









DEPARTAMENTO DE ESTOMATOLOGÍA. ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA  
HUMANA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS DE MADRID



LA ODONTO-ESTOMATOLOGÍA Y EL CAMPO  
SEMÁNTICO DE LA BOCA EN LA VIDA Y EN LA OBRA DE  
MIGUEL DE CERVANTES. APORTACIONES A LA  
HISTORIA DE LA ODONTOLOGÍA DE SU ÉPOCA

Tesis Doctoral de  
ANTONIO DEL VALLE GONZÁLEZ

Bajo la dirección de los doctores  
Martín Romero Maroto y Joaquín González Cuenca

Madrid, 2010



*A mi esposa y a mi hija, por las innumerables horas familiares que hemos dejado de disfrutar y, en general, a todas las personas que, por el tiempo dedicado a este estudio, se vieron mermadas de mi compañía en momentos en los que debería haber estado a su lado, bien para compartir su ocio o bien para acompañarles en sus preocupaciones.*





## AGRADECIMIENTOS

Sin duda, mi agradecimiento perenne a mis directores de Tesis:

A Martín Romero, porque fue el primero, incluso con anterioridad a mí, en creer que debería ser Doctor. Ha sabido acompañarme a lo largo de estos años, sin confundir ni mezclar amistad con trabajo, pero sin olvidar que somos amigos. Me hizo escribir más que al ‘Tostado’ para poder ver mi nombre escrito en ‘almagre’ tal como ocurría con los doctores del siglo XVI.

A Joaquín González Cuenca, porque, habiendo nacido unos años antes que yo, siempre ha dado muestras de ser mucho más joven; entre ellas está la de apoyar, de modo entusiasta, un proyecto de Tesis que, desde Madrid, le proponían dos estomatólogos que querían bucear en la literatura del Siglo de Oro. Desde entonces, disfruto de su amistad.

Son, además, muchas las personas que me han prestado su ayuda y apoyo a lo largo de este trabajo, y aquí quiero dejar constancia de mi agradecimiento; entre ellas debo destacar a Ángel Gómez Moreno, Catedrático de Filología Española de la Universidad Complutense de Madrid, y a Teresa Jiménez Calvente, Profesora Titular de Filología Latina de la Universidad de Alcalá. Matrimonio apasionado de la cultura, seres complejos por su saber y sencillos por su ser.

También a Ángel Salvador Velasco, que, alcanzado su Doctorado en Farmacia cuando yo iniciaba esta Tesis, puso a mi disposición su

experiencia y me aclaró cuantas dudas le planteaba.

Agradecimiento especial a Marta y a su padre, Luis Martínez López, excepcional amigo e inigualable artista que nunca escatimó esfuerzos para ponerse a mi disposición, bien dibujando un perfecto don Quijote o bien jugando con fotos tras diseños casi imposibles como el que representa la abstracción que llevó al ilustre hidalgo a convertir el yelmo en bacía y viceversa.

## SIGLAS Y ABREVIATURAS

adap.	adaptador
<i>al.</i>	<i>alii</i> ('otros')
<i>Amadís</i>	<i>Amadís de Gaula</i>
<i>apud</i>	('tomado de')
<i>Autoridades</i>	<i>Diccionario de Autoridades</i>
ATM	Articulación temporo-mandibular
<i>cf.</i>	<i>confer</i> ('compárese, véase')
coord.	coordinador
<i>Covarrubias</i>	Sebastian de Covarrubias Horozco, <i>Tesoro de la Lengua Castellana o Española</i> , ed. Ignacio Arellano y Rafael Zafra, Madrid, 2006
<i>CP</i>	Miguel de Cervantes, <i>El coloquio de los perros</i>
<i>Dioscórides</i>	Andrés Laguna, <i>Pedacio Dioscórides Anazarbeo, acerca de la materia medicinal y de los venenos mortíferos</i> , Salamanca, 1566 (ed. facsímil: Madrid, Fundación de Ciencias de la Salud, 1999)
dir.	Director
DL	Depósito legal
<i>DQ</i>	Miguel de Cervantes, <i>Don Quijote de la Mancha</i>

<i>DRAE</i>	Real Academia Española, <i>Diccionario de la Lengua Española</i> <sup>22</sup> , Madrid: Espasa, 2003
<i>DTCM</i>	<i>Diccionario Terminológico de Ciencias Médicas</i> . Barcelona, Salvat editores, 1977 (reimp.)
E	Miguel de Cervantes, <i>Entremeses</i>
ed.	edición, editor
<i>El buscón</i>	Francisco de Quevedo, <i>La historia de la vida del buscón</i> , Fernando Cabo Aseguinolaza, (ed.). Barcelona: Crítica, 2001
<i>El Coloquio</i>	Francisco Martínez de Castrillo <i>Coloquio breve y compendioso sobre la materia de la dentadura y maravillosa obra de la boca</i>
<i>ELV</i>	Miguel de Cervantes, <i>El licenciado Vidriera</i>
<i>EMP</i>	F. J. Puerto Sarmiento, <i>El mito de Panacea: Compendio de Historia de la Terapéutica y de la Farmacia</i> . Madrid: Doce Calles, 1997
<i>et al.</i>	<i>et alii</i> ('y otros')
f.	folio
fac.	facsimilar, facsímil
<i>GE</i>	Miguel de Cervantes, <i>El gallardo español</i>
<i>GS</i>	Miguel de Cervantes, <i>La gran sultana Doña Catalina de Oviedo</i>
h.	hoja
<i>ibidem</i>	('allí mismo')
il.	ilustrador
introd.	introducción
<i>JDR</i>	<i>Journal of Dental Research</i>

<i>LG</i>	Miguel de Cervantes, <i>La Galatea</i>
<i>LH</i>	Miguel de Cervantes, <i>Los habladores</i>
<i>LT</i>	Anónimo, <i>Lazarillo de Tormes</i> , Madrid: Espasa-Calpe, 1978 <sup>26</sup> . 143 p. Colección Austral; 156
<i>LTPS</i>	Miguel de Cervantes, <i>Los Trabajos de Persiles y Sigismunda</i>
<i>Manual de mujeres</i>	Anónimo, <i>Manual de mujeres, en el cual se contienen muchas y diversas recetas muy buenas</i> , Majada Neila, Jesús (ed., prol. y notas). Benalmádena (Málaga): Caligrama, 2000. 127. Natura; 1
<i>NE</i>	Miguel de Cervantes, <i>Novelas Ejemplares</i>
not.	notas
<i>OC</i>	Miguel de Cervantes, <i>Obras completas</i>
<i>op. cit.</i>	<i>opere citato</i> ('en la obra citada')
p., pp.,	página, páginas
<i>PMC</i>	Anónimo, <i>Poema de Mío Cid</i> , José Manuel Ruiz Asensio y César Hernández Alonso, (eds.). Vitoria: H. Fournier, 1998 <sup>2</sup>
reimp.	reimpresión
rev.	revisión
<i>s. a.</i>	<i>sine anno</i> , ('sin año')
<i>s. l.</i>	<i>sine loco</i> , ('sin lugar')
<i>s. n.</i>	<i>sine nomine</i> , ('sin nombre')
<i>s. v.</i>	<i>sub voce</i> ('en la palabra')
t.	tomo

trad.

v., vv.,

vol., vols.

traducción

verso, versos

volumen, volúmenes

# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	
JUSTIFICACIÓN.....	23
ESTADO DE LA CUESTIÓN.....	29
HIPÓTESIS DE TRABAJO .....	31
OBJETIVOS.....	33
MATERIAL Y MÉTODO.....	34
ESTRUCTURA EXPOSITIVA.....	42

## CAPÍTULO 1º. LA ODONTO-ESTOMATOLOGÍA Y MIGUEL DE CERVANTES

1. Miguel de Cervantes Saavedra, autor de especial relevancia para el estudio de la Odontología del siglo XVI .....	45
1.1. Esbozo biográfico de Miguel de Cervantes.....	45
1.2. Elementos biográficos de Miguel de Cervantes en relación con el mundo de la Medicina y de la Odontología de su época.....	49
1.3. La figura de Rodrigo Cervantes, padre de Miguel, factor clave de influencia en la relación del escritor con el mundo odonto-estomatológico.....	53
1.3.1. Esbozo biográfico de Rodrigo Cervantes.....	54
1.3.2. Su condición de profesional de la salud como cirujano-barbero.....	67
2. La obra literaria cervantina y su importancia para el conocimiento de la Odontología de la época.....	78

2.1. La Odontología en la época de Cervantes.....	79
2.1.1. Terapeutas bucales en época cervantina.....	79
2.1.2. Patologías bucales más frecuentes en época cervantina.....	84
2.1.3. Tratamientos y remedios bucales en época cervantina.....	90
2.1.4. La Odontología contemporánea de Cervantes en España y en Europa.....	93
2.1.5. La Odontología en la época inmediatamente anterior y posterior a Cervantes.....	108
2.1.6. Excurso. Incidencia de los patrones dentarios y bucales en la valoración de la belleza en la obra cervantina.....	113

## CAPÍTULO 2º. LA ESFERA BUCAL EN EL CORPUS LITERARIO CERVANTINO.

1. La esfera bucal o similares en el <i>Quijote</i> .....	117
1.1. Textos de tipo científico o especializado.....	117
1.1.1. El barbero, sus actividades y su entorno.....	117
1.1.2. Enfermedades o patologías bucales.....	138
1.1.3. Cargos y titulaciones profesionales.....	160
1.2. Textos alusivos a la boca de tipo no científico.....	165
1.2.1. Refranes, dichos, frases hechas.....	165
1.2.2. Alusiones a la boca de corte lírico, a su belleza o a su fealdad.....	171
1.2.3. Curiosidades en relación con la esfera bucal.....	178
1.2.4. Los palillos de dientes.....	180
1.2.5. Santa Apolonia, patrona de los dentistas.....	185
1.2.6. Otras alusiones a la esfera bucal de difícil clasificación.....	188
1.2.7. El beso.....	192



1.3. Otros saberes de la salud.....	204
2. La esfera bucal en <i>Las Novelas Ejemplares</i> .....	206
2.1 <i>El amante liberal</i> .....	209
2.2 <i>El casamiento engañoso</i> .....	212
2.3 <i>El celoso extremeño</i> .....	214
2.4 <i>El coloquio de los perros</i> .....	219
2.5 <i>Las dos doncellas</i> .....	226
2.6 <i>La española inglesa</i> .....	229
2.7 <i>La fuerza de la sangre</i> .....	233
2.8 <i>La gitanilla</i> .....	235
2.9 <i>La ilustre fregona</i> .....	240
2.10 <i>El licenciado Vidriera</i> .....	252
2.11 <i>Rinconete y Cortadillo</i> .....	256
2.12 <i>La señora Cornelia</i> .....	259
3. La esfera bucal en las comedias cervantinas.....	260
3.1 <i>Los baños de Argel</i> .....	260
3.2 <i>La casa de los celos</i> .....	262
3.3 <i>La entretenida</i> .....	264
3.4 <i>El gallardo español</i> .....	270
3.5 <i>La gran sultana doña Catalina de Oviedo</i> .....	271
3.6 <i>El laberinto de amor</i> .....	273
3.7 <i>Pedro de Urdemalas</i> .....	275
3.8 <i>El rufián dichoso</i> .....	276
4. La esfera bucal en los entremeses cervantinos.....	277
4.1 <i>La cueva de Salamanca</i> .....	277
4.2 <i>La elección de los alcaldes de Daganzo</i> .....	282
4.3 <i>La guarda cuidadosa</i> .....	286

4.4. <i>El juez de los divorcios</i> .....	289
4.5. <i>El retablo de las maravillas</i> .....	294
4.6. <i>El rufián viudo llamado Trampagos</i> .....	297
4.7. <i>El viejo celoso</i> .....	301
4.8. <i>El vizcaíno fingido</i> .....	305
5. La esfera bucal en obras teatrales sueltas de Cervantes.....	306
5.1. <i>La Numancia</i> .....	306
5.2. <i>El trato de Argel</i> .....	307
6. La esfera bucal en <i>La Galatea</i> .....	308
7. La esfera bucal en <i>Los trabajos de Persiles y Sigismunda</i> .....	314
8. La esfera bucal en <i>El cerco de Numancia</i> .....	331
9. La esfera bucal en <i>Los habladores</i> .....	333
10. La esfera bucal en obras poéticas de Cervantes .....	335
10.1. La esfera bucal en <i>El viaje del Parnaso</i> .....	335
10.2. La esfera bucal en las poesías sueltas de Cervantes.....	336

### CAPÍTULO 3º. RELACIÓN ANALÍTICO-TEMÁTICA DE LOS TEXTOS

#### REFERENTES A LA ESFERA BUCAL EN EL CORPUS LITERARIO

DE CERVANTES.....	337
1. El barbero, el cirujano, sus actividades y su entorno.....	338
2. Elementos bucales o sus enfermedades. Prótesis. Los palillos de dientes (Elementos de higiene).....	346
2.1. Elementos bucales o sus enfermedades: Pérdidas dentarias, negujón, halitosis. Afeites. Traumatología / Gingivitis / Sangrado.....	346
2.2. Prótesis.....	352
2.3. Los palillos de dientes.....	353

3. Refranes, dichos, frases hechas.....	357
4. Alusiones a la patrona de los dentistas, Santa Apolonia.....	365
5. Descripciones líricas de la boca y su relación con la belleza.....	368
6. El beso.....	376
7. Alusiones a otras áreas de la salud.....	385
8. Otros textos de difícil clasificación.....	396
9. Relación de las aportaciones a la Historia de la Odontología que el análisis del corpus literario cervantino nos ha permitido recopilar.....	339
CONCLUSIONES.....	409
BIBLIOGRAFÍA.....	413





GERRIT DOU ( Leiden 1613-1675), "LA EXTRACCIÓN DEL DIENTE".  
(Instrumento de cuerda, bacías y sacamuelas en una misma imagen)



# INTRODUCCIÓN

## JUSTIFICACIÓN

Todas las cosas tienen su porqué. Dicho en términos académicos: si, en principio, todas las tesis necesitan justificación, esta que yo presento ahora quizá la necesita más. Enfrentarse, como lo he hecho yo, con la Odontología que se trasluce en la obra de Cervantes pudiera parecer, cuando menos, una excentricidad. Sólo cuando uno va avanzando en el proyecto va descubriendo que la investigación proyectada estaba más que justificada. Voy a intentar ponerlo en claro.

Supongo que nadie negará, por obvio, que la Medicina incide sustancialmente en la vida de los hombres. Es también innegable que la obra intelectual de Cervantes hunde sus raíces en la vida humana. De ahí que sea urgente propiciar el encuentro de los dos saberes, el médico y el literario, para llegar al esclarecimiento de un aspecto de esa vida humana, que es el fin último del quehacer universitario.

La parcela de la Medicina en que me ocupo, la Odontología, se presenta como de especial relevancia en el mundo cervantino. Por una parte, la cercanía del escritor Miguel de Cervantes con el ejercicio de esta Ciencia de la Salud es un hecho: es bien conocida la profesión de “cirujano” de su padre, Rodrigo de Cervantes, lo que nos permite tener la certeza de la

familiaridad del escritor con la práctica médico-quirúrgica que vivió en su entorno familiar. En el desarrollo de la tesis precisaré debidamente el alcance de estas afirmaciones.

Por otra parte, es igualmente conocida la curiosidad intelectual de Miguel de Cervantes en los diversos saberes humanos, y la Medicina no es excepción a esta regla, hasta el extremo de que no hay en la actualidad cervantista sensato que desconozca el hecho de que el autor del *Quijote* refleja una intensa presencia de la obra médica de Huarte de San Juan, cuyo *Examen de ingenios* tanto influyó en la caracterización y conducta de sus personajes.

Hay que decir también que, con todos los respetos, es muy difícil, por no decir imposible, que pueda abordarse esta cuestión desde la estricta Filología. Somos nosotros, los médicos, los más indicados para llevar a cabo esta tarea, que, dicho sea sin hipérbole, resulta esencial para el cervantismo. Esta tendencia a analizar la obra cervantina desde la perspectiva clínica es una constante desde los tiempos de Hernández Morejón y Pi i Molist, no siendo raro que, hasta el día de hoy, cíclicamente aparezcan estas aproximaciones médicas a las obras de Cervantes.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> La nómina de médicos que se han asomado al *Quijote* o, en general, a la obra de Cervantes desde una perspectiva clínica es abundante: J. Ville Chauvaix, *Cervantes malade el médecin* (París, 1898); Joaquín Olmedilla y Puig, *Cervantes en ciencias médicas. Brevisimas consideraciones a cerca de sus conocimientos en este asunto* (Madrid, 1905); Francisco Martínez y González, *Cervantes en Medicina. Del estudio de "El Quijote" ¿se desprende que su autor tenía conocimientos médicos?* (Madrid, 1905); Ricardo Royo Vilanova, *Don Quijote, licenciado en Medicina* (Zaragoza, 1916); J. Goyanes, *Tipología del Quijote. Ensayo sobre la estructura psicósomática de los personajes de la novela* (Madrid, 1932); Luis Cabanillas Ávila, *La Medicina en el "Quijote"*, (Madrid, 1958); Harolt López Méndez, *La Medicina en el "Quijote"* (Madrid, 1969)... Es casi ritual la participación de los médicos en las efemérides cervantinas, ya desde los albores del siglo XX, como se refleja en la *Memoria de la sesión del Colegio de Médicos de Madrid en el Centenario del Quijote* (Madrid, 1905). El último ensayo que ha



Todo lo dicho, y alguna cosa más que podría decirse, lleva a la conclusión de que una tesis de estas características está más que justificada. Bien es verdad que desde el punto de vista de la ciencia médica esta tesis pudiera parecer demasiado literaria y, viceversa, que desde la perspectiva filológica pudiera resultar un trabajo excesivamente médico. Yo tengo que decir que, ante la imposibilidad de mantener un equilibrio exacto ante este doble planteamiento, es humanamente explicable que haya habido un escoramiento hacia la Medicina. Es decir, que, por respetar los parámetros conceptuales académicos, esta tesis resulta una investigación primordialmente médica, impensable en una Facultad que no sea la que acoge las diferentes ramas de las Ciencias de la Salud.

En este sentido, creo que debo sincerarme. Toda indagación científica arranca, más o menos, de una intuición. Cuando el Dr. Romero Maroto contactó con el Catedrático de Literatura, Dr. González Cuenca, para ver la posibilidad de hacer una tesis híbrida, como es esta, ninguno de los dos sospechaba su verdadero alcance. Yo mismo, al comenzar mi andadura no estaba seguro de su viabilidad. Sólo cuando me fui internando en el asunto me fui dando cuenta de que estábamos en el camino correcto, y los resultados están a la vista. Al final, siento la satisfacción de haber puesto en claro lo que al principio parecía una aventura y que, modestamente, creo haber contribuido a dar las claves tanto de la Odonto-estomatología de la época como del *modus operandi* cervantino. No me parece un flaco servicio a la Medicina y a la Literatura.

Recurro a la autoridad de don Pedro Laín Entralgo para tranquilizar a los escépticos. Decía el maestro que hay dos formas de acercarse a las

---

caído en mis manos es la obra del Dr. J. Manuel Bailón-Blancas, *Historia clínica del caballero Don Quijote* (Madrid, 1993).

Humanidades médicas,<sup>2</sup> o bien por “insuficiencia”, o bien por “rebosamiento”: en el primer caso, es con el intento de dotar de falsa erudición un artículo o libro buscando más respetabilidad académica; la otra forma, es el resultado o la consecuencia de una curiosidad paulatina y sosegada por un tema humanístico, partiendo de vivencias de carácter profesional hasta llegar a un interés profundo; deseamos y creemos que éste sea nuestro caso.

El tema elegido, *La Odonto-estomatología y el campo semántico de la boca en la vida y en la obra de Miguel de Cervantes. Aportaciones a la Historia de la Odontología de su época* une dos intereses del doctorando: por un lado el que siente por la Historia de la Medicina, en general, y de la Odontología, en particular, y por otro su afición a la Literatura. A esto se suman los intereses de cada uno de sus directores: para ellos, para el profesor Romero Maroto, que ha dedicado parte de su quehacer docente e investigador a la Historia de la Odontología, y para el profesor Joaquín González Cuenca, el tema representa un interesante matrimonio, hasta ahora, poco frecuente.

Por un lado, el doctor en Medicina y estomatólogo, don Martín Romero Maroto, se ha encargado de dirigir la parte odontológica y médica de la Tesis, asesorando sobre la bibliografía crítica de una materia, bien conocida por él, como es la Historia de la Odontología y de la Medicina; por otro, el catedrático de Literatura, don Joaquín González Cuenca, se encargó, tanto del asesoramiento sobre las fuentes literarias como, hasta donde yo me he dejado, de la correcta redacción y forma final de la Tesis.

De este modo, se han visto aunados esfuerzos, buscando conocer mejor

---

<sup>2</sup> *Apud* CASTELLÓ TORRES et al, *Santa Apolonia en España*. p. 13.

la relación de Miguel de Cervantes con el mundo de la Odontología y descubrir, a través del estudio de su corpus literario, las aportaciones que este podría hacer al mayor o más exacto conocimiento del saber odontológico de su época.

A lo largo de los casi cuatro siglos y medio que nos separan de esta época, los investigadores han estudiado los pocos textos técnicos sobre la materia de la boca que se conocen y han escudriñado otros, dedicados a la Medicina, buscando algún comentario o capítulo dedicado a la salud bucal. El libro más antiguo, exclusivamente de Odontología,<sup>3</sup> data de 1530; el conocimiento actual, del mundillo odontológico del siglo XVI y anteriores, ha manado, fundamentalmente, del estudio de los escasos libros dedicados a esta materia, tales como el *Coloquio breve y compendioso sobre la materia de la dentadura y maravillosa obra de la boca...*, de Francisco Martínez de Castrillo,<sup>4</sup> el *Opúsculo*<sup>5</sup> de Medicina para todo tipo de desarreglos y enfermedades de los dientes<sup>6</sup>, el libro del cirujano francés Urbano Hemard cuyo título traducido es *Investigaciones sobre la verdadera anatomía de los dientes, naturaleza y propiedades de estos, con las enfermedades que les sobrevienen*,<sup>7</sup> y de capítulos de obras de Medicina que aludían a temas

---

<sup>3</sup> Se trata del opúsculo en alemán titulado *Zene Artzney die gut nun gesundi zubehalten* ( ARQUÉS MIARNAU, *Historia anecdótica de la Odontología a través del Arte y de la Literatura*. p. 116).

<sup>4</sup> Publicado en 1557 en Valladolid (*ibidem.*, p. 117).

<sup>5</sup> *opúsculo*: obra científica o literaria de poca extensión (*DRAE*, s.v.)

<sup>6</sup> El título original alemán del opúsculo es *Artzney Buchlein wider allerlei Krankeyten und Gebrechen der Tzeen* (Leipzig, 1530). Otras traducciones dicen *Opúsculo de medicina contra toda clase de enfermedades y defectos de los dientes*. Se trata de un folleto, más que de un libro, de 44 páginas. Estaba dirigido a cirujanos y sangradores. Se realizaron 14 reediciones en medio siglo. En 1531 y 1544 se editaron otros dos folletos en Alemania. (RING, *Historia Ilustrada de la Odontología*. p. 135).

<sup>7</sup> Inspirado en ideas de Hipócrates, Galeno y Aristóteles, parece ser el más antiguo libro sobre la materia escrito en Francia, tal y como lo cita LERMAN en su p. 111. Bartolommeo Eustachio, tal vez el primer anatomista dental, nos dejó su opúsculo

bucales.<sup>8</sup> Otros libros vendrán después, llegando a formarse una amplia bibliografía sobre estos temas, recopilada dentro de la bibliografía crítica odontológica.<sup>9</sup>

Mucho se nos habría escapado de la Historia, en general, si no se recurriera al estudio de las Artes para conocerla y entenderla. Los buenos historiadores siempre han de detenerse ante esculturas, pinturas, libros, grabados, manuscritos, etcétera,<sup>10</sup> para apreciar la evolución de las artes y de los oficios a través de los siglos; el oficio o arte dental no es una excepción.

El camino del conocimiento de la Historia a través de las citas literarias<sup>11</sup> es otra vía de conocimiento, en pocas ocasiones seguida,<sup>12</sup> que puede encerrar ciertos peligros; no obstante, nos pareció un reto emocionante y como tal, emprendimos este trabajo. Tal y como apuntaba Jean Canavaggio,

dos caminos suelen ofrecerse a quien intenta acercarse al vivir cervantino. O bien dedicarse a la consulta de documentos y archivos, cuyo laconismo deja inevitablemente frustrado al que no se satisface con los pocos datos

---

*Libellus de dentibus*, publicado en 1563, que podemos encontrar con detallada descripción en RING en p. 101.

<sup>8</sup> Obras de Vesalio, Ambrosio Paré, etc.

<sup>9</sup> En especial en las obras de USTRELL, *Historia de l'odontología* y Martín ROMERO, *Historia de la Odontopediatría Española entre 1400 y 1800*.

<sup>10</sup> ARQUÉS MIARNAU opina parecido en p. 7 de su *Historia anecdótica de la Odontología a través del Arte y de la Literatura*.

<sup>11</sup> Otros muchos han pensado como nosotros. rescatamos este párrafo de *Enfermos y sanadores en la Castilla del siglo XVI* de ROJO VEGA, p. 53: “La literatura castellana del siglo XVI es extremadamente rica en noticias médicas y nuestra opinión es que en ella hay más de realidad que de ficción, que es un verdadero periodismo de la época, un fiel reflejo de ella y de sus habitantes”.

<sup>12</sup> Entendamos “pocas” en sentido relativo pues a nivel mundial son centenares, cuando no miles, los acercamientos de los investigadores a las Artes para la mejor comprensión de la Historia. Recogemos como ejemplo el artículo “Dentistry in the Literature of the XVIth and XVIIth centuries” del doctor argentino Horacio Martínez publicado en 1998 en la revista estadounidense de la Historia de la Odontología *The Journal of the History of Dentistry*.

sacados de actas notariales y apuntes de cuentas, ajenos a la intimidad del escritor; o bien buscar esta intimidad en su obra, a riesgo de ceder a un espejismo: el testimonio de unas fábulas mentirosas que no han tenido nunca como fin el de llenar los vacíos de nuestra información.<sup>13</sup>

Sin despreciar el primer camino, nosotros hemos seguido, fundamentalmente, el segundo, aceptando sus riesgos pero seguros de su importancia.

Es en tan demasía pretencioso intentar llegar al Cervantes total a través de su obra, que no nos hemos atrevido más que a llevar un poco más de luz sobre lo que, afectando a la esfera de la boca, nos ayudara a conocer algo más sobre el Príncipe de las Letras.

## ESTADO DE LA CUESTIÓN

Bucear en la vida y la obra de Miguel de Cervantes cuando, a nivel mundial, llevan cuatrocientos años haciéndolo multitud de autores y desde mediados del XVIII un extenso número de biógrafos cervantistas,<sup>14</sup> no deja de ser una osadía, pero saber que nuestros ojos se detendrían, más fácilmente, en ciertos aspectos que podrían pasar desapercibidos al estudio de otros especialistas, nos ha animado a ser osados. Si se deseara tener una ligera idea sobre la cantidad de cervantistas de primera línea de los últimos 50 años bastaría con leer la dedicatoria y los agradecimientos del libro de Krzysztof Sliwa, *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*, editado

---

<sup>13</sup> p. XLI del prólogo de *Don Quijote de la Mancha*, edición del Instituto Cervantes dirigida por Francisco Rico, (1998).

<sup>14</sup> Mayans i Siscar, Pérez Pastor, Cotarelo y Mori, Astrana Marín, Francisco Rico, Navarro Ledesma, Pérez Arroyo, Rodríguez Marín, Jean Canavaggio, Daniel Eisenberg, K. Sliwa, Carlos Alvar, Jose María Casasayas, Alfredo Alvar Ezquerro José Montero Reguera y un largo etcetera reunidos, o no, en asociaciones de cervantistas .

recientemente, dónde se recogen los nombres de más de cincuenta y cinco especialistas. Por ceñirnos sólo al *Quijote*, más significativa aún es la multiplicación de entradas bibliográficas de la abrumadora obra de Jaime Fernández, *Bibliografía del Quijote por unidades narrativas y materiales de la novela*, en cuya primera edición (Alcalá de Henares, Centro de Estudios cervantinos 1995) se recogen miles de aportaciones bibliográficas, y en la segunda (2008) la cifra de entradas crece espectacularmente, hasta el extremo de infundir terror a quien pretenda dominar la bibliografía cervantina.

Con respecto a la vida de Miguel de Cervantes y su relación con la Odontología, no hemos encontrado referencias que vayan más allá de sospechar que su padre era “médico-zurujano”,<sup>15</sup> y con respecto a su obra, tampoco hallamos datos que sobrepasaran la mera especulación sobre que era un apasionado lector de múltiples materias, entre las que se podían encontrar las destinadas a los saberes bucales,<sup>16</sup> y que ese saber adquirido en la lectura, lo vertía en trozos de sus obras. Bien es cierto que se han hecho famosas algunas citas del *Quijote*, llegando a formar parte del refranero popular y algunas de ellas pertenecen al ámbito bucal, como el consejo de don Quijote a su escudero Sancho: “Más vale un diente que un diamante”.

Antes que nosotros, en nuestro tiempo y en nuestra patria, ha habido estomatólogos que se han interesado en asomarse a la obra literaria cervantina con mayor o menor empeño, entre ellos, y exceptuando al

---

<sup>15</sup> Uno de los documentos cervantinos de 30 de octubre de 1564 en el que Rodrigo Cervantes extiende un poder a nombre de su esposa, Leonor de Cortinas y de su sobrino, Andrés, para cobrar deudas en su nombre, mientras se ausenta de Sevilla, podemos leer: “Sepan quantos esta carta vieren como yo rodrigo de Çervantes, médico çurujano, vecino de esta ciudad de Sevilla, en la colación de San Miguel otorgo que doy todo mi poder...” la reproducción de este documento aparece en varios textos de la bibliografía crítica (SLIWA, ASTRANA MARÍN, RODRÍGUEZ MARÍN, entre otros).

<sup>16</sup> ARQUÉS MIARNAU, *op. cit.*, p. 145.

director de esta Tesis, el Dr. Julio González Iglesias, el Dr. Javier Sanz Serrulla, el Dr. Carmona Arroyo y el Dr. José María Suárez Quintanilla,<sup>17</sup> pero en ningún caso de modo tan extenso como nosotros, ni extrayendo del corpus literario cervantino todos los datos posibles para el mejor conocimiento de la Odontología de la época. Cualquier interesado en este punto podrá encontrar en pp. 6-7 de la obra de Javier Sanz Serrulla, *Historia general de la Odontología Española*, cronológicamente ordenados, una serie bastante completa de dentistas del siglo XX que se han interesado por estudiar la Historia de la Odontología.

A lo que ya dijeron ellos, y otros antes que ellos, nosotros pretendemos añadir los resultados de este estudio.

## HIPÓTESIS DE TRABAJO

Como acabamos de decir en la justificación del trabajo, es un hecho comprobado la existencia del interés de los médicos con inquietudes humanísticas por la obra de Cervantes desde la eclosión de los estudios cervantinos en el siglo XIX, interés que se ha mantenido y aumentado a lo largo del siglo XX. Estos estudios sobre la obra de Cervantes desde la perspectiva de la Medicina se han realizado de una manera panorámica, siendo necesaria mayor precisión, o, lo que es lo mismo, desde el punto de vista de las diversas especialidades médicas. Es comprensible que esta labor se venga realizando por interés cultural de los representantes de las distintas áreas de las Ciencias de la Salud. Creemos que este es nuestro caso y que ha llegado la hora de abordar el estudio de Cervantes desde la perspectiva de la

---

<sup>17</sup> Profesor titular de Cirugía Oral y de la Historia de la Odontología de la Facultad de Medicina y Cirugía de Santiago de Compostela.

Odontología.

Las conclusiones a las que han llegado los estudiosos de la relación de Cervantes con la Medicina en general van en el sentido de descubrir en la vida y en la obra cervantinas un interés y unos conocimientos nada vulgares de los saberes médicos. En esta hipótesis hemos trabajado nosotros, en el convencimiento de que si Cervantes no era “ingenio lego”, es decir, un inculto, en los saberes médicos, con más razón, no lo era en la Odontología. Nuestra misión ha sido pues, confirmar este supuesto. Con ello creemos enriquecer el conocimiento adquirido sobre el mundo de la Odontología en el siglo XVI, y hacer nuevas aportaciones a la Historia de la Odontología en la España del Siglo de Oro.

Nuestra investigación va a avanzar por dos vías de acceso a Cervantes: por su vida y por su obra. En este sentido partimos de la hipótesis de que la vida del insigne escritor estuvo muy relacionada con la Odontología, y, como consecuencia, los conocimientos que adquirió de esta disciplina se transfunden y afloran por toda su obra escrita, como intentaremos comprobar analizando una por una sus producciones literarias.

Por tanto, consideramos que ha llegado el momento de abordar el estudio íntegro de Cervantes desde la perspectiva de la Odontología.

Del mismo modo, creemos conocer suficientes datos como para sospechar que Cervantes tenía conocimientos sobre Medicina y Odontología superiores a lo habitual en un ciudadano del siglo XVI.

Por último, pensamos que del análisis del corpus literario cervantino vamos a poder extraer datos que aumenten el conocimiento sobre el saber odontológico de la época.

Desde esta hipótesis, es fácil establecer los objetivos.



## OBJETIVOS

1.- Dilucidar si Miguel de Cervantes es un autor de especial relevancia para el estudio del mundo odontológico de su época. Este primer objetivo será la clave para los demás

2.- Analizar los textos literarios de Cervantes para comprobar hasta qué punto son una fuente idónea para aumentar el conocimiento actual de las prácticas y conocimientos odontológicos en el siglo XVI

3.- Comprobar igualmente si, comparadas con las de otros autores contemporáneos de Cervantes, las obras de nuestro insigne escritor tienen relevancia significativa

4.- Dilucidar si, dado por probado el conocimiento de Cervantes sobre temas odontológicos, ello es resultado de su vasta cultura o hubo otros factores que influyeron en su adquisición

5.- Analizar si la expresión de “el Caballero de la Triste Figura”, con la que Cervantes describe y define a su personaje, esconde una intención y descripción concretas sobre la morfología del hidalgo

6.- Comprobar si el calificativo de “caballero de la triste figura” tiene relación con la salud bucal del personaje

7.- Extraer de los textos cervantinos algunas consideraciones sobre los conceptos de belleza o fealdad en aquellos siglos, así como la influencia de la boca en esos conceptos

8.- Objetivar si los hábitos de la época relacionados con la cosmética y demás prácticas pretendidamente embellecedoras tenían influencia sobre la salud bucal y si el mantenimiento de una buena salud bucal perseguía y conseguía una mayor belleza del rostro

9.- Detallar una relación puntual de las aportaciones al conocimiento de

la Odontología del siglo XVI y principios del XVII extrayéndolas de las obras literarias de Miguel de Cervantes

## MATERIAL Y MÉTODO

### FUENTES. MATERIAL

Hemos trabajado consultando fondos de las siguientes bibliotecas:

- Biblioteca Nacional de España (Madrid).
- Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid.
- Biblioteca del Departamento de Historia de la Medicina de la UCM.
- Biblioteca del Colegio de Odontólogos de la 1ª Región.
- Biblioteca de la Universidad Rey Juan Carlos, Madrid.
- Real Biblioteca del Palacio Real de Madrid.
- Red de Bibliotecas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Una gran cantidad de textos que, dado lo frecuente de su consulta y su importancia, fueron adquiridos por el doctorando. Así mismo, fue de gran ayuda la consulta puntual de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

Se realizó, por término medio, una búsqueda cada seis meses en la base de datos *Medline* a través del buscador *Pubmed* intentando localizar nuevas publicaciones sobre el tema que nos ocupa. Se hizo uso de las siguientes palabras clave durante las búsquedas: Cervantes, barbero, bacía, neguijón, algebrista, maese, maestro, Apolonia, Siglo de Oro. Se consultó, en varias ocasiones, la base de datos bibliográfica de *The American Academy of the History of Dentistry*.

El material utilizado para la elaboración de este trabajo, todo él impreso o en soporte digital, ha consistido en una serie de fuentes, constituidas por :

- Las obras que componen el corpus literario cervantino.
- Obras literarias de otros autores contemporáneos de Cervantes.
- Textos de reconocidos cervantistas.
- Una amplia serie de bibliografías críticas, bien literarias, bien cervantinas o bien odontológicas.

Para la consulta de los fondos documentales, manuscritos, impresos o digitalizados, hemos utilizado los conservados en las bibliotecas públicas o de libre acceso que acabamos de citar.

Como es lógico y obvio esperar en una investigación sobre la obra de Cervantes, sea cual sea el punto de vista adoptado (en nuestro caso el odontológico), se ha trabajado sobre todo su corpus literario, es decir, sobre sus *Obras completas*. Ofrecemos un listado pormenorizado de estas obras, precisando que no damos ahora su descripción bibliográfica completa porque ya lo hacemos, tanto en la bibliografía final de la Tesis, como al citarla en el correspondiente capítulo en el que se estudia cada una de ellas.

Para la confección de cualquier listado de estas obras, en todo este trabajo, debe tenerse en cuenta que hemos incluido la referencia al *Quijote*, en primer lugar, rompiendo el orden alfabético o cualquier otro, tanto por su relevancia como por el elevado número de pasajes alusivos al campo semántico de la boca, objeto de esta investigación.

Una segunda precisión sería que para la elaboración del listado alfabético expuesto a continuación se han tenido en cuenta las normas convencionales, universalmente aceptadas, según las cuales se pospone la aparición de los artículos (de nuevo con la excepción del *Quijote*). Así, por ejemplo, *La ilustre fregona*, *El celoso extremeño* o *La gitanilla*, se recogen como *Ilustre fregona, La...*, *Celoso extremeño, El...*, *Gitanilla, La...*

Incluimos en el listado obras cuya autoría cervantina está puesta en duda, tales como *La conquista de Jerusalén*, *Los habladores* o *La tía fingida*, que, aunque aportan escasas referencias útiles a nuestro estudio, después de haberlas analizado nos ha parecido conveniente citarlas. No sucederá lo mismo con la obra, pretendidamente cervantina, titulada *El buscapié*,<sup>18</sup> que como es bien sabido, no salió de la pluma de Cervantes, sino que fue una patraña concebida y realizada por el cervantista del siglo XIX Adolfo de Castro. Ya la crítica de su tiempo desmontó la autenticidad del apócrifo, siendo de gran utilidad para la comprensión de este asunto la lectura de la introducción a la reciente edición facsímil de *El buscapié*,<sup>19</sup> de Yolanda Vallejo y Alberto Romero.

Estas son, pues, por el levemente modificado y explicado orden alfabético, las obras cervantinas estudiadas; al lado del título anotaremos el grupo o género literario al que pertenece cada una:

- El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*
- Amante liberal, El...* (novela ejemplar)
- Baños de Argel, Los...* (comedia)
- Casa de los celos, La...* (comedia)
- Casamiento engañoso, El...* (novela ejemplar)
- Celoso extremeño, El...* (novela ejemplar)
- Coloquio de los perros, El...* (novela ejemplar)
- Cerco de Numancia, El...* (obra dramática)
- Conquista de Jerusalén por Godofre de Bullón, La...*(atribuida a Cervantes)
- Cueva de Salamanca, La...* (entremés)

---

<sup>18</sup> FERNÁNDEZ NIETO, *Entorno a un apócrifo cervantino: "El buscapie"*, y MORALES BARRERO, *El buscapie. Estudio y edición del apócrifo cervantino*.

<sup>19</sup> CERVANTES *El buscapie*. ed. facsímil. Cádiz: 2005.

- Dos doncellas, Las...* (novela ejemplar)
- Elección de los alcaldes de Daganzo, La...* (entremés)
- Entretenida, La...* (comedia)
- Española inglesa, La...* (novela ejemplar)
- Fuerza de la sangre, La...* (novela ejemplar)
- Galatea, La...* (novela)
- Gallardo español, El...* (comedia)
- Gitanilla, La...* (novela ejemplar)
- Gran sultana doña Catalina de Oviedo, La...* (comedia)
- Guarda cuidadosa, La...* (entremés)
- Habladores, Los...* (obra atribuida a Cervantes)
- Ilustre fregona, La...* (novela ejemplar)
- Juez de los divorcios, El...* (entremés)
- Laberinto de amor, El...* (comedia)
- Licenciado Vidriera, El...* (novela ejemplar)
- Numancia, La...* (obra dramática)
- Pedro de Urdemalas* (comedia)
- Poesías sueltas.*
- Retablo de las maravillas, El...* (entremés)
- Rinconete y Cortadillo.* (novela ejemplar)
- Rufián dichoso, El...* (comedia)
- Rufián viudo,* (entremés)
- Señora Cornelia, La...* (novela ejemplar)
- Soneto de Miguel de Cervantes a la reina Doña Isabel.*
- Sonetos de comedias, novelas entremeses y otras obras.*
- Sonetos dedicados a sus amigos y otros.*
- Sonetos de Miguel de Cervantes.*

- Tía fingida, La...* (obra atribuida a Cervantes)
- Trabajos de Persiles y Sigismunda, Los...* (novela)
- Trato de Argel, El...* (comedia)
- Viaje del Parnaso, El...* (obra en verso)
- Viejo celoso, El...*(entremés)
- Vizcaíno fingido, El....* (entremés)

La bibliografía crítica, considerada como aquella que ilustra, apoya, contradice o bien, hablando sobre el tema, no recoge los hallazgos de un estudio, nos obligó, dadas las diferentes vías de investigación, a clasificarla en cervantina, literaria y odontológica, pero, acercándonos al final del trabajo, la adaptamos a la “norma ISO 690-1” y a la “690-2”, resultando recogidas todas ellas bajo una bibliografía general; no obstante, los títulos de las obras, casi siempre, permiten reconocer a qué grupo de los citados pertenecían.

La norma de la *International Standardization Organization* ISO 690-1 que es la ISO 690-1987 y su equivalente nacional, la UNE 50-104-94 establecen, en la actualidad, una serie de criterios a seguir para la elaboración de las referencias bibliográficas para documentos impresos y audiovisuales. Esta norma nos han parecido más apropiada para nuestro trabajo que las normas Vancouver, tan correctas para publicaciones médicas de no tan larga extensión, pero que consideramos más incómodas para la comprensión y seguimiento de la lectura de un trabajo que ya, en el momento de tomar esta decisión, superaba los cuatrocientos folios y las ochocientas cincuenta notas a pie de página. Para la cita bibliográfica de documentos electrónicos seguimos las instrucciones de la ISO-690-2, que apareció en 1997 y que está actualmente en vigor.

En cuanto a la bibliografía crítica cervantina, es difícil que a alguien se le escape la imposibilidad de consultarla en su totalidad; basta con consultar la citada *Bibliografía del Quijote*, de Jaime Fernández,<sup>20</sup> o bien el tomo VIII de la *Bibliografía de la Literatura Hispánica*, de José Simón Díaz, para comprenderlo. No obstante, nuestro trabajo de investigación nos ha llevado a consultar numerosas obras sobre este tema, y en algunas de ellas se encuentran recopiladas muchas más.

## MÉTODO

El método consistió en:

- Búsqueda del material.
- Recopilación y clasificación del mismo.
- Elaboración de diversos ficheros bibliográficos recopilados en un fichero general.
- Elaboración de un fichero de trabajo ordenado temática y cronológicamente.
- Redacción del trabajo.
- Revisión y corrección de la forma y estilo de redacción del trabajo.
- Redacción final del trabajo.

Los textos originales manejados no se han modernizado, y se ha respetado la ortografía y la acentuación de la época, pues se les consideró suficientemente comprensibles para el lector, en general; sin embargo, sí se ha evitado el error, demasiado habitual, de sustituir la “s” alta de la época por nuestra “f” actual por su similitud gráfica. De este modo, y porque aquellas eses nunca fueron efes, aunque gráficamente se parecieran, los

---

<sup>20</sup> Cf. *supra*, p. 25.

textos originales están escritos con nuestra “s”, digamos “baja”.

Las modificaciones realizadas en los textos originales consistentes en resaltar en negrita ciertas palabras que se han considerado relevantes, se hizo para apreciar más rápidamente la importancia que subsiste en cada una de ellas. Se ha usado esta negrita exclusivamente para los textos cervantinos, no así para los textos de otros autores contemporáneos de Cervantes.

De modo constante, durante todo el trabajo de investigación, se ha tenido que consultar diferentes diccionarios, todos ellos recogidos en la bibliografía. Entre ellos hay que destacar, por su utilidad y por el gran número de consultas realizadas en este estudio, al conocido como *Diccionario de Autoridades*.<sup>21</sup>

La Academia Española, desde su fundación en 1713, se propuso elaborar un diccionario que superase los ya añejos de Alonso de Palencia y Antonio de Nebrija, así como el magnífico de Sebastián de Covarrubias<sup>22</sup> (*Tesoro de la lengua castellana o española*, 1611; reimpresso con añadidos por Gabriel de León en 1672). El resultado de este intento fue el *Diccionario de Autoridades*.

Se conoce como *Diccionario de Autoridades* el impreso en Madrid, en la imprenta de Francisco del Hierro, en el año de 1726 (entre 1726 y 1739 se publicaron los seis grandes volúmenes en folio que lo forman), siendo su título original *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua*.

---

<sup>21</sup> *Diccionario de Autoridades*, ed. facsímil, Madrid: Gredos 2002.

<sup>22</sup> COVARRUBIAS HOROZCO, *Tesoro de la lengua castellana o española*. Ed. moderna, Madrid: 2006.



Las repetidas consultas que hemos tenido que hacer a este diccionario nos han llevado al descubrimiento del interés que tiene para la lexicografía médica y, en concreto, para la odontológica.<sup>23</sup> Bien es verdad que hay que puntualizar que los responsables de las definiciones no tenían, en líneas generales, estricta formación médica.

Al trazar la crónica de la confección del *Diccionario*, Fernando Lázaro Carreter<sup>24</sup> hace hincapié en que la Academia surgió de “una tertulia de humanistas”, compuesta por tres clérigos, un poeta, un abogado y un bibliotecario.<sup>25</sup> Los nuevos “académicos” que fueron incorporándose tampoco eran profesionales de la Medicina, con alguna excepción, como la de Monsieur Langlade, médico de la Reina, que se brindó a colaborar aportando noticias de plantas medicinales.<sup>26</sup> Cosa distinta es que entre las obras consideradas “autoridades” no faltaran tratados de Medicina, como el del famoso doctor Francisco López de Villalobos.<sup>27</sup>

Podría pensarse que las fechas en las que se compuso el *Diccionario* no coinciden con la cronología de la producción cervantina, con lo que estaríamos fuera de los márgenes en los que se mueve nuestra investigación, pero debe tenerse en cuenta que, por una parte, los “académicos” del

---

<sup>23</sup> Sin un buen diccionario como este sería fácil cometer interpretaciones erróneas como la que evitamos en los siguientes textos de *El lazarrillo de Tormes*: “achacaron a mi padre ciertas sangrías mal hechas en los costales” que lejos de ser barbero-sangrador lo que hacía es robar grano de los costales o sacos de grano de sus clientes (*Lazarrillo de Tormes*, 1978, p. 39); o bien, al conocer que cuando el ciego metió la nariz en la boca del Lazarrillo y llegó con la punta hasta la *gulilla* lo que Lazarrillo sintió es que la nariz se le coló hasta la gula o esófago (*Lazarrillo de Tormes*, 1978, p. 55) (Cf. *Autoridades*).

<sup>24</sup> LÁZARO CARRETER, *Crónica del “Diccionario de Autoridades” (1713-1740)*. pp. 83-148.

<sup>25</sup> LÁZARO CARRETER, *op.cit.*, p. 85.

<sup>26</sup> LÁZARO CARRETER, *op.cit.*, p. 112.

<sup>27</sup> *Sumario de la Medicina con un tratado sobre las pestíferas bubas*, Francisco López de Villalobos, Salamanca: 1492, (GONZÁLEZ IGLESIAS, *Historia de la Odontoestomatología Española*. p. 157).

*Diccionario* hicieron amplio uso del *Tesoro* de Covarrubias, y por otra, los textos que sirvieron de “autoridades” son, en alta proporción, de los siglos XVI, XVII y aún anteriores. Y más aún, se puede fácilmente comprobar que el estado del léxico de la Medicina no varía sustancialmente del empleado en tiempos de Cervantes.

## ESTRUCTURA EXPOSITIVA

Nuestro trabajo consta de tres capítulos. En el primero resaltamos las relaciones entre Miguel de Cervantes y el mundo de la Odontología de su época, recopilando datos de su biografía y de la de sus familiares, haciendo hincapié en la profesión de su padre y en la influencia de éste en los conocimientos odontológicos vertidos en la obra literaria de Cervantes. Analizamos en profundidad la profesión paterna y apuntamos la posible influencia del padre en los conocimientos odontológicos, que muchos cervantistas han creído ver en sus obras literarias.

El segundo capítulo está dedicado a la lectura, recogida e investigación de las obras completas cervantinas, es decir, de todo el corpus literario cervantino, resaltando en cada obra, y agrupados por temas, aquellos textos que hacen mención a elementos bucales o relacionados con la boca.

El tercer capítulo es una relación analítico-temática de los textos referentes a la esfera bucal en el corpus literario de Cervantes. Dado que el capítulo anterior permitía conocer, obra por obra, la aparición de esos textos, corresponde ahora su agrupamiento por temas. De este modo se facilita la comprensión de las aportaciones y, en segunda instancia, permite elaborar las conclusiones. Pero no es sólo esto, en este tercer capítulo, al estar agrupadas las citas dispersas en el capítulo 2º, podremos, con ayuda de la

bibliografía crítica, elaborar conceptos para dar sentido a los datos obtenidos. Al final de este tercer capítulo se presenta una relación de las aportaciones a la Historia de la Odontología que el análisis del corpus literario cervantino nos ha permitido recoger; unas son novedosas para nosotros y otras reafirman conceptos que ya se incluían en la bibliografía crítica odontológica, pero de modo no excesivamente preciso.

Tras estos capítulos, exponemos las conclusiones y relacionamos las fuentes y las distintas bibliografías consultadas para el presente trabajo.



# CAPÍTULO 1º

## LA ODONTO-ESTOMATOLOGÍA Y MIGUEL DE CERVANTES

### 1. MIGUEL DE CERVANTES, AUTOR DE ESPECIAL RELEVANCIA PARA EL ESTUDIO DE LA ODONTOLOGÍA DEL SIGLO XVI

Sería pretencioso plantearse ahora de raíz la elaboración de una biografía completa de Miguel de Cervantes. Son legión los cervantistas que, desde Mayans a nuestros días, se han detenido en ello y han examinado con lupa los más mínimos detalles biográficos del autor del *Quijote* y su entorno, y es unánimemente reconocido que son muchos los puntos oscuros que aún quedan por esclarecer. No obstante, resulta imprescindible resaltar y destacar ciertos aspectos de ella, que pueden ser significativos, o, al menos, interesantes, para comprender la especial relevancia de Cervantes y de su obra, en el conocimiento de las ciencias de la salud y, en particular, de la Odontología en la España del siglo XVI.

#### 1.1. ESBOZO BIOGRÁFICO DE MIGUEL DE CERVANTES

Si arriesgada dicen que fue la vida de Miguel de Cervantes, arriesgado tiene que ser explicar su vida, pero esta Tesis Doctoral debe detenerse, al menos mínimamente, en intentarlo.

Dramaturgo, poeta y novelista español, autor de la novela *El Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha*, considerada como la primera novela moderna de la literatura universal, Miguel de Cervantes Saavedra tuvo una vida azarosa, de la que no todo se sabe con seguridad.<sup>28</sup> Nació en Alcalá de Henares (Madrid)<sup>29</sup> y apuntan, la inmensa mayoría de sus biografías, que fue probablemente el 29 de septiembre de 1547<sup>30</sup>, día del arcángel San Miguel,<sup>31</sup> siendo bautizado el 9 de octubre<sup>32</sup> en la Iglesia Parroquial de Santa María la Mayor de esa villa.<sup>33</sup>

Cuarto hijo del matrimonio formado por Rodrigo de Cervantes y Leonor de Cortinas, tal vez aquejado de leve tartamudez,<sup>34</sup> pasó su niñez y adolescencia en varias ciudades españolas (Alcalá, Pisuerga,<sup>35</sup> Valladolid, Madrid,<sup>36</sup> Córdoba,<sup>37</sup> Cabra<sup>38</sup> y Sevilla<sup>39</sup>), y con poco más de veinte años,

---

<sup>28</sup> Mucho de lo que sabemos de la vida de Cervantes es gracias a la vida azarosa de los antecesores y familiares contemporáneos de Miguel y de la afición de la burocracia española por la verborrea documental, obsesionada por la palabra escrita: un ejemplo recogido en la bibliografía son los 49.555 folios que generó una visita o control real al virrey del Perú en 1603.

<sup>29</sup> Aunque hay 10 villas que se han disputado ser la cuna de Cervantes (SLIWA, *Vida de Cervantes Saavedra*. pp. 221-222).

<sup>30</sup> SLIWA, *Vida de...*, p. 220, citando a BRANDARIZ, (1999 y 2005) recuerda que por palabras del propio Miguel, en diversas ocasiones, parece reconocer a 1549 como su año de nacimiento. El cálculo del año de nacimiento del ilustre autor, basado en ciertas aseveraciones propias inmersas en algunas de sus obras literarias podría dar este año como resultado, pero esto ni es aceptado ni cuenta con documento fehaciente que lo pruebe.

<sup>31</sup> Basándose en el cumplimiento de una costumbre de la época que consistía en poner al neófito el nombre del santo del día.

<sup>32</sup> Comparado el calendario antiguo con el actual corren 10 días por lo que puede que naciera el 9 de octubre y se le bautizara el 19 (SLIWA, *Vida de...*, p. 220).

<sup>33</sup> FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, *Cervantes visto por un historiador*. p. 24, entre otras muchas citas bibliográficas.

<sup>34</sup> SLIWA, *Vida de...*, p. 245. Aunque yo creo que los argumentos defendidos por este autor no contemplan la posibilidad de tratarse de pura retórica de un poeta que quiere, con un reconocimiento de su torpe lengua, merecer una mayor valoración de su poesía.

<sup>35</sup> SLIWA, *Vida de...*, p. 239.

<sup>36</sup> SLIWA, *Vida de...*, p. 251.

desde Madrid, donde ya residía la familia, partió hacia Roma,<sup>40</sup> al servicio del cardenal Acquaviva,<sup>41</sup> probablemente huyendo de la Justicia.

Recorrió Italia, se enroló en el ejército español y en 1571 participó con heroísmo en la batalla de Lepanto, donde comenzó el declive del poderío turco en el Mediterráneo. Allí, Cervantes resultó herido y perdió el movimiento del brazo izquierdo,<sup>42</sup> por lo que fue llamado el “Manco de Lepanto”, y por estas lesiones, se le cree convaleciente y, en un principio, hospitalizado en Mesina durante unos seis meses.

En 1575, cuando regresaba, embarcado, a España, unos corsarios le apresan y llevan a Argel, donde sufrió cinco años de cautiverio (1575-1580). Ser preso en los baños de Argel no era sinónimo de estar encarcelado entre rejas; los presos tenían cierta libertad de movimiento, pero deambulaban encadenados por la ciudad.<sup>43</sup> Vestimenta, aspecto, lenguaje y cadenas los delataba como presos dificultando, en gran medida, sus huidas.<sup>44</sup> Tras varios intentos fallidos de fuga, fue liberado por los frailes trinitarios que reunieron el dinero de su rescate. A su regreso a Madrid encontró a su familia en la completa ruina económica.

Se casa, a finales de 1584, en Esquivias (Toledo) con Catalina de

<sup>37</sup> SLIWA, *Vida de...*, p. 239.

<sup>38</sup> SLIWA, *Vida de...*, p. 247.

<sup>39</sup> SLIWA, *Vida de...*, pp. 244-245.

<sup>40</sup> En nota 3 a *la Galatea* de la edición de Juan Carlos Peinado de las *OC*, I, 2003, asegura que en cualquier caso entre 1669 y 1671.

<sup>41</sup> SLIWA, *Vida de...*, pp. 247-248.

<sup>42</sup> Aunque a lo largo de los siglos no han faltado autores que pongan en duda esta manquedad, la mayoría acepta que así fue y el trabajo del doctor LÓPEZ ALONSO, recogido en 1997, bajo el título de *Cervantes: manco y bien manco*, no deja lugar a dudas.

<sup>43</sup> SLIWA, *Vida de...*, p. 160.

<sup>44</sup> De haber sido presos encarcelados al estilo que hoy conocemos no habrían sido posibles tantos intentos de fuga de Cervantes ni de otros, de los que se tiene noticia, que tuvieron mejor y peor suerte que el insigne escritor (pp. XLVIII-LII, prólogo *DQ*, *op. cit.* 10).

Salazar y Palacios (Palacios Salazar Vozmediano, según otras fuentes), y mantendrá durante años una relación extramatrimonial con Ana Franca, con la que tuvo una hija, Ana Isabel.

Arruinada también su carrera militar, busca ganarse la vida e intenta sobresalir en las letras, afición o devoción de su juventud que nunca abandonó. Publica *La Galatea* (1585, aprobada en 1584) y lucha, sin éxito, por destacar en el teatro. El trece de junio de este año fallece su padre. Sin medios para vivir, marcha a Sevilla (1587) como comisario de abastos para la Armada Invencible y recaudador de impuestos. Allí acaba en la cárcel por irregularidades en sus cuentas (a finales de 1592 y en 1597). Todas sus biografías recogen ampliamente las peculiaridades de estos cargos, así como los motivos por los que fue hecho preso. Entre 1600 y 1601 se traslada a Valladolid, donde, en 1604 se le da licencia para imprimir su universal y afamada novela.

En 1605 publica la primera parte de *el Quijote*. El éxito dura poco. De nuevo es encarcelado, esta vez por su posible relación con la muerte, frente a su domicilio, de un hombre.<sup>45</sup> En 1606 regresa a Madrid, coincidiendo con el traslado de la Corte. Vive con probables apuros económicos y se entrega, con más ahínco, a la creación literaria. En sus últimos años publica las *Novelas ejemplares* (1613), el *Viaje del Parnaso* (1614), *Ocho comedias y ocho entremeses* (1615) y la segunda parte del *Quijote* (1615). Este aparente triunfo literario no le libró de sus penurias económicas.<sup>46</sup> Dedicó sus últimos meses de vida a *Los trabajos de Persiles y Sigismunda* (de publicación

---

<sup>45</sup> Don Gaspar de Ezpeleta.

<sup>46</sup> Aunque hay quien defiende que la idea de sus penurias es una idea romántica y que era una penuria relativa comparada con la habitual en la España de esos momentos; podemos ver recogidos estos asuntos de dineros y penurias, entre otros muchos lugares, en web del C. V. Cervantes [http://cvc.cervantes.es/obref/conjuro\\_libros/introduccion.htm](http://cvc.cervantes.es/obref/conjuro_libros/introduccion.htm)



póstuma, en 1617). Murió en Madrid el 22 de abril de 1616 y fue enterrado al día siguiente, en la Iglesia de las Trinitarias.<sup>47</sup>

Este, en nuestra opinión indispensable esbozo de biografía de Miguel de Cervantes, necesariamente breve, no refleja, sin embargo, los aspectos más pertinentes para el planteamiento de esta Tesis, es decir los relacionados con la Medicina y, más en concreto, con la Odontología y su ejercicio en aquella época; por lo tanto, nos hemos sentido obligados a analizar, dentro de su biografía, sus relaciones con estas ciencias.

## 1.2. ELEMENTOS BIOGRÁFICOS DE MIGUEL DE CERVANTES EN RELACIÓN CON EL MUNDO DE LA MEDICINA Y DE LA ODONTOLOGÍA DE SU ÉPOCA

Las probables relaciones de Miguel de Cervantes con las profesiones y los profesionales de la salud durante su infancia y adolescencia, exceptuando a su padre, nacen influenciadas por las relaciones de su familia con ellos. Aunque su abuelo materno, don Juan Díaz de Torreblanca era médico (físico-cirujano),<sup>48</sup> parece ser que la relación con la familia paterna fue más intensa; su abuelo paterno, Juan de Cervantes, licenciado en Leyes y hombre influyente, sería, probablemente, el familiar directo mejor relacionado con bachilleres, licenciados y doctores, pero murió cuando Miguel rozaba los nueve años y esto haría que la relación de nuestro autor con los amigos de su abuelo fuera poco intensa.

---

<sup>47</sup> Todos los datos de esta biografía se han cotejado, entre otros, con los recogidos por Jean Canavaggio en la edición del *Don Quijote de la Mancha* de Francisco Rico de 2001.

<sup>48</sup> SLIWA, *Vida de...*, p. 75. A través de esta obra se debe enlazar con el libro de ASTRANA MARÍN, *Vida ejemplar y heroica de Cervantes Saavedra*, I, pp. 42-45 y 87-89, estas últimas, donde se cita a Luis Martínez, físico y cirujano, tío de Juan de Cervantes, abuelo de Miguel, que el autor localizó gracias a un documento hallado en el Archivo de Protocolos de Córdoba, Protocolo de Alonso de Córdoba, oficio 37, T. I. Parece ser, según se desprende de las investigaciones de Astrana Marín, que un hijo de Juan Díaz de Torreblanca, llamado Rui o Rodrigo también iba para médico.

Cuando Miguel cuenta unos 21 años de edad, como ya hemos apuntado, abandona España y parte a Italia. Todo lo que nuestro insigne escritor pudiera haber aprendido acerca del trabajo de su padre,<sup>49</sup> barbero, sangrador y sacamuelas, o de otros familiares relacionados con la salud, ya tiene que haber sucedido. No será entonces la última vez que Miguel vea trabajar a un barbero-sangrador, dado que: los barberos, frecuentemente, formaban parte de la tripulación de los barcos de guerra,<sup>50</sup> y a bordo debían de tratar a los soldados, tanto de las heridas de batalla y de los accidentes como de los dolores de muelas, y es bien conocido que Miguel de Cervantes sirvió y se embarcó, como soldado, en la batalla de Lepanto, resultando manco por heridas recibidas en la batalla.<sup>51</sup> Tras la victoria, la flota española regresa a tierras italianas y Miguel es ingresado, durante medio año, en el Hospital de Mesina,<sup>52</sup> medio año recibiendo trato y viendo el quehacer diario de los cirujanos.

En los primeros días del otoño de 1575, Miguel de Cervantes prepara su retorno a España. Desde Nápoles, embarcado en la galera *Sol* partirá hacia su patria, donde la unión del mal tiempo y de la mala fortuna traerá consigo que este navío y sus ocupantes sean capturados por barcos argelinos y llevados a Argel como esclavos. Allí le aguardarán cinco largos años de cautiverio, en parte, compartidos con el doctor Sosa,<sup>53</sup> al que aquí hacemos

---

<sup>49</sup> El padre, Rodrigo, era barbero-sangrador (VALLE y ROMERO, “Cervantes : Father...”, pp. 701-704).

<sup>50</sup> LÓPEZ ALONSO, *op. cit.*, p.153.

<sup>51</sup> Aunque este dato es constante en todas las biografías de Cervantes, citemos el libro de LÓPEZ ALONSO, *op. cit.*, por la constante referencia a este episodio de la vida del insigne autor.

<sup>52</sup> FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M. , *op. cit.*, p. 105.

<sup>53</sup> FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M. , *op. cit.*, p. 166. En su *Canto de Caliope*, Cervantes escribe: “Es el doctor Suárez, que de Sosa el sobrenombre tiene...”, pero no se trata del mismo Sosa; el Sosa del cautiverio de Argel era un clérigo y doctor en Filosofía

mención porque puede llevar a algún equívoco, tanto su nombre como su titulación.

Logrará, a finales de 1580, volver a pisar las calles de Madrid y reencontrarse con sus padres; por entonces, Rodrigo ya contaba con 71 años de edad, para la época mucho más que un anciano y, con total seguridad, ya jubilado de cualquier tipo de oficio.

En resumen, Miguel de Cervantes, hijo de un barbero-sacamuelas del siglo XVI, anduvo embarcado y enfermo en la Armada Española, relacionándose con barberos y cirujanos de la flota;<sup>54</sup> estuvo hospitalizado, durante medio año, en Mesina (Italia),<sup>55</sup> intentando curarse de las heridas recibidas<sup>56</sup> en Lepanto, teniendo tiempo suficiente y ocasiones para relacionarse, de nuevo, con más cirujanos y médicos.<sup>57</sup> No es extraño que nuestro universal autor vierta tantos conocimientos sobre salud bucal y sobre Medicina, en general, como veremos analizada en su obra. Por todo esto, no nos parece acertado pensar que simplemente Cervantes volcaba en su obra conocimientos adquiridos en la lectura;<sup>58</sup> él tuvo vivencias sanitarias suficientes como para escribir lo que conocía de primera mano.<sup>59</sup> Queda para la duda de todos los que se acerquen a la vida y a la obra del irrepetible autor

---

al que Miguel enseñaba ciertas composiciones poéticas de corte religioso, tal como describe SLIWA, *Vida de...*, en su p. 335. A este compañero de cautiverio y amigo de Cervantes ha dedicado diversas obras D. Emilio Sola.

<sup>54</sup> Miguel y su hermano Rodrigo, participaron en la batalla de Lepanto embarcados en la galera *La Marquesa*. Antes de la batalla, Miguel ya se sintió enfermo (LÓPEZ ALONSO, *op. cit.*, pp. 57 y 63).

<sup>55</sup> LÓPEZ ALONSO, *op. cit.*, pp. 63-64.

<sup>56</sup> Riquelme Salar cree que fue atendido de sus heridas por el doctor Gregorio López Madera con el que entabló amistad, SLIWA, *Vida de...*, p. 270.

<sup>57</sup> Tal vez, incluso con Daza Chacón, como LÓPEZ ALONSO, *op. cit.*, insinúa en su p. 179, pero el posterior incendio de este hospital de Mesina y con él su archivo hacen imposible afirmar este dato.

<sup>58</sup> GONZÁLEZ IGLESIAS, *Historia de...*, p. 207.

<sup>59</sup> SLIWA, *Vida de...*, p. 608, el autor expresa ideas similares a las nuestras sobre este punto.

con idea de aclarar este punto, qué número de libros de Medicina de Juan Díaz de Torreblanca llegaron a ser leídos por Rodrigo o por su hijo Miguel.<sup>60</sup>

La opinión de Cervantes sobre los médicos y cirujanos, como de su obra se puede concluir, era dispar; debió de ver barbaridades hechas en nombre de las “ciencias de Apolo”, que así llamaba Cervantes a los saberes médicos, y debió conocer a muchos insignes galenos, como se puede desprender de su poema *Canto de Calíope*, donde podemos recoger ensalzados a los siguientes doctores: el doctor Campuzano,<sup>61</sup> el doctor Suárez o Sosa,<sup>62</sup> el doctor Vaca,<sup>63</sup> el licenciado Daza<sup>64</sup> y el doctor Francisco Díaz.<sup>65</sup> También es conocida su buena amistad con el licenciado Juan de Vergara (¿- 1557), médico, cirujano y poeta como denota la siguiente octava cervantina de esta obra:

El alto ingenio y su valor declara  
un licenciado tan amigo vuestro  
cuanto ya sabéis que es Juan Vergara,  
honra del siglo venturoso nuestro.

Pero tampoco desaprovechará, Cervantes, ocasión alguna para verter en sus obras el mal concepto que se ganaban algunos médicos a los que llega a llamar “médicos de segunda” en *El licenciado Vidriera*:

Finalmente, todas las personas con las que por necesidad tratamos nos  
pueden hacer algún daño; pero quitarnos la vida sin quedar sujetos al

---

<sup>60</sup> SLIWA, *Vida de...*, p. 388.

<sup>61</sup> Fue médico de la Casa Real y famoso poeta como se recoge AVALLE-ARCE, *Enciclopedia cervantina*, p. 81.

<sup>62</sup> No se trata del doctor que compartió cautiverio con Cervantes en Argel, sino de un médico y poeta (AVALLE-ARCE, *op. cit.*, p. 448).

<sup>63</sup> AVALLE-ARCE, *op. cit.*, p. 477. Se trata de un médico castellano.

<sup>64</sup> Seguramente, el insigne Daza Chacón. (AVALLE-ARCE, *op. cit.*, p. 134).

<sup>65</sup> Posiblemente, el que figura en la partida de nacimiento de su hermano Rodrigo.

temor del castigo, ninguno. Sólo los **médicos** nos pueden matar y nos matan sin temor y a pie quedo, sin desenvainar otra espada que la de un récipe.<sup>66</sup> Acuérdense que [...] a un **médico** destos de segunda clase le despidió un enfermo para curarse con otro, (*NE*, II, p. 63)

Aun tratándose, como es nuestro caso, de una tesis doctoral de Odontología que investiga en la obra y vida de Cervantes, no podemos acabar esta biografía sin recurrir a la descripción más exacta conocida sobre el rostro y la boca de nuestro insigne escritor y que quedó al alcance de cualquiera en el prólogo de sus *Novelas ejemplares*:

Este que veis aquí, de rostro aguileño, de cabello castaño, frente lisa y desembarazada, de alegres ojos y de nariz corva aunque bien proporcionada, y las barbas de plata, que no ha veinte años que fueron de oro, los bigotes grandes, la **boca** pequeña, los **dientes** no crecidos, porque no tiene sino seis y éstos mal acondicionados y peor puestos, porque no tienen correspondencia los unos con los otros [...] llamase comúnmente Miguel de Cervantes Saavedra.

### 1.3. LA FIGURA DE RODRIGO CERVANTES, PADRE DE MIGUEL, FACTOR CLAVE DE INFLUENCIA EN LA RELACIÓN DEL ESCRITOR CON EL MUNDO ODONTO-ESTOMATOLÓGICO

La búsqueda constante de datos sobre Miguel de Cervantes ha llevado a sus biógrafos hasta la localización de innumerables documentos<sup>67</sup> que

---

<sup>66</sup> *récipe*: voz puramente latina, introducida en nuestra Lengua, que significa lo mismo que receta de médico (*Autoridades*, s.v.).

<sup>67</sup> Se denomina “documento cervantino” a un escrito en forma de carta, relación, testimonio, cédula, asiento, pliego, informe, memorial, protocolo u otro que contiene una referencia al Manco de Lepanto o a sus parientes. Estos documentos son de una importancia fundamental. Merced a ellos sabemos de dónde era, quiénes eran sus padres, cuál era su conducta y de qué conflictos vivía rodeado en el cautiverio argelino, con quién se casó, cómo se ganó la vida durante muchos años, cuánto dinero ganó por sus

permitieron conocer, al tiempo, mucho sobre su familia, antecesores, contemporáneos y descendientes. Estos mismos documentos son los que nos han permitido reproducir brevemente la cronología vital de su padre.

### 1.3.1. ESBOZO BIOGRÁFICO DE RODRIGO CERVANTES

Rodrigo nace en 1509 en Alcalá de Henares. Fue hijo de Juan de Cervantes, licenciado en Leyes, que por entonces tenía trabajo allí,<sup>68</sup> y de Leonor de Torreblanca,<sup>69</sup> hija de Juan Luis de Torreblanca, médico de Córdoba<sup>70</sup> (fallecido en 1557)<sup>71</sup> e hijastra, por fallecimiento de este, del médico maestro Juan Sánchez,<sup>72</sup> que participó en los viajes de Cristóbal Colón. Sus abuelos paternos fueron Rodrigo Cervantes, que alcanzó el grado de bachiller y con el que compartía nombre y apellido, y Catalina de Cabrera.

En 1511 se traslada con su familia a Córdoba, donde los documentos conocidos los sitúan,<sup>73</sup> con seguridad, hasta 1518, pero realizando desplazamientos ocasionales a la ciudad de Sevilla.

Durante 1522 y hasta enero de 1523, los documentos parecen situar al cabeza de familia en Toledo.<sup>74</sup>

En 1524, la familia se encuentra residiendo en Cuenca. Rodrigo tiene 15 años y allí cursa breves estudios.<sup>75</sup> Señalemos aquí que la edad más

---

escritos, quién era su hija y cómo se portaba con ella (SLIWA, *Documentos cervantinos: nueva recopilación, lista e índices*).

<sup>68</sup>ASTRANA MARÍN, *Vida ejemplar y heroica de Cervantes Saavedra*. Madrid: Instituto Editorial Reus, 1948. 7 vol., I, p. 77.

<sup>69</sup>SLIWA, *El licenciado D. Juan de Cervantes*. p. 23.

<sup>70</sup>SLIWA, *Vida de...*, p. 164: “físico y cirujano en 1498”.

<sup>71</sup>SLIWA, *Vida de...*, p. 128. Aquí se le cita como Juan Díaz de Torreblanca.

<sup>72</sup>SLIWA, *Vida de...*, p. 75.

<sup>73</sup>RODRÍGUEZ, MARÍN, *Nuevos documentos cervantinos hasta ahora inéditos*. p. 11.

<sup>74</sup>SLIWA, *El licenciado D. Juan de Cervantes*. p. 25.

frecuente para entrar a realizar estudios universitarios en el siglo XVI era entre los 14 y 17 años. No existía entonces una normativa rígida para finalizar los estudios elementales, ni sobre la edad de ingreso en la Universidad, además la necesidad de cursar o no el bachiller en Artes podía, influir en la prolongación de los estudios. No obstante, como después veremos, no consta dato alguno seguro de que Rodrigo cursara estudios universitarios.

De los años 1525, 1526 y principios de 1527 no se tienen o no hemos sido capaces de hallar documentos que aseveren la residencia de la familia de los Cervantes de D. Juan,<sup>76</sup> aunque, por exclusión de otras residencias documentadas, es probabilísimo que vivieran en Sevilla.

En abril de 1527 D. Juan, el padre, recibe trabajo en Guadalajara y allí se marcha la familia.<sup>77</sup> Un documento del 20 de julio de 1527 lo sitúa en Córdoba, pero rápidamente debieron partir para la ciudad alcarreña.<sup>78</sup> Rodrigo está próximo a los 18 años.

Hacia 1531 la familia sale de Guadalajara y regresa a Alcalá de Henares.<sup>79</sup> Rodrigo tiene 22 años. Su estancia allí es breve, y en el mismo año partirán hacia Valladolid, donde parecen residir hasta enero de 1533, año en que regresan a Alcalá de Henares. En 1532 D. Juan sufre cárcel en Valladolid; su hijo Rodrigo la sufrirá en esta misma ciudad, veinte años después,<sup>80</sup> y Miguel de Cervantes, junto a otros familiares, hacia 1605, también serán presos allí.<sup>81</sup> Es conveniente aclarar que estos ingresos en

---

<sup>75</sup> ASTRANA MARÍN, *op. cit.*, I, p. 120.

<sup>76</sup> ASTRANA MARÍN, *op. cit.*, I, p. 124.

<sup>77</sup> ASTRANA MARÍN, *op. cit.*, I, p. 126.

<sup>78</sup> ASTRANA MARÍN, *op. cit.*, I, p. 156.

<sup>79</sup> ASTRANA MARÍN, *op. cit.*, I, p. 140.

<sup>80</sup> ASTRANA MARÍN, *op. cit.*, I, p. 155.

<sup>81</sup> SLIWA, *Vida de...*, p. 545.

prisión solían estar en relación con asuntos de dineros o de duelos, motivos frecuentes en aquellos siglos.

En mayo de 1533 residen en Alcalá de Henares y viven la época de mayor opulencia familiar hasta 1538.<sup>82</sup> Hay documentos que atestiguan el cobro de 600.000 maravedíes, consecuencia de un pleito ganado contra Martín de Mendoza, arcediano de Talavera y Guadalajara.<sup>83</sup> De los años entre 1532 y 1538 no hay datos de la ocupación de D. Juan, que parece dedicarse a la compra y administración de fincas.<sup>84</sup> Las idas y venidas de D. Juan, arrastrando tras de sí a su familia, no facilitan que los hijos puedan estudiar: el hijo mayor, Juan, tiene 28 años al principio de este periodo, y Rodrigo 23. Sus nombres no aparecen en papel alguno de las matrículas de la Universidad de Alcalá de Henares.<sup>85</sup> Es probable que los estudios, varias veces interrumpidos durante su permanencia en Córdoba, Toledo, Cuenca, Sevilla, Guadalajara y allí, no pasaran de lo elemental, sobre todo en el caso de Rodrigo, que sufría desde niño una sordera<sup>86</sup> que dificultaba su aprendizaje,<sup>87</sup> aunque algunos autores le reconocen cierta facilidad para el estudio.<sup>88</sup>

Por aquel entonces, D. Juan de Cervantes disfrutaba de gran autoridad en su profesión y de buenos contactos en varias áreas sociales; por ello hay

---

<sup>82</sup> ASTRANA MARÍN, *op. cit.*, I, p. 159.

<sup>83</sup> SLIWA, *Vida de...*, p 128.

<sup>84</sup> SLIWA, *El licenciado D. Juan de Cervantes*. p. 35.

<sup>85</sup> En aquel entonces denominada Complutense.

<sup>86</sup> Este dato de la sordera de Rodrigo desde la infancia, no hemos sido capaces de encontrarlo basado en algo concreto pero es citado por un autor tras otro sin explicar el por qué de esta sordera tan temprana. Pérez Pastor recoge diversos documentos sobre la sordera de adulto de Rodrigo, por ejemplo, se hace alusión a ello en un documento del 11 de mayo de 1578 donde se dice que Rodrigo lee, porque es sordo, un documento sobre él y su hija Magdalena dando un poder.

<sup>87</sup> ASTRANA MARÍN, *op. cit.*, I, p. 445.

<sup>88</sup> Documento cervantino de 4 de julio de 1552 donde se le embargan tres libros de Cirugía y Medicina.



autores que se preguntan si sería posible que, mediante influencias, se intentara facilitar el aprobado de Rodrigo ante el Protomedicato o Protobarbeirato para conseguir alguna titulación relacionada con la salud dado que desempeñó funciones relacionadas con la cirugía menor.

En 1538 la familia se desmiembra: D. Juan parte para Córdoba con su hijo Andrés, y quedan en Alcalá D<sup>a</sup> Leonor con sus hijos Rodrigo y María, junto con la nieta Martina.<sup>89</sup> Juan, el hijo y hermano de Rodrigo, vive viudo muy cerca de ellos y, gracias a la herencia de su esposa fallecida, puede ayudar algo a sus hermanos y a su madre; poco después, fallece y empiezan las mayores penurias para Rodrigo y el resto de la familia, aunque en pocos años aparecerán datos que hacen pensar en épocas de mayor bonanza.

En 1541 aún no hay documentos que hagan reconocer en Rodrigo una profesión concreta,<sup>90</sup> pero varios testigos del posterior juicio de 1552 de Valladolid, relatan que en esta época Rodrigo y sus hermanos hacían vida de caballeros hidalgos.<sup>91</sup> En esta época, triunfan los valores caballerescos y la sociedad menosprecia las actividades manuales, considerándolas oficios viles, motivos suficientes para ignorar la profesión de Rodrigo,<sup>92</sup> ya que ésta, la de cirujano-barbero, no es propia de hidalgos.<sup>93</sup>

---

<sup>89</sup> ASTRANA MARÍN, *op. cit.*, I, p. 180.

<sup>90</sup> ASTRANA MARÍN, *op. cit.*, I, p. 183.

<sup>91</sup> SLIWA, *El licenciado D. Juan...*, p. 204-206.

<sup>92</sup> Nos referimos a la que con certeza era ya su profesión, es decir barbero.

<sup>93</sup> La sociedad se dividía en nobles y plebeyos. Los primeros estaban jerarquizados, desde 1520, en Grandes de España, constituidos por 25 linajes, como los de Alba, Medinaceli, Medina Sidonia, Infantado, Frías, Villena, Gandia... que poseían enormes latifundios y se llamaban “primos” del Rey. Después estaban los títulos, condes, marqueses... que tenían también enormes posesiones de tierras pero solo eran considerados “parientes” del Rey. A ellos les seguían los Caballeros con ingresos suficientes para vivir noblemente, es decir sin realizar trabajos manuales; a estos les seguían los Hidalgos o nobleza menor, en ocasiones, sin bienes ni fortuna. (PUERTO SARMIENTO, *El Mito de Panacea*, p. 237).

En 1543 se casa Rodrigo con Leonor de Cortinas y tienen los siguientes hijos: Andrés, bautizado el 12 de diciembre de 1543<sup>94</sup> y que fallece al poco tiempo de nacer, Andrea (1544-1609), Luisa que nació en 1546 y que sería la última en fallecer, Miguel (1547-1616), Rodrigo (1550-1600), y ya en Valladolid, nace en 1552 la última hija, Magdalena,<sup>95</sup> que vivirá hasta 1611. Existe una única cita de un hijo llamado Juan en el testamento de Rodrigo, que tal vez muriera en su juventud, pero varios biógrafos cervantinos niegan su existencia.<sup>96</sup> De esta época es el siguiente documento cervantino de 4 de julio de 1552, que trata del embargo de ciertos bienes de Rodrigo en su casa de Valladolid, entre los que se citan

tres libros , uno de Antonio,<sup>97</sup> y el otro de practica de Çirurgía,<sup>98</sup> y otro de las cuatro enfermedades. Mas una bigüela, mas una caja de cuchillos dorados.<sup>99</sup>

Este documento es un pilar para argumentar la dedicación de Rodrigo a los temas quirúrgicos. Se constata que tenía libros de Cirugía, pocos, pero tenía, entre ellos el del médico del Emperador Carlos V, Luis Lobera de Ávila,<sup>100</sup> *Libro de las cuatro enfermedades cortesanas* (1544)<sup>101</sup>. ¿Serían

---

<sup>94</sup> SLIWA, *Vida de...*, p. 129

<sup>95</sup> ASTRANA MARÍN, *op. cit.* 47, I, p. 193.

<sup>96</sup> SLIWA, *Vida de...*, p. 130.

<sup>97</sup> SLIWA, *Vida de...*, p.133. Se refiere a La Gramática latina de Elio (Elio Antonio de Nebrija, 1442-1522).

<sup>98</sup> *Ibidem*, cuyo autor es Juan de Vigo. En ROJO VEGA, *Enfermos y sanadores en la Castilla del siglo XVI*, p. 34 se citan inventarios de las pertenencias de ciertos barberos y entre los libros aparecen varios de Cirugía y en dos ocasiones este de la Cirugía de Juan de Vigo. Este cirujano de origen italiano, también conocido como Giovanni da Vigo publicó por primera vez su texto de Cirugía en Valencia en 1537 (ROJO VEGA, *op. cit.*, p. 159).

<sup>99</sup> SLIWA, *El licenciado D. Juan ...*, p. 64.

<sup>100</sup> Luis Lobera de Ávila (citado también como Ávila Lobera), médico abulense que estuvo al servicio de Carlos V. Fue el “auténtico médico cortesano, por su vida profesional y la naturaleza de su obra escrita. [...] Acompañó al emperador en sus viajes

estos tres libros los exigibles o los más recomendables para todo barbero? Vayámonos a la página 70 del libro de Martín Santos *Barberos y cirujanos de los siglos XVI y XVII* y meditemos sobre lo que allí leemos: “el barbero Juan Ruiz de Casillas, de Valladolid, hizo un inventario, en 1559, de sus bienes [...] Diversos muebles y tapices, además de tres libros en romance”. Gracias a estos dos documentos podemos unir a dos barberos, residentes en Valladolid en años parecidos, y dos documentos que atestiguan que poseían, cada uno de ellos, tres libros, y queda manifiesto que esos libros son libros que destacan como bienes preciados.<sup>102</sup> Los mismos historiadores del libro y su sociología discrepan en la cuestión de si los libros, en general, eran objetos de lujo o no. En el caso de los profesionales de la Medicina podría pensarse que no lo eran, por tratarse de una necesidad práctica, pero, de hecho, formaban parte de inventarios y herencias como bienes que, de una forma u otra tenían su valor.

En el documento de Rodrigo Cervantes se dice también que tiene una “bigüela”,<sup>103</sup> instrumento musical similar a la actual guitarra, muy frecuente entre barberos, y tiene una caja de cuchillos dorados, tal vez útiles para

---

por Europa y tuvo a su cargo la salud de nobles y eclesiásticos de alta jerarquía” (Luis S. GRANJEL, *Historia general de la Medicina española. II. La Medicina española renacentista*, p. 21). Aparte del *Libro de las cuatro enfermedades...*, publicó notables obras médicas, siendo la más difundida el *Banquete de nobles caballeros* (1530), que se tradujo a varios idiomas.

<sup>101</sup> *Libro de las cuatro enfermedades cortesanias, que son: Catarro, Gota arthetica, Sciatica, Mal de piedra y de Riñones y Hijadas. E mal de buas: y otras cosas utilisimas.* (Toledo, Juan de Ayala, 1544).

<sup>102</sup> Pero a juzgar por el número de libros que poseían otros cirujanos Juan Ruíz de Casillas y Rodrigo Cervantes poseían muy pocos; en ROJO VEGA, *op. cit.*, p. 33 se recogen 201 libros inventariados de tres cirujanos.

<sup>103</sup> La iconografía que une “las guitarras” y los barberos es muy abundante. El cuadro de Gerrit Dou, pintor holandés, que usamos para ilustrar el inicio de esta tesis no es más que un ejemplo que une en una misma imagen un instrumento de cuerda similar a una bigüela, unas bacías y un barbero-dentista en actitud de exodonciar una muela.

realizar sangrías,<sup>104</sup> pues además de las lancetas,<sup>105</sup> los cuchillos eran instrumentos frecuentes en las barberías,<sup>106</sup> tal y como vemos en las pp. 13 y 73 del libro recientemente citado de Martín Santos. De la obra de Quevedo *Vida de Marco Bruto* rescatamos esta cita relacionando cuchillos y barberos, del texto de la p. 75:

Con un **cuchillo** que los barberos tienen para cortar las uñas, [...], se dio en un muslo una gran herida. Empezose luego a desangrar copiosamente.

Sliwa, en *Vida de...*, cita en la página 133 más cantidad de enseres que los que en esta cita están recogidos, y en la página siguiente opina, sin esgrimir argumentos, que Rodrigo tenía que leer otra serie de libros relacionados con la salud, entre los que destaca *Anatomica methodus* de Andrés Laguna, *Dialogus de re medica*, de Pedro Jimeno, *Historia de la composición del cuerpo humano*, de Juan Valverde de Amusco, etc.

En 1553 Rodrigo regresa a Alcalá tras su estancia en Valladolid, en cuya cárcel estuvo unos meses preso. Allí nada le retiene y, tras reconciliarse con su padre, parte con su familia hacia Córdoba<sup>107</sup> en octubre de 1553.<sup>108</sup> Vivirán al amparo de D. Juan, pero no bajo su techo, dado que a D. Juan se

---

<sup>104</sup> Los cuchillos, aunque es una conjetura nuestra y ésta puede ser el paso previo a toda evidencia, bien podían ser cuchillos para realizar sangrías o bien cuchillos de los que tenían los barberos para cortar las uñas, pues pedicura y manicura son funciones que desde entonces hasta hoy se han desarrollado en las barberías y peluquerías. En las barberías, de estos siglos era fácil encontrar instrumentos ferreos como cuchillos, navajas de barbero, tijeras, agujas, lancetas... (MARTÍN SANTOS, *Barberos y cirujanos de los siglos XVI y XVII*. p. 13).

<sup>105</sup> Se reconocen tres tipos de lancetas: la de “grano de cebada”, la de “lengua de serpiente” y la de “grano de avena” (ROJO VEGA, *op. cit.*, p. 31).

<sup>106</sup> *Ibidem*, se recogen los enseres del barbero Diego de Hermosa entre los que se encuentra un cuchillo de cortar carne de cirujía.

<sup>107</sup> SLIWA, *Vida de...*, pp. 146-147: “el 30 de octubre de 1553, Rodrigo de Cervantes firma una escritura de obligación en favor del mercader Alonso Rodríguez, de 4.660 maravedíes...”

<sup>108</sup> ASTRANA MARÍN, *op. cit.*, I, p. 285.

le localiza en la colación<sup>109</sup> de Santo Domingo de Silos y a Rodrigo con su familia y madre en la colación de San Nicolás de Ajérquia.<sup>110</sup>

Hay autores que citan o insinúan que en este periodo que ahora se inicia, Rodrigo pudiera trabajar como cirujano en algún centro o cárcel dependiente de la Inquisición; sin embargo, el gran biógrafo cervantino, Astrana Marín, cree que D. Juan, tan relacionado con las Leyes, recomendaría a su hijo para un trabajo administrativo y no para un oficio tan bajo como el de cirujano, sangrador o barbero.<sup>111</sup> Este deseo de colocar a Rodrigo trabajando en el cuidado de la salud de sus semejantes no tiene más apoyo que la conocida gran amistad de D. Juan con el médico Felipe de Esbarroya,<sup>112</sup> que trabajaba para la Inquisición. De haber sido así, es probable que entre 1553 y 1558 trabajara con Esbarroya en el Hospital de la Santa Caridad de la Plaza del Potro o en la cárcel, aunque de nada de esto hay documentos.

En 1556 muere D. Juan,<sup>113</sup> y en 1557 su viuda, D<sup>a</sup> Leonor.<sup>114</sup> Desde este momento, en el que Rodrigo es huérfano de padre y madre, hasta 1564, fecha en que aparece en Sevilla, se pierde el rastro del progenitor de Miguel de Cervantes.<sup>115</sup> Según Astrana Marín, es muy posible que Rodrigo y su abultada familia se desplazara desde Córdoba hasta la cercana ciudad de Cabra, donde trabajaba bien situado y era Alcalde<sup>116</sup> desde hacía años su

---

<sup>109</sup> Recordemos que es un término de la época asimilable a “barrio” o “distrito”.

<sup>110</sup> SLIWA, *Vida de...*, p. 147.

<sup>111</sup> ASTRANA MARÍN, *op. cit.*, I, p. 308.

<sup>112</sup> ASTRANA MARÍN, *op. cit.*, I, p. 355; SLIWA, *Vida de...*, p. 147.

<sup>113</sup> ASTRANA MARÍN, *op. cit.*, I, p. 355.

<sup>114</sup> SLIWA, *Vida de...*, pp. 147-148.

<sup>115</sup> ASTRANA MARÍN, *op. cit.*, I, p. 370.

<sup>116</sup> A lo largo de este estudio, veremos repetidas veces, que el cargo de Alcalde, en aquellos tiempos, no era como hoy, el de máximo dignatario de un Municipio; entonces, los alcaldes, que, frecuentemente eran varios, eran cargos administrativos con misión de

hermano menor, Andrés (el cargo de Alcalde Mayor<sup>117</sup> de Cabra y de otras comarcas también fue desempeñado por D. Juan con anterioridad).<sup>118</sup> Allí buscaría el amparo del hermano y del Duque de Cabra, que siempre fue muy amigo de los Cervantes, y también cabe la posibilidad de que trabajara en alguno de los dos Hospitales, en el de la Caridad o en el de los Peregrinos, pero tampoco hay documentos que lo atestigüen.<sup>119</sup>

De 1564, localizando a Rodrigo como vecino de la colación de San Miguel de Sevilla,<sup>120</sup> hay dos documentos del 30 de octubre de 1564, en los que el propio Rodrigo, en su presentación, se autoproclama “médico çurujano” (documentos descubiertos por el biógrafo Francisco Rodríguez Marín),<sup>121</sup> y que recoge Astrana Marín en la p. 444 del vol. III de su *Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes Saavedra*. Uno de ellos dice así:

Sepan cuantos esta carta vieren como yo rodrigo de çervantes medico çurujano vezino desta ciudad de sevilla en la collacion de san Miguel otorgo que doy todo mi poder cumplido y licencia e facultad quan bastante de derecho se requiere a doña leonor de cortinas mi muger e a juan de çervantes mi sobrino a ambos a dos juntamente e a cada uno dellos por si ynsolidun especialmente para que por mi y en mi nombre e como yo mismo puedan o qualquiera dellos pedir e cobrar e rresçibir de todos e qualquier personas que con derecho deban y de sus bienes todos los maravedis, y otros qualesquier de qualquier calidad que sean que me deven

---

hacer cumplir ciertas leyes burocráticas entre las que se podían encontrar las de examinar, otorgar títulos o autorizaciones y vigilar el cumplimiento de ciertos oficios.

<sup>117</sup> El cargo de Alcalde Mayor iba acompañado de la función de examinador y controlador de la práctica de ciertas profesiones entre las que bien se podía encontrar la de cirujano (GARCÍA BALLESTER, *La búsqueda de la salud*, p. 514). Interesados en este personaje pueden recabar información en la obra de MARTÍN RODRÍGUEZ *Andrés Cervantes: Alcalde de Cabra (¿-1593)*, y en SLIWA, *Vida de...*, pp. 97-126.

<sup>118</sup> ASTRANA MARÍN, *op. cit.*, I, p. 183.

<sup>119</sup> ASTRANA MARÍN, *op. cit.*, I, pp. 379-382.

<sup>120</sup> ASTRANA MARÍN, *op. cit.*, I, p. 400.

<sup>121</sup> ASTRANA MARÍN, *op. cit.*, I, p. 444.

e devieren de aquí adelante en esta dicha ciudad y en otras partes por obligaciones alvalaes y en otra manera y de lo que rresçibieren y cobraren den y otorguen las cartas de pago quito e lasto que convengan e puedan sacar e saquen de poder de qualesquier scrivanos qualesquier obligaciones y otras scripturas e rrecaudos que me pertenescan e chançelen y den por ningunas las que les paresçieren y si en razon de lo suso dicho fuere neçesario parescan ante qualesquier justiçias que con derecho devan e hagan todos los pedimentos rrequerimientos juramentos excuciones prisiones e rremates de bienes y los demas autos e diligencias que convengan que para todo ello les otorgo e doy e a cada uno dellos ynsolidum este dicho mi poder cumplido e licencia e facultad a la dicha mi muger con sus inziençias e dependençias anexidades e conexidades e con libre e general administraçion e con facultad que lo puedan o qualquier dellos sustituyr e sustituyan en quien quisieren e los rrevocar y volver a tomar en si e los rrelievo e a sus sustitutos.

Con la salvedad de otro de la misma fecha,<sup>122</sup> no vuelve a haber ni un sólo documento más donde él así se presente. Tampoco existen otros documentos que al referirse a él utilicen título parecido. Todo esto hace pensar a Astrana Marín (y nosotros así lo creemos) que se trata de un autobombo muy frecuente entre los cirujanos de la época.<sup>123</sup> En el documento ya citado del 30 de octubre de 1564, el cual es un poder otorgado a favor de su esposa D<sup>a</sup> Leonor y del hijo de su hermano Andrés, Juan, pretende que en su nombre ambos puedan cobrar dineros que se le adeudan mientras está ausente de la ciudad de Sevilla. Creemos lógico pensar que, si en el poder se

---

<sup>122</sup> RODRIGUEZ MARÍN, *Cervantes estudió en Sevilla*. p. 33-35. Estos dos documentos fueron hallados por este cervantista en el Archivo de Protocolos de Sevilla.

<sup>123</sup> En ROJO VEGA, *op. cit.*, p. 12, se cita otro caso de autoproclamación, esta vez el de Pedro de Ordás, padre del famoso doctor Luis de Mercado, el cual se autoproclamaba médico pero al que en una probanza de 1552, su vecino el cirujano Francisco Lozano, le califica de simple cirujano

autoproclama “médico-çuruiano”, debía de ser porque la mayoría de los dineros que se le adeudaban (en el poder habla de maravedís [maravedies], y más adelante pondremos de relieve la importancia de este pequeño detalle) provenían de deudas por el desempeño del oficio de cirujano. Lo que es inevitable pensar, tras la lectura de estos documentos, es que, en algún momento de la vida de Rodrigo, éste desempeñó o estuvo legalizado para desempeñar alguna profesión próxima a la Cirugía.<sup>124</sup> También es probable que fuera en esta época y en esta ciudad uno de los lugares donde tal vez ejerciera este oficio.

El segundo documento donde se llama *médico-çuruiano*, fechado en el mismo día que el primero, es “un recibo o carta de pago” de una deuda que le han abonado.<sup>125</sup> Se escritura el mismo día, ante el mismo escribano e iguales testigos, por lo que es lógico que no cambiara la presentación usada en el documento del poder a su esposa y sobrino. El documento empieza del siguiente modo:<sup>126</sup>

Sepan quantos esta carta vieren como yo rodrigo de çervantes medico çuruiano vezino desta ciudad de sevilla en la collación de san Miguel otorgo que he rresçebido e rresçebi de vos juan mateo de urueña.

En esta época se sabe que Rodrigo se desplaza a Alcalá por asuntos personales (su hermana Luisa ingresa en un convento)<sup>127</sup> y se hace acompañar de su hijo Miguel para que le haga de intérprete por su acusada sordera.<sup>128</sup>

---

<sup>124</sup> VALLE y ROMERO, *op. cit.*, pp. 701-704.

<sup>125</sup> SLIWA, *Vida de...*, p. 148.

<sup>126</sup> Una completa recopilación de estos documentos se encuentra en las obras de recopilación de SLIWA, de los años 2000 y 2005.

<sup>127</sup> SLIWA, *Vida de...*, p. 148. Ingresó el 11 de febrero de 1565.

<sup>128</sup> ASTRANA MARÍN, *op. cit.*, I, p. 445.



Buscando documentos que nos ilustren la condición social o profesional de Rodrigo, destaquemos otro, esta vez de corte judicial, muy próximo al anteriormente citado pero posterior, fechado en el 10 de abril de 1565, donde Rodrigo se presenta como “señor” y no como médico o cirujano.<sup>129</sup> De nuevo, el hecho de registrarse como “señor” y no como *médico-zurujano* hace sospechar que el autoproclamarse *médico-zurujano* fue sólo por conveniencia para el cobro de las deudas locales relacionadas con sus cirugías.

En 1566 la familia de Rodrigo se desplaza a Madrid buscando mejor fortuna, incluido el cobro de una herencia, dado que allí estaba la nueva capitalidad del Reino.<sup>130</sup> Una vez más se cumple la máxima de Quevedo en su *Buscón*:<sup>131</sup> “Nunca mejora su estado quien muda solamente de lugar y no de vida y costumbres”.

El 6 de junio de 1568,<sup>132</sup> tras un posible episodio amoroso de Andrea, hija de Rodrigo, con un italiano, Juan Francisco Locadelo, se redacta un documento, conocido en la actualidad y localizado en el Archivo Histórico de Protocolos de Madrid por Pérez Pastor,<sup>133</sup> donde este caballero, Locadelo, hace una rica donación de bienes a Andrea “por haber sido curado, de enfermedades, por su padre y por ella misma”.<sup>134</sup> Este documento acerca a Rodrigo al desempeño de funciones sanitarias, pero en su texto nos dejará nuevos indicios sobre su probable pertenencia al gremio de los barberos-sangradores, como veremos más adelante.

---

<sup>129</sup> ASTRANA MARÍN, *op. cit* I, p. 460.

<sup>130</sup> ASTRANA MARÍN, *op. cit*, I, p. 471.

<sup>131</sup> Al final del capítulo X de *La historia de la vida del Buscón*. QUEVEDO.

<sup>132</sup> SLIWA, *Vida de...*, p. 149.

<sup>133</sup> Protocolo de Francisco Ortiz, año 1568, fol. 523.

<sup>134</sup> ASTRANA MARÍN, *op. cit.* 47, II, p. 173.

Subidas y bajadas en la fortuna de los Cervantes se sucederán en los próximos años. En 1569 Rodrigo solicita certificación de la nobleza de su hijo para ayudarlo en Roma, a donde se había desplazado huyendo de una sentencia en España. En esta época, los Cervantes de Rodrigo parecen vivir menos estrecheces gracias a la herencia de su esposa, Leonor de Cortinas, tras la muerte de su madre.<sup>135</sup>

En 1571 los Cervantes de nuevo malviven.<sup>136</sup> En un documento de 16 de octubre de 1573, Rodrigo reconoce una deuda de 12 ducados de plata.<sup>137</sup> Parece que de nuevo se aproximan tiempos de alta penuria.

En 1575 y 1576, otros documentos nos siguen apuntando tiempos difíciles para los Cervantes. Los hijos varones de Rodrigo, Miguel y Rodrigo, están presos en Argel y sus padres intentarán de mil y una formas conseguir dinero para su rescate: Leonor se hará pasar por viuda<sup>138</sup> en un documento suplicando ayuda económica.<sup>139</sup> Estudios más recientes<sup>140</sup> afirman la existencia de documentos que atestiguan que, en seis ocasiones, D<sup>a</sup> Leonor ignoró citar a su esposo, y en cuatro se hizo pasar por viuda con el fin de conseguir dinero para el rescate de sus hijos ablandando corazones. Por su parte, Rodrigo reclamará deudas pasadas, que ahora tampoco serán satisfechas,<sup>141</sup> y a la postre tendrán que vender todos sus bienes para rescatar a sus hijos.

---

<sup>135</sup> ASTRANA MARÍN *op. cit.*, II, p. 73.

<sup>136</sup> ASTRANA MARÍN, *op. cit.*, II, p. 439.

<sup>137</sup> ASTRANA MARÍN, *op. cit.*, II, p. 402.

<sup>138</sup> ASTRANA MARÍN, *op. cit.* 47, III, p. 19.

<sup>139</sup> ASTRANA MARÍN, *op. cit.* 47, II, p. 515.

<sup>140</sup> SLIWA, *Vida de...*, pp. 161-162.

<sup>141</sup> ASTRANA MARÍN, *op. cit.* 47, II, p. 522.

El 13 de Junio de 1585, fallece Rodrigo. Se conserva el testamento<sup>142</sup> que cinco días antes firmó con letra borrosa y temblorosa;<sup>143</sup> en él no especifica qué bienes dejaba, pero sí que partía sin dejar deudas.<sup>144</sup>

### 1.3.2. SU CONDICIÓN DE PROFESIONAL DE LA SALUD COMO CIRUJANO- BARBERO

Hasta aquí hemos visto la biografía de Rodrigo, padre de Miguel, y posiblemente la mayor influencia sobre nuestro escritor en temas de salud. Llega ahora el momento en el que debemos ahondar más en la relación propia de Rodrigo con las artes del “curar”, y para ello nos apoyaremos en ciertas puntualizaciones biográficas.

En primer lugar, no hay dato ninguno concreto sobre el desempeño de una profesión u oficio ajeno a la sanidad por parte de Rodrigo, salvo dedicarse a la administración de bienes inmuebles en algunas ocasiones, y sin embargo, sí hay varios que apuntan la posibilidad de que sí tuviera capacitación o conocimientos para trabajar en lo que hoy diríamos “ambiente sanitario”.

En segundo lugar, el cambio de residencia frecuente de D. Juan de Cervantes, padre de Rodrigo, y de su familia, facilitaría poco los estudios de sus hijos, y así lo reseñan varios de los biógrafos cervantinos.<sup>145</sup>

No hemos encontrado registros de matriculaciones o estudios en ninguna universidad española que hagan mención de Rodrigo de Cervantes.<sup>146</sup>

---

<sup>142</sup> COTARELO Y MORI, *Efemérides cervantinas*. Madrid: Tipografía de la Revista de Archivos, p. 114; SLIWA, *Vida de...*, p. 161.

<sup>143</sup> ASTRANA MARÍN, *op. cit.* 47, III, p. 487.

<sup>144</sup> PÉREZ PASTOR, *Documentos cervantinos*. Madrid: Establecimiento tipográfico de Fontanet, 1897. p. 83.

<sup>145</sup> ASTRANA MARÍN, *op. cit.*, I, p. 167.

Por otra parte, en los innumerables documentos cervantinos que hoy se conocen, no hemos encontrado alguno que localice a Rodrigo trabajando en algún centro o desempeñando algún cargo oficial, aunque Miguel de Cervantes se declarara, en un pleito con Tomás Gutiérrez (10 de junio de 1593),<sup>147</sup> hijo y nieto de “familiares” del Santo Oficio (Inquisición).

Ahora bien, sin querer apoyarnos en la influencia o no de la sordera<sup>148</sup> en la capacidad de estudio de Rodrigo,<sup>149</sup> ni en si pudo o no aprender más o menos latín,<sup>150</sup> sí parece ser posible asegurar, sin miedo a equivocarnos, que él nunca estudió Medicina: el argumento más contundente es el que demuestran los múltiples documentos oficiales ante escribanos, donde nunca se le cita como médico,<sup>151</sup> físico, bachiller o licenciado;<sup>152</sup> a juicio de todos los investigadores de la historia de aquellos siglos, no se escapa que ser titulado en Medicina y no usarlo como presentación propia en escritos oficiales es totalmente increíble, y menos que nadie Rodrigo, que en varias ocasiones intentó demostrar su hidalguía<sup>153</sup> y pureza de sangre, así como implorar clemencia y revisión de algunas de las causas judiciales ante las

---

<sup>146</sup> ASTRANA MARÍN, *op. cit.*, I, p. 167.

<sup>147</sup> SLIWA, *El licenciado don Juan...*, p. 180.

<sup>148</sup> RODRÍGUEZ MARÍN, *op. cit.*, p. 17.

<sup>149</sup> ASTRANA MARÍN, *op. cit.*, II, p. 444.

<sup>150</sup> ASTRANA MARÍN, *op. cit.*, I, p. 167.

<sup>151</sup> El documento del 30 de octubre de 1564 queda devaluado en varios momentos de este estudio.

<sup>152</sup> Citemos aquí, por no obviarlo en nuestro estudio, un documento encontrado por Pérez Pastor, del 11 de agosto de 1599, donde el curador Bartolomé de Torres, en un asiento de servicio de D<sup>a</sup> Isabel de Saavedra, refiriéndose a Magdalena, hija de Rodrigo, dice: “...hija del licenciado Cervantes de Saavedra, su padre, difunto...”; a juicio de Luis Astrana y de Rodríguez Marín es una licencia del curador el otorgarle tal título y Pérez Pastor lo confunde pensando que se trata de una licenciatura en Leyes; además nunca Rodrigo se llamó “Cervantes Saavedra”. Aunque no relaciona a Rodrigo, con la sanidad, lo citamos pues ha podido infundir a algún estudioso, no muy acertado, de la figura de Cervantes, a creerle hijo de licenciado.

<sup>153</sup> SLIWA, *Vida de...*, p. 141, 143, 145.

que se encontró a lo largo de su vida.<sup>154</sup> Autores como Antonio López Alonso no han sido capaces de encontrar en sus estudios sobre la lista de médicos “conversos” de la época dato alguno sobre nuestro personaje.<sup>155</sup>

Existen dos documentos de 30 de octubre de 1564, donde Rodrigo se auto-presenta como *médico-çirurgano*.<sup>156</sup> Esto es aceptado por todo historiador, como una “titulación exagerada”, muy frecuente entre cirujanos de la época, que gustaban que la sociedad así les tratase. Ya explicamos con anterioridad que la inmensa mayoría de los médicos no estaban instruidos en temas quirúrgicos, y que los cirujanos no tenían nada fácil el acceso a estudiar Medicina.

Con alta probabilidad, puede ser cierto que Rodrigo practicara la cirugía en mayor o menor grado, con una u otra capacitación. Teniendo que ausentarse de Sevilla, firma dos documentos, ambos en el mismo día y momento, que así parecen indicarlo: uno es un poder a su esposa y a su sobrino Juan para que cobren deudas en su ausencia (posiblemente deudas de tratamientos como cirujano o similar), y el otro es un “recibí” de un pago que le habían hecho y que por hacerse en el mismo lugar y momento que el anterior lleva el mismo encabezamiento. Nunca más Rodrigo usará esta profesión en documento conocido, al menos por nosotros.

Ya citamos también un documento encontrado por Pérez Pastor del 11 de agosto de 1599, donde se trata a Rodrigo como licenciado, pero las inexactitudes de este escrito, que dice, refiriéndose a Magdalena de Cervantes, “hija del licenciado Cervantes de Saavedra, su padre, difunto”, cuando Rodrigo Cervantes nunca se hizo llamar de Saavedra, hacen pensar

---

<sup>154</sup> ASTRANA MARÍN, *op. cit.*, I, pp. 272-280.

<sup>155</sup> LÓPEZ ALONSO, *op. cit.*, p. 33.

<sup>156</sup> SLIWA, *El licenciado D. Juan...*, p.84.

que la titulación fue otra licencia del curador Bartolomé de Torres. Los biógrafos cervantinos Rodríguez Marín y Astrana no creen que fuera licenciado, y Pérez Pastor lo creyó erróneamente de Leyes. Nunca más le tratará así nadie y él nunca se dirá licenciado, cuando demasiado bien le habría venido serlo en algunos reveses que tan frecuentemente tuvo con la justicia.

El biógrafo cervantino Luis Astrana Marín se atreve a insinuar<sup>157</sup> que en 1541 no se conocía profesión reconocida de Rodrigo y que tal vez rindió examen ante el Protomedicato. Casi insignificante, pero real, es este dato: uno de los mayores cervantistas acercan a Rodrigo a la profesión de barbero.

No sería exacto nuestro trabajo si no apuntáramos también la posibilidad de que D. Juan, que desempeñó muchos altos cargos oficiales (entre otros Alcalde Mayor de Córdoba, Baena y Cabra) y de confianza de altos nobles, en algunas épocas de su vida “comprara” para su hijo una titulación de cirujano o de barbero al Protomedicato.

Hemos encontrado que, al menos en seis lugares, se sitúa a Rodrigo trabajando en pro de la salud de sus semejantes: una, en Alcalá de Henares, en su casa de la calle de la Imagen, junto al Hospitalillo de Antezana;<sup>158</sup> otra, en el propio Hospital de Antezana o de la Misericordia u Hospitalillo, donde, por proximidad, se le supone que trabajó; una más en Córdoba, trabajando para alguno de los establecimientos de la Inquisición (el Hospital de la Santa Caridad, sito en la plaza del Potro, o en la propia prisión), dado que su padre era “familiar” del Santo Oficio y tenía amistad de muchos años con Felipe de Esbarroya, médico de la Inquisición; años después, Miguel de Cervantes,

---

<sup>157</sup> ASTRANA MARÍN, *op. cit.*, I, p. 183.

<sup>158</sup> La reproducción actual de la casa de Cervantes reserva una habitación como tienda de barbero-sangrador con sillón, bacía y enseres para el padre del autor del *Quijote* (*Guía Museo Casa natal de Cervantes*)

se declara en un documento, hijo y nieto de empleados de la Inquisición.<sup>159</sup> También se cree que pudo trabajar en el Hospital de la Caridad o en el de los Peregrinos en la ciudad de Cabra, donde su hermano desempeñó cargos de Alcalde Mayor o de Ordinario y donde se cree que pudo Rodrigo acudir con su familia después del fallecimiento de sus padres en Córdoba. Por otro lado, la existencia de dos documentos de Sevilla de 1564, donde el propio Rodrigo se dice *médico-cirujano*, hace pensar que pudo desempeñar allí labores relacionadas con la Cirugía; y por último, en sexto lugar, en Madrid, donde otro citado documento de una donación de enseres de D. Juan Francisco Locadelo a Andrea Cervantes, hija de Rodrigo, se especifica que se hace la donación porque “me han regalado y curado algunas enfermedades que he tenido, así ella como su padre e hecho por mí y en mi utilidad otras cosas que tengo obligación a lo remunerar y gratificar”.

Otro dato más, que ya hemos citado, es el de que durante la estancia de la familia de Rodrigo en Valladolid, varios son los problemas que éste tiene con la justicia, acabando con sus huesos en la cárcel, por poco tiempo, y siendo embargado. De este embargo se conserva el documento de 4 de julio de 1552, donde entre los enseres embargados se citan “tres libros, uno de Antonio, y otro de práctica de la Cirugía, y otro de las cuatro enfermedades”. Este es un dato más que relaciona a nuestro personaje con la Cirugía.

Agrupados todos estos datos con otros que enunciaremos a continuación, nos llevarán a conocer mejor la relación de Rodrigo con los saberes de la salud y, a través de todos ellos, llegar a intuir el nivel de conocimiento de Miguel de Cervantes sobre estos temas.

---

<sup>159</sup> SLIWA, *Vida de...*, p. 145.

El primero de estos datos es el hecho de que el abuelo materno de Rodrigo, D. Juan Díaz de Torreblanca, era médico y cirujano bachiller.<sup>160</sup> Un hijo de éste, de nombre Rodrigo o Rui, como entonces se decía, también intentó ser médico,<sup>161</sup> pero no acabó los estudios.<sup>162</sup> Hay más familiares médicos, físicos o cirujanos, pero por parentesco o por edad están más lejos de influir en Rodrigo.<sup>163</sup>

Algunos autores basados en la proximidad de la casa de los Cervantes en Alcalá de Henares con el Hospital de Antezana o de la Misericordia (lindaban prácticamente pared con pared) han colocado a Rodrigo en sus datos biográficos como cirujano que trabajó allí, aunque no hemos encontrado documentos que lo atestigüen.<sup>164</sup> Ésta fue la casa de los Cervantes desde 1533 (Rodrigo tenía 23 años) hasta 1551 (Rodrigo ya tiene 42 años y cuatro hijos).

En la partida de nacimiento (año 1550) de un hermano de Miguel de Cervantes, llamado Rodrigo, como su padre, firman como testigos un doctor y un tal Francisco Díaz que, probablemente, será un posterior y afamado médico de Alcalá.<sup>165</sup> Se conoce un documento del 12 de enero de 1553 donde testifica el doctor y catedrático de Medicina de Alcalá Cristóbal de la

---

<sup>160</sup> ASTRANA MARÍN, *op. cit.*, I, p. 183.

<sup>161</sup> Siendo tradición familiar estudiar Medicina, Rodrigo, padre de Cervantes, por su sordera debe conformarse con ser cirujano, entre curandero y médico, con ribetes de barbero y sangrador. (ASTRANA MARÍN, *op. cit.*, I, p. 183).

<sup>162</sup> ASTRANA MARÍN, *op. cit.*, I, p. 68.

<sup>163</sup> ASTRANA MARÍN, *op. cit.*, VII, pp. 608-609.

<sup>164</sup> El Prioste mayor de el Hospital de Antezana (en este momento, es más correcto decir el presidente de la Fundación, pues en ella se tuvieron que convertir por imperio de las leyes), D. Jesús Fernández Majorero, estudioso de todos los archivos y registros de personal del Hospital, no lo cita en ninguno de sus libros, no consta como trabajador de este Hospital en ninguno de los libros de registro y así nos lo aseguró en la entrevista personal que nos concedió a principios de 2005.

<sup>165</sup> ASTRANA MARÍN, *op. cit.*, I, p. 257.



Vega en favor de la hidalguía de Rodrigo.<sup>166</sup> Todo esto puede indicar que, efectivamente, Rodrigo tenía relaciones con profesionales de la salud, pero no es obligatorio que desempeñara una profesión de este tipo.

De nuevo Rodríguez Marín, aludiendo a Pérez Pastor, cita la existencia, pero sin aportarlo, de un documento donde Rodrigo Cervantes, tras haber intentado sanar de algo al hijo del marqués de Cogolludo, le reclama unos honorarios no satisfechos.<sup>167</sup>

Numerosos biógrafos cervantinos, entre los que se encuentra Francisco Navarro y Ledesma, le citan sangrando, emplastando y bizmando a los alcalaínos.<sup>168</sup>

Debemos concluir estos apuntes biográficos sobre el padre de Miguel de Cervantes con unas puntualizaciones que sitúen a este personaje en una relación concreta con el mundo de la Sanidad, en general, y del odontológico, en particular. Para entender los razonamientos que vamos a ir realizando es muy conveniente conocer los tres datos siguientes: el primero, que Rodrigo parece que sufría desde la niñez una sordera que debió empeorar con los años y que en cierta medida pudo dificultar su aprendizaje; en segundo lugar, que la formación médica (sustancialmente teórica) se impartía en las universidades en latín y los textos consultados por los estudiantes estaban, así mismo, escritos en esta lengua; y en tercer lugar, que los títulos de bachiller y de cirujano no son equivalentes a lo que entendemos hoy día, pues un bachiller del siglo XVI era un titulado universitario (cursaba y superaba al menos tres años en una Universidad) y un cirujano no era un médico que realizaba operaciones quirúrgicas, sino un

---

<sup>166</sup> SLIWA, *El licenciado D. Juan de...*, p. 72 y SLIWA, *Vida de...*, p. 143.

<sup>167</sup> ASTRANA MARÍN, *op. cit.*, I, p. 259.

<sup>168</sup> En el capítulo primero de su novela *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*.

simple “terapeuta” que actuaba con sus manos sobre el cuerpo de otros, muchas veces de modo cruento, intentando aliviarle de alguna enfermedad y que adquiriría experiencia con la práctica. Los estudios de cualquier bachiller van a mantenerse de modo invariablemente constante sobrepasando la biografía de Rodrigo, pero los de cirujano cambiarán a lo largo del siglo XVI y posteriormente en el XVII.

Por todo esto y en primer lugar, nos parece claro que Rodrigo de Cervantes nunca llegó a ser médico. Nos lo parece a nosotros y a todos los biógrafos cervantinos consultados.

Posiblemente fue cirujano.<sup>169</sup> Es poco probable que fuera un gran cirujano, pues no se le conocen reconocimientos profesionales, ni cargos en hospitales, ni titulaciones, ni registros de exámenes ante el Protomedicato; si bien los documentos conservados donde se le cita por otros motivos son numerosísimos. Está demostrado que tenía libros de Cirugía, pero pocos. Sobre si trabajó en algún hospital de Córdoba, de Cabra o de Alcalá no se conoce documento alguno; todo son conjeturas y en el caso del Hospital de Antezana de Alcalá de Henares hemos contado para este estudio con la docta opinión del Prioste de dicho hospital, D. Jesús Fernández Majorero, quien para escribir varias obras que hablan de este hospital, el más antiguo de España de los que actualmente siguen en funcionamiento, y especialmente para su libro *Hospital de Nuestra Señora de la Misericordia de Alcalá de Henares*, ha tenido que revisar todos los fondos de archivos y libros de asentamientos y registros de la época, no encontrando referencia alguna a Rodrigo de Cervantes; en su opinión, relacionar a este personaje

---

<sup>169</sup> En la literatura consultada se le trata de médico-cirujano, de cirujano ministrante (practicante de hospital), de cirujano chambón (de escasa pericia), como gusta llamarle a Vargas Llosa, de cirujano-barbero y de cirujano menor.

laboralmente con dicho hospital no obedece a una realidad sino a un deseo romántico por la proximidad de su domicilio.

En otro orden de cosas, en épocas de bonanza bajo la tutela del padre, D. Juan, siendo la profesión de cirujano poco considerada, posiblemente no la desempeñara; en épocas de escaseces, tal vez sí la practicó y si lo hizo es improbable que desechara practicar sangrías y extracciones dentarias, que eran las dos terapias más demandadas extrahospitalariamente.

Probablemente fue barbero-sangrador. Lo debió de ser, porque cirujano y barbero-sangrador eran prácticamente sinónimos en la primera mitad del XVI. Lo debió ser porque en toda la serie de documentos que se conservan ninguno contradice esta posibilidad y varios lo apuntan. Si cumplió la Ley de los Reyes Católicos,<sup>170</sup> hay que pensar que rendiría examen ante el Protomedicato o Protobarbeirato. Si no cumplió la Ley,<sup>171</sup> practicaría el oficio con aún menos posibilidades de rechazar pacientes. Si practicó cirugía en tienda de barbero es más lógico que no quedaran huellas documentales de su trabajo, a lo sumo documentos como el desaparecido del Marqués de Cogolludo, o el de la donación de Locadelo a Andrea, o los dos donde se dice así mismo *médico-cirujano*.

---

<sup>170</sup> Pragmática promulgada en 1500, en Sevilla (aunque mucha bibliografía consultada cita que se promulgó en Segovia, el Dr. Julio González Iglesias demostró que fue en la capital andaluza; ver, entre otras obras de este autor, *Cincuenta años de Estomatología en España con sus antecedentes históricos* donde se regulaba cómo obtener permiso para abrir tienda de barbero, donde se hacían sangrías y se extraían dientes y muelas, entre otras cosas).

<sup>171</sup> Pese a los esfuerzos de los Reyes Católicos, el problema del control social de la medicina no quedó definido en los años de su reinado. Los municipios, los señores feudales, tanto civiles como eclesiásticos, y el propio poder Real, simultanearon las medidas de examen para controlar la calidad de la amplia gama de sanadores que pretendían ejercer la medicina, la cirugía y, en general, cualquier actividad relacionada con la salud y la enfermedad (GARCÍA BALLESTER, *op. cit.*, p. 546 ).

Pero hay algo más que quizá nosotros podemos aportar para acentuar que Rodrigo fue barbero y sacamuelas. Varios estudiosos de la vida y obra de Miguel de Cervantes manifiestan su opinión sobre que el insigne escritor tenía unos conocimientos sobre la salud de la boca muy concretos y superiores a los de los ciudadanos no eruditos de la época. Esto les ha llevado a pensar que tal vez leyera algunos textos sobre la materia, no evitando citar el texto más antiguo (editado en 1557) sobre temas bucales que fue escrito por el bachiller Francisco Martínez de Castrillo.<sup>172</sup> Pero nosotros pensamos que ¿por qué suponer que Miguel de Cervantes tuvo que leer ciertos libros y no conjeturar que sus conocimientos vienen de más atrás, de aquellos años en los que su padre sacaba muelas y dientes? ¿Por qué no encontrar en Rodrigo similitudes con el maese Nicolás del *Quijote* que era un barbero ilustrado y leído?<sup>173</sup> ¿Por qué no querer encontrar en la familiaridad de la infancia un antecedente que explique la importancia que tenía la bacía de barbero en las andanzas del Caballero de la Mancha? ¿Por qué no querer hallar una metáfora entre la discusión quijotesca de yelmo o bacía, con la disparidad entre médico y cirujano-barbero que tal vez soportó Rodrigo?

No somos sólo nosotros los que pensamos así. El profesor José M<sup>a</sup> Suárez Quintanilla también insinúa sospechas sobre que los conocimientos que acerca de las enfermedades de la boca y sus remedios tenía Miguel de

---

<sup>172</sup> GONZÁLEZ IGLESIAS, *Historia de...*, p. 207.

<sup>173</sup> Pruebas de que algunos barberos eran ilustrados se encuentran en muchas obras literarias del Siglo de Oro español, recordemos los vv. 289-294 de *El animal de Hungría* de LOPE DE VEGA: “Qué fiestas tenéis? / Los autos; que ya sabéis / que es la mayor alegría. /¿quién los compone? - El barbero, / que ha sido medio escolar”.

Cervantes pudieran estar influenciados por la profesión de su padre.<sup>174</sup> Cada una de estas coincidencias no aseguran nada, pero todas juntas ¿no nos deben hacer sospechar que Miguel de Cervantes entendía de tratar muelas porque tenía un dentista en su casa?

Otra nueva observación se suma a las anteriores para abundar más en esta posibilidad: muchos estudiosos de la obra literaria de Miguel aseverarán que es muy frecuente el hallazgo de referencias a barberos guitarristas (la guitarra era en aquellos tiempos casi tan representativa de los barberos como la bacía). El estudio realizado por Miguel Querol Gavaldá sobre las referencias a la guitarra en los textos cervantinos le hace asegurar que son tantos que sólo citarlos ocuparían varias páginas. Tanto Querol como Soriano Fuertes, otro historiador de la Música Española, apuntan la sospecha de que Miguel de Cervantes tenía altos conocimientos musicales y que tal vez llegó a tocar la vihuela y la guitarra, que son instrumentos casi idénticos, como recuerda el *Diccionario de Autoridades*.<sup>175</sup>

Recordemos ahora dos detalles que parecen haber pasado desapercibidos a otros autores que antes que nosotros han pasado sus ojos por los denominados documentos cervantinos. En el embargo a Rodrigo en Valladolid en 1552, entre los enseres embargados se cita “bigüela”, y en el documento de donación de Locadelo a Andrea en 1568 también se dona una vihuela; se remarca de este modo la relación de Rodrigo con la guitarra, tal y como era frecuente entre los barberos de aquel tiempo. De este modo, encontramos explicación a los conocimientos que sobre la boca y sobre la

---

<sup>174</sup> SUÁREZ QUINTANILLA. “Referencias odontológicas en el Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha”, *Revista Punto de encuentro*, Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la X Región.

<sup>175</sup> *vihuela*: “hoy comunmente vale lo mismo que guitarra” (*Autoridades*).

guitarra se puede observar en gran parte de la obra literaria de Miguel de Cervantes.

Si ser “sacamuelas” sólo describe un oficio que se practica extrayendo dientes y muelas, y por el que se cobra unos honorarios, creemos que no es desacertado sospechar que Miguel de Cervantes era hijo de uno de ellos.<sup>176</sup>

## 2. LA OBRA LITERARIA CERVANTINA Y SU IMPORTANCIA PARA EL CONOCIMIENTO DE LA ODONTOLOGÍA DE LA ÉPOCA

Miguel de Cervantes adquirió fama mundial, fundamentalmente, por su libro *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, precursor de la novela actual y, posiblemente, epílogo de lo que fueron los libros de caballerías. No obstante, su obra alcanzó también el teatro y la poesía.

La importancia del estudio del corpus literario cervantino es doble: Miguel de Cervantes es un ciudadano de aquella época que observa y escribe; por otro lado, su testimonio está revestido de mayor importancia por ser hijo, posiblemente, de un dentista del siglo XVI. Estas dos peculiaridades del autor han provocado la frecuente aparición de citas de tema odontológico a lo largo de todo su corpus literario, tal y como iremos viendo a lo largo de este trabajo. Pero para poder entresacar de sus obras cualquier dato referente a la Odontología, debemos conocer y analizar primero qué sabemos, hasta ahora, sobre cómo eran esos conocimientos odontológicos.

---

<sup>176</sup> VALLE y ROMERO. “Cervantes: Father...”, pp. 701-704.

## 2.1. LA ODONTOLOGÍA EN LA ÉPOCA DE CERVANTES

### 2.1.1. TERAPEUTAS BUCALES EN ÉPOCA CERVANTINA

En los siglos XVI y XVII en España y, de modo no muy distinto en el resto de Europa, los “males de la boca” eran atendidos por todo tipo de personajes, unos con cualificación<sup>177</sup> y otros con el único y dudoso mérito de desear el dinero del prójimo.<sup>178</sup> El intrusismo,<sup>179</sup> heredado de siglos anteriores y mantenido en los posteriores a los que nos ocupan,<sup>180</sup> ha sido la mayor lacra que ha padecido la profesión odontológica.

Gay Taengua describía así el panorama del intrusismo en España dos siglos más tarde, y en el Siglo de Oro la situación sería aún peor:

No ignoramos que son muchos los barberos, sin título de practicantes siquiera, que en varias poblaciones, aprovechando la ignorancia del vulgo, se dan al vuelo en la practica de todas las operaciones y curaciones mayores, causando con ello inmensos perjuicios a la salud pública y a los intereses particulares. (*El barbero de pueblo*, pp. 92-93)

---

<sup>177</sup> Un escalafón de terapeutas bucales sería, excluyendo las mujeres cirujanas, charlatanes, alcahuetas, y demás: Rapabarbas (o barbero no capacitado para sangrar, sacar dientes, aplicar sanguijuelas, etc.); barbero-sangrador o flebotomiano (capacitado para lo que el anterior no estaba); cirujano romancista (barbero ilustre que estudiaba textos en romance); cirujano latino (conocía textos en latín); y médico (bien bachiller, licenciado o doctor, que debían ser bachilleres en Artes antes de iniciar los estudios de Medicina y además cumplir ciertos requisitos como la “pureza de sangre”, requisito este que cuando la Cirugía entró en las Universidades también se intentó exigir. La pureza de sangre era demostrar que no se descendía de moros o judíos conversos.

<sup>178</sup> En p. 45 de *El Lazarillo de Tormes* (1978), dice el Lazarillo: “andábase todo el mundo tras él, especialmente las mujeres, que cuanto les decía creían. Destas sacaba él grandes provechos con las artes que digo, y ganaba más en un mes que cien ciegos en un año”.

<sup>179</sup> Desde la Pragmática del 9 de abril de 1500 de los Reyes Católicos, pasando por otras de diversos monarcas y leyes republicanas, hasta nuestros días siempre se ha intentado acabar con él. Francisco López de Villalobos se queja hacia 1550 del intrusismo que sufría incluso siendo médico de Cámara (ROJO VEGA, *op. cit.* p. 39).

<sup>180</sup> Para muestra vale un botón: GAY TAENGUA, en su manual *El barbero de pueblo* ocupa las pp. 92 y 93 para hablar del intrusismo, aun en 1877.

Veamos lo que decía Francisco Delicado a principios del XVI en *La Lozana Andaluza*:

Estos son charlatanes, sacamuelas y gastapotras que engañan a los villanos y a los que son nuevamente venidos, que aquí los llaman bisoños... ¿Veis aquella raíz que él tiene en la mano?. Está diciendo que quita el dolor de dientes,<sup>181</sup> y que lo hará por un bayoque, que es cuatro cuatrines. (LA, mamotreto 15, fol. 12v)

Para conocer el terreno terapéutico en el que se movían en estos siglos, y por tanto, a sus terapeutas, debemos puntualizar que no es imposible que un médico se ocupara de la salud bucal de un contemporáneo, pero más allá de recetar un remedio, poca es la probabilidad de que interviniera más directamente en la boca.<sup>182</sup> Los médicos, educados en pura teoría leída en latín y griego,<sup>183</sup> acababan sus estudios sin tocar un enfermo, y así, sin tocarlos, acababan su vida profesional la mayoría de ellos.<sup>184</sup> En general, los médicos no ejercían en medios rurales, sino exclusivamente en grandes poblaciones, quedando el cuidado de los enfermos de los pueblos y aldeas en manos de los llamados “empíricos”, a la sazón barberos, algebristas, hechiceros, alcahuetas<sup>185</sup> y charlatanes<sup>186</sup> en general.<sup>187</sup> No obstante, en

---

<sup>181</sup> En *Manual de mujeres en el cual se contienen muchas y diversas recetas muy buenas* leemos: “Haced una cocción de vino blanco y raíz de esquiriola. Y enjuagaos la boca con ella y no os dolerán los dientes.”

<sup>182</sup> SANZ SERRULLA, cita dos excepciones en la p. 55 de su *Historia General de la Odontología Española*: Gerónimo Soriano y Daza Chacón.

<sup>183</sup> Para alcanzar el grado de bachiller en Medicina, tras serlo en Artes, se cursaban tres años más: durante el primero se leía a Avicena, en el segundo a Hipócrates y en el tercero a Galeno (ALVAR EZQUERRA, *La Universidad de Alcalá de Henares a principios del siglo XVI*. p. 56). Una disposición de Felipe II de 1563 parece elevar a cuatro los años que debían cursar para ser bachilleres en medicina y dos de prácticas tuteladas antes de ejercer libremente (LÓPEZ ALONSO, *op. cit.*, p. 136).

<sup>184</sup> PUERTO SARMIENTO, *op. cit.*, p. 253.

<sup>185</sup> Las describía Cristóbal de Castillejo (1494-1550) del siguiente modo en su *Diálogo de mujeres*: “ Algunos las llaman amas / honestas, viejas probetas, / cuyo nombre es



España aún convivían médicos árabes, judíos y cristianos<sup>188</sup> en algunas provincias, y su comportamiento hacia los enfermos y las enfermedades no era, precisamente idéntico.<sup>189</sup>

Para ir familiarizándonos con los distintos escalones de terapeutas de aquella época, debemos ir haciendo ciertas puntualizaciones sobre cada uno de los distintos grupos.

Hemos de detenernos un poco en explicar cómo se llegaba a médico en tiempos de Cervantes y vamos a tomar como punto de partida la ley promulgada por Felipe II en 1563<sup>190</sup> cuando Miguel de Cervantes tenía alrededor de 16 años:

Para graduarse los médicos de bachilleres en Medicina, mandamos que primero sean bachilleres en Artes en universidades aprobadas [...] Y mandamos que para hacerse bachilleres en Medicina [...] tenga el que se hubiere de graduar cuatro cursos de Medicina ganados en cuatro años cumplidos.<sup>191</sup>

Aunque la leyes intentaban que se siguieran en todo el Reino, en la práctica, por la autonomía de cada una de las universidades se modificaban las directrices Reales complicando, en la mayoría de los casos, los preceptos que marcaba la Ley. La bibliografía crítica al respecto da muchas muestras

alcahuetas, / sin más andar por las ramas. [...] Y como están desarmadas / algunas veces de muelas, chupan como sanguijuelas / la sangre, muy mesuradas [...]”.

<sup>186</sup> En el *Lazarillo de Tormes* (1978), p. 45, el protagonista dice refiriéndose a su amo, el ciego: “Pues en caso de medicina, decía que Galeno no supo la mitad que él para muela, desmayos, males de madre.”

<sup>187</sup> LÓPEZ ALONSO, *op. cit.*, pp. 140-141.

<sup>188</sup> ROMERO MAROTO, *Historia de...*, p. 62 y GARCÍA BALLESTER, *op. cit.*, p. 548.

<sup>189</sup> La lectura de *Examen de ingenios para las ciencias*, de Huarte de San Juan, describe muy bien este asunto, además de ser citado en muchos libros de Historia de la Medicina.

<sup>190</sup> *apud* LÓPEZ ALONSO, *op. cit.*, p.136.

<sup>191</sup> *apud* LÓPEZ ALONSO, *op. cit.*, p. 136.

de esto; nosotros hemos escogido, a modo de ejemplo, cómo eran los estudios en la Universidad de Valladolid y cómo lo eran en la de Alcalá.

De la Universidad de Valladolid dice Rojo Vega:

Debe, primero, conseguir el bachillerato en Artes, después cursar cuatro años de Medicina, que en Valladolid se reducen a seguir las lecciones de tres cátedras [...], y finalmente hacer práctica de dos años junto a un médico de experiencia reconocida, al que acompaña y ve curar, y con el que platica de Medicina.<sup>192</sup>

Lo que sucedía en Alcalá no era exactamente lo que ocurría en el resto de las universidades:

En cuanto a los estudiantes de esta facultad (la de Medicina), se exige que sean, al menos bachilleres en Artes; pero dado que la enseñanza de esta facultad era, en realidad, esencialmente filológica, se admite que el estudiante que tenga el grado de maestro en Artes, pueda alcanzar el de bachiller en Medicina con tan solo dos cursos de esta facultad, y el que tuviera el grado de bachiller en Artes, con tres. Sin embargo a diferencia de lo que ocurre en otras facultades, los bachilleres en Medicina no podían ejercer su profesión si no habían superado previamente seis meses de prácticas con algún doctor o licenciado de la misma facultad. Para alcanzar el grado de Licenciado en Medicina se precisaban otros tres años de estudio.<sup>193</sup>

La Cirugía, en estos siglos, fue un área en constante evolución: por un lado estaban los barberos-cirujanos, también llamados cirujanos menores o barberos flebotomianos, y por otro los cirujanos mayores, que ejercían bien en hospitales o bien al servicio del Ejército. Los más, desconocedores del

---

<sup>192</sup> ROJO VEGA, *Enfermos y sanadores en la Castilla del siglo XVI*, p. 9.

<sup>193</sup> ALVAR EZQUERRA, *La Universidad de Alcalá de Henares a principios del siglo XVI*, p. 56.

latín y del griego, y los menos, cultos hasta para escribir tratados y para luchar a favor de que la Cirugía se enseñara en las universidades.<sup>194</sup> En Francia serán clasificados como cirujanos de bata corta o de bata larga.<sup>195</sup> De este modo tendremos, en poco menos de 100 años, barberos metidos a cirujanos, en un principio, y catedráticos en Cirugía al final.<sup>196</sup>

También en esta época abundaban los “sacamuelas sin permiso”, colectivo formado por barberos o aprendices de barbero que no han rendido “carta de examen”,<sup>197</sup> y por los nominados charlatanes y embaucadores.<sup>198</sup>

Hablemos de estos dos últimos. Desde la Edad Media, y también en estos siglos, campean por las tierras españolas otra serie de personajes que se ocupan, en ocasiones, de tratar los males de la boca: son los charlatanes y las alcahuetas o hechiceras, personajes, como hemos dicho, que abundan en la

---

<sup>194</sup> La primera Universidad Española en tener cátedra de Cirugía fue la de Valencia y después la de Salamanca, que la incorporó en 1566 (GONZÁLEZ IGLESIAS, *Historia de...*, p. 145). Andrés Alcázar fue médico y profesor de Cirugía en la Facultad de Medicina en Salamanca, entre 1573 y 1578.

<sup>195</sup> En tiempos de Ambrosio Paré así era, siendo menospreciados ambos grupos por el estamento de los médicos; los cirujanos de “bata larga” pertenecían a la hermandad de san Cosme y los de “bata corta” eran los barberos sangradores (RING, *op. cit.*, p. 129). Paré, perteneció al grupo de los barberos.

<sup>196</sup> La Real Cédula de Felipe II de 1594 regula los estudios y la obtención de permiso para trabajar de cirujano, describiendo su paso por las cátedras de Cirugía (LÓPEZ ALONSO, *op. cit.*, pp. 138-139).

<sup>197</sup> Las “cartas de examen” eran las autorizaciones para ejercer un oficio concreto en un territorio concreto, a lo largo de la Edad Media y en los siglos que la siguieron; y así, aparecieron figuras de “examinadores” que extendían dichas cartas o autorizaciones, bien como “examinadores reales” o bien como “Alcaldes Mayores examinadores” de origen civil o eclesiástico, dando pie, a lo largo de los años, a múltiples conflictos de competencias (GARCÍA BALLESTER, *op. cit.*, pp. 514-518). En el conflicto entre Don Quijote y el barbero propietario de la bacía, que el hidalgo denomina “yelmo de Mambrino”, media el otro barbero y dice “...sabed que yo también soy de vuestro oficio, y tengo más ha de veinte años carta de examen...” (Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*. ed. Francisco Rico. p. 521).

<sup>198</sup> Creencias equivocadas, a veces defendidas por autores científicos, se vieron perpetuadas por estos personajes durante siglos (ROMERO MAROTO, *Historia de...*, pp. 39, 45 y 48).

literatura del Siglo de Oro<sup>199</sup> y en el corpus cervantino.<sup>200</sup> Los charlatanes se mueven de pueblo en pueblo prometiendo productos y otra sarta de mentiras que conseguían la cura y el alivio del dolor de muelas; las alcahuetas y hechiceras van más lejos, pues añaden a lo anterior que aseguraban curar los males de la boca mediante hechizos y conjuros. No obstante, estas alcahuetas que arrancaban los dientes a los ajusticiados (como se podrá ver más adelante) y que eran capaces de coser virgos, atender partos, etc., es muy probable que también se atrevieran a tirar de los dientes enfermos para extraerlos.

#### 2.1.2. PATOLOGÍAS BUCALES MÁS FRECUENTES EN ÉPOCA CERVANTINA

Hemos de apuntar que las patologías bucales en época de Cervantes eran las mismas que hoy día, pero no sucedía lo mismo si nos referimos a las causas etiológicas aceptadas,<sup>201</sup> a sus nombres o a sus tratamientos. Leer *El Coloquio* del bachiller Francisco Martínez de Castrillo es saber casi todo sobre estas patologías,<sup>202</sup> pero no podemos por menos que detener nuestro estudio en lo recogido en sus obras por otros estomatólogos como González Iglesias, Romero Maroto, Sanz Serrulla y Ustrell i Torrent; en ellas encontraremos referencias de todos aquellos autores que, queriendo aclarar la Historia de la Odontología, se han centrado en su estudio. Entrecogiendo

---

<sup>199</sup> *La Celestina* de Francisco de Rojas, entre otras.

<sup>200</sup> Novela ejemplar de *El coloquio de los perros*.

<sup>201</sup> ARQUÉS MIARNAU, *op. cit.*, p. 111, cita que en la obra *Metaphora Medicinae et chirurgie, nuevamente compilada por un fraile menor de la provincia de los Ángeles* de Fray Bernardino de Laredo, se describe que el dolor de dientes y muelas puede ser de causa caliente o de causa fría y que su tratamiento debe hacerse a base de adormideras, opio, beleño y alumbre; y en caso de que estos tratamientos fracasaran, se recurriría a la cauterización.

<sup>202</sup> Francisco de Rojas en su *Viaje entretenido*, plasma perfectamente lo que leyendo *El Coloquio* se puede aprender.

por las obras de estos cuatro autores, citemos las siguientes patologías por orden alfabético:

- Las aftas, ‘alcola’, ‘alcoli’ o llagas eran lesiones similares a las aftas de hoy<sup>203</sup> y que, como hoy, engloban diversas patologías, que en los siglos XV y XVI clasificaban por su color.<sup>204</sup> También denominadas llaguillas o vexiguillas. Si aparecían en los niños, se achacaban al mal cocimiento de este en el vientre materno o a la mala calidad de la leche de la mujer<sup>205</sup> que le amamantase,<sup>206</sup> así como a la delicadeza de los órganos bucales infantiles.<sup>207</sup>

- Los apostemas,<sup>208</sup> íntimamente relacionados con la corrupción de encías.<sup>209</sup>

- Los barretos o ‘barretas’, que corresponden a lo que hoy sería el trismus tetánico del recién nacido.<sup>210</sup>

- Los cálculos salivares también aparecen en la literatura técnica de la época.<sup>211</sup>

- Las dislocaciones y fracturas mandibulares debieron ser proporcionalmente más frecuentes que en la actualidad, pues la traumatología estaba a la orden del día y las maloclusiones, en individuos de vida larga, es fácil que produjesen graves alteraciones de la ATM. Textos de la época recogen la descripción de maniobras para la reducción de las

---

<sup>203</sup> Hoy formarían parte de la enfermedad conocida como “estomatitis aftosa”.

<sup>204</sup> GONZÁLEZ IGLESIAS, *Historia de...*, pp. 182-183.

<sup>205</sup> USTRELL, J. M., *op. cit.*, citando a Pérez Cascales, aporta esta etiopatogenia en p. 83.

<sup>206</sup> SANZ SERRULLA, *Historia general...*, p. 95.

<sup>207</sup> ROMERO MAROTO, *Historia de...*, *op. cit.*, p. 51.

<sup>208</sup> *apostema*: tumor causado por el acúmulo de humores entre dos capas de tejido en una zona del cuerpo (*cf. Autoridades*)

<sup>209</sup> GONZÁLEZ IGLESIAS, *Historia de...*, p. 204.

<sup>210</sup> ROMERO MAROTO, *Historia de...*, p. 65.

<sup>211</sup> ROMERO MAROTO, *Historia de...*, p. 85.

luxaciones.<sup>212</sup>

- Erupción, (problemas de...): se conocía el calendario eruptivo y se trataban los problemas que surgían con la erupción,<sup>213</sup> a veces bajo el influjo de la ciencia, a veces, bajo el de la magia.<sup>214</sup>

- Épulis describía una tumoración sobre la encía. Podía confundirse con ‘parulis’, pero en este caso no hay colección a drenar; por las definiciones de los autores, parece que nos encontramos ante un crecimiento anormal de un tejido inflamatorio o cicatrizal como el que puede aparecer tras una exodoncia mal legrada o ante ciertas pericoronaritis.<sup>215</sup>

- Los frenillos, en sus variantes labial y lingual, se reconocían como causantes de problemas alimenticios y de lenguaje;<sup>216</sup> en ocasiones se confundían con cicatrices. Se temía la hemorragia de los frenillos linguales<sup>217</sup> al intentar su sección.

- La gingivitis o corrupción de las encías debió ser, en aquellos años, más frecuente, si cabe, que el negujón; los ciudadanos sangraban por sus encías, con harta frecuencia, en cuanto recibían un golpe (en varias ocasiones, así sucede en *El Quijote*). Algunos autores la relacionaban con la presencia de sarro y sabían que acababa produciendo movilidad exagerada de los dientes.<sup>218</sup>

- Grietas y fisuras en los labios o en la lengua, achacadas a los pezones de la mujer que amamantara a la criatura, que se presumían excesivamente

---

<sup>212</sup> SANZ SERRULLA, *Historia general...*, p. 100.

<sup>213</sup> ROMERO MAROTO, *Historia de...*, pp. 41-46.

<sup>214</sup> ROMERO MAROTO, *Histoia de...*, pp. 47-48.

<sup>215</sup> SANZ SERRULLA, *Historia general...*, p. 98.

<sup>216</sup> ROMERO MAROTO, *Histoia de...*, p. 76.

<sup>217</sup> ROMERO MAROTO, *Histoia de...*, pp. 76-77.

<sup>218</sup> SANZ SERRULLA, *Historia general...*, p. 95.

duros, tal y como describe Luis Lobera,<sup>219</sup> o bien pechos o pezones, de diversas formas anatómicas, que los médicos del XVI consideraban causantes de estas lesiones.<sup>220</sup>

- Halitosis o mal aliento: pasear nuestra lectura por los textos cervantinos es suficiente para hacernos una idea de lo frecuente de este síntoma en los contemporáneos de Cervantes. Sus remedios fueron muchos, dirigidos, más que a tratar la causa, a perfumar el aliento.

- Lamparón: hinchazón en el cuello de cualquier causa, desde bocio hasta paperas. Existían “maestros en curar lamparones”.<sup>221</sup>

- El negujón, equivalente a la caries actual, navegaba en aquellos siglos entre una etiología humoral y una etiología atribuida a la acción de ciertos gusanos (teoría vermicular)<sup>222</sup> sobre el diente.<sup>223</sup> En *Manual de mujeres*, con respecto a la teoría vermicular, recogemos el siguiente texto:

Tomad simiente de cebollino, y grasa y cera amarilla: de todas estas cosas partes iguales. Majadlas muy bien y haced unas peloticas de ello. Y tomad una jarra de la boca pequeña, y quitadle el suelo, y hazedle un agujero en el hijar, y ponedla encima de una escudilla o vaso de agua. Poned debajo un poco de lumbre y echad dentro una de las peloticas. Y poned la boca a la boca de la jarra, de manera que recibáis todo aquel humo. Y recibid el humo de tres o cuatro peloticas. Y se os quitará el dolor y sacará los gusanos si los hubiere.” Y “Tomaréis la simiente de hierbabuena y la pondréis sobre las brasas. Y recibid el humo de ella en la boca. Os quitará el dolor y os matará los gusanos” (“Remedio para las muelas”).

<sup>219</sup> *apud* GONZÁLEZ IGLESIAS, 1994, *Historia de...*, p. 183.

<sup>220</sup> ROMERO MAROTO, *Historia de...*, p. 62.

<sup>221</sup> ROJO VEGA, *op. cit.*, p. 60.

<sup>222</sup> La expresión de “matar el gusanillo” está basada en esta teoría vermicular (ROJO VEGA, *op. cit.*, p. 61).

<sup>223</sup> ROMERO MAROTO, *Historia de...*, pp. 86-87.

El origen de este nombre “negujón” lo presenta Martín Romero Maroto aludiendo al autor López de Hinojosa:

Este nombre de negujón se ha puesto por pararse el diente negro como lo está la neguilla que nace en los trigos. Por aquella semejanza que tiene con ella.<sup>224</sup>

- “Odontalgia” o dolor de muelas:<sup>225</sup> íntimamente relacionado con el negujón, aunque en aquellos años, aún muchos achacaban su origen a un exceso de humores. La odontalgia era compañera habitual de los ciudadanos y situación común de los personajes literarios. Se sabía relacionada, a menudo, con la profundidad del negujón, y había quien defendía la teoría vermicular, que cree que era la presencia de un gusano en el interior de la muela la que provocaba el dolor.<sup>226</sup>

- El “paladar fisurado” aparece en distintas obras y es citado en la de Hoffman-Axthelm (1981) en pp. 140-141. Romero Maroto lo recoge en la p. 86 de su *Historia de la Odontopediatría Española*.

- “Parulis” o “parulidas”: con estos términos se denominaban una serie de apostemas que aparecían en las encías y que su tratamiento recaía, casi siempre, en la cirugía, donde, valiéndose de una lanceta, se les drenaba. La definición y el tratamiento que describen los autores de la época hace pensar que debían tratarse de abscesos periodontales o periapicales a punto de

---

<sup>224</sup> ROMERO MAROTO, *Historia de...*, p. 87.

<sup>225</sup> MARTÍN SANTOS, *op. cit.*, p. 33, se describen cuatro recetas contra el dolor de muelas, aunque *Dioscórides* insinúa muchos remedios de base química para su remedio. En el *Tratado breve de Medicina, y de todas las enfermedades, que a cada paso se ofrecen*. p. 161, de Agustín FARSAN leemos: “Tomando en la boca dos veces o tres vn poco de vinagre caliente, y trayendolo vn rato, sentiran luego aliuio en el dolor, aunque sea muy grande”.

<sup>226</sup> SANZ SERRULLA, *Historia general...*, p. 93.



fistulizarse.<sup>227</sup>

- Parótidas, (inflamación de...): eran procesos bien conocidos por los barberos, como recoge López de León: “no hay barbero por ignorante que sea, que no las conozca”.<sup>228</sup>

- La “ránula” es una lesión quística del suelo de la boca (bajo la lengua). Nos encontramos ante una patología básicamente pediátrica, que llamaba la atención de modo constante a los contemporáneos de aquellos siglos y que su único tratamiento, como hoy, es quirúrgico.<sup>229</sup>

- El “rechinar de dientes” también encontró su relación con la helmintiasis en la literatura odontológica de aquellos años, así como la sequedad de labios y la sialorrea nocturna.<sup>230</sup>

- El sarro o ‘tova’ , que también podemos encontrar escrita como ‘toba’,<sup>231</sup> era bien conocida en aquellos años. Francisco Martínez de Castrillo llegaba a diferenciar la que se criaba entre los dos y siete años, y entre estos y los diecisiete, y recomendaba que en el segundo caso se limpiara la boca con mondadientes de tea o lentisco y, si fuera muy dura, con los de plata, oro o hierro.<sup>232</sup> En la obra de Agustín Farsan de 1592, p. 170, se describen remedios para eliminar la tova o facilitar que el barbero la quite, así como remedios para mejorar las encías inflamadas.

- Las “viruelas” nominaban a una serie de enfermedades que se presentaban con lesiones en diversas zonas del cuerpo y, por tanto, a veces en la boca y la garganta, que la literatura de la época describía junto al

---

<sup>227</sup> SANZ SERRULLA, *Historia general...*, p. 98.

<sup>228</sup> SANZ SERRULLA, *Historia general...*, p. 97.

<sup>229</sup> ROMERO MAROTO, *Historia de...*, pp. 68-75.

<sup>230</sup> ROMERO MAROTO, *Historia de...*, p. 67.

<sup>231</sup> GONZÁLEZ IGLESIAS, *El Pasado de la Higiene Bucodentaria en España*, p. 20.

<sup>232</sup> ROMERO MAROTO, *Historia de...*, p. 93.

sarampión,<sup>233</sup> cuando eran menudas y bajas, e incluso cancerándose cuando eran altas y gruesas.<sup>234</sup>

La serie de enfermedades bucales de aquella época es mucho más amplia que lo que aquí reflejamos, y dado que los nombres por los que se les conocía eran similares a los actuales, remitimos, a la consulta de la bibliografía crítica de este capítulo.

### 2.1.3. TRATAMIENTOS Y REMEDIOS BUCALES EN ÉPOCA CERVANTINA

En cuanto a los tratamientos y terapias médicas de esta época, han recogido los historiadores tantos que, en esta tesis, sólo podemos citar algunos, y por ser, en ciertos casos, tan poco claros sus efectos, creemos más conveniente remitir a las fuentes bibliográficas consultadas y a las consultadas por estos historiadores. Sin embargo, sólo con la ya citada consulta de *El Coloquio* y del *Dioscórides* se puede conocer mucho del arsenal terapéutico que se usó durante esa centuria.

Podríamos dividir las actitudes terapéuticas en dos grupos: las médicas, que pudieron ser recomendadas por médicos, cirujanos e incluso por empíricos, y las quirúrgicas, sólo realizadas por un pequeño número de médicos y que, fundamentalmente, eran aplicadas por cirujanos y barberos. Entre las primeras encontraremos, dentro de la bibliografía citada, los consejos dietéticos,<sup>235</sup> los de higiene,<sup>236</sup> la aplicación de enjuagues,<sup>237</sup>

---

<sup>233</sup> ROMERO MAROTO, *Historia de...*, p. 131 citando a Sánchez Granjel.

<sup>234</sup> FARSAN, *op. cit.*, p. 48.

<sup>235</sup> “Comer a menudo, comer cosa fácil de corromper, como leche, nata o garbanzos y beber mucho”, aconseja el bachiller Francisco Martínez en su *Coloquio*, tal como lo recoge GONZÁLEZ IGLESIAS en su obra *Historia de...*, *op. cit.*, p. 204.

<sup>236</sup> GONZÁLEZ IGLESIAS *Historia de...*, pp. 204-205.

<sup>237</sup> Entre muchos ejemplos, recogemos las palabras de Gregorio López citadas por ROMERO MAROTO, *Historia de...*, p. 66: “Para llagas de voca de las viruelas miel rosada, çumo de granadas dulces y agras, agua rosada y de llanten iguales mezclado lavar

polvos<sup>238</sup> y pebetes;<sup>239</sup> dentro de las quirúrgicas reinará la exodoncia,<sup>240</sup> pero también se realizaban obturaciones del negujón<sup>241</sup> e incluso tratamientos directos sobre el nervio pulpar,<sup>242</sup> pues bien es cierto que no sólo Cervantes reconoció el valor de los dientes cuando por boca de don Quijote decía aquello de que “más vale un diente que un diamante”; también a Lope de Vega o a Quevedo<sup>243</sup> les preocupaba que el único remedio del dolor de

la voca seis veces al día.”. Más simple, es el consejo que vierte Fray Luis de León en el último párrafo del capítulo XII de *La perfecta casada* donde aconseja aprovechar el agua de lavarse la cara para enjuagarse la boca: “Tiendan las manos, y reciban en ellas el agua sacada de la tinaja, que con el aguamanil (jarro de agua de plata) su sirvienta les echare y llévenla al rostro, y tomen parte della en la boca y laven las encías”.

<sup>238</sup> Para la confección de dentífricos con polvo de lentisco, cf. GONZÁLEZ IGLESIAS, *Historia de...*, p. 166.

<sup>239</sup> En el análisis de *El viaje entretenido* encontraremos la relación entre pebetes y polvos, formando parte de la serie de remedios ofrecidos por charlatanes y alcahuetas amén de otros personajes más cualificados; en *Por el sótano y el torno* de Tirso de Molina (también aparece en *Quien no cae no se levanta*), entre los versos 308 y 323 podremos conocer los remedios que en su caja trae un buhonero: “¿compran peines, afileres, / trezadoras de cabello, papeles de carmesí, / orejeras, gargantillas, / pebetes finos, pastillas, / estoraque y menjuí, / polvos para encarnar dientes, / caraña capey, anime, / goma, aceite de canime, / abanillos, mondadientes, / sangre de drago en palillos, / dijés de alquimia y acero, / quinta esencia de romero, / jabón de manos, sebillos, / franjas de oro milanés / listones, adobo en masa?”

<sup>240</sup> Con el desarrollo de un instrumental específico para este cometido, entre el que citamos, extraídos de *El Coloquio*: El descarnador, el botador, el gatillo, el dentuza, el pelican o pelícano, la gatilla y los alicates; casi todos instrumentos que, con variaciones de diseño, han llegado hasta la actualidad (SANZ SERRULLA, *Historia general...*, p. 105). La opinión profesional de la época está ampliamente recogida en ROMERO MAROTO, *Historia de...*, pp. 79-84. Los siguientes versos extraídos de *El buen humor de las musas* de Polo de Medina nos hablan de los “gatillos” para las extracciones: “¿Qué gatillos arpías / hicieron ratoneras tus encías, / cuyos muros apenas / muestran rayo o señal de sus almenas, / diciendo muda y vuelta en claraboya / tu despoblada boca; ¡Aquí arde Troya!” (vv. 24-29).

<sup>241</sup> Sorapán, Juan de Vidós y Alonso Muñoz, recomendarán sus propios tratamientos basados en la remoción del agujero y la colocación de diversas sustancias en su interior (SANZ SERRULLA, *Historia general...*, p. 104).

<sup>242</sup> Daza Chacón, probablemente uno de los cirujanos contemporáneos de Cervantes más capaz y afamado escribía refiriéndose a la cauterización del nervio dental: “este es un remedio excelentísimo y presto, con el qual he tenido instantaneos, y buenos sucesos.” (SANZ SERRULLA, *Historia general...*, p. 55).

<sup>243</sup> SANZ SERRULLA, *Historia general...*, p. 80.

muelas fuera la extracción:

A Júpiter se quejaron  
las muelas del hombre un día,  
diciendo a su señoría  
los años que trabajaron  
desde la muela primera  
mascando lo que comía  
y que, por dolor de un día  
luego las echaran fuera. (*Porfiar hasta morir*, vv. 603-610)

Quitarnos el dolor quitándonos el diente  
es quitar el dolor de cabeza  
quitando la cabeza que le siente. (Quevedo, *OC.*, p. 571)

Pertenecerían también al grupo de las maniobras quirúrgicas la solución de luxaciones mandibulares,<sup>244</sup> el limado o tallado de dientes, la ligadura de estos para reducir su movilidad, la confección de prótesis y su colocación en boca,<sup>245</sup> el drenaje de abscesos e incluso las sangrías bajo la lengua, entre otras (“algunos médicos mandan hacer la primera sangría de las venas que llaman lónicas, que están debaxo de la lengua”).<sup>246</sup>

Los barberos-cirujanos llegaban a manejar productos para reducir el dolor en sus tratamientos, tales como “anestésicos” (zumo de beleño, de cicuta, de mandrágora y de adormidera) y otros que contrarrestaban sus efectos, como la ruda y el hinojo.<sup>247</sup>

---

<sup>244</sup> SANZ SERRULLA, *Historia general...*, p. 100.

<sup>245</sup> SANZ SERRULLA, *Historia general...*, pp. 72-73.

<sup>246</sup> FARSAN, *op. cit.*, p. 24.

<sup>247</sup> MARTÍN SANTOS, *op. cit.*, p. 14.

#### 2.1.4. LA ODONTOLOGÍA CONTEMPORÁNEA DE CERVANTES EN ESPAÑA Y EN EUROPA

Empecemos este apartado recogiendo unas palabras de José M<sup>a</sup> Suárez Quintanilla:

En la época en la que se publica el Quijote (26 de Septiembre de 1604), la Odontología en nuestro país no había abandonado aún los criterios terapéuticos de la Edad Media y los únicos adelantos científicos se producían por la iniciativa particular de los profesionales que ejercían en las grandes capitales. Una excepción a esta norma, la constituye la figura de Francisco Martínez, coetáneo de Miguel de Cervantes y al que se puede considerar padre de la literatura odontológica española. Su obra, "Coloquio breve y compendioso sobre la materia de la dentadura y aderezar los dientes" publicada en Valladolid en 1557, es una de las primeras publicaciones regladas sobre Odontología en el mundo.

Lo dicho por el profesor Suárez Quintanilla podría resumir este capítulo en lo referente a España, pero no es totalmente cierto y tampoco lo sería extrapolarlo al resto de los países europeos.

Nace Miguel de Cervantes en 1547 y muere en 1616. Durante su vida el mundo de la salud se moverá entre la herencia conceptual y científica de los clásicos,<sup>248</sup> que perdura durante y desde el medioevo, y los intentos y logros de los defensores de la cirugía, y por tanto de la odontología, para figurar entre las ciencias de aprendizaje universitario.<sup>249</sup>

Los terremotos políticos y militares del siglo XV acarrearón terremotos sociales y científicos que influyeron decisivamente en lo que acontecería en estas áreas en el siglo XVI. Casi de modo simultáneo, Gutenberg diseña e

---

<sup>248</sup> Galeno, Hipócrates, etc.

<sup>249</sup> Las primeras cátedras de Cirugía se crean en la segunda mitad del siglo XVI en España.

inventa su imprenta (1450)<sup>250</sup> y Constantinopla cae en poder de los turcos (1453) provocando que numerosos monjes, guardianes de los textos clásicos en sus bibliotecas monacales, lleguen al norte de Italia. Ambos acontecimientos, al coincidir, facilitan la copia y distribución de estos códices (de 1450 a 1500 se publicaron en Europa unos 8 millones de libros)<sup>251</sup> y esto provoca unos efectos en cascada sobre todas las áreas del saber y también del vivir.

Pero estos acontecimientos, que tuvieron un efecto acelerador sobre las ciencias y el saber, en general en Europa, van a sufrir un freno y un opuesto impulso en España, provocados por un lado por el imperio de la religión católica durante los reinados de los Reyes Católicos, Carlos V y fundamentalmente Felipe II, y por otro por el impulso que supuso la llegada de nuevos remedios naturales desde América. No debemos olvidar, porque mucho nos afecta, la influencia que tuvo para el avance de la Cirugía las constantes guerras que se produjeron en estos reinados y el poder económico y social que tuvo España. Pero la descripción que hagamos de la situación médico-quirúrgica no sería completa si no apuntáramos también la peculiar influencia del mundo árabe (permanente por 8 siglos hasta el XV) en estas áreas, en nuestro país.

En estos siglos se va a producir un florecimiento de las ciencias, y más concretamente, de las ciencias de la salud, pero no tendrá continuidad en los siglos futuros, probablemente por el corsé religioso al que estos saberes se verán constreñidos.

Veamos cómo se regulaba y desarrollaba la profesión de sacamuelas en España. Desde la Pragmática de los Reyes Católicos en 1500 se vive un

---

<sup>250</sup> GONZÁLEZ IGLESIAS, *Historia de...*, p. 143.

<sup>251</sup> GONZÁLEZ IGLESIAS, *Ibidem*.

nuevo intento de regulación de la profesión odontológica con una influencia irregular en el territorio español, siendo más cumplida en Castilla que en otras zonas y más en ciudades grandes que en medios rurales; los barberos examinados por Barberos Mayores, una vez que se les concedía su “carta de examen”, eran o se pretendía que fueran, los únicos autorizados para “extraer muelas y dientes”.

Mandamos que los Barberos i Examinadores Mayores de aquí adelante no consientan ni den lugar que ningún Barbero, ni otra persona alguna pueda poner tienda para saxar, ni sangrar, ni echar sanguijuelas, ni ventosas, ni sacar dientes y muelas, sin ser examinado primeramente por los dichos nuestros Barberos Mayores, personalmente [...] cualquiera que usare de las cosas suso dichas sin ser examinado como dicho es, sea inhabil perpétuamente para usar del dicho oficio y más pague dos mil maravedis [...]; por el mismo hecho haya perdido y pierda la tienda que así estuviera puesta.<sup>252</sup>

Cuarenta y siete años después de esta Ley nace Cervantes, pero la casualidad quiere que el Príncipe de las Letras tenga por padre a un barbero,<sup>253</sup> de este modo vivirá muy de cerca los trajines entre los que se va a mover esta profesión.

Los médicos nada querían saber de quitar dientes y muelas, los cirujanos, digamos mayores, intentaban acercarse a un reconocimiento cercano a la Medicina<sup>254</sup> y los cirujanos menores o barberos intentaban

---

<sup>252</sup> SANZ SERRULLA, *Historia general...*, p. 53). El texto original y completo, fue hallado por Julio González Iglesias en el libro “*Pragmáticas y Leyes hechas y recopiladas por mandato de los Reyes D. Fernando y D<sup>a</sup> Isabel*, Medina del Campo, 1549 y en “*La Nueva Recopilación*”, Madrid, 1562 (ésta, citada también por GAY TAENGUA, *op. cit.*, p. 43). Extraer muelas y dientes no representaron el mayor aporte de ingresos a los barberos; seguramente las sangrías, sanguijuelas y ventosas, todas ellas dirigidas a equilibrar los humores, les causaron mayores beneficios económicos.

<sup>253</sup> VALLE y ROMERO, “Cervantes: Father...”, pp. 701-704.

<sup>254</sup> Sobre todo en la segunda mitad del siglo XVI.

asimilarse a los cirujanos mayores,<sup>255</sup> los problemas bucales caían, a menudo, en manos de empíricos y charlatanes.<sup>256</sup> Todo esto obligó a que el bachiller Francisco Martínez, enamorado de esta profesión y privilegiado espectador de cuanto acontecía, escribiera estas palabras en su *Coloquio*:

Yo no digo mal de medicos, sino de los que no lo son, y se lo llaman [...] ¿Que sabè los medicos ni cirujanos de boca ni dentadura? [...] Yo no se que enemistad hallan ètre la medicina y la boca: mas que delos otros miembros, siendo el puerto, y puerta mas principal pa la provission y alimètos dellos. (Martínez, *Coloquio...*, f. 91)

Miguel de Cervantes va a vivir una Odontología rechazada por los médicos y grandes cirujanos en general, practicada por barberos con “carta de examen” en las grandes ciudades y dejada de la mano de Dios en las poblaciones rurales, donde barberos no examinados,<sup>257</sup> charlatanes, hechiceras<sup>258</sup> y otra serie de empíricos<sup>259</sup> se intentarán ganar buenos dineros a

---

<sup>255</sup> Rodrigo Cervantes, padre de Miguel, se autoproclamaría médico-zurujano en los documentos cervantinos del 30 de octubre de 1564.

<sup>256</sup> En el *Coloquio*: “Los medicos y cirujanos estan ya tan remotos amontonados, y fuera dello, q ni los pacientes los llaman, ni ellos los procuran. A cuya causa ay tantos abusos, engaños errores, descuydo, y mala ordé de curar, que pierde infinidad de gente la dentadura antes de tiempo. No creo que sea muy difficultoso d creer q la causa principal desto aya sido no aver querido los doctos tomar en ello la mano, dexandolo en léguas de ensalmaderas, y en poder de géte sin ciencia ni arte alguna”. (SANZ SERRULLA, *Historia general...*, pp. 54-55)

<sup>257</sup> Siendo el gremio de los barberos un colectivo compuesto mayoritariamente por gente sin titulación bien es cierto que muchos eran aficionados a la lectura, reconociéndoseles a muchos de ellos cierta cultura como le pasaba al barbero del pueblo de *Don Quijote*, maese Nicolás, o al barbero de *El animal de Hungría* de Lope de Vega: “¿Quien los compone? / El barbero que ha sido medio escolar.” (vv. 289-294).

<sup>258</sup> Los conjuros y artimañas de las hechiceras, heredadas del medievo, campearon por el Renacimiento español, en ocasiones perseguidas y en otras toleradas, y fueron reflejadas en la literatura de múltiples autores del Siglo de Oro; extraían los dientes de los cadáveres, especialmente de los ajusticiados como reflejan estas líneas de *El caballero de Olmedo* de Lope de Vega: “Una muela he menester / del salteador que ahorcaron / ayer” (vv. 599-601).



costa de los dolores de muelas del prójimo.<sup>260</sup> Pero Cervantes también va a vivir la ambivalencia de uso del término “cirujano” entre los cirujanos que practicaban cirugías mayores o importantes (cirugía de guerra y hospitalaria), denominados, a veces, “maestros”, y los barberos o cirujanos menores, denominados por el pueblo “maeses”.<sup>261</sup> Este uso doble del término cirujano trae consigo cierta inducción al error, como parece desprenderse de las opiniones que exponemos a continuación.

Gerónimo Soriano encomienda la realización de una limpieza de sarro a los cirujanos:

Remediarase con hazer que un cirujano los limpie muy bien, y quite la tosca.<sup>262</sup>

En las obras cervantinas podemos recoger párrafos como los siguientes:

Porque es muy gran blasfemia decir ni pensar que una reina está amancebada con un **cirujano**. (*DQ*, I, 25, p. 272).

Claramente aquí no se trata de un médico-cirujano, como pudo ser Ambrosio Paré, sino de un simple barbero-cirujano, como lo fue el padre de

<sup>259</sup> No sólo en tratamientos bucales, sino en muchos otros como “abatidores de la catarata”, “curadores del mal de la piedra”, etc. (GONZÁLEZ IGLESIAS, *Historia de...*, p. 147)

<sup>260</sup> En el *Coloquio*: “En la operación manual, como es limpiar los diétes, quitar las tovas, sacar muelas, limallos, cortallos. esto sea dexado a los barberos y lo saben mal hazer: y no cotéto con esto, se meten en lo segundo, que consiste en la aplicación delas medicinas, que es propio de médicos y cirujanos... fundandose mas en ganar dos reales, que en el bien y salud delos pacientes, y assi hazé de este arte ridiculoso”. (SANZ SERRULLA, *Historia general...*, p. 55)

<sup>261</sup> El empleo del término maese o maeso lo encontramos en otras obras literarias del Siglo de Oro como en *Por el sótano y el torno* de Tirso de Molina entre los versos 588 y 594: “A cuatro casas de aquí / por el barbero salí, / y de ventosas cargado / hallé en su tienda al maeso, / que iba a echar a un tabardillo, / y de sangrar un tobillo / a Doña Inés Valdivieso / acababa de volver.”

<sup>262</sup> SANZ SERRULLA, *Historia general...*, p. 55. El término *tosca* por ‘áspera’ se puede referir o sustituir a la ‘toba’.

Cervantes.

Yo y **maese** Nicolás, nuestro amigo y **nuestro barbero** (*DQ*, I, 5, p. 344).

Aquí apreciamos la similitud de maese con barbero. Maese Nicolás, como se ve a lo largo de *el Quijote*, era el barbero del pueblo donde vivía el famoso hidalgo. Era hombre aparentemente ilustrado, pero sin estudios universitarios. Con respecto a los términos “maestro”, “maestre”, “maeso” y “maese”, concluimos diciendo que, aunque eran sinónimos, en su uso por el pueblo se aprecian ciertas diferencias, usando los dos primeros con más frecuencia cuando el que habla tiene estudios o cuando se intenta alabar al que recibe el título, y usaba los dos últimos la población de más bajo nivel cultural o cuando se intentaba remarcar la humildad del que recibía el título; así “maestro” ensalzaba y “maese” se solía usar para un simple barbero. Veamos un ejemplo de *El celoso extremeño*, donde el personaje se autollama “maestro”, y una ama se refiere a él, a continuación, como “maese”:

Si cualquiera de vuestras mercedes dijere: Maestro, siéntese aquí; **maestro**, pásese allí; echáos acá pasáos acullá, así lo haré [...] – eso ha de ser así –dijo la ignorante Leonora–, ¿qué medio se dará para que entre acá dentro el señor **maeso**? (*NE*, II, 2002, p. 118)

Continuemos con los cirujanos y barberos:

Que, como en corte hay potra-médicos, haya potra-alcaldes. ALGARROBA.– Prota, señor Panduro; que no potra [...] Que, pues se hace **examen de barberos**, / de herradores, de sastres, y se hace / de **cirujanos y otras zarandajas** también se examinasen para alcaldes, y, al que se hallase suficientemente y hábil para tal menester se le diese **carta de examen**, (*E*, p.70).

Aquí vemos cómo se distingue entre examinar a barberos y a cirujanos.

Ordenó luego como se llamase un **cirujano** famoso de la ciudad, para que de nuevo curase a Marco Antonio; vino, pero no quiso curarle hasta otro día, diciendo que siempre **los cirujanos de los ejércitos y armadas**<sup>263</sup> eran muy experimentados, por los muchos heridos que a cada paso tenían entre las manos, y así no convenía curarle hasta otro día. Lo que ordenó fue que le pusiesen en un aposento abrigado, donde le dejasen sosegar (NE, II, p. 226).

Podemos apreciar cómo llamándose cirujano a ambos personajes se intenta diferenciar entre un cirujano, digamos normal, y uno de ejércitos y armadas.

Aunque a lo largo de esta Tesis Doctoral veremos muchos ejemplos de esta dualidad de cirujanos, creemos que es bastante con estos, y suficientes son para comprender la escalada de titulación que realizó el padre de Cervantes cuando de barbero-sangrador se elevó a la categoría de *médico-zurujano* en el poder otorgado a su mujer y a su sobrino el 30 de octubre de 1564.

Los médicos, no queriendo saber nada de cualquier tema quirúrgico, incluidos los bucales, se limitaban a recomendar tratamientos de enjuagues,<sup>264</sup> de higiene o alimenticios y, si el paciente no era afortunado, tal vez recomendaran u ordenaran que se le practicaran sangrías. En *El viaje de Turquía*, p. 38, queda esto muy patente cuando Pedro de Urdemalas se quiere hacer pasar por médico tras caer en manos moras y relata:

---

<sup>263</sup> LÓPEZ ALONSO, *op. cit.*, pp. 152-153, describe de modo detallado el contrato de cirujanos y barberos en las galeras.

<sup>264</sup> A excepción de médicos como Daza Chacón que hizo múltiples tratamientos bucales y así lo reflejó en muchas de sus obras. (SANZ SERRULLA, *Historia general...*, p. 55).

Cuando vinieron a mi, yo dije liberalmente que era médico. preguntáronme que si me atrevería a curar todos los heridos que en la batalla pasada había, respondí que no, porque no era cirujano, ni sabía de manos nada hacer.

Los cirujanos mayores actuaban de modo similar, pero, con frecuencia, ellos mismos podían hacerse cargo del tratamiento cruento, y eran los “barberos examinados”<sup>265</sup> los que, por iniciativa propia o por mandato de uno de los anteriores, en la mayoría de los casos los llevaban a cabo. Pero el mundo rural no disfrutaba de tantas posibilidades doctas, y eran los barberos no examinados, los charlatanes, las alcahuetas<sup>266</sup> y otra serie de intrusos los que en ausencia de barbero-examinado se dedicaban a actuar sobre la boca de sus conciudadanos. Los padres del Buscón de Quevedo pertenecen a esta gente, tal como los describe en los primeros renglones de *La vida del Buscón*:

Mi padre se llamó Clemente Pablo, [...] de oficio barbero, aunque se corría<sup>267</sup> de que le llamasen así, diciendo que él era tundidor de mejillas y sastre de barbas. [...] Mi madre [...] hubo fama que reedificaba doncellas, [...] hacía cabelleras, poblaba quijadas con dientes. [...] La llamaban enflautadora de miembros y cual tejedora de carnes, y, por mal nombre, alcagüeta.<sup>268</sup>

Ésta fue la realidad cotidiana de los contemporáneos de Cervantes con respecto a los profesionales de la salud con cartas en el tratamiento de los

---

<sup>265</sup> Los que tenían “carta de examen” expedida por los barberos Mayores o Protobarbeirato que les autorizaba a sacar dientes y muelas.

<sup>266</sup> Personajes recogidos en la literatura, tales como en *La Celestina* o en *La Lozana andaluza*; personajes que Enrique Jorge Enríquez tildaba de “viejuelas, parleras, sucias, comilludas, romeronas...” (GONZÁLEZ IGLESIAS, *Historia de...*, p. 148)

<sup>267</sup> Entiéndase “corría” por “avergonzaba”.

<sup>268</sup> Pp. 9-12.

problemas bucales, pero había excepciones, y para ser justos y exactos, conviene citarlas:

Hubo cirujanos, como Dionisio Daza Chacón<sup>269</sup> (1517-1596) y Gerónimo Soriano, que entendieron de temas bucales y que practicaron acciones terapéuticas sobre sus propias bocas y sobre las bocas de sus vecinos.<sup>270</sup> Otros, como Fray Bernardino de Laredo, Juan Calvo, Juan Fragoso y Bartolomé Hidalgo de Agüero, vertieron opiniones y consejos para tratar los problemas bucales en sus obras escritas.<sup>271</sup>

Hubo también cirujanos, posiblemente barberos, que alcanzaron el reconocimiento de “maestros” en sacar muelas y dientes, como el maestro Muñoz de Medina del Campo y Juan de Vendaño, “maestro de limpiar y curar dientes y sacar muelas”.<sup>272</sup>

Tiene lugar, así mismo, durante vida de Cervantes, la publicación en 1555 de una versión en castellano del famoso *Dioscórides*, texto inigualable de Pedacio Dioscórides Anazarbeo (siglo I d. C.), que recoge, actualizados, ilustrados y clarificados por el médico segoviano Andrés Laguna, innumerables remedios para diversas enfermedades, entre las que se encuentran las bucales.<sup>273</sup>

Durante aquellos años se publicarán más libros y tratados que

---

<sup>269</sup> Cirujano porque así lo quiso, pero hijo del notable médico vallisoletano Bernardino Daza (ROJO VEGA, *op. cit.*, p. 27). Otros cirujanos con cierto renombre pueden localizarse en esta página de este texto. En la página siguiente se recoge una sutil anécdota sobre las cláusulas de su matrimonio.

<sup>270</sup> SANZ SERRULLA, *Historia general...*, p. 55.

<sup>271</sup> GONZÁLEZ IGLESIAS, *Historia de...*, pp. 175-179.

<sup>272</sup> SANZ SERRULLA, *Historia general...*, p. 55.

<sup>273</sup> GONZÁLEZ IGLESIAS, *Historia de...*, pp.159-172. En este texto se pueden encontrar 13 páginas sobre Andrés Laguna y el *Dioscórides* que permiten adquirir unos conocimientos básicos, de modo rápido, sobre este asunto.

intentarán recoger lo aprendido en las Indias Colombinas,<sup>274</sup> con mayor o menor difusión entre la población.

*El Coloquio* (editado en 1557), tantas veces citado en esta tesis, y su autor, Francisco Martínez, serán otras de las excepciones importantes que en vida de Cervantes enriquecerán el saber odontológico.

Antonio López de Hinojosa contribuyó, en 1578, con su *Suma y recopilación de Cirugia*, a la formación de barberos, a la que dedica un capítulo.<sup>275</sup>

Casi inagotables serían las citas bibliográficas de las pequeñas aportaciones de autores<sup>276</sup> y libros de la época a la Odontología, casi todas reflejadas en la bibliografía de esta Tesis.

Ya en otro orden de cosas, este estudio ha de reseñar un término, quizás más empleado en aquellos años<sup>277</sup> de lo que se piensa, y que apunta a una especie de superespecialización de los barberos: el *sacamuélas*. Existen documentos que lo recogen así, tal como el que por curar unas muelas a la reina D<sup>a</sup> Juana “La loca”, en Tordesillas, se le pagan cinco ducados de oro al profesional que firma: “Maestre Muñoz, *sacamuélas*”.<sup>278</sup>

Ésta era la realidad odontológica que Cervantes presencié durante su vida, y así la plasmó en su obra literaria. Durante sus años mozos el mundo odontológico y quirúrgico posiblemente llegó a él de la mano de su padre, Rodrigo.<sup>279</sup> A su regreso a España, después del cautiverio de Argel, la Cirugía ya estaba entrando en las universidades, y en las grandes ciudades y

---

<sup>274</sup> SANZ SERRULLA, *Historia general...*, pp. 58-59.

<sup>275</sup> GONZÁLEZ IGLESIAS, *Historia de...*, p.152.

<sup>276</sup> Fray Bernardino de Laredo, Juan Fragoso, Hidalgo Agüero, Juan Calvo, Miguel Juan Pascual, etc. (GONZÁLEZ IGLESIAS, *Historia general...*, p. 175).

<sup>277</sup> Desde el año de 1523.

<sup>278</sup> GONZÁLEZ IGLESIAS, *Historia de...*, pp. 154-155.

<sup>279</sup> Barbero-cirujano (VALLE y ROMERO, “Cervantes: Father...”, pp. 701-704)

en la corte ya eran más abundantes los cirujanos de reconocido prestigio.<sup>280</sup>

Tal era la situación de la Odontología en España en la época de Cervantes. La situación en Europa se ajusta, más o menos, a los mismos parámetros, aunque con las peculiaridades esperables.

El constante divorcio entre la Medicina y la Cirugía se venía arrastrando desde tiempos de la Grecia clásica. El saber médico se transmitía, de maestro a alumno, a través de clases fundamentalmente teóricas, mientras que el conocimiento quirúrgico pasaba, a modo de oficio, de maestro a aprendiz a través de actuaciones fundamentalmente prácticas, que en el caso de los barberos-cirujanos se solía formalizar a través de una especie de contrato llamado “carta de asiento, asiento de aprendiz”.<sup>281</sup> Dentro de estas últimas se encontraba el saber de los hoy llamados “dentistas”.

Aunque los límites de esta tesis se circunscriben a la sociedad española y al ámbito del territorio español, no obstante, es inevitable aludir a la situación en que se encontraba el resto de Europa en la materia que nos ocupa.

Hasta los Reyes Católicos, la evolución de la Medicina y de la Cirugía en Europa fue parecida a la que hemos descrito para España. Algo similar sucedió con los barberos;<sup>282</sup> pero a partir de 1500 y de la conocida Pragmática Real la regulación de los quehaceres de los barberos adquiere una mayor definición en nuestro país.

Se conocen ordenanzas sanitarias en Francia, en el año 1268, que aluden a los cirujanos en París, y edictos del rey francés, Felipe el Hermoso,

---

<sup>280</sup> Citemos, como ejemplo, al licenciado Izquierdo, “el Ambrosio Paré español”, al que no solo se le reconocía maestría sin estudios, sino que además Felipe II le permitió usar el calificativo de Licenciado (ROJO VEGA, *op. cit.*, p. 37).

<sup>281</sup> MARTÍN SANTOS, *op. cit.*, p. 35.

<sup>282</sup> GONZÁLEZ IGLESIAS, *Quinto centenario de la Pragmática de los Reyes Católicos*, p. 19

de 1311, donde se prohíbe ejercer de cirujanos a los barberos. Será a partir de aquí cuando comience una guerra entre los “cirujanos de bata larga o latinos” (por conocer el latín) y los “cirujanos de bata corta o barberos”, que sólo conocían las lenguas romances o autóctonas.<sup>283</sup>

Por lo que respecta a Inglaterra, se tiene conocimiento de la primera *Cofradía de Barberos Cirujanos*, creada en Londres en 1309. Eduardo IV publicará, en 1461, un edicto que separa a ambos, agrupándose los barberos en el *Mystery of Barbers of London* (1462). Hacia 1535, numerosos monjes, expulsados de los monasterios, cerrados por Enrique VIII, engrosan las filas de los cirujanos, pues traían conocimientos de medicina y cirugía.<sup>284</sup> En 1540 el mismo Enrique VIII intenta disolver la *Cofradía de los Barberos Ingleses*, prohibiéndoles la “sangría” pero dejándoles hacer las extracciones dentales.<sup>285</sup>

La creación de la *Royal Commonalty of Barbers-Surgeons* (*Comunidad Real de cirujanos-barberos*) delimitó, claramente, las fronteras entre las que podía actuar cada grupo (los cirujanos no podían pelar cabellos y barbas y los barberos no podían hacer cirugías), pero se mantuvieron como campos de actuación comunes una serie de actividades profesionales, como las exodoncias, las ventosas,<sup>286</sup> las sanguijuelas y las sangrías. Más aún, se

---

<sup>283</sup> GONZÁLEZ IGLESIAS, *Historia de...*, p. 19.

<sup>284</sup> RING, *op. cit.*, p. 126.

<sup>285</sup> El cuadro de Hans Holbein, de 1540, representa al Rey Enrique VIII de Inglaterra entregando un documento real al cirujano Thomas Vicary: a cirujanos y barberos se les permite la extracción dental (RING, *op. cit.*, pp. 130-131).

<sup>286</sup> Las sangrías y las ventosas aparecen recogidas en muchas obras contemporáneas de Cervantes como es el caso de los versos 588 al 602 de la obra de Tirso de Molina *Por el sótano y el torno*, con anterioridad hemos usado la siguiente cita para justificar la palabra “maeso”, ahora lo hacemos para los diversos tratamientos que realizaban los barberos : “A cuatro casas de aquí / por el barbero salí, / y de ventosas cargado / hallé en su tienda al maeso, / que iba a echar a un tabardillo, / y de sangrar un tobillo / a Doña Inés Valdivieso / acababa de volver. / ¡Por Dios, que estamos despacio! / Es sangrador de palacio: / ¿Eso



observa la existencia de profesionales que, dentro de esta comunidad, adquieren una especialización, como es la extracción de dientes; tal es el caso de *Jhon Brysket*, en cuya admisión en 1551, recogida en el libro de actas, queda reflejada expresamente su condición de sacamuelas.<sup>287</sup> Así estarán hasta 1745, año en el que la Cofradía desaparecerá definitivamente.<sup>288</sup>

Italia, los Países Bajos, Alemania, Suiza y otros contemplan también la existencia de gremios y cofradías que aglutinan a sus barberos y cirujanos.

La evolución de la cirugía en Inglaterra y en el resto del continente no fue ajena a la influencia de las guerras europeas. Giovanni da Vigo, que luego fue médico personal del Papa Julio II, realizó su aprendizaje como “cirujano de combate”, cuando el futuro Papa aún era el Cardenal Giuliano della Rovere. También el inglés William Clowes, antes de trabajar, en 1581, y de ser cirujano de la reina Isabel, realizó una brillante carrera militar. A partir de 1549 fue práctica habitual que en el St. Bartholomew Hospital de Londres se contrataran cirujanos, para después, en 1568, incorporarse médicos a la plantilla de personal.<sup>289</sup>

Nombres destacados de la Odontología británica de esos años son Andrew Borde, Phillip Barrough y William Bullein. Alusión especial merece el monarca Jaime IV de Escocia, que fue gran aficionado a la Medicina, a la Cirugía y a temas odontológicos: hizo pequeñas curas, sangrías y extracciones dentales a miembros de su Corte y sirvientes, y reunió una importante colección de instrumentos quirúrgicos; concedió privilegios a

---

había de hacer? / Ha estudiado cirugía; / no hay hombre más afamado; / agora imprime un tratado / todo de flosomonía.”

<sup>287</sup> RING, *op. cit.*, p. 126.

<sup>288</sup> GONZÁLEZ IGLESIAS, *Quinto centenario...*, p. 19-20.

<sup>289</sup> RING, *op. cit.*, p. 126.

barberos y cirujanos de Edimburgo, reunificándoles en 1506, treinta y cuatro años antes de que Enrique VIII hiciera lo propio en Inglaterra.<sup>290</sup>

En el ámbito de la Cirugía y Odontología germana de la época destacan dos obras. La primera es el *Buch der Wund-Artzney*, de Jerónimo Brunshwig (1450-1533), texto dedicado a la “cirugía de heridas”, donde describe el uso de una mentonera y la recolocación de las arcadas en oclusión y el anclaje intermaxilar con alambre, para las fracturas de mandíbula. La segunda gran obra en alemán es la *Gross Chirurgey, oder Vollkommene Wundtartzney* (1545), de Walter Hermann Ryff, que posee unas ilustraciones de instrumentos usados en Odontología. En una reedición de 1559 se cita el anuncio de la publicación de un texto dedicado a los ojos y los dientes, que no se publicó por la temprana muerte del autor.<sup>291</sup>

Incompleto e injusto sería este capítulo, dedicado a Europa, sin hablar de Francia<sup>292</sup> y de Ambrosio Paré, singular barbero y cirujano único, que ha pasado a la Historia como “el padre de la Cirugía”. Nació en el pueblo francés de Laval<sup>293</sup> hacia 1517,<sup>294</sup> hijo de un ebanista, del que bien pudo aprender las primeras nociones del tallado y del manejo de cinceles y buriles. Su hermana casó con Gaspard Martin, barbero cirujano en París. Su hermano, Jean Paré, se estableció, también como barbero, en Bretaña y, posiblemente, de él adquirió Ambrosio sus conocimientos como aprendiz de

---

<sup>290</sup> RING, *op. cit.*, p. 140.

<sup>291</sup> RING, *op. cit.*, p. 127.

<sup>292</sup> LERMAN, *Historia de la Odontología*, p. 114: “En un pequeño libro del año 1545, editado por el impresor de la Universidad de París, siendo su autor Ambrosio Paré, maestro barbero cirujano de París, se relata la situación de Francia a comienzos del siglo XVI. Allí era más intensa la lucha entre la teoría de la Medicina y su práctica que en los otros países, y la popularización de la medicina avanzó más rápidamente”.

<sup>293</sup> Otros autores citan Bourg Hersent (próximo a Laval), como la cuna de su nacimiento.

<sup>294</sup> Otros autores citan el año de 1510 como el de su nacimiento y 1590 el de su muerte.

barbero. A los quince años se trasladó a París donde continuó como “aprendiz de barbero”, más tarde como “compañero cirujano” y, por fin, como “maestro barbero cirujano”.<sup>295</sup> En 1537 se hizo cirujano militar. En aquel entonces, la cura de las heridas de bala se hacía cauterizándolas con aceite hirviendo; al agotarse éste, Paré observa una mejor evolución en los heridos no cauterizados, y a partir de ahí se cambia el tratamiento de los heridos. También aconsejó la ligadura para la amputación de miembros heridos. Trabajó para varios monarcas y publicó diversos libros en francés, dado su desconocimiento correcto del latín. Paré tuvo larga y ancha experiencia en el terreno odontológico: sugirió la ligadura con hilo de oro en las fracturas de mandíbula tras colocar las arcadas en oclusión, limaba dientes rotos o fuera de línea, cauterizaba dientes cariados, los reimplantaba si eran avulsionados, y ligaba los dientes caídos con sus vecinos. Diseñó instrumentos odontológicos y prótesis<sup>296</sup> para sustituir los dientes perdidos y el primer obturador palatino para los fisurados a causa de la sífilis, con un sinfín de novedades recogidas en sus obras.<sup>297</sup>

En vida de Cervantes esto era lo que sucedía en Europa con respecto a la Odontología. La vida de Miguel se desarrolló por tierras de España e Italia, si es que no queremos acordarnos de su cautiverio en Argel, pero los grandes médicos y cirujanos españoles, italianos, franceses e ingleses intercambiaron conocimientos de modo muy frecuente, y hasta él debieron llegar en mayor o menor medida, fundamentalmente durante su

---

<sup>295</sup> Los barberos, que no tenían temor de ensuciarse las manos al revisar las heridas, eran los ayudantes de los profesores de Anatomía y seguían sus indicaciones, siendo, por tanto, los operadores.

<sup>296</sup> Los dibujos y descripciones sobre estas prótesis nos han hecho conocer que la mayoría de ellas estaban formadas por dientes de distintos materiales (hueso, marfil, etc) de cuyos extremos salían hilos, generalmente de oro, que permitían atarlas a los dientes remanentes en la boca. (RING, *op. cit.*, p. 129).

<sup>297</sup> RING, *op. cit.*, pp. 128, 129 y 133.

convalecencia en Mesina.

#### 2.1.5. LA ODONTOLOGÍA EN LAS ÉPOCAS INMEDIATAMENTE ANTERIOR Y POSTERIOR A CERVANTES

La situación de la Odontología durante el Siglo de Oro español, y, en concreto, en la época de Cervantes no fue un producto aparecido por generación espontánea, haciéndose imprescindibles algunas consideraciones sobre la situación anterior. Hay que remontarse a los albores del siglo XV para entender mejor ciertos movimientos del siglo XVI en busca de la mejor regulación de las profesiones sanitarias. Hasta el reinado de los Reyes Católicos y su intento de unificación,<sup>298</sup> España era un conjunto de zonas geográficas que, bien bajo dominio árabe, o bajo dominio cristiano, vivían sujetas a leyes distintas; en la zona cristiana ora se buscaban regulaciones que manaban de los poderes y controles locales,<sup>299</sup> ora se intentaba controlar los desórdenes legislativos con órdenes y controles directos de los distintos monarcas.<sup>300</sup> Las distintas ciencias, entre ellas las de la salud, no eran ajenas a estas idas y venidas de la legislación. Así, por ejemplo, podemos recordar una petición al Rey Juan II de las Cortes de Zamora de 1432, donde los municipios castellanos le pedían que fueran suspendidos temporalmente “los

---

<sup>298</sup> Pese a sus esfuerzos, el problema del control social de la medicina y artes afines a ella no quedó definido durante el reinado de los Reyes Católicos; los municipios, los señores feudales civiles o eclesiásticos y el poder real entraron en múltiples conflictos (GARCÍA BALLETER, *op. cit.*, p. 546).

<sup>299</sup> En 1484, por ejemplo, el 2 de diciembre, llegó al Consejo General de la pachería de Lleida, una queja del Gremio de Barberos, contra los que practicaban operaciones quirúrgicas sin estar facultados para ello (GONZÁLEZ IGLESIAS, *Quinto centenario...*, pp. 11-12).

<sup>300</sup> Juan II de Castilla en 1422 crea el “Tribunal de Alcaldes Examinadores” y los Reyes Católicos en 1500 dictan su famosa Pragmática en Sevilla.

oficios de alcaldías de físicos e cirujanos<sup>301</sup> e alfagemes (barberos)<sup>302</sup> e albéitares reales”, por considerar que interferían en el control que sobre tales oficios venían ejerciendo los municipios.<sup>303</sup>

De este modo, si los municipios eran los responsables del control del ejercicio de estas profesiones<sup>304</sup> y, en su afán de controlar, acababan cayendo en el abuso, también los cargos de nombramiento real, cuando en ellos recaían estas competencias, terminaban por caer en abusos parecidos.<sup>305</sup> La unificación de Castilla y Aragón y la expulsión de los árabes de las tierras del sur peninsular permitió a los Reyes Católicos el intento de unificación legislativa de estas artes y ciencias, intento que se culminó, para nuestro área, con su Pragmática de 1500.<sup>306</sup>

El comienzo del Siglo de Oro Español se superpone en el tiempo, en gran medida, con el inicio del Renacimiento en la cultura europea. La toma

---

<sup>301</sup> No se sabe con total seguridad cuando nació el cargo de “alcalde y examinador mayor”, sabemos que en el reinado de Alfonso XI y referido a los cirujanos funcionaron. También en 1385, Johan Guillén, bachiller en física ejerció de examinador para el Rey, en Valladolid. Alfonso de Chirino ejerció de “examinador de médicos y cirujanos” con anterioridad a 1400 (GARCÍA BALLESTER, *op. cit.*, pp. 515-520).

<sup>302</sup> Enrique IV, siendo Príncipe de Asturias en 1450, intentó el control de los barberos, nombrando para ello a los barberos Iohan Muñoz y Martín Gutiérrez, vecinos de Segovia, “alcaldes e examinadores del oficio de barbería e sangrías e arte de fomotomía”, cargo que les ratificó 5 años más tarde, cuando ya era Rey, y en 1459 amplió estos nombramientos con el de Gonzalo de Toro para Alcalde Mayor del Reino de Murcia.

<sup>303</sup> GARCÍA BALLESTER, *op. cit.*, p. 61.

<sup>304</sup> La Hermandad de físicos y cirujanos de Sevilla en el siglo XV, de la que formaban parte los barberos o alfajemes, elegían anualmente sus diputados y alcaldes y entre otros vigilaban a los que hacían sangrías y extraían muelas; estas Hermandades fueron otra fuente de conflictos con los examinadores reales (GARCÍA BALLESTER, *op. cit.*, p. 526).

<sup>305</sup> La propia Pragmática de los Reyes Católicos de 1500 cede su poder a sus Barberos Mayores Don Rodrigo de Luna (Lunar) y Don Francisco de Palacios y les revoca los otorgamientos anteriores a esta ley por los abusos cometidos en su nombre.

<sup>306</sup> Firmada en Sevilla y no en Segovia como la citan muchos autores, siendo el doctor D. Julio González Iglesias quien lo demostró en sus estudios para el Vº Centenario de la Pragmática de 1500 de los RRCC, y que editó el Ilustre Consejo de Colegios de Odontólogos de España.

de Constantinopla por los turcos en 1453,<sup>307</sup> que hizo emigrar a muchos eruditos bizantinos a occidente,<sup>308</sup> y la invención de la imprenta,<sup>309</sup> con la lógica expansión de la cultura escrita, influyen de modo decisivo en el desarrollo y en el intercambio cultural y científico<sup>310</sup> de toda Europa.

Esto afecta, por supuesto, también a España, pero tres circunstancias le dan cierta particularidad a nuestro país. Ocho siglos de convivencia con la cultura y ciencia árabes, la entrada en Europa a través de España de nuevos saberes y productos procedentes de América, y por último, la influencia negativa de la religión, sobre todo a través de la Inquisición. Estos factores condicionan la evolución de las ciencias médicas en España.

Tanto el Islam como el Cristianismo defendían la creencia, a propósito del alma, de que ésta era una emanación divina, asentada en la sangre, y que recorría el cuerpo por el torrente sanguíneo. Ello trajo consigo la fácil conclusión de que manipular este fluido estaba mal visto por Dios. Posiblemente éste fue el argumento básico para que en la Edad Media se separaran académicamente la Medicina y la Cirugía. El Concilio de Tours ordenó a los clérigos apartarse de las prácticas quirúrgicas,<sup>311</sup> y los civiles, laicos, entraron en los monasterios y abadías para tratar hacerse cargo de las labores que los monjes debieron abandonar. En el Concilio de Tolosa de 1119 y en el de Toledo de 1267, entre otros, se amenazó de excomunión al clérigo que se dejara crecer la barba por la posibilidad de que, en ella,

---

<sup>307</sup> RING, *op. cit.*, p. 117.

<sup>308</sup> Llevando con ellos el conocimiento de las ideas de Platón e Hipócrates que desplazaban a los galenistas.

<sup>309</sup> La invención y difusión de la imprenta influyó notoriamente en la producción intelectual universitaria y en la difusión de los distintos saberes (GARCÍA BALLESTER, *op. cit.*, p. 106).

<sup>310</sup> Los grandes personajes de la Medicina y de la Cirugía europeos y españoles se interrelacionan con frecuencia (ROMERO MAROTO, *Historia de...*, p. 30).

<sup>311</sup> GONZÁLEZ IGLESIAS, *Quinto Centenario...*, p. 13.

quedaran restos del vino y pan sagrados de la Comunión.<sup>312</sup> Los barberos entraron a rapar, a limpiar los dientes de los monjes y a sustituirles en las cirugías con un muy posible aprendizaje de algunos hábiles clérigos que se resistían a enseñar sus conocimientos.

Las ciencias médicas en nuestro país, en los siglos XV, XVI y XVII estaban influenciadas por el saber clásico de Hipócrates y Galeno (129-200), pero también por los musulmanes Avicena (980-1037)<sup>313</sup> y Abulcasís (936-1013); no obstante, surgen científicos como Vesalio (1514-1564), el citado Ambrosio Paré (1510-1590) y otros, que revolucionan o renuevan el saber médico de la época. El flujo de nuevos conocimientos en farmacología proveniente de América y los nuevos conocimientos anatómicos en el viejo continente se mueven de modo bidireccional entre España y Europa y entre sus científicos, médicos y cirujanos: Leonardo da Vinci, (1452-1519),<sup>314</sup> Paracelso (1493-1541), Andrés Laguna (1511-1559)...

Lo que de modo general se dice de la Medicina debe decirse de la Odontología en particular. En el proceso de mejora del conocimiento de la boca, de sus enfermedades y elementos hubo aportaciones importantes. Andrea Vesalio (1514-1564), en su *De humanis corporis fabrica*, contradijo a Galeno afirmando que los dientes no son huesos, pero admitió, erróneamente, que seguían creciendo a lo largo de la vida.<sup>315</sup> Colombo, diseccionando fetos descubrió los folículos dentales (contradiendo la teoría de que provenían de la leche materna), publicando sus descubrimientos en *De re anatomica*. Fallopio contradijo a Vesalio y Colombo al descubrir y

---

<sup>312</sup> GONZÁLEZ IGLESIAS, *Quinto Centenario...*, p. 16.

<sup>313</sup> Los textos de Avicena formaban parte de los estudios universitarios de los médicos, siendo sus doctrinas tan famosas que dieron lugar al dicho popular “más mató la cena que curó Avicena” intentando recomendar las cenas livianas (ROJO VEGA, *op. cit.*, p. 81).

<sup>314</sup> RING, *op. cit.*, p. 119.

<sup>315</sup> RING, *op. cit.*, p. 121.

describir que los dientes permanentes se desarrollaban de folículos independientes de los temporales. Eustachio, por su parte, describió la anatomía y función de todos los dientes en su *Opúsculo sobre los dientes*.<sup>316</sup>

En la terapéutica farmacológica, Paracelso supuso una revolución. Para elaborar su doctrina viajó por toda Europa recogiendo información de barberos, verdugos, gitanos, comadres y adivinos.<sup>317</sup>

Desde los primeros tiempos de la Iglesia Católica en Europa el desempeño de las curas médicas estuvo limitado, en gran medida, al interior de los conventos de monjes, y eran estos los que, tutelando y copiando los libros antiguos de Medicina, alcanzaban conocimientos sobre remedios médicos y quirúrgicos. De este modo, cuando una enfermedad atacaba a un ciudadano o a toda la población de un lugar o comarca, se acudía al convento más próximo en busca de curación, casi siempre después del fracaso de los curanderos y charlatanes que entre los pueblos se movían.

En 1163 el edicto de Tours introdujo un cambio fundamental en ese orden social: se prohibió a los monjes la realización de tratamientos que acarrearán el sangrado del paciente, es decir, prácticamente la totalidad de las artes quirúrgicas.

Desde que en 1092 se prohibiera a los monjes llevar barba (amenazándoles, más tarde, con la excomunión en los Concilios de Tolosa y Toledo), no eran infrecuentes las visitas de barberos, los *barbitonsores*, a los conventos para afeitar y tonsurar a los varones. Estos barberos, que en ocasiones ayudaron a los monjes por pertenecerles muchos instrumentos de corte y por su habilidad en manejarlos, empezaron a desempeñar tareas quirúrgicas, como “batir cataratas”, extraer piedras de vejiga, abrir abscesos,

---

<sup>316</sup> RING, *op. cit.*, pp. 121-123.

<sup>317</sup> RING, *op. cit.*, p. 125.



hacer sangrías y extraer muelas.<sup>318</sup> No cabe duda de que los barberos, que en los siglos bajo-medievales constituyeron el auténtico paraguas asistencial bajo el que se cobijó la mayoría de la población, adquirieron un mayor protagonismo en el negocio de la salud y la enfermedad.<sup>319</sup> En este orden de cosas llegaríamos probablemente hasta los inicios del Renacimiento, más o menos solapado con nuestro Siglo de Oro.

#### 2.1.6. EXCURSO. INCIDENCIA DE LOS PATRONES DENTARIOS Y BUCALES EN LA VALORACIÓN DE LA BELLEZA EN LA OBRA CERVANTINA

Parafraseando la intervención del profesor González Cuenca en unas jornadas sobre “El *Quijote* en clave de mujer/es”, para hablar sobre Cervantes lo importante es definir en “clave de qué” se va a hacer; de no ser así, se está condenado a la insensatez. Lo mismo pasa, y en grado aún mayor, si lo que nos proponemos es hablar de la mujer.

Pero quizás sea en la Literatura de donde podamos extraer la más acertada idea sobre el tema que en este apartado nos ocupa; los ejemplos son innumerables, dentro y fuera<sup>320</sup> de la obra cervantina. Veremos los rasgos bellos y los toscos según el gusto de la época, pero aconsejamos la lectura de *La perfecta casada* de Fray Luis de León para conocer de primera mano los esfuerzos de las mujeres y de los hombres para aparecer bellos ante sus conciudadanos, así como la moralidad y eficacia de las prácticas del maquillaje facial. En el mismo sentido, es interesante la consulta del libro de fray Antonio Marqués, de 1617, pero que no se editó hasta 1964, titulado

<sup>318</sup> RING, *op. cit.*, p. 109.

<sup>319</sup> GARCÍA BALLESTER, *op. cit.*, p. 523.

<sup>320</sup> Leemos en vv. 37-39 del introito de la *Tragedia de la honra de Dido restaurada* de Lasso de la Vega: “la boca, de perlas engastada, / pequeña, en dos corales encendidos dize, diga la boca bien formada. /”.

*Afeite y mundo mujeril.*

Hay otros autores del Siglo de Oro español, como Mateo Alemán o Quevedo, cuyas obras dejan percibir la incidencia de la boca y sus elementos como expresión valorativa de la belleza o fealdad de modo diferente a Cervantes. Para Mateo Alemán la belleza tiene un trasfondo más moralizante. La visión de Quevedo derivará, en muchas ocasiones, hacia lo grotesco.

Cervantes es otra cosa. Su visión de la realidad es más optimista y no llegará a esta degradación de conceptos. Los conceptos sobre la belleza de Dulcinea pueden parecer resultado de la obnubilación de don Quijote, pero las descripciones de nuestro autor son pura realidad, y así lo demuestran las idas y venidas de las descripciones que sobre la dama hace el caballero y su escudero:

Que sus cabellos son oro, su frente campos elíseos, sus cejas arcos del cielo, sus ojos soles, sus mejillas rosas, **sus labios corales, perlas sus dientes**, alabastro su cuello, mármol su pecho, marfil sus manos, su blancura nieve. (*DQ*, I, 13, p. 142)

Nunca yo vi su fealdad sino su hermosura, a la cual subía de punto y quilates **un lunar que tenía sobre el labio derecho, a manera de bigote**, con siete u ocho cabellos rubios como hebras de oro y largos de más de un palmo. (*DQ*, II, 10, p. 709)

No insistiremos en esto porque sería propio de una tesis de Literatura, pero no hemos querido renunciar, al menos, a aludir a la cuestión.

## CAPÍTULO 2º

### LA ESFERA BUCAL EN EL CORPUS LITERARIO CERVANTINO

Para la mejor clasificación, comprensión y análisis de las citas literarias alusivas a la esfera bucal en estos textos las dividiremos, fundamentalmente pensando en el texto del *Quijote*, en:

- Referencias de tipo científico o especializado: términos específicamente odontológicos, alusiones a los barberos y a su entorno, alusiones a patologías bucales o a sus remedios, tratamientos o titulaciones profesionales.

- Referencias a la boca no científicas: refranes, dichos y frases hechas, alusiones de corte lírico a la boca, a su belleza o a su fealdad, curiosidades, alusiones a los palillos de dientes, a Santa Apolonia, citas relacionadas con el besar o el beso, y citas alusivas a otros saberes de la salud.

Como ya quedó explicado, la finalidad del presente trabajo de investigación para esta tesis doctoral, en este punto, es recuperar, recabar y estudiar, en los textos del corpus literario cervantino, aquellas citas que permitan conocer o reafirmar cómo era el saber y el mundo de la Odontología en la España de aquellos momentos. De este modo, y por esto,

se expondrán solamente aquellas citas literarias que apoyen los fines propuestos y se desestimarán aquellas otras que, aun haciendo referencia a temas odontológicos, no aporten o reafirmen información concreta alguna. Para una mejor comprensión de esta diferenciación entre citas elegidas y citas desechadas, mostramos estos ejemplos:

Yo apostaré -dijo Sancho- que antes de mucho tiempo no ha de haber bodegón, venta ni mesón o **tienda de barbero**<sup>321</sup> donde no ande pintada la historia de nuestras hazañas;

Subió a caballo, y también su amigo **el barbero**, con sus antifaces, porque no fuesen luego conocidos

En el primer caso, podríamos hablar de lo que fueron las tiendas de barbero aquí citadas y por qué dice Sancho que sus paredes estarían con pinturas de sus aventuras; en el segundo, el barbero es citado sólo como referencia al personaje y no aporta dato alguno a sus funciones o peculiaridades; por tanto, citas como la primera serán recogidas en todo caso y desechadas todas las similares a la segunda.

Cada una de las citas recogidas llevará, tras ella y/o antecediéndola, un análisis y una serie de observaciones que permitan bien aclararla o bien enriquecerla con una serie de comentarios. En muchos casos se acompañarán de citas literarias de otros autores contemporáneos de Cervantes con alusiones similares al texto cervantino; esto se hace como apoyo a las conclusiones que del texto de Cervantes se hagan, separándolas, de este

---

<sup>321</sup> Tras obtener licencia, el barbero abría su tienda donde desempeñaba su oficio amén de los desplazamientos; los ejemplos son innumerables en la literatura contemporánea de Cervantes; veamos unos versos, entre el 480 y el 486 de la obra de Tirso de Molina, *Por el sótano y el torno*: “Yo, señores, soy barbero, / y en mi tienda un caballero / entró, no estando yo en casa; / y con malicias discretas / y doblones, engañó / mi oficial, y le sacó / un estuche de lanceras”.

modo, de la tentación de creerlas meramente anecdóticas o del fruto injustificado de la mente de nuestro autor.

## 1. LA ESFERA BUCAL O SIMILARES EN EL *QUIJOTE*<sup>322</sup>

La primera edición de esta novela cervantina data de 1605. Desde el punto de vista literario, pocos son los que negarían que ésta es la obra más importante de Miguel de Cervantes, pero desde el punto de vista odontológico esto es todavía más indiscutible. Esta obra está plagada, como veremos, de alusiones al territorio bucal, pero además presenta, entre sus personajes principales, a un barbero, el maese Nicolás, un auténtico sacamuelas de la época.

### 1.1. TEXTOS DE TIPO CIENTÍFICO O ESPECIALIZADO

Consideramos términos de tipo científico o especializado, es decir, específicamente odontológicos, a aquellos que tratan o son citas de descripciones anatómicas, patologías, terapias o terapeutas de la boca.

A continuación, separados en tres epígrafes, recogemos los más de treinta fragmentos de textos de este tipo.

#### 1.1.1. EL BARBERO, SUS ACTIVIDADES Y SU ENTORNO

##### 1.- Habla Sancho con su amo:

Yo apostaré –dijo Sancho– que antes de mucho tiempo no ha de haber bodegón, venta ni mesón o **tienda de barbero** donde no ande pintada la historia de nuestras hazañas. (*DQ*, II, 71, p. 1203)

---

<sup>322</sup> CERVANTES *Don Quijote de la Mancha*. ed. Francisco Rico, 1998.

En la época en que Cervantes escribió esta obra, las barberías eran denominadas “tiendas de barbero” y los barberos eran examinados y autorizados para “abrir tienda de barbero”,<sup>323</sup> o al menos, eso pretendían los Reyes Católicos cuando dictaron la Pragmática de 1500 (“Mandamos que los Barberos i Examinadores Mayores de aquí en adelante no consientan ni den lugar que ningún Barbero, ni otra persona alguna pueda poner tienda para saxar, ni sangrar, ni echar sanguijuelas, ni ventosas, ni sacar dientes, ni muelas, sin ser examinado primeramente por los dichos nuestros Barberos Mayores, personalmente...”).<sup>324</sup>

Las tiendas de barbero eran auténticos centros de reunión de los hombres de la barriada o del pueblo. En ellas se platicaba, se cantaba coplas al son de las guitarras o vihuelas<sup>325</sup> y, en general, se convertían en lugares donde se intercambiaba información, bien cultural o bien social. También había libros y cuadros, pues los barberos, sobre todo en poblaciones pequeñas, llegaron a ser considerados ciudadanos “cultos y leídos”,<sup>326</sup> codeándose con los curas del pueblo, tal como se puede adivinar de la relación entre los personajes del cura y el barbero del pueblo donde vivía don Quijote.

Los barberos con “carta de examen” abrían su tienda solos o asociados

---

<sup>323</sup> *DQ*, I, 45, p. 525.

<sup>324</sup> USTRELL, *op. cit.*, pp. 72-73.

<sup>325</sup> La *vihuela* o *bigüela*, que de ambos modos podemos encontrarla escrita, es una especie de guitarra habitual entre los barberos y otros tipos de tañedores (“persona que toca un instrumento musical de cuerda o percusión”, *DRAE s.v.*). Los barberos y estas guitarras aparecen relacionados en muchas obras de nuestro Siglo de Oro, tal como podemos ver en *El barbero de Sevilla* o en *El barbero* de Quiñones de Benavente. La bigüela, también está relacionada con dos documentos cervantinos que hacen alusión al padre de CERVANTES (VALLE y ROMERO, “Cervantes father...”, *op. cit.*, pp. 701-704).

<sup>326</sup> En ROJO VEGA, *op. cit.*, en p. 34 se recogen ocho inventarios post-mortem de sendos barberos que poseían diversos libros, dato este, que pone de manifiesto que buscaban mejorar su formación y su cultura.

con otro compañero y sus remuneraciones oscilaban bastante, de modo que muchos murieron pobres y algunos acumularon fortuna, pero en cualquier caso, hasta el fin de la primera mitad del XVI casi todos eran, generalmente, de bajo reconocimiento social; posteriormente fueron siendo mejor considerados.<sup>327</sup> Recogemos ahora un ejemplo más de un escritor próximo en el tiempo a Cervantes, donde se habla de estas “tiendas” y de las “cartas de examen”; se trata de *El diablo cojuelo* de Vélez de Guevara, en el último párrafo del “Tranco II” leemos:

Aquel barbero, que soñando se ha levantado, y ha hechado unas ventosas a su mujer, y le ha quemado con las estopas las tablas de los muslos, y ella da gritos.

Este barbero, seguramente, no debió demostrar sus habilidades para conseguir su “carta de examen” .

2.- Don Quijote intenta explicarle a Sancho el por qué de su enamoramiento con Dulcinea y para argumentar sus razones le dice:

¿Piensas tú que las Amaralís, las Filis, las Silvias, las Dianas, las Galateas, las Fílicas y otras tales de que los libros, los romances, **las tiendas de los barberos**, los teatros de las comedias están llenos, fueron verdaderamente damas de carne y hueso? (*DQ*, I, 25, p. 285)

En este texto, de nuevo se pintan las tiendas de barbero como lugares donde abundaban los libros, libros de caballería, en romance, remarcando, una vez más, cómo la barbería era un centro de reunión donde los hombres compartían información, preocupaciones y aficiones, a veces de tipo literario, y a veces más mundanas. Cervantes coloca a las tiendas de los

---

<sup>327</sup> MARTÍN SANTOS, *op. cit.*, pp. 42, 43, 70-81.

barberos al nivel cultural de lugares literarios y de teatros; veremos más adelante cómo maese Nicolás, el barbero de la aldea donde vivía el ilustre hidalgo, es capaz de discutir con el cura sobre la idoneidad o no de los libros que don Quijote tiene en su biblioteca.<sup>328</sup>

3.- La siguiente cita nos demuestra cómo se recurría a los barberos ante las lesiones por arma blanca:

Mi marido acudió a casa de un **barbero**, diciendo que llevaba pasadas de parte a parte las entrañas. (*DQ*, II, 48, p. 1020)

Los barberos pasaron, por un lado, de arreglar barbas a limpiar, por proximidad, las bocas de toba o sarro, y de limpiar bocas a sacar muelas y dientes; por otro lado, su manejo de instrumentos cortantes los llevó a emplearlos en realizar sangrías, terapia de uso universal para el tratamiento de casi todas las enfermedades en aquellos siglos, que fueron practicadas incluso por intrusos.

Independientemente de la posible evolución específica de un caso o de los barberos de una región geográfica, parece ser que a nivel europeo mucho influyeron varios concilios de la Iglesia Católica: como hemos visto y también veremos más adelante, tras el Concilio de Tours de 1163 se ordenó a los clérigos apartarse de las prácticas quirúrgicas,<sup>329</sup> y los laicos entraron en los monasterios y abadías para tratar de hacerse cargo de las labores que los monjes debieron abandonar. Por el manejo de utensilios cortantes tanto los barberos o como los “ferreros” (herrereros) pudieron ser candidatos a sustituirles, mas como en el Concilio de Tolosa de 1119, entre otros, se amenazó de excomunión al clérigo que se dejara crecer la barba por la

---

<sup>328</sup> *DQ*, I, p. 599.

<sup>329</sup> GONZÁLEZ IGLESIAS, *Quinto Centenario...*, p. 13.



posibilidad de que en ella quedaran restos del vino y pan sagrados de la Comunión,<sup>330</sup> los barberos tuvieron que entrar a rapar, y de rapar a limpiar los dientes de los monjes, y de ahí a sustituirles en las pequeñas cirugías que algunos hábiles clérigos tuvieron a bien enseñarles; al ser esto así, los herreros o ‘ferreros’ derivaron más hacia el cuidado de las caballerías y, posteriormente, hacia los albéitares. Sin deseos de apartarnos de nuestro tema, y con la pretensión de dejar este punto suficientemente ilustrado, debemos remarcar esta peculiar evolución que tuvieron los albéitares (especie de veterinarios al cuidado de las enfermedades de las caballerías) dada la importancia económica que el herraje de los caballos representaba y que hizo que esta función fuera absorbida por los herreros.<sup>331</sup>

De este modo, y por esta evolución profesional, los barberos llegaron a ser considerados como cirujanos menores<sup>332</sup> (siendo en aquellos años la Cirugía un arte ajeno a la Medicina docta),<sup>333</sup> y se llegó a crear un Protobarbeirato, independizado del Protomedicato, que les examinaba y les

---

<sup>330</sup> GONZÁLEZ IGLESIAS, *Historia de...*, p. 16.

<sup>331</sup> SALVADOR VELASCO, *Medicamento de uso animal: nexo de dos Reales Instituciones, Real Caballeriza y Real Botica (1789-1868)*, pp. 39-40. Tesis doctoral.

<sup>332</sup> Los barberos desarrollaron funciones de cirujanos durante siglos; independientemente de la realización de sangrías eran reclamados para suturar heridas, generalmente, causadas por arma blanca. GAY TAENGUA, en su prólogo dice: “con el sólo fin de proporcionar a mis compañeros ciertos conocimientos necesarios sobre el ejercicio de la Cirugía menor”. En la literatura encontramos múltiples ejemplos, y a modo de tal recogemos este del último párrafo del capítulo VII de *La historia de la vida del Buscón*: “viendo mi cara con una zanja de un palmo [...] Metieronme en casa de un barbero, curome, preguntáronme donde vivía, y lleváronme allá”.

<sup>333</sup> Las primeras incorporaciones de la Cirugía a las universidades españolas fueron en la Universidad de Valencia y en la de Salamanca en 1566; la de Valladolid y Alcalá de Henares lo harían a finales del siglo XVI (GONZÁLEZ IGLESIAS, *Historia de...*, pp. 145-146). Por Real Disposición de 1594 fueron creadas las cátedras de Cirugía de Valladolid, Salamanca y Alcalá de Henares (MARTÍN SANTOS, *op. cit.*, pp. 11 y 20). El doctor y catedrático Bernardino de Salas fue uno de los que allí desempeñaron su maestría tal y como se puede deducir de los documentos estudiados por ROJO VEGA, *op. cit.*, p. 35.

autorizaba para abrir “tienda de barbero” y para ejercer su profesión. Por todo esto, lo habitual, ante un herido por golpe o por arma blanca o de fuego, era que se recurriera al barbero más cercano para su cura; si este barbero era hábil en artes quirúrgicas tal vez se sanara, pero si sólo era un pelabarbas, ¡que Dios cogiera confesado al herido!<sup>334</sup>

4.- En la cita que sigue vemos un diálogo entre barberos diferenciando los examinados que han obtenido su carta o autorización para ejercer y los que no:

Señor barbero, o quien sois, sabed que yo también soy de vuestro oficio, y tengo ha más de veinte años **carta de examen** y conozco muy bien de todos los instrumentos de barbería, sin que le falte uno. (*DQ*, I, 45, p. 521)

Como ya dijimos, regulado por la Pragmática de los Reyes Católicos de 9 de abril de 1500, los barberos debían pasar un examen para poder abrir tienda de barbero;<sup>335</sup> aquellos que lo aprobaban recibían su “carta de examen”, que debían enseñar a las autoridades locales de la villa donde deseaban ejercer su oficio. Ejercer el oficio de barbero sin autorización podía acarrear, para el intruso, graves penas, pero lo cierto es que el intrusismo y la venta de “cartas de examen” debieron ser muy frecuentes en aquellos tiempos, como ya hemos comentado con anterioridad (en las Cortes de Madrid de 1528 y 1563 se presentaron diversas quejas por aprobados

---

<sup>334</sup> Ya desde la segunda mitad del siglo XV se recogen citas aludiendo a Barberos Mayores y Barberos Reales, así como de Alcaldes Examinadores, y la Pragmática de 1500 de los Reyes Católicos es un intento de regular la capacitación de los barberos de entonces (GONZÁLEZ IGLESIAS, *Historia de...*, pp. 150-151).

<sup>335</sup> USTRELL, *op. cit.*, pp. 72-73.

ilegales de este Tribunal).<sup>336</sup>

5.- El cura y maese Nicolás están en casa de don Quijote dispuestos a acabar con las locuras del caballero mediante la destrucción de su biblioteca. Van viendo sus títulos y la mayoría son arrojados por la ventana hacia el patio; el cura coge uno, titulado *Amadís de Gaula*, y se propone destruirlo, a lo que el barbero, maese Nicolás, dice:

–No, señor, que también he oído decir que es el mejor de todos los libros que de este género se han compuesto; y así, como a único en su arte, se le debe perdonar.

–Así es verdad –dijo el cura–, y por esta razón se le otorga la vida por ahora. Veamos esotro que está junto a él.

–Es –dijo el **barbero**– *Las Sergas de Esplandián*, hijo legítimo de *Amadís de Gaula*. (DQ, I, 6, p. 78)

El *Amadís de Gaula*, modelo de las novelas de caballería, escrita en castellano por un autor desconocido probablemente a finales del siglo XIII, relata las aventuras del héroe legendario cuyo nombre da título al libro. La primera versión que se conserva fue publicada en Zaragoza en 1508, en cuatro libros, a los que seguiría un quinto, *Las sergas de Esplandián* (hijo de Amadís y Oriana), publicado dos años después, que es obra del regidor de Medina del Campo, Garci Rodríguez de Montalvo, a quien se le ha venido atribuyendo la autoría del original, pese a haber quedado acreditado el anonimato de la obra. Posiblemente con anterioridad al siglo XV existió una impresión que no se ha conservado. Existen, sin embargo, algunas menciones al *Amadís* en obras bastante anteriores: así, se cita en una glosa

---

<sup>336</sup> PUERTO SARMIENTO, *op. cit.*, p. 261 y GARCÍA BALLESTER, *op. cit.*, pp. 364 y 518.

de Juan de Castrojeriz de 1345-50. En el 2001, un centenar de expertos mundiales reunidos en la ciudad de Salamanca eligieron al *Amadís de Gaula* como la mejor novela de caballería de la historia.

Volvamos a la escena del barbero y el cura en la biblioteca de don Quijote. Continúa este episodio con distintas valoraciones literarias, en las que se deja claro que el barbero entendía de lecturas, incluso más que el cura.

Los barberos, por lo general, eran gentes instruidas, ciertamente que no de libros técnicos de Medicina, pues estaban escritos en latín, pero sus tiendas de barbero se convertían en locales de reunión, abiertos a la música y a las coplas, a las tertulias, y a la consulta y lectura de libros y escritos.

6.- El cura y el barbero de la villa donde vivía don Quijote intentan, con la ayuda de Cardenio y Dorotea, engañar al ingenioso hidalgo; para ello, y para no ser reconocido, el barbero llevaba unas barbas postizas:

**El barbero se había acomodado al rostro la barba de la cola de buey, y dijeron a Sancho que los guiase (DQ, I, 29, p. 337)**

Los barberos, entonces, cortaban y afeitaban barbas, hacían sangrías, sacaban muelas, pero también hacían postizos de pelo (con pelo animal o humano) y de dientes. En este sentido, también es ilustrativo el texto extraído del tranco III de *El diablo cojuelo*, de Luis Vélez de Guevara (1579-1644), donde hablando de ciertas doncellas dice “Un moño y unos dientes postizos y un guardainfante pueden hacer esos milagros”. En el mismo sentido es demostrativo el texto del capítulo I de *El buscón* de Quevedo, donde el personaje principal, explicando sus orígenes, describe las profesiones de su madre “Hubo fama que reedificaba doncellas, [...] hacía cabelleras, poblaba quijadas con dientes [...] La llamaban enflautadora de

miembros y cual tejedora de carnes, y, por mal nombre, alcagüeta.”

7.- Se va a iniciar la escena donde don Quijote cree ganar, tras batalla, una queridísima celada que, en realidad, es la bacía de un barbero que se traslada de un pueblo a otro y que, para protegerse de la lluvia, la porta sobre su cabeza cuan metálico sombrero:

En aquel contorno había dos lugares, el uno tan pequeño, que **ni tenía botica ni barbero**, y el otro que estaba junto a él, si; y, así, el barbero del mayor servía al menor, (*DQ*, I, 21, p. 224)

En este texto queda patente cómo en aquella época la importancia de una población estaba marcada por la existencia o no de botica y tienda de barbería; hoy ocurre igual con la existencia de farmacia y consultorio médico, por lo que queda bien asimilado que las barberías eran centros dispensarios para temas de salud.

El desplazamiento de los barberos<sup>337</sup> e impostores de barberos era habitual en aquella época en las tierras españolas y europeas, formando la caballería, casi siempre una mula, parte de la indumentaria de este gremio. Esto podemos verlo en estos versos de Tirso de Molina de la obra *Por el sótano y el torno*, que en otras ocasiones citamos, y que hablando de un maeso barbero dice:

Suele andar en un machuelo<sup>338</sup>  
que en vez de caminar vuela;  
sin parar saca una muela.

Existen diversas representaciones de sacamuelas sobre equinos dentro de la pintura de la época y sucesivas, por ejemplo, el cuadro de Johannes

---

<sup>337</sup> MARTÍN SANTOS, *op. cit.*, p. 33.

<sup>338</sup> mula

Lingelbach (1625-1687).<sup>339</sup>

8.- Don Quijote libera a un mozuelo que, atado a un árbol, está siendo azotado por su amo. Intentando mediar en el asunto, interroga al azotador sobre qué le debe el que es azotado y, entre otras cosas, le reclama “un real de dos sangrías” que le habían hecho estando enfermo. El ilustre caballero entre otras cuentas, le hace la siguiente de las sangrías:

**Si le sacó el barbero sangre** estando enfermo, vos en sanidad se la habéis sacado; así que por esta parte no os debe nada. (*DQ*, I, 4, p. 64)

Episodio muy jugoso para nuestros fines es el descrito, pues en él no sólo evidenciamos lo ya evidente, y es que en aquellos tiempos los barberos eran los encargados de hacer las sangrías y que casi todo era tratado con una de ellas, sino que además Cervantes nos apunta el precio: “medio real cada sangría”.<sup>340</sup> Recordemos que el real era equivalente a 34 maravedís, por lo que una sangría costaba unos 17.<sup>341</sup> Más adelante veremos que Cervantes

---

<sup>339</sup> ARQUES MIARNAU, *op. cit.*, p. 149.

<sup>340</sup> Este precio de medio real por sangría también se encuentra en un documento donde se ofrecía como barbero al pueblo de Vidayanes en Zamora, Juan de Toro (ROJO VEGA, *op. cit.* p. 35).

<sup>341</sup> Hemos recurrido al Diccionario Histórico de Dentistas Españoles del Dr. Sanz Serrulla en <http://www.infomed.es/seho/diccionario.htm> para concretar algunos sueldos de dentistas cuasi contemporáneos de CERVANTES, encontrando que: Alonso Muñoz cobró cinco ducados de oro por la extracción de dos raíces de una muela dañada a la Reina Juana en Tordesillas en 1523; Lorenzo Ruiz, al servicio de su Majestad cobraba en 1623 cien ducados de gajes al año; Domingo González Díaz, al servicio de Palacio Real, acusó cobranza de 3.750 maravedís por media anata en 1640; en 1642, Juan de la Peraleda tenía sueldo de 3.750 maravedís por media anata (un real era igual a 34 maravedís). Recordemos que en el documento de 30 de octubre de 1564 donde Rodrigo da poder a su mujer y sobrino para que cobren sus deudores en su ausencia, dice “puedan o qualquiera dellos pedir e cobrar e rreçibir de todos e qualquier personas que con derecho deban y de sus bienes todos los maravedís...”, seguramente honorarios por sangrías y otras curas realizadas a sus convecinos. En p. 153 y 163 de la obra citada de Anastasio ROJO VEGA, encontraremos más sueldos de distintos profesionales de la época.

cobró entre 3,5 y 4 maravedis por pliego de sus obras,<sup>342</sup> y de esto podemos sacar la conclusión de que con lo cobrado por *Viaje del Parnaso* por ejemplo, 44 maravedíes, sólo podía pagarse dos sangrías; ¿estaban bien pagadas las sangrías o mal pagados los escritores?

Astrana Marín en su novelesca *Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes* (1948-1957, 7 vols.), dedica un apartado al “precio de los principales artículos de primera necesidad en tiempo de Cervantes”. Por sus investigaciones se comprende que nuestro autor tenía lo suficiente para vivir, ya que con 50 reales al mes se podía alquilar una casa; la comida en una venta, incluyendo la cama por una noche, valía un real, y con medio se pagaban los servicios de una prostituta común; 110 reales podían ser suficientes para sobornar a un funcionario de la justicia. Pero, dejando de lado la necesidad de estos servicios, el dinero podía tener otro destino: 12 huevos costaban un real y 2 maravedíes (un real era igual a 34 maravedíes), una gallina 2 reales, un azumbre de vino (2 litros), 1/3 de real. Un hombre y una mujer podían entrar a los corrales de comedias a ver el espectáculo desde la parte posterior de los patios por medio real, y si se querían sentar, el banco les costaba un real más. Por estos cálculos, no sale muy bien parado el pobre barbero-sangrador, pues sus honorarios por una sangría le dan para comprar 5 o 6 huevos, lo que hoy cuesta algo menos de un euro, aunque bien es cierto que peor lo tenían las prostitutas comunes, que por sus servicios cobraban lo mismo.

9.- Doña Rodríguez explica a don Quijote el estado de salud de la duquesa:

Sepa vuesa merced que lo puede agradecer primero a Dios y luego, a

---

<sup>342</sup> SLIWA, *Vida de Miguel...*, p. 613.

dos **fuentes** que tiene en las dos piernas, por donde se desagua todo el mal humor de quien dicen los médicos que está llena. (*DQ*, II, 48,p. 1022)

La teoría de los humores, basada en la “mixtio” de los cuatro elementos que componen el cuerpo humano (agua, fuego, tierra y aire)<sup>343</sup>, sigue vigente entre la inmensa mayoría de los médicos del siglo XVI, tanto en España como en Europa,<sup>344</sup> entre las clases sociales bajas tardarían en aplicarse mucho más tiempo todos los nuevos conocimientos médicos. La teoría de los humores, básicamente, defendía que el hombre está compuesto de cuatro elementos: cólera, sangre, flema y melancolía. En el siglo XVI los médicos explicaban la mayoría de los procesos morbosos como descompensaciones humorales que debían ser tratadas siempre por medio de sangrías, es decir, cortes que sangrando sacaban el humor que dominara en exceso en aquella enfermedad. Esos cortes aquí son denominados “fuentes”.

Galeno elevó la teoría griega de los cuatro humores (sangre, flema, bilis amarilla y bilis negra), previamente defendida por Hipócrates a partir de la teoría filosófica de Empedocles, a escrituras virtualmente sagradas y, efectivamente, se incluían como parte de la doctrina oficiosa de la Iglesia. Estas afirmaciones son también recogidas por Ustrell en su obra.<sup>345</sup>

Para ilustrar la teoría de los humores y el cotidiano remedio de las enfermedades mediante las sangrías, rescatamos un pasaje de *El buen humor de las musas*, de Polo de Medina, los versos dedicados *A una dama*

---

<sup>343</sup> ROJO VEGA, *op. cit.*, p. 51. Para el no experto en la materia, aconsejamos la lectura de esta página y la siguiente donde, de modo somero y claro, se describe la teoría.

<sup>344</sup> Paracelso (1493-1541) ejerce desde 1527 en Basilea, como profesor, y quema públicamente los trabajos de Galeno y Avicena, buscando desprestigiar y tachar de falsas las teorías de los humores como causantes de las enfermedades, sin embargo, y sobre otras, en España, se seguirían aceptando durante bastante tiempo (ROMERO MAROTO, *Historia de...*, p. 61).

<sup>345</sup> USTRELL, *op. cit.*, pp. 44 y 60.



*habladora que se sangró de la lengua*, texto que por la cantidad de información que trasmite merece ser copiado íntegramente, a pesar de su extensión:

No anduvo, Antandra, el médico discreto  
al tiempo que sangraros  
de la lengua mandó para curaros,  
porque aumentó la causa y el efecto  
de vuestra enfermedad mal entendida,  
si bien de todo el mundo conocida;  
pues al verse la lengua descargada,  
de aquel pasado humor más alentada,  
si primero corrió tan bachillera,  
ahora más veloz por más ligera;  
y como en larga arenga  
caballo discurrís, con tal capricho  
que no hay freno os detenga,  
con gran donaire de la vuestra ha dicho  
otra lengua discreta  
que os sirvió de acicate la lanceta,  
y os sirve desde el día  
que os dieron la sangría,  
pues vuestra boca para hablar tan poca,  
es para hablar con dos de nueva boca.  
Batalla fue aplazada,  
según que se barrunta,  
de lanceta a lanceta y punta a punta;  
pero sacó el encuentro  
un diluvio retórico en el centro  
el verter vencedora, aunque rendida,  
un Ganges de palabras por la herida.

En el hablar robusto  
que con melindre afeitas,  
(almíbar de tu gusto)  
tanto cultimeliflua te deleitas,  
que teniendo por mengua  
hablar sólo una lengua,  
solicita pretendes  
diversas extranjeras que no entiendes;  
y ante los ojos llevo  
que has de venir a ser un Babel nuevo  
tan discorde y confuso,  
por la costumbre y uso  
en que ahora se ensaya  
tan lenguaz instrumento  
de los aires batán, penca del viento,  
que a pocos lances que haya  
entre la turbamulta  
de tanta confusión y lengua culta,  
tan intrincado cisma  
habrá que no lo entiendas, ni aún tú misma:  
Y porque los efectos  
de tanta parlería  
en tu lengua se viesen más perfectos,  
para poder te diste esta sangría,  
(procurando mayores),  
conceptos evacuar en vez de humores.  
Mil doctores rellenos  
de críticos galenos,  
tienen gran diferencia  
sobre el parlante humor de tu dolencia.  
Unos dicen que fueron

parleros accidentes que te dieron  
otros, que erisipela  
condenada por mala,  
que de tus cascos a tu lengua apela,  
como pleito inmortal para otra sala;  
otro, que perlesía;  
otro, que vaniloca apoplejía;  
general henchimiento  
de lo que da la lengua y lleva el viento.  
Mas el doctor Fulgencio,  
que oyó la Medicina de Inocencio,  
teniéndolo estudiado,  
dijo, más alentado,  
que opilación o hidrónico torrente  
de reventar hablando eternamente,  
y que ha sido, el sangrarte,  
de tan sensible miembro y tierna parte  
rasgar las cataratas del silencio,  
multiplicando puertas  
por donde más parlante y libre viertas  
cuando los labios abras,  
un general diluvio de palabras.  
¡Dichoso el que te escucha!,  
porque en verdad que su paciencia es mucha,  
pues cuando el juego entablas,  
dos bocas solas son por donde hablas.  
Y desdichado fuera  
aquel que te asistiera,  
si tus males duraran  
y quince o veinte veces te sangraran;  
porque yendo sangrando,

bocas creciendo, lenguas aumentando,  
dando tormento eterno,  
un capelino fueras del infierno.

10.- Don Quijote le habla a Sancho sobre las grandes virtudes de la reina Madasima y dice:

Si tú supieras como yo lo sé cuan honrada y cuan principal señora era la reina Madasima, yo sé que dijeras que tuve mucha paciencia, pues no quebré la boca por donde tales blasfemias salieron; **porque es muy gran blasfemia decir ni pensar que una reina está amancebada con un cirujano.** (*DQ*, I, 25, p. 272)

En los siglos XV y XVI, entre otros, el término cirujano o zurujano no definía a un profesional de la Medicina que se dedicaba a la Cirugía. La Cirugía no se aprendía en las universidades, sino de maestros a aprendices, y era en el ámbito de las barberías donde esto se producía con frecuencia; no fué hasta el último cuarto del siglo XVI cuando se intentó que se crearan ciertas cátedras de Cirugía en algunas universidades españolas.<sup>346</sup> Aunque hubo algunos casos contemporáneos de Cervantes que, siendo médicos, quisieron dominar la Cirugía, y casos de cirujanos que llegaron a la Universidad,<sup>347</sup> la realidad cotidiana era que, aunque popularmente el barbero cirujano era un personaje social respetado en el ámbito rural, para la clase pudiente o urbana, y más para el estamento médico, ser cirujano era

---

<sup>346</sup> La primera universidad española en tener cátedra de Cirugía fue la de Valencia y después la de Salamanca que la incorporó en 1566 (GONZÁLEZ IGLESIAS, *Historia de...*, p. 145). Andrés Alcázar, fue médico y profesor de Cirugía en la Facultad de Medicina en Salamanca entre 1573 y 1578.

<sup>347</sup> El más famoso de estos fue Ambrosio Paré, hijo y hermano de barberos, aprendiz de barbero, barbero y por fin, cirujano reconocido en toda Europa (ARQUÉS MIARNAU, *op. cit.*, pp. 106-107). Daza Chacón (1510-1596), cirujano de cámara del Príncipe Don Carlos, estudió en Salamanca, personaje respetadísimo en su época, publicó diversos textos de Cirugía (GONZÁLEZ IGLESIAS, *Historia de...*, p. 179).

deshonroso;<sup>348</sup> de este modo se entiende lo que a don Quijote le parece una blasfemia pensar, y más decir, que una reina pudiera tener relaciones carnales con un cirujano.

11.- En este texto se habla de un barbero de un pueblo grande que se desplaza a otro pueblo pequeño y próximo para ciertos servicios propios a su oficio:

**El barbero** del mayor servía al menor, en el cual tuvo **necesidad un enfermo de sangrarse**, y otro de hacerse la barba, para lo cual venía el barbero y traía una **bacía de azófar**;<sup>349</sup> y quiso la suerte que al tiempo que venía comenzó a llover, y porque no se le manchase el sombrero, que debía ser nuevo, se puso la bacía sobre la cabeza, y, como estaba limpia, desde media legua relumbraba. (*DQ*, I, 21, p. 224)

Los barberos obtenían licencia de abrir tienda y se les consideraba capacitados para pelar barbas, hacer sangrías y sacar dientes<sup>350</sup> y muelas,<sup>351</sup> y la bacía les servía para recoger los pelos afeitados, la sangre de las sangrías y los escupitinajos de los exodonciados. Arqués Miarnau, en p. 138 de su *Historia anecdótica de la Odontología*, muestra un grabado anónimo de un barbero de 1568, en cuyo pié exhibe una leyenda escrita por Hana Sachs que dice: “Me llaman de todas partes / Hago muchos medicamentos / Para curar heridas recientes / Igualmente curo fracturas de piernas. / También curo el

---

<sup>348</sup> GONZÁLEZ IGLESIAS, *Historia de...*, p. 147.

<sup>349</sup> Según F. Rico, en esta página, bacía de latón. *Autoridades* manda buscar la palabra *alaton* donde define lo que hoy conocemos por latón; en *azafar* dice que viene de voz árabe *zafar* que quiere decir ‘amarilla’.

<sup>350</sup> Cumpliendo la Pragmática de 1500 de los Reyes Católicos.

<sup>351</sup> Hacemos esta distinción para recalcar que la ley diferenciaba dientes y muelas pero el que se dedicaba a su extracción siempre se le llamó y llama “sacamuelas” y nunca “sacadientes”: en ROMERO MAROTO, *Historia de...*, p. 95 se cita a Sánchez Granjel, *Historia general...*, p. 24 que en *la Segunda Celestina* de Feliciano de Silva hablando del padre de un personaje se dice “tenía oficio de sacamuelas”.

mal francés y opero cataratas. / Curo también acidez de estómago y saco dientes / También afeitó y cortó el pelo / Y aplico sanguijuelas.” Las bacías de la época se pueden encontrar en latón (dorado o no), hierro, porcelana e incluso metales nobles como plata;<sup>352</sup> pero, tan sólo en la mente de don Quijote se puede confundir el latón dorado con el oro:

**Viéndola de oro purísimo** , debió de fundir **la otra mitad** para aprovecharse del precio, y **de** la otra mitad hizo esta que parece bacía de barbero (*DQ*, I, 21).

Este pasaje del universal *Don Quijote* parece haber viajado por la historia sin que nadie se pare a analizar que es lo que Cervantes pretendía describir con aquella locura del hidalgo, que consistía en confundir una bacía de barbero con un yelmo. Bien es cierto que este pasaje se sale de nuestro tema pero versa sobre uno de los utensilios más relacionados con el oficio de barbero-sacamuelas y se nos hacía imprescindible aclarar aquello que a otros estudiosos parece que se les ha pasado desapercibido. En nuestro caso, esto no va a suceder.

A volapié es fácil pasar por las locuras de los locos sin preguntarse si obedecen a corduras, tal como frecuentemente sucede. Cualquier estudioso de la iconografía quijotesca, y esta es ciertamente abundante, encontrará a don Quijote con yelmos que, ni a los ojos de un alucinado, pueden derivar tras la “fundición de ciertas partes” en algo parecido a una bacía de barbero; nosotros hemos querido detenernos en esta “equivocación del ilustre caballero” para evidenciar que Cervantes no quiso, con este pasaje, representar a su caballero tan loco como la historia ha querido imaginarle.

El primer detalle sobre esta confusión del tan traído “baci-yelmo” es

---

<sup>352</sup> GAY TAENGUA *op. cit.*, p. 52.

que la forma de los yelmos que, a través de los siglos, se han representado en la cabeza de don Quijote en nada se parecen a una bacía de barbero; no ocurre lo mismo con el yelmo que nosotros recogemos en la imagen siguiente que, si bien es cierto, es más un yelmo de época romana que medieval, de seguro su forma era bien conocida por Miguel de Cervantes:



Tenemos ante nuestros ojos un yelmo de hierro semejante al que Cervantes pudo imaginar para este pasaje de su famosa novela. Recordemos ahora que en segundo lugar, decía don Quijote que “viéndola de oro purísimo...”. Si el resultado final es que el ilustre caballero lleva sobre su cabeza una bacía dorada (que aunque el cree de purísimo oro no sería más que de latón dorado), debemos convertir este yelmo de hierro en un yelmo de oro para reproducir de modo visual lo que don Quijote imaginaba en su

mente. Con el tratamiento digital de la imagen hemos realizado en el papel lo que Cervantes hizo en el pensamiento de don Quijote hace cuatrocientos años.



A nuestra vista, ahora, el yelmo “dorado” antes de que le arrancaran ciertas partes para fundirlas y sacar un dinero por ellas, tal y como presuponía don Quijote. En su mente, el hidalgo, encuentra la transformación del yelmo en bacía gracias a que “debió de fundir la otra mitad para aprovecharse del precio”. Pues bien, ayudados por las tecnologías actuales quitemos las partes que se fundieron. En la imagen siguiente veremos como el antiguo yelmo romano, si se le restan ciertas partes, ya no es tanta locura verle parecido a una bacía de barbero.





Si nos quedamos con la parte central del yelmo no es tan difícil imaginar la confusión de don Quijote y ver en los restos de aquel yelmo una bacía similar a la de latón dorado que a continuación mostramos:



Algo similar a esta transformación es la que Cervantes quiso que sucediera en la mente de su universal personaje.

Hecho este inciso, sigamos con el análisis del texto de *DQ*.

12.- En este fragmento, Sancho y su Señor hablan sobre recompensas y lujos que se pueden alcanzar a través de la caballería andante:

Será menester que te rapas las barbas a menudo [...] cada dos días por lo menos- le dice don Quijote a Sancho. ¿Qué hay más- dijo Sancho- sino tomar **un barbero y tenelle asalariado en casa?** (*DQ*, I, 21, p. 234)

Los nobles, en los siglos XV y XVI, no solían desplazarse a las tiendas de barbero para arreglarse las barbas, sino que eran los barberos los que se desplazaban a sus residencias, cosa que también hacían sencillamente por ser el cliente suficientemente adinerado.<sup>353</sup> En el caso de los reyes y algunos altos títulos de la Nobleza, los barberos trabajaban exclusivamente a sus órdenes. Ya a finales del XVI vemos el caso de Miguel Martínez de Leiva, médico que se dedicó en gran medida al cuidado y extracción hábil de dientes y muelas llegando a ser protomédico y dentista de Felipe II.<sup>354</sup>

#### 1.1.2. ENFERMEDADES O PATOLOGÍAS BUCALES

1.- En aquellos siglos maldecir al prójimo estaba a la orden del día; llegado el momento, el acerbo popular también echaba mano de la esfera bucal para desear una maldición. Veamos ésta, recogida de la segunda parte de esta novela:

---

<sup>353</sup> GONZÁLEZ IGLESIAS, *Historia de ...*, p. 214.

<sup>354</sup> ARQUÉS MIARNAU, *op. cit.*, pp. 139-140. GONZÁLEZ IGLESIAS, *Historia de...*, p. 238.

Si te cortares los callos, sangre las heridas viertan, y **quédense los raigones**, si te sacares las muelas (*DQ*, II, 57, p. 1092)

Como podemos deducir, en el siglo XVI y anteriores ya se sabía que un raigón abandonado en el interior del maxilar no era una situación deseable, pero la maldición del personaje cervantino quiere ir más allá, no sólo le desea que se le queden los raigones, sino que se le queden tras el intento de sacarle una muela. Aunque ya existían instrumentos destinados a la exodoncia agarrando el diente por su corona (el pelícano, p. ej.),<sup>355</sup> era muy frecuente el intento de exodoncia con un cincel<sup>356</sup> y una percusión seca con un martillito que luxaba el diente, a veces rompiendo un fragmento de maxilar y a veces separando la corona de las raíces, con lo cual, no sólo no se mejoraba el dolor por la infección del sufrido paciente, sino que se le condenaba a grandes flemones y dolores por largo tiempo. En toda la bibliografía crítica odontológica podemos encontrar múltiples alusiones a estos instrumentos de extracción y al fracaso de las exodoncias con roturas de muelas e incluso de maxilares. En la *Historia Anecdótica de la Odontología*, de ARQUÉS MIARNAU,<sup>357</sup> se recogen ejemplos extraídos del famoso *Coloquio* de Martínez de Castrillo, pero también la muy curiosa habilidad del médico Miguel Martínez de Leyva, que extraía los dientes sólo con sus dedos:

Compúsolo un cirujano  
que saca muy diestramente  
la muela que está doliente  
con los dedos de la mano,

---

<sup>355</sup> Llamado “polican” en el siglo XVI, lo encontramos dibujado en el folio 50 de *El Coloquio*.

<sup>356</sup> *Ibidem*, se explican todos estos instrumentos y cómo y cuando usarlos.

<sup>357</sup> pp. 119-123.

que es cosa muy excelente.<sup>358</sup>

Otro ejemplo de malos deseos para alguien, con alusión a la boca, y saliéndonos del corpus cervantino, lo encontramos al final de *La Lozana Andaluza*, de Francisco Delicado, en “La carta de excomunión contra una cruel doncella de sanidad”, tras el epílogo:

Y su boca tan donosa,  
con labrios de un coral,  
se le torne espumosa  
como de gota coral.  
Y sus dientes tan menudos,  
y encías de un carmesí,  
se le tornen grandes y agudos,  
parezcan de jabalí.

Otra maldición la encontramos en el acto 3º, escena III, de *El villano en su rincón* de Lope de Vega:

BRUNO, villano, a OTÓN, de la corte:

¡Mala pascua te dé Dios,  
y luego tan mal San Juan!  
¡Que te falte vino y pan  
y tengas catarro y tos!  
¡Dolor de muelas te dé  
que no te deje dormir!

2.- La presunción de juventud y de salud en el siglo XVI iba muy unida a la permanencia de los dientes en la boca Veamos de qué modo:

Mi alma me tengo en las carnes, y todos mis **dientes** y **muelas** en la

---

<sup>358</sup> Cita Arqués en p. 140, que este texto figura en el reverso de la portada del libro *Remedios preservativos y curativos para en tiempos de la peste y otras curiosas experiencias, 1597.*

boca, amén de unos pocos **que me han usurpado unos catarros**, que en esta tierra de Aragón son tan ordinarios. (*DQ*, II, 48, p. 1016)

La pérdida de dientes era tan temprana en aquellos siglos, que no haberlos perdido en demasía permitía presumir de joven a algunos que no lo eran tanto, y eso es lo que pretende la “dueña” cervantina dirigiéndose a don Quijote en este pasaje; pero, de este mismo pasaje, podemos sacar un dato más importante para nuestro estudio y que a otros estudiosos les ha pasado desapercibido cuando no erróneamente identificado.<sup>359</sup> Los catarros en el siglo XVI no eran lo que hoy llamamos un catarro o gripe; un catarro, dentro de la corriente médica de explicar toda patología a través de la teoría de los humores, consistía en el descenso de estos desde la cabeza a la boca,<sup>360</sup> y de este modo ciertas patologías dentales se consideraban causadas por este descenso de humores que pretendían salir por la boca y, en su paso, enfermaban y hacían perder ciertos dientes.

3.- Don Quijote acaba de recibir, enviada por los pastores, una segunda pedrada en la cara, narrándose que

Dióle en la mano y en la alcuza tan de lleno, que se la hizo pedazos, **llevándole de camino tres o cuatro muelas de la boca** y machucándole malamente dos dedos de la mano. (*DQ*, I, 18, p. 194)

---

<sup>359</sup> No alcanzamos a entender cómo Francisco Rico, en p. 1016 de su *Quijote* asemeja la frase cervantina de “me han usurpado unos catarros con que se me han llevado algunas toses”, porque si bien como exageración satírica ya se ha usado la fuerza de la tos para arrancar dientes, con anterioridad: “Cuatro dientes te quedaron, / más dos de una tos volaron, / los otros dos de otra tos” (*Epigrama* de Marco Valerio Marcial), bien creemos cierto, que no es el medio por el que un catarro del siglo XVI hacía perder los dientes. Un error similar lo hemos encontrado en la *Gaceta Dental* de abril de 2005, p. 172, donde se confunde un “catarro” del s. XVI con uno actual lleno de toses y estornudos.

<sup>360</sup> *catarro*: la fluxión u destilación que cae con exceso de la cabeza a las narices, boca y pecho; aunque los médicos extienden a más partes del cuerpo esta destilación de la cabeza, y le suelen dar otros nombres (*Autoridades*, s. v.).

El negujón o caries, las enfermedades periodontales, como reumas o catarros, y los traumatismos eran las causas fundamentales de los tempranos edentulismos de la población en aquellas épocas. Pedradas, como en este caso, puñetazos y otros traumatismos en las frecuentes pendencias entre el pueblo bajo (las armas blancas largas eran más comunes en los duelos de caballeros) dejaban quijadas llenas de dientes rotos o avulsionados. Tratando de todos estos temas describe Francisco Martínez en su *Coloquio*:

El negujón podía curarse en sus etapas iniciales, pero cuando afecta al nervio, vena y arteria ya no se puede ni aún con cauterio.

Si los dañados por el golpe son los dientes, hay que enderezarlos y ponerlos en su sitio, protegiéndolos con unas tiras mojadas con unguento de cáscara de huevo, bolo américo, piedra sanguinaria, incienso.<sup>361</sup>

4.- Sancho acaba de ponerle a don Quijote el sobrenombre de “El Caballero de la Triste Figura”. Es del agrado del ilustre hidalgo y le comenta a su escudero el deseo de poner, a la usanza de los libros de caballería, una imagen de un caballero de triste figura en su escudo, a lo que Sancho dice:

**Le hace tan mala cara la hambre y la falta de las muelas**, que , como ya tengo dicho, se podrá muy bien excusar la triste figura (*DQ*, I, 19, p. 206)

Esta alusión a la mala figura de don Quijote la habíamos encontrado también, varias veces, en la página 205:

Es el famoso don Quijote de la Mancha, que por otro nombre se llama el Caballero de la **Triste Figura**, [...] qué le había movido a llamarle el Caballero de la **Triste Figura** más entonces que nunca, [...] verdaderamente tiene vuestra merced la más mala **figura**, de poco a acá,

---

<sup>361</sup> GONZÁLEZ IGLESIAS, *Historia de...*, pp. 202-208.

que jamás he visto.

Esta, aparentemente ilógica, relación entre la falta de muelas y la triste figura, que creemos también Francisco Rico y Suárez Quintanilla confunden,<sup>362</sup> alcanza todo su realismo si pensamos que “figura” no sólo describe “la forma exterior de un cuerpo”, sino que también es “la cara o parte anterior de la cabeza”,<sup>363</sup> y que se consigue un aspecto triste en la cara a través del incremento de los surcos faciales y de la pérdida de la dimensión vertical de la cara que produce la pérdida de los molares, y por tanto del contacto de estos en el cierre de la boca.<sup>364</sup> En este mismo pasaje, don Quijote pregunta a Sancho el motivo por el que le ha llamado el Caballero de la Triste Figura, a lo que él le responde:

Porque le he estado mirando un rato a la luz de aquella hacha<sup>365</sup> que lleva aquel malandante, y verdaderamente **tiene usted la más mala figura**, de poco a acá, que jamás he visto, y débelo de haber causado, o **ya el cansancio deste combate, o ya la falta de muelas y dientes**. (p. 205)

La que acabamos de transcribir y la que sigue son dos citas en las que se manifiesta, con meridiana claridad, que “figura” es sinónimo de “rostro” y que la pérdida de muelas causa pérdida de dimensión vertical, y esto trae consigo una acentuación de los surcos naso-genianos, y ello da a la cara un

---

<sup>362</sup> En página 205, Francisco Rico puntualiza: “Triste Figura quiere decir que mueve a lástima o que se tiene talle desgarbado”, cuando Cervantes, a lo que se refiere es al rostro de don Quijote. En “Referencias odontológicas en el Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha”, *Revista Punto de encuentro*, Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la X Región, el Prof. Suárez Quintanilla dice “El sobrenombre de Triste Figura que indica que “mueve a lástima” o “talle desgarbado”. Como podemos ver se relaciona figura con “talle” cuando lo correcto es “cara, rostro o semblante”.

<sup>363</sup> Cf. *DRAE*, 21 ed.

<sup>364</sup> VALLE y ROMERO, “Don Quixote’s countenance before and after losing his teeth”, *JDR*, febrero 2009, pp. 101-104.

<sup>365</sup> *hacha*: vela grande de cera (*Autoridades*, s. v.).

aspecto de constante tristeza. Unas líneas más tarde, en esta misma página 205, don Quijote expresa a Sancho su deseo de hacer grabar una “triste figura” en su escudo y, a página, Rico vuelve a equivocarse aclarando que el Caballero “quiere hacer grabar una imagen que mueva a lástima”, cuando lo que desea es grabar un rostro triste, falto de felicidad por las injusticias del mundo y por el peligro que éste corre de seguir así,<sup>366</sup> como asevera Sancho poco después:

Descubra la suya (su figura) y dé **rostro** a los que le miraren, que sin más ni más, y sin otra imagen ni escudo, le llamarán **el de la Triste Figura**. (p. 206)

Para apoyar cuanto aquí hemos dicho con respecto a que la expresión de “el Caballero de la Triste Figura” hace referencia al triste semblante de don Quijote y la relación que tiene esta tristeza con la pérdida de los dientes y la disminución de la dimensión vertical de su rostro, hemos recreado con la ayuda del dibujante profesional Luis Martínez López la posible faz del ilustre caballero en la imagen que aparece representada en la página siguiente. En ella se aprecia un semblante de tristeza remarcada por unos surcos naso-genianos pronunciados, así como unas comisuras labiales acentuadas por la pérdida de dimensión vertical que provoca el edentulismo. Don Quijote, no necesitaba estar triste ni melancólico para que su rostro denostara tristeza. Su semblante era constantemente triste por las repetidas pérdidas de dientes que le acontecen a lo largo de sus aventuras, tal como hemos ido describiendo, hasta llegar a un grado de edentulismo tal que “con las quijadas que por de dentro se besaban la una con la otra”, y ya sabemos todos que cuando las quijadas casi se besan trae consigo una dimensión vertical disminuida en esa cara.

---

<sup>366</sup> VALLE y ROMERO, “Don Quixote’s countenance...”, pp. 101-104.





Sin relación con el rostro de don Quijote, pero dejando bien claro que, en muchos casos, cuando se usaba la palabra “figura” en los siglos cervantinos se usaba para referirse al rostro, es el pasaje que a continuación rescatamos, en el cual, el dueño de un retablo o teatro ambulante, maese Pedro, pide a don Quijote una resarción económica por los destrozos que le ha causado en su decorados, entre los que se encontraban varios personajes representados con su “figura” (figurillas de pasta).

A continuación, extraemos varios fragmentos que corroboran lo que acabamos de decir:

El Caballero de la **Triste Figura** había de ser aquel que había de **desfigurar** las mías. [...] Vea maese Pedro lo que quiere por las **figuras** deshechas, que yo me ofrezco a pagárselo, [...] lo que valen o podían valer las ya deshechas **figuras**. [...] –Por esta **figura**- dijo maese Pedro- que está sin narices y un ojo menos, que es la hermosa Melisendra. [...] Desta manera fue poniendo precio a otras muchas destrozadas **figuras** (*DQ*, II, 26, p.852)

5.- Don Quijote es agasajado en casa de los duques. Unas doncellas le retiran los elementos de sus armaduras y queda en su jubón de gamuza con aspecto famélico, que Cervantes describe como seco, alto y tendido. Su cuerpo semidesnudo y el aspecto de su rostro desdentado hacen que las doncellas tengan que contener la carcajada:

**Con las quijadas que por de dentro se besaban la una con la otra:** figura, que a no tener cuenta las doncellas que le servían con disimular la risa (que fue una de las precisas órdenes que sus señores les habían dado) reventaran riendo. (*DQ*, II, 31, p. 883)

Claramente vemos, de nuevo, cómo Cervantes une “figura” con “quijadas que se besan por dentro”,<sup>367</sup> es decir, quijadas que se juntan en exceso por la falta de dientes, y que ello daba a don Quijote un aspecto facial que movía a la risa, pues no es éste el rostro normal de un caballero andante.

6.- Don Quijote ha recibido una pedrada en la cara y, cogiendo la mano de Sancho, le conmina a explorarle la boca:

---

<sup>367</sup> A pie de esta página, Francisco Rico, vuelve a confundirse cuando escribe “figura” como “tipo cómico caracterizado ridículamente, propio de la farsa”, p. 883.

Atiéntame con el dedo y mira bien cuantos **dientes y muelas** me faltan deste lado derecho, de la **quijada alta**. (*DQ*, I, 18, p, 198)

En el siglo XVI y anteriores se usaban más los términos “quijada alta y baja” en lugar de los actuales de maxilar superior y maxilar inferior, o mandíbula.<sup>368</sup>

7.- Tras la exploración de la boca del hidalgo por el fiel escudero surge este diálogo:

¿Cuántas muelas solía vuestra merced tener en esta parte? **Cuatro, respondió don Quijote, fuera de la cordal**, todas enteras y muy sanas. (*DQ*, I, 18, p. 198)

De este pequeño fragmento podemos sacar dos enseñanzas: la primera, que el cordal o muela cordal, era término ya usado en aquellos momentos, y la segunda, que los premolares actuales se incluían dentro de las denominaciones de molares.<sup>369</sup> ¿De qué otro modo, si no, podría don Quijote tener allí cuatro muelas además de la cordal?

En *El buen humor de las musas* de Polo de Medina encontramos unos versos (entre el 290 y el 295 del romance XI donde “Retrata un galán a una mulata su dama”) que aseveran la consideración de los premolares como molares, tal y como cuenta don Quijote:

Muros de tierna carne, y no de yeso,  
de ocho dientes de hueso  
y otros cuatro colmillos,  
ya blancos, ya amarillos,  
y veinte muelas que tu boca esmaltan,

---

<sup>368</sup> GONZÁLEZ IGLESIAS, *Historia de...*, p. 156.

<sup>369</sup> SATO y PARSON, *Erupción de los dientes permanentes*, describen estas denominaciones dentarias de modo similar a como lo hacían en el s. XVI.

menos las que te saltan.

8.- Tras el breve recuento, por parte de Sancho, palpando las encías de su amo, don Quijote dice:

En toda mi vida me han sacado diente ni muela de la boca, **ni se me ha caído ni comido de neguijón ni de reuma alguna.** (*DQ*, I, 18, p. 198)

Al igual que hoy, en este episodio se describen dos de las causas posibles para sufrir pérdida de dientes: la exodoncia (precedida de caries o neguijón)<sup>370</sup> y la parodontosis ('reuma' y 'corrimiento' en la época)<sup>371</sup>, la tercera causa, en aquella época, sería la perdida dental por los frecuentes traumatismos. En *Manual de mujeres* podemos recoger un remedio para encarnar o sujetar los dientes:

Tomar dos onzas de alumbre quemado, y otras dos de sangre de drago, y una cuarta de canela, y una ochava de almástiga. Todas estas cosas molidas y pasadas por cedazo, las echaréis en diez onzas de miel cruda en una ollica de barro. Y puesta al fuego, hierva hasta que espese como letuario. Y haréis una tirica de lienço y tended de esta conserva por la tirica. Y puesta sobre las encías. Si la pusiéredes de noche no la quitaréis hasta la mañana; y enjuagaréis la boca con vino o con agua, con lo que más quisiéredes, caliente. Y tomaréis coral rojo, y venera de mar y tierra sellada, de cada cosa de estas peso de medio real; y de aljófara, peso de un real; y de espuma de mar, peso de real y medio. Hechas todas estas cosas polvos. Después de haveros limpiado con otros polvos los dientes, mojar un paño de lino delgado en vino blanco tibio, y untado en estos polvos, traereislo muy mansamente por los dientes y no os enjuagaréis la boca. ("Conserva para encarnar los dientes")

---

<sup>370</sup> ROMERO MAROTO, *Historia de...*, pp. 86-88.

<sup>371</sup> GONZÁLEZ IGLESIAS, *El pasado de la Higiene bucodentaria en España*. Tarancón, 1981, p. 20.

Consultando el Tratado de fray Agustín Farsan de 1592,<sup>372</sup> con respecto a estas patologías, podemos leer:

El Cadarro (catarro) y el Romadizo vienen las más veces de humores fríos y de corrimiento de reumas, y otras veces (aunque pocas) de humores cálidos. El miembro que más padece estas enfermedades es la cabeza, porque en ella se enjendran todos los humores, que llamamos reumas. Este nombre, Reuma, es griego, y el latino es fluxus (flujo), y en romance llamámosle corrimiento.

Entendamos ahora a qué se refiere don Quijote cuando dice que no ha perdido dientes por “reuma” y ponemos de manifiesto la íntima relación entre las palabras reuma, flujo, humor y corrimiento.

9.- Sancho describe los pocos dientes que palpa dentro de la boca de don Quijote, y refiriéndose a la quijada alta, dice:

Y en la de arriba, ni media, ni ninguna, que **toda está rasa como la palma de la mano.** (*DQ*, I, 18, p. 198)

El edentulismo parcial era muy frecuente en gente de mediana edad, incluso en la relativamente joven; los traumatismos, como en esta ocasión, y la falta de higiene, que llevaba a la caries y al enfermar de los tejidos de sujeción de los dientes, conducían, inexorablemente, a la pérdida prematura de estos. En la obra *Un hombre muy miserable llamado Gonzalo* (1620) de Juan Cortés de Tolosa (1590-¿?) describiendo a una mujer, en otros tiempos bella, podemos leer cómo los dientes no se perdían al final de la ancianidad sino mucho antes, dado que la Edad Media rondaba hacia los 35- 40 años y parecía vieja mucho antes de serlo:

---

<sup>372</sup> FARSAN, *op. cit.*, p. 61.

Por su mucha vejez ya no avía en el lugar quien se acordasse averla conocido con dientes. El rostro estava arado con multitud de arrugas, de manera que, para averse de afeytar, considero yo que se pondría el solimán con alfiler, como quien se alcohola.

Pero los ejemplos que podemos extraer de las obras literarias de nuestro Siglo de Oro son múltiples, dado que el edentulismo era frecuente en la época, haciendo parecer viejo prematuramente al afectado. Jacinto Polo de Medina (1603-1676) describe así el edentulismo de una mujer a la que observa en su cama en su *Hospital de incurables* (1636):

A su boca le habían birlado los años todos los dientes y sólo le quedaba un colmillo que con su hormiguilla estava enfadando a otro diente que tenía junto a sí; y harto hacía el pobre de sacar la cabeza a la calle por no sufrir el mal olor.

Este mismo autor, en *El buen humor de las musas* (editado en 1637), refleja nuevos casos de edentulismo en los versos 7 al 25 del romance V (“A una vieja que dijo tenía dentera de comer limón”):

¿por qué nos persuades  
con melinfres de niña,  
a llamarte majuelo, si eres viña,  
y cubres, como cauta comadreja,  
los enfadosos títulos de vieja,  
diciendo a los muchachos  
y a tus caducas canas lisonjera,  
que de comer limón tienes dentera?  
[...] ¿Si a la vecina muela  
y al forastero diente,  
a quien ese accidente

de derecho le toca,  
no vive ya en el barrio de tu boca?  
¿Qué gatillos arpías  
hicieron ratoneras tus encías?

10.- Don Quijote, por la falta de habitaciones libres en una posada donde hacen un alto en sus aventuras, ha de compartir aposento con otro cliente. Una moza asturiana, empleada de la posada, que ya había acordado acudir a encamarse con el compañero de habitación del hidalgo, acude a oscuras a su cita, y el ilustre caballero cree que es con él con el que quiere tener tratos carnales. En el colmo de sus imaginaciones cree adivinar belleza y estilo en la que sólo tiene vulgaridad y falta de pulcritud, y de esta guisa, entre otros detalles, se describe así su aliento:

**El aliento, que sin duda alguna olía a ensalada fiambre y trasnochada,** a él le pareció que arrojaba de su boca un olor suave y aromático. (*DQ*, I, 16, p. 173)

La halitosis era harto frecuente en aquellos tiempos. El *foetor oris* estaría producido por: 1º el neguijón; 2º por la tova; 3º por vapor que llega del pecho, estómago o cabeza; 4º comer a menudo; 5º comer cosa fácil de corromper,<sup>373</sup> como leche, nata, garbanzos, beber mucho.<sup>374</sup> Aunque estaba al alcance de algunos el conocimiento de ciertos consejos de higiene y cosmética dental,<sup>375</sup> la inmensa mayoría del pueblo o los desconocía o

---

<sup>373</sup> En el *PMC*, vv. 3384-3386 leemos: “¡Calla, aleve, malvado y traidor! / que almuerzas antes de ir a misa, / y a los que les das la paz / les apestas con tu olor, / que no dices la verdad / ni al amigo ni al señor,”.

<sup>374</sup> GONZÁLEZ IGLESIAS, *Historia de...*, p. 204.

<sup>375</sup> En el *Coloquio* las explicaciones sobre los mondadientes y los consejos de higiene son abundantes y todo interesado en el tema está obligado a su consulta; también la obra *El viaje entretenido* (1603), de Agustín de Rojas Villandandro (1572-1618), posiblemente

simplemente no los seguía; tan sólo el mondadientes o una astillita a modo de tal era usada para sacar los grandes trozos entre los dientes, siendo este acto, en muchos casos, tan solo una artimaña para simular que se había comido cuando en realidad no se tenían haberes para tal lujo.

Los mondadientes podían ser de pluma, madera, cuerno, concha, viznaga, marfil, hueso, oro, plata, y un largo etcétera.<sup>376</sup> En la cuarta parte del *Coloquio*, tal como también recoge Sáenz Serrulla en su *Historia General de la Odontología Española*,<sup>377</sup> los consejos de higiene bucal eran múltiples, citándose diversos enjuagues, polvos para limpieza dental, uso de paños para frotarlos e incluso el uso de mondadientes de metal o madera. En *El viaje entretenido*, de Agustín de Rojas, por ejemplo, encontramos una serie de versos, en el libro tercero, en una loa donde se describen los distintos materiales que se utilizaban para hacer mondadientes:<sup>378</sup>

Los mondadientes que se usan  
son tan diversos y tantos,  
que unos los traen de biznaga,  
tea, enebro y otros palos,  
de nogal, salce, lentisco,  
malvarisco, hinojo, y damos  
en traer de plata y oro,  
que esto es malo de ordinario;  
y lo mejor que es de todo,  
y que más fácil hallamos  
y podríamos traer,

---

influenciada, en gran medida, por el citado *Coloquio* describe muchos de estos instrumentos y medidas de higiene bucal.

<sup>376</sup> GONZÁLEZ IGLESIAS, *Historia de...*, p. 312.

<sup>377</sup> P. 71.

<sup>378</sup> Recuérdese la influencia del *Coloquio* en este pasaje de *El viaje entretenido*.



es una pluma de ganso:  
 pues no tiene calidad  
 contraria, es recio y delgado,  
 y limpia entre diente y diente  
 mejor, y es mucho más sano  
 que los demás que aquí he dicho  
 y de que muchos usamos,  
 corta la toba mejor  
 y éste ha de ser romo y blando.

Genéricamente se llamaban mondadientes o escarbadietes, pero en ellos estaban englobados tanto los que hoy diríamos “palillos de dientes” como los llamados *dentiscalpia*,<sup>379</sup> que son instrumentos con formas y durezas suficientes como para quitar restos de alimentos y la toba o sarro.

Del análisis de todos los textos estudiados y su cotejo con la bibliografía crítica que trata de temas de Historia de la Odontología hay cinco aspectos a resaltar en lo que a los mondadientes concierne: el primero, su frecuencia de uso y la multitud de materiales empleados en su fabricación; en segundo lugar, que llegaron a ser auténticas joyas de uso personal; en tercer lugar, la valoración poética que el amante hacía del mondadientes de su amada; en cuarto, el uso picaresco del mondadientes por parte de los hidalgos venidos a menos para simular haber comido en abundancia;<sup>380</sup> y por último, que aún con todo lo dicho, tener un mondadientes en la boca era costumbre zafia, como lo es hoy día. Aseverando este punto, recogemos el siguiente texto de *La fingida Arcadia*,

<sup>379</sup> GONZÁLEZ IGLESIAS, *Historia general de la Higiene bucodentaria*, p. 30.

<sup>380</sup> En ROJO VEGA, op. cit., p. 53, leeremos: “las tres grandes preocupaciones de la Humanidad son comida, sexo y muerte, en el siglo XVI el problema principal es la comida, seguido de la muerte y en último lugar el sexo” (afirmación discutible en su orden pero no en el caso de la comida tratándose de aquella época).

de Tirso de Molina:

Teodoro, en grosero toca,  
pues lo es quien trae en la boca  
toda la tarde el palillo.  
¿Pues esa es acción grosera?  
Si el mondadientes sacalle  
en la boca por la calle,  
es ir con la escoba afuera. (VIII, vv. 898-903)

11.- Don Quijote explica a Sancho cómo los encantadores son capaces de transformar rostros; han transformado el del bachiller Sansón Carrasco como transformaron el de Dulcinea, a la que Sancho vió hermosa y el hidalgo fea, y le describe :

Yo la vi en la fealdad y bajeza de una zafia labradora, con cataratas en los ojos y con **mal olor en la boca**. (*DQ*, II, 16, p. 750)

La halitosis se ubica en esta descripción como síntoma de bajeza de modo muy evidente. El empleo de polvos aromáticos para evitar el mal olor de la boca era frecuente y en la literatura del Siglo de Oro se encuentran muchos ejemplos. Como resumen rescatamos estas palabras de Fray Antonio Marqués de su obra *Afeites y mundo mujeril*, (1617):

Las mujeres [...] procuran con toda diligencia tener los dientes blancos e iguales. Por esto ni dejan polvos, ni licores, ni ungüentos que aprovechen que no se valgan de ellos. (p. 70).

Los polvos o pólvoras eran presentaciones de uso bucal, generalmente para limpiar la dentadura o aromatizar la boca y el aliento. De nuevo, veamos fragmentos de la loa inmersa en el libro tercero de *El viaje entretenido*, donde podemos observar distintos remedios contra “el mal olor

en la boca”:

Aceites y aguas diversas  
 os diré algunas de paso,  
 como es agua llovediza,  
 rosada, llantén,<sup>381</sup> del palo,  
 agua de murta<sup>382</sup>, agua ardiente,  
 agua de lentisco<sup>383</sup> amargo,  
 agua de piñas, zumaque,  
 aceite simple y rosado,  
 aceite de mirto, almástiga,  
 azúcar candi,<sup>384</sup> alabastro,<sup>385</sup>

---

<sup>381</sup> En *Manual de mujeres* leemos como remedio para las encías: “Henchid una alquitara de hojas de llantén y poned con ellas media onza de mirra, y otra media de piedra alumbre hecho polvos. Y sacada esta agua, juntadla con la mitad de agua de cabeza de rosas. Y poned con estas aguas dos onzas de vinagre blanco, y guardad esta agua en un barril. Y si tuviéredes malas encías, tomad cada mañana de esta agua, en despertando, en la boca, y tenedla cuanto pudiéredes sufrirla; y limpiaos después con un paño de lino mansamente”

<sup>382</sup> Las “aguas de...” solían ser aguas en las que se había macerado o cocido el producto o elemento con propiedades terapéuticas. La murta o ‘arrayán’ es un arbusto oloroso de hojas, flores y bayas (cf. *DRAE*). TERRÓN GONZÁLEZ, en su *Léxico de cosméticos y afeites en el Siglo de Oro*, recoge hasta 45 “aguas de...” distintas.

<sup>383</sup> El lentisco es un arbusto o mata que puede llegar a tener troncos de tres metros. Es muy frecuente en España. Madera rojiza y aromática se llega a usar en ebanistería. De sus ramas se saca “almáciga” (resina clara, traslúcida o amarillenta y algo aromática). También se la conoce con el nombre de ‘mastic’.<sup>383</sup> Mascar rama de lentisco también deja buen aliento (GONZÁLEZ IGLESIAS, *Historia de...*, pp. 172-173).

<sup>384</sup> En *Manual de mujeres* también aparece el “azúcar candi”, esta vez para preparar polvos para secar las lágrimas y aclarar la vista, leemos: “De conchas quemadas y perlas por horadar: peso de dos reales de cada cosa. De almidón y de alcohol: peso de un real de cada cosa. Atutía de un día preparada con agua rosada y de eúfrages: peso de cuatro reales. De canfora y azúcar candi: peso de medio real de cada cosa. Cuescos de dátiles y de mirabolanos quemados: peso de un real de cada cosa. Todas estas cosas molidas y pasadas por cedazo muy espeso y puestas en una caja y un paño de tafetán encima con unas pesas. El que estuviere de esta enfermedad, alcoholarse los ojos con estos polvos”.

<sup>385</sup> Piedra blanca de aspecto marmóreo que en su variedad cálcica es químicamente carbonato cálcico. En polvo, como otros carbonatos cálcicos, era utilizado para limpiar y blanquear los dientes. (GONZÁLEZ IGLESIAS, *Historia general...*, p. 28, recordando el *Dioscórides* lo cita.)

cortezas de olmo y ciprés,  
de pino y nogal granado;  
canela,<sup>386</sup> cuerno de ciervo,<sup>387</sup>  
coral blanco<sup>388</sup> y colorado,  
cáscaras de huevos,<sup>389</sup> cal,<sup>390</sup>  
cardamomo,<sup>391</sup> cera, clavos,  
encienso,<sup>392</sup> ladrillo,<sup>393</sup> hollín,  
huesos de mirabolanos,  
las hojas de hiedra,<sup>394</sup> ruda,  
oro, plata, orines, bálsamo,  
raíces de nogal, rosas,

---

<sup>386</sup> Corteza de las ramas del “canelo”. Se usaba para combatir la halitosis (GONZÁLEZ IGLESIAS, *Historia de la...*, p. 173)

<sup>387</sup> Reducido a polvo y calcinado o quemado, es un clásico en la composición de los productos de blanqueo y limpieza dental. (GONZÁLEZ IGLESIAS, *Historia general...*, p. 31, recordando el *Dioscórides* lo cita.)

<sup>388</sup> Rallado se usa su polvo en ciertos preparados para limpieza y blanqueamiento de los dientes (en *Manual de mujeres* podemos leer: “Cinco onzas de alabastro, y cuatro onzas de porcelana, y seis onzas de azúcar fino, y una onza de coral blanco, y otra de canela, y media de aljófár, y media de almizcle. Todo hecho polvo. Limpiarse los dientes con estos polvos y enjuagarse la boca con vino blanco tibio.). El uso de triturados de productos marinos se describe en textos médicos de esos siglos (*Dioscórides*), entre ellos, las conchas de caracoles, el hueso de la sepia y diversos corales, GONZÁLEZ IGLESIAS, *Historia general...*, lo cita en su p. 28.

<sup>389</sup> Reducidas a polvo, se usaron desde tiempos del Imperio Romano, como componente de productos para blanquear los dientes, aunque tienen muchos otros usos (TERRÓN GONZÁLEZ, *op. cit.*).

<sup>390</sup> Comúnmente, protóxido de calcio. Con seguridad, se refiere al resultado de calcinar piedras calizas (*cf. DTCM*) consiguiéndose un polvo útil para la higiene y el blanqueamiento de los dientes.

<sup>391</sup> Planta medicinal de semillas aromáticas y de sabor algo picante. Se utiliza como condimento, planta medicinal y perfumador desde hace más de 1000 años.

<sup>392</sup> Se trata del “incienso”, que es una gomorresina de sabor acre y olor aromático al arder que proviene del “árbol del incienso”, originario de Arabia, India y África. El saber popular o rural actual lo describe para perfumar el aliento tras mascararlo (olíbano o incienso macho).

<sup>393</sup> Bien descrito en ROJO VEGA, *op. cit.*, p. 72.

<sup>394</sup> En *Manual de mujeres* leemos para el dolor de oídos: “Zumo de hiedra o vereda terrestre echado en el oído que doliere. Dolerá luego más que antes, y se quitará luego de todo punto”.

romero, sangre de drago,<sup>395</sup>  
 triaca,<sup>396</sup> torvisco, vidrio,  
 rasuras, vinagre aguado,  
 piedra alumbre,<sup>397</sup> porcelana,  
 salvia y unguento egipciaco,  
 sal común, violetas, vino,<sup>398</sup>  
 piñas, jarabe violado.<sup>399</sup>  
 De esto se hacen cocimientos,  
 agua estíptica, y del palo  
 pebetes,<sup>400</sup> destilaciones,

---

<sup>395</sup> En *Manual de mujeres* leemos para agua de rostro: “Sangre de dragón puesta en una alquitara, y sacar el agua de ella a fuego manso. Y después de sacada, a cantidad de un azumbre de agua, echar una avellana de azúcar piedra. Y ponerla al sol, y serene por espacio de nueve días”.

<sup>396</sup> La composición de este “medicamento” contra los envenenamientos y muchas patologías más está descrito con detalle en ROJO VEGA, *op. cit.*, p. 68.

<sup>397</sup> En *Manual de mujeres* leemos: “Dos onzas de rosas secas, y otras dos de mirabolanos, dos de nuez de aciprés verdes partidas, media onza de piedra alumbre, una cuarta de encienso, medio cuartillo de miel, medio azumbre de vino blanco. Puesto todo en una olla nueva y tapada muy bien, cueza hasta que mengüe la mitad. Y como haya cocido, coladlo y guardadlo en una redoma de vidrio. Y cuando os dolieren las muelas, poned esta cocción al fuego a entibiar. Y tomadla en la boca a la parte que os dolieren las muelas, y se os quitará el dolor luego”.

<sup>398</sup> Enjuagues con vino, solo o con elementos añadidos figura en múltiples recetas de aquellos tiempos usándose para sanar y perfumar la boca. El vino tinto se usaba más para perfumar el aliento y el blanco para tratar golpes en los dientes. El vino estíptico (astringente) se recomendaba para encías irritadas y se hacía a base de mirra, almástiga, sangre de drago y granos de cebada. Copiando palabras de Dioscórides (“si el vino después de tratado y corrupto se convierte en un licor tan útil [el vinagre] para el cuerpo humano, pues que cuando está en su perfección y natural fuerza ha de ser mejor que bebida de dioses”) parece que escribió Feliciano de Silva, en su *Segunda Celestina* el siguiente texto, al final del argumento de la IX cena y en voz de Celestina: “Hija, mejor fuera con vino, por tu vida. ¿No sabes tú que con vino se trata el fuego de alquitrán, y con vino se lavan los cauterios después de dados? Y las llagas, ¿con qué se lavan si no con él? Y el fuego, hija, de Sant Antón, ¿con qué se ataja sino con vino? [...] ¿Y qué más autoridad quieres tú para la bondad del vino, si no que dello se convierta en sangre de Jesuchristo, para saber la ventaja que en todo al agua tiene?”.

<sup>399</sup> Hecho con violetas, es aromático y perfuma el aliento.

<sup>400</sup> En *Manual de mujeres* leemos: “Tres onzas de menjuí, una onza de estoraque, media onza de ámbar, dos onzas de carbón de sauz muerto en agua de azahar, una onza

pólvoras,<sup>401</sup> colirios, bálsamos,  
polvos, conservas, opiatas<sup>402</sup>  
y otras mil cosas que callo.

Abundantes ejemplos podríamos encontrar en los textos literarios del Siglo de Oro para ilustrar la importancia del olor bucal en aquella sociedad; rescatemos el siguiente que hace referencia a la mirra, que es una planta aromática empleada para mejorar el aliento, recurriéndose a ella para elogiar, con una metáfora, el olor bucal de un personaje; es un ejemplo recogido en *La ninfa del cielo*, de Tirso de Molina:

¿Dónde sestea  
el buen pastor, en qué prados  
apacienta sus ovejas?  
Es cándido y rubicundo,  
de oro fino es su cabeza;  
destilan mirra sus labios,

---

de goma de gante deshecha en agua almizclada, medio cuarto de almizcle, un cuarto de algalia, otro cuarto de lináloe. Todas estas cosas molidas y pasadas por cedazo. Pastarlas con agua almizclada y poner con ellas medio cuarto de azúcar, y hecha la masa hacer los pebetes y secarlos a la sombra.” y “Media onza de encienso, media de almáciga, media de sangre de drago, media de raíz de noguera, media de salvia, media de mata, media de alumbre quemada, media de consuelda de roca, media de coral blanco, media de coral rojo, un cuarto de onza de cagibia, otro cuarto de galigal, otro de canela, otro de clavos, media onza de cuescos de dátiles quemados, media onza de rosas balasticas, media de piedra pómez blanca y media onza de polvo de grana. Amasado todo, muy polvorizado con alquitira almizclada. Y hechos los pebetes, secadlos al sol o a la sombra”.

<sup>401</sup> En *Manual de mujeres* leemos: “Tomad un huevo fresco y quitadle la clara. Y limpiad la yema mucho y la cáscara también; y echad la yema en la cáscara. Y tened hecha una pólvora de mirra, y atíncar; y clarimente y azúcar piedra, tanto de uno como de otro. Y tomad el huevo y llegadlo a una vela. Y cuando conozcáis que se comienza a calentar, echad en él de estos polvos tanta cantidad como cabrá en una blanca, y mecedlo con el dedo. Y ponedlo en el rostro de noche, y a la mañana lavaos el rostro con lo que acostumbráis.”

<sup>402</sup> Recibían esta denominación los electuarios (preparación medicinal de pasta constituida por polvo de una droga más jarabe o miel) que podían tener uso interno o como dentífrico (cf. *DRAE*). Cita el empleo de la miel, GONZÁLEZ IGLESIAS, *Historia General...*, p. 31.

su frente al marfil afrenta. (vv. 699-705)

En el capítulo XXXII, II, del *Quijote*, se queja Sancho:

No hay tanta diferencia de mí a mi amo, a él le laven con **agua de ángeles**<sup>403</sup> y a mi con lejía de diablos.

Esta agua de ángeles también la mentará Cervantes en su novela *El casamiento engañoso*:

Mis camisas, cuellos y pañuelos era un nuevo Aranjuez de flores, según olían, bañados en la **agua de ángeles** y de azahar que sobre ellos se derramaba. (p. 287)

12.- Doña Rodríguez describe a Altisadora diciendo:

No está muy sana, que tiene un cierto **aliento cansado**, que no hay sufrir el estar junto a ella un momento. (*DQ*, II, 48, p. 1021)

A pie de página, Francisco Rico define este aliento como molesto y síntoma de enfermedad, aunque, en nuestra opinión, creemos que lo que Cervantes quiere describir es aliento como sinónimo de “respiración”.

13.- En la obra cervantina veremos varios casos donde el golpe en la cara trae consigo, de seguro, una hemorragia gingival:

Le dio una puñada<sup>404</sup> que le bañó **los dientes en sangre**. (*DQ*, I, 45, p. 525)

La piorrea o parodontosis era frecuente en aquellos tiempos, hasta tal

---

<sup>403</sup> Agua perfumada con rosas o “agua de ángeles”. La reina Ana de Austria llevó durante toda su vida unos guantes que le enviaban de España por docenas, y contribuyó a que sus compatriotas se perfumaran con el “agua de ángeles” (TERRÓN GONZÁLEZ, *op. cit.*, p. 23).

<sup>404</sup> *puñada*: puñada y mógicón eran sinónimos de puñetazo (*cf. Autoridades*).

punto que ante cualquier golpe en la boca, la hemorragia aparecía desmesuradamente abundante. Un golpe sobre una boca sana puede acarrear la rotura de dientes, y ésta, en ocasiones, se acompaña de escasa hemorragia, o bien se puede presentar con una herida inciso-contusa en labios o mejillas y sí sangrar con abundancia. Un golpe sobre una dentadura con periodontitis crónica suele acarrear avulsiones dentarias y profuso sangrado; esto era lo que más frecuentemente ocurría a los contemporáneos de Cervantes.

14.- Sancho le dice a Sansón Carrasco:

¿Y sé yo por ventura si en estos gobiernos me tiene aparejada el diablo alguna zancadilla donde tropiece y caiga y **me haga las muelas?** (*DQ*, II, 4, p. 661)

A pie de página, Rico explica que “hacerse” era “romperse”.

### 1.1.3. CARGOS Y TITULACIONES PROFESIONALES

1.- Don Quijote pega un lanzazo en la cabeza a un arriero y dice el narrador:

Si secundara con otro, no tuviera necesidad de **maestro**<sup>405</sup> que le curara. (*DQ*, I, 3, p. 58)

No sólo los médicos eran inalcanzables para el pueblo llano, sino que éste desconfiaba de la capacidad de aquellos para solucionar problemas de salud derivados de los golpes. Generalmente, acudían a un cirujano menor o barbero capacitado para estos menesteres; también se recurría a los algebristas, personajes no titulados pero que tenían conocimientos o

---

<sup>405</sup> “Maestro” era sinónimo de cirujano, así como “maese” se usaba para referirse al barbero que hacía sangrías y pequeñas cirugías; así lo explica Rico en las pp. 38, 39 y 58 de esta obra.



habilidades para recomponer los huesos<sup>406</sup> o las articulaciones, como veremos más tarde, donde el narrador cuenta que Tomé Marcial y el maltrecho Sansón Carrasco llegan a un pueblo:

Hasta que llegaron a un pueblo donde fue ventura hallar **un algebrista**, con quien se curó el Sansón desgraciado. (*DQ*, II, p.748)

Los algebristas, que hoy podíamos homologarlos a los fisioterapeutas, seguramente no a los traumatólogos, no eran bien valorados por la clase médica tal como podemos deducir de un texto recogido de López Alonso,<sup>407</sup> donde, citando el libro del *Retrato del perfecto médico*,<sup>408</sup> del médico judío español Enrique Jorge Enríquez, muestra su opinión sobre los algebristas:

Otra canalla de gente, que han tomado para sí el officio de concertar, o por mejor dezir, de desconcertar miembros desconcertados, y son como ruines tratejadores, que más goteras hazen en la casa que adereçan. (p.155)

## 2.- La sobrina de don Quijote se dirige al barbero del pueblo:

Sepa, señor **maese** Nicolás; que muchas veces le aconteció a mi señor tío estarse leyendo en estos desalmados libros de desventuras. (*DQ*, I, 5, p. 74)

Los términos “maestro” y “maese”, que *Autoridades* hace similares, en la práctica se usaban con diferente valoración. Se reservaba “maestro” para los más considerados en algún arte o artesanía y “maese” para los duchos en

<sup>406</sup> MARTÍN SANTOS, *op. cit.*, p.11.

<sup>407</sup> *Op. cit.*

<sup>408</sup> Este libro, de finales del XVI, es una obra dedicada por el autor al Duque de Alba, de quien era servidor. La intención es pintar la imagen del médico ideal y para ello se vale de una conversación imaginaria entre dos personajes, el licenciado Enríquez Lusitano, médico de profesión, y un teólogo, el doctor Palomares, arcadiano de Coria. Los cinco diálogos de los que consta la obra están ambientados en un medio campestre y dan prueba de la erudición de ambos personajes. El perfil mostrado por el autor sobre el médico perfecto es una indudable pintura autobiográfica.

algo para lo que no tenían que haber estudiado, por ejemplo, barbero o dueño de un retablo de teatro ambulante,<sup>409</sup> pero a los que se alababa como “maestros”. En lo que respecta a nuestro tema, se hacía diferencia entre el desempeño popular de funciones bien próximas a la cirugía (“maestro”), o bien a la barbería (“maese”). El gremio de los barberos estaba más regulado que el específico de cirujano, que no eran médicos ni querían ser considerados simples barberos; pero la dedicación a la Cirugía, generalmente por haber servido al Ejército o a la Armada, hacía de ellos unos profesionales más reconocidos que aquel que sólo trabajaba en su tienda de barbero. En el siguiente fragmento encontramos, de nuevo, este tratamiento:

Yo y **maese** Nicolás, nuestro amigo y **nuestro barbero**. (*DQ*, I, p.344)

No obstante, los términos relacionados con la “maestría” se aplicaban a veces a médicos, a veces a cirujanos e incluso a barberos y otros, pero en el caso de estos últimos siempre era con la intención de ensalzarles, algo parecido a lo que hoy ocurre con el término “doctor”, que se aplica a médicos u odontólogos que no han concluido su doctorado pero que de no tratarles así parecería tener interés en menospreciarles.

3.- Don Quijote narra un cuento a los oídos de un barbero y le dice:

¡Ah señor rapista, **señor rapista**, y cuan ciego es aquel que no ve por tela de cedazo!<sup>410</sup> (*DQ*, II, 1, p. 632)

Si tuviéramos que valorar el reconocimiento social de los barberos con

---

<sup>409</sup> “Mase” o “maese” Pedro del *Quijote*, II, 25 y 26.

<sup>410</sup> *cedazo*: instrumento redondo a modo de caja, hecho de un aro de madera que se cierra por una parte con tela más o menos clara según lo que por ella se quiere pasar. Sirve para separar lo sutil de lo grueso pasando lo primero por la tela y quedando lo segundo sobre ella (*cf. Autoridades*).

un porcentaje, sin miedo a equivocarnos, podríamos decir que en un altísimo tanto por ciento de los casos era nulo, sobre todo en las urbes; siendo tratados, casi siempre, con ironía o de modo peyorativo, como ocurre en este caso, donde se trata al barbero de simple rapador. Tres páginas después, el ingenioso hidalgo, vuelve a la carga despectiva y le llama “señor bacía”.<sup>411</sup> Veamos lo que opinaban otros autores contemporáneos de Cervantes sobre los pobres y habladores barberos.

En los sonetos de Quevedo, el dedicado a “un sacamuelas que quería concluir con la herramienta de una boca” encontramos uno que declara el bajo aprecio hacia los barberos-sacamuelas:

¡Oh, tú, que me comes con ajenas muelas,  
 mascando con los dientes que nos mascas,  
 y con los dedos gomias<sup>412</sup> y tarascas  
 las encías pellizcas y repelas;  
 tú, que los mordiscones<sup>413</sup> desconsuelas,  
 pues en las mismas sopas los atascas,  
 cuando en el migajón<sup>414</sup> corren borrascas  
 las quijadas que dejas bisagüelas;  
 por ti reta las bocas la corteza,  
 revienta la avellana de valiente,  
 y su cáscara ostenta fortaleza!  
 Quitarnos el dolor, quitando el diente,  
 es quitar el dolor de la cabeza,  
 quitando la cabeza que le siente. (CDXLVI)

---

<sup>411</sup> En *El barbero* de Quiñones de Benavente, (1600-1650) se le llama, también despectivamente, “don Lanceta”: *Humor tiene don Lanceta...*

<sup>412</sup> *gomia*: lo mismo que tarasca. (cf. *Autoridades*).

<sup>413</sup> *mordiscon*: lo mismo que mordisco. (cf. *Autoridades*)

<sup>414</sup> *migajón*: la porción del pan que no tiene corteza (*Autoridades, s.v.*)

En *El diablo mudo* de Calderón de la Barca, haciendo alusión a lo muy habladores que eran los barberos podemos leer:

El sólo habla más por señas  
que un garito de barberos,  
un soportal de roperos  
y un antesala de dueñas. (vv. 898-901)

Otro texto que recalca la fama de habladores de los barberos es el que hallamos en el acto II, en voz de D<sup>a</sup> Marcela, en la obra de Salas Barbadillo, *El sagaz Estacio, marido examinado*:

Ya se que los barberos son tan habladores que siempre que paso por algún charco donde hay ranas o por algún tejado donde veo tordos, pienso que aquellas malas sabandijas fueron antes barberos, y que ya que perdieron la forma personal retuvieron el perturbar el silencio con sus gritos.

En *Averigüelo Vargas*, de Tirso de Molina, tenemos otro ejemplo:

Debí nacer habrando,  
porque mi padre es barbero.  
¿Y habla mucho?  
Trasquilando,  
no cesa; que es el primero. (vv. 201-205)

4.- Aunque el barbero estaba muy por debajo de cualquier título universitario, es tan claro el texto que aquí recogemos sobre los distintos grados universitarios que nos pareció causa suficiente para no ignorarlo. Sancho despacha como gobernador de su ínsula; entra un labrador de Miguel Turra y le expone:

Tengo dos hijos estudiantes, que el menor estudia para **bachiller** y el

mayor para **licenciado**; soy viudo, porque se murió mi mujer, o, por mejor decir, me la mató un mal **médico**, que la purgó estando preñada, y si Dios fuera servido que saliera a la luz el parto y fuera hijo, yo le pusiera a estudiar para **doctor**, porque no tuviera envidia a sus hermanos el bachiller y el licenciado. (*DQ*, II, 47, p. 1010)

Los títulos universitarios en el siglo XVI tenían tres grados, de menor a mayor: bachiller, licenciado y doctor.<sup>415</sup> En el caso de Medicina también era así, de modo que se era médico siendo bachiller, licenciado o doctor en Medicina, pero previamente se tenía que ser bachiller en Artes.<sup>416</sup>

También deja claro este episodio que las mujeres estaban alejadas de cualquier posibilidad de cursar estudios universitarios.

## 1.2. TEXTO ALUSIVOS A LA BOCA DE TIPO NO CIENTÍFICO

### 1.2.1. REFRANES, DICHOS, FRASES HECHAS

Cervantes y sus personajes son muy aficionados a los refranes, como lo eran, en general, los españoles de aquella época. Aquí encontraremos refranes donde la boca es la destinataria de la sabiduría del refrán y otros donde sólo es usado un término bucal para su construcción; los primeros serán descritos individualmente, mientras que los segundos lo serán de forma agrupada. A los primeros podría pertenecer el conocido en el siglo XVI, de origen bíblico, “ojo por ojo y diente por diente”, y que entre otras muchas obras podemos encontrar en el *Diálogo de doctrina cristiana* de

---

<sup>415</sup> La sistemática para alcanzar los distintos grados se puede hallar bien desarrollada en la p. 55 de *La Universidad de Alcalá de Henares a principios del siglo XVI* de Alvar Ezquerro. En MARTÍN SANTOS, *op. cit.*, p. 27 se describen las fiestas y fastos que se realizaban para la consecución del grado de doctor en la universidad de Valladolid, donde incluso se corrían toros pagado todo por los doctorandos.

<sup>416</sup> LÓPEZ ALONSO, *op. cit.*, p. 136.

Juan de Valdés, donde siguiendo la doctrina de Cristo se va a pedir que no se aplique esta norma. También el perteneciente a la obra *El amor médico*, de Tirso de Molina, que a continuación mostramos:

En medicina no arguye  
seguridad al temor,  
si es adagio verdadero  
que ha de ser mozo el barbero  
y con canas el dotor. (II, escena IX, vv 800-804)

1.- Don Quijote, sabedor de lo muy dado que Sancho es al refranero, le pide que le diga alguno, a lo que el escudero responde:

Entre **dos muelas cordales** nunca pongas tus pulgares [...] Saldrá lastimado como el que pone el dedo entre **dos muelas cordales**, y aunque **no sean cordales**, como sean **muelas**. (*DQ*, II, 43, p. 978)

Ni al erudito, ni al profano se les escapa la gran potencia que tienen los músculos maseteros cuando se contraen juntando los molares mandibulares con los del maxilar, y menos dudas tendrá aquel que olvide un dedo entre ellos. Rescatamos para esta cita un aforismo, en catalán, del libro de Amat.<sup>417</sup> “Entre moles no mi pos, perque molen fins al os”.

No pocos son los dentistas cuyos dedos han sido mordidos por un paciente, sobre todo si el paciente era un niño. No obstante, lo que la sabiduría popular quiere decir, a través de las palabras de Sancho, es que el que se enfrenta con alguien al que se le sabe más fuerte o poderoso que uno tiene que pensar que lleva todas las papeletas para salir mal parado.

2.- Oyendo don Quijote, de boca de su escudero, las tristes nuevas

---

<sup>417</sup> AMAT, *Quatre cents aforismes catalans*, 1796.

sobre cómo habían quedado de despobladas sus quijadas tras la fuerte pedrada recibida, exclama:

Te hago saber, Sancho, que **la boca sin muelas es como molino sin piedra**, y en mucho más **se ha de estimar un diente que un diamante**.  
(*DQ*, I, 18, p. 198)

Un molino sin piedra no muele y una boca sin muelas no mastica, permitiendo que el bolo alimenticio pase al estómago sin triturar y casi sin someterse a la primera fase de la digestión, que es el ataque de las enzimas salivares a ciertos principios activos de los alimentos, resultado de la mezcla de la saliva con ellos durante la masticación. Algunos trastornos del paso del bolo alimenticio por el intestino se achacan a una deficiente masticación.

El dicho “más vale un diente que un diamante” ha llegado hasta nuestros días y a éste, Rico añade en esta página 198 el que dice: “Más vale un diente que un pariente”.

Aunque enfrentados en la vida real, en lo que a conservar los dientes se trata Cervantes y Lope de Vega pensaban igual. Veamos este fragmento de *Porfiar hasta morir*, de Lope de Vega:

A Júpiter se quejaron  
las muelas del hombre un día  
diciendo a su señoría  
los años que trabajaron  
desde la muela primera  
mascando lo que comía  
y que por dolor de un día,  
luego las echaban fuera.  
Don Júpiter le riñó  
y él le respondió:

“¿Qué he de hacer  
si no dejan de doler?”  
A quien luego replicó:  
“Hombre, sufre, pues te toca,  
el dolor, que bien podrás,  
que después te alegrarás  
de ver tu muela en tu boca.” (vv. 603-618)

3.- Dorotea, en defensa socarrona del licenciado dice a don Quijote:

Sosíéguese vuestra merced el pecho, que si el señor licenciado supiera que por ese invicto brazo habían sido librados los galeotes, el **se diera tres puntos en la boca**, y aun se **mordiera tres veces la lengua**, antes que haber dicho palabra. (*DQ*, I, 30, p. 346)

Coser la boca era sinónimo de no hablar, al igual que hoy ha quedado el dicho de morderse la lengua; el hecho de que fuera con tres puntos o con tres mordiscos parece una exageración y un recurso al número folclórico por excelencia, tal como explica Francisco Rico en este pasaje.<sup>418</sup>

4.- En el pasaje de la Primera Parte en que un labrador azota a un muchacho de quince años, y en cada azote le da un consejo; cuando don Quijote llega a la escena, el labrador está diciéndole éste:

La **lengua** queda y los ojos listos<sup>419</sup> (*DQ*, I, p.63)

5.- Don Quijote ha prohibido hablar a Sancho y éste, que lo sufre como el peor de los castigos, le pide que le permita hablar y dice:

Después que me puso aquel áspero mandamiento del silencio se me han

---

<sup>418</sup> *DQ*, I, p. 346.

<sup>419</sup> Sinónimo de “hablar menos y vigilar mejor”, como explica F. Rico en nota al pie de página.



podrido más de cuatro cosas en el estómago, y una sola que ahora tengo **en el pico de la lengua** no querría que se me malograra. (*DQ*, I, 21, p. 228)

Hoy día, cuando tenemos una idea o un recuerdo a punto de recobrar en nuestra memoria pero no somos capaces de recordarlo realmente, decimos que “lo tenemos en la punta de la lengua”, que si la sacáramos de nuestra boca, cualquiera podría leer lo que queremos decir; el pico de la lengua de Sancho es similar, está a punto de decirlo y no quisiera perderlo en el olvido.

Pero hay un aspecto a tener en cuenta al valorar este texto, y es que en los tiempos cervantinos, y en los anteriores también, se tenía la creencia de que el alma abandonaba el cuerpo por la boca y a veces se quedaba como retenida en ella o en los dientes, por lo que también se podía crear la similitud de que allí se podían quedar retenidas las ideas o las palabras. Otros ejemplos de esto lo encontramos en el episodio de las bodas de Camacho:

Porque tenía Basilio ya el alma en **los dientes** [...] Mucho habla: háganle que se deje de requiebros y que atienda a su alma, que a mi parecer más la tiene en la lengua que en los **dientes**. (*DQ*, II, 21, pp. 805-806)

6.- Don Quijote y su escudero platican sobre como funciona eso de los caballeros andantes y sus recompensas. Sancho, divagando sobre si el Rey le dará al caballero su recompensa o él tendrá que tomarla a la fuerza, se preocupa de su propia suerte y dice:

El pobre escudero se podrá **estar a diente** en esto de las mercedes,<sup>420</sup> (*DQ*, I, 21, p. 233)

7.- Sancho pretende asegurarse el buen trato de su asno en casa del

---

<sup>420</sup> Rico, en nota a página, describe esta frase como frase hecha que quiere decir “estar sin comer”.

Duque, a lo que este le responde:

Al rucio se le dará recado a pedir de **boca**. (*DQ*, II, 31, p. 882)

“A pedir de boca”, aunque el asno, como es obvio, no podría pedir nada, es frase hecha que quiere decir “tan bien como se haría si el interesado estuviera demandando todo lo que precisara”. No obstante, Francisco Rico, en nota a esta página, aclara que ‘recado’ es sinónimo de “lo que precise”, con lo que Cervantes crea en esta frase una redundancia remarcando, más aún, lo bien que se tratará a la montura de Sancho. Nos asalta la duda sobre si es erróneo lo puesto en esta página, bien porque lo que debería poner es “a pedir de boca” y no “recado” o bien porque el texto cervantino aquí debería ser “recaudo” y no “recado”, interpretando “recaudo” como sinónimo de “dar todo lo necesario para ejecutar algo”.

8.- Don Quijote aconseja a Sancho sobre cómo gobernar su ínsula:

Ven tú con segura conciencia, y digan lo que dijeren; y es querer atar las **lenguas** de los maldicientes lo mesmo que querer poner puertas al campo. (*DQ*, II, 55, p. 1082)

Son dos imposibles: intentar que los maledicientes dejen de criticar y poner puertas al campo de modo que nada de ellos se les salga.

9.- Doña Rodríguez se halla junto a don Quijote en una estancia iluminada por una vela que ella sostiene; la puerta se abre de improviso y la Doña deja caer la vela quedando la habitación *como boca de lobo* (*DQ*, II, 48, p. 1022); como boca de lobo, oscura, quedó la estancia en absoluta oscuridad.

## 1.2.2. ALUSIONES A LA BOCA DE CORTE LÍRICO, A SU BELLEZA O A SU FEALDAD

Gran parte de la literatura del Siglo de Oro español pertenece a la lírica o a la picaresca, y éstas no son posibles sin una riqueza, a veces desmesurada, de exageraciones dirigidas a ensalzar o destruir a un personaje. La boca no pudo ser ajena a estas corrientes, como no lo fueron los ojos o el cabello, cuando se trataba de describir la belleza o la fealdad de una mujer, y, a veces, incluso de un hombre.

Parafraseando a David Estrada Herrero,<sup>421</sup> en la mayoría de las definiciones de la fealdad, este concepto estético se ha considerado como el contrario al de belleza. Tradicionalmente, la idea de belleza se ha estructurado en torno a la noción armónica de “orden y proporción”. Según esta clásica definición, lo que no muestra orden y proporción es feo. Evidentemente, hay mucho en el *Quijote* que es desproporcionado, falto de lógica, disparatado y en total contradicción con la experiencia y con aquello que se estima como el normal curso de las cosas, y es, por consiguiente, feo. La idea de fealdad, como bien hace notar T. W. Adorno, es sumamente amplia, y entre sus variadas formas destaca la de lo *grotesco*. El elemento cómico es clave para entender lo grotesco. Lo grotesco suscita la risa, no así lo bello y lo clásico. Lo grotesco pulsa las teclas de la comicidad. La risa es un valor esencialmente humano. Por su carácter grotesco, el *Quijote* es un libro cómico; su contenido es inseparable de lo risible. Pero con estas afirmaciones en modo alguno se equipara lo risible con lo superficial; más bien lo contrario: en la comicidad se encierra la riqueza y profundidad humana de la obra cervantina.

---

<sup>421</sup> “Volver a Cervantes”, *Actas del IV Congreso Internacional de l Asociación de Cervantistas*, Lepanto, 1-8 de octubre del 2000, ed. Antonio Bernat Vistarini, p. 573, Palma, 2001.

En esta genial obra cervantina es patente la realidad de dos mundos bien distintos: el de la caballería andante y el de la realidad de “aquí abajo”.

Algunos de los personajes que describe don Quijote son de extraordinaria belleza, en el sentido clásico de este concepto estético, mientras que estos mismos personajes, tal y como se muestran en la realidad, son de grotesca fealdad. Maritornes, la moza asturiana de la venta, era “ancha de cara, llana de cogote, de nariz roma, del un ojo tuerta y del otro no muy sana... Su aliento olía a ensalada fiambre y trasnochada...”. Sin embargo, para don Quijote la moza era nada menos que “la diosa de la hermosura”. Para Sancho, la sin par Dulcinea del Toboso era “moza de chapa, hecha y derecha y de pelo en pecho [...] y de olorcillo algo hombruno...”. Lejos de estar “ensartando perlas, o bordando alguna empresa con oro de canutillo”, el escudero la halló “ahechando dos hanegas de trigo en un corral de su casa”. Para don Quijote, sin embargo, no había “en el mundo todo doncella más hermosa que la emperatriz de la Mancha, la sin par Dulcinea...”, cuya hermosura es sobrehumana, y en ella se vienen a hacer verdaderos todos los imposibles y quiméricos atributos de belleza que los poetas dan a sus damas.

En *el Quijote*, Cervantes nos mostrará diversos ejemplos:

1.- Se describe a Clara Perlerina;<sup>422</sup> habla el buen Sancho:

La doncella es como una perla oriental, y mirada por el lado derecho parece una flor de campo: por el izquierdo no tanto, porque le falta aquel ojo, que se le saltó de viruelas;<sup>423</sup> y aunque los hoyos del rostro son

---

<sup>422</sup> *perlesia*: resolución o relajación de los nervios, en que pierde su vigor y se impide su movimiento y sensación. Es del latino “parálisis” (*Autoridades*, s. v.).

<sup>423</sup> *viruela*: grano pequeño ponzoñoso [...] dan siempre muchas, por lo que regularmente se usa en plural [...] cuando da a las personas grandes es muy peligrosa (*cf. Autoridades*).

muchos y grandes, dicen los que la quieren bien que aquellos no son hoyos, sino sepulturas donde se sepultan las almas de sus amantes. Es tan limpia, que por no ensuciar la cara trae las narices, como dicen, arremangadas, que no parece sino que van huyendo de la boca; y, con todo esto, parece bien por extremo, porque **tiene la boca grande, y, a no faltarle diez o doce dientes y muelas, pudiera pasar y echar raya entre las más bien formadas. De los labios no tengo que decir, porque son tan sutiles y delicados**, que si se usaran aspar<sup>424</sup> labios, pudiera hacer bellos una madeja; pero como tienen diferente color de la que en los labios se usa comúnmente, parecen milagrosos, porque son jaspeados de azul y verde y aberenjenado. (*DQ*, II, 47, p. 1011)

El edentulismo era frecuente en la época y los escritores hacían frecuentes alusiones a él cuando describen la fealdad de un rostro, tal y como podemos apreciar en la siguiente cita del romance titulado “A una vieja, y fea que quebró el espejo, porque la hacía mala cara” de Polo de Medina en su obra *El buen humor de las musas*:

Y el órgano de tu boca,  
sin las teclas de tus dientes,  
que fueron bienes raíces,  
y la edad los volvió muebles. (romance XXIII)

En el siglo XVI, al igual que en los inmediatamente cercanos, los patrones de belleza femenina eran distintos a los de hoy en día: la mujer delgada y huesuda no era la mujer más apreciada, pero, en lo que se refiere a la cara, no sólo las orondas eran las exitosas; se valoraban los labios finos y delicados por elegantes o propios de gente noble y se valoraban las bocas grandes por ser signo de lozanía y salud, pero, en realidad, en aquellos años la juventud era valor suficiente para el éxito con el sexo contrario.

---

<sup>424</sup> *aspar*: recoger el hilo en el aspa para hacerle madeja (*Autoridades*, s. v.).

Un detalle que permitía calcular la edad de la dama, entre otros, era la presencia de todos los dientes. Los factores que contribuían a la acelerada pérdida de dientes y a la frecuencia de personas, que hoy llamaríamos jóvenes, con bocas parcialmente desdentadas eran: la falta de higiene, que facilitaba las enfermedades dentales y de sus sistemas de sujeción en el alveolo dentario, los escasos conocimientos sobre la etiopatogenia de las enfermedades bucales y de sus correctos tratamientos, los traumatismos y el miedo al barbero. De este modo, la vejez estaba relacionada con la ausencia de dientes y esta ausencia llevaba al individuo a la vejez, aunque su fecha de nacimiento no lo asegurara. En *El desgraciado*, de Juan Cortés de Tolosa, apreciaremos cómo se describe una boca perteneciente a una mujer ya de cierta edad (1), después a una joven bella (2) y por último a una poco agraciada (3):

(1) Dijera entonces a esta pobre vieja y enferma una cosa anexa a la senectud, limpia por lo menos de boca, pues en toda ella no había quedado más que una muela y muy contra a su voluntad, porque, como sola, no adornaba ni ofendía tanto que era como tener acicate en ella.

(2) La nariz, tuvo el artífice por bien, que por ella no se perdiese lo ganado, porque suele de continuo ser la que quita quilates a la hermosura. La boca pequeña,<sup>425</sup> los labios gruesos y colorados, con dos claveles que, si se hubieran de marchitar cuando la fe faltó a su dueño, gozara poco de buena boca. Los dientes no eran perlas, que nunca llegaron las de más estimación a serlo de tanta que pudiesen competir con ellos, y para esta parte no sabré epíteto, que todo le viene bajo. En la barba tenía un hoyo o una sepultura de libertades. El rostro era aguileño, a quien de su cosecha,

---

<sup>425</sup> Aunque en alguna cita encontraremos aceptable una boca grande, la realidad es que la boca pequeña era la más valorada en la mujer, así como los dientes menudos y juntos; en p.147 de *La vida del Buscón* de Quevedo leemos en la descripción de una linda mujer: “boca pequeña, dientes menudos y espesos, buena nariz, ojos rasgados y verdes”.

el pelo, enamorado dél, cada día adornaba con sortijas.

(3) La cara de la prenda que el casamentero me encaminaba era tan ancha de frente y tan angosta de barba que parecía empezada en un punto, como las cofias que las mujeres para sí hacen. Los ojos eran azules y la cara del color que he dicho. ¡Vea vuesa merced qué buena estaría mi novia! La boquita, si no era como un piñón, era como una piña: pasábale, a mi parecer, cuatro dedos de cada oreja. Saludable, si no hermosa cosa, por que si las enfermedades se yerran por no saber dónde han hecho asiento, abriéndola ella se viera estómago, hígado, bazo y las demás partes del cuerpo. ¡Oh, qué tal era para un día de fiestas en la corte! ¡Alquilárase aquel balcón muy caro porque cabían muchos en él! Los dientes eran buenos para ella, porque a quien lo tenía todo tan malo, le estaba bien, supuesto que no tenían nada que echar a perder. Parecían pan de santo, porque como ellos no lo comen está por unas partes negro, por otras azul y amarillo por otras. Pues quizá eran pocos, nunca entendí que había Sierra Morena de dientes hasta entonces, según estaban unos sobre otros y tantos como he dicho.

Otro ejemplo de descripción de una boca hermosa para la época es la hallada en *El buen humor de las musas* de Polo de Medina, en el romance titulado “Retrata un galán a una mulata su dama”:

Solo ahora me toca,  
bella Tiricia, dibujar tu boca:  
son tus hermosos labios,  
del más fino rubí dulces agravios;  
rojo clavel partido,  
breve listón de nácar dividido;  
animados corales  
de dos sartas de perlas orientales;  
o de diamantes puros,

con bella proporción dos bellos muros. (romance XI, vv. 262-271)

2.- En la descripción del bachiller Sansón Carrasco no le falta la alusión a la boca:

Tendría hasta veinte y cuatro años, carirredondo, de nariz chata y **de boca grande**, señales todas de ser de condición maliciosa y amigo de donaires y burlas, como lo mostró. (*DQ*, II, 3, p. 647)

Ser bachiller era un grado, universitario,<sup>426</sup> cierto que el más bajo, pero de reconocimiento cierto por la sociedad. Sansón Carrasco era, como se decía, hombre con estudios, pero no le venía el asunto por ser de buena familia; posiblemente los padres hicieron dinero y le facilitaron su llegada a la universidad, dado que su condición física delataban sus orígenes: la “boca grande” era un rasgo propio de gente baja, según las caracterologías de la época, e incluso se llegaba a pensar que existía una correspondencia entre el rostro y el modo de ser de la persona.<sup>427</sup>

3.- Sancho ha ido, por encargo de don Quijote, en busca de Dulcinea (Aldonza), y a su regreso le narra al hidalgo cómo la vió, interpretando su feo aspecto como resultado de haber sido encantado por hechizadores:

Nunca yo vi su fealdad sino su hermosura, a la cual subía de punto y quilates **un lunar que tenía sobre el labio derecho**, a manera de bigote, con siete u ocho cabellos rubios como hebras de oro y largos de más de un palmo. (*DQ*, II, 10, p. 709)

El lunar sobre el labio podía ser considerado un rasgo embellecedor en

---

<sup>426</sup> En ALVAR EZQUERRA Antonio, *op. cit.*, p. 56, se describen estos estudios. También en LÓPEZ ALONSO, *op. cit.*, p. 136, podemos estudiar la “disposición” de 1563 de Felipe II regulando las titulaciones médicas.

<sup>427</sup> *DQ*. ed. de Rico, nota a pie de p. 647.



aquel siglo, pero la mujer con bigote era tenida por cruel y peligrosa.<sup>428</sup> Analizando *La Lozana Andaluza*,<sup>429</sup> encontramos el siguiente pasaje alusivo a los lunares sobre la boca:

Que tú serás aún con el tiempo cortesana, que ese lunar sobre los dientes dice que serás señora de tus parientes, y todos te ayudaremos, que ventura no te faltará (*LA*, mamotreto XXXV, fol. 28r).

#### 4.- Don Quijote describe a Dulcinea:

Que sus cabellos son oro, su frente campos elíseos, sus cejas arcos del cielo, sus ojos soles, sus mejillas rosas, **sus labios corales, perlas sus dientes**, alabastro su cuello, mármol su pecho, marfil sus manos, su blancura nieve, (*DQ*, I, 13, p. 142)

El color rojo vivo en los labios y el blanco en los dientes eran signos de belleza, no sólo porque así se apreciaran, sino porque ambos eran comunes en la gente joven y sana. Texto muy parecido a éste lo encontramos en *El Caballero de Olmedo*, de Lope de Vega, cuando se describe a D<sup>a</sup> Inés:

Los corales y las perlas  
dejó D<sup>a</sup> Inés, porque sabía  
que las llevaban mejores  
los dientes y las mejillas. (acto I, vv. 99-102)

5.- Don Quijote describe sus visiones en la cueva de Montesinos y entre ellas narra una procesión de mujeres donde una de ellas se le aparecía así:

Era cejijunta, y la nariz algo chata; **la boca grande, pero colorados los labios; los dientes, que tal vez los descubría, mostraban ser ralos y no bien puestos, aunque eran blancos como unas peladas almendras;**

---

<sup>428</sup> *DQ*. ed. de Rico, p. 709.

<sup>429</sup> De Francisco Delicado.

(*DQ*, II, 23, p. 823)

De nuevo la boca grande se reconoce como poco elegante, pero los labios colorados la hacen más aceptable. Los dientes escasos reconocen que la dueña ya no es joven, pero la blancura indica cierta pertenencia a una clase social algo elevada.

6.- Altisadora recita un romance para ser escuchado de don Quijote. En los versos finales dice:

Y aunque **mi boca es aguileña** y la nariz algo chata, **ser mis dientes de topacios**, mi belleza al cielo ensalza (*DQ*, II, 44, p. 989)

Burlona, Altisadora, se describe como de boca aguileña (larga y delgada como la de un águila) y los dientes amarillos como el topacio y aun así dice que su belleza “al cielo ensalza”.

### 1.2.3. CURIOSIDADES EN RELACIÓN CON LA ESFERA BUCAL

1.- Desde una loma, don Quijote y Sancho observan unos rebaños de corderos que a los ojos del Caballero son guerreros de múltiples naciones y orígenes. El hidalgo va enumerando y describiendo a todos aquellos que reconoce, y entre sus descripciones dice:

Los etíopes, **de horadados labios**, y otras infinitas naciones, cuyos rostros conozco y veo, aunque de los nombres no me acuerdo. (*DQ*, I, 18, p. 192)

Etiopía y Abisinia se consideraban el reino del Preste Juan de las Indias.<sup>430</sup> Entre los habitantes de Etiopía, tanto hoy como en aquellos siglos, es frecuente oradarse los labios y mejillas con ciertos adornos; adornos que,

---

<sup>430</sup> *DQ*, (1998), nota a pie de p. 192 de Rico.

hoy, en el mundo occidental, se conocen como piercings. Está ya implícito al ser humano que lo que en una época o en un lugar o cultura algo se ensalza y admira, en otras puede ser denostado y producir rechazo.

2.- Don Quijote y Sancho se encuentran con unos condenados a galeras o “gurapas” y “guras”, como las llama Cervantes en *Rinconete y Cortadillo*. Uno de ellos, de aspecto venerable y barba blanca, no cesa de llorar; otro condenado hace de traductor y les cuenta que va cuatro años a galeras (que en la época era prácticamente una condena a muerte)<sup>431</sup> por hacer de alcahuete y por *tener puntas y collar de hechicero*. (*DQ*, I, 22, p. 238).

Don Quijote afirma que, si no fuera por lo de hechicero, un hombre así debería ir a galeras sólo para mandarlas, pues el oficio de alcahuete debería estar regulado igual que otros oficios, con veedores (los que registran las personas de cada oficio) y examinadores (los que inspeccionan y examinan para dar carta de autorización), señalando que es oficio necesario en una república bien ordenada.

Hoy, alcahuete es una persona que concierta o encubre amoríos ilícitos, pero en aquellos siglos tenían otras ocupaciones, como hacer abortos, hechizos y dar remedios para ciertas enfermedades, entre las que se encontraban las bucales. Es bien conocido, entre otras obras por *La Celestina*, que arrancaban los dientes a los muertos para sus conjuros, e incluso se hacían collares con ellos. También en *Marta la piadosa*, de Tirso

---

<sup>431</sup> Villalón, al principio del capítulo sobre “la vida en las galeras” en su *Viaje de Turquía*, nos cuenta que la ración de un remero consistía en lo siguiente: “25 onzas de bizcocho, pero si estábamos en donde no la podían tomar, que era en tierra del enemigo, 20 onzas y una almuerzo de mazorra; algunas veces media escudilla de vinagre, otra media de aceite y otra media de lentejas y arroz. Alguna Pascua daban carne, una libra a cada uno”, De donde deducimos que aquellos hombres sólo probaban la carne cuatro días al año. Estos pobres desgraciados hacían la vida encadenados y utilizaban para comer una escudilla llamada “gabeta” y un vaso de madera llamado “chipichape”.

de Molina, se dice:

¿Muertes en rosario al cuello?  
Parecerán sacamuelas. (vv. 836-837)

En *El buen humor de las musas*, de Polo de Medina, encontramos otra cita en “A las calles de Murcia”, que alude a la extracción de dientes de los cadáveres de los ajusticiados para luego usarlos en los hechizos:

Mas por registrar sus dientes,  
para sus hechizos hoy  
junto a los Descabezados  
me dicen que se mudó. (romance XXII, vv. 33-36)

3.- Don Quijote y Sancho platican sobre el comer y el ayunar. Sancho dice:

No pienso matarme a mi mismo, antes pienso hacer como el zapatero, que tira el cuero con los **dientes** hasta que le hace llegar donde él quiere (*DQ*, II, 59, p. 1108)

Desde la Prehistoria, el hombre se ha valido de sus dientes para diversas actividades no relacionadas con comer. Ha cortado y desgarrado tejidos, ha sujetado cuerdas e instrumentos, etc. En ocasiones, se ha podido describir la actividad profesional de un individuo a través del estudio de las erosiones dentales que presentaban los dientes en su cadáver. Unas de estas profesiones eran las de curtidor de pieles y los zapateros, como esta cita deja entrever; tambien costureras y otros múltiples oficios u ocupaciones han dejado en los dientes la huella de sus usos.

#### 1.2.4. LOS PALILLOS DE DIENTES

1.- Don Quijote conversa con un canónigo sobre el mundo de los

caballeros andantes y las deliciosas recompensas que en los castillos les esperan:

¿Y, después de la comida acabada y las mesas alzadas, quedarse el caballero recostado sobre la silla, y quizá **mondándose los dientes**, como es costumbre, entrar. (*DQ*, I, 50, p. 571)

Mondarse o limpiarse los dientes de restos de comida con un mondadientes no era considerado signo de tan mala educación, como hoy en día, aunque era un hábito que denostaba poca clase. Es más, los mondadientes o palillos o instrumentos, en general, para limpiarse los dientes alcanzaron un lugar entre las joyas de adorno y regalos de los nobles.<sup>432</sup>

En otro orden de cosas, en la literatura de aquellos siglos se hizo tópico, para denotar el hambre vergonzante de algunos hidalgos, el incluir alguno de estos personajes en actitud de mondarse los dientes en la vía pública para que el pueblo creyera que había comido opíparamente, cuando sus dientes y sus encías casi no recordaban el tacto que tenían los alimentos.<sup>433</sup> Incluso se pueden encontrar citas donde el sujeto derramaba migajas por la barba o la ropa para hacer más creíble el engaño de haber comido.<sup>434</sup> Pero el mondadientes se usaba como engaño de haber comido no sólo por los caballeros, sino también por las mujeres para disimular su pobreza ante el vecindario. En *el buen humor de las musas*, de Polo de Medina encontramos unos versos que así lo evidencian:

---

<sup>432</sup> Se reproduce en varios textos de la bibliografía crítica, un mondadientes del s. XVI como colgante joya con perla gruesa, lo podemos apreciar en GONZÁLEZ IGLESIAS, *Historia general...*, p. 76. Otro mondadientes hecho de cuerno tallado se puede apreciar en la p. 77 del mismo texto.

<sup>433</sup> CERVANTES, *DQ*, 1998, en nota a pie de p. 571 podremos apreciar lo frecuente de esta situación en la Literatura de esa época donde la picaresca reinaba tanto en la vida real como en los textos literarios.

<sup>434</sup> QUEVEDO, *La vida del buscón*, p. 115.

A una vieja que ignoraba  
quince lustros que tenía,  
y un mondadientes llevaba  
(aunque sin ellos estaba),  
un galán la dijo un día:  
-Deja los impertinentes  
modos de engañar las gentes  
con que mientes desengaños,  
Clenarda, porque tus años  
son el mejor mondadientes. (epigrama V, vv. 1-10)

El mondadientes, en la lírica, llegó a ser objeto premiado para el enamorado si el mondadientes pertenecía a su amada. En varias obras de Tirso de Molina encontramos textos que pueden servir de ejemplo a lo que estamos aseverando; así en *La fingida Arcadia*, aludiendo al mondadientes dice:

(Al mondadientes)  
Prenda me han dado que a perder provoca  
el seso. ¡Venturoso quien la alcanza!  
Pues si enloquece una desconfianza,  
al vez vuelve el contento un alma loca.  
Favor que entre claveles labios toca  
de Belisarda, no tema mudanza,  
pues para que sustente mi esperanza  
diré que se lo quita de la boca. (esc. II, jornada III, vv. 236-243)

Tirso de Molina enaltecerá la importancia del mondadientes por tocar la boca de la amada en más obras literarias, entre ellas en *Doña Beatriz de Silva*:

La mayor acción me toca,

si lo que el amor sublima  
celebra, adora y estima  
en una dama es la boca.  
Una mano facilmente  
suele alcanzarla el amante,  
despues de una flor, o un guante.  
¿Pero quién habrá que intente  
llegar a su boca hermosa  
sino el que está en posesión  
y se honra con el blasón  
de adquirirla por esposa?  
Pues a mi (porque concluya  
competencias pretendientes)  
que se quitó de la suya,  
me ha dado este mondadientes;  
y si es lícito casarse  
dos príncipes por poderes,  
y aunque muden pareceres  
no ha el concierto de mudarse,  
juzgad si es mi dicha poca,  
pues, cuando mi amor premió,  
por poderes me envió,  
en el palillo la boca. (vv. 487-510)

2.- Don Quijote habla con su sobrina, que se le ha lamentado de su fijación caballerisca y que acaba de recitarle versos:

Yo te prometo [...] que si estos pensamientos caballerescos no me llevasen tras sí todos los sentidos, que no habría cosa que yo no hiciese, ni curiosidad que no saliese de mis manos, especialmente jaulas y **palillos de**

**dientes.**<sup>435</sup> (*DQ*, II, 6, p. 677)

El hidalgo presume no sólo de tener una mente muy despierta y activa, sino de ser muy curioso y hábil en todo tipo de manualidades, destacando, entre ellas, la de hacer palillos de dientes que, aunque en este caso serían de maderas bien es cierto que llegaron a ser artículos lujosos y de ornamento como anteriormente hemos puesto de manifiesto.

Polo de Medina en *El buen humor de las musas*, en el romance “A una manzana, que dio una dama a un galán”, nos muestra una cita que habla de la fabricación de palillos de dientes con madera:

Por blasón he de poner  
en un cuartel de mis armas,  
una manzana rapante,  
y en un campo de esmeralda  
he de plantar sus pepitas,  
y el de mi linage y casa  
de este árbol se ha de hacer,  
y cuando muera, la caja  
y el palillo de mis dientes,  
mis baúles y mis arcas. (romance V, vv. 53-62)

Cualquier madera podía servir para hacer un mondadientes, y estos no sólo sirven para sacar la comida de la boca sino, a veces, para meterla, dado que los habilidosos que los fabricaban luego podían venderlos y sacar un provecho, como era el caso de los condenados a galeras del *Viaje de Turquía*

---

<sup>435</sup> SANZ SERRULLA, *Historia general...*, p. 74 cita *El Coloquio* aludiendo a mondadientes de madera: tea, lentisco o biznaga. Muchas maderas eran utilizadas para la confección de mondadientes, en CHRISTEN, “A historical glimpse of toothpick use: etiquette, oral and medical conditions” *Journal of the History of Dentistry*, July 2003, p. 62 se encuentran recogidas muchas de ellas (cipres, naranjo, mango, pino, etc).



de Cristóbal deVillalón:

JUAN.– Y esos malaventurados, ¿cómo viven con tanto trabajo y tan poca comida? PEDRO.– Ahí veréis cómo se manifiesta la grandeza de Dios, que más gordos y ricos y lucios los veréis y con más fuerzas que estos cortesanos que andan por aquí paseando cada día con sus mulas. Tienen un buen remedio, que todos procuran de saber hacer algunas cosillas de sus manos, como calzas de aguja, almilas, palillos de mondar dientes, muy labrados, boneticos, dados, partidores de cabellos de mujeres labrados a las mil maravillas y otras cosillas, así cuando hay viento próspero, que no reman, y cuando están en el puerto; lo cual todo venden cuando llegan en alguna ciudad y a los pasajeros que van dentro, y de esto se remedian, y temporadas hay que suelen comer mejor que los capitanes. (p.49)

3.- Benengeli habla de la pobreza en casa de los duques:

¡Miserable del bien nacido que va dando pistos a su honra, comiendo mal y a puerta cerrada, haciendo hipócrita al **palillo de dientes** con que sale a la calle después de no haber comido cosa que le obligue a limpiárselos. (*DQ*, II, 44, p. 985)

En la literatura del Siglo de Oro español, tal como antes dejamos claro, fue frecuente la descripción de caballeros en penuria total, que, de modo pícaro, aparecían en público limpiándose los dientes para hacer creer que habían comido.

#### 1.2.5. SANTA APOLONIA, PATRONA DE LOS DENTISTAS

1.- Un bachiller le recomienda al ama de don Quijote que, de camino a su casa, vaya rezando a Santa Apolonia para que el hidalgo sane de sus locuras, a lo que el ama responde:

¿La oración de Santa Apolonia dice vuestra merced que rece? eso fuera si mi amo lo fuera de las **muelas**, pero no lo ha sino de los cascós.  
(*DQ*, II, 7, p. 679)

A Santa Apolonia, mártir y hoy patrona de los dentistas,<sup>436</sup> le rezaría el ama si don Quijote padeciera de las muelas, pero su mal está en la cabeza, en los sesos, en la mente; ella parece no comprender las intenciones de Sansón Carrasco: le pide al ama que rece oración a Santa Apolonia para que don Quijote siga enamorado de Dulcinea y así poder poner la belleza de la dama como cebo para entablar combate, previa consulta con el cura y el barbero. Por esta razón, mientras don Quijote siga enamorado, el éxito de la empresa está asegurado.<sup>437</sup>

El culto a Santa Apolonia se inició hacia el siglo XIII,<sup>438</sup> fue ella una mártir cristiana de Alejandría, víctima de la persecución de Decio en el siglo II y que por no renegar de su fe fue torturada y, entre otras torturas, se le arrancaron varios dientes. Al igual que otras santas, como Santa Lucía, que es patrona de los oculistas por haberle sido privada de los ojos en su tortura, Santa Apolonia fue escogida como patrona de los dentistas.

Aunque no cabe duda de que Santa Apolonia fue y es la patrona de los dentistas, a la que se pedía, genéricamente, auxilio ante los problemas de dientes. Otros santos más locales también podían ser receptores de las oraciones cuando había dolores de muelas. En la obra *Aquilana* de Torres Naharro (1485-1540) encontramos un ejemplo:

---

<sup>436</sup> En el capítulo 3 apartado 4, donde enumeramos las citas alusivas a la patrona de los dentistas, hablaremos con detenimiento sobre esta Santa.

<sup>437</sup> Opinión de Isabel Lozano Renieblas en “Volver a Cervantes”, *Actas del IV Congreso Internacional de l Asociación de Cervantistas*, Lepanto, 1-8 de octubre del 2000, ed. Antonio Bernat Vistarini, p. 702, Palma, 2001.

<sup>438</sup> GONZÁLEZ IGLESIAS, *Historia de...*, p. 126.

Y a la gloria de san Pito  
 prometo un Ave María,  
 y han de andar  
 al santo de mi lugar,  
 que quita el dolor de muelas,  
 y aun prometo de llevar  
 una branca de candelas. (jornada III, vv. 504-510)

No obstante, cabría citar la sospecha de que tal vez Cervantes quisiera jugar aquí con los dos significados que en aquellos tiempos tenía “padecer mal de muelas”: “estar enfermo de ellas” y “estar mal de la cabeza”, al igual que lo están los enamorados. Sin lugar a dudas, en *La Celestina*<sup>439</sup> podemos ver esta dualidad conceptual: Celestina comunica a Melibea que Calixto padece de mal de muelas y que precisa de una prenda como su cinturón o cordón de ceñir su vestido para una oración a Santa Apolonia que le sane. Melibea, gran creyente, se lo cede sin sospechar que Celestina lo usará para un conjuro de amor, pues en aquella época el mal de muelas era, también, el mal de amores; un mal que también padeció don Quijote, por su amada Dulcinea. Encontramos un claro referente a la relación entre el mal de muelas y el mal de amores en unos versos de *El buen humor de las musas*, de Polo de Medina:

¿Quién llevará sin enojo,  
 el escucharle a una vieja,  
 duende con pellejo humano,  
 quejarse de mal de muelas?

---

<sup>439</sup> GÓMEZ MORENO y JIMÉNEZ CALVENTE en “A vueltas con el cordón de Melibea”. *Rev. de Filología Española*, T. LXXV-1995, fasc. 1º-2º, CSIC Instituto de Filología, Madrid.

¿Quién querrá ser tal marido,  
(sufridor digo) que quiera. (vv. 73-78)

Pero las oraciones no sólo se dirigían a sanar dientes, y así los “pícaros” decían conocer oraciones para múltiples remedios. De este modo se expresa el protagonista del *Lazarillo de Tormes* cuando habla del ciego al que sirvió durante un tiempo:

Decía saber oraciones para muchos y diversos efectos, para mujeres que no parían, para las que estaban de parto, para las que eran malcasadas que sus maridos las quisiesen bien. (pp. 44-45)

La esperanza en la solución de los males físicos a través de los Santos también se aprecia en el siguiente texto de *Rinconete y Cortadillo*:

Yo no estoy para fiestas, porque tengo un váguido<sup>440</sup> de cabeza dos días ha que me trae loca; y más que antes que sea mediodía tengo que ir a cumplir mis **devociones** y poner mis candelicas a Nuestra Señora de las Aguas. (*NE*, I, p. 219)

#### 1.2.6. OTRAS ALUSIONES A LA ESFERA BUCAL DE DIFÍCIL CLASIFICACIÓN

1.- Sancho y su amo se encuentran con unos encamisados que parecen confundirse con fantasmas. El escudero tiembla de miedo.

Comenzó a dar **diente con diente**,<sup>441</sup> como quien tiene frío de quartana. (*DQ*, I, 19, p. 201)

Ciertas fiebres se acompañan de tiritona, con castañeteo de dientes, cuando la temperatura desciende; este dar “diente con diente” también es representativo de sentir miedo. Aquí se trata de una tiritona estremecedora

---

<sup>440</sup> *váguido*: vendría a ser lo que hoy entendemos por estar mareado o embotado, con tendencia a caerse o desmayarse (*cf. Autoridades*).

<sup>441</sup> Expresión frecuente en la época que quiere asemejarse a tiritar.

por esto, la comparación cervantina con las fiebres cuartanas (tal vez paludismo o malaria) y el miedo de Sancho. En *La fingida Arcadia*, de Tirso de Molina de nuevo, esta expresión:

Burlábase de él su gente,  
y juzgaba desvarío  
que tiritaba de frío  
y diese diente con diente  
quien abrigarse podía. (esc. II, jornada Iª, vv. 343-347)

Se volverá a citar un síntoma relacionado con las cuartanas en otro pasaje de *El Quijote*:

Le tomó un temblor tan extraño como si de algún grave accidente de **cuartana** estuviera enferma. (*DQ*, II, p. 501)

2.- El pobre barbero es atacado por don Quijote, baja de su montura y echa a correr; en ello pierde su bacía, que queda en el suelo, y no se defiende. Entonces el narrador dice que don Quijote comparó la reacción de huida del barbero con la que, por instinto, hacen los castores:

Se taraza y harpa con los **dientes**.<sup>442</sup> (*DQ*, I, 21, p. 225)

En el actual *DRAE* no se encuentra *harpar* ni *harpa*, y *tarazar* se describe como “despedazar o cortar a mordiscos”. En el diccionario de *Autoridades* encontramos la voz *tarascar* como sinónimo de rasgar o herir con los dientes, y *harpar* como rasgar con algo en punta. La frase estudiada hace alusión a que el barbero deja caer su bacía, guiado por su instinto de conservación, tal y como lo hace el castor cuando se ve acorralado, que se autocastra para dejar allí su castoreo (olor) y salvar la vida.

---

<sup>442</sup> Francisco Rico aclara a pie de página que “taraza y harpa” es sinónimo de “corta y desgarr”.

3.- Don Quijote incita a Sancho a comer y a que le deje a él con sus pensamientos: “Yo, Sancho, nací para vivir muriendo y tú para morir comiendo”, y, tras breves disertaciones, dice:

Esta consideración **me embota los dientes, entorpece las muelas** y entomece las manos y quita de todo en todo la gana de comer. (*DQ*, II, 59, p. 1107)

Consultando el *Diccionario de Autoridades*, podemos entender que “embotar” era hacer perder el filo o debilitar, y “entorpecer las muelas” significaba algo así como dejarlas casi sin movimiento.

4.- Don Quijote presencia una representación de títeres en la que, por las ardorosas explicaciones del narrador, confunde ficción con realidad, y arremete contra los muñecos provocando la rotura de escenario y decorados así como la huida, en el caos creado, de un mono. El dueño del retablo, maese<sup>443</sup> Pedro, se lamenta a los oídos de Sancho y de su Caballero usando estas palabras:

Sobre todo sin mi mono, que a fe que primero que le vuelva a mi poder **me han de sudar los dientes**;<sup>444</sup> (*DQ*, II, p. 852)

5.- Don Quijote descabalga creyendo que Sancho ya le está sujetando el estribo; como esto no es así y, además, Rocinante está mal encinchado, el Caballero da con sus huesos en el suelo y dice el narrador:

Muchas maldiciones que **entre dientes** echó al desdichado de Sancho.

---

<sup>443</sup> El término “maese” que *Autoridades* asemeja a “maestro” o “maestre”, se aprecia usado, con el mismo deseo adulator, pero para gentes más “bajas”; en este caso para el propietario de un espectáculo de cómicos ambulantes.

<sup>444</sup> Entre las diversas acepciones que cita *Autoridades*, la que aquí parece apropiada es “trabajar con fatiga”, queriendo decir el maese Pedro que “va a pasar hambre”.

(*DQ*, II, 30, p. 877)

Hablar entre dientes es sinónimo de murmurar (*cf. DRAE*). Quien habla entre dientes suele hacerlo como queja o reproche de algo. En teoría, se hace en un tono de voz bajo para que no se oiga, pero, en ocasiones, se hace en suficiente intensidad como para ser escuchado por el que agravia o por los que presenciaron el agravio. Se dice “hablar entre dientes” porque estos no se separan como sería menester si se quisiera hablar con normalidad. En la *Celestina*,<sup>445</sup> encontramos tres veces la frase “hablar entre dientes”:

MELIBEA.— ¿Aún hablas entre dientes delante de mí para acrecentar mi enojo y doblar tu pena? (p. 162)

Despedida CELESTINA de MELIBEA, va por la calle hablando consigo misma entre dientes. (p. 171)

O yo no veo bien, o aquella es Celestina. [...] Parlando viene entre dientes. (p. 172)

6.- Sancho, tras la huida del barbero atacado por su Caballero, recoge la bacía del suelo y exclama:

La **bacía** es buena y que vale un real de a ocho como un maravedí.  
(*DQ*, I, 21, p. 225)

El maravedí era moneda corriente de cuenta en la época. Más tarde, en otro episodio, el cura pagará al barbero propietario del baciuelmo<sup>446</sup> ocho reales para parar la riña entre Sancho y este maese:

A socapa<sup>447</sup> y sin que don Quijote lo entendiese, **le dio por la bacía**

<sup>445</sup> ROJAS, *La Celestina*, 2002. Ed. Dorothy S. Severin.

<sup>446</sup> Nombre dado a la bacía que don Quijote confunde con un yelmo.

<sup>447</sup> *socapa*: modo adverbial que vale “disimuladamente” o con “cautela” (*cf. Autoridades*).

ocho reales, y el barbero le hizo una cédula del recibo. (DQ, I, 21, p.225)

### 1.2.7. EL BESO

La boca tiene la particularidad de ser el tramo más externo del tubo digestivo, del aparato respiratorio y del sistema fonatorio, de modo que participa de las acciones de alimentarse, de respirar y de comunicarse o hablar. Sin embargo, no acaban aquí sus funciones, pues siendo sus mucosas y la piel de sus labios parte integrante e importante del sistema dérmico, es también un órgano fundamental en la sexualidad.

La boca es un órgano que participa del acto de comer, masticando y deglutiendo, del acto de respirar, del acto de hablar, pero también del acto de amar, y este acto de amar se quedaría incompleto sin la participación del comodín de la comunicación que es el beso.

La participación de la boca en todas estas funciones era ya harto conocido en el siglo XV, tal y como se desprende de las palabras de Antonio en el *Diálogo de la dignidad del hombre*, de Fernán Pérez de Oliva:

A boca, que entre labios colorados muestra dentro sus blancos dientes, que son colores mezclados cuales pertenescen a muncha hermosura; y ella es la puerta por do entra nuestra, que es el mantenimiento de que nos substentamos, y la puerta por do salen los mensajes de nuestra alma, publicados con nuestra lengua, que mora dentro en la boca como en casa bien proveída de lo que ha menester. Allí tiene por dónde la boz le venga del pecho y, después de rescebida, tiene dientes, tiene labios y los otros instrumentos con que la puede formar. ¿Quién podría agora explicar bien claramente las excelentes obras que la lengua haze en nuestra boca? Unas vezes rigiendo la boz por números de música, con tanta suavidad, que no sé cuál puede ser otro mayor deleite de los lícitos humanos; otras vezes mostrando las razones de las cosas, con tanta fuerça, que despierta la



ignorancia, enmienda la maldad, amansa las iras, concierta los enemigos y da paz a las cosas conmovidas en furor. (consultado en línea)

Sorprende comprobar lo bien que en aquellos siglos se conocía la relación entre los dientes y la fonética, como se desprende de los versos de la silva V, “A una vieja que dijo tenía dentera de comer limón”, que encontramos en *El buen humor de las musas*, de Polo de Medina:

De tu boca el sonoro clavicordio  
o el órgano sutil de tu garganta,  
sacamuelas los años que pasaron  
las teclas le quitaron,  
y su dulce y sonora melodía  
no tiene claro el son como solía,  
y perdidos sus trastes,  
no queda señal de sus engastes.  
De tu voz el sonido, aún en cautelas,  
nos descubre la falta de las muelas. (vv. 30-39)

En la literatura se pueden encontrar alusiones a todas las funciones citadas, pero las más difíciles de clasificar son las citas que hablan de los besos, porque los besos son parte del acto amatorio, pero son mucho más: hay besos de amantes, besos paternofiliales, besos de respeto,<sup>448</sup> besos de sometimiento, besos de traición, y así, besos y besos, tantos como sentimientos, es decir, casi incontables. En este apartado encontraremos muchos de ellos.

---

<sup>448</sup> El beso como señal de respeto viene siendo utilizado desde la Edad Media, siendo diversas las zonas besadas y distintos sus significados; en la lectura del *Poema de Mío Cid* podemos llegar a recoger 44 citas de besos en las manos, 4 en los pies, 2 en la mejilla, 2 en la boca y una en el hombro.

1.- El trujumán<sup>449</sup> sigue contando sus historias; don Quijote y Sancho escuchan:

¿Ven como se llega por las espaldas de Melisendra?. Pues miren cómo la da **un beso en mitad de los labios**, y la priesa que ella se da a escupir y a limpiárselos con la blanca manga de su camisa, y cómo se lamenta. (*DQ*, II, 26, p. 847)

2.- Don Quijote y su escudero están hablando sobre la religión, los religiosos, los santos y sus reliquias; dice Sancho:

Los cuerpos de los santos, o sus reliquias, llevan los reyes sobre sus hombros, **besan los pedazos de sus huesos** [...] beatificaron dos frailecitos descalzos, cuyas cadenas de hierro con que ceñían y atormentaban sus cuerpos se tiene ahora a gran ventura el **besarlas y tocarlas**. (*DQ*, II, 8, p. 694-695)

El beso no sólo se dirige a personas, vivas o muertas, también a sus restos o a aquellos objetos que les pertenecieron; un ejemplo de esto es la veneración religiosa a la que Sancho se refiere en este texto, y otro lo hallamos en el pasaje que sigue:

Ella y Alá te guarden, y esa cruz que yo **beso** muchas veces, que así me lo mandó la cautiva. (*DQ*, I, 40, p. 467)

La cruz, símbolo de Cristo, es un objeto muy frecuentemente besado como signo de amor, entrega, respeto o sumisión.

Las reliquias de santos fueron tan abundantes desde la Edad Media hasta el Renacimiento que no es extraño la queja que Alfonso de Valdés vierte, por boca de Lactancio, en la segunda parte de su *Diálogo de las cosas acaecidas en Roma*, donde entre otras reliquias se lamenta del excesivo

---

<sup>449</sup> *trujuman*: corredor de cambios o de compras o de ventas, aunque aludiendo al diccionario de Nebrija lo asemeja a traductor de otras lenguas (*Cf. Covarrubias*).

número de dientes a los que se atribuye que son de Cristo:

Dientes que mudaba nuestro Señor cuando era niño pasan de quinientos los que hoy se muestran solamente en Francia. (consultado en línea)

3.- Con ánimo de venganza, don Fernando echa la mano a la espada y se dirige hacia Cardenio. Dorotea, esposa de don Fernando, para evitar un baño de sangre, se abraza, arrodillada, a sus piernas. El narrador describe así la escena:

Se abrazó con él **por las rodillas, besándoselas** y teniéndole apretado, que no le dejaba mover, y sin cesar un punto de sus lágrimas le decía: ¿Qué es lo que piensas hacer, único refugio mío, en este tan impensado trance? (*DQ*, I, 36, p.430)

Se puede besar queriendo dar todo el amor que uno tiene, y se suele hacer besando por toda la cara,<sup>450</sup> pero si además de querer dar todo nuestro amor queremos demostrar toda nuestra entrega a ese ser querido, no es infrecuente besar a distancia de las mejillas y así besar las manos, los pies o, como en este caso, las rodillas.

4.- Sancho Panza rechaza el cargo de Gobernador de la ínsula de Barataria diciéndoles a los Duques:

Y con este presupuesto, **besando a vuestras mercedes los pies** [...] me paso al servicio de mi señor don Quijote. (*DQ*, II, 55, p. 1083)

El beso, como aquí podemos observar, también puede ser protocolario; el que besa no necesita acercar sus labios al besado, sino que expresa

---

<sup>450</sup> En el *PMC*, versos 919-922 leemos: “Cuando vio mío Cid asomar a Minaya, / en caballo a galope fue a abrazarle sin tardanza; / le besó en la boca y los ojos de la cara, / se lo cuenta todo, sin ocultarle nada.”

verbalmente que le besa y el acto de respeto queda manifiesto.<sup>451</sup>

#### 5.- El narrador describe el río Tajo y dice:

Tiene su nacimiento en tal lugar y muere en el mar Océano, **besando los muros** de la famosa ciudad de Lisboa (*DQ*, I, prólogo, p. 15)

Nunca podremos estar tan cerca de una persona como cuando la besamos, por lo que besar se ha convertido en sinónimo de proximidad, y así, de este modo, metafóricamente, es como lo usa el narrador para expresar la gran proximidad del Tajo a la ciudad de Lisboa. Otro ejemplo similar lo hallaremos en:

Con tocas blancas tan tendidas y largas, que **besaban la tierra**. (*DQ*, II, 23, p. 823)

#### 6.- Se narran las desventuras de navegar por el Mediterráneo y el temor a los piratas de Rochela:

Embestimos en la arena, salimos a tierra, **besamos el suelo** y con lágrimas de muy alegrísimo contento dimos todos gracias a Dios Señor Nuestro. (*DQ*, I, 41, p. 489)

Cuando nos alegramos de ver a alguien, es frecuente que le saludemos con un sentido beso; esta acción se amplió a besar objetos o tierras que nos alegran ver. De este modo, se besa la tierra al llegar a un destino, se besan objetos que se creían perdidos, etc. En *La vida del Buscón*, de Quevedo podemos leer:

Besaba la tierra al entrar a la Iglesia. (p. 123)

#### 7.- Don Quijote se dirige a doña Rodríguez:

---

<sup>451</sup> En el *PMC*, versos 1321-1324 leemos: “ ¡Favor, señor rey Alfonso, por amor del Creador! / Mío Cid el batallador os besa las manos, / los pies y las manos, como a tan buen señor, / que le perdonéis y que Dios os guarde.”

Dadme señora la mano, que yo no quiero otra seguridad mayor que la de mi continencia y recato y la que ofrecen esas reverentísimas tocas. Y diciendo esto **besó su mano derecha** y le asió de la suya, que ella le dio con las mismas ceremonias. (*DQ*, II, 48, p. 1018)

El beso en la mano básicamente era signo de respeto, no era indiferente besar la mano derecha o la izquierda.<sup>452</sup> A veces, era conveniente ante el rechazo a la oferta de una mujer, besar su mano como signo de que “ahora no acepto sus favores, pero estoy muy halagado por ello”.

8.- Don Quijote y Sancho platican con el hidalgo don Diego. Las explicaciones de don Diego, a Sancho le parecen dignas de santo:

Con gran priesa le fue a asir del estribo derecho, y con devoto corazón y casi lágrimas le **besó los pies** una y muchas veces. (*DQ*, II, 16, p. 755)

Cuanto menos digno de tocar es el besador con respecto al besado, más se aleja el beso de la cara, y así a los santos y a sus imágenes es habitual que el beso se dé en las manos o en los pies.<sup>453</sup> También el beso en los pies puede ser un beso de sumo agradecimiento o sumisión,<sup>454</sup> como el que intenta dar Dorotea a Cardenio en el Tomo I, capítulo 29, página 334:

Quiso tomarle **los pies para besárselos**; más no lo consintió Cardenio.

Otro ejemplo lo encontramos en la página 941 del capítulo 38:

---

<sup>452</sup> Los hábitos y costumbres sobre los besos de respeto tienen en el *Poema de Mio Cid* todas las versiones posibles, encontrándose formas peculiares como el beso en el hombro (*PMC*, p. 109, verso 1519).

<sup>453</sup> Ejemplos de besamanos de índole religiosa podemos encontrarlos en diversas zonas de la geografía española (o países católicos en general), cabe citar algunos ejemplos como “el besamanos del Jesús del gran Poder” en Sevilla o “el besamanos de la Mare de Deu” en Valencia.

<sup>454</sup> En el *PMC*, versos 1843 y 1845 leemos: “ se echaron a tierra, desmontaron, / y ante el rey Alfonso se clavan de rodillas, / besan la tierra y a él los pies:” Y en los 2937-2938: “Los pies y las manos os besa el Campeador; / él es vuestro vasallo y vos sois su señor”.

**Estos pies quiero besar**, de cuyos pasos pende y cuelga todo el remedio de mi desgracia,

9.- Don Quijote, enjaulado, le explica a Sancho que lamenta no poderle dar la ínsula prometida, pero que en su testamento deja dicho que le den su salario por los servicios prestados. El narrador explica los movimientos del escudero:

Se inclinó con mucho comedimiento y **le besó entrambas las manos**, porque la una no pudiera, por estar atadas entrambas. (*DQ*, I, 46, p. 539)

El beso de las dos manos a la vez se suele reservar para aquellos que tienen benditas manos o que con ellas hacen tales maravillas que son como para besárselas. Aquí no es el caso; el beso de Sancho es de respeto, sometimiento y agradecimiento, y besar la derecha sería lo correcto, pero, como bien explica el texto, el hidalgo las llevaba atadas la una a la otra.

En ocasiones el beso, además de sometimiento, conlleva la súplica del perdón:

Corred, Sancho, y **besad la mano** a vuestro señor y pedidle perdón. [...] Fue Sancho cabizbajo y pidió la mano a su señor, y él se la dio con reposado continente; y después que se la hubo **besado**, le echó la bendición. (*DQ*, I, 30, p. 354).”

Más adelante, se repite la acción:

Sancho [...] de rodillas pidió la mano a su amo, y él se la dio, y después **de habérsela dejado besar**,<sup>455</sup> le echó la bendición (*DQ*, I, 30, p. 535)

10.- Altisadora le ofrece a Sancho seis camisas de regalo y Sancho le responde besando sus manos:

---

<sup>455</sup> Según el pie de p. 535 de *el Quijote*, edición de Rico, el besamanos era la forma castellana de hacerse vasallo de un señor.

**Besóle por ello sus manos** Sancho. (*DQ*, II, 69, p. 1190)

Aquí vemos un beso en ambas manos; besar las dos manos a una mujer y como agradecimiento a que son esas mismas manos las que regalan las camisas sí es un acto correcto.

Otro ejemplo lo encontramos en el siguiente pasaje, donde un cautivo responde a la hospitalidad de Luscinda de este modo:

Por ella y por mi -respondió el cautivo- **os beso, señora mía, las manos.** (*DQ*, I, 37, p. 440)

Toda la obra está llena de ejemplos de este tipo de besos, como lo estaban todos los libros de caballerías:

La menesterosa doncella pugnó con mucha porfía **por besarle las manos.** (*DQ*, I, p. 339)

**Besó las manos** el leonero a Don Quijote por la merced recibida. (*DQ*, II, 17, p. 768)

Don Quijote [...], apeándose de Rocinante, fue con mucha cortesía a **pedirle las manos para besárselas.** (*DQ*, II, p. 772)

El Caballero de los Leones **besa las manos** de su gran fermosura. (*DQ*, II, 30, p. 875)

Con gentil denuedo fue a **besar las manos** a la duquesa. (*DQ*, II, p. 877)

**Bésele** vuesa merced, las manos de mi parte. (*DQ*, II, p. 1052)

11.- Sancho trae buenas nuevas tras su encuentro con Dulcinea (Aldonza), le ha llevado una carta de su enamorado, don Quijote, y éste le pregunta:

Cuando le diste mi carta, **¿besóla?** [...] ¿o qué hizo? (*DQ*, I, 31, p. 358)

Los enamorados no sólo anhelan besar a su ser querido, sino a todo lo que les pertenezca o incluso que les represente (ropas, fotos, cartas, etc.). Don Quijote quiere saber si sólo por el hecho de que la carta le perteneciera la había besado su dama, bien como signo de admiración o incluso de enamoramiento recíproco. Sancho lo relata así poco después:

Me dijo que dijese a vuestra merced que **le besaba las manos**, y que allí quedaba con más deseo de verle que de escribirle. (*DQ*, I, p. 360)

El beso de manos es protocolario y de respeto; con lo que Sancho quiere no avivar el fuego de don Quijote, pero tampoco descubrir la indiferencia que encontró en Aldonza.

12.- Sancho es burlado repetidas veces y cae desmayado; al despertar se dirige a la caballeriza, donde se encuentra con su asno y así se comporta con el burro:

Le abrazó y le dio **un beso de paz en la frente**. (*DQ*, II, 53, p. 1064)

Los besos de paz son besos de corte religioso o paternofilial; este beso de Sancho a su montura podría ser de estos últimos, pero bien es cierto que a los animales se les besa de modo más limitado que a las personas, y cuanto mayor es el animal más raro es que el beso se aleje de la cabeza.

13.- Don Quijote fantasea sobre cómo será recibido tras conseguir gran fama por sus aventuras y describe a su escudero cómo son recibidos los caballeros por los reyes cuando regresan de sus hazañas:

Y él (el rey) llegará hasta la mitad de la escalera y le abrazará estrechísimamente, y le dará la paz, **besándole en el rostro**. (*DQ*, I, 21, p. 230)



El beso en la cara es una señal de amistad, pero dar la paz, signo que se ha mantenido hasta nuestros días, en la ceremonia de misa cristiana,<sup>456</sup> es un signo ya de hermandad. Aquí, don Quijote quiere demostrar a Sancho cómo los reyes tratan como hermanos a los caballeros andantes.

14.- Don Quijote acaba de defender a Sancho de un vapuleo por parte de unos mozos de frailes y se dispone a subir sobre Rocinante; Sancho se lo impide y, asiéndole de la mano,

**se la besó** y le dijo: Sea vuestra merced servido. (*DQ*, I, 10, p. 112)

Este es un beso en señal de respeto y vasallaje.<sup>457</sup> En la página siguiente, Sancho, de nuevo, besa en señal de extrema sumisión a don Quijote:

Agradeciéndoselo mucho Sancho y, **besándole** otra vez la mano y la falda de la lóriga. (*DQ*, I, 10, p. 113)

Con un beso en la mano se despide de los duques don Quijote:

Al despedirse de los duques, **les besó las manos**, y tomó la bendición de su señor. (*DQ*, II, 44, p. 982)

Ya en el *Poema de Mío Cid* (*PMC*), aparece este beso de respeto y vasallaje:

Los pies y las manos os besa el Campeador;  
él es vuestro vasallo y vos sois su señor. (vv. 2937-2938)

---

<sup>456</sup> En el *PMC*, versos 3384-3386 leemos: “ ¡Calla, aleve, malvado y traidor! / que almuerzas antes de ir a misa, / y a los que les das la paz les apestas con tu olor, / que no dices la verdad ni al amigo ni al señor.”

<sup>457</sup> El beso en la mano, en este sentido, se hacía cuando se agradecía o pedía alguna merced a un superior; así lo hará de nuevo, Sancho, unos renglones más tarde, en la p. 113, cuando besa la lóriga (especie de falda corta bajo la coraza que suelen llevar los caballeros), se trata de un beso de extrema señal de sumisión.

Por ello os besa las manos como vasallo a su señor. (v. 2948)

15.- Otro tipo de beso, hasta ahora no citado, es el beso de júbilo y alegría: el beso de las fiestas y de las bodas, el que se dan las personas cuando les ha tocado la lotería... Es un beso que en si no merece el que lo recibe, es el que lo da el que besaría a todo el mundo. De este tipo es el que vemos en este pasaje:

Don Quijote se colgó del cuello de Sancho, **dándole mil besos en la frente y en las mejillas.** (*DQ*, II, 35, p. 929).

Y en este otro, donde Sancho explica lo mucho que aprecia a su bota de vino:

Es tan devota mía y quiérola tanto, que pocos ratos se pasan **sin que la dé mil besos y mil abrazos.** (*DQ*, II, 13, p. 732)

La fórmula “mil veces” se encontrará en múltiples ocasiones en los textos literarios de la época como intento de hiperbolizar lo acontecido; lo vemos en el episodio siguiente:

No digáis más, señora Doña Clara- dijo a esta sazón Dorotea, y esto, **besándola mil veces.** (*DQ*, I, p. 504)

16.- En la caballería andante, el beso a veces era el primer y el último de los signos de amor entre el caballero y su amada, y el tamaño de ese amor se medía, casi, por el número de besos en las manos, pies y objetos que se daban el uno al otro. Así don Quijote relata a Sancho cómo sucede entre los caballeros y su amada, en este caso, una infanta:

La infanta volverá en sí y dará sus blancas manos por la reja a su caballero, el cual **se las besará mil y mil veces**, y se las bañará en lágrimas [...] **tórnale a besar las manos** y despídese con tanto sentimiento, que estará poco por acabar la vida. (*DQ*, I, 21, p. 231)

17.- Sancho ordena a su maestra las cosas como éstas:

Daréis de mi parte un **besamanos** a mi señora la duquesa, [...] de camino podéis encajar un **besamanos** a mi señor don Quijote de la Mancha. (*DQ*, II, 47, p. 1009)

El acto protocolario o de sumisión de besar las manos adquiere, como es lógico, el nombre de “besamanos”. Son actos de besamanos, entre otros, aquellos en los que ciertos ciudadanos concurren a besar la mano del Rey y de las personas de su familia. Antiguamente también se daba este nombre a la recepción oficial que hacían las autoridades de provincia en determinados días llamados de Corte. También lo es el acto consistente de saludar a las mujeres tomando su mano derecha y acercarla a la boca en ademán de besarla. Se trata de un acto galante en el que el hombre debe inclinarse ligeramente sobre la mano de la dama a la vez que la levanta de manera firme pero delicada.<sup>458</sup>

18.- No siempre en las obras literarias de nuestro Siglo de Oro el beso es tan retórico como los vistos hasta ahora. El pueblo llano, cuando no disimula formas, es más primitivo; así fue y así será, y el lenguaje se adapta a este tipo de primitivismo:

Porque a ser lo que ella dice no se anduviera **hocicando** con alguno de los que están en la rueda.<sup>459</sup> (*DQ*, I, 46, p. 533)

“Hocicarse” era besuquearse, morrearse, es decir, besarse en la boca con cierta lascivia. Un ejemplo parecido nos lo da Quevedo en *La vida del Buscón*:

---

<sup>458</sup> GASPAR Y ROIG, *Diccionario Enciclopédico*, 2 vol. 1853.

<sup>459</sup> Corro.

La otra no era mala, pero tenía más desenvoltura y dábame sospechas de hocihada. (p.147)

### 1.3. OTROS SABERES DE LA SALUD

Si bien es cierto que esta obra está salpicada de alusiones a la esfera bucal, no lo es menos que el mundo médico también lo está muy frecuente, y en ocasiones, como en la siguiente cita, hemos podido imbricar ambos mundos, el de la Odontología y el de la Medicina.

Sancho gobierna su ínsula Barataria y, mofándose de él, pretenden matarle de hambre:

Mas lo que yo sé que ha de comer el señor gobernador ahora para conservar su salud y corroborarla, es un ciento de canutillos de suplicaciones<sup>460</sup> y unas tajadas sutiles de carne de **membrillo**, que le asienten el estómago y le ayuden a la digestión. (*DQ*, II, p. 1006)

La consulta a textos antiguos como *Dioscórides*<sup>461</sup> nos llevan a conocer y reconocer en la carne del membrillo efectos beneficiosos para el estómago y el intestino, mueve la orina, alivia la inflamación ocular y tiene más usos cocida o mezclada con vino, miel y otros.<sup>462</sup> También las hojas producen beneficio, y el cocimiento y el zumo del fruto, mantenidos en la boca, hacen oloroso y suave el aliento. En las *Fábulas mitológicas* de Barahona de Soto, autor elogiado por Cervantes al final del capítulo VI de la primera parte de *el Quijote*, encontramos otra cita al caso:

Y, después de haber partido

---

<sup>460</sup> *suplicación*: hoja muy delgada hecha de masa de harina con azúcar y otros ingredientes, que cocida en un molde servía para hacer barquillos. Barquillo estrecho que se hacía en forma de canuto (*DRAE* s.v.).

<sup>461</sup> *Dioscórides*, pp. 103-104.

<sup>462</sup> En *Manual de mujeres*.

un membrillo pieza a pieza,  
puesto un dedo en el oído  
dijo: “Para la cabeza:  
éste conforta el sentido;  
da al estómago vigor;  
limpia los dientes y la boca;  
es sano y dulce al sabor,  
y donde quiera que toca  
levanta suave olor. (vv. 215-225)

Vemos por estos versos que, además de lo leído en el *Dioscórides*, el membrillo era apreciado para la limpieza e higiene de la boca.

Muestra de que los textos literarios son una interesantísima fuente de datos para el mejor conocimiento de la Historia es el texto que ahora recogemos de *El manual de mujeres*,<sup>463</sup> que nos habla de la preparación con membrillos de una receta para hacer “ungüento para postemas”:

Media onza de pepitas de membrillos puestas en remojo en cuatro onzas de agua de azahar, medio día. Sacar aquella goma por un paño algo ralo. Tres onzas de enjundia de capón, o pato, o gallina que sea fresca, y otras tres onzas de olio de almendras y tres onzas de cera blanca. Todas estas cosas derretirlas y ponerlas en un almirez caliente. Y poner con ellas lo de las pepitas, y mezclarlo mucho con la mano del almirez, que esté también caliente. Y desque esté frío, echarle dos claras de huevos muy batidas y tornarle a mezclar mucho. Y guardarlo en vaso de vidrio. Dura en tiempo frío treinta días y en tiempo caldo quince días.

Don Quijote ha recibido la famosa paliza a oscuras en la venta y, tras ella, Sancho solicita una serie de ingredientes al ventero para curar a su amo.

---

<sup>463</sup> El interesado puede encontrar en esta obra múltiples recetas que incluyen a los membrillos en su composición.

Como aclara en nota al pasaje, Juan Carlos Peinado: tomó los ingredientes con los que hizo la medicina, que don Quijote cree que es el bálsamo de Fierabrás.

En resolución, él tomó unos **simples**,<sup>464</sup> de los cuales hizo un **compuesto**.<sup>465</sup> (OC, I, p. 468)

## 2. LA ESFERA BUCAL EN *LAS NOVELAS EJEMPLARES*

Bajo el título de “Novelas ejemplares” se agrupan doce novelas de variable extensión:

*El amante liberal*

*El casamiento engañoso*

*El celoso extremeño*

*El coloquio de los perros*

*Las dos doncellas*

*La española inglesa*

*La fuerza de la sangre*

*La gitanilla*

*La ilustre fregona*

*El licenciado Vidriera*

*Rinconete y Cortadillo*

*La señora Cornelia*

La primera edición salió a la luz en 1613 cuando Cervantes contaba sesenta y seis años de edad.

---

<sup>464</sup> *simple*: se aplica también a cualquier cosa que no tiene composición alguna. Llamam los botanistas y boticarios a las plantas, hierbas y minerales que sirven por si solas a la Medicina (Cf. *Autoridades*).

<sup>465</sup> *compuesto*: agregado de muchas cosas que forman otra distinta, perfecta y cumplida (*Autoridades, s.v.*).

Cualquier estudioso de la relación entre el mundo de la Odontología y la obra cervantina o, simplemente, de la figura de Cervantes, no puede pasar por alto la descripción que de sí mismo realiza el escritor en el prólogo de esta serie de novelas y entremeses que se publicaron conjuntamente bajo el título de *Las Novelas Ejemplares*:

Este que veis aquí, de rostro aguileño, de cabello castaño, frente lisa y desembarazada, de alegres ojos y de nariz corva, aunque bien proporcionada; las barbas de plata, que no ha veinte años que fueron de oro, los bigotes grandes, la **boca** pequeña, los **dientes** ni menudos ni crecidos, pero no tiene sino seis, y esos mal acondicionados y peor puestos, porque no tienen correspondencia los unos con los otros; el cuerpo entre dos extremos, ni grande, ni pequeño, la color viva, antes blanca que morena; algo cargado de espaldas, y no muy ligero de pies; este digo que es el rostro del autor de *La Galatea* y de *Don Quijote de la Mancha*, y del que hizo el *Viaje del Parnaso*.

En la actualidad, no conocemos ningún dibujo o lienzo en el que se reconozca como auténtico del rostro de Miguel de Cervantes. Algunos autores eligen el lienzo de Manuel Wensell de Guimbarda (1833-1907), que pintó hacia 1880, como uno de los más acertados, tal vez porque recoge gran cantidad de símbolos identificativos, aunque hay quien considera que el retrato cervantino también pudiera ser bastante fiel a la realidad de su semblante. Pero realmente éste es un rostro demasiado joven para el ya autor del *Quijote* y nosotros, ayudados por la tecnología digital, le hemos adaptado la autodescripción que aparece en este prólogo. El nuevo semblante de Cervantes que mostramos en la figura 2 encaja mejor con la descripción que el autor hizo en sus *Novelas ejemplares*; también, la conocida pérdida de visión en su madurez nos ha inclinado a colocarle unas lentes.



FIGURA 1 (Óleo original de Manuel Wensell, 1880)



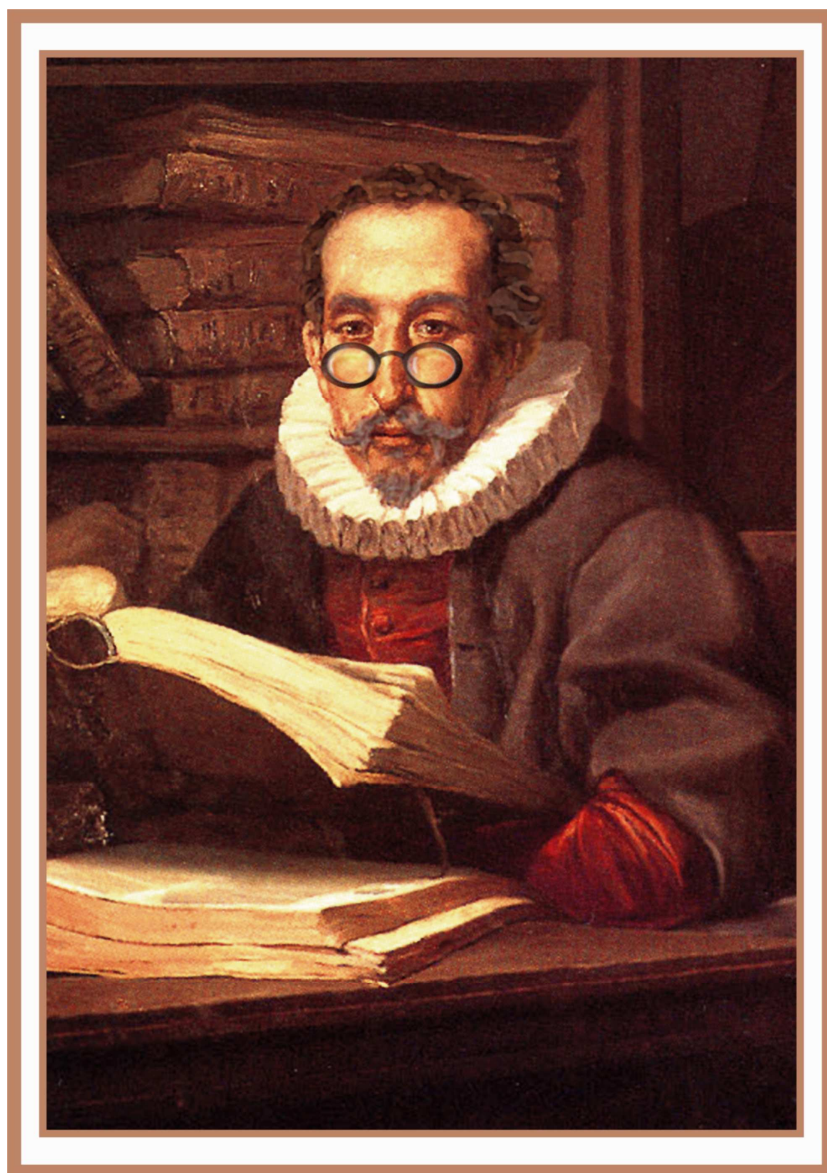


FIGURA 2 (Modificación según prólogo de las *NE*)

### 2.1. *EL AMANTE LIBERAL*<sup>466</sup>

Novela bizantina de amor y aventuras, con las adversidades que Ricardo y Leonisa han de superar antes de su matrimonio.

---

<sup>466</sup> CERVANTES, *Novelas ejemplares*, I, Madrid, 2001.

En su lectura y análisis hemos encontrado varias citas que, englobadas en varios apartados, exponemos a continuación.

#### 2.1.1. ALUSIONES A LA BOCA DE CORTE LÍRICO, A SU BELLEZA O A SU FEALDAD

Hablando de una doncella siciliana de extremada hermosura se escribe:

Tenía los cabellos de oro y que eran sus ojos dos resplandecientes soles, y sus mejillas purpúreas rosas, sus **dientes** perlas, sus **labios** rubíes, su garganta alabastro. (*NE*, I, p.142)

Los escritores de nuestro Siglo de Oro, y hasta hoy, comparan frecuentemente los dientes con perlas y los labios con bellezas carmesí, así ocurre en el introito de *La tragedia de la honra de Dido restaurada*, de Lasso de la Vega:

Do la boca de perlas engastada, pequeña, en dos corales encendidos dize, diga la boca bien formada.

A lo largo de este trabajo veremos, en repetidas ocasiones, estos recursos líricos que recalcan la influencia de la belleza bucal en la belleza general de un rostro.

#### 2.1.2. REFRANES, DICHOS, FRASES HECHAS

1) Dentro de lo que sería una frase hecha, recogemos estas tres que describen, de modos distintos, lo que es “sentir la imposibilidad de emitir palabra alguna”:

**Se le pegó la lengua al paladar**, de modo que no pudo hablar más palabra ni detener las lágrimas. (*NE*, I, p.154)

2) En la misma página, queriéndolo dejar bien claro:

Puesto que algunas veces el sentimiento **enmudece la lengua**. (*NE*, I, p. 154)

3) Un poco más adelante, la tercera:

En diciendo esto calló, **como si al paladar se le hubiera pegado la lengua**. (*NE*, I, p. 186)

Quedarse sin palabras, por susto, miedo o simplemente sorpresa se suele relacionar con la falta de salivación y el consiguiente pegamiento de mucosas, entre ellas, las de lengua y paladar, tal como hace Cervantes en dos ocasiones en *El amante liberal*. No obstante, la frase “pegarse la lengua al paladar” es frase hecha de la época, que Cervantes usa en múltiples ocasiones, como en *Los Trabajos de Persiles y Sigismunda* y en *El rufián dichoso*, y era sinónimo de “enmudecer”.

4) Veremos otras frases que significan “boca abajo” en otros textos cervantinos. Aquí recogemos éste:

Donde caí sin ningún sentido, ni volví en mí hasta que me hallé en tierra en brazos de dos turcos, que vuelta la **boca** al suelo me tenían, (*NE*, I, p. 171)

### 2.1.3. EL BESO

1) Hemos visto y veremos citas semejantes a estas relacionadas con los besos:

Soltando a una los remos, todos, uno a uno, como en procesión, salieron a tierra, la cual con lágrimas de alegría **besaron** una y muchas veces (*NE*, I, p. 184)

2) En la misma página:

En llegando a tierra hicieron como los demás, **besándola** postrados en el suelo. (*NE*, I, p. 184)

Se besa la tierra cuando se la ama, se la besa como respeto a los que en ella viven y la besan los marineros tras una travesía accidentada.

3) También se besan los elementos religiosos para pedir o agradecer:

Llena de temor y espanto, sin quitar del los ojos, ni volver las espaldas, volvió atrás cuatro o cinco escalones, y sacando una pequeña cruz del seno, la **besaba** muchas veces, y se santiguó infinitas, como si alguna fantasma<sup>467</sup> o otra cosa del otro mundo estuviera mirando (*NE*, I, p. 169)

## 2.2. *EL CASAMIENTO ENGAÑOSO*<sup>468</sup>

De nuevo, aquí encontramos el tema del engaño y desengaño bajo el argumento del engañador engañado. El alférez Campuzano relata a su amigo, el licenciado Peralta, cómo se enamoró y casó con una mujer de mala vida y cómo acabó dejándole tras contagiarle una sífilis de la que se intentó curar con cuarenta sudores en el Hospital de la Resurrección.<sup>469</sup> Campuzano tiene un manuscrito que narra una conversación entre dos perros y al final de esta novela se lo da a leer a su amigo, comenzando así *El coloquio de los perros*.

De la obra *¿Tan largo me lo fiáis...?*, de Tirso de Molina recuperamos este texto donde se refiere a la sífilis:

¿Y Teodora?

---

<sup>467</sup> La palabra “fantasma” era femenina en aquel entonces.

<sup>468</sup> CERVANTES, *Novelas ejemplares*, II. 2001.

<sup>469</sup> Uno de los diecinueve hospitales con los que contaba Valladolid en el siglo XVI. Era un hospital asistencial junto al de Esgueva, al de San Lázaro y al de Orates o de los Inocentes. En el siglo XVII, el Hospital General, más dotado y ampliado, ocupó su lugar (MARTÍN SANTOS, *op. cit.*, p. 10, también en ROJO VEGA, *op. cit.*, p. 83)

Este verano  
 se escapó del mal francés<sup>470</sup>  
 un rio de sudores,  
 y es tan tierna y reciente,  
 que antes de ayer me echó un diente  
 en medio de mil favores. (vv. 431-436)

Comienza *El casamiento engañoso* con unos renglones cargados de referencias al mundillo médico, aunque serán los que siguen los únicos que importen a nuestro estudio:

Salía del **Hospital** de la Resurrección<sup>471</sup> que está en Valladolid, fuera de la puerta del Campo, un soldado que, por servirle su espada de báculo, y por la flaqueza de sus piernas y amarillez de su rostro, mostraba bien claro que, aunque no era el tiempo muy caluroso, debía de **haber sudado** en veinte días todo el humor que quizá granjeó en una hora.<sup>472</sup> (*NE*, II, p. 281)

Salgo de aquel **hospital, de sudar** catorce cargas de bubas que me echó auestas una mujer que escogí por mía, que non debiera. (*NE*, II, p. 282)

En el diccionario de *Autoridades*, entre otras cosas, al buscar los significados de “carga” se habla de “las cargas del matrimonio” y, aunque sarcásticamente podríamos decir que el matrimonio está lleno de cargas, Cervantes parece escoger la acepción de “carga” como medida de peso para cuantificar los cereales en grano, estando la piel del alférez Campuzano

<sup>470</sup> La sífilis en España se denominó “mal francés” y en Francia, “mal español”.

<sup>471</sup> Este hospital estaba a pocos metros de la vivienda de Cervantes en Valladolid. Su descripción exacta viene a página en la edición de H. Sieber en la p. 281, haciendo alusión a un texto de González de Amezúa y Mayo.

<sup>472</sup> *Había sudado en veinte días todo el humor que quizá granjeó en una hora*, es decir, que lo que, gozando de mujer en una hora, porque se contagió, le costó veinte días de tratamiento en Hospital, viéndose sometido a hacerle sudar; esta era la terapia contra la sífilis en aquella época. En página de la edición de H. Sieber, se recoge, citando a González de Amezúa, cómo era la terapia de “hacer sudar al enfermo de sífilis” (*NE*, II, p. 282).

llenita de granos o bubas sifilíticas.

Consultando *Autoridades*, buscando el significado de ‘bubas’ encontramos que es sinónimo de sífilis y se describe con este nombre por las lesiones (grano con punta de materia) que, en periodo secundario, salían en la cara.

Veamos otra cita:

Yo, que entonces tenía el juicio, no en la cabeza, sino en los **cascañares**. (*NE*, II, p. 285)

Sobre “cascañar”,<sup>473</sup> dice *Autoridades*: “La parte del pie que cae debajo de la pierna, con la que hollamos la tierra” (hoy diríamos “talones”). Si los talones es lo más distante de la cabeza, el juicio de los que con ellos piensen será lo más distante al juicio inteligente.

### 2.3. *EL CELOSO EXTREMEÑO*<sup>474</sup>

Esta novela cervantina sirve al autor para hablar una vez más de los celos, de la honra, de los matrimonios de conveniencia entre viejo y muchacha y de cómo estos suelen acabar mal: viejo cornudo y muerto, y joven satisfecha y deshonrada.

De este texto podemos recoger unas alusiones a la belleza de la dentadura y otras a los mondadientes.

#### 2.3.1. ALUSIONES A LA BOCA DE CORTE LÍRICO, A SU BELLEZA O A SU FEALDAD

Veamos dos citas, que en realidad es una, que ensalzan la belleza que

---

<sup>473</sup> Recogeremos este término en dos ocasiones. Similar a *carcañal* o *calcañar*.

<sup>474</sup> CERVANTES, *Novelas ejemplares*, II. 2002. También *Obras completas* de CERVANTES, II. *Novelas ejemplares*, 1923. También *Obras completas* de CERVANTES, I. 2003.

aporta a un rostro el blanco intenso de los dientes:

¡Ay, qué blancura de **dientes**!. ¡Mal año para piñones mondados que más blancos ni más lindos sean! (*NE*, II, p. 125)

¡Ay, qué blancura de dientes y qué sangre viva vierte de aquellos labios! Mal año para **piñones** entre grana que tan lindos sean (*OC*, II, 1923, p. 230 y *OC*, I, p. 1357)

Se hacen dos citas del mismo texto por las diferencias entre “grana” y “blancura”.

La blancura dental siempre ha sido deseada por las personas como garante de belleza; por ello se la compara con perlas, pero también, más popularmente, con almendras o, como aquí, con piñones.

### 2.3.2. LOS PALILLOS DE DIENTES

Veamos ahora una cita que tal vez sea la más larga de este estudio, pero que, además de aportar un dato sobre los mondadientes, incluye una amplia descripción de ciertos personajes de barrio contemporáneos de Cervantes:

Hay un género de gente en Sevilla, a quien comúnmente suelen llamar *gente de barrio*. Estos son los hijos de vecinos de cada collación,<sup>475</sup> y de los más ricos de ella, gente más holgazana, valdía y murmuradora, la qual, vestida de barrio, como ellos dicen, estienden los términos de su jurisdicción y alargan su parroquia a otras tres o quatro circunvecinas, y así casi se andan toda la ciudad, con media de seda de color, zapato justo, blanco o negro, según el tiempo, ropilla y calzones de jergueta o paño de mezcla, cuello y mangas de telilla falsa, ya sin espada, y a veces con ella, empero dorada o plateada, cuello en todas maneras grande y almidonado,

---

<sup>475</sup> Equivalente a lo que es un barrio, en la actualidad.

las mangas del jubón acañutadas,<sup>476</sup> los zapatos que rebientan en el pie, y el sombrero apenas se les puede tener en la cabeza, el cuello de la camisa agorguerado, y con puntas que se descubren por debaxo del cuello, guantes de polvillo y **mondadientes** de lantisco,<sup>477</sup> y, sobre todo, copete rizado, y alguna vez ungido con algalia. Júntanse las fiestas de verano, o ya en las casas de contratación del barrio (que siempre está proveído de tres o quatro), o ya en los portales de las iglesias, a la prima noche, y desde allí gobiernan el mundo. (*OC*, II, 1923, pp. 172-173)

Este texto, en *NE*, II, pp. 106-107, tiene importantes diferencias, suprimiéndose la descripción que hace referencia a los mondadientes de lentisco.

El lentisco abunda en España, y posiblemente esta abundancia en nuestro país ha traído consigo su extendido uso en la salud oral, tal como recogen Sáez, López y Romero.<sup>478</sup>

Es de destacar de este arbusto su calidad aromática, que en forma de resina clara o almáciga se usaba para aromatizar la boca.

### 2.3.3. CURIOSIDADES EN RELACIÓN CON LA ESFERA BUCAL

Compró así mismo cuatro esclavas blancas, y **herrólas** en el rostro, y

---

<sup>476</sup> Forma semejante a la “caña” o al “junco”.

<sup>477</sup> *lantisco*: mata o arbusto siempre verde, de la familia de las Anacardiáceas, con tallos leñosos de dos a tres metros, hojas divididas en un número par de hojuelas coriáceas, ovaladas, de punta roma, lampiñas, lustrosas por el haz y mates por el envés; flores pequeñas, amarillentas o rojizas, en racimos axilares, y fruto en drupa casi esférica, primero roja y después negruzca. La madera es rojiza, dura, aromática, y útil para ciertas obras de ebanistería; de las ramas puede sacarse almáciga, y de los frutos, aceite para el alumbrado. es igual a lentisco (*cf. Autoridades*).

<sup>478</sup> “The historical roots of popular practices in oral health: Pistacia Lenticus in Cartagena, Murcia (Spain)”, *Journal of History of Dentistry*, november 2005, pp. 109-112.



otras dos negras **bozales**.<sup>479</sup> (*NE*, II, p. 104)

En tiempos contemporáneos de Cervantes, la esclavitud estaba consentida y regulada. En obras literarias como *El celoso extremeño* hay personajes que son esclavos, e incluso varios miembros de la familia de nuestro ilustre escritor tuvieron esclavos de su propiedad, tal y como se desprende de los documentos cervantinos conservados. En ocasiones, estos esclavos eran marcados al fuego, como se desprende del texto recogido en la página 1042 de *El rufián Trampagos* en *OC* (2005), donde éste elige a Repulida como meretriz a su servicio, y ella, metafóricamente, le dice ser su esclava y que la marque la cara con una “S” a hierro candente<sup>480</sup>.

#### 2.3.4. EL BESO

Ya hemos visto varias citas, y más veremos, relacionadas con el beso; rescatamos ahora estas, porque son las únicas citas cervantinas que hemos podido localizar, donde el beso es llano, sencillo y campechano. Así lo describe:

Abrazole el negro y diole **un beso en el carrillo**, en señal del contento que le había causado la merced prometida, (*NE*, II, p. 115)

O bien:

Abrazó a su buen discípulo y le **besó** en el rostro, (*NE*, II, p 112)

Hay más besos curiosos en esta novela:

Por vida de mi padre juro –dijo Loaysa–, y por esta señal de la cruz, que

---

<sup>479</sup> *bozal*: Dicho de persona de raza negra recién sacada de su país. En Cuba, persona que pronuncia mal la lengua española, a semejanza del antiguo negro bozal (*cf. Autoridades*, s.v. “bozo”). En p. 104, de las *NE*, II, H. Sieber explica que *Covarrubias* dice que el bozal sólo habla su lengua, que lengua o lenguaje es labio, labio es bezo, y de boca, boza, y de aquí, bozal.

<sup>480</sup> P. 47.

la **beso** con mi **boca** sucia.<sup>481</sup> / y haciendo la cruz con dos dedos, **la besó** tres veces. (*OC*, I, p.1352 y *NE*, II, p. 119)

Tal como vimos en el análisis de los textos quijotescos, el beso se dirige también hacia motivos religiosos y personas santas; a la cruz o a los signos de cruz también se les dirigen los besos de respeto y devoción, llegando, incluso, a ser el beso a la cruz<sup>482</sup> como un garante de que lo que se dice es totalmente cierto, y de no serlo, caiga sobre el que besa todo el castigo de Dios.

### 2.3.5. OTROS SABERES DE LA SALUD

Intentando que el sueño del “celoso extremeño” fuese la ocasión para que Loaisa alcance los favores de Leonora, éste pide polvos que provoquen el sueño. Veamos este pasaje:

Luego que entendió Loaisa lo que era, [...] encargándoles que buscasen algunos **polvos** o conserva, o otra cosa alguna que tuviese fuerza y propiedad para hacer dormir. [...] Respondió el amigo que en lo de los polvos descuidase, porque un cuñado suyo era **médico** y sabía mucho de aquel menester, y que le traería remedio suficiente. [...] Le dio su amigo un botecillo pequeño de vidrio, y le dixo que allí iba **ungüento**<sup>483</sup> de tal virtud y propiedad, que untando con él los **pulsos**<sup>484</sup> y las narizes causaba tal sueño, que en dos días no despertaba, si no era lavándose con vinagre. [...] En efecto, le acabó de untar, que fue lo mesmo que embalsamado para la

---

<sup>481</sup> En nota a pie de página, Sieber asevera que esta expresión era común en la época indicando la humildad de una persona.

<sup>482</sup> “Y a fe que no ha de entrar si primero no jura y rejura y **besa** la **cruz** seis veces” (*NE*, II, p. 122).

<sup>483</sup> *ungüento*: particularmente se toma por una confección grasa y blanda compuesta por varios medicinales pero, metafóricamente, se toma por cualquier cosa que suaviza y ablanda el ánimo o la voluntad y la atrae a lo que se desea conseguir (*cf. Autoridades*).

<sup>484</sup> Seguramente refiriéndose a las “sienes” aunque ciertas terapias también aplican las pomadas o ungüentos sobre el anverso de las muñecas.

sepultura. No tardó mucho, quando el **ungüento** empezó a obrar de tal manera, que el viejo daba ronquidos que se oyeran en la calle (*OC*, II, 1923, pp. 213-214)

En las páginas 119 a 121 de *NE*, II, 2002 se recogen estos textos, pero, al igual que antes, con diferencias con respecto al citado de las *Obras completas* de 1923.

Veamos una cita nueva en relación al profundo sueño en el que cayó el viejo extremeño, que en las *Obras completas* de 1923 se recoge con otras palabras:

Poco espacio tardó el **alopiado ungüento**<sup>485</sup> en dar manifiestas señales de su virtud (*NE*, II, 2002, p. 121)

Recogemos ahora una cita similar a otra encontrada en *El licenciado Vidriera*, *OC*, I, 2003, p. 1310:

Cuando llegó Guiomar, la centinela, toda turbada, hiriendo de pie y de mano como si tuviera **alferecía**.<sup>486</sup> (*NE*, II, 2002, p. 126)

#### 2.4. *EL COLOQUIO DE LOS PERROS*<sup>487</sup>

Se trata de una parodia de género picaresco donde el perro Berganza relata a otro, Cipión, su autobiografía, comentando los distintos dueños que ha tenido y qué características humanas tenían (básicamente indignas, como mucha de la sociedad de los tiempos cervantinos). Cipión interrumpe una y

---

<sup>485</sup> Según nota al página de Sieber parece ser que es un italianismo de “opiado”, es decir que lleva opio en su composición (aloppiato).

<sup>486</sup> *alferecía*: la primera especie de enfermedades convulsivas (*Autoridades*, s.v.). Podría corresponder a la epilepsia actual. En *El licenciado Vidriera* recordemos que cogimos la cita: “al momento comenzó a herir de pie y de mano como si tuviera *alferecía*” (*OC*, I, 2003, p. 1310).

<sup>487</sup> CERVANTES, *Novelas ejemplares*, II. Madrid, 2002. CERVANTES *Obras completas*, I. 2003.

otra vez la narración de Berganza, conformando lo que en realidad es un coloquio.

De sus páginas hemos podido extraer diversos textos útiles para nuestro estudio.

#### 2.4.1. ALUSIONES A LA BOCA DE CORTE LÍRICO, A SU BELLEZA O A SU FEALDAD

Hemos visto ya otros ejemplos de descripciones de bocas que influían directamente en la fealdad de un rostro. Veamos ésta:

Ella era larga de más de siete pies; toda era **notomía**<sup>488</sup> de huesos, cubiertos con una piel negra, vellosa y curtida; con la barriga, que era de badana, se cubría las partes deshonestas, y aún le colgaba hasta la mitad de los muslos; las tetas semejaban dos vejigas de vaca secas y arrugadas; denegridos los **labios**, traspillados<sup>489</sup> los **dientes**, la nariz corva y entablada, desencasados los ojos, la cabeza desgredada, las mejillas chupadas... (*OC*, I, 2003, p. 1506)

#### 2.4.2 REFRANES, DICHOS, FRASES HECHAS

De nuevo comprobamos cómo Cervantes es pródigo en frases con referencia a lo bucal:

Por no poner mi **boca** jifera<sup>490</sup> y sucia en aquellas manos limpias y blancas. (*NE*, II, p. 305)

---

<sup>488</sup> *notomía*: anatomía. Esqueleto humano (*cf. DRAE*).

<sup>489</sup> *traspillado*: semejante a debilitado y lo relaciona con el efecto que causaban los afeites de la cara con la consabida intoxicación que provocaban y la consecuente parodontosis (*cf. Autoridades*).

<sup>490</sup> *jifero*: sucio, soez (*DRAE, s.v.*). Autoridades te lleva de “gifero” a “xifero” y define ésta como lo que pertenece al matadero y por alusión vale sucio y puerco, también unas veces vale por el cuchillo y otras por el oficial que las mata y descuartiza. En *OC*, I, 2003, ed. J. C. Peinado, en nota 2 escoge la acepción del matarife para explicar el texto: “BERGANZA.—[...] vi el sol en Sevilla y en su Matadero; [...] por donde imaginara que mis padres debieron de ser alanos” (especie de perros muy corpulentos).

Ahora sí, Berganza, que te puedes morder la **lengua** y tarazármela<sup>491</sup>  
yo; porque todo cuanto decimos es murmurar. ( *NE*, II, p. 321)

Me acuden palabras a la **lengua** como mosquitos al vino. (*NE*, II, p.  
315)

Se me iba calentando la **boca**.<sup>492</sup> (*NE*, II, p. 309)

Este tiene el buey en la **lengua**. (*NE*, II, p. 322)

A propósito de este último proverbio, que Berganza cita en latín, *Habet bovem in lingua*, hace el ilustrado can el siguiente comentario:

Los atenienses usaban, entre otras, de una moneda sellada con la figura de un buey, y cuando algún juez dejaba de decir o hacer lo que era razón y justicia, por estar cohechado, decían: «Este tiene el buey en la lengua». (*NE*, II, p. 322)

Comprobamos cómo Cervantes describe su sociedad tan parecida a la actual que hace desaparecer los cuatrocientos años que la separan de la nuestra.

Sumamente expresiva es la comparación ideada por Cervantes para la vida:

Una calentura lenta acaba la vida como la de un **tabardillo**.<sup>493</sup> (*NE*, II, p. 350)

---

<sup>491</sup> *tarazar*: despedazar, destrozar a mordiscos. Atarazar (*cf. DRAE*).

<sup>492</sup> Similar a “estar a punto de no poder mantenerse en silencio”.

<sup>493</sup> *tabardillo*: se entiende coloquialmente por insolación (malestar o enfermedad). También coloquialmente persona alocada, bulliciosa y molesta. Desde el punto de vista médico se trata del tifus (enfermedad infecciosa o tifus exantemático) (*cf. DRAE*). D<sup>a</sup> Leonor, abuela paterna de Miguel murió de tabardillo hacia 1557 (ASTRANA MARÍN, *op. cit.*, Tomo I, p. 355).

### 2.4.3. OTROS SABERES DE LA SALUD

El perro Berganza le cuenta a Cipión lo que oyó a un estudiante de Alcalá de Henares:

Que de cinco mil estudiantes que cursaban aquel año en la Universidad, los dos mil oían **Medicina**.<sup>494</sup> (NE, II, p. 301)

Dado que continuamos una historia que se inició en *El casamiento engañoso*, que comienza con una alusión al Hospital de la Resurrección, fundado en 1579, es lógico pensar que la historia de *El coloquio de los perros* se desarrolle posterior a esta fecha. La Universidad de Alcalá de Henares nace a comienzos del siglo XVI<sup>495</sup> por iniciativa del Cardenal Cisneros. En una sociedad en la que todo pretendía estar regulado por leyes, donde las diferencias se hacían mayores que las igualdades, y las universidades no eran una excepción, de modo que las había, como si dijéramos, de primera, segunda, etc. Cisneros luchó para su creación y para su esplendor, pasando por conseguir bulas que la igualaran a las mejores universidades: el 5 de septiembre de 1514 la otorgan una Bula Papal que la iguala a Salamanca, Valladolid o Bolonia en la formación de bachilleres, licenciados y doctores. Otras universidades creadas en esa época tuvieron que cerrarse por falta de medios,<sup>496</sup> y Cisneros no permitió riesgos para la suya, que a lo largo del siglo XVI pasó de una renta de 14.000 ducados a

---

<sup>494</sup> Los estudiantes de Medicina eran ya bachilleres en Artes, y éstas no eran pintura o escultura sino Gramática, Lógica y Filosofías (moral y natural). Este párrafo de *El coloquio de los perros* ha sido utilizado por muchos biógrafos cervantinos para explicar el abandono de Alcalá de Henares de la familia de Rodrigo Cervantes (padre de Miguel) por el escaso trabajo que tendría allí un simple cirujano-barbero como él (SLIWA, *Vida de Miguel...*, p. 131)

<sup>495</sup> Datos y fechas más exactas podemos encontrar en la obra de ALVAR EZQUERRA *La Universidad de Alcalá de Henares a principios del siglo XVI*, p. 25.

<sup>496</sup> ALVAR EZQUERRA, *op. cit.* p. 19.

42.000, cantidad que adquiere grandeza si se piensa que la Universidad de Salamanca contaba con unos 5.000 o 6.000.<sup>497</sup> Conociendo estos datos, no nos han de extrañar las palabras de Berganza: “cinco mil estudiantes que cursaban aquel año”.

La Universidad de Alcalá supuso para esta villa una amplísima remodelación, cambiando calles y levantando edificios. Cisneros ideó la creación de dieciocho Colegios Menores, aunque a su muerte sólo se habían levantado siete,<sup>498</sup> además del Colegio Mayor de San Ildefonso. Se hicieron casas para los estudiantes, el Hospital de San Lucas, imprentas<sup>499</sup> y un largo etcétera que da una idea de lo que aquella universidad representó.

Cisneros copia para la de Alcalá la austeridad de la Universidad de Sigüenza, así como el ejercicio de la caridad aplicada a los enfermos, y crea un Hospital Universitario, ejemplo que ha llegado hasta nuestros días y que entonces, como hoy, no parece creado pensando sólo en los enfermos, sino como una necesidad bidireccional entre Facultad de Medicina y Hospital.

Regresemos al coloquio que mantienen Berganza y Cipión sobre los estudiantes de Medicina de Alcalá:

CIPIÓN.— Pues, ¿qué vienes a inferir deso?

BERGANZA.— Infiero, o que estos **dos mil médicos** han de tener enfermos que curar (que sería harta plaga y mala ventura), o ellos se han de morir de hambre. (*NE*, II, p. 301)

Aunque la familia Cervantes tuvo estrechas relaciones con médicos,<sup>500</sup> no escapa a nuestro estudio que en la obra cervantina se aprecia mucho

<sup>497</sup> ALVAR EZQUERRA, *op. cit.* p. 20.

<sup>498</sup> ALVAR EZQUERRA, *op. cit.* p. 46. El colegio trilingüe, el más famoso de los creados tras la muerte de Cisneros, se llamó de San Jerónimo.

<sup>499</sup> ALVAR EZQUERRA, *op. cit.* p. 21.

<sup>500</sup> Véase el capítulo 1, apartado 1. 2. de esta Tesis.

recelo, cuando no animadversión, por los médicos y su utilidad para sanar, no ocurriendo lo mismo ante aquellos cirujanos barberos a los que el padre de Miguel debió pertenecer.<sup>501</sup>

Aquí cerca está un soldado<sup>502</sup> **tomando sudores;**<sup>503</sup> pero en esta sazón más estará para dormir que para ponerse a escuchar a nadie. (NE, II, p. 302)

En el Hospital de la Resurrección, que se fundó en 1579,<sup>504</sup> se curaban los enfermos de sífilis, entre otras muchas cosas. Veamos cómo describe Cervantes la colocación de los enfermos y sus camas:

Lo que oí a cuatro enfermos que la suerte y la necesidad trujo a este hospital y a estar todos cuatro juntos en **cuatro camas apareadas.**<sup>505</sup> (NE, II, p. 355)

Apenas hubo dicho esto cuando alzó la voz la **hospitalera**, que era una vieja, al parecer de más de sesenta años,<sup>506</sup> diciendo: ¡Bellaco, charlatán, embaidor y hijo de puta, aquí no hay **hechicera**<sup>507</sup> alguna! (NE, II, p. 335)

Hospitalera, como queda explicado en otro texto, era una trabajadora

---

<sup>501</sup> Véase el capítulo 1, apartado 1.3. de esta Tesis.

<sup>502</sup> Se trata del alférez Campuzano de *El casamiento engañoso*.

<sup>503</sup> De nuevo el tratamiento de la sífilis.

<sup>504</sup> Basado, entre otros, por la fecha que figura en el entablamiento de su portada principal.

<sup>505</sup> Dos camas apareadas podrían ser dos próximas o dos enfrentadas, o bien una litera, pero cuatro apareadas inclina a pensar que fueran dos literas próximas haciendo un total de cuatro camas apareadas.

<sup>506</sup> En esta edición, H. Sieber, lo cambia por setenta en aras a que más tarde dice que tiene setenta y cinco, en nuestra opinión, aquí debe dejarse como sesenta, como detalle femenino de quitarse años o bien, cambiar el error de los setenta y cinco por sesenta y cinco, dado que es una edad menos infrecuente de llegar para aquella época.

<sup>507</sup> Las hechiceras de aquellos siglos tenían gran relación con los dientes por diversos motivos, ya explicados en otro punto de esta tesis doctoral; remitimos al interesado en conocer cuales eran algunas de las ocupaciones de estas hechiceras, al texto cervantino de *El coloquio de los perros*, p. 336 y siguientes.



del hospital que cuidaba enfermos pobres.

Berganza cuenta a Cipión las idas y venidas de su vida, ora le cuenta cómo llevaba los libros a sus pequeños amos que estaban en la escuela, ora cómo le hacían dar brincos como atracción de feria:

Mis amos que me vieron venir con el *vademecum*<sup>508</sup> en la boca, asido sotilmente [...] entré en el aula con el, [...] Llégueme al mayor de mis amos, y, a mi parecer, con mucha crianza, se le puse en las manos, y quedeme sentado en cuclillas a la puerta del aula, mirando de hito en hito al maestro que en la catedra leía.<sup>509</sup> (*NE*, II, 2002, p. 177)

¿No te cuadra el conjuro, hijo Gauilan? Pues salta por el **bachiller** Pasillas,<sup>510</sup> que se firma **licenciado** sin tener grado alguno (*NE*, II, 2002, pp. 334-335)

Este último texto pone de manifiesto, una vez más, cómo en tiempos de Cervantes se presumía de títulos que no se poseían o se escalaba falsamente un peldaño de la escalera bachiller-licenciado-doctor, tal como hemos visto anteriormente.

#### 2.4.4. EL BESO

Si difícil es hoy para las mujeres de cierta edad despertar el deseo en el sexo contrario, peor lo tenían en tiempos de Cervantes, donde la sociedad era mucho más sarcástica con este y con otros muchos temas. Veamos un ejemplo:

---

<sup>508</sup> *vademécum*: del latín *vade*, anda, ven, y *mecum*, conmigo). Cartapacio en el que los niños llevaban sus libros y papeles a la escuela (*cf. Autoridades*).

<sup>509</sup> Las lecciones eran puramente teóricas y leídas. En ALVAR EZQUERRA, *op. cit.*, p. 44 y siguientes podemos seguir el curso de la docencia en los colegios desde que se ingresaba con unos ocho años hasta el fin de los estudios universitarios.

<sup>510</sup> Recuérdese al sotasacristán Lorenzo Pasillas de *La guarda cuidadosa*.

Bien hiciste; porque no es regalo, sino tormento, el **besar** ni dejar **besarse** de una vieja. (*NE*, II, p. 336)

#### 2.4.5. CURIOSIDADES EN RELACIÓN CON LA ESFERA BUCAL

Me trujo una esponja frita con manteca; conocí la maldad; vi que era peor que **comer zarazas**,<sup>511</sup> porque a quien la come se le hincha el estómago y no sale dél sin llevarse tras sí la vida. (*NE*, II, p. 323)

### 2.5. *LAS DOS DONCELLAS*<sup>512</sup>

Es una novela de sorpresas y trucos, trama muy frecuente en la literatura de la época. Teodosia y Rafael irán hasta Barcelona en busca de Marco Antonio, que si no cumple su palabra, podría deshonar a Teodosia. Allí conocen a Leocadia, que también parece enamorada de Marco Antonio. Se casarán Teodosia con Marco Antonio y Leocadia con Rafael, tras diversas idas y venidas por la trama.

#### 2.5.1. LOS CIRUJANOS

Marco Antonio ha recibido una pedrada en la sien y precisa de cuidados y curas:

Ordenó luego como se llamase un **cirujano** famoso de la ciudad, para que de nuevo curase a Marco Antonio; vino, pero no quiso curarle hasta otro día, diciendo que siempre **los cirujanos de los ejércitos y armadas** eran muy experimentados, por los muchos heridos que a cada paso tenían entre las manos, y así no convenía curarle hasta otro día. Lo que ordenó fue que le pusiesen en un aposento abrigado, donde le dejasen sosegar.

---

<sup>511</sup> *zaraza*: masa hecha mezclando vidrio molido, agujas, sustancias venenosas, etc., que se empleaba para matar perros, gatos, ratones u otros animales (*cf. DRAE y Autoridades, s.v.*).

<sup>512</sup> CERVANTES, *Novelas ejemplares*, II. Madrid. 2002.

(NE, II, p. 226)

Los distintos frentes bélicos abiertos en tiempos de Carlos V y Felipe II, al igual que sus antecesores y descendientes inmediatos, hizo que los profesionales de la salud vincularan estrechamente sus servicios a las guerras terrestres y navales.<sup>513</sup> El *Viaje de Turquía*,<sup>514</sup> libro de autoría discutida, atribuido por unos a Cristobal de Villalón y por otros al médico segoviano Andrés Laguna, incluye en la conversación entre Pedro de Urdemalas y Juan de Votoadíos, en el que se deja testimonio de la contratación de barberos y cirujanos:

JUAN.— Dejémonos de disputas. ¿En la galera hay barberos y cirujanos?

PEDRO.— Cada una trae su barbero, así de turcos como de cristianos, para afeitar y sangrar.

Los cirujanos y los barberos formaban parte de los ejércitos y de las tripulaciones de los barcos. Se puede ver en numerosos textos cómo se les contrataba haciendo esta diferenciación, pero los barberos no sólo tenían misión de rapar barbas, sino de realizar las mismas funciones de los contratados cómo cirujanos, pero sabiendo que su experiencia quirúrgica y, por tanto, su soldada o sueldo serían menores. Veamos ahora un fragmento donde se aprecia claramente cómo un cirujano famoso de esa ciudad, reconociendo su corto saber, se remite a la opinión de un cirujano del ejército.

Llegó en aquel instante el **cirujano de las galeras** y dio cuenta al de la ciudad de la herida, y de cómo la había curado y del peligro que de la vida, a su parecer, tenía el herido; con lo cual se acabó de enterar el de la ciudad

<sup>513</sup> LÓPEZ ALONSO, *op. cit.*, pp. 152-156.

<sup>514</sup> Cristobal de Villalón, *Viaje de Turquía*, Madrid: Espasa-Calpe, 1965<sup>4</sup>, p. 46.

que estaba bien curado; (*NE*, II, p. 226)

De nuevo apreciamos en este texto la superioridad de conocimientos de los cirujanos de galeras.<sup>515</sup>

Esta superioridad profesional del cirujano sobre el barbero<sup>516</sup> queda reflejada en otros textos de la época. Por ejemplo, en *El licenciado Periquín*, de Juan Cortés de Tolosa, nada más empezar el libro:

Se abrió la cabeza en una de las piedras [...] Lleváronsele a su amo y, llamando un barbero que le tomase la sangre, dijo que era negocio de mucha consideración, que para el día siguiente llamasen a un cirujano: en lugar de lo cual le llevaron a un hospital, donde [...] al fin tuvo salud .

Este texto recién citado ilumina también otro aspecto puesto de relieve en el pasaje de *Las dos doncellas* que estamos comentando. Nos referimos al modo como se curaban las heridas contusas e inciso contusas en el siglo XVI. Y si de la literatura pasamos a los textos médicos veremos su coincidencia: basta consultar el *Tratado breve de Medicina* de Agustín Farsan.<sup>517</sup>

La riqueza del texto cervantino es notable. No sólo por lo dicho, sino porque en el mismo pasaje añade un detalle especialmente agudo y realista. El cirujano que atiende a Marco Antonio de la herida producida por la

---

<sup>515</sup> Desde la Pragmática de los Reyes Católicos de 1500, la titulación para ejercer como cirujano o barbero era la misma, pero desde antes, y posteriormente, existió una diferenciación social, tanto en tierras españolas como europeas, en cuanto a que existía un colectivo llamado cirujano o maestro y barbero o maese, siendo, en la práctica, distinta la importancia de las cirugías que practicaban. No obstante, en la segunda mitad del siglo XVI ya se crean algunas cátedras de cirugía, destinadas a su enseñanza entre médicos, como ocurrió en la Universidad de Valencia y , más tarde, en 1566, en Salamanca (GONZÁLEZ IGLESIAS, *Historia de...*, p. 145).

<sup>516</sup> A partir de la segunda mitad del siglo XVI se empiezan a crear cátedras de Cirugía en algunas universidades españolas, y en los principios del siglo XVII ya era más clara la diferencia entre barberos-sangradores, cirujanos y cirujanos de hospital .

<sup>517</sup> Pp. 290 ss.

pedrada, para darse importancia, como dice Cervantes, “exageró el peligro de Marco Antonio”.<sup>518</sup> De cómo fue tratado Marco Antonio “de allí a catorce días se levantó tan sano”<sup>519</sup> y de cómo aconseja Farsan tratar estas heridas podemos sacar la conclusión de que el personaje cervantino tenía una herida muy leve.

### 2.5.2. EL BESO

Varias son las citas relacionadas con los besos que, como en toda la literatura de la época, se pueden rescatar en el texto de la novela cervantina que estamos comentando. Veamos algunas:

Tuvo atrevimiento don Rafael de tomarle una mano, y ella no tubo esfuerzo para estorbárselo, y allí, **besándosela** muchas veces, decía... (*NE*, II, p. 232)

Antes que le respondiese palabra le tomó las manos y, llevándoselas a la **boca**, se las **besó** con fuerza, (*NE*, II, p. 216)

### 2.6. *LA ESPAÑOLA INGLESA*<sup>520</sup>

Sobre un fondo de guerras de religión entre España e Inglaterra se desarrollan las pruebas que han de superar Ricaredo e Isabela antes de su unión matrimonial.

De su texto hemos extraído varias citas, entre las que destaca una que alude al cuerno del animal mitológico denominado unicornio y que, posiblemente, se refería a cuernos de otros animales reales que, bajo fraude, se hacían pasar por el de aquél. En la obra de Rojo Vega titulada *Enfermos y*

---

<sup>518</sup> *NE*, II, p. 226.

<sup>519</sup> *NE*, II, p. 233.

<sup>520</sup> CERVANTES, *Novelas ejemplares*, I. Madrid, 2001.

*sanadores en la Castilla del siglo XVI*,<sup>521</sup> encontramos dentro del inventario *post mortem* de una dama vallisoletana “cuatro pedazos de unicornio y una sortija de uña de la gran bestia”.

#### 2.6.1. EL BESO

Como en todo texto donde está presente la nobleza abundan las citas sobre besos respetuosos en manos o pies, recogemos algunos como ejemplos:

**Besóle** las manos Ricaredo, por las muchas mercedes que le hacía. Entróse la reina en una sala. (*NE*, I. p. 260)

Llegué a Roma, donde se alegró mi alma y se fortaleció mi fe. **Besé los pies al Sumo Pontífice**.<sup>522</sup> (*NE*, I. p. 279)

El que sigue es un ejemplo del uso del verbo besar para indicar mucha proximidad, hemos visto otros ejemplos en *El gallardo español*:

En otra se veía un luengo estandarte de tafetán negro, cuyas puntas **besaban** el agua (*NE*, I. p. 258)

#### 2.6.2. OTROS SABERES DE LA SALUD

De esta novela ejemplar cervantina rescatamos el siguiente fragmento, a caballo entre lo que puede ser un envenenamiento o una reacción alérgica aguda, aunque bien es cierto que la intención del personaje era dar un tósigo<sup>523</sup> y atosigar a Isabela:

---

<sup>521</sup> P. 94.

<sup>522</sup> En *El licenciado Vidriera*, su protagonista “hubo **besado** el pie a su Santidad” (*NE*, II. p. 49).

<sup>523</sup> En nota a pie de p. 268 de esta obra, se define como “veneno”. Este fragmento, en concreto, es citado por *Autoridades* al definir el término “atossigar”.

Una conserva<sup>524</sup> que le dio, forzándola que la tomase, por ser buena contra las ansias de corazón que sentía. Poco espacio pasó después de haberla tomado, cuando a Isabela se le comenzó **a hinchar la lengua y la garganta**, y a ponérsele **denegridos los labios y a enronquecérsele la voz**, turbársele los ojos y apretársele el pecho; todas conocidas señales de haberle dado veneno. (*NE*, I, p. 268)

En el siglo XVI, éstas podían ser señales inequívocas de envenenamiento (en el texto, se hace referencia al *tósigo*,<sup>525</sup> veneno para flechas), pero hoy también pensaríamos en un edema angioneurótico con edema de glotis, hipoxia, etc.<sup>526</sup>

Veamos ahora el fragmento anteriormente aludido sobre el unicornio:

Mandó llamar la reina con priesa a sus **médicos**, y en tanto que tardaban la hizo dar cantidad de polvos de **unicornio**,<sup>527</sup> con otros muchos antídotos que los grandes príncipes suelen tener prevenidos para semejantes necesidades. Vinieron los **médicos** y esforzaron los remedios. (*NE*, I, pp. 268-269)

Cervantes ya citó al unicornio, animal fabuloso y legendario como el basilisco<sup>528</sup> en el capítulo 50 de su *Quijote*, aludiendo a ciertos caballeros andantes conocidos por los apodos de el Caballero del Unicornio o del

---

<sup>524</sup> *conserva*: la composición que se hace de alguna fruta con azúcar o miel, poniéndola en punto para que se conserve (*Autoridades*, s.v.). *Covarrubias* lo define de modo similar.

<sup>525</sup> *tósigo*: veneno, ponzoña (*DRAE*, s. v.). *Autoridades* dice *tossigo*: zumo del Tejo, árbol venenoso. Por venir del latino Toxicum debía escribirse *toxigo*.

<sup>526</sup> BERKOW, R. *El manual Merck de diagnóstico y tratamiento*. p. 299: “El angioedema es una tumefacción más difusa del tejido subcutáneo laxo que afecta a piel y mucosas. El edema de vías aéreas superiores puede producir dificultad respiratoria [...]”.

<sup>527</sup> *unicornio*: animal fabuloso que fingieron los antiguos poetas, de forma de caballo y con un cuerno recto en mitad de la frente. Rinoceronte. Marfil fósil de mastodonte, que creyeron los antiguos proceder del unicornio. Narval (*DRAE*, s.v.).

<sup>528</sup> La gitanilla *Preciosa* recibe una poesía donde se cita al basilisco (*NE*, I. 2001, p. 74).

Basilisco, aunque estos seres ni existieron realmente en el siglo XVI ni nunca, pero eso no quita que la picaresca vendiera polvo de cuerno de unicornio para remedio de ciertos males. Ciertamente es que los pícaros podrían vender por cuerno de unicornio cualquier cosa pero, en aquellos tiempos, habían otros cuernos con usos y posibles efectos medicinales y, tal vez, se recurriera a ellos haciéndolos pasar por los del caballo mitológico. Si consultamos el *Dioscórides*, en la p. 153 de la edición ilustrada por el Dr. Laguna, podemos ver que la rasura de los colmillos de elefante se usaban con diversos fines medicinales, así como en la p. 154 se describen los usos de las cenizas de los cuernos de los cérvidos. Si nos ceñimos a las definiciones del *DRAE*, bien podría tratarse de marfil fósil de mastodonte. Sorapán de Rieros, médico extremeño y familiar de la Inquisición, escribía en 1616:

Tenga siempre quien pudiere un pedazo de verdadero unicornio, pendiente de una cadenica de oro en la bebida; porque esto no sólo quita la sospecha del veneno, más también da [...] virtud cordial.

El texto cervantino también nos revela, por una parte, que la gente principal, y más la realeza, contaba con unos médicos en plantilla,<sup>529</sup> que en muchas ocasiones vivían en palacio o en dependencias próximas; por otro lado, pone a la luz el miedo de la nobleza a ser envenenada, teniendo a mano diversos antídotos.

Felipe II precisó en qué consistirían los servicios de los médicos de Cámara, consagrados al servicio del Rey, la Reina, los Príncipes y los Infantes. Los llamados “médicos de familia”, de inferior rango, tendían encomendado el cuidado de los servidores y criados de la Corte.

---

<sup>529</sup> LÓPEZ ALONSO, *op. cit.*, p. 143. En esta misma página podemos encontrar sueldos de estos médicos y de cirujanos como Daza Chacón.



## 2.7. *LA FUERZA DE LA SANGRE*<sup>530</sup>

El argumento de *La fuerza de la sangre* versa sobre la historia de un joven noble que rapta y viola a Leocadia. Honra perdida e hijo nacido. Años después, Luisico, que así llamaron al niño, casi muere atropellado por un caballo; en el accidente, los abuelos paternos reconocen en él los rasgos físicos familiares. Estos, siendo nobles y sintiendo “la fuerza de la sangre”, conseguirán que Leocadia llegue a hacerse su nuera, solucionando la situación. Pero tal vez sea la fuerza de la sangre de Cristo, a través del matrimonio, la que solucione la tragedia.

De su texto hemos extraído varias citas que, agrupadas en varios apartados, exponemos a continuación.

### 2.7.1. LOS CIRUJANOS

El fragmento que recogemos a continuación podría ser un infrecuente caso de médico que ejerciera la Cirugía, o bien de un trato exagerado de “médico” a un experto cirujano.<sup>531</sup>

Ordenando a sus criados que le dejasen y fuesen a buscar un **cirujano** que al niño curase [...] El **cirujano**, que era famoso, habiéndole curado con grandísimo tiento y maestría, dijo que no era tan mortal la herida como él al principio había temido.

–El niño se despierta, los familiares le hablan, y sigue el texto–

Mandó **el médico** que no hablasen con él, sino que le dejasen reposar.

(*NE*, II, p. 86)

<sup>530</sup> CERVANTES, *Novelas ejemplares*, II. ed. H. Sieber. Madrid, 2002.

<sup>531</sup> Recordemos el tan citado documento cervantino donde el padre de Cervantes, Rodrigo, se autoproclama “medico-zurujano”.

De este texto podemos sacar varias enseñanzas. En primer lugar, que ante una herida o traumatismo se recurría a un cirujano; en segundo lugar, que aunque los barberos eran sinónimos de cirujanos, casi nadie se refería a ellos así cuando de un herido se trataba, para no confundirse con los “pelabarbas” o barberos sin licencia o examen;<sup>532</sup> en tercer lugar, que posiblemente en ciudades como Toledo (donde acontece este entremés), algunos cirujanos (tal vez de origen árabe o judío) pudieron acercarse a ser considerados médicos<sup>533</sup> (en realidad o popularmente).

#### 2.7.2. REFRANES, DICHOS, FRASES HECHAS

Esta voz corrió de **boca** en **boca** hasta llegar a los oídos de sus abuelos  
(*NE*, II, p. 86)

Dicho que ha llegado hasta la actualidad y que quiere decir que se lo fueron contando de uno a otro. Un texto perteneciente a *La Celestina*, habla así de la reputación de Calisto:

¡O mi triste nombre y fama, cómo andas al tablero<sup>534</sup> de boca en boca!  
(p. 280)

Prosigamos con el análisis de *La fuerza de la sangre*:

Más como suele decirse que cuando Dios da la llaga, da la **medicina**  
(*NE*, II, 2002, p. 88)

Este dicho de los tiempos cervantinos sería similar a los actuales de

---

<sup>532</sup> Ya desde la segunda mitad del siglo XV se recogen citas aludiendo a Barberos Mayores y Barberos Reales, así como de Alcaldes Examinadores; la Pragmática de 1500 de los Reyes Católicos es un intento de regular la capacitación de los barberos de entonces (GONZÁLEZ IGLESIAS, *Historia de...*, pp. 150-151).

<sup>533</sup> Juan Calvo, cirujano del s. XVI, ejerció como lector de Medicina en Valencia. GONZÁLEZ IGLESIAS, *Historia de...*, pp. 175-176.

<sup>534</sup> *tablero*: metafóricamente se toma por el público, y así se dice: estar en el tablero (*Autoridades*, s. v.).

“Dios aprieta pero no ahoga” o “donde Dios pone la enfermedad pone la cura”.

### 2.7.3. EL BESO

Solamente recogemos, para este apartado, una cita en la que se describe un beso romántico y apasionado:

Se abalanzó al rostro de Leocadia, y, juntando su **boca** con la de ella, estaba como esperando que **se le saliese el alma** para darle acogida en la suya. (*NE*, II, 2002 p. 94)

Aunque bien podría estar recogida esta frase en el capítulo de “frases hechas”, por el ya explicado tema de escapar el alma por la boca, se ha preferido recogerla como “beso” por el deseo que conlleva la expresión “su boca con la de ella”.

## 2.8. *LA GITANILLA*<sup>535</sup>

*La gitanilla*, fantasía poética creada en torno a la figura de Preciosa y la relación entre ésta y un joven adinerado capaz de renunciar a su alcurnia por amor. Preciosa, una joven y hermosa gitana llena de ingenio y donaire, conoce a un hombre noble, Juan de Cárcamo, que se enamora de ella. La historia de amor entre los dos comienza cuando Preciosa propone a su amado convertirse en el gitano Andrés Caballero para demostrarle su amor. Una serie de peripecias entorpecen esta unión, que finalmente acaba en el descubrimiento de que Preciosa se llama en realidad Constanza y es hija de un noble; la historia acaba en boda. El desarrollo de la acción nos recuerda, en esencia, el de los cuentos de hadas con el motivo de la muchacha de bajo

---

<sup>535</sup> CERVANTES, *Novelas ejemplares*, I. 2001.

origen, la cual, gracias a sus buenas cualidades (hermosura, virtud, discreción) es desposada por un príncipe. Es el tan tratado tema del milagro hecho realidad.

Parece que Cervantes se inspiró en uno de sus escritores más admirados, fray Luis de León, para crear el nombre de Preciosa y su cualidad más destacada, la honestidad. Concretamente, en el capítulo II de *La perfecta casada*.<sup>536</sup>

### 2.8.1. ENFERMEDADES O PATOLOGÍAS BUCALES

Los ingenios de las gitanas van por otro norte que los de las demás gentes; siempre se adelantan a sus años; no hay gitano necio ni gitana lerda, que, el sustentar su vida consiste en ser agudos, astutos y embusteros, despabilan el ingenio a cada paso y no dejan que críe moho en ninguna manera. ¿Ven estas muchachas mis compañeras que están callando y parecen bobas?, pues éntrenles el dedo en la **boca** y tíenlas las **cordales**, y verán lo que verán. No hay muchacha de doce que no sepa lo que de veinticinco; porque tienen por maestros y preceptores al diablo. (NE, I, pp. 76-77)

Este jugosísimo fragmento pone en evidencia los profundos conocimientos odontológicos de Cervantes en cuanto a la cronología de la erupción dental, circunstancia no extraña, por otra parte, habida cuenta de que era hijo de un sacamuelas del siglo XVI.<sup>537</sup> Como es sabido, por todo odontólogo o médico actual, los segundos molares permanentes erupcionan hacia los 12 años de la vida, siendo frecuente que, salvo por malposición o por falta de desarrollo, hacia los 25 ya estén erupcionados los cordales.

---

<sup>536</sup> Francisca García Jáñez en “Volver a Cervantes”, *Actas del IV Congreso Internacional de la Asociación de Cervantistas*, Lepanto, 1-8 de octubre del 2000, ed. Antonio Bernat Vistarini, p. 786, Palma, 2001.

<sup>537</sup> VALLE y ROMERO, “Cervantes: Father...”, pp. 701-704.

Cervantes escribe “éntrenles el dedo en la boca y tíntenles los cordales, y verán lo que verán”, y lo que verán es que no tienen cordales y que, incluso a algunas, les falte o les estén erupcionando los segundos molares, conocidos hoy como muela de los doce años, por ser ésta su fecha aproximada de erupción. “No hay muchacha de doce que no sepa lo que de veinticinco”, apostilla el escritor para marcar esa astucia temprana de las gitanas y cómo su calendario bucal va desfasado con el del entendimiento. Las notas a pie de página de la edición de Sieber<sup>538</sup> aquí estudiada creemos que son incorrectas en cuanto a las pretensiones de Cervantes en este texto: la sabiduría de las gitanas no está en si cierran o no la boca si se les mete el dedo, sino en lo explicado de la cronología de la erupción dentaria.

#### 2.8.2. CARGOS O TITULACIONES PROFESIONALES

Una gitana vieja pretende conseguir unas monedas diciendo la buenaventura a los que le escuchan:

Denle la palma de la mano a la niña, y con que haga la cruz –dijo la vieja–, y verán qué de cosas les dice; que sabe más que un **doctor en melecina**.<sup>539</sup> (*NE*, I, p. 78)

Ya hemos hablado de los tres escalafones universitarios para ejercer la Medicina: bachiller, licenciado y doctor; los dos últimos se consideraban cualificados para la enseñanza, siendo el grado de doctor un grado de reputación y prestigio, pues no permitía nada nuevo con respecto al de licenciado y era muy caro conseguirlo.

<sup>538</sup> Alude al texto de Correas, p. 551: “Métele el dedo en la boca veréis si aprieta”.

<sup>539</sup> Cervantes parodia el modo de hablar de la gitana, como analfabeta que es y dice “melecina” por “medicina”. Si consultamos *Autoridades* encontramos que dice: Lo mismo que medicina. Es voz antigua, que ya no la usan si no los rústicos.

### 2.8.3. REFRANES, DICHOS, FRASES HECHAS

Preciosa, la protagonista, está acompañada de otras tres gitanas:

Todas tres se arrimaron a un rincón de la sala, y cosiéndose las **bocas**<sup>540</sup> unas con otras, se juntaron para no ser oídas. (*NE*, I, p. 93)

### 2.8.4. ALUSIONES A LA BOCA DE CORTE LÍRICO, A SU BELLEZA O A SU FEALDAD

Toda la novela está repleta de alusiones líricas a la belleza de esta gitanilla, pero no es nuestro cometido su análisis; nos centraremos en la alusión a su boca, porque Cervantes, en este caso, se ha querido centrar más en su cabello y en su barbilla, tal como cualquiera puede observar tras su lectura. Utilizaremos, si, unas observaciones extraídas por Francisca García Jáñez<sup>541</sup> de un texto de Mourne.<sup>542</sup>

Existía la creencia en los Siglos de Oro, de que el semblante se dividía en tres mundos: la frente (el mundo divino, desconocido, cerrado, en donde germinan los pensamientos por un trabajo oculto); la nariz y los ojos (el mundo físico, formando el triángulo con la frente y la boca); y las mandíbulas y la barbilla (el mundo material, formando otro triángulo). La barbilla constituye la base de la faz y si esa barbilla es carnuda y tiene hoyo, es la marca y el efecto de la sensualidad. La gitanilla parece estar siempre supeditada al dinero que le den los demás, y además es llamativo su carácter sensual para convencer a cualquiera. (“Volver a cervantes”, p. 788)

En la descripción de la “gitanilla” se recrea Cervantes como no lo hará

---

<sup>540</sup> Quiere decir “hablarse desde muy cerca”.

<sup>541</sup> Francisca García Jáñez en “Volver a Cervantes”, *Actas del IV Congreso Internacional de la Asociación de Cervantistas*, Lepanto, 1-8 de octubre del 2000, ed. Antonio Bernat Vistarini, p. 788, Palma, 2001.

<sup>542</sup> En su libro *Los misterios del semblante. La fisionomía. La metoposcopia*. Madrid, Pueyo, 1901.

en ninguna otra mujer de sus obras, ni siquiera en Dulcinea. Recojamos una descripción de las bellezas de Preciosa; hay otras en el texto que no hacen alusión a su boca, y entre ellas hemos seleccionado “la del hoyo de la barba”:

Cuando Preciosa el panderete toca  
y hiere el dulce son los aires vanos,  
perlas son que derrama con las manos;  
flores son que despide de la **boca**. (NE, I, p. 96)

¡Ay, qué hoyo! en este hoyo han de tropezar cuantos ojos le miraren.  
[...] Ese no es hoyo, sino sepultura de deseos vivos. (NE, I, p. 77)

#### 2.8.5. EL BESO

Cuando reconoció los brincos,<sup>543</sup> se los puso en la **boca**,<sup>544</sup> y dándoles infinitos **besos**, se cayó desmayada. (NE, I, p.127)

Nuevo ejemplo de cómo se llega a besar los objetos de la persona amada. Aquí, estos “brincos” o “joyitas” pertenecían a un bebé perdido; al encontrarlos se les besa como si se estuviera besando directamente a la criatura.

Mas viéndose llevar en brazos de la Corregidora, y que le daba de un **beso** hasta ciento... (NE, I, p. 128)

Identificada la gitanilla como el bebé que llevó los ‘brincos’, la Corregidora le besa una y cien veces.

---

<sup>543</sup> *Covarrubias, Autoridades y DRAE* lo hacen similar a “joyel”, unas pequeñas joyas usadas para fijar las tocas.

<sup>544</sup> Lo puso en contacto con sus labios.

#### 2.8.6. OTROS SABERES DE LA SALUD

Los perros rabiosos no eran una rareza en la época y el pueblo conocía la gravedad de contraer la rabia, pero bien es cierto que, en muchas ocasiones, se trataba sólo de la mordida de un perro enfadado. En esta novela hay una cita donde la abuela de Preciosa aplica una cura a un hombre mordido, que así parece demostrarlo:

Tomó algunos pelos de los perros, friólos en aceite, y, lavando primero con vino dos mordeduras que tenía en la pierna izquierda, le puso los pelos con el aceite en ellas, y encima un poco de romero verde mascado; lióselo muy bien con paños limpios, y santiguóle las heridas, y díjole: dormid, amigo, que con la ayuda de Dios, no será nada. (*NE*, I, p. 109)

Como podemos ver en este texto, se confiaba en la limpieza, en los remedios animales, en los remedios de las plantas y en los remedios religiosos. A pesar de todo ello, al final había que confiar en Dios para que el enfermo sanase. Independientemente de lo dicho, en la época se creía que ciertas personas tenían poderes especiales para curar la rabia, tal y como podemos ver en Rojas Vega.<sup>545</sup> Son los denominados “saludadores”, que aunque despertaban la burla de los médicos, llegaron a ser contratados, al igual que estos, por los distintos pueblos interesados en sus servicios.

#### 2.9. *LA ILUSTRE FREGONA*<sup>546</sup>

Dos historias en una: Carriazo con su vida, y su amigo Avendaño enamorándose de la ilustre fregona y casándose con ella. Carriazo es un noble metido a pícaro que, con su amigo, abandona Burgos para conocer mundo, pero en su viaje se cruza la hermosa Costanza, de la que Avendaño

---

<sup>545</sup> P. 47 ss.

<sup>546</sup> CERVANTES, *Novelas ejemplares*, II. 2002.



se enamora, y el camino se interrumpe en Toledo. Parece que el amor de Avendaño y Costanza es un amor imposible (él es noble y ella una fregona), pero todo se arregla con la aparición, en Toledo, de los dos padres de nuestros varoniles protagonistas. Costanza resulta ser hija de un amorío temprano del padre de Carriazo y por tanto hermana de éste y de ilustre estirpe; por otro lado, Avendaño no es un mozo de caballos, como Costanza creía, y ambos pueden casarse.

### 2.9.1. ENFERMEDADES O PATOLOGÍAS BUCALES

Que le huele el aliento a **rasuras** desde una legua: todos los **dientes de arriba son postizos**,<sup>547</sup> y tengo para mi que los cabellos son cabellera,<sup>548</sup> y para adobar y suplir estas faltas, después de que me descubrió su mal pensamiento, ha dado en afeitarse con **albayalde**<sup>549</sup> y así se jalbega el rostro, que no parece sino mascarón de yeso puro. (*NE*, II, p. 165-166)

Este texto nos muestra, por un lado, un problema bucal frecuente en la época, la halitosis, que aquí describe como “olor a rasuras”,<sup>550</sup> y por otro, la existencia de prótesis dentales. En tiempos de Cervantes, los barberos hacían

---

<sup>547</sup> Veremos más citas, que como ésta, confirman la frecuencia con que en tiempos de Cervantes, se usaban prótesis dentales.

<sup>548</sup> Además de pelo largo sobre la espalda, el *DRAE* acepta cabellera como sinónimo de peluca postiza, que es lo que en este texto cervantino se quiere describir.

<sup>549</sup> El albayalde es carbonato básico del plomo y hoy se usa en pintura. En el s. XVI lo usaban algunas damas como cosmético facial, con la complicación secundaria de que la intoxicación crónica por plomo podía llegar a afectar a las encías y a producir pérdida prematura de la dentición. (TERRÓN GONZÁLEZ, *op. cit.* )

<sup>550</sup> *rasura*: es similar al tártaro de la vasija donde fermenta el mosto (*DRAE*, s. v.). Hoy día, el tártaro es el nombre con el que se describe el sarro o depósitos calcáreos y bacterianos sobre la zona gingival de los dientes; es más frecuente y abundante en los dientes con parodontosis y, generalmente, se acompaña de mal olor de la boca. En página de esta edición de H. Sieber lo relaciona con un uso para confeccionar afeites pero, en nuestra opinión, aquí el uso es despectivo, como olor desagradable.

postizos de pelo, en ocasiones con pelo de animal,<sup>551</sup> y también eran los que realizaban los postizos dentales;<sup>552</sup> dentro de la literatura contemporánea de Cervantes, en *La lozana andaluza*, de Francisco Delicado, podemos encontrar otra interesantísima cita relacionada con los dientes postizos de la época:

LOZANA.— Y los dientes de plata, ¿qué son de ellos? DIVICIA.— Aquí los traigo en la bolsa, que me hicieron estos de hueso de ciervo, y son mejores, que como con ellos. (*LA*, mamotreto 53, fol. 40)

Veamos también en este texto de Lope de Vega, cómo las prótesis dentales eran ya frecuentes entre clases adineradas:

No es nada la novedad,  
pues yo una dama vi,  
que sin dientes conocí,  
y los tiene en cantidad.  
Y djela: “Cosa vil  
que falta de doce perlas  
supla quien llegare a verlas,  
un forastero marfil”. (*Porfiar hasta morir*, vv. 735-742)

Por último, rescatemos otro texto de Tirso de Molina:

---

<sup>551</sup> En *el Quijote*, el barbero se disfraza con una barba postiza hecha con pelo de la cola de un asno.

<sup>552</sup> Las prótesis dentales que se realizaban en estos siglos representan, para nosotros, uno de los más interesantes puntos oscuros de la Historia de la Odontología. Sabemos que frecuentemente se sustituían los dientes perdidos otros que, mediante ligaduras generalmente de oro, se ataban a los dientes vecinos. También sabemos que los grandes edentulismo debían ser disimulados con prótesis más o menos totales de madera. La literatura nos deja vestigios de la existencia de prótesis con dientes de plata e incluso hemos encontrado en SPIELMAN la referencia a una corona moldeada en oro en un niño polaco de 1593, pero sabemos muy poco de la confección de estas prótesis que, aunque la literatura recoge que eran confeccionadas por barberos y cirujanos, creemos lógico que detrás debía estar las hábiles manos de plateros u otros artesanos.

¿Cuándo es la boda?  
[...] Esta noche, ¡y con un viejo!  
Tu venganza satisfizo  
quien tan mala elección hizo  
Habrá barba betunada,  
os, catarro, orina, hijada  
y mucho diente postizo. (*Marta la piadosa*, vv. 833-840)

A juicio de algunos, en estos momentos la prótesis dental no estaba a gran altura. González Iglesias, recoge otros dos ejemplos de citas en obras literarias.<sup>553</sup> Se trata de una de Tirso de Molina:

Digo dientes titulares  
que presos en alambres  
sustituyen los ausentes.

Y otra de Quevedo:

Excluyo dientes postizos  
porque es notable desdicha  
que tengan como los calvos  
cabelleras las encías.

No podemos abandonar capítulo del análisis del texto de *La Ilustre fregona* sin hablar de la relación de los “afeites” con la pérdida dentaria y la sustitución de los dientes con prótesis. Entre otros, dos son los productos para afeitado que, al menos desde el punto de vista literario, son más populares: el albayalde y el solimán. Veamos algunas citas: empecemos por una de *La lozana andaluza* de Francisco Delicado:

En aquel tiempo estuviere en Pozo Blanco una mujer napolitana con un

---

<sup>553</sup> *Historia de la Odontología Española*, p. 219.

hijo y dos hijas, que tenía por oficio hacer solimán<sup>554</sup> y blanduras<sup>555</sup> y afeites y cerillas, y quitar cejas y afeitar novias, y hacer mudas de azúcar candí y agua de azofaifas [...] y lo que no sabían se lo hacían enseñar de las judías, que también vivían con esta plática. (LA, mamotreto V)

En aquellos tiempos, las mujeres gustaban de disimular sus años colocándose solimán en el rostro, y otras partes del cuerpo, lo que traía consigo una intoxicación por mercurio, una gingivitis y una posterior pérdida de dientes que avejentaba el rostro; remitimos al investigador

---

<sup>554</sup> *solimán*: cosmético hecho a base de preparados de mercurio (DRAE, s.v). En *Manual de mujeres...* leemos como receta para hacer solimán: “Para una onza de solimán tomad dos ochavas de azogue. Y lavad el azogue con una migaja de pan hasta que se ponga el pan blanco, y luego moled el solimán. Y desque esté molido, echad con él el azogue. Y traedlo a una mano siempre hasta que se embeba el azogue en el solimán. Y luego amasadle con leche de mujer, que sea de hijo, y cubridlo muy bien con ropa y dejadle que se linde como masa. Y después de lindo, tornadle a traer a una mano hasta tanto que se ponga de color que no sea blanco ni negro. Y tornadlo a amasar con la misma leche, y tornadlo a cubrir, y dejadle estar hasta otro día. Y luego otro día, tornadle a traer hasta que esté blanco. Y como esté blanco, le echaréis agua llovediza dentro en el mortero, y se la mudaréis nueve veces. Y como la hayáis mudado, dejadle secar en el mortero. Y después de seco atadlo en un paño de lino, que sea nuevo, doblado. Y tomad una gallina, que sea negra, y sacadle el papo y los menudos. Y meted el paño dentro de la gallina, y poned la gallina en una olla, y una docena de canillas de manos de carnero quebrados con ella. Y henchid la olla de agua, y ponedla a cocer, y sea el agua llovediza. Y cueza hasta que se deshaga toda la gallina. Y luego sacad vuestro paño, y puesto sobre un plato, haced peloticas del solimán. Y si quisiéredes hacer albayalde lo haréis también de la manera.” En ROJO VEGA, *op. cit.*, p. 86 vemos la relación entre otra intoxicación por el azogue y la pérdida de dientes en las mujeres que aplicaban los tratamientos mercuriales a los sifilíticos.

<sup>555</sup> En *Manual de mujeres* leemos como receta para hacer blanduras para el rostro: “Sebo de cabrito y aceite de adormideras. Todo junto batirlo mucho y poner con ello un poco de solimán crudo”. Y “media onza de tuétanos de ciervo, y otra media de unto de garça, y una onza de aceite de almendras amargas, y dos onzas de aceite de adormideras, una onza de aceite de mata, tanta trementina lavada como una avellana, una onza de aceite de pepitas de calabaza, tantas cabezadas de carnero como un huevo y otro tanto sebo de cabrito. Poner todas estas cosas en una escudilla de plata o de vidrio, y poner esta escudilla en una olla o caldera de agua hirviendo a derretir, de manera que no entre agua en ella. Y poner en ella tanta cera blanca como una nuez. Y desque sea derretido, quitarla del fuego y lavarla con agua rosada. Y si quisieren, le pueden poner tanto solimán como un garbanzo”.

interesado al *Léxico de cosméticos y afeites en el siglo de Oro*, de Terrón González, para que compruebe los múltiples ejemplos sobre el tema que se pueden encontrar en la literatura de este siglo: Nosotros rescatamos algunos, dado que fue muy parodiado el hecho de que estas mujeres se avejentaban queriendo rejuvenecerse:

No vi en mi vida tal muda;  
miel virgen afeita acá;  
que ya hasta las caras venden  
postiza virginidad.

¿Son pecas?

Pecados son.

Cubridlas con solimán. (Calderón de la Barca, *Los cabellos de Absalón*, vv. 603-607)

Otro aforismo catalán encontrado en el libro de Joan Carles Amat, “la dona ques posa unguents à la cara, pert las dents”, nos vuelve a descubrir lo cotidiano de este asunto. En los primeros párrafos del capítulo XII de *La perfecta casada*, de fray Luis de León, se recoge con gran detalle cómo se maquillaban las mujeres y los hombres del siglo XVI, qué efectos nocivos tenían estos maquillajes en su salud y cuál era el concepto moral que se debía tener de estas prácticas:

¿Quién tendrá ánimo para osar persuadirles a las mujeres a que quieran parecer lo que no son? o ¿qué razón sanará la ponzoña del solimán? [...] Porque yo no quiero tratar del pecado que algunos hallan y ponen en el afeite, sino solamente quiero dárselo a conocer, demostrándoles que es un fullero engañoso, que los da al revés de aquello que les promete, y que, como en un juego que hacen los niños, así él, diciendo que las pinta, las burla y entizna, para que, conocido por tal, hagan justicia dél. [...] Y si no es suciedad, ¿por qué, venida la noche, se le quitan, y se lavan la cara con

diligencia, y, ya que han servido al engaño del día, quieren pasar siquiera la noches limpias? [...] Cuando nos lo negasen, les podríamos mostrar a los ojos sus dientes mismos, y sus encías negras y más sucias que un muladar, con las reliquias que en ellas ha dejado el afeite. [...] Si ya engañare los ojos, pueda engañar las narices. Porque el olor de los adbíos, por más que se perfumen, va delante dellas pregonando y diciendo que no es oro todo lo que reluce, y que todo es asco y engaño. [...] Mona de albayalde afeitada [...]. El afeitarse y el hermosearse, a las mujeres hace rameras y a los hombres hace afeminados y adúlteros,

Continuemos viendo nuevas citas de la novela ejemplar de *La ilustre fregona*:

Venía el Asturiano todos los **dientes** bañados en sangre, y muy mal parado. (*NE*, II, p. 195)

Descubrieron a Lope entre los dos corchetes,<sup>556</sup> lleno de sangre el rostro y la **boca**. (*NE*, II, p. 160)

La traumatología bucal era frecuente en las pendencias de la España del siglo XVI y, por ende, eran frecuente las descripciones literarias de personajes que sangraban por la boca tras un golpe,<sup>557</sup> la piorrea o parodontosis o gingivitis crónica casi siempre le acompaña, con lo que pequeños traumas bucales bañaban, rápidamente, los dientes en sangre. González Iglesias<sup>558</sup> cita del libro *Menor daño de la Medicina*, de Alonso de Chirino, lo siguiente:

Parodontosis: La llama “de las encías que se comen”, aconseja poner

---

<sup>556</sup> *corchete*: por alusión se le daba este nombre antes a ciertos Ministros que tenían los Alguaciles para llevar agarrados a los presos y delincuentes (*Autoridades*, s.v.).

<sup>557</sup> De todos es ya conocida la pedrada, enviada por los pastores, que sufre *don Quijote* en la boca, tras confundir y atacar un rebaño de ovejas.

<sup>558</sup> *Historia de...*, p.137.

almástiga y alumbre quemado y para afirmar “los dientes que se mecen” agallas de nuez de ciprés.

De este mismo texto de González Iglesias, citando el *Dioscórides*, recoge alusiones a la piorrea como “dientes que andan” y a la gingivitis como “corrupción de las encías”.<sup>559</sup>

### 2.9.2. SANTA APOLONIA, PATRONA DE LOS DENTISTAS

De nuevo aparecen las oraciones a Santa Apolonia en las obras cervantinas:

Mas habiendo salido aquel día Constanza con una toca<sup>560</sup> ceñida por las mejillas, y dicho a quien se lo preguntó que por qué se la había puesto, que tenía un **gran dolor de muelas**, Tomás, a quien sus deseos avivaban el entendimiento, en un instante discurrió lo que sería bueno que hiciese, y dijo: “Señora Constanza, yo **le daré una oración** por escrito, que, a dos veces que la rece, se le quitará como con la mano su dolor”. (NE, II, p. 177)

En tiempos de Cervantes la veneración a Santa Apolonia para la cura y alivio de los males de boca era popularmente aceptada. Muestras literarias irrefutables de esta devoción las podemos encontrar en la *La Celestina*,<sup>561</sup> de Francisco de Rojas, esta famosa alcahueta, le pide a Melibea, una oración y el cordón de su corpiño para sanar a Calixto del mal de muelas que padece:

CELESTINA.– Una oración,<sup>562</sup> señora, que le dijeron que sabías de Santa

---

<sup>559</sup> P. 165.

<sup>560</sup> *toca*: Adorno para cubrir la cabeza, que se forma de velillo, u otra tela delgada (*Autoridades*, s. v).

<sup>561</sup> ROJAS VEGA, *op. cit.*, p. 165.

<sup>562</sup> Oración a *Santa Apolonia* para el dolor de muelas: “Santa Apolonia, que estás asentada en la piedra ¿qué haces? –He venido por el dolor de muelas: si es un gusano, se irá; si es mal de gota, pasará”.

Apolonia para el dolor de las muelas. (*La Celestina*, acto II, escena 1ª)

Nueva relación entre los dientes y las oraciones lo encontramos en un fragmento de la obra, de Lope de Vega, *El Caballero de Olmedo*:

¿Qué hay aquí?

Polvos de dientes<sup>563</sup>,

jabones<sup>564</sup> de manos,

pastillas,<sup>565</sup> cosas

curiosas y provechosas.

¿Y esto?

Algunas oraciones. (vv. 363-369)

De el acto II de *El arenal de Sevilla*, de Lope de Vega, rescatamos este otro ejemplo sobre la relación de las oraciones, los males de amor y, por ende, el “mal de muelas”:

---

<sup>563</sup> *polvos de dientes*: los destinados a limpiar la dentadura (cf. *Autoridades*). “Polvos de dientes, jabones / de manos, pastillas, cosas / curiosas y provechosas” (Lope de Vega, *El caballero de Olmedo*, Bib. Aut. Esp., II, pág. 369 b). «Pero si es verdad, como dices, que se valía de untos y artificios de sebillos, que los dientes y manos, que tanto le loaban, era a poder de polvillos, hieles, jabonetes y otras porquerías...» (Mateo Alemán, *Guzmán de Alfarache*, Clás. Cast., LXXIII, pág. 69). Los polvos para los dientes se hacían de diversas materias, según nos informa *Dioscórides*: con cortezas de caracol (II, IX), con jibia, con alcyano (II, XXZ).

<sup>564</sup> En *Manual de mujeres* podemos leer diversas recetas de jabones: “ Dos onzas de jabón blanco escaldado en agua hirviendo dentro de un paño y colado por el paño; y un cuarto de almáciga, y medio cuarto de encienso, y un cuarto de borras y una onza de azúcar blanco. Molidas todas estas cosas, y pasadas por cedazo, pastarlas con el jabón y ponerlo en sus botecicos, y poner en cada botecico una gota de ros de bota.” Y “Una onza de pepitas de calabaza, y otra de pepitas de melón mondadas, y otra onza de simiente de rábanos. Pastado todo con dos onzas de jabón de Chipre y majarlo con miel y hacerlo pelotas.”

<sup>565</sup> En *Por el sótano y el torno* de Tirso de Molina, se citan estos remedios que consistían, según *Covarrubias*, en “pastillas de boca”: “pasta pequeña, suele ser de olor y perfume, y también de azúcar con otras cosas, y éstas llaman pastillas de boca, porque se traen en la boca para disimular el mal olor della”. También las había destinadas a perfumar habitaciones, etc. Pedazo de masa o confección de materias aromáticas, como menjuí, estoraque, etc., que quemados sirven de perfume oloroso (cf. *Autoridades*).



Tengo piedras, yerbas, flores,  
oraciones y palabras:  
nóminas que quiero que abras  
para secretos de amores  
que te quitarán el seso. (vv. 755-759)

En diversos puntos hemos citado la relación entre el “dolor de muelas” y “el mal de amores”. Otra relación entre ambos se puede encontrar en la coincidencia del insomnio del enamorado con el insomnio del que padece dolor de muelas. A ningún dentista se le escapa la relación entre el decúbito y el incremento del dolor pulpar dentario, es decir le exacerbación del dolor dental cuando uno se acuesta, con lo que la imposibilidad de dormir está asegurada en ciertos casos de pulpitis. Así en el *Libro de la rosa*<sup>566</sup> un breve texto nos lo muestra:

Cuando llegue la noche, sentirás más de mil enojos. Te acostarás en tu cama, pero no podrás descansar, pues cuando te vayas a dormir empezarán a temblar, a tiritar y a estremecerte. Te volverás de lado, boca arriba, boca abajo, como quien padece dolor de muelas. (*El libro de la rosa*, p. 171)

### 2.9.3. LOS CIRUJANOS

Aunque los cirujanos del siglo XVI eran, básicamente, los barberos de los pueblos y pequeñas poblaciones, en la literatura de la época se les cita como cirujanos cuando acuden a realizar sangrías o a curar heridas y se les cita como barberos cuando tienen relación con su tienda de barbero, con las bacías, como es el caso de la obra *el Quijote*, o cuando se quiere remarcar su condición de pelabarbas, bien con intención de menospreciarle o sin ella. En *La ilustre fregona* podemos recoger dos citas:

---

<sup>566</sup> *El Libro de la Rosa*, (ed. de C. Alvar, Barcelona, El Festín de Esopo, 1985), p. 171.

Y al herido en la enfermería, donde se halló a verle curar, y vio que la herida era peligrosa y mucho, y lo mismo dijo **el cirujano**. (*NE*, II, p. 161 )

En resolución, dentro de quince días estuvo fuera de peligro el herido, y a los veinte declaró **el cirujano** que estaba del todo sano. (*NE*, II, p. 163)

Tras toda reyerta o pendencia con heridos era frecuente que se acudiera a buscar uno o más cirujanos, siendo algo reservado a los nobles y a las grandes ciudades el que fuera un médico el consultado, y además, si lo era, éste solía llamar y delegar en un cirujano o en un algebrista la cura de las heridas o de los huesos dislocados o rotos.<sup>567</sup>

#### 2.9.4. ALUSIONES A LA BOCA DE CORTE LÍRICO, A SU BELLEZA A SU FEALDAD

En una mejilla tiene el sol, y en la otra, la luna; la una es hecha de rosas y la otra de claveles, y entre ambas hay también azucenas y jazmines. (*NE*, II, p. 148)

Entre una mejilla y otra hay flores blancas, azucenas y jazmines, es decir, bellísimos dientes y un aliento perfumado.

#### 2.9.5. REFRANES, DICHOS, FRASES HECHAS

¡Cuantos pobretes están **mascando** barro,<sup>568</sup> no más que por la cólera de un juez absoluto! (*NE*, II, p. 148)

El hijo del Corregidor **bebe los vientos**<sup>569</sup> por ella. (*NE*, II, p. 148)

Mucho habláis, Gallega hermana –respondió su amo.– **Punto en**

---

<sup>567</sup> La traumatología o álgebra era poco apreciada por los cirujanos, salvo excepciones como Fernando de Mena, médico de Felipe II, que intentó dignificarla (GONZÁLEZ IGLESIAS, *Historia de...*, p. 146).

<sup>568</sup> Muerto y enterrado.

<sup>569</sup> Está enamorado, suspira por su amor. Esta frase hecha ha llegado hasta nuestros días.

**boca**,<sup>570</sup> y atended a lo que tenéis a vuestro cargo. (*NE*, II, p. 158)

Subieron las voces de **boca en boca**<sup>571</sup> por la cuesta arriba. (*NE*, II, p. 160)

No es la miel para la **boca del asno**.<sup>572</sup> (*NE*, II, p. 174)

De igual estructura a la de este refrán, pero acabada en puntos suspensivos, es la cita empleada por Tirso de Molina en su *Don Gil de las calzas verdes*, que con palabras de Caramanchel a Doña Inés dice: “ No es la miel para la boca del...” etc.<sup>573</sup>

#### 2.9.6. CITAS ALUSIVAS A OTROS SABERES DE LA SALUD

Preguntáronme cual era **el médico** de más fama desta ciudad. Díjeles que el doctor de la Fuente, fueron luego por él, y él vino luego. (*NE*, II, p. 186)

A pie de página de la edición de H. Siegel se hace alusión a que el cervantista Rodríguez Marín quiso identificar a este doctor con un catedrático de la Universidad de Toledo de finales del XVI y principios de XVII.

Por este texto, comprobamos que los médicos arrastraban fama que les granjeaban nuevos clientes, que se les iba a llamar y que ellos acudían cuando sus obligaciones se lo permitían.

Otros seis días estuvo en la cama, y en todos ellos venía el médico a visitarla, pero no porque ella le hubiese declarado de que procedía su mal;

---

<sup>570</sup> ¡Callad!

<sup>571</sup> Las bocas repetían lo que las bocas anteriores decían.

<sup>572</sup> Hoy se dice “no se hizo la miel para la boca del asno”; quiere decir que no está hecho lo delicado para aquel que es burdo, ni lo refinado para el tosco, o lo culto para el ignorante.

<sup>573</sup> Acto III, escena 2ª, v. 245.

y las **medicinas** que le ordenaba nunca las puso en ejecución, porque sólo pretendió engañar a sus criados con la visita del médico. (*NE*, II, p. 188)

La señora es visitada diariamente por el médico de fama. Su único mal es que está embarazada, pero el médico no se entera y receta medicinas para un mal que no padece, y ella, por supuesto, no se las toma. No desaprovecha Cervantes una ocasión más para poner en evidencia los errores de los doctos médicos de su época.

## 2.10. *EL LICENCIADO VIDRIERA*<sup>574</sup>

Esta novela que comparte con *el Quijote* una mezcla de cordura-locura en su personaje principal con la diferencia de que aquél se movía bajo el influjo de las armas y éste se mueve bajo el de las letras.

Esta novela narra la vida de un estudiante y después licenciado en leyes por Salamanca, que es admiración de sus conciudadanos. Avanzada la novela enfermará de una extraña locura, que le hace creer que su cuerpo es vidrio (de donde viene su apodo). Al final logrará recuperar la razón y, tras ella, la muerte, porque no le dejarán encontrar “su vida”.

### 2.10.1. ALUSIONES A LA BOCA DE CORTE LÍRICO, A SU BELLEZA O A SU FEALDAD

Rescatamos de este entremés cervantino una cita literaria con alusiones líricas a lo que se consideraba un rostro bello:

Sus damas, que todas eran riquisimas en extremo, pues tenían los cabellos de oro, la frente de plata bruñida, los ojos de verdes

---

<sup>574</sup> CERVANTES, *Obras completas*. ed. Juan Carlos Peinado. 2003. CERVANTES, *Novelas ejemplares*, II. ed. Harry Sieber. 21 ed. 2002.

esmeraldas,<sup>575</sup> los **dientes de marfil**, los **labios de coral**, y la garganta de cristal transparente, y que lo que lloraban eran líquidas perlas, y más, que lo que sus plantas pisaban, por dura y estéril tierra que fuese, al momento producía jazmines y rosas, y que su aliento era de puro ámbar, almizcle y algalia;<sup>576</sup> y que todas estas cosas eran señales y muestras de su mucha riqueza. (*NE*, II, p. 60)

Pero buscar la belleza o el rejuvenecimiento también lo intentaban los hombres, sobre todo los adinerados. Rescatamos el pasaje en el que un viejo se tiñe la barba para aparentar menos edad ante su futura y joven esposa:

Dio el sí de casarse con un viejo todo cano, el cual la noche antes del día del esponsorio se fue, no al río Jordán, como dicen las viejas, sino a la redomilla<sup>577</sup> del agua fuerte<sup>578</sup> y plata, con que renovó de manera su **barba**, que la acostó de nieve y la levantó de pez. (*NE*, II, p. 68)

#### 2.10.2. CARGOS O TITULACIONES PROFESIONALES

Y sabiendo Vidriera que el tal a quien llamaron licenciado no tenía ni aun título de **bachiller**, le dijo... (*NE*, II, p. 64)

Una de las principales “llamadas de atención” de todo este estudio es el remarcar lo frecuente que debió ser, en aquellos tiempos, el acapararse para sí una titulación universitaria que no se poseía; lo hemos visto en el caso de Rodrigo, el padre de Cervantes, y en varios personajes cervantinos; éste es un caso más.

---

<sup>575</sup> Descripción que guarda gran similitud por la empleada por Cervantes para el personaje de Preciosa en *La gitanilla*.

<sup>576</sup> *algalia*: se comprende que se trata del sudor sumamente odorífero y agradable del gato de igual nombre, el cual se recoge tras hacerle fatigarse y se usa para perfumar (*cf. Autoridades*).

<sup>577</sup> *redoma*: vasija gruesa de vidrio de varios tamaños. Siendo redomilla su diminutivo, es decir que se refiere a una vasija de tamaño reducido (*cf. Autoridades*).

<sup>578</sup> En la edición de Sieber, él explica en nota a pie de página la composición y uso de ese agua.

### 2.10.3. OTROS SABERES DE LA SALUD

En el análisis de *el Quijote*, vimos algunos detalles del empleo del membrillo y sus preparados para diversos usos; en el texto de *El Licenciado Vidriera* recogemos una cita donde el membrillo, tal vez por su aroma, tal vez por su uso bucal y la relación de los males de la boca y los del amor,<sup>579</sup> se pretende usar para que una mujer consiga el amor de un hombre (la dama en cuestión no logra interesar a Tomás por medios habituales):

Y, así, aconsejada por una morisca, en un **membrillo** toledano dió a Tomás uno de estos que llaman **hechizos**, creyendo que le daba cosa que le forzase la voluntad a quererla. [...] Comió en tan mal punto Tomás el **membrillo**, que al momento comenzó a herir de pie y de mano como si tuviera **alferecía**.<sup>580</sup> (*OC*, I, 2003, p. 1310)

De esta especie de intoxicación por el preparado de membrillo le quedará al licenciado Tomás la posterior locura de creerse hecho de vidrio.

Continuando con el relato de los viajes del licenciado Tomás Rodaja, más conocido como “licenciado Vidriera”, veremos que, tras su paso por Roma, decide marcharse a Nápoles por mar. La razón de por qué prefiere la ruta marina a la terrestre es la *mutación*:

Y por ser tiempo de **mutación**,<sup>581</sup> malo y dañoso para todos los que en

---

<sup>579</sup> La relación del membrillo con los temas del amor también puede venir relacionada con la etimología que recoge *Covarrubias* y que cita Sieber en *NE*, II, (2003) en nota a pie de la p. 52: “La etimología de membrillo traen algunos del diminutivo de la palabra *membrum*, por cierta semejanza que tienen los más dellos con el miembro genital y femineo (femenino)”.

<sup>580</sup> *alferecía*: la primera especie de enfermedades convulsivas (*Autoridades*, s.v.); podría corresponder a la epilepsia actual. En *El celoso extremeño*, *NE*, II, p. 126, Cervantes hace una cita similar.

<sup>581</sup> En nota a página Sieber explica que este tiempo corresponde a los destemples de la estación en determinado tiempo del año. En aquellos tiempos, se creía que entrar en Roma en tiempos de mutaciones o canaliculares podía producir una muerte certísima.

él entran o salen de Roma, como hayan caminado por tierra, se fue por mar a Nápoles (*NE*, II, p. 50)

Otra cita que hace alusión a estas mutaciones o enfermar por “probar la tierra” en la entrada a otra ciudad española, aparece más adelante:

Así como había entrado en Valladolid,<sup>582</sup> había caído su mujer muy enferma, porque la había **probado la tierra**. (*NE*, II, p.70)

En *Los trabajos de Persiles y Sigismunda* vemos un pasaje parecido:

Queda enfermo, porque le ha cogido esto que llaman **mutación**, que le tiene a punto de muerte. (*LTPS*, 2004, p. 704)

Hasta qué punto eran patognomónicas las mutaciones de la llegada a Roma por tierra, queda descrito en las partes I y III de *El criticón* de Baltasar Gracián.

El licenciado Vidriera, “sabiéndose” de vidrio, cuando una tormenta estallaba en truenos, se refugia ocultándose en montones de paja, para de este modo evitar las posibles fracturas:

Temblaba como un **azogado**,<sup>583</sup> y se salía al campo, y no entraba en poblado hasta haber pasado la tempestad (*NE*, II, p. 54)

Sancho también tembló como un azogado en pasaje de “los encamisados” de *el Quijote*:

A cuya vista Sancho comenzó a temblar como un **azogado**, y los cabellos de la cabeza se le erizaron a don Quijote. (*DQ*, I, 19, p. 200)

---

<sup>582</sup> Según nota 11 de las *OC*, ed. de Juan Carlos Peinado, p. 1588, era sobre mediados de verano.

<sup>583</sup> *azogado*: se entiende por padecer la enfermedad que presentan los trabajadores o personas intoxicadas por el mercurio, temblores, convulsiones etcétera (*cf. Autoridades*).

El licenciado Vidriera es preguntado por su salud, y responde:

De salud estoy neutral, porque están encontrados mil **pulsos** con mi cerebro.<sup>584</sup> (*NE*, II, p. 57)

Aunque en nota a pie de página Sieber sólo recoge, para “celebro” la acepción como cogote, tras consultar *Autoridades*, nosotros pensamos que el licenciado Vidriera desea contestar que su entendimiento o juicio superan o son capaces de diferenciar la toma de mil pulsos, pues es comprensible que no es el cogote un lugar para tomarlos. “Celebro” es el cerebro.

### 2.11. *RINCONETE Y CORTADILLO*<sup>585</sup>

En sus páginas sobresalen la mejor ironía y humor cervantinos. Su crítica social, que constituye una denuncia de la degradación moral de la España del siglo XVI, culmina en el insuperable cuadro realista de la cofradía de Monipodio, que negocia toda la delincuencia de Sevilla.

Además de escasas citas sobre besamanos, éstas son las rescatadas para reseñar en nuestro estudio:

#### 2.11.1. EL BARBERO, SUS ACTIVIDADES O SU ENTORNO

Aunque ya no debe haber dudas sobre el carácter musical y coplero de los barberos en tiempos de Cervantes, recojamos una cita que lo evidencie:

Y aunque no soy nada poeta, todavía, si el hombre se arremanga, se

---

<sup>584</sup> *celebro*: comunmente llamamos celebro el cogote; y así decimos cayó de celebro cuando la caída es de espaldas. Pero en rigor [...] vale el meollo de la cabeza, los sesos (*Covarrubias, s.v.*). *Celebro*: figuradamente significa entendimiento, sabiduría, ciencia (*Autoridades, s.v.*).

<sup>585</sup> CERVANTES, *Novelas ejemplares*, I. ed. H. Sieber, 2001.



atreverá a hacer dos millares de coplas en *daca las pajas*;<sup>586</sup> y cuando no salieren como deben, yo tengo un **barbero** amigo, gran poeta. (*NE*, I, p. 226).

### 2.11.2. CURIOSIDADES EN RELACIÓN CON LA ESFERA BUCAL

Rinconete está exponiendo todas las trampas que como buen pícaro y rufián sabe hacer en juegos de naipes, entre ellas una se llama “colmillo” y otra “boca del lobo”, aunque ya en p. 196 había hablado de su acierto en otros juegos como “quínolas” y “el parar o andaboba”:

Juego bien de la sola, de las cuatro y de las ocho; no se me va por pies el raspadillo, verrugeta y el **colmillo**;<sup>587</sup> entrome por la **boca** del lobo<sup>588</sup> como por mi casa<sup>589</sup> (*NE*, I, p. 214)

En *El licenciado Vidriera*,<sup>590</sup> se citan otros juegos de la época.

Por curiosidad y por su mayor o menor proximidad a nuestro tema, recogemos esta cita sobre las inmunidades de la cofradía del señor Monipodio:

No llevar recaudo de ningún hermano mayor a la cárcel, ni a la casa, de parte de sus contribuyentes; **piar**<sup>591</sup> el **turco**<sup>592</sup> puro; (*NE*, I, p. 216)

<sup>586</sup> *daca las pajas*: frase con que se significa la brevedad y facilidad con que se puede hacer una cosa (*Autoridades*, s.v. ).

<sup>587</sup> Según H. Sieber a pie de página consistía en frotar con un colmillo de cerdo una zona del naipe y dejarlo suave (*Rinconete y Cortadillo*, p. 407).

<sup>588</sup> Truco en el corte de la baraja que se llama hacer la boca del lobo.

<sup>589</sup> En ed. de H. Sieber de *NE*, vienen explicados la mayoría de estas trampas de naipes.

<sup>590</sup> En las pp.72 y 73.

<sup>591</sup> *piar*: en Alemania significa beber (*Autoridades*, s.v.).

<sup>592</sup> *turco*: en Alemania significa el vino (*Autoridades*, s.v.).

### 2.11.3. REFRANES, DICHOS, FRASES HECHAS

Media docena de ansias sin desplegar los labios y sin decir “**esta boca es mía**”. (*NE*, I, p. 216)

No somos tan ignorantes que no se nos alcance que **lo que dice la lengua paga la gorja**.<sup>593</sup> (*NE*, I, p. 216)

Que yo iré allá, a **boca** de sorna,<sup>594</sup> y haré cala y cata de lo que tiene. (*NE*, I, p. 220)

Les conviene saberlos como el pan de la **boca**. (*NE*, I, p. 207)

### 2.11.4. CITAS ALUSIVAS A OTROS SABERES DE LA SALUD

Veamos a continuación una cita más sobre la frecuencia del uso de afeites para embellecerse el rostro las mujeres y recordemos la relación entre estos afeites (que no aceites) y la pérdida de dientes por gingivitis tóxica:

Al volver, que volvió Monipodio, entraron con él dos mozas, **afeitados**<sup>595</sup> los rostros, llenos de color los **labios** y de **albayalde**<sup>596</sup> los pechos... (*NE*, I, p. 218)

---

<sup>593</sup> *gorja*: garganta. (*DRAE*, s.v.). Podría referirse a que hablar demasiado se puede pagar con la horca.

<sup>594</sup> *sorna*: noche (tiempo en que falta la claridad del día) (*DRAE*, s.v.). *Autoridades* lo asemeja a la voz germana noche y apunta esta cita cervantina. *Covarrubias* añade un distinto enfoque que es que sorna es semejante a “saborra” y *DRAE* dice de *saborra*: En biología, “capa blanquecina que cubre la lengua por efecto de dicha secreción”.

<sup>595</sup> Afeitarse no es sólo cortarse los pelos de la cara como hoy día, sino darse aderezos y polvos para parecer más blanca la piel de la cara.

<sup>596</sup> *albayalde*: carbonato básico del plomo. Es sólido, de color blanco y se emplea en la pintura (*DRAE*, s.v.). *Covarrubias* explica que es un polvo blanco con que las mujeres aderezan sus rostros y que les acaba comiendo el color y gastando la dentadura. Hecho de plomo deshecho en vinagre muy fuerte. *Autoridades* lo explica de modo semejante.

2.12. *LA SEÑORA CORNELIA*<sup>597</sup>

Cervantes nos lleva a explorar el amor y el matrimonio en esta novela. Aparecerán los celos conformando, todo ello, una trama característica de la comedia española del Siglo de Oro. Dos amigos dejan los estudios en Salamanca para irse a Flandes, circunstancia frecuente en la época, en la que se cambiaban las letras por las armas:

Y por parecerles que el ejercicio de las armas, aunque arma y dice bien a todos, principalmente asienta y dice mejor en los bien nacidos y de ilustre sangre,” (*NE*, II, p. 241)

Encuentran las guerras con treguas o a punto de acabar, y antes de regresar desean conocer varias ciudades italianas. Al recalar en Bolonia<sup>598</sup> y conocer su universidad, se proponen continuar allí sus interrumpidos estudios. Allí, uno de ellos, Juan de Gamboa, recorriendo las calles cuando la oscuridad reinaba, responde a una voz femenina que le llama y se hace pasar por el hombre que la mujer esperaba y él no es; el resultado es que le entregan en secreto el hijo que acaba de parir Cornelia Bentibolli. Idas y venidas, rencillas y entuertos, matrimonios imposibles que luego ven la luz y un largo etcétera de asuntos que se van creando y resolviendo.

Esta novela cervantina es una de las más pobres en cuanto a citas que afecten a nuestro estudio. Salvo varias relacionadas con el beso: (“infinitos los besos que dio a su hijo” [*NE*, II, p. 255]; “la apretó en sus brazos y le dio muchos besos” [*NE*, II, p. 273]), pocas podemos rescatar, pero sería un craso

---

<sup>597</sup> CERVANTES, *Obras completas*. 2003. p. 1436-1463. CERVANTES, *Novelas ejemplares*. 2002. p. 239-278.

<sup>598</sup> La Universidad de Bolonia gozó del máximo prestigio en la Europa de aquellos siglos; fue el ejemplo a seguir de varias universidades posteriores. En esta ciudad, había y hay, un colegio español, de San Clemente, donde podían asistir españoles (ver página de la edición de H. Sieber, p. 241)

error no destacar la siguiente cita buscando la descripción de unos besos dulces, castos, románticos y a la vez apasionados:

El duque volvió luego a donde Cornelia estaba derramando hermosas lágrimas. Cogiola el duque en sus brazos, y añadiendo lágrimas a lágrimas, mil veces le bebió el **aliento de la boca**, teniéndoles el contento atadas las lenguas. Y, así, en silencio honesto y amoroso, se gozaban los dos felices amantes y esposos verdaderos. (*OC*, II, 2003, p. 1460)

### 3. LA ESFERA BUCAL EN LAS COMEDIAS CERVANTINAS

#### 3.1. *LOS BAÑOS DE ARGEL*<sup>599</sup>

Miguel de Cervantes estuvo cautivo alrededor de cinco años<sup>600</sup> en los *baños* o cárceles de Argel. En los *baños* argelinos se acumulaban los prisioneros, quienes, hasta recuperar la libertad a cambio de dinero, eran mano de obra gratuita.

Posiblemente, los baños de Argel tomaron su nombre de una casa de baños de la capital del Imperio Otomano, Constantinopla, que en algún momento los turcos tuvieron que emplear como prisión, tal vez debido al exceso de prisioneros cristianos.

Esta comedia cervantina, escrita con posterioridad a *El trato de Argel*, es valorada por muchos cervantistas como una refundición de ésta. Obra casi totalmente escrita en verso, describe amores entre cristianos y musulmanas, entre musulmanas convertidas y cristianos, martirios de cristianos por no

---

<sup>599</sup> CERVANTES, *Obras completas*, I. 1915. CERVANTES, *Obras completas*, II. 2005. Recuérdese que los *baños* no eran ningún balneario ni cosa semejante, sino una “especie de corral grande o patio con aposentillos o chozas alrededor, en el cual los moros tenían encerrados a los cautivos”. (*DRAE*, s.v.)

<sup>600</sup> Aunque en la comedia llamada *El Trato de Argel*, el propio Cervantes dijera siete (*OC*, II, 2005).

acoger la doctrina de Mahoma y, al final, una escapada exitosa hacia España; seguramente fantasías muy próximas a las realidades que le tocó vivir al autor.

Entre sus versos, hemos seleccionado para nuestro estudio los citados a continuación, en varios apartados:

### 3.1.1. ALUSIONES A LA BOCA DE CORTE LÍRICO, A SU BELLEZA O A SU FEALDAD

¡Tu divina **boca** invoco,  
Aja, de mil azahares,  
**boca de quitapesares**  
a quien desde lejos toco! (*OC*, II, 2005, p. 591, v. 2229-2232)

Explica *DRAE* que “quitapesares” quiere decir que consuela o quita pena, “boca de quitapesares” es aquella que al hablar consuela y quita la pena de quien la oye; es frecuente referirse así a la boca de una tonadillera o coplera.

### 3.1.2. REFRANES, DICHOS, FRASES HECHAS

¡Ya la muerte helada y fría  
a dejaros me provoca  
con su mortal agonía!  
¡Echa tu alma en mi **boca**,  
para que ensarte la mía! (*OC*, II, 2005, p. 600)

En la popular creencia de que el alma abandona el cuerpo por la boca, Francisquito le pide a su padre que su alma ensarte a la suya sin dejarla que escape.

### 3.1.3. EL BESO

Se han desestimado, por numerosos, algunos besamanos y hemos escogido las siguientes citas para este apartado sobre “el beso”:

Pies y **manos te beso**,  
y el Dios te pague  
el bien que aquí me has hecho. (*OC*, II, 2005, p. 565)

En esta escena, un judío se dirige con estas palabras a un sacristán para agradecerle los bienes que le hace.

Dame tus pies sobrehumanos  
y tus alejandras manos,  
donde mis **labios** se pongan!  
ZARA.—No es bien que se descompongan  
con moras **labios** cristianos. (*OC*, II, 2005, p. 603)

Ya vimos en el análisis de la obra *Don Quijote* cómo los enamorados se dirigen besos a los pies, a las manos y a sus respectivas pertenencias, antes de atreverse a otras zonas menos decorosas. En estas líneas, el autor deja entrever la discriminación que vivía su sociedad por motivos religiosos y cómo, en ocasiones, estas barreras religiosas intentaban ser saltadas por el impulso del amor.

### 3.2. *LA CASA DE LOS CELOS*<sup>601</sup>

Conocida bajo este título, el completo es *La casa de los celos y selvas de Ardenia*. El argumento narra en verso, junto a la disputa entre Roldán y Reinaldos por Angélica, diversos temas: escenas pastoriles, la buena y la

---

<sup>601</sup> CERVANTES, *Obras completas*, II. 2005.

mala fama, el temor y los celos, el espíritu de Merlín, y otros.

### 3.2.1. ALUSIONES A LA BOCA DE CORTE LÍRICO, A SU BELLEZA O A SU FEALDAD

¿Has visto, a dicha, una frente  
 como espaciosa ribera,  
 y una hilera y otra hilera  
 de ricas perlas de Oriente?  
 Dime si has visto una **boca**  
 que respira olor,  
 y unos **labios** por quien creo  
 que el fino coral se apoca. (OC, II, p. 505)

Estamos ante una de las más bellas poesías cervantinas dedicada a ensalzar la belleza femenina. Los dientes vuelven a ser perlas, los labios corales rojos y el aliento tan agradable como las esencias aromáticas de la antigua región arábiga de Saba.

### 3.2.2. OTRAS ALUSIONES A LA ESFERA BUCAL DE DIFÍCIL CLASIFICACIÓN

Mas ¿va que tienes agallas?  
 Muestra; abre bien la **boca**,  
 que esta cura a mí me toca;  
 abre más, si he de curallas. (OC, II, p. 502, v. 1865-1868)

¿Cuándo de mis redomillas  
 veré los blancos **afeites**  
 las unturas, los aceites,  
 las adobadas pasillas?<sup>602</sup>(OC, II, p. 464, v. 446-449)

En esta obra se encuentran ciertas citas a la boca y los labios que se

---

<sup>602</sup> La nota a pie nº 9 de esta obra, en la edición de Juan Carlos Peinado, dice sobre “pasillas”: La pasa es un género de afeite utilizado por las mujeres para la compostura del rostro.

desechan por no aportar nada a este estudio o por referirse a bocas o labios de animales.

### 3.3. *LA ENTRETENIDA*<sup>603</sup>

Esta comedia cervantina versa sobre intrigas amorosas relacionadas con dos mujeres llamadas Marcelas; a una la pretende pícaramente Cardenio, haciéndose pasar por su adinerado primo indiano que, con el pretexto de un falso naufragio, quiere apoderarse de parte de los bienes de la dama; la otra, Marcela, es pretendida por Antonio, hermano de la primera. La criada no dejará pasar la ocasión para buscar pretendientes entre los sirvientes de los caballeros, eso sí, sin éxito.

#### 3.3.1. EL BARBERO, SUS ACTIVIDADES O SU ENTORNO

Otros fragmentos de texto donde vemos a los barberos relacionados con el cantar, con el bailar y con el “enredar”.

CRISTINA.— Y nuestro buen vecino el **barbero** también, y la **barbera**, que canta por el cielo y baila por la tierra, con otro oficial suyo, nos tienen de ayudar; dígalo todo. (*OC*, II, p. 914, v. 2024-2029)

DOROTEA.— Oye, hermana, que los músicos suenan y el **barbero**, gran bailarín, es este que aquí sale. (*OC*, II p. 921, v. 2089-2091)

Ahora, una cita donde el barbero se presta a hacer sus funciones de cirujano-sangrador, aunque todo se trate de una farsa:

BARBERO.— ¡Pasado de parte a parte está el pobre Ocaña!

MARCELA.— ¡Ay cielos!

BARBERO.— Yo le tomaré la sangre, que para esto soy **barbero**. (*OC*, II,

---

<sup>603</sup> CERVANTES, *Obras completas*, II. 2005.



p. 924, v. 2407-2411)

La importancia de este texto radica en que refleja que los barberos músicos no eran meros “pelabarbas” sino también cirujanos que realizaban sangrías y trataban heridas. “Tomar la sangre” era sinónimo de cortar una hemorragia.

BARBERO.– ¡Paños, estopas, agujen; tráiganme **claras de huevos!**<sup>604</sup>  
(*OC*, II, p. 924, v. 2416-2417)

El barbero pide paños para comprimir la herida y limpiarla, estopas para hacer torniquetes, agujas para coser y claras de huevo para dejarlas sobre la herida.

ALGUACIL.– ¿Qué **guitarra**<sup>605</sup> es aquésta? CORCHETE.– Aquí hay **sangre**. ¿Qué es aquesto? (*OC*, II, p. 925, v. 2440-2441)

Los cargos de alguacil<sup>606</sup> y corchete,<sup>607</sup> que vemos en este texto, eran dos cargos policiales; aquí aparecen ante el griterío que acompaña la historia a poner orden y, en breves palabras, unen las dos ocupaciones típicas de los barberos de la época: la guitarra y la sangre. Veamos otra cita:

BARBERO.– de dos palmos cuela. OCAÑA.– Si yo cuatro azumbres<sup>608</sup> cielo, (*OC*, II, p. 925, v. 2456-2457)

Barbero y acompañante calibran el tamaño de la herida, que luego la

---

<sup>604</sup> La clara del huevo cruda, refresca, aprieta y tapa los poros tal como indica el *Dioscórides*.

<sup>605</sup> Recordemos la relación entre la guitarra o vigüela y los barberos.

<sup>606</sup> *alguacil*: ministro de justicia con facultad de prender y traer vara alta de justicia (*Autoridades*, s. v.).

<sup>607</sup> *corchete*: ministro inferior de Justicia encargado de prender a los delincuentes (*cf. DRAE*). “Ciertos ministros que tenían los alguaciles para llevar agarrados a los presos y delincuentes (*Autoridades*, s. v.).

<sup>608</sup> *azumbre*: medida de capacidad para líquidos, que equivale a unos dos litros. (*DRAE*, s. v.).

trama descubre que es falsa y por eso se exagera tanto.

### 3.3.2. LOS PALILLOS DE DIENTES

TORRENTE.– Llámalas, señor, dislates; torre fundada en **palillos**, como casaca de naipes. (*OC*, II, p. 873, v. 468-470)

Es decir, los disparates, dislates, se sostienen difícilmente, al igual que los castillos de naipes y las torres construidas sobre endeble palillos.

Otro texto, uno de los más jugosos encontrados para saber más sobre los palillos de dientes y su uso en aquellos siglos, es el siguiente:

D. FRANCISCO.– Pidióle a una fregona un amante alcorzado le diese de su ama **un palillo de dientes**, y ofrecióle por él **cuatro doblones**; y la muchacha boba trájole de su amo, que era viejo y sin muelas, el palillo. Él dio lo prometido, y, **engastándole en oro**, se lo colgó del cuello, cual si fuera reliquia de algún santo. Gemía ante él de hinojos, y **al palo seco** y suyo **plegarias enviaba** que en su empresa dudosa le ayudase. (*OC*, II, p. 911, 1919-1934)

Hemos querido resaltar en negrita, excepcionalmente, cinco fragmentos, no solo palabras, del texto, pues de ellos se puede sacar interesante información.

En primer lugar, el amante intenta conseguir el palillo de dientes de su amada; hoy esto sería algo impensable por higiene, pero en aquella época los palillos llegaron a ser objetos muy personales.<sup>609</sup> No obstante, aunque se llegaron a fabricar mondadientes de oro, más tarde en el texto se ve que ni esperaba que fuera de oro ni lo era, pues el mondadientes deseado era de

---

<sup>609</sup> Se reproduce en varios textos de la bibliografía, el mondadientes del s. XVI como colgante joya con perla gruesa, que podemos apreciar en GONZÁLEZ IGLESIAS, *Historia general...*, p. 76.

madera.<sup>610</sup> Pero por un mondadientes de madera el enamorado está dispuesto a pagar cuatro doblones<sup>611</sup> y a engastarlo después en oro, colgándolo, a continuación, de su cuello como si fuera una reliquia de santo.

Después, dice el personaje cervantino, “de hinojos, al palo seco y suyo, plegarias enviaba que en su empresa dudosa le ayudase”. Tanto pagó y tanto gastó el amante, no en sí por el objeto, sino por su valor y para poder rezarle y conseguir de este modo a su amada. Esto, que parecería absurdo, adquiere toda su lógica y razón si recordamos que los males de muelas y los amores, los cordales y las muelas del juicio, y las oraciones por ambos motivos estaban estrechamente imbricados en las creencias populares de aquella época. Volvamos a recordar el episodio de *La Celestina*<sup>612</sup> donde la alcahueta pide el cordón a Melibea para unas oraciones por el mal de muelas de Calixto, cuando en realidad quería hacer un conjuro para que la dama se enamorara perdidamente del caballero.

### 3.3.3. REFRANES, DICHOS, FRASES HECHAS

Yo me **aturaré la boca** con cal y arena a pisón. (*OC*, II, p. 869, v. 283-284)

<sup>610</sup> SANZ SERRULLA, *Historia general...*, p. 74, citando *El Coloquio* dice que recomendaba los mondadientes de uso personal, con preferencia de oro, plata o hierro, entre los metálicos, y por este orden pues los metales menos fríos eran los más nobles y todo lo frío es enemigo del diente; en cuanto a los de madera, cita tea, lentisco o viznaga. El mondadientes de palo puede hacer referencia al canime: «En Colombia y Venezuela, el árbol de la copaiba» (SANTAMARÍA, *Diccionario general de americanismos*, México, 1942). La *copaiba*, según el mismo diccionario, es un «árbol semejante al cedro, del cual se extrae el bálsamo de su nombre, o aceite de palo». Entre los muchos materiales utilizados para la confección de mondadientes que podemos encontrar en CHRISTEN, *op. cit.*, p. 62, en lo referente a metales leeremos *de bronce, cobre, hierro, plata y oro*.

<sup>611</sup> *doblon*: moneda antigua de oro, con diferente valor según las épocas. El vulgo llamó así, desde el tiempo de los Reyes Católicos, al excelente mayor, que tenía el peso de dos castellanos o doblas. (*cf. DRAE*, s. v. “dobla”).

<sup>612</sup> GÓMEZ MORENO, y JIMÉNEZ CALVENTE, *op. cit.*, pp. 85-104.

*Aturar* significa cerrar con fuerza, y el *pisón* es un instrumento tronco cónico de piedra (hoy día, también de metal) que con un mango y por su peso sirve para compactar o apisonar la tierra. El que pronuncia esta frase claramente quiere dar garantía de su discreción para guardar un secreto.

CRISTINA.– El so paje, por su entorno, que primero se **tarace** la **lengua**, que otra vez trace palabras, y no en mi abono. (*OC*. II, p. 881, v. 760-763)

En otras ocasiones hemos visto que se usaba la frase “tarazarse la lengua” como sinónimo de destrozársela a mordiscos; en la época que nos ocupa la discreción se prometía tantas veces como se violaba, por eso es tan frecuente usar frases exageradas para prometer silencio sobre un asunto conocido; además la trama de muchas obras literarias estaba llena de enredos que hacían florecer, aún más, estas promesas.

¡El alma tengo en los **dientes**! ¡Casi estoy por espirar! (*OC*, II, p. 892. v. 1174-1175)

La creencia de que el alma abandonaba el cuerpo por la boca acabó creando la frase hecha de “tener el alma en los dientes”, con el sentido real o metafórico de que “se está a punto de morir”.

Si acaso quiero entonar  
alguna voz de alegría,  
siento que la **lengua** mía  
se me pega al paladar. (*OC*, II, p. 909, v. 1835-1838)

Lo que hoy diríamos “se me queda la boca seca” o incluso “se me ha comido la lengua el gato”, en aquella época se usaba este “pegarse la lengua al paladar”. Esta frase, muy frecuente en la obra cervantina, no se ha

recogido de todos los textos, pues para muestra bien basta un botón.

#### 3.3.4. CURIOSIDADES EN RELACIÓN CON LA ESFERA BUCAL

OCAÑA.— ¿Yo no veo  
que, cual si fuera guineo,  
**bezudo** y bozal esclavo. (*OC*, 2005, II, p. 877)

En este episodio Ocaña se ve rechazado por la gente y se compara con los guineanos o “bozales”, es decir, esclavos recién traídos de África, y les dice *bezudos*, porque así se denominaban a los negros debido a sus gruesos labios,<sup>613</sup> que influían en su peculiar forma de hablar.

#### 3.3.5. OTROS SABERES DE LA SALUD

DOROTEA.— El mío nunca cena; que es **asmático**, y con dos bocadillos de conserva que toma, se santigua y se va al lecho. (*OC*, II, p. 920, v. 2262-2264)

Comenta Dorotea que su amo nunca cena porque es asmático; veamos qué dice al respecto *El Tratado de Medicina* de fray Agustín Farsan:

En esta enfermedad (el asma) conviene tener dieta, aunque sea de buenos manjares. Porque comiendo mucho de ellos, no pueden cocerse también, ni digerirse, y forzosamente se han de corromper. Comiendo moderadamente, puede la naturaleza y el calor natural convertirlos en buen nutrimento, y los humores gruesos se adelgazarán, y también se consumirán. (p. 68)

---

<sup>613</sup> *bozal*: dicho de una persona de raza negra: Recién sacada de su país. En Cuba: persona que pronuncia mal la lengua española, a semejanza del antiguo negro bozal (*cf. DRAE*, s.v. “bozo”). En pie de página de *NE*, II, p. 104, H. Sieber explica que *Covarrubias* indica que el bozal solo habla su lengua, que lengua o lenguaje es labio, labio es bezo, y de boca boza y de aquí bozal.

### 3.4. *EL GALLARDO ESPAÑOL*<sup>614</sup>

Se trata de una comedia de ambiente morisco: don Fernando de Saavedra queda cautivo por corresponder al desafío de Alimuzel, obediente a su amada Arlaxa. Vestida de hombre, Margarita busca a Fernando para ganarlo como esposo. Los ataques de reyes moros y cristianos en el norte de África cambian las expectativas de los personajes. Se logran los matrimonios de Margarita y Fernando y de Arlaxa y Alimuzel al final de esta comedia.

En esta obra no abundan las alusiones interesantes para nuestro estudio, pudiéndose destacar sólo las siguientes:

D. MARTÍN.— ¿De ellos que habeis comprado? BUITRAGO.— Casi nada: Una asadura sola, y cien sardinas. D. MARTÍN.— Harto habrá para hoy. BUITRAGO.— ¡Por Santo Nuflo,<sup>615</sup> que apenas hay para que masque un **diente**!<sup>616</sup> D. MARTÍN.— Comeréis hoy conmigo. BUITRAGO.— De ese modo habrá para almorzar en lo comprado. (*OC*, II, p. 382, v. 633-638)

Huélgome de ver a un hombre  
de tal valor y tal nombre,  
que con los **dientes** taraze,  
con las manos despedaze,  
y con los ojos asombre. (*OC*, II, p. 384, v. 725-729)

D. FERNANDO.— ¿Que **murmuras entre dientes**?

D. JUAN.— ¿Que me quieres?

D. FERNANDO.— Que me cuentes  
quien eres. (*OC*, II, p. 433, v. 2533-2535)

---

<sup>614</sup> CERVANTES, *Obras completas*, II. 2005.

<sup>615</sup> Posiblemente, San Onofre. Se supone ermitaño. Así lo identifica, también, en página 14 de esta edición.

<sup>616</sup> Exageración que quiere decir “para masticar tan escasa cantidad de comida, un solo diente se vale”

Recogemos esta última cita como ejemplo de otras muchas que a lo largo de la obra cervantina se repiten con este mismo sentido de “ hablar tan bajito que parece un murmullo que sale entre los dientes cerrados”.

Tiró hacia sí con tal fuerza, que, cual si fuera una góndola, hizo que el bajel **besase** el arena con la popa (*OC*, II, p. 397)

Ya vimos por otras citas el empleo del verbo *besar* para expresar tanta proximidad como para llegar a tocarse dos cosas.

### 3.5. *LA GRAN SULTANA DOÑA CATALINA DE OVIEDO*<sup>617</sup>

En *La gran sultana doña Catalina de Oviedo*, esta dama española, cautiva desde la infancia, acepta, tras largas peripecias, el amor del sultán sin renunciar a su religión y logrando la salvación de Lamberto y Clara, aparentes mujeres del harén turco, así como la del gracioso Madrigal.

#### 3.5.1. CARGOS O TITULACIONES PROFESIONALES

TURCO.– ¿Quién la curò?

RUSTÁN.– Sedequias, **el judío, tu doctor**.

TURCO.– Testigos muertos presentas en tu causa; a fe que intentas escarte por buen modo. (*OC*, II, p. 711, v. 557-561)

Recogemos este texto como muestra de que en la España cervantina convivieron tres tipos de médicos: los cristianos “viejos”<sup>618</sup>, los judíos<sup>619</sup> y

<sup>617</sup> CERVANTES. *Obras completas*, II. 2005.

<sup>618</sup> En el reinado de los Reyes Católicos, los musulmanes y judíos fueron invitados a convertirse a la religión católica o a abandonar la Península y esto trae consigo que se empiece a hacer la distinción entre “cristianos viejos” y “cristianos nuevos”; se consideraba cristiano viejo a aquel ciudadano que pertenecía a la religión cristiana y que entre sus antecesores no figuraba ninguno que hubiese pertenecido a las religiones musulmana o judía. Pero las Leyes les imposibilitaban el acceso a ciertas profesiones y

los musulmanes conversos<sup>620</sup> o moriscos que vinieron a dar una práctica médica denominada por muchos autores como “galenismo arabizado”,<sup>621</sup> estos dos últimos, más alejados del renacimiento de los saberes clásicos griegos y romanos, alcanzaron gran reconocimiento científico, aunque en muchas ocasiones fueron perseguidos.<sup>622</sup>

### 3.5.2. CURIOSIDADES RELACIONADAS CON LA ESFERA BUCAL

MADRIGAL.– Respetarante, joh cadí!,  
si puedo, de aqui adelante:  
que apenas veré en sus **labios**  
dar indicios de tus menguas,  
cuando **les corte las lenguas**,  
en pena de tus agravios. (*OC*, II, p. 738, v. 1640-1645)

Dentro de la cultura árabe existía el castigo de cortar el miembro que agravie: los ojos, un brazo o la lengua,<sup>623</sup> en este texto se usa de modo

---

estudios en beneficio de los cristianos viejos; lo mismo les sucedía a sus descendientes o a los descendientes de matrimonios mixtos. Entre otras, no se podía acceder al estudio universitario de Medicina si antes no se demostraba pureza de sangre, es decir, se demostraba que se era cristiano viejo. En este tema son de resaltar los estudios realizados por Albert A. SICROFF *Los Estatutos de Limpieza de Sangre*, que figura dentro de la bibliografía.

<sup>619</sup> Por ejemplo, Alonso de Chirino, fue médico de ascendencia judía llegando a ser nombrado por Juan II “Alcalde Examinador Mayor de sus reinos y señoríos”, (GONZÁLEZ IGLESIAS, *Historia de...*, p. 137).

<sup>620</sup> Por ejemplo, Gómez de Salamanca, del que poco más se sabe que aprendió Medicina en la antigua Babilonia y que ejerció durante el reinado de Juan II de Castilla, (GONZÁLEZ IGLESIAS, *Historia de...*, p. 138).

<sup>621</sup> GONZÁLEZ IGLESIAS, *Historia de...*, p. 158.

<sup>622</sup> Miguel Servet, entre otros. (GONZÁLEZ IGLESIAS, *Historia de...*, p. 144).

<sup>623</sup> Después de los cinco pilares en los que se basa la religión musulmana hay una serie de normas de común cumplimiento, una de ellas, para enjuiciar delitos, es la clásica ley del Talión del “ojo por ojo y diente por diente”; esta ley, aparece por primera vez en el Éxodo, segundo libro de la *Biblia* y de la *Torá* (el Pentateuco, la Ley), del *Tanaj* (la Biblia hebrea), y del Antiguo Testamento cristiano. El interesado en el conocimiento de las normas y leyes del Islam dispone de una bibliografía inagotable, entre otras, hemos



metafórico, pero es de los pocos textos donde se usa la palabra lengua de modo “físico”, pues en los textos cervantinos y en la inmensa mayoría de los de su época se usaba la palabra lengua más como sinónimo de lenguaje o idioma, o bien como su función de hablar, tal como podremos ir comprobando en la serie de textos cervantinos elegidos.

### 3.6. *EL LABERINTO DE AMOR*<sup>624</sup>

Obra en verso donde Dagoberto impide el matrimonio de Rosamira con Manfredo, deshonrándola de palabra. Julia y Porcia lograrán, cada una por su parte, (disfrazadas de hombres y trabajando a su servicio), la mano de éste y de Anastasio, mediante una complicada técnica de enredo, logrando evitar el duelo al que forzaban las circunstancias de la trama.

#### 3.6.1. ALUSIONES A LA BOCA DE CORTE LÍRICO, A SU BELLEZA O A SU FEALDAD

En esta obra, escasas son las alusiones que afecten a nuestro estudio. Solamente citaremos dos, que hablan de cómo son los rostros bellos y cómo la muerte puede tornar sus colores:

CORNELIO.– Muy bien te has comparado. Advierte y mira  
que ya no es Rosamira Rosamira:  
las trenzas de oro y la espaciosa frente,  
las cejas y sus arcos celestiales,  
el uno y otro sol resplandeciente,  
sus **hileras de perlas** orientales,  
la bella aurora que del nuevo Oriente  
sale de las mejillas, **los corales**  
de los hermosos **labios**, todo es feo,

---

consultado los textos de R. CANSINOS-ASSENS, y M. ABUMALHAM.

<sup>624</sup> CERVANTES. *Obras completas*, II. 2005.

si a quien lo tiene infama infame empleo.  
La buena fama es parte de belleza,  
y la virtud perfecta hermosura:  
que, a do suele faltar, naturaleza  
suple con gran ventaja la cordura;  
y entre personas de subida alteza  
amor hermoso a secas es locura. (*OC*, II, p. 794, v. 690-705)

Esto dijo y al punto  
dejó caer los brazos desmayados;  
quedó el rostro difunto;  
los **labios**, que antes eran colorados,  
cárdenos<sup>625</sup> se tornaron,  
y sus dos bellos soles se eclipsaron.  
Levantósele el pecho,  
su rostro de un sudor frío cubriose,  
púsela sobre el lecho. (*OC*, II, p. 824, v. 1819-1827)

Las metáforas en las descripciones del rostro de las mujeres son constantes en la literatura del Renacimiento;<sup>626</sup> las perlas para los dientes, los corales para los labios, las esmeraldas para los ojos, etc. son algunos ejemplos.

### 3.6.2. REFRANES, DICHOS, FRASES HECHAS

A que lo crea, su bondad me obliga,  
y el ver que Rosamira, en su disculpa,  
**el labio** no ha movido ni le mueve;  
y es muy cierta señal de tener culpa,

---

<sup>625</sup> *cárdeno*: el color morado, como el del lirio (*Autoridades*, s. v.).

<sup>626</sup> El Renacimiento en España abarca, aproximadamente, los reinados de los Reyes Católicos, Carlos V y Felipe II, siempre de modo aproximado, es decir, desde 1479 hasta 1598 (GONZÁLEZ IGLESIAS, *Historia de...*, p. 144).

el que a volver por si nunca se atreve.

(*OC*, II, p. 801)

Entre varias citas halladas en este texto en las que se usa la expresión “mover el labio” como sinónimo de hablar, recogemos esta como ejemplo; era mucho más frecuente, en las obras cervantinas, la frase “mover la lengua” como sinónimo de estar hablando.

### 3.7. *COMEDIA FAMOSA DE PEDRO DE URDEMALAS*<sup>627</sup>

En esta obra en verso se presenta un personaje folclórico, sabio consejero de un alcalde. Tras una vida casi picaresca, se asocia a unos gitanos, atraído por raros designios y por los amores de Belica, falsa gitana, sobrina de la reina. Los designios se cumplen: Pedro llega a actor y encarna numerosos personajes.

Esta obra cervantina, exceptuando algunas citas sobre besamanos o bacías y expresiones como “punto en boca” o “boca de lobo”, no presenta interés para nuestro estudio. Citamos algunas brevemente, por no aportar nada nuevo a nuestros intereses:

Léase esta sentencia, y punto en **boca**. (*OC*, II, p. 952);

El alma en Dios y en tierra la rodilla,  
la vuestra **besaré** como extremada  
columna que sustenta el edificio  
donde moran las ciencias y el juicio. (*OC*, II, p. 955)

Y aun de un fullero lo fui  
que con la **boca** de lobo

---

<sup>627</sup> CERVANTES, *Obras completas*, II, 2005.

se tragara a San Quintín. (*OC*, II, p. 962)<sup>628</sup>

Los cabellos doy al viento  
y el pié izquierdo a una **bacia**  
llena de agua clara y fría  
y el oído al aire atento. (*OC*, II, p. 963).

### 3.8. *EL RUFÍAN DICHOSO*<sup>629</sup>

Titulada como *Comedia famosa intitulada del rufián dichoso* trata de un drama religioso, escrito en verso, posiblemente, en los últimos años de la vida del autor, cuando la idea religiosa imperaba decisivamente en su espíritu. En él, la vida humana aparece estudiada como asunto que debe terminar gravemente.

#### 3.8.1. REFRANES, DICHOS, FRASES HECHAS

También podemos recoger una cita que de nuevo alude al escape del alma entre los dientes:

Entre los **dientes** ya estaba  
el alma para dejarme. (*OC*, II, p. 629, v. 451-452).

#### 3.8.2. EL BESO

Escasas son las alusiones que nos afectan en este texto cervantino; recogeremos dos entre besamanos y otros besos respetuosos, solamente, por no ser idénticas a otras aparecidas en otros textos:

De la Salmerona,

---

<sup>628</sup> Esta última cita, recogida de modo exacto, la volvemos a encontrar en *DQ*, II, 48, p. 1022.

<sup>629</sup> CERVANTES, *Obras completas*, II, 2005.

encájete un **besapies**  
de mi parte, y dos o tres  
buces, a modo de mona.<sup>630</sup>(*OC*, 2005, II, p. 659, v. 1554-1557)

Mi **boca** pongo en la planta  
de tu valeroso pie. (*OC*, 2005, II, p. 622, v. 149-150 )

#### 4. LA ESFERA BUCAL EN LOS ENTREMESES CERVANTINOS

##### 4.1. *LA CUEVA DE SALAMANCA*<sup>631</sup>

El argumento de este entremés es el siguiente: en ausencia por viaje de Pancracio, Leonarda, la mujer, y Cristinica, la doncella de compañía, se la prometen muy felices con la visita nocturna de un sacristán y un barbero; al grupo se unirá un estudiante, pero Pancracio vuelve por avería en el transporte, y el estudiante se inventa un conjuro de demonios, aprendido en “la cueva de Salamanca”, para sacar a todos del apuro.

##### 4.1.1. EL BARBERO, SUS ACTIVIDADES O SU ENTORNO

En *La cueva de Salamanca* encontramos, de nuevo, un “maese Nicolás”, tal como ocurrió en *el Quijote*, pero aquí Cervantes juega con las palabras para hablar de los dos cometidos de estos profesionales de la época:

CRISTINA.— ¿Pues qué le falta a **mi maese Nicolás, barbero de mis hígados y navaja de mis pesadumbres**, que así me las rapa y quita cuando le veo, como si nunca las hubiera tenido? (*OC*, II, p. 1096)

Cuando Cervantes dice “barbero de mis hígados”<sup>632</sup> quiere decir que

<sup>630</sup> Tal como se indica con nota de pie en estas *OC*, el *buz* es una forma de besar con mucho tiento y aspavientos, a modo de burla o mona.

<sup>631</sup> CERVANTES, *Entremeses*, ed. Miguel Herrero García, Madrid, 1945 y CERVANTES, *Obras completas*, II, 2005.

cura los hígados y al decir “navaja de mis pesadumbres” quiere decir que con su tocar<sup>633</sup> y su cantar quita las penas sólo con verle. De hecho, (en la página 200 de *E.* 1945) aparece en escena el barbero con las guitarras, y no es que la relación de los barberos con estos instrumentos de cuerda se limitase a los siglos XV y XVI. Veremos al consultar *El Manual Instructivo para el Barbero de Pueblo*, del valenciano Vicente Gay Taengua, escrito en el siglo XIX, cómo esta relación siguió a través de los siglos:

Hay algunos, y quizás sean la mayor parte, que en momentos de ocio, sólo se dedican a los juegos de naipes, pelota, o a tocar la guitarra. (p. 29)

En una cita anterior vimos, de nuevo, el tratamiento de “maese” para el barbero Nicolás; lo veremos ahora en la que sigue para el barbero Roque:

¿Más que lo dice por el sacristán Reponce y por **maese** Roque, el **barbero de casa**? (*E.* 1945, p. 206)

En esta cita podemos observar, también, cómo la gente principal o adinerada recibía al barbero en casa para pelarse e incluso limpiarse los dientes, aunque tengan “tienda abierta en la plazuela”.<sup>634</sup>

LEONARDA.— ¡Jesús! ¡Qué parecidos son los de la carga al sacristán Reponce y al **barbero de la plazuela**! (*OC*, II, 2005, p. 1103)

Otras hacen referencia a los estudios de unos oficios y otros:

SACRISTÁN.— Sí, que diferencia ha de haber de un sacristán gramático

---

<sup>632</sup> La ictericia, por ejemplo, se curaba sangrando al enfermo. (FARSAN, *op. cit.*, p. 202).

<sup>633</sup> Apreciemos, una vez más, la relación de los barberos con las guitarras y el cantar. Aconsejamos la lectura de la obra de Quiñones de Benavente, *El barbero*, donde en pocas palabras se describen muchos aspectos de lo que eran las barberías, empezando por su maestría en el manejo de las guitarras y, por supuesto, de las lancetas.

<sup>634</sup> Similar a “plazoleta”.

a un **barbero romancista**.<sup>635</sup> / CRISTINA.– Para lo que yo he menester a mi barbero, tanto latín sabe, y aun más que Antonio de Nebrija.<sup>636</sup> (*E*, 1945, p. 197)

A finales del siglo XVI, la Cirugía empieza a entrar en las universidades, marcándose así una nueva clasificación entre los cirujanos<sup>637</sup>: los “romancistas”<sup>638</sup> y los “latinos” (estos por haber tenido acceso mediante el estudio a textos que sólo existían en latín o griego). En el texto siguiente, extraído del acto segundo de la obra *El sagaz Estacio, marido examinado* del contemporáneo de Cervantes, Jerónimo Alonso Salas Barbadillo (1581-1635) vemos, primero, esta relación entre barbero y cirujano romancista, y después, la relación entre las condiciones de barbero y de hablador:

ESTACIO.– ¿Pues estos son muchos? Barrios, parroquias y pueblos enteros puedo presentar en mi abono; todos estados, todas profesiones, y un barbero, mi vecino, que sólo ha menester un mes, porque habla lo que no entiende, afirma lo que no sabe, responde sin que le pregunten, y en

---

<sup>635</sup> Las lenguas romances o vulgares eran las autóctonas de cada lugar o región, por ejemplo el castellano; la gente con estudios debía aprender lenguas como el latín o el griego que le permitían el acceso a los libros del saber, entre ellos, los de Medicina.

<sup>636</sup> Elio Antonio de Nebrija (Lebrija 1444- Alcalá de Henares 1522) humanista español que se formó en prestigiosas universidades españolas e italianas y luego fue docente de otras españolas como la de Salamanca. Cisneros, al que había llegado su gran reputación, le llamó para la de Alcalá de Henares (Complutense). Su dominio del latín y el griego hizo que Cisneros recabara su ayuda para la *Biblia Políglota*, una de las más ambiciosas obras de su Universidad.

<sup>637</sup> Una clasificación más popular la encontramos en ROJO VEGA, *op. cit.*, p. 35 de, donde dice que las categorías de los cirujanos iban desde los notables universitarios a las mujeres cirujanas.

<sup>638</sup> No toda la bibliografía consultada expresa claramente los distintos oficios relacionados con la cirugía, de modo que su clasificación se hace confusa cuando se atiende, a la vez, parámetros relacionados con sus dineros, con sus estudios, con el desempeño de sus funciones, con sus distintas contrataciones y con un sin fin de consideraciones diversas; algo así sucede en las páginas 28, 29 y siguientes del texto de ROJO VEGA. Todo parece confundirse aun más si se tiene en cuenta la pragmática firmada por el Rey Felipe II permitiendo que algunos cirujanos se titulasen como “licenciados” sin serlo y como reconocimiento implícito de su importancia sanitaria.

cualquier ocasión atraviesa un punto de cirugía, y dice: «Aunque romancistas, somos cirujanos».

DOÑA MARCELA.– Créole; paso no lo jure, que ya sé que los barberos son tan habladores que siempre que paso por algún charco donde hay ranas o por algún tejado donde veo tordos, pienso que aquellas malas sabandijas fueron antes barberos, y que, ya que perdieron la forma personal, retuvieron el perturbar el silencio con sus gritos.

La Pragmática de 1500 de los Reyes Católicos exigía pasar un examen para poder abrir “tienda de barbero”, demostrando capacitación para hacer sangrías, poner sanguijuelas y sacar dientes y muelas.<sup>639</sup> En el transcurso del siglo XVI, aparecen textos en castellano que intentan llevar conocimientos quirúrgicos hasta cualquier barbero-sangrador o cirujano. Destaquemos, en primer lugar el *Coloquio*, de Francisco Martínez (1570), pero también lo son *Práctica y teórica de Cirugía*, de Dionisio Daza Chacón (1582) y la *Historia de la composición del cuerpo humano*, de Valverde de Amusco (1556); la traducción del *Dioscórides* mejorada por Andrés Laguna (1566), el *Libro de Anatomía del Hombre*, de Montaña de Monserrate (1551) y el *Sumario de la Medicina con un tratado sobre las pestíferas bubas*, de Francisco López de Villalobos (1498).<sup>640</sup> Ya en la segunda mitad de este siglo se empezaron a crear cátedras de Cirugía en la Universidades (Valencia y Salamanca las primeras), con lo que los cirujanos entraban a estudiar el bachiller en Artes y tres años de Medicina.<sup>641</sup> Estos cirujanos eran “cirujanos latinos” y los que no se formaban así el pueblo les llamaba “cirujanos romancistas”.

En la práctica, y con el paso de los años, sucedió que los cirujanos latinos, que no fueron demasiados, se quejaban de que aun con gran

---

<sup>639</sup> GONZÁLEZ IGLESIAS, *Quinto centenario...*, pp. 26 ss.

<sup>640</sup> GONZÁLEZ IGLESIAS, *Historia de...*, pp. 151-177.

<sup>641</sup> GONZÁLEZ IGLESIAS, *Historia de...*, pp. 145-146.



formación, los sueldos en el ejército y en los pueblos pequeños eran demasiado bajos. Las Cortes de Valladolid solicitaron la reposición de la capacitación para autorizar “cirujanos romancistas”, acabando todo en la Pragmática de 1603 de Felipe III donde se autorizaba el ejercicio de estos “aunque no hayan estudiado Artes ni Medicina, pero exigiéndoles experiencia por varios años”.<sup>642</sup>

#### 4.1.2. CARGOS O TITULACIONES PROFESIONALES

En esta obra de Cervantes encontramos una cita en relación a ser bachiller en Salamanca:

ESTUDIANTE.– Lo que sabré responder es que yo, señoras, por la gracia de Dios, soy graduado de **bachiller por Salamanca**, y no digo... (*E*, p. 195) (*OC*, II, p. 1097)

Recordemos que el grado de bachiller era un grado universitario y no como hoy, que es pre-universitario.

#### 4.1.3. REFRANES, DICHOS, FRASES HECHAS

Otras citas que pertenecen a los abundantes dichos y frases hechas de aquella época:

Pues atúrese<sup>643</sup> **boca**, y cóscase esa **lengua** con una agujeta de dos cabos,<sup>644</sup> y amuélese esos dientes, y éntrese con nosotras. (*E*, p. 196)

<sup>642</sup> GONZÁLEZ IGLESIAS, 1994, *Historia de...*, p. 213.

<sup>643</sup> Podría ser tapar o cerrar fuertemente la boca, pero también obrar con cordura.

<sup>644</sup> Coserse la lengua es estar callado o no contar algo. Con hilo de dos cabos se cose más fuerte que con uno.

El alma llevo en los **dientes**<sup>645</sup> / BARBERO.– Y yo en los **carcañares**.<sup>646</sup> (E, p. 201)

Hubo una frase hecha de la época que era “tener el seso en los calcañares” como sinónimo de persona con poco raciocinio, aunque con ella se definían a los “pisaverdes” o jóvenes que andaban de puntillas. Por no ser el momento y lugar para entretenerse más en el análisis de esta frase remitimos al lector interesado a los diccionarios de *Covarrubias* y *Autoridades*.<sup>647</sup> Cervantes parece querer que el barbero considere exagerada la frase de “tener el alma en los dientes” por cosa banal y sentencie “pues yo la tengo en los carcañares”, como diciendo: “me trae sin cuidado”.

#### 4.2. **LA ELECCIÓN DE LOS ALCALDES DE DAGANZO**<sup>648</sup>

En época de Cervantes, los alcaldes no eran los máximos dignatarios de los ayuntamientos, este cargo lo ostentaban los gobernadores. Los alcaldes eran diversos cargos, generalmente elegidos “a dedo” y no por valías concretas para controlar todos los asuntos que en su responsabilidad caían.<sup>649</sup>

Este entremés versa sobre una elección para alcalde de la villa de Daganzo entre tres candidatos que exponen sus méritos ante un bachiller, un

---

<sup>645</sup> Hemos visto en repetidas ocasiones la relación entre el creer que el alma abandonaba el cuerpo por la boca y la metafórica frase de “tener el alma en los dientes” como sinónimo de “estar a punto de morir o en vilo”.

<sup>646</sup> *carcañal*: más propiamente ‘calcañal’, porque hollamos con el la tierra (cf. *Covarrubias*). Pensamos que la definición de “andar de carcañales” más se refiere a “andar de talones”. *Autoridades* lo define de modo similar. En *OC* ya se escribe como ‘calcañares’. Es fácil relacionar las palabras “calcañar” y “calcáneo”, hueso este del talón.

<sup>647</sup> *Tener el seso en los calcañares*: frase vulgar que se dice del sujeto que tiene poco asiento y sus operaciones son sin reflexión y con poco juicio. (cf. *Autoridades*, s.v. “calcañar”).

<sup>648</sup> CERVANTES, *Entremeses*. ed. Miguel Herrero García. Madrid, 1945. También CERVANTES, *OC*, II, 2005.

<sup>649</sup> GARCÍA BALLESTER, *op. cit.*, p. 514 relata sus funciones y particularidades incluso desde el s. XIV.

escribano y dos regidores. La escasa preparación de los aspirantes permite a Cervantes hacer una crítica sobre estos personajes y sus designaciones.

#### 4.2.1. EL BARBERO, A SUS ACTIVIDADES O A SU ENTORNO

Que, como en corte hay potra-médicos, haya potra-alcaldes. ALGARROBA.– Prota, señor Panduro; que no potra [...] Que, pues se hace **examen de barberos**, de herradores, de sastres, y se hace de **cirujanos y otras zarandajas** también se examinasen para alcaldes, y, al que se hallase suficientemente y hábil para tal menester se le diese **carta de examen**. (E, p. 70) (OC, II, p. 1051)

En este texto se vuelve a poner en evidencia, tal y como se vio en *el Quijote*, que los barberos y cirujanos rendían examen por gremios, de modo similar a lo que hacían otros, como herradores, sastres, etc.<sup>650</sup> Dados los abusos que provocaba que se dieran los cargos de alcalde de modo arbitrario (recordemos que eran cargos de control de diversos asuntos y no el máximo dignatario de un ayuntamiento), el personaje reclama que se concedieran tras pasar un examen, como se hacía para ciertas profesiones. En el caso de los barberos y cirujanos, durante unos años fueron los protomédicos o protobarberos (formando el protomedicato<sup>651</sup> o el protobarberato) los que

---

<sup>650</sup> Desde antes de los Reyes Católicos las “profesiones sanitarias”, exceptuando a los médicos, se regulaban en gremios, y estos autorizaban la práctica de los nuevos miembros de un modo más o menos, más bien menos, ético. La Pragmática de 1500 de los *Reyes Católicos*, la del 2 de agosto de 1563 (GONZÁLEZ IGLESIAS, *Historia de...*, p.146) y la posterior, de 1588, de Felipe II (LÓPEZ ALONSO, *op. cit.*, p. 146) intentaron unificar criterios y dar mayor honradez a la adquisición de permisos para ejercer estas artes que evolucionan desde los barberos-sangradores o flebotomianos hasta los cirujanos mayores. La pragmática de Felipe III en 1603 sería la tercera en vida de CERVANTES que intentaría regular la obtención de permiso para ejercer como cirujano (MARTÍN SANTOS, *op. cit.*, p. 13).

<sup>651</sup> Para aumentar conocimientos sobre estos tribunales aconsejamos consultar los trabajos de María Luz López Terrada del Instituto de Historia de la Ciencia y Documentación «López Piñero» (Universitat de València-C.S.I.C.) sobre el

examinaban a estos profesionales.<sup>652</sup>

Con la pragmática de 1500 de los Reyes Católicos se hace un nuevo intento para regular la obtención uniforme de estas capacitaciones, en lo referente a título de barbero-sangrador, y por tanto, sacamuelas.

Vemos también, en el último fragmento de texto literario, cómo Cervantes, llevando la opinión del pueblo al final del verso dice “y otras zarandajas”. Barbero y cirujano se vuelven a hacer semejantes, cuanto menos, en lo de escaso valor o reconocimiento; no en valde, también afirmaba Lope de Vega en *La niña de plata*:

Ni cara la mujer o el sacamuelas  
que a Hipócrates no vió los aforismos. (vv. 447-448).

#### 4.2.2. REFRANES, DICHOS, FRASES HECHAS

De aquí en adelante, me coseré la **boca** con dos cabos de zapatero (*E*, p. 86) (*OC*, II, p. 1059)

Frase hecha que quiere decir que “no hablaré ante nadie de este tema o asunto” o que “guardaré un secreto”. Recordemos en este punto uno de los aforismos, ya citado, y rescatado de la obra de Amat: “En la boca del discret, lo que es public es secret”.

#### 4.2.3. OTRAS ALUSIONES A LA ESFERA BUCAL DE DIFÍCIL CLASIFICACIÓN

Se describe en la siguiente cita las cualidades gustativas de la boca del personaje:

No hay mojón<sup>653</sup> en el mundo que me llegue; **sesenta y seis sabores**

---

Protomedicato de los siglos XVI al XVIII, localizables en Dialnet entre otros. También los de otros autores como Álvaro Martínez Vidal o Rosa Ballester, o los menos recientes como el texto de IBORRA, P. de 1987.

<sup>652</sup> GONZÁLEZ IGLESIAS, *Quinto centenario...*, pp. 12 y 48.

estampados tengo en el **paladar**, todos vináticos.<sup>654</sup> (*E*, p. 75) (*OC*, II, p. 1054)

#### 4.2.4. CITAS ALUSIVAS A OTROS SABERES DE LA SALUD

Uno de los candidatos a alcalde se describe a sí mismo del siguiente modo:

Soy sano de mis miembros, y no tengo sordez ni **cataratas**,<sup>655</sup> tos ni **reumas**;<sup>656</sup> y soy cristiano viejo como todos, (*E*, p. 74) (*OC*, II, p. 1053)

Actualmente las cataratas oculares corresponden a la opacidad del cristalino, mientras que en estos siglos se define como una telilla que se cría sobre el ojo y que se arranca para curarla (“batir la catarata”).<sup>657</sup> Creemos que este punto, equivocado en muchos textos, debe ser aclarado en profundidad y a ello deseamos dedicar parte de nuestras investigaciones futuras

Los textos de la época decían que un reuma era una acumulación de humores o humor alterado.

Se consideraba cristiano viejo a aquel ciudadano que pertenecía a la religión cristiana y que, entre sus antecesores, no figuraba ninguno que

<sup>653</sup> *mojón*: catador o catavinos (*DRAE*, s. v.).

<sup>654</sup> Relativos al vino.

<sup>655</sup> *catarata*: telica blanca, que se cría sobre la niña del ojo, que impide la vista (*Autoridades*, s. v.). *Covarrubias* indica que se le dio este nombre por la similitud de las nubes del cielo

<sup>656</sup> *rheuma*: fluxión o corrimiento (*Autoridades*, s. v.). *Corrimiento*: fluxión de humor, que cae de alguna parte: como a las muelas, a los oídos, a los ojos (*Autoridades*, s. v.). En cuarta acepción, el *DRAE* también lo define como “fluxión de humores que carga a alguna parte del cuerpo”.

<sup>657</sup> Por el modo de las citas literarias donde las cataratas se aprecian a simple vista, por la definición de *Autoridades*, y por la dificultad de manipular el cristalino dejando un ojo útil creemos que algunos autores han interpretado mal esta operación de “batir cataratas” (ROJO VEGA, *op. cit.*, p. 57), pues creemos que esa operación consistía en intervenir un pterigión, que consiste en un crecimiento conjuntival que invade la córnea impidiendo su visión.

hubiese pertenecido a las religiones musulmana o judía. En los siglos anteriores, los musulmanes y judíos fueron invitados a convertirse a la religión cristiana o a abandonar la Península, pero las Leyes les imposibilitaban el acceso a ciertas profesiones y estudios<sup>658</sup> en beneficio de los cristianos viejos; lo mismo les sucedía a sus descendientes o a los descendientes de matrimonios mixtos. Recordemos que don Quijote presumía de ser cristiano viejo.

#### 4.3. *LA GUARDA CUIDADOSA*<sup>659</sup>

*La guarda cuidadosa* recibe su nombre de un soldado que guarda y vigila, bajo el mando de los celos, la casa de su enamorada.

##### 4.3.1. EL BARBERO, SUS ACTIVIDADES O SU ENTORNO

Se vuelven a usar las palabras barbero y músico indistintamente, barberos y guitarras juntos una vez más:

Han entrado **los músicos**. AMO.— Pues llamen **esos oficiales**<sup>660</sup> **de mi vecino el barbero**,<sup>661</sup> para que **con sus guitarras y voces** nos entremos a celebrar el desposorio. (*E*, p. 116)

---

<sup>658</sup> Los Estatutos de “Limpieza de sangre”, que tuvieron su antecedente en 1449 en Toledo y que se convirtieron en Ley hacia 1501 por Pragmática de los Reyes Católicos.

<sup>659</sup> CERVANTES, *Entremeses*. ed. Miguel Herrero García. Madrid, 1945.

<sup>660</sup> Este barbero ya debía tener categoría pues tenía dos oficiales en su tienda; las barberías estaban regidas por un maese o maestro que se veía auxiliado por uno o más oficiales y un número impreciso (según la importancia de la tienda de barbero) de aprendices tal como podemos ver descrito en *Manual instructivo para el barbero de pueblo* de GAY TAENGUA.

<sup>661</sup> Dice Miguel Herrero a pie de página: Barbero: “El guitarrista obligado de todas las fiestas”.

#### 4.3.2. CARGOS O TITULACIONES PROFESIONALES

El soldado, en diálogo con un sacristán que pretende a su enamorada, así defiende el mal estado de su vestimenta:

El hábito no hace al monje; y tanta honra tiene un soldado roto por causa de la guerra, como la tiene un **colegial** con el **manto**<sup>662</sup> hecho añicos, porque en él se muestra la antigüedad de sus estudios. (*E*, p. 95)

La dualidad armas-letras, que marcó claramente la vida de Cervantes, aparece frecuentemente en sus obras.

El zapatero decide seguir las instrucciones que le da el soldado tras no aceptarle el mondadientes en prenda, pues le reconoce herido por los celos, a lo que el soldado replica:

Ese no es ingenio de zapatero, sino de **colegial trilingüe**.<sup>663</sup> (*E*, p. 105).

*Colegial trilingüe de colegio universitario* era el que cursaba estudios en latín, griego y hebreo. Los colegios de estudiantes venían a ser centros de estudios superiores que aspiraban a desembocar en universidades. En el s. XV, el colegio de estudiantes que por bula otorgada por Alejandro VI, pudo crear Cisneros en Alcalá de Henares pasó posteriormente a ser universidad por otorgamiento de la reina Juana y su padre Fernando de Aragón, regente de Castilla.<sup>664</sup>

---

<sup>662</sup> El manto era una prenda típica de los estudiantes.

<sup>663</sup> El colegio trilingüe de San Jerónimo en Alcalá unificó estudios antes dispersos por los colegios menores de Santa Balbina y Santa Catalina y por los de médicos y teólogos (ALVAR EZQUERRA, *op. cit.*, pp. 45-49)

<sup>664</sup> ALVAR EZQUERRA, *La Universidad de Alcalá de Henares a principios del siglo XVI*, pp. 15-20.

### 4.3.3. LOS PALILLOS DE DIENTES

El soldado intenta conseguir crédito a cambio de uno de sus apreciados bienes y dice:

Yo le daré a vuesa merced un **mondadientes**,<sup>665</sup> que le estimo en mucho, y no le dejaré por un escudo,<sup>666</sup> [...] el **mondadientes** es este, y estímele vuesa merced en mucho, porque es mío. (*E*, p. 102)

El zapatero “prestamista” ve el mondadientes y exclama:

Pues una **biznaga**<sup>667</sup> que apenas vale dos maravedís, ¿quiere vuesa merced que estime en mucho? (*E*, p. 102)

La biznaga o viznaga, son los piececillos de las flores blancas y pequeñas de esta planta, que mide alrededor de un metro de altura y que se usó mucho para la fabricación de mondadientes.<sup>668</sup>

### 4.3.4 OTROS SABERES DE LA SALUD

Dice el amo de la pretendida al soldado pretendiente:

Vuesa merced lo ha de los **cascos**<sup>669</sup> más que de otra parte. (*E*, p. 108)

---

<sup>665</sup> En GONZÁLEZ IGLESIAS, *Historia general...*, pp. 90-91 vemos diversa iconografía donde se representa varios mondadientes de alto valor.

<sup>666</sup> Un escudo de oro era equivalente a 400 maravedís, como ejemplo, a Cervantes le pagaron 4 maravedis por pliego de *El Viaje del Parnaso* e igual precio por *Ocho comedias...* y por la *Segunda parte del Don Quijote* (SLIWA, *Vida de...*, pp. 601-602).

<sup>667</sup> Miguel Herrero dice a pie de página que la biznaga es una planta cuya flor tiene una forma de sombrilla y cada varilla puede servir de mondadientes. En nuestra opinión esto no valdría ni dos maravedis y es lógico pensar que fuera un palillo tallado en madera de biznaga

<sup>668</sup> *biznaga*: planta bien conocida [...] que echa en las extremidades de sus ramos unos manojillos en forma de escobillas, que son muy útiles para mondarse los dientes (*Autoridades*, s. v.).

<sup>669</sup> Los “cascos” era sinónimo de cabeza. Padece una enfermedad mental. *Casco*: hueso cóncavo que cubre la cabeza y contiene dentro de sí los sesos y el cerebro (*cf. Autoridades*). “Cascos”, figuradamente el juicio que tiene el hombre.



En *el Quijote*, también Cervantes usa esta expresión en el episodio donde se le aconseja al “ama” de don Quijote que rece una oración a Santa Apolonia por él, y ella responde:

¿La oración de Santa Apolonia dice vuestra merced que rece? Eso fuera si mi amo lo fuera de las muelas, pero no lo ha sino de los **cascos**”. (*DQ*, II, 7, p. 679)<sup>670</sup>

#### 4.4. *EL JUEZ DE LOS DIVORCIOS*<sup>671</sup>

Breve entremés en el que un juez juzga demandas de divorcio de varias parejas.

##### 4.4.1. ENFERMEDADES O PATOLOGÍAS BUCALES

Aún podemos recoger un dato más que es importante para nuestro estudio, el escribano, el procurador y los dos litigantes están ante el juez:

MARIANA.– Y el estar obligada a sufrirle **el mal olor de la boca**, que le huele mal a tres tiros de arcabuz. / ESCRIBANO.– Debe ser de alguna **muela podrida**. / VEJETE.– No puede ser, porque lleve el diablo la **muela ni diente** que tengo en toda ella. En verdad, señores, que el mal aliento que ella dice que tengo, no se engendra de mis podridas **muelas**, pues no las tengo, ni menos procede de mi estómago, que está sanísimo, sino de esa mala intención de su pecho. (*E*, p. 6-7)

Este fragmento literario pone de manifiesto el conocimiento de Cervantes sobre las principales causas del mal olor de boca: la mala higiene

<sup>670</sup> En CASTELLÓ TORRES, *op. cit.*, p. 37. se relaciona esta oración con una de origen manchego recogida por Castillo de Lucas. Es de destacar el texto de BLÁZQUEZ MIGUEL, *Eros y Tánatos. Brujería, hechicería y superstición en España*. Toledo: Arcano, 1989 sobre estos temas en España.

<sup>671</sup> CERVANTES, *Entremeses*. ed. Miguel Herrero García. Madrid, 1945.

dental<sup>672</sup> con caries<sup>673</sup> y los problemas del tubo digestivo alto. El “foetor oris” o ‘halitosis’ se pensaba producido por el neguijón<sup>674</sup> (caries), por la tova (sarro), por vapor que llega del pecho, estómago o cabeza, por comer a menudo o bien por comer cosa fácil de corromper como leche, nata o garbanzos y por beber mucho.<sup>675</sup>

#### 4.4.2. CARGOS O TITULACIONES PROFESIONALES

Como en tantas otras cosas, Cervantes y el Siglo de Oro están mucho más cerca de nuestro mundo que lo que cuatrocientos años deberían separar, y este entremés lo va a poner en evidencia por varios detalles. En primer lugar, ya el título muestra la existencia de jueces que litigaban divorcios en época de Cervantes; en segundo lugar, la justicia simulaba proteger a la mujer más que lo que la realidad la protegía, pues ninguna demanda acabará en divorcio, y en tercer lugar, existían cirujanos que aparentaban ser médicos sin haber pasado por las Universidades,<sup>676</sup> el eterno problema del intrusismo y del aparentar lo que no se es.

---

<sup>672</sup> En *Manual de mujeres* leemos para la higiene dental: “Romero quemado muerto en vino blanco y seco al aire, almástiga, encienso, sangre de drago, coral rojo, canela: de todas estas cosas partes iguales, tanto de una como de otra, molidas, y pasadas por cedazo y juntas. Limpiarse los dientes con ellas y enjuagarse la boca con vino blanco tibio.”

<sup>673</sup> “Quando el mal olor d la boca viene de alguna muela sacandola se quita” (FARSAN, *op. cit.*, p. 156).

<sup>674</sup> En *Manual de mujeres* leemos como remedio del neguijón: “Tomad jengibre, y nuez moscada, y clavos, y corazón de pino, y agallas, y lantisco, y salvia, y romero, y piedra alumbre: de todas estas cosas partes iguales. Y a cantidad de un azumbre de vino blanco, que sea muy fino, echaréis cantidad de media onza de cada cosa. Y cueza en una olla de barro hasta que mengüe de cuatro partes las tres. Y como sea cocido, echadlo en una escudilla y pasadlo, por una mecha de lienzo, en otra. Y como sea colado, el que tuviere neguijón enjuáguese la boca con esta cocción nueve mañanas arreo y se lo matará todo”.

<sup>675</sup> GONZÁLEZ IGLESIAS, *Historia de...*, p. 204.

<sup>676</sup> Esto también lo hizo Rodrigo Cervantes, padre de nuestro “Príncipe de las Letras”, cuando en un documento del 30 de octubre de 1564, se autoproclamaba médico-zurujano.

Entra uno vestido de **médico**, y es **cirujano** (*E*, p. 20)

El vestir de médicos y cirujanos era significativo en la época; Rojo Vega, citando a Granjel lo describe en p. 9 de *Los enfermos y sanadores en la Castilla del siglo XVI*, pero en nada desmerecen a esta descripción las que encontramos en los textos literarios de diversos autores de nuestro Siglo de Oro, tal y como se puede apreciar en las siguientes citas literarias:

Un mes serví, no cumplido  
a un médico muy barbado,  
belfo, sin ser alemán,  
guantes de ámbar, gorgorán  
mula de felpa, engomado. (Tirso de Molina, *Don Gil de las calzas verdes*, pág. 403).<sup>677</sup>

El propio Tirso es más explícito en esta otro texto:

¿No es lástima que examinen  
a un albéitar herrador,  
a un peraile, a un tundidor,  
y que antes que determinen  
que pratique su ejercicio  
aprueben su suficiencia;  
y la medicina, ciencia  
que no tiene por oficio  
menos que el dar o quitar  
la vida, que tanto importa,  
con una asistencia corta  
de escuelas, un platicar...  
en habiendo para mula,  
luego quede graduado,

---

<sup>677</sup> Biblioteca de Autores Españoles, V.

antes de ser licenciado,  
de dotor?" (Tirso de MOLINA, *Amor médico*, p. 11).<sup>678</sup>

Observemos como trata el tema Quevedo, parece ser que insiste en la burla:

Si quieres ser famoso médico, lo primero, linda mula, sortijón de esmeralda en el pulgar,<sup>679</sup> guantes doblados, ropilla larga, y, en verano, sombrero de tafetán. Y en teniendo esto, aunque no hayas visto libro, cura y eres dotor; y si andas a pie, aunque seas Galeno, eres platicante. Oficio docto, que su ciencia consiste en la mula. (QUEVEDO, *Libro de todas las cosas y otras muchas más*, Clás. Cast., LVI, p. 145).

Tras este paréntesis sobre las vestimentas de cada profesión u oficio y su influencia en el intrusismo, volvamos a nuestro entremés *El juez de los divorcios*:

Porque fui engañada cuando con él me casé; porque él dijo que era **médico de pulso**,<sup>680</sup> y remaneció **cirujano**, y hombre que hace **ligaduras**<sup>681</sup> y cura otras enfermedades, que va a decir desto a **médico**, la mitad del justo precio. (*E*, p. 21).

Los médicos cristianos, hasta la llegada de la Cirugía a las

---

<sup>678</sup> Clásicos Castalia, CXXXI.

<sup>679</sup> Además de su valor intrínseco como piedra preciosa, la esmeralda era una piedra buena contra la disentería, mordeduras venenosas y peste. Servía también contra la epilepsia, favorecía el parto e introducida en la boca cortaba las hemorragias (ROJO VEGA, *op. cit.*, p. 151).

<sup>680</sup> *pulso*: se llama también esa parte de la muñeca donde se siente el latido de la arteria (*Autoridades*, s. v.). Los médicos de pulso eran los conocidos auténticamente por médicos con estudios universitarios y que diagnosticaban tras la toma de pulsos en muñecas y otras zonas. En ROJO VEGA, *op. cit.*, p. 65 se describen, clara y concisamente, la toma de los distintos pulsos en las uñas y distintas zonas de cada dedo de las manos para los distintos diagnósticos.

<sup>681</sup> *ligadura*: vuelta que se da apretando algo con una liga, una venda u otra atadura. Sujeción con que una cosa está unida a otra. Resaltamos estas dos afecciones del porque ambas cosas serían labores de cirujano: ligar para controlar una hemorragia o ligar para inmovilizar una fractura o dislocación (*cf. DRAE*). *Autoridades* relaciona ligadura con colocación de un braguero en los quebrados.

universidades, recurrían a escasos medios diagnósticos, entre ellos, el color de la piel, el de la orina<sup>682</sup> y la toma del pulso, fundamentalmente en las muñecas y en los dedos<sup>683</sup> del paciente; recurrir a medios más intervencionistas era reservado a los llamados cirujanos, los cuales pertenecían a una clase social mucho más baja, tal y como pretende dejar claro este texto.

#### 4.4.3. OTROS SABERES DE LA SALUD

Veamos, ahora, las quejas de una mujer casada con un vejete:

Ni estar contino atenta a curar todas sus enfermedades, que son sin número; y no me criaron a mí mis padres para ser **hospitalera** ni **enfermera**.<sup>684</sup> (*E*, p.4)

Aunque Miguel Herrero acoge para “hospitalera” la definición de ser la que está al cuidado de un hospital, nosotros creemos más acertada la definición de *Autoridades*, que dice, “ la persona que está encargada de algún hospital y del cuidado de los pobres allí alojados”.

Por levantarme a media noche a calentar paños y saquillos de salvado para ponerle en la **ijada**. [...] El cuidado que tengo de ponerle de noche alta la cabecera de la cama, jarabes lenitivos, porque no se ahogue el pecho. (*E*, p. 6)

---

<sup>682</sup> ROJO VEGA, *op. cit.*, p. 66: de modo somero y claro, explica el estudio de la orina, en aquella época, que realizaban estos médicos.

<sup>683</sup> ROJO VEGA, *op. cit.*, p. 65.

<sup>684</sup> *Enfermero/ra*: persona dedicada a cuidar de los enfermos y a asistirlos por razón de su oficio y encargo (*Autoridades*, s. v.).

#### 4.5. *EL RETABLO DE LAS MARAVILLAS*<sup>685</sup>

Entremés donde Chanfalla y Chirinos, dos cómicos que viajan con una compañía teatral que llaman “El retablo de las maravillas”, llegan a un pueblo. Contactan con el Gobernador y los alcaldes y representarán su obra en la celebración de una boda. Su intención era sacar un dinero con su trabajo y por cualquier otra vía.

##### 4.5.1. REFRANES, DICHOS, FRASES HECHAS

Siendo esta obra cervantina escasa en alusiones a la esfera bucal, aprovecharemos, apoyándonos en una cita sobre la lengua, para hablar de esta palabra, que en toda la obra cervantina como en otros autores del Siglo de Oro anda entremezclada entre su uso para describir un idioma como por la facultad que tiene la lengua para producir y modular los sonidos y el habla:

Salgámosles al encuentro, y **date un filo a la lengua** en la piedra de la adulación; pero no despuntes de aguda. (*E*, p. 159)□

Prosa poética usada por Cervantes para decir “prepárate para adular, pero sin pasarte”, es decir “sin que se te note que estás adulando”.

##### 4.5.2. CARGOS O TITULACIONES PROFESIONALES

Chanfalla, pícaro y cómico, explica qué es el Retablo de las maravillas y dice:

Yo, señores míos, soy Montiel, el que trae el Retablo de las Maravillas:

---

<sup>685</sup> CERVANTES, *Entremeses*. ed. Miguel Herrero García. Madrid, 1945.

hanme enviado a llamar de la corte los **señores cofrades** <sup>686</sup> de los hospitales, porque no hay autor de comedias en ella, y parecen los hospitales, y con mi ida se remediará todo. (*E*, p. 161)

El principal motivo para rescatar esta cita sobre los cofrades es hablar sobre esta figura o cargo administrativo hospitalario que está a punto de desaparecer. En la actualidad en España, más concretamente en Alcalá de Henares, sigue funcionando un hospital contemporáneo de Cervantes, el Hospital Nuestra Señora de la Misericordia, vulgo de Antezana, más conocido como “El Hospitalillo”. Fundado con carácter benéfico en 1483 por el matrimonio formado por D. Luis de Antezana y D<sup>a</sup> Isabel de Guzmán para el cuidado y atención de los pobres enfermos, hoy sigue abierto como residencia de ancianos. Conservando prácticamente intactas las dependencias tal y como eran en el siglo XVI, por exigencias de los tiempos ha dejado de ser dirigido en la práctica por una cofradía, para serlo por una asociación benéfica. Su cofrade mayor o prioste, D. Jesús Fernández Majolero, pasó a ser el presidente de dicha asociación, aunque él y los demás cofrades siguen apreciando más los cargos antiguos que estos modernos.

Además de ser el hospital más antiguo que aún está en funcionamiento en España, el *Hospitallillo* es importante por otros aspectos, algunos importantes para esta tesis y otros importantes para la historia: está situado junto a la reproducción actual de la que fue, en un tiempo, casa de la familia Cervantes, cuando Miguel era un joven (aunque los instruidos en el tema saben que la casa museo de Cervantes no se erige en la misma parcela que en la que en tiempos soportaba la auténtica vivienda de los Cervantes, pues

---

<sup>686</sup> Aclara Miguel Herrero, en nota a pie de página, que los hospitales dependían de alguna cofradía piadosa, y eran los propietarios de los corrales y teatros de la época, con cuyas ganancias se mantenían.

ésta estaba muy próxima, pero separada por una estrecha calle). En él estuvo viviendo y asistiendo San Ignacio de Loyola en los años próximos a 1526<sup>687</sup> y en él se dice que trabajó como cirujano el padre de Cervantes, Rodrigo, circunstancia ésta que parece falsa, pues no hay datos que la documenten. El mayor conocedor de la historia de este hospital, D. Jesús Fernández Majolero, que revisó todos los libros de registro del Archivo del Hospital para su tesis doctoral “Estudio histórico del Hospital de la Misericordia, Fundación de Antezana 1483, de Alcalá de Henares” y para otras obras, no lo cita, y no lo hace porque, en conversación directa con nosotros en enero de 2005, nos informó de que tal registro no existe y, de que la hipótesis de que allí trabajó Rodrigo no es más que un deseo romántico y turístico, dada la proximidad de su vivienda.

En otro orden de cosas, recogemos esta nueva cita como aseveración de dos detalles que ya se han visto y se volverán a ver a lo largo de este estudio:

CAPACHO.– ¿Veisle vos, Castrado (Juan)? / JUAN.– Pues ¿no le había de ver? ¿Tengo yo los ojos en el **colodrillo**?<sup>688</sup> / CAPACHO.– Milagroso caso es este: así veo yo a Sansón ahora, como el Gran Turco. Pues en verdad que me tengo por **legítimo y cristiano viejo**. (E, p. 172)

“Colodrillo” es termino anatómico ya visto en otra ocasión, pero que por no ser usado en la actualidad, queremos rescatarlo, de nuevo, para dar muestra de lo usual que era en aquellos siglos. “Legítimo y cristiano viejo” también ha sido recogido con anterioridad, y el interés en esta tesis doctoral es, del mismo modo, recalcar lo importante que en aquella sociedad era ser

---

<sup>687</sup> FERNÁNDEZ MAJOLERO, *Hospital de Nuestra Señora de la Misericordia de Alcalá de Henares*, 1985, pp. 97-112.

<sup>688</sup> *colodrillo*: la parte posterior de la cabeza. Es formado del nombre Cogote, con algunas inflexiones (cf. *Autoridades*).



cristiano viejo, circunstancia que te abría o cerraba puertas para los estudios, para los asuntos con la justicia y para el reconocimiento general. En este texto, Cervantes le antepone “legítimo” porque muchos eran los intentos de falsear la circunstancia de ser “cristiano viejo”.<sup>689</sup>

#### 4.6. *EL RUFIÓN VIUDO LLAMADO TRAMPAGOS*<sup>690</sup>

En este entremés, el rufián Trampagos ha perdido a su protegida Periconá, y casi en tiempo de duelo, recibe la visita de otro rufián, Juan Claros, con tres meretrices para sustituir a la difunta; escoge a la Repulida y llegan los músicos-barberos para celebrar la decisión, aparece otro rufián, Escarramán, el más famoso, y todos cantan y celebran juntos.

##### 4.6.1. EL BARBERO, SUS ACTIVIDADES O SU ENTORNO

Ya hemos conocido por otros puntos de esta tesis doctoral la íntima relación entre los barberos y las guitarras o vihuelas en el siglo XVI. En este entremés cervantino tenemos una nueva ocasión para reafirmarlo con las siguientes citas literarias:

Entrán dos músicos sin guitarras / TRAMPAGOS.— ¿Y las guitarras? / Músico 1º.— **En la tienda quedan** [...] Diga a mi oslo,<sup>691</sup> que si viene alguno al *rapio rapis*,<sup>692</sup> que me aguarde un poco; que no haré sino colar seis tragos ( *E*, p. 48-49)

<sup>689</sup> Ser “cristiano viejo” no era solo que fuera cristiano el interesado, sino que no tuviera antecesores de religión judía o musulmana, es decir, con “pureza de sangre”. De nuevo aconsejamos las obras de Albert A. SICROFF, sobre el tema (*Los estatutos de limpieza de sangre: Controversias entre los siglos XV y XVII* (Madrid, 1979).

<sup>690</sup> CERVANTES, *Entremeses*. ed. Miguel Herrero García. Madrid, 1945 y CERVANTES, *Obras completas*. II. 2005.

<sup>691</sup> “Oslo” sinónimo de “esposa”, según el pie de página de Miguel Herrero García.

<sup>692</sup> *rapar*: cortar el pelo a navaja (*Autoridades*, s. v.).

Lo que hoy denominamos barbería o peluquería entonces, como ya hemos mencionado, se denominaban “tiendas de barbero”.<sup>693</sup>

ESCARRAMÁN.– (Vuelve el barbero con dos guitarras, y da la una al compañero) (*E*, p. 51)

Nótese cómo es indiferente la referencia de Cervantes hacia estos personajes como “músicos” y como “barberos”. Ya indicamos en otro punto de esta tesis doctoral cómo los barberos tenían como símbolo de sus tiendas una bacía, pero que su segundo emblema, más que unas tijeras o una navaja, bien podía ser una guitarra. Las tiendas de barbero eran auténticos puntos de reunión social, donde los hombres se informaban de las novedades del barrio o de la corte; allí se escuchaban nuevos romances, se tocaba música y bailaba,<sup>694</sup> pero también los barberos se desplazaban a casa de los clientes a raparles y a animarles con sus toques de guitarra y sus canciones. En este gremio, el barbero enseñaba al aprendiz el manejo de ambos instrumentos, navaja y guitarra.

#### 4.6.2. ENFERMEDADES O PATOLOGÍAS BUCALES

Esta obra cervantina, en verso, presenta varias citas literarias con alusión a temas bucales:

Si no fuera porque habrá dos años

---

<sup>693</sup> La Pragmática promulgada por los *Reyes Católicos* en 1500, en Sevilla (aunque mucha bibliografía consultada cita que se promulgó en Segovia, González Iglesias demostró que fue en la capital andaluza; ver, entre otras obras de este autor, *Cincuenta años de Estomatología en España con sus antecedentes históricos*) regulaba cómo obtener permiso para abrir tienda de barbero, y autorizaba para hacer sangrías y extraer dientes y muelas, entre otras cosas.

<sup>694</sup> A lo largo del Corpus literario Cervantino veremos en varias ocasiones la relación de los barberos con la música, y en especial con la guitarra, pero esto, es una constante en la Literatura española del Siglo de Oro y posteriores.

que comenzó a dañársele el **aliento**,  
 era abrazarla como quien abraza  
 un tiesto de albahaca o clavelinas.  
**Neguijón**<sup>695</sup> debió ser o **corrimiento**  
 el que dañó **las perlas de su boca**;  
 quiero decir, sus **dientes y sus muelas**.  
 Una mañana amaneció sin ellos.  
 Así es verdad; más fue de eso la causa  
 que anocheció sin ellos. De los finos,  
 cinco acerté a contarle; **de los falsos**,  
**doce**<sup>696</sup> disimulaba en la covacha.<sup>697</sup> (E, p. 37)

El bachiller Francisco Martínez, en su *Coloquio*, dice que había tres tipos de neguijones: el negro, el blanco y el blando.<sup>698</sup> Recordemos que este nombre, dado a lo que hoy conocemos por caries, se debe a que la neguilla es una planta de abundantes semillas negras que crece entre el trigo, perjudicándole, y que en la recogida obliga a separarlo de él.

*Autoridades* dice sobre “corrimiento” que debe entenderse fluxión de humor, que cae de alguna parte: como a las muelas, a los oídos, a los ojos. En cuarta acepción, el *DRAE* también dice “fluxión de humores que carga a alguna parte del cuerpo”.

#### 4.6.3. REFRANES, DICHOS, FRASES HECHAS

Veamos un nuevo ejemplo de escaparse la vida o el alma por la boca:

¡Ah Periconas, Periconas mías,

---

<sup>695</sup> Caries.

<sup>696</sup> Miguel Herrero ya remarcaba este detalle como muy interesante para la Historia de la Odontología Española.

<sup>697</sup> “Covacha” es cueva pequeña en alusión a la boca (cf. *DRAE*). *Autoridades y Covarrubias* no recogen su uso en relación con la boca.

<sup>698</sup> GONZÁLEZ IGLESIAS, *Historia de...*, pp. 202-203.

y aun de todo el concejo! En fin llegóse  
el tuyo. Yo quedé; tú te has partido,  
y es lo peor que no imagino adónde;  
aunque, según fue el curso de tu vida,  
bien se puede creer piadosamente  
que estás en parte [...]  
Aún no me determino  
de señalarte asiento en la otra vida.  
Tendrela yo, sin ti, como de muerte.  
¡Que no me hallara yo a tu cabecera  
quando diste el espíritu a los ayires,  
para que le acogiera entre mis **labios**,  
y en mi estomago limpio le envasara!  
¡Miseria humana!, ¿quien de ti confía?  
Ayer fui Periconas, hoy tierra fría, (OC, II, p. 1035-1036)

#### 4.6.4. CITAS ALUSIVAS A OTROS SABERES DE LA SALUD

El entremés del Rufián viudo llamado Trampagos se inicia con una especie de duelo por la muerte de una prostituta protegida de Trampagos, éste le dice a un amigo:

Los **médicos** dijeron que tenía malos los **hipocondrios y los hígados**, y que con **agua de Taray**<sup>699</sup> pudiera vivir si la bebiera, setenta años. [...]  
**Sudó once veces.** (E, p.36)

Se denominan “hipocondrios” a las zonas del abdomen laterales al epigastrio. Probablemente, como el hipocondrio derecho corresponde a la

---

<sup>699</sup> El Taray o ‘Tamarisco’ es un árbol que crece junto a lagunas y estanques. En la versión de Dr. Andrés Laguna del *Dioscórides*, en p. 72 podemos leer: “[...] conviene mucho a las opilaciones de hígado y bazo, y es un soberano remedio contra la hidropesía”. Otras utilidades también vienen recogidas en pp. 71-72, algunas relacionadas con remedios bucales.

zona del hígado crecido, decir que se padecía de los hipocondrios y de los hígados era decir lo mismo.

La sífilis en aquella época se trataba haciendo sudar; probablemente esta mujer padecía una sífilis terciaria, de la que recibió tratamiento en once ocasiones. Aunque las lesiones bucales eran francamente importantes en estos enfermos,<sup>700</sup> y sus tratamientos con mercurio harto nocivos, como refleja González Iglesias en sus obras, no se habla de ello en ninguna de las obras de Cervantes.

#### 4.7. *EL VIEJO CELOSO*<sup>701</sup>

En este entremés, Cervantes volverá a ridiculizar los miedos de otro anciano casado con doncella joven a que ésta le sea infiel. Todos los cuidados y las llaves del mundo no serán suficientes para que las mujeres se ayuden entre sí y logren que la casada joven goce de las caricias de un amante de su edad.

##### 4.7.1. EL BARBERO, SUS ACTIVIDADES O SU ENTORNO

Hemos visto en otras obras, e incluso en algún otro entremés, como las gentes principales recibían la visita del barbero en casa; algunos textos nos han enseñado cómo había quien poseía mondadientes para su limpieza personal e incluso la gente muy principal llegaba a tener un ajuar para la limpieza y cuidado de sus dientes; ahora, gracias a esta cita, veremos cómo también se tenían bacías en las casas adineradas esperando la visita del

---

<sup>700</sup> Recordemos que Ambrosio Paré, barbero que llegó a gran cirujano, diseñó el primer obturador palatino para las perforaciones palatales de estos pacientes.

<sup>701</sup> CERVANTES, *Entremeses*. ed. Miguel Herrero García. Madrid, 1945, y CERVANTES, *Obras completas*, 2005.

barbero-sangrador y sacamuelas:

LORENZA.– Lavar quiero a un galán las pocas barbas que tiene con una bacía llena de agua de ángeles, / Al entrar Cañizares, dánle con una **bacía de agua** en los ojos; el vase a limpiar; [...] en este íterin<sup>702</sup> sale el galán y vase. (*E*, p. 239)

La esposa de Cañizares está gozando de un galán en su dormitorio y el marido quiere entrar mientras golpea la puerta; ésta se abre y recibe sobre la cara toda el agua que contiene una bacía; durante la momentánea ceguera el galán sale del aposento y se esconde.

#### 4.7.2. LOS CIRUJANOS

Veamos cómo los cirujanos curaban y no cobraban, algo de lo que también supo mucho Rodrigo Cervantes y que su hijo Miguel no quiere dejar de denunciar:

Vuestra merced me haga tener merced, caridad y limosna y buena obra de comprarme este guadamecí,<sup>703</sup> porque tengo un hijo preso por unas heridas que dio a un tundidor,<sup>704</sup> y ha mandado la justicia que declare el **cirujano**, y **no tengo con qué pagalle**, y corre peligro no le echen otros embargos, que podrían ser muchos, a causa que es muy travieso mi hijo. (*E*, p. 232)

Se conoce y conserva un documento cervantino del 30 de octubre de 1564, que es un poder otorgado por el padre de Cervantes a favor de su

---

<sup>702</sup> *interin*: vale lo mismo que “inter” y este lo mismo que “entre tanto” o “mientras” (*cf. Autoridades*).

<sup>703</sup> Recurriendo a *Covarrubias* sabemos que “guadamecí” es el nombre de un río andaluz que dio nombre a un lugar por donde pasa y donde se debió iniciar la labor de los cueros así llamados. Se trata de cuero adornados con dibujos o relieves. *Autoridades* no lo recoge.

<sup>704</sup> *tundidor*: persona que corta con tijera los flecos de los paños (*cf. Autoridades*).

esposa, D<sup>a</sup> Leonor, y de Juan, hijo de su hermano Andrés. Por ese documento, pretende que, en su nombre, ambos puedan cobrar dineros que se le adeudan mientras está ausente de la ciudad de Sevilla. Creemos lógico pensar que, si en el poder se autoproclama “médico çurujano”,<sup>705</sup> debía de ser porque la mayoría de los dineros que se le adeudaban provenían de deudas por el desempeño del oficio de cirujano.

Pero los embargos eran muy frecuentes en la época y los embargados daban con sus huesos en la cárcel si no tenían bienes con los que responder ante sus deudas. Rodrigo Cervantes fue embargado en alguna ocasión,<sup>706</sup> tal como ya hemos visto, y también acabó en la cárcel por no poder hacer frente a unas deudas.

#### 4.7.3. SANTA APOLONIA, PATRONA DE LOS DENTISTAS

De nuevo en otro entremés cervantino vemos las alusiones a la cura mediante oración (posiblemente a Santa Apolonia):

HORTIGOSA.– Si vuestra merced hubiere menester algún pegadillo<sup>707</sup> para la madre, téngolos milagrosos, y si para **mal de muelas**, se unas palabras que quitan el dolor<sup>708</sup> como con la mano. (*OC*, II, p. 1113)

Hemos de recordar que el “mal de muelas” también se conocía como

---

<sup>705</sup> Salvo otro documento de la misma fecha y lugar, será el único donde se proclame médico-cirujano.

<sup>706</sup> Documento cervantino de 4 de julio de 1552 que trata del embargo de ciertos bienes de D. Rodrigo en su casa de Valladolid.

<sup>707</sup> *pegadillo*: de mal de madre. Coloquialmente hombre pesado en la conversación, molesto y entrometido (*cf. DRAE*).

<sup>708</sup> “Unas palabras que quitan el dolor” hacen referencia a un “ensalmo” o modo supersticioso de curar con oraciones.

“mal de amores”<sup>709</sup> y la relación de las muelas cordales con la cordura o juicio; era conocido que el juicio se perdía ante los enamoramientos.<sup>710</sup>

#### 4.7.4. REFRANES, DICHOS, FRASES HECHAS

En la literatura del Siglo de Oro es frecuente, dentro de la trama o argumento, la existencia de secretos; los personajes frecuentemente prometen guardarlos con frases que afectan a la esfera bucal como “coserse la boca”, “atarse los labios”, “cortarse la lengua”, etc. En el siguiente texto de este entremés tenemos otro ejemplo en el que se usa una metáfora que relaciona morderse la lengua con la acción que realizan los castores cuando se ven amenazados de muerte:

Antes **me tarazara**<sup>711</sup> **la lengua con los dientes** que pronunciar aquel sí  
(E, p. 218)

#### 4.7.5. ALUSIONES A LA BOCA DE CORTE LÍRICO, A SU BELLEZA O A SU FEALDAD

Tanto como hoy en día, o posiblemente más, las damas del siglo XVI se perfumaban la boca; tal vez por esto, o solamente movidos por el lirismo, los escritores del Siglo de Oro español describían los alientos de sus amadas comparándolos con perfumes y esencias, cuando el mejor aliento es el que no se percibe. A veces, esto se extendía a los hombres:

¡Si supieses qué galán me han deparado la buena suerte! Mozo, bien dispuesto, pelinegro, y que **le huele la boca a mil azahares**. (E, p. 237)

Recordemos este episodio del acto 1º de *La Celestina*, cuando Pármeno

---

<sup>709</sup> En *La entretenida*, p. 868 de OC. II, leemos en voz de D. Francisco: “Santos hay auxiliares / veinte, o más o no sé cuántos / pero no querrán los santos / curarnos de mal de amores”.

<sup>710</sup> GÓMEZ MORENO y JIMÉNEZ CALVENTE, *op. cit.* pp. 85-104.

<sup>711</sup> *tarazar*: despedazar, destrozar a mordiscos. *Atarazar* (DRAE, s. v.).



relata los oficios de la famosa alcahueta, entre ellos que hacía perfumes con olor a flores, y entre ellas las del azahar:

PÁRMENO.— [...] Ella tenía seis oficios. [...] Y en su casa hacía perfumes. [...] Sacaba agua para oler, de rosas, de azahar, de jazmín.” (*La Celestina*, 2004, p. 51)

#### 4.8. *EL VIZCAINO FINGIDO*<sup>712</sup>

La trama de este entremés es el intento de estafa a una mujer de mala vida por parte de dos rufianes, uno de los cuales se hará pasar por vizcaíno medio tonto.

##### 4.8.1. LOS PALILLOS DE DIENTES

Una prostituta, compañera de la estafada, intenta reclamar la atención hacia ella del estafador y le dice:

BRÍGIDA.— Señor don Solórzano, ¿no tendrá vuestra merced por ahí algún **mondadientes** para mí?, que en verdad no soy para desechar (*E*, p. 138)

Brígida, la otra prostituta, dado que a su compañera, Solórzano le ha dado en prenda una cadena de oro, reclama si le puede dar un mondadientes; ya vimos que los mondadientes, en aquella época, podían ser desde una astillita hasta auténticas joyas con brillantes y perlas;<sup>713</sup> entre medias se hacían todo tipo de mondadientes de hierro,<sup>714</sup> plata y oro. Brígida no pretende comprometer el valor de lo que pide, porque con poco se

<sup>712</sup> CERVANTES, *Entremeses*. ed. Miguel Herrero García. Madrid, 1945.

<sup>713</sup> GONZÁLEZ IGLESIAS, *Historia general...*, p. 76.

<sup>714</sup> SANZ SERRULLA, *Historia general...*, pp. 74 y 101. GONZÁLEZ IGLESIAS, *Historia de...*, p. 312.

contentaría, pero no un mondadientes de biznaga, al menos, un mondadientes digno de colgarse de una cadena<sup>715</sup> como la dada a su compañera.

#### 4.8.2. ENFERMEDADES O PATOLOGÍAS BUCALES

De nuevo, Brígida, queriendo desprestigiar a su compañera Cristina, dice a Solórzano:

Tiene las tetas como dos alforjas vacías, y que **no le huele muy bien el aliento**, porque se afeita mucho. (*E*, p. 139)

“Afeitarse”<sup>716</sup> en el siglo XVI era sinónimo de darse aceites y maquillarse la cara; al usar productos de sublimado de mercurio (solimán) provocaban gingivitis que causaban peor aliento y pérdidas dentarias.

## 5. LA ESFERA BUCAL EN OBRAS TEATRALES SUELTAS DE CERVANTES

### 5.1. *LA NUMANCIA*<sup>717</sup>

La *Tragedia de Numancia*, también llamada *Comedia del cerco de Numancia* o *La destrucción de Numancia* según su autor, trata del asedio de la ciudad española de Numancia por Escipión el Africano, pero para reflejar en realidad el tema de la esperanza humana, que puede frustrarse, pero que

---

<sup>715</sup> En pp. 90 y 91 de GONZÁLEZ IGLESIAS, *Historia general...*, podemos apreciar tres retratos donde el personaje lleva, colgado al cuello, sendos instrumentos para higiene dental como si se tratase de ricas joyas; corresponden a un cuadro de Alessandro Oliveiro (National Gallery, Dublín), otro de Hans von Schonitz (Florencia) y un tercero de Burchard von Salden (Berlín).

<sup>716</sup> En GONZÁLEZ IGLESIAS, *Historia general...*, p. 81, se recoge una cita de Luis Vives: “¿Qué pretende la doncella con embadurnarse la cara con albayalde y arrebol?”

<sup>717</sup> CERVANTES, de. *Obras completas*, II. 2005.

también es, como se dice, “lo último que se pierde”.

Obra cervantina en verso, de la que rescatamos, únicamente, un texto centrado en la descripción un beso:

LIRA.– ¡No te llegaré mi **boca**  
por poderme sustentar,  
si ya no es para **besar**  
esta sangre que te toca! (OC, 2005, II, p. 1238, vv. 1884-1887)

## 5.2. *EL TRATO DE ARGEL*<sup>718</sup>

En *El trato de Argel* podemos reconocer una autobiografía de su cautiverio<sup>719</sup> y donde, pese a los defectos de estructura, se dan indicios de los sentimientos de Miguel sobre esa experiencia de su vida. *Los baños de Argel* parece ser la refundición de *El trato de Argel* y del relato del cautivo en *el Quijote*, pero a la postre sólo es la reedición poética de la experiencia del propio Cervantes como cautivo entre los musulmanes. *El trato de Argel* contiene una llamada explícita a que el público contribuya con sus donaciones a la redención de cautivos, sistema por el que eran devueltos (rescatados) la mayoría de los cristianos cautivos en tierras moras, como fue el caso de Cervantes.

La historia versa, también, sobre amores entre cristianos y moras y sobre sufrimientos de cristianos en su cautiverio. El feliz final vendrá con la llegada del rescate desde España.

En modo alguno presenta este texto citas altamente significativas para nuestro estudio; citaremos tres en las que Cervantes ha recurrido a elementos bucales para conseguir sus rimas:

<sup>718</sup> CERVANTES, de. *Obras completas*, II. 2005.

<sup>719</sup> CERVANTES estuvo cinco años como cautivo en Argel aunque él creyó que fueron siete.

Contempla su juventud,  
su riqueza, nombre y fama.  
Mira bien que ahora llama  
a tu puerta la salud.  
Considera el interés  
que en hacer esto te toca,  
que hay mil que pondrían **la boca**  
donde tu pondrás los pies. (OC, II, p. 1127, vv. 209-216)

Esta carne, quitada de la frente  
del ternecillo potro cuando nace,  
cuya virtud rarísima, excelente,  
en todo a mi deseo satisface,  
envuelta en esta hierba, a quien **el diente**  
tocó del corderillo cuando pace. (OC, II, p. 1156, vv. 1444-1449)

MERCADER. 2.º– ¿Está sano?

PREGONERO.– Sano está.

MERCADER. 2.º– (*Ábrele la boca*). Abre; no tengas temor.

HIJO.– ¡No me la saque, señor;  
que ella misma se caerá!

MERCADER. 2.º– ¿Piensa que sacarle quiero  
el rapaz alguna **muela**?

HIJO.– ¡Paso, señor, no me duela;  
tenga, quedo, que me muero! (OC, II, p. 1143, vv. 899-906)

## 6. LA ESFERA BUCAL EN *LA GALATEA*<sup>720</sup>

En prosa narrativa, Cervantes empezó escribiendo una novela pastoril que fue su primer libro publicado, con el título de *Primera parte de la*

---

<sup>720</sup> CERVANTES, de. *Obras completas*, I. 2003.

*Galatea*. Una carta de Cervantes del 17 de enero de 1582 a Antonio de Eraso, secretario del Rey, aludiendo de manera explícita a la redacción de *La Galatea*, nos permite datarla en el tiempo.<sup>721</sup> La primera edición es de 1585.<sup>722</sup> Como en otras novelas de su género, los personajes son pastores convencionales que cuentan sus penas amorosas y expresan sus sentimientos en una naturaleza idealizada. *La Galatea* se compone de seis libros, en los cuales se desarrollan una historia principal y cuatro secundarias. La principal refiere los amores de los pastores Elicio y Galatea, a la que su padre quiere casar con el rico Erastro. Las secundarias añaden otros tantos episodios amorosos protagonizados también por pastores. Lo más importante reside en que ya en esta primera novela, Cervantes aparece como un escritor renovador. Acepta las convenciones del género pastoril, pero a veces rompe el patrón idílico en las relaciones entre los pastores y en la geografía, convencional y real a un tiempo, del río Tajo. Lo más innovador es la integración de cuatro historias secundarias que acaban confluyendo en la acción principal, dejando abierta la posibilidad de una continuación. Esta segunda parte prometida fue a menudo recordada por Cervantes, hasta en la dedicatoria del *Persiles*, pero no se publicó nunca.

#### 6.1. ALUSIONES A LA BOCA DE CORTE LÍRICO, A SU BELLEZA O A SU FEALDAD

En toda la obra cervantina y en toda la lírica del Siglo de Oro español es constante la metáfora cuando se quiere describir una belleza dental, el referirse a los dientes comparándolos con el marfil y con las perlas es algo habitual. *La Galatea* no es una excepción:

De marfil y de coral

---

<sup>721</sup> Prólogo de la ed. de Carlos Romero Muñoz de *LTPS*.

<sup>722</sup> Según preliminar de las *NE*, ed. Harry Sieber.

formó los **dientes y labios**,  
do sale rico caudal  
de agudos dichos y sabios,  
y armonía celestial.  
De duro mármol ha hecho  
el blanco y hermoso pecho,  
y de tal obra ha quedado  
tanto el suelo mejorado,  
cuanto el cielo satisfecho. (*OC*, I. p. 141)

¿Que miras, pastor, si a Galatea no miras? Pero ¿cómo podrás mirar el sol de sus cabellos, el cielo de su frente, las estrellas de sus ojos, la nieve de su rostro, la grana de sus mejillas, **el color de sus labios, el marfil de sus dientes**, el cristal de su cuello, el mármol de su pecho? (*OC*, I, p. 175)

## 6.2. LOS CIRUJANOS

Veamos aquí una cita donde se intenta dejar claro la escasa capacidad de ciertos cirujanos que confunden los desmayos con la muerte, pero aun así, se tenía que recurrir a ellos.

Más sentimiento, que el que me vino de ver a Nisida y Blanca en poder de aquel bárbaro descreído, donde a tan cercano y claro peligro estaban puestas sus honras. El dolor de este sentimiento hizo tal operacion en mi alma, que torné de nuevo a perder los sentidos, y a quitar la esperanza de mi salud y vida al **cirujano** que me curaba, de tal modo que, creyendo que era muerto, paró en medio de la cura, certificando a todos que ya yo de esta vida había pasado. (*OC*, I, p. 270)

Rogué a Darinto que, sin poner dilación alguna, procurase que a Barcelona nos fuésemos, diciéndole la causa que me movía a ello; pero no fue posible, porque mis heridas me fatigaban de manera, que me forzaron a que allí algunos días estuviese, como estuve, sin ser de más de un **cirujano**

visitado. (*OC*, I, p. 272)

### 6.3. EL BESO

Rescatamos dos citas alusivas a los besos:

Y juntando más su **boca** con la mía, habiendo cerrado los **labios** para darme el primero y último **beso**, al abrirlos **se le salió el alma**, y quedó muerta en mis brazos. Cuando yo lo sentí, abandonándome sobre el helado cuerpo, quedé sin ningún sentido. Y, si como era yo el vivo, fuera el muerto, quien en aquel trance nos viera. (*OC*, I, p. 87)

Esta cita es similar a una recogida en *La fuerza de la sangre*, donde se unen los besos con el alma escapando por la boca:

Se abalanzó al rostro de Leocadia, y, juntando su **boca** con la de ella, estaba como esperando que **se le saliese el alma** para darle acogida en la suya. (*NE*, II, p. 94).

Otra cita más sobre sobre besos de objetos:

Llegaron a la sepultura, donde, lo primero que Telesio hizo, fue inclinar las rodillas y **besar** la dura piedra del sepulcro. Hicieron todos lo mismo, y algunos hubo que, tiernos con la memoria de Meliso, dejaban regado con lagrimas el blanco marmol que **besaban**. (*OC*, I, p. 304)

### 6.4. CITAS ALUSIVAS A OTROS SABERES DE LA SALUD

Del claro Tajo la ribera hermosa  
adornan mil espíritus divinos,  
que hacen nuestra edad más venturosa  
que aquella de los griegos y latinos.  
De ellos pienso dezir sola vna cosa:  
que son de vuestro valle y honra dignos  
tanto quanto sus obras nos lo muestran,

que al camino del cielo nos adiestran.  
Dos **famosos doctores**, presidentes  
en las ciencias de Apolo, se me ofrecen,  
que no más que en la edad son diferentes,  
y en el trato e ingenio se parecen. (OC, 2003, I, p. 317)

Los doctores, en tantas ocasiones denostados a través de las obras cervantinas, aparecen aquí con gran reconocimiento (este fragmento de *La Galatea* se denomina “El canto de Calíope” y en él va citando distintos personajes). La sociedad española contemporánea de Cervantes confiaba poco en los médicos, bien por ser inalcanzables por el pueblo llano, bien por su excesiva teoría y nula práctica, bien porque sus remedios no alcanzaban la cirugía o bien por sus escasos éxitos terapéuticos. No obstante, la profesión de médico tenía un alto reconocimiento social y cultural, y, como en toda época, hubo galenos que alcanzaron gran fama destacando sobre sus contemporáneos. Aquí, la obra cervantina rescata y elogia a una serie de doctores, aunque no todos médicos.

Jugando con las palabras, las enfermedades y la similitud de sus síntomas con los propios del enamoramiento, Cervantes escribe estas líneas:

Pero, pues ya estáis **héticos**<sup>723</sup> de amor, enfermedad al parecer incurable, puesto que mi rudeza... (OC, 2003, p. 151)

En nota 30 de *La Galatea* de la edición de Juan Carlos Peinado se asemeja héticos a tísicos, pero consultando *Autoridades* quizás podamos precisar ciertas diferencias y cómo estas palabras pueden relacionarse con el amor. Hético es el que padece una enfermedad que consiste en la intemperie

---

<sup>723</sup> En pie de página nº 30 de las OC consultadas, Juan Carlos Peinado explica el término como similar a tísico o tuberculoso. La tuberculosis se relacionó frecuentemente con el enamoramiento por la facies de “alelado” que ambas situaciones pueden compartir.



cálida y seca de todo el cuerpo [...] pero por semejanza se llama a cualquier cosa que está muy flaca (*cf. Autoridades*). Tísico o Ptisico es el que padece una enfermedad causada por tener alguna llaga en los pulmones [...] y causa al paciente tos acompañada de calentura lenta, que le va atenuando y consumiendo poco a poco (*cf. Autoridades*). Esta relación entre flaqueza, consumo lento de fuerzas y cuerpo, y la falta de apetito y languidez de los enamorados es lo que lleva al uso de la expresión “hético de amor”.

#### 6.5. OTROS

El siguiente texto, que son deseos de buenaventura, ha sido extraído de *La Galatea*, y no habla de los barberos, ni de su mundo, ni de la Medicina, pero tiene mucho que ver con nuestro tema, pues habla de la planta que da origen a la palabra “neguijón”, que es, como ya hemos mencionado con anterioridad, como se denominaba la caries en tiempos de Cervantes:

Las solícitas abejas  
 en los surcos de sus eras  
 hagan miel en abundancia;  
 logren siempre su semilla  
 en el campo y en la villa,  
 cogida a tiempo y sazón;  
 no entre en sus viñas pulgón,  
 ni en su trigo la **neguilla**. (*OC*, I, p. 203)

Por último, una cita sobre el beleño, que, como ya sabemos, tiene ciertas propiedades anestésicas y analgésicas para el dolor de muelas. Esta poesía de Cervantes también quiere reconocerle propiedades anestésicas para el amor:

Tú has quitado las fuerzas al **beleño**<sup>724</sup>  
con que el amor ingrato  
adormecía a mi virtud doliente,  
y con la tuya ardiente,  
soy reducido a nueva vida y trato. (OC, I, p. 292)

## 7. LA ESFERA BUCAL EN *LOS TRABAJOS DE PERSILES Y SIGISMUNDA*<sup>725</sup>

*Los trabajos de Persiles y Sigismunda* es una obra de madurez de Cervantes, escrita ya en los finales de su ajetreada vida, pero sólo un año después de publicar la segunda parte de *el Quijote*.<sup>726</sup> Seguramente se inició su redacción hacia 1596, y con el paso de los años fue escribiendo los restantes libros (capítulos) hasta escribir el último hacia 1614-1616. Relata, al modo tradicional de la novela de la época, es decir, con la disculpa de un viaje, una serie de historias que se cruzan con Persiles (Periandro) y Sigismunda (Auristela), falsos hermanos, en su camino hacia la ciudad de Roma, pasando por Islandia, Noruega, Irlanda, Dinamarca, Portugal, España, Francia y, finalmente, Italia.

Leer esta obra con los ojos de un estomatólogo no permite pasar sin percibir, como una constante, la preocupación del autor por hablar una y otra vez de la belleza femenina. A veces en relación con la boca y los dientes, otras sin citarlos. Hemos recogido citas de éstas últimas como muestra del deseo expreso de Cervantes de idealizar la belleza de la mujer (recuérdese *La gitanilla*):

---

<sup>724</sup> *beleño*: se conocen tres diferentes especies: dos de ellas son nocivas y hacen enloquecer y causan daños muy graves, la tercera es menos dañosa y usada en Medicina (cf. *Autoridades*).

<sup>725</sup> CERVANTES, *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*. ed. Carlos Romero Muñoz, Madrid 2004.

<sup>726</sup> *LTPS*, en prólogo de Carlos Romero Muñoz de la edición de Cátedra de 2004.

Quedó al parecer la más gallarda y hermosa mujer que hasta entonces los ojos humanos habían visto, pues, si no era la hermosura de Auristela, ninguna otra podía igualársele. (*LTPS*, p. 143)

Dos mujeres vestidas al traje bárbaro: la una muchacha de hasta quince años y, la otra, hasta treinta; esta hermosa, pero, la muchacha hermosísima. (*LTPS*, p.159)

Viendo la hermosura de Auristela y la gallardía de Constanza, con el buen parecer de Riela, su cuñada, no se hartaban de **besarlas** y bendecirlas. (*LTPS*, p. 517)

En otro mesón hallaron tres damas francesas de tan extremada hermosura que a no ser Auristela en el mundo, pudieran aspirar a la palma de la belleza. (*LTPS*, p. 567)

#### 7.1. EL BARBERO, SUS ACTIVIDADES O SU ENTORNO

Con respecto a los cirujanos mayores, bajemos un escalón en el saber, aunque de esto mucho se podría discutir, y recojamos una cita sobre los barberos en esta obra. La señora Ambrosia, vestida de hombre, es capturada por una galera española junto a otros soldados, a los que desnudan y visten de remeros. Le llega el turno a D<sup>a</sup> Ambrosia:

Llegaron a mi para desnudarme; hizo el cómitre<sup>727</sup> que me lavasen el rostro, porque yo no tenía aliento para levantar los brazos; mirome el **barbero** que limpia la chusma y dijo: Pocas navajas gastaré yo con esta barba. (*LTPS*, p. 561)

En las flotas de guerra se embarcaban bajo contrato cirujanos-barberos e incluso barberos pelabarbas; los primeros porque ejerciendo de cirujanos

---

<sup>727</sup> *cómitre*: es el que en las galeras estaba a cargo de remeros y presos (*cf. DRAE*). *Comitre*: cierto ministro que hay en las galeras, a cuyo cargo está el castigo y rigor usado con remeros y forzados (*Autoridades, s. v.*).

eran muy útiles para curar heridas (los médicos eran poco útiles y sólo solían viajar acompañando al Rey o al comandante de la armada), los segundos porque había escasez de barberos con conocimientos quirúrgicos, pero pocas barbas rapaban; además el sueldo de los pelabarbas era menor que el de los cirujanos.

Cervantes tuvo abundantes ocasiones de relacionarse con barberos durante sus servicios en la Armada y es posible que sintiera cierta debilidad hacia esos embarcados que compartían la profesión con su padre. Recordemos también que Cervantes fue gravemente herido en Lepanto y que de seguro uno de estos barberos fue quien le prestó sus primeros auxilios.

## 7.2. LOS CIRUJANOS

Pasemos a ver las apariciones de los cirujanos en *LTPS*:

Habían acomodado al conde herido en un rico lecho y llamado a **dos cirujanos** que le **tomasen la sangre**,<sup>728</sup> y mirasen la herida, los cuales declararon ser mortal. (*LTPS*, p. 518)

El conde es noble, por lo que se llega a llamar a dos cirujanos, no uno sólo como ocurriría en caso de ser gente popular. Los cirujanos-barberos, como sabemos, eran los gremios sanitarios encargados de tratar las heridas, cortando la hemorragia, y también los encargados de realizar sangrías.

**Tomaron la sangre**<sup>729</sup> a Antonio y, tentándole **los cirujanos** la herida, pidieron **albricias**<sup>730</sup> a su hermana que era más grande que mortal y de que presto tendría salud, con ayuda del cielo. (*LTPS*, p. 580)

---

<sup>728</sup> “Tomar la sangre” era sinónimo de ‘restañar’, cortar una hemorragia (cf. *DRAE*).

<sup>729</sup> En las p. 638 y 641 de *LTPS*, Constanza intenta socorrer, sin esperar a cirujano, a dos heridos, tomándoles la sangre porque tenían peligro de morir desangrados.

<sup>730</sup> *albricia*: regalo que se da por alguna buena nueva a quien trae la primera noticia de ella (cf. *DRAE*).

Volvemos a ver cómo varios cirujanos atienden a otra persona principal y le cortan la hemorragia, apreciando que la herida no parece importante. Señalamos en este texto la palabra “albricias” para remarcar el detalle del deseo de los cirujanos de “cobrar” cuanto antes sus emolumentos, pues debía ser frecuente el olvido de pagarlos, bien porque el herido sanase y continuase su viaje o bien porque si moría nadie quisiera pagar los servicios que tan mal resultado dieron.<sup>731</sup>

Curáronse los heridos y, dentro de ocho días, estuvieron para ponerse en camino y llegar a Roma, de donde habían venido **cirujanos** a verlos. (*LTPS*, p. 644)

Esta última cita nos narra que Arnaldo, príncipe, y el Duque francés han peleado, y ambos están heridos en una población cercana a Roma; los cirujanos de la capital serán llamados para curarles las heridas sangrantes y se desplazarán por ser gentes principales.

### 7.3. CARGOS O TITULACIONES PROFESIONALES

En esta obra cervantina, el autor verterá más datos de interés para este estudio; veamos dos sobre los estudios universitarios:

Llegué a las puertas de **la gramática**, que son aquellas por donde **se entra a las demás ciencias**; inclinose mi estrella, si bien en parte a **las letras**, mucho más a **las armas**. (*LTPS*, p. 161)

Nosotros no somos cautivos, sino **estudiantes de Salamanca**, y, en la

---

<sup>731</sup> El índice de cuentas sin pagar a los barberos-cirujanos de la época debió de ser muy alto y bien claro lo deja el documento cervantino, ya citado con anterioridad, fechado el 30 de octubre de 1564, en el que Rodrigo Cervantes, deja un poder a su esposa Leonor y a su sobrino Juan, para que en su nombre puedan cobrar ciertas deudas, probablemente de su labor como cirujano, pues es en el único documento en el que él se autoproclama médico-cirujano.

mitad y en lo mejor de nuestros estudios, nos vino gana de ver mundo y de saber a **qué sabía la vida de la guerra**, como sabíamos el gusto de la vida de la paz. (*LTPS*, p. 535)

En los dos textos vemos el interés de los protagonistas por correr aventuras, enrolándose en los ejércitos, extremo éste más frecuente de lo sensato en tiempos de Cervantes y del que él mismo quiso tener conocimiento directo.<sup>732</sup>

En el primer texto, su personaje dice que llegó a la Gramática, que es la puerta a las demás ciencias, y que, como ya hemos visto, ser bachiller en Artes (Gramática, Lógica y Filosofías) era paso previo para hacer ciertos estudios como los de Medicina.

Los personajes del segundo texto dicen que dejaron los estudios en la mitad, en lo mejor. Dado que para ser bachiller eran tres años y licenciado cinco, es lógico pensar que lo dejaron antes de acabar el segundo año de bachilleres y no inmediatamente antes de acabar el bachiller, que ya era un grado universitario de prestigio.<sup>733</sup>

No serán estos dos textos los únicos que unirán armas y letras. No podía Cervantes resistirse a elogiar a los soldados con formación universitaria, a los que no perteneció por imposibilidades de la vida, pero a los que se creyó pertenecer por sus conocimientos cuando sirvió a Su Majestad:

Ninguno salió de **estudiante** para **soldado** que no lo fuese por extremo,<sup>734</sup> porque, cuando se avienen y se juntan las fuerzas del ingenio y

---

<sup>732</sup> Recuérdese su enrole en la Armada española y su participación en la batalla de Lepanto; algunos de sus personajes reproducirán este alistarse en el ejercito, bien para buscar aventuras, bien para buscar fortuna rápida o muerte.

<sup>733</sup> A lo largo de este estudio hemos visto que el grado de bachiller era el primer grado universitario y alcanzarlo era ya tan importante como una licenciatura actual.

<sup>734</sup> *extremo*: por última necesidad (*cf. Autoridades*).

el ingenio de las fuerzas, hacen un compuesto milagroso, con quien Marte se alegra, la paz se sustenta y la república se engrandece.<sup>735</sup> (LTPS, p. 537)

#### 7.4. ALUSIONES A LA BOCA DE CORTE LÍRICO, A SU BELLEZA O A SU FEALDAD

Uno tras otro, los episodio del *Persiles* relatan cómo cada personaje masculino que conoce a Auristela se enamora por su belleza, y uno tras otro de los personajes femeninos es comparado con la belleza de Auristela, saliendo esta siempre vencedora por muy grande que fuera la hermosura de la otra mujer. Pero veamos cómo describe Cervantes la pérdida y la siguiente recuperación de la belleza de Auristela en un episodio en el que ella enferma y casi muere:

No había dos horas que estaba enferma y ya se le parecían cárdenas las encarnadas rosas de sus mejillas, verde el carmín<sup>736</sup> de sus **labios** y topacios las perlas de sus **dientes** (LTPS, p.684)

Volvía a amanecer en el cielo de su rostro; volvieron a despuntar las rosas de sus mejillas y la alegría en sus ojos [...] afinose el carmín de sus **labios**; compitió con el marfil la blancura de sus **dientes**, que volvieron a ser perlas, como antes lo eran. (LTPS, p. 689-670)

Usemos para remarcar estas metáforas, tan frecuentes en el enaltecimiento de la belleza bucal de las damas, una cita extraída de la *Fábula de Apolo y Dafne* de Jacinto Polo de Medina:

Más, al contrario, su boquilla es poca...

---

<sup>735</sup> Dice Carlos Romero en pie de página: “las continuas guerras de España hicieron que las armas fueran una buena salida para los segundones, que aun empezando los estudios, ante una complicación con la hacienda, con la justicia o con una mujer, se enrolaban y ponían tierra de por medio, y como dicen que afirmaba el Marqués de Santillana: «Nunca las letras embotaron los fierros de la lanza»”.

<sup>736</sup> Ya se hizo referencia a las metáforas más empleadas en la literatura de estos siglos en lo referente al color carmín de los labios, entre ellas, los claveles, los rubíes, etc.

(vamos con tiento en esto de la boca,  
que hay notables peligros carmesíes,  
y podré tropezar con los rubíes,  
epítetos crueles);  
¡qué cosquillas me hacen los claveles!,  
porque a pedir de boca le venían;  
mas claveles no son lo que solían”. (vv. 60-67)

No hay lugar a dudas que la boca, y por ende los dientes, eran elementos importantísimos, ya en el siglo XVI, para considerar bella a una mujer. Permítasenos remarcar esta aseveración citando un fragmento de *El Caballero de Olmedo* de Lope de Vega:

Los corales y las perlas  
dejó Inés porque sabía  
que las llevaban mejores  
los dientes y las mejillas. (vv. 99-102).

#### 7.5. REFRANES, DICHOS, FRASES HECHAS

La edad, al parecer, salía de los términos de la mocedad y tocaba en los márgenes de la vejez; el **rostro** daba en **rostro**, porque la vista de un lince no alcanzara a verle las narices, porque no las tenía, sino tan chatas y llanas que con unas **pinzas** no le pudieran asir una brizna de ellas. (*LTPS*, p. 484)

La frase “el rostro daba en rostro” viene a ser equivalente a “causar enojo” o incluso “producir asco”.<sup>737</sup> Se ha remarcado la palabra *pinza* porque se citarán otros textos donde las pinzas forman parte de los utensilios de los barberos.

---

<sup>737</sup> CERVANTES, *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*. ed. Carlos Romero Muñoz. Madrid 2004, pie de p. 484.



Con una espada hincada por la espalda, cuya punta le salía por el pecho.  
**Cayó de ojos** y, al caer, dijo: (*LTPS*, p. 464)

Con una coz que le dio en las espaldas, que le hizo entrar **cayendo de ojos** en su casa. (*LTPS*, p. 496)

Hemos rescatado estas frases del conjunto del texto por significar caer de hocicos o de bruces, o el conocido “caer boca abajo”. En *LTPS*, Cervantes lo emplea en dos ocasiones, pero no lo hemos encontrado en el resto de su *corpus* literario.

Entresaquemos, ahora, una nueva descripción de lo que hoy llamamos “dar dentera”:

Efectos vemos en la naturaleza de quien ignoramos las causas:  
adormecense o entorpecensé a uno los **dientes** de ver cortar a uno con un  
cuchillo un paño; tiembla tal vez un hombre de un ratón (*LTPS*, p. 302)

Dentro de las cosas que no tienen explicación clara, Cervantes intenta hacer alusión a las fobias (el ejemplo del ratón) y a ciertas sensaciones como la dentera (hoy mejor explicada por el rasgado con algo duro sobre una pizarra, o bien por ingerir sustancias ácidas como el limón) o incluso el bostezo por ver a otro bostezar. Rescatemos un texto de la obra *El buen humor de las musas* de Polo de Medina, en el poema “A una vieja que dijo que tenía dentera de comer limón” donde encontramos los siguientes versos:

¿Por qué nos persuades  
con melinfres de niña,  
a llamarte majuelo, si eres viña  
y cubres, como cauta comadreja,  
los enfadosos títulos de vieja,  
diciendo a los muchachos  
y a tus caducas canas lisonjera,

que de comer limón tienes dentera?

A lo largo de los textos cervantinos hemos ido viendo, y veremos, repetidas dos frases hechas: por un lado “tener el alma en los dientes”, que a fuerza de creer que el alma abandonaba el cuerpo saliendo por la boca, acabó siendo frase hecha para referirse a lo que hoy sería “agonizando”; la segunda “tener la lengua pegada al paladar”, que era sinónimo de “quedarse sin voz o sin palabras”. Veamos ahora varios ejemplos extraídos de esta obra:

**El alma ha de estar** –dijo Periandro– **el un pie en los labios y el otro en los dientes**, si es que hablo con propiedad. (*LTPS*, p. 197)

El **alma**, que ya tengo casi puesta en los **dientes**. (*LTPS*, p. 225)

Creendo indubitablemente que estaba muerto, se arrojó sobre él y, sin respeto alguno, **puesta la boca con la suya**, esperaba a recoger en sí alguna reliquia, **si del alma le hubiese quedado**; pero aunque le hubiera quedado, no pudiera recebilla, porque los **traspillados**<sup>738</sup> **dientes** le negaban la entrada. (*LTPS*, p. 574)

Quise hablar y anudóseme la voz a la garganta y **pegóseme al paladar la lengua** y ni supe ni pude hacer otra cosa que callar. (*LTPS*, p. 201)

**Les despegó las lenguas que al paladar** pegadas tenían y la de Auristela prorrumpió en razones semejantes. (*LTPS*, p. 576)

## 7.6. OTRAS ALUSIONES A LA ESFERA BUCAL DE DIFÍCIL CLASIFICACIÓN

Y puesto que parece que estábamos bajando escalafones en las, digamos, profesiones sanitarias, no sería justo sacar de ellas al colectivo, que

---

<sup>738</sup> *DRAE* presenta “traspillar” como similar a “traspellar” y éste similar a cerrar, lo que se traduciría por “cerrados dientes”. A pie de página Carlos Romero comete el error de citar sólo la segunda acepción de traspillar en el *DRAE* y dice que es sinónimo de “desfallecer” o “extenuarse” y libremente traduce traspillar por cerrados fuertemente.

sí sería erróneo llamar gremio, de las hechiceras<sup>739</sup>. Estas mujeres (rara vez hombres) ejercieron durante siglos como parteras, cuando no como interruptoras de embarazo,<sup>740</sup> recetaron alivios para dolores (a veces los causaron), arrancaron dientes a los muertos (para conjuros)<sup>741</sup> y menos muertos, rezaron a Santa Apolonia<sup>742</sup> y a otros santos y sabe Dios qué más cosas hicieron para bien o para mal de sus contemporáneos:

Has de saber que en Alhama siempre ha habido alguna mujer de mi nombre, la cual, con el apellido de Cenotia, hereda esta ciencia, que no nos enseña a ser **hechiceras**, como algunos nos llaman, sino a ser encantadoras y magas, nombres que nos vienen más al propio.<sup>743</sup> (*LTPS*, p. 331)

Confiada en que tenía una mujer de la mayor fama de **hechicera** que había en Roma (*LTPS*, p. 677)

---

<sup>739</sup> Hechicera, bruja, partera, alcahueta o simplemente charlatana eran ocupaciones que, a veces, se unían en una misma mujer y otras no tanto. La bibliografía sobre las hechiceras o brujas, es hoy extensísima; a modo de ejemplo dirigimos, ahora, nuestra atención hacia los trabajos de López Terrada, sobre las prácticas médicas extra académicas en la ciudad de Valencia durante los siglos XVI y XVII donde se asevera que “en su mayoría procedían de familias de artesanos o labradores [...] personajes de doble vida que realizaban un oficio mecánico poco lucrativo y, para sobrevivir, se ayudaban de sus conocimientos. Aunque se dedicaban fundamentalmente, a prácticas amatorias y celestinescas, también actuaban como curanderas. Los métodos terapéuticos empleados por ellas eran de carácter mágico y consistían en prácticas adivinatorias (entre las que se incluían el uso de cartas), filtros y ritos propiciatorios, amuletos y toda una serie de plegarias y conjuros”.

<sup>740</sup> Celestina, la madre de “El lazarillo de Tormes” o la vieja de *El coloquio de los perros* son tres ejemplos de los muchos que, describiendo a estas mujeres, podemos encontrar en la Literatura del Siglo de Oro español.

<sup>741</sup> En *El Caballero de Olmedo* de Lope de Vega, en los versos 599-601, podemos leer: “Una muela he menester / del salteador que ahorcaron / ayer. / Pues ¿no le enterraron?”

<sup>742</sup> Ver GÓMEZ y JIMENEZ, *A vueltas con el cordón de Melibea*, op. cit., pp. 85 ss.

<sup>743</sup> Carlos Romero, a página explica que entonces se pensaba que las mujeres judías que vivían en Roma eran en gran número hechiceras. Una bula del Papa Pablo IV de 1555 relegaba a los judíos romanos a un “ghetto” por la fama que tenían de brujos y encantadores.

Poco a poco, se van agotando las citas que a nuestro estudio importan de esta obra cervantina, pero aún quedan algunas, entre las que vamos a rescatar una referente a la neguilla del trigo:

Reinaría en España un rey de la casa de Austria, en cuyo ánimo cabría la dificultosa resolución de desterrar los moriscos de ella, bien así como el que arroja de su seno la serpiente que le está royendo las entrañas, o bien así como quien aparta la **neguilla**<sup>744</sup> del trigo o escarda o arranca la mala hierba de los sembrados. (*LTPS*, p. 548)

En el siglo XVI, la caries dental, como hemos explicado en otras ocasiones, se denominaba neguijón por la similitud que el diente picado y ennegrecido tenía con la mezcla de semillas de trigo y de neguilla. La neguilla, como ya hemos apuntado, es una planta de abundantes semillas negras que crece entre el trigo, perjudicándole y que en la recogida obliga a separarlo de él, pero que además le da aspecto de picado al montón del grano del trigo; de aquí que el picado en negro de los dientes se haya asimilado al picado en negro del trigo.

#### 7.7. EL BESO

En esta obra cervantina podemos recoger múltiples besos en manos, pies, etc. como signo de respeto, pero sólo citaremos unos textos donde lo besado no es tan frecuente en la obra literaria de Cervantes:

Adornaron las naves con flámulas y gallardetes, que, ellos azotando el aire y ellas **besando** las aguas, hermosísima vista hacían. (*LTPS*, p. 144)

---

<sup>744</sup> Adquiere importancia en nuestro estudio porque de ella viene el nombre de neguijón como se denominaba a la caries en aquellos siglos. No es la única referencia a la neguilla que hemos encontrado en las obras de Cervantes, recordar *OC*, I, p. 203, en *La Galatea*.

Ya vimos en el *Quijote* como dos cosas muy próximas, también puede decirse, metafóricamente, que se besan: los cascos de los barcos con las aguas por donde navegan cuando el mar está en calma, la llegada suave de estas aguas a la arena de las playas, etc.

Llegaron a la marina y **besaron** la tierra. (*LTPS*, p. 180)

El gesto de besar la tierra, a veces tan frecuente tras las accidentadas travesías en siglos pasados, también ha llegado hasta nuestros días como signo de respeto a la tierra o al país al que se llega (actualmente lo suelen realizar los Papas en sus viajes apostólicos).

Sinforosa, loca de contento, se abalanzó a Auristela y le echó los brazos al cuello, midiéndole la **boca** y los ojos con sus hermosos **labios**. (*LTPS*, p. 325)

Vemos en el anterior texto y también vimos en *el Quijote*, algunos textos donde el que besa, de excesivo contento, llena de besos toda la anatomía visible del besado. Veamos ahora una cita donde besar se refiere a extrema reverencia:

Un escuadrón de pescadores nos rodearon y, uno por uno, llenos de admiración y reverencia, llegaron a **besar** las orillas del vestido de Auristela. (*LTPS*, p. 343)

Exageración, verdad o metáfora, el caso es que la reverencia de los pescadores debió de ser extremadamente forzada.

El vestido era una esclavina rota que le **besaba** los calcañares.<sup>745</sup> (*LTPS*,

---

<sup>745</sup> *calcañar*: la parte del pie que cae debajo de la pierna, con la cual hoyamos la tierra (*Autoridades*, s. v.). Correspondería a lo que hoy llamamos talón aunque *Autoridades* define talón como la parte posterior del pie que sube desde el cascañal. Más adelante, este

p. 485)

El texto anterior es otro ejemplo donde besar quiere decir “llegar hasta”. El siguiente es un beso, digamos, geográfico, veamos por qué:

Vieron la junta, los **besos** y los abrazos que se daban los dos famosos ríos Henares y Tajo. (*LTPS*, p. 511)

Queriendo describir cómo se juntan los dos ríos a la altura de Aranjuez, Cervantes hace esta poética descripción donde los ríos se besan y abrazan, pero con la licencia de unir Henares y Tajo cuando en realidad es Jarama y Tajo.<sup>746</sup> Nos sigue otro texto para describir, mediante el verbo besar, la suavidad con que navega un barco en aguas tranquilas:

Mostrábase el mar colchado, porque el viento, tratándole con respeto, no se atrevía a tocarle a más de la superficie y la nave suavemente **le besaba los labios** y se dejaba resbalar por él con tanta ligereza que apenas parecía que le tocaba. (*LTPS*, p. 431)

Auténtica prosa poética cervantina la que acabamos de leer, para describir la suavidad con que el viento, el mar y la nave se interrelacionaban durante la travesía. Seguirá, ahora, un beso muy distinto:

Tiernamente le bañó el rostro con lágrimas, y se las enjugó (secó) con **besos**, y las limpió con sus canas. (*LTPS*, p. 477)

En ocasiones, las lágrimas y los besos se acompañan, siendo frecuente que el que besa moje el rostro del besado y con los besos quiera quitarle esas lágrimas que le pueden incomodar, todo ello dentro de lo que es una prosa poética. A continuación, “un beso de paz”, rito que en la actualidad tiene su

---

diccionario, dice “tener el juicio en los talones”: frase con la que se da a entender la poca reflexión, y cordura, con que alguno se porta en sus operaciones.

<sup>746</sup> Nota de Carlos Romero en p. 511 de *LTPS*.

representación en la misa católica:

La justicia y la paz hoy se han juntado  
en vos, Virgen santísima, y con gusto  
el dulce **beso de la paz** se han dado,  
arra y señal del venidero Augusto. (*LTPS*, p. 481)

El beso de la paz, que como acabamos de decir, ha llegado hasta nuestros días como fórmula en la celebración de la misa católica, ya apareció también en *el Quijote*.

Y, en señal de agradecimiento, hincado de rodillas, **besé** el pie de la cama muchas veces. (*LTPS*, p. 494)

Ya hemos visto con anterioridad cómo, a veces, el besador no se siente digno de besar directamente al besado y le presenta su respeto, sumisión, agradecimiento o devoción besando un objeto próximo o perteneciente al besado, en este caso, la pata de la cama donde está postrado. También se besa todo aquello que pertenece a ser venerado cuando este está o no presente:

¿Veisla **besar** la camisa ensangrentada y que rompe las palabras con sollozos? (*LTPS*, p. 591).

#### 7.8. CITAS ALUSIVAS A OTROS SABERES DE LA SALUD

Apenas supo Policarpo la indisposición de Auristela, cuando mandó llamar a sus **médicos** que la visitasen y, como **los pulsos** son lenguas que declaran la enfermedad que se padece, hallaron en los de Auristela que no era del cuerpo su dolencia, sino del alma; (*LTPS*, p. 291).

Se vió, en otras citas, cómo para ciertos problemas de salud se llama al barbero o cirujano, pero la gente noble, y Policarpo era rey, solía tener a su servicio uno o varios médicos que eran consultados; si se precisara de un

cirujano, se llamaría a petición de éste. Los médicos, como ya hemos explicado en otras ocasiones, tomaban pulsos, hablaban de humores y aconsejaban remedios; si prescribían sangrías o había heridas a tratar, no eran ellos los que las realizaban sino que delegaban en un cirujano o sangrador. Recordemos nombres de Médicos Reales del Renacimiento como Francisco López de Villalobos, que cuidó la salud de Fernando “el Católico” y Carlos V, entre otros nobles; Luis Lobera de Ávila, que cuidó también de Carlos V y de grandes casas como la de Alba y Benavente, etc. que González Iglesias recoge en su *Historia de la Odontoestomatología Española* (pp. 157-159).

Periandro estaba sin sentido en el lecho, adonde acudieron **maestros** a curarle y a concertarle los deslocados (dislocados) huesos; diéronle **bebidas apropiadas** al caso, halláronle **pulsos** (*LTPS*, pp. 579-580)

Periandro (Persiles) acaba de sufrir una caída y está sin sentido y con huesos rotos o dislocados. Como persona importante que es, se llama a médicos pero también a otros profesionales de la salud para sus maltrechos huesos, y Cervantes escribe “maestros” de modo genérico. Los médicos tomaron pulsos y recetaron bebidas (jarabes, etc.),<sup>747</sup> de nuevo Cervantes habla genéricamente, cuando de esto sabe mucho; posiblemente algebristas<sup>748</sup> colocaron sus huesos. No obstante, el término “maestro” era aplicado más a médicos y “maese” más a otros gremios sanitarios de menor rango: cirujanos, barberos, algebristas, etc.

---

<sup>747</sup> En *El viaje entretenido* se citan múltiples remedios bajo formas líquidas, citemos alguno y remitamos a este texto, basado en el *Coloquio* de Francisco Martínez, o al mismo *Dioscórides*, a quien desee conocer más a fondo este punto: “agua rosada”, “agua y vino estípticos”, “opiatas”, etc. En *Viaje de Turquía*, p. 52, se lee el siguiente texto: “Traía un jarro grande de agua cocida con pasas y regaliz, que era la mejor cosa que sabía, y dábamos cada dos tragos diciendo que era jarabe”.

<sup>748</sup> Que no ortopédicos como dice Carlos Romero a página es este episodio.



Llamáronse **médicos**, escogiéronse los mejores: a lo menos los de mejor fama, que la buena opinión califica la acertada medicina y, así, suele haber **médicos** venturosos como soldados bien afortunados (*LTPS*, p. 685)

De nuevo, Cervantes pone de manifiesto cómo a la gente principal la trataban los médicos, pero no desaprovecha la ocasión para criticar como la fama no va siempre pareja a la calidad.

Al entrar, vio la señora Ruperta que salía un **médico** (que tal le pareció el traje), diciendo a la huéspeda de la casa: (*LTPS*, p. 611)

Ya vimos con anterioridad cómo el vestir de los médicos era característico en el siglo XVI. La consideración social del cirujano estaba por debajo de la del médico. El atavío mismo les distinguía, siendo más lujoso, lógicamente, el del médico, que solía consistir en una saya de terciopelo, capirote formado de raso carmesí y anillos en los dedos, sin olvidar la mula adornada con rica gualdrapa. El de cirujano era más modesto, pero adornado con símbolos de su oficio como bisturís, sondas dilatadores y otros instrumentos prendidos en su indumentaria;<sup>749</sup> en los lienzos de la época se pueden apreciar ejemplos.<sup>750</sup> También los intrusos intentaban imitar estas vestimentas para mejor hacerse pasar por doctos.

Aquí, es esta ciudad (Lisboa), verás cómo son verdugos de la enfermedad muchos **hospitales** que la destruyen y, el que en ellos pierde la vida, envuelto en la eficacia de infinitas indulgencias, gana la del cielo.<sup>751</sup> (*LTPS*, p. 432).

El lector de la obra de Cervantes no podrá sacar la idea de que era

---

<sup>749</sup> GONZALEZ IGLESIAS, *Historia de...*, p.147.

<sup>750</sup> RING, *op. cit.*, p. 142-143.

<sup>751</sup> Carlos Romero explica a página que el hospital de la Misericordia de Lisboa, fundado en 1498, llegó a alcanzar notoria fama en toda la península ibérica.

respetuoso con los médicos y los hospitales, en general, pero en ella se advierte que hay una de cal y otra de arena para todos; habiendo pasado bastante tiempo recuperándose de sus heridas de Lepanto en el hospital italiano de Mesina, siendo hijo de cirujano-barbero y gozando de grandes amigos médicos toda su familia, es lógico deducir que conocería buenos profesionales y grandes ineptitudes.<sup>752</sup>

Los estudiantes que son caballeros, pocas veces se espulgan, pero muchas se rascan: que **estos animalejos** que se usan en el mundo de tan ordinario son tan atrevidos que así se entran por las calzas de los príncipes como por las frazadas<sup>753</sup> de los **hospitales**. (*LTPS*, p. 620)

Estos animalejos, que en tiempos anteriores a Cervantes no se evitaba llamar piojos, pulgas o liendres, en la lengua cortesana se empezaron a denominar con términos insinuantes pero difusos: “mala gente”,<sup>754</sup> “ganadillo”, “animalejos”, etc.

Recogemos, a continuación, una referencia a una enfermedad que acaba con la muerte de su protagonista;<sup>755</sup> el príncipe Maximino, hermano de Persiles, de camino entre Nápoles y Roma,<sup>756</sup> queda enfermo en la localidad de Terrachina:

Queda enfermo, porque le ha cogido esto que llaman **mutación**,<sup>757</sup> que

---

<sup>752</sup> Remitámonos al capítulo 1 de esta tesis, donde se habla de médicos relacionados con los Cervantes.

<sup>753</sup> *frazada*: la manta peluda que se hecha sobre la cama (*Autoridades*, s. v.), hoy sería semejante a la colcha o edredón.

<sup>754</sup> Decían unos versos de Santa Teresa: “Pues nos dais vestido nuevo, / rey celestial, / librad de la mala gente / este sayal.”

<sup>755</sup> Ya se vió una referencia a esta enfermedad, endémica de esta zona italiana, en *LTPS* y en Valladolid en *ELV*.

<sup>756</sup> En esta zona, pantanosa hasta bien entrado el siglo XX, la elevación brusca de las temperaturas se vió relacionada con la presencia de un número mayor de enfermos y muertes.

<sup>757</sup> *mutación*: cierta alteración climática de ciertas zonas de algunos países (*cf. DRAE*).

le tiene a punto de muerte. (*LTPS*, p. 704)

En apartados anteriores ya hemos hablado de esta “mutación”, enfermedad relacionada con la geografía y con la época del año, que limitaba el acceso a ciertas ciudades por miedo a contraerla, entre ellas Roma y Valladolid.

## 8. LA ESFERA BUCAL EN *EL CERCO DE NUMANCIA*<sup>758</sup>

*La tragedia de Numancia*, también llamada *Comedia del cerco de Numancia* o *La destrucción de Numancia*, representa la exterminación del pueblo arévaco por tropas romanas, al mando de Escipión, en el año 133 a. C. No renuncia al efectismo final, cuando el niño Viriato se arroja desde una torre para no caer en manos romanas, que quedan así derrotadas por su propia brutalidad.

Muertes y muertes a lo largo de un texto plagado de hermosos versos, pero sin alusiones a temas de nuestro interés. Rescatamos estos en homenaje al buen hacer de su autor, que tantas críticas ha suscitado por su calidad como poeta:

(Caese muerto, y recógele en las faldas o regazo LIRA.)

LIRA.— ¡Marandro, dulce bien mio!

¿Que sentís, o que tenéis?

¿Cómo tan presto perdéis  
vuestro acostumbrado brío?

Mas, ¡ay triste, sin ventura,  
que ya está muerto mi esposo!

¡Oh caso el mas lastimoso  
que se vio en la desventura!

---

<sup>758</sup> CERVANTES, *Obras completas*, II. 2005.

¿Que os hizo, dulce amado,  
con valor tan excelente,  
enamorado y valiente,  
y soldado desdichado?  
Hicistes una salida,  
esposo mío, de suerte,  
que, por escusar mi muerte,  
me habéis quitado la vida.  
¡Oh pan de la sangre lleno  
que por mi se derramó!  
¡No te tengo en cuenta, no ,  
de pan, sino de veneno!  
No te llegaré a mi **boca**  
por poderme sustentar,  
si no es para **besar**  
esta sangre que te toca!  
(Entra un MUCHACHO,  
hermano de Lira,  
hablando desmayadamente.)  
MUCHACHO.– Lira hermana, ya espiró  
mi madre, y mi padre está  
en términos, que ya, ya  
morira, que muero yo:  
la hambre le ha acabado.  
Hermana mía, ¿pan tienes?  
¡Oh pan, y cuan tarde vienes,  
que no hay ya pasar bocado!  
Tiene la hambre apretada  
mi garganta en tal manera,  
que, aunque este pan agua fuera,  
no pudiera pasar nada.

Tómalo, hermana querida,  
que, por mas crecer mi afán,  
veo que me sobra el pan  
cuando me falta la vida.

(Cáese muerto.)

LIRA.– ¿Expiraste, hermano amado?

¡Ni **aliento** ni vida tiene!

Bueno es el mal cuando viene

sin venir acompañado. (*OC*, II, pp. 1238-1239).

## 9. LA ESFERA BUCAL EN *LOS HABLADORES*<sup>759</sup>

Ya sabemos que la autoría de *Los habladores* es dudosamente cervantina, no obstante, dado que siendo estudiada por nosotros vimos que aportaba ciertas citas que podrían dar luz a otras encontradas en obras realmente escritas por Miguel de Cervantes, hemos creído oportuno reseñarlas, bien por hablar de cuchilladas (lesiones de arma blanca que solían ser tratadas por los barberos), bien por hablar de guitarras (las vihuelas de la época que de modo tan desenvuelto rasgaban los barberos), o bien por citar asuntos de la vida cotidiana como monedas, testigos o plazuelas. Pero también, por los versos con los que acabamos este capítulo:

Calla por breves instantes.  
[...] ¡Qué dicha, señores,  
sí todos los habladores  
hablaran como CERVANTES!

El argumento de esta pequeña obra versa sobre un marido desesperado por el continuo hablar y hablar de su esposa que se encuentra en

---

<sup>759</sup> CERVANTES, *Los Habladores*. Madrid, 1881.

la calle con un hombre de mayor verborrea que su mujer. Le lleva a su casa para escarmentar a la esposa que en poco tiempo se presenta desesperada por el invitado y suplica a su marido que se lo lleve de su hogar, prometiendo controlar su parlanchín defecto.

Estas son las citas que hemos considerado oportuno rescatar:

ROLDÁN.—Señor mío, yo soy un pobre hidalgo, aunque me he visto en honra; tengo necesidad, y he sabido que usted ha dado doscientos ducados a un hombre a quien había dado una **cuchillada**; y por si usted tiene deleite en darlas, vengo a que usted me dé una adonde fuera servido; que yo lo haré con cincuenta ducados menos que otro.<sup>760</sup> (*LH*, p. 1)

En Valladolid hay una placetilla que llaman el Ochavo; un ochavo es la mitad de un cuarto, un cuarto se compone de cuatro **maravedís**; el maravedí antiguo valía tanto como agora un escudo; dos maneras hay de escudos; hay escudos de paciencia y hay escudos. (*LH*, p. 2)

Recordemos algún dato recogido sobre las monedas denominadas escudos y maravedís: Un escudo de oro era equivalente a 400 maravedís, como ejemplo, ya hemos citado en otras ocasiones que a Cervantes le pagaron 4 maravedis por pliego de *El Viaje del Parnaso* e igual precio por *Ocho comedias...* y por la segunda parte de *el Quijote*.<sup>761</sup>

Prima<sup>762</sup> es una cuerda de **guitarra**; la guitarra se compone de cinco

---

<sup>760</sup> La necesidad de los hidalgos casi llegaba a estos extremos por lo que simular haber comido o que se poseían trajes elegantes era harto frecuente y lógico. Uno de los amos de el Lazarillo de Tormes, un escudero, aun llevando diez días malcomiendo o sin comer “tomaba una paja, [...] y salía a la puerta escarbando los dientes, que nada entre sí tenían” (p. 100 ).

<sup>761</sup> SLIWA, *Vida de...*, pp. 601-602.

<sup>762</sup> *prima*: en algunos instrumentos de cuerda, se llama la que es primera en orden y la más delgada de todas, que forma un sonido muy agudo (*Autoridades*, s. v.).

órdenes.<sup>763</sup> (LH, p 2)

Una escritura ha menester tres testigos, y si es de testamento cerado siete. (LH, p. 4)

Un hablador es matraca;  
granizada, que apedrea,  
torbellino, que marea,  
y furia, que nadie aplaca.  
Cuando otro hablador le ataca,  
calla por breves instantes,  
y con bríos más pujantes  
[...] ¡Qué dicha, señores,  
sí todos los habladores  
hablaran como CERVANTES!

## 10. LA ESFERA BUCAL EN OBRAS POÉTICAS DE CERVANTES<sup>764</sup>

Podría decirse, aunque no todo el mundo opina igual, que la poesía fue la asignatura pendiente de Cervantes. Algunas de sus obras se escribieron completamente en verso y otras en prosa pero con inclusiones momentáneas de poemas. Todas estas las hemos estudiado con anterioridad, ahora llega el momento de ver esas obras poéticas que no se han incluido en el estudio anterior o que son pequeños poemas aislados.

### 10.1. LA ESFERA BUCAL EN *EL VIAJE DEL PARNASO*

*El viaje del Parnaso* es un extenso poema en tercetos en el que pasa

---

<sup>763</sup> *orden*: se llama en algunos instrumentos músicos la disposición de cuerdas puestas en línea, como en el harpa, o duplicadas como en la guitarra (*Autoridades*, s. v.). *Orden*: grupo unísono de cuerdas en ciertos instrumentos, como el laúd, la vihuela, la guitarra, etc. (*DRAE*, s. v.).

<sup>764</sup> CERVANTES, *Obras completas*, II, 2005.

revista a los poetas españoles de su tiempo.

No hay citas interesantes para nuestro estudio en esta obra de Cervantes. Citemos como ejemplos:

Al buen TOMÁS GRACIÁN mancó de un brazo,  
a MEDINILLA derribó una **muela**  
y le llevó de un muslo un gran pedazo.  
Una despierta nuestra centinela. (*OC*, II, p. 1338)

Con los **dientes** se muerden, y se aferran  
con las garras, las fieras imitando,  
que toda piedad de sí destierran. (*OC*, II, p. 1338)

Aquí llegábamos con nuestra plática, cuando Pancracio puso la mano en el seno y sacó dél una carta con su cubierta, y, **besándola**, me la puso en la mano. Leí el sobrescrito y vi que decía desta manera: (*OC*, II, p. 1357)

Él, luego en oyendo esto, abrió los brazos y me los echó al cuello, y sin duda me **besara** en la frente si la grandeza del cuello no lo impidiera, y díjome: (*OC*, II, p. 1355)

Seis seguidillas le encajó en la **boca**,  
con que le hizo vomitar el alma,  
que salió libre de su estrecha roca. (*OC*, II, p. 1339)

## 10.2. LA ESFERA BUCAL EN POESÍAS SUELTAS DE CERVANTES

Básicamente se trata de una serie de sonetos, redondillas, décimas y tercetos, todos ellos recogidos en cualquiera de las *Obras completas* que hemos manejado, sin citas a los temas que interesan a nuestro estudio.



## CAPÍTULO 3

### **RELACIÓN ANALÍTICO-TEMÁTICA DE LOS TEXTOS REFERENTES A LA ESFERA BUCAL EN EL CORPUS LITERARIO DE CERVANTES**

En este capítulo realizamos una recopilación de las citas alusivas a la esfera bucal en el corpus literario de Cervantes, agrupadas por temas o conceptos. El criterio metodológico adoptado obliga a hacer alguna variación con respecto a la *praxis* investigadora, es decir, a los criterios clasificatorios y al tratamiento dado a los textos odontológicos entresacados. En el capítulo 2º, en el que se examinaban los conceptos obra a obra, los íbamos espigando al paso que los encontrábamos, lo que conlleva necesariamente que un mismo texto aportara datos odontológicos de distintas áreas (traumatología, prótesis, profilaxis, etc.), no repitiéndose este texto dentro del análisis de dicha obra. Ahora, estos textos sí se pueden ver repetidos, incluidos en cada apartado o área odontológica que comporta la clasificación llevada a cabo en este capítulo. Con ello hemos intentado conseguir dos fines: en primer lugar, permitirá al lector observar de un vistazo lo recogido sobre un punto concreto de la Odontología y, por otra parte, nos ha permitido a nosotros un análisis de lo encontrado más sencillo, facilitándonos la enumeración de los hallazgos de interés y consiguiendo

unas conclusiones más claras que añadir a las de nuestro trabajo.

En este capítulo no se hacen comentarios texto a texto, aunque sí pequeñas aclaraciones entre paréntesis, pero se recogen en los pies de página numerosas citas que aportan claridad y referencias concretas.

En algunos de los apartados se han introducido datos extraídos de la bibliografía crítica vertiéndolos aquí porque se ha considerado lugar más apropiado que el hacerlo en los análisis de las obras; un claro ejemplo es la bigrafía de santa Apolonia, patrona de los dentistas.

## 1.- EL BARBERO, EL CIRUJANO, SUS ACTIVIDADES Y SU ENTORNO

1.- Yo apostaré –dijo Sancho– que antes de mucho tiempo no ha de haber bodegón, venta ni mesón o **tienda de barbero** donde no ande pintada la historia de nuestras hazañas. (*DQ*, II, 71, p. 1203)

2.- ¿Piensas tú que las Amaralis, las Filis, las Silvias, las Dianas, las Galateas, las Fílicas y otras tales que de los libros, los romances, **las tiendas de los barberos**,<sup>765</sup> los teatros de las comedias están llenos, fueron verdaderamente damas de carne y hueso, y de aquellos que las celebran y celebraron? (*DQ*, I, 25, p. 285)

3.- No, que también he oído decir que es el mejor de todos los libros que de este género se han compuesto; Continua el cura– Veamos esotro que está junto a él –y el **barbero** asevera– es Las Sergas de Esplandián, hijo legítimo de Amadís de Gaula. (*DQ*, I, 6, p. 78)

---

<sup>765</sup> En pie de página de Rico, aclara, que los barberos tenían fama de tañedores (persona que toca un instrumento musical, de percusión o de cuerda, según *DRAE*). Es de sobra conocida la afición de los barberos de aquellos tiempos de tocar instrumentos de cuerda similares a la guitarra. La bigüela era una guitarra muy unida a las barberías como lo demuestran muchas citas recogidas en esta tesis y entre otras muchas obras posteriores como *El barbero de Sevilla* de Rossini. Ya tuvimos ocasión de comprobar dos documentos cervantinos donde se unían las bigüelas con Rodrigo, padre de CERVANTES.

4.- Mi marido acudió a casa de un **barbero**, diciendo que llevaba pasadas de parte a parte las entrañas. (*DQ*, II, 48, p. 1020)

5.- Será menester que te rapas las barbas a menudo [...] cada dos días por lo menos –le dice Don Quijote a Sancho. ¿Qué hay más –dijo Sancho– sino tomar **un barbero y tenelle asalariado en casa?** (*DQ*, I, 21, p. 234)

6.- ¿Más que lo dice por el sacristán Reponce y por **maese Roque**, el **barbero de casa?** (*E*, p. 206)

7.- LEONARDA.– ¡Jesús! ¡Qué parecidos son los de la carga al sacristán Reponce y al **barbero de la plazuela!** (*OC*, II, 2005, p. 1103)

8.- En aquel contorno había dos lugares, el uno tan pequeño, que **ni tenía botica ni barbero**, y el otro que estaba junto a él, si; y, así, el barbero del mayor servía al menor. (*DQ*, I, 21, p. 224)

9.- Señor **barbero**, o quien sois, sabed que yo también soy de vuestro oficio, y tengo ha más de veinte años **carta de examen** y conozco muy bien de todos los instrumentos de barbería, sin que le falte uno. (*DQ*, I, 45, p. 521)

10.- Que, como en corte hay potra-médicos, haya potra-alcaldes. ALGARROBA.– Prota, señor Panduro; que no potra. [...] Que, pues se hace **examen de barberos**, / de herradores, de sastres, y se hace / de **cirujanos y otras zarandajas** también se examinasen para alcaldes, y, al que se hallase suficientemente y hábil para tal menester se le diese **carta de examen**. (*E*, p. 70) (*OC*, II, p. 1051)

11.- Un real de dos **sangrías** que le habían hecho estando enfermo [...] **si le sacó el barbero sangre**<sup>766</sup> estando enfermo, vos en sanidad se la

---

<sup>766</sup> La sangría era, aun, el tratamiento principal para muchas dolencias con la intención de que por ella salieran los humores que estaban perjudicando al paciente; no obstante, el pueblo ya sospechaba, desde hacía tiempo, que o bien se hacían más sangrías de las indicadas o bien era un tratamiento que, las más de las veces, empeoraba en vez de sanar

habéis sacado; así que por esta parte no os debe nada. (*DQ*, I, 4, p. 64)

12.- Sepa vuesa merced que lo puede agradecer primero a Dios y luego, a dos **fuentes** que tiene en las dos piernas, por donde se desagua todo el mal humor de quien dicen los **médicos** que está llena. (*DQ*, II, 48, p. 1022) (Se trata de dos heridas hechas para sangrar al enfermo, eran realizadas por barberos).

13.- **El barbero** del mayor servía al menor, en el cual tuvo **necesidad un enfermo de sangrarse**, y otro de hacerse la barba, para lo cual venía el barbero y traía una **bacía de azófar**;<sup>767</sup> y quiso la suerte que al tiempo que venía comenzó a llover, y porque no se le manchase el sombrero, que debía ser nuevo, se puso la bacía sobre la cabeza, y, como estaba limpia, desde media legua relumbraba. (*DQ*, I, 21, p. 224)

14.- BARBERO.— ¡Pasado de parte a parte  
está el pobre Ocaña!

MARCELA.— ¡Ay cielos!

BARBERO.— Yo le tomaré la sangre,  
que para esto soy **barbero**. (*OC*, II, p. 924)

15.- Habían acomodado al conde herido en un rico lecho y llamado a **dos cirujanos** que le **tomasen la sangre**, y mirasen la herida, los cuales declararon ser mortal. (*LTPS*, p. 518)

16.- **Tomaron la sangre** a Antonio y, tentándole **los cirujanos** la herida, pidieron **albricias** a su hermana que era más grande que mortal y de que presto tendría salud, con ayuda del cielo. (*LTPS*, p. 580)

---

al enfermo. En esta cita cervantina se pone en evidencia que al igual que la paliza al muchacho, las sangrías pudieran ser nocivas en salud; en los vv. 281-284 de un texto del Doctor Anronio Mira de Amescua (1574-1644), *La mesonera del cielo*, también habla de ello: “y es menester que un barbero / me saque cuatro mil onzas / de sangre, pues son verdugos / de venas que no están rotas” (Para comprender la exageración de estas palabras recurramos a FARSAN, *op. cit.*, p. 50, donde se estima entre tres y cuatro las onzas de las sangrías de los niños).

<sup>767</sup> Según Rico, F., “bacía de latón”.

17.- **BARBERO**.– Más de dos palmos cuela.

OCAÑA.– Si yo cuatro azumbres<sup>768</sup> cuelo. (*OC*, II, p. 925, vv. 2456-2457)

18.- **BARBERO**.– ¡Paños, estopas, aguijen;  
tráiganme **claras de huevo!**<sup>769</sup> (*OC*, II, p. 924)

19.- La **bacía** es buena y que vale un real de a ocho como un maravedí. (*DQ*, I, 21, p. 225) (La bacía era útil indispensable del barbero para realizar sangrías y afeitados)

20.- A socapa y sin que Don Quijote lo entendiese, **le dio por la bacía** ocho reales, y el barbero le hizo una cédula del recibo. (*DQ*, I, 21, p. 225)

21.- Sepa, señor **maese** Nicolás; que muchas veces le aconteció a mi señor tío estarse leyendo en estos desalmados libros de desventuras. (*DQ*, I, 5, p. 74) (“Maese” era sinónimo de barbero).

22.- Yo y **maese** Nicolás, nuestro amigo y **nuestro barbero**. (*DQ*, I, 5, p. 344)

23.- ¡Ah señor rapista, **señor rapista,**<sup>770</sup> y cuan ciego es aquel que no ve por tela de cedazo! (*DQ*, II, 1, p. 632) (“Rapista”, de rapar o cortar, era sinónimo despectivo de barbero).

24.- Pues ¿qué le falta a **mi maese Nicolás, barbero de mis hígados y navaja de mis pesadumbres**, que así me las rapa y quita cuando le veo, como si nunca las hubiera tenido? (*E*, p. 192) (*OC*, II, p. 1096)

---

<sup>768</sup> *azumbre*: medida de capacidad para líquidos, que equivale a unos dos litros (*DRAE*, s. v.).

<sup>769</sup> Citando el *Dioscórides*: “La clara de huevo cruda, refresca, aprieta, atapa los poros,”. En el análisis de *El viaje entretenido*, podremos ver cómo se empleaba el vino para curar heridas y cómo se unía éste a la clara de huevo batida.

<sup>770</sup> Aunque para las clases más bajas un barbero podía ser un profesional respetado y con tendencia a ser ilustrado, para el resto de la sociedad sólo significaba, en muchos casos, un personaje tildable de “pelabarbas”, músico y charlatán, por eso citas como esta que le llama “rapista” u otras donde se le dice “señor bacía”.

25.- SACRISTÁN.— Si, que diferencia ha de haber de un sacristán gramático a un **barbero romancista**.<sup>771</sup>

CRISTINA.— Para lo que yo he menester a mi barbero, tanto latín sabe, y aún más que Antonio de Nebrija. (*E*, p. 197)

26.- CRISTINA.— Y nuestro buen vecino  
el **barbero** también, y la barbera,  
que canta por el cielo  
y baila por la tierra,  
con otro oficial suyo,  
nos tienen de ayudar; dígallo todo. (*OC*, II, p. 914)

27.- DOROTEA.— Oye, hermana,  
que los músicos suenan y el **barbero**,<sup>772</sup>  
gran bailarín, es este que aquí sale. (*OC*, II, p. 921)

28.- ALGUACIL.— ¿Qué **guitarra** es aquésta?

CORCHETE.— Aquí hay **sangre**. ¿Qué es aquesto? (*OC*, II, p. 925).

29.- Han entrado **los músicos**

AMO.— Pues llamen **esos oficiales**<sup>773</sup> **de mi vecino el barbero**, para que

---

<sup>771</sup> Las lenguas romances o vulgares eran las autóctonas de cada lugar o región, por ejemplo el castellano; la gente con estudios debía aprender lenguas como el latín o el griego que le permitían el acceso a los libros del saber; los sacristanes lo estudiaban y los barberos no. Los cirujanos, que en tiempos de Cervantes eran los barberos, no tenían acceso a los libros de medicina que, mayoritariamente, eran en latín. De aquí que fuera frecuente la expresión “barbero romancista” o “cirujano romancista”.

<sup>772</sup> Dice Miguel Herrero a pie de página: “barbero: el guitarrista obligado de todas las fiestas”. Los barberos eran músicos, con frecuencia cantaban, y a veces, bailaban; en general se les relacionaba con la bulla y la fiesta.

<sup>773</sup> El barbero, sus oficiales e incluso los aprendices se hermanaban al son de las guitarras y el maestro en el manejo de las tijeras y las navajas, lo era también para el manejo de la guitarra. Tener más de un oficial en la barbería ya habla de que era un barbero importante. Dos siglos y medio más tarde, Gay Taengua escribía en su *Manual instructivo para el Barbero de pueblo*, en p. 29, hablando de los oficiales de barbería: “Hay algunos, y quizás sean la mayor parte, que en momentos de ocio, sólo se dedican a

**con sus guitarras y voces** nos entremos a celebrar el desposorio. (*E*, p. 116)

30.- Si el hombre se arremanga, se atreverá a hacer dos millares de coplas en daca las pajas; y cuando no salieren como deben, yo tengo un **barbero** amigo, gran poeta. (*NE*, I, p. 226)

31.- Entran dos músicos sin guitarras.  
 TRAMPAGOS.– ¿Y las guitarras?  
 MÚSICO 1º.– **En la tienda quedan [...]**  
 Diga a mi oslo,<sup>774</sup> que si viene alguno al *rapio rapis*,<sup>775</sup>  
 que me aguarde un poco;  
 que no haré sino colar seis tragos. (*E*, p. 48-49)

32.- ESCARRAMÁN.– (**Vuelve el barbero con dos guitarras**, y da la una al compañero). (*E*, p. 51)

33.- Si secundara con otro, no tuviera necesidad de **maestro**<sup>776</sup> que le curara”. (*DQ*, I, 3, p. 58) (Aunque no existía distinta titulación para barbero y cirujano, en España, en los años que a Cervantes le tocó vivir, bien es cierto que el pueblo diferenciaba entre aquellos barberos poco duchos en cirugía y los que se atrevían con cirugías más complejas o que sólo desempeñaban funciones quirúrgicas en hospitales o en el ejército, llamando a estos “maestros”).

34.- Ordenó luego como se llamase un **cirujano** famoso de la ciudad, para que de nuevo curase a Marco Antonio; vino, pero no quiso curarle hasta otro día, diciendo que siempre **los cirujanos de los ejércitos y**

---

los juegos de naipes, pelota, o a tocar la guitarra. Esto último no es desagradable, pero la pelota...”.

<sup>774</sup> Esposa, según página de Miguel Herrero García.

<sup>775</sup> A raparse, a pelarse, a cortarse la barba o el pelo.

<sup>776</sup> Ya hemos visto que “maestro” era sinónimo de cirujano, así como “maese” se usaba más para referirse al barbero que hacía pequeñas cirugías, así lo explica Rico en las páginas 38, 39 y 58 de esta obra.

**armadas**<sup>777</sup> eran muy experimentados, por los muchos heridos que a cada paso tenían entre las manos, y así no convenía curarle hasta otro día. Lo que ordenó fue que le pusiesen en un aposento abrigado, donde le dejasen sosegar (*NE*, II, p. 226)

35.- Llegó en aquel instante el **cirujano de las galeras** y dio cuenta al de la ciudad de la herida, y de cómo la había curado y del peligro que de la vida, a su parecer, tenía el herido; con lo cual se acabó de enterar el de la ciudad que estaba bien curado. (*NE*, II, p. 226)

36.- Más sentimiento, que el que me vino de ver a Nisida y Blanca en poder de aquel bárbaro descreído, donde a tan cercano y claro peligro estaban puestas sus honras. El dolor deste sentimiento hizo tal operación en mi alma, que torné de nuevo a perder los sentidos, y a quitar la esperanza de mi salud y vida al **cirujano** que me curaba, de tal modo que, creyendo que era muerto, paró en medio de la cura, certificando a todos que ya yo de esta vida había pasado. (*OC*, I, p. 270)

37.- La causa que me movía a ello; pero no fue posible, porque mis heridas me fatigaban de manera, que me forzaron a que allí algunos días estuviese, como estuve, sin ser de mas de un **cirujano** visitado. (*OC*, I, p. 272)

38.- Y al herido en la enfermería, donde se halló a verle curar, y vio que la herida era peligrosa y mucho, y lo mismo dijo el **cirujano**. (*NE*, II, p. 161)

39.- En resolución, dentro de quince días estuvo fuera de peligro el herido, y a los veinte declaró el **cirujano** que estaba del todo sano. (*NE*, II, p.163)

---

<sup>777</sup> En LÓPEZ ALONSO, *op. cit.*, se describe detalladamente el contrato de cirujanos y barberos en las galeras. De *El viaje de Turquía*, p. 52 recogemos estas líneas que dejan clara la convivencia de cirujanos y barberos en las galeras: “a la mañana entraba el viejo cirujano con los otros barberos a ver que tales estaban”.



40.- Curáronse los heridos y, dentro de ocho días, estuvieron para ponerse en camino y llegar a Roma, de donde habían venido **cirujanos** a verlos. (*LTPS*, p. 644)

41.- Vuestra merced me haga tener merced, caridad y limosna y buena obra de comprarme este guadamecí, porque tengo un hijo preso por unas heridas que dio a un tundidor, y ha mandado la justicia que declare el **cirujano**, y **no tengo con qué pagalle**, y corre peligro no le echen otros embargos, que podrían ser muchos, a causa que es muy travieso mi hijo. (*E*, p. 232)

42.- Ordenando a sus criados que le dejasen y fuesen a buscar un **cirujano** que al niño curase. [...] El **cirujano**, que era famoso, habiéndole curado con grandísimo tiento y maestría, dijo que no era tan mortal la herida como él al principio había temido [...].

–El niño se despierta, los familiares le hablan, y sigue el texto–

Mandó **el médico** que no hablasen con él, sino que le dejasen reposar. (*NE*, II, p. 86)

43.- Rogué a Darinto que, sin poner dilación alguna, procurase que a Barcelona nos fuésemos, diciéndole la causa que me movía a ello; pero no fue posible, porque mis heridas me fatigaban de manera, que me forzaron a que allí algunos días estuviese, como estuve, sin ser de más de un **cirujano** visitado. (*OC*, I, p. 272)

44.- Periandro estaba sin sentido en el lecho, adonde acudieron **maestros** a curarle y a concertarle los deslocados (dislocados) huesos; diéronle **bebidas apropiadas** al caso, halláronle **pulsos**. (*LTPS*, pp. 579-580)

45.- Entra uno vestido de **médico**, y es **cirujano**.<sup>778</sup> (*E*, p. 20)

46.- Porque fui engañada cuando con él me casé; porque él dijo que era

---

<sup>778</sup> GONZÁLEZ IGLESIAS, *Historia de...*, p. 147.

**médico de pulso**, y remaneció **cirujano**, y hombre que hace **ligaduras** y cura otras enfermedades, que va a decir desto a **médico**, la mitad del justo precio. (*E*, p. 21)

47.- Si tú supieras como yo lo sé cuan honrada y cuan principal señora era la reina Madasima, yo se que dijeras que tuve mucha paciencia, pues no quebré la boca por donde tales blasfemias salieron; **porque es muy gran blasfemia decir ni pensar que una reina está amancebada con un cirujano**. (*DQ*, I, 25, p. 272). (Cirujano y barbero eran prácticamente sinónimos)

48.- **El barbero se había acomodado al rostro la barba de la cola de buey**, y dijeron a Sancho que los guiase. (*DQ*, I, 29, p. 337)

49.- Llegaron a mi para desnudarme; hizo el cómitre<sup>779</sup> que me lavasen el rostro, porque yo no tenía aliento para levantar los brazos; mirome el **barbero** que limpia la chusma y dijo: Pocas navajas gastaré yo con esta barba. (*LTPS*, p. 561)

50.- LORENZA.- Lavar quiero a un galán las pocas barbas que tiene con una bacía llena de agua de ángeles. / Al entrar Cañizares, dánle con una **bacía de agua** en los ojos; el vase a limpiar. [...] En este ínterin<sup>780</sup> sale el galán y vase. (*E*, p. 239)

## 2. ELEMENTOS BUCALES O SUS ENFERMEDADES. PRÓTESIS. LOS PALILLOS DE DIENTES (ELEMENTOS DE HIGIENE)

### 2.1. ELEMENTOS BUCALES O SUS ENFERMEDADES: PÉRDIDAS DENTARIAS. NEGUIJÓN. HALITOSIS. AFEITES. TRAUMATOLOGÍA / GINGIVITIS / SANGRADO

– PÉRDIDAS DENTARIAS. NEGUIJÓN

---

<sup>779</sup> El que en las galeras estaba a cargo de remeros y presos.

<sup>780</sup> En tanto, durante este tiempo.

1.- Si te cortares los callos, sangre las heridas viertan, y **quédente los raigones**, si te sacares las muelas. (*DQ*, II, 57, p. 1092)

2.- Mi alma me tengo en las carnes, y todos mis **dientes y muelas** en la boca, amén de unos pocos **que me han usurpado unos catarros**, que en esta tierra de Aragón son tan ordinarios. (*DQ*, II, 48, p. 1016)

3.- Diole en la mano y en la alcuza tan de lleno, que se la hizo pedazos, **llevándole de camino tres o cuatro muelas de la boca** y machucándole malamente dos dedos de la mano. (*DQ*, I, 18, p. 194)

4.- Es el famoso Don Quijote de la Mancha, que por otro nombre se llama el Caballero de la **Triste Figura**. [...] Qué le había movido a llamarle el Caballero de la **Triste Figura** más entonces que nunca. [...] Verdaderamente tiene vuestra merced la más mala **figura**, de poco a acá, que jamás he visto. (*DQ*, I, 19, p. 205)

5.- Porque le he estado mirando un rato a la luz de aquella hacha que lleva aquel malandante, y verdaderamente **tiene usted la más mala figura**, de poco a acá, que jamás he visto, y débelo de haber causado, o **ya el cansancio deste combate, o ya la falta de muelas y dientes**. (*DQ*, I, 19, p. 205)

6.- Descubra la suya (su figura) y de **rostro** a los que le miraren, que sin más ni más, y sin otra imagen ni escudo, le llamarán **el de la Triste Figura**. (*DQ*, I, 19, p. 206)

7.- **Le hace tan mala cara la hambre y la falta de las muelas**, que , como ya tengo dicho, se podrá muy bien escusar la triste figura. (*DQ*, I, 19, p. 206)

8.- **Con las quijadas que por de dentro se besaban la una con la otra**: figura, que a no tener cuenta las doncellas que le servían con disimular la risa (que fue una de las precisas órdenes que sus señores les habían dado) reventaran riendo. (*DQ*, II, 31, p. 883)

9.- El Caballero de la **Triste Figura** había de ser aquel que había de **desfigurar** las mías. [...] Vea maese Pedro lo que quiere por las **figuras** deshechas, que yo me ofrezco a pagárselo. [...] Lo que valen o podían valer las ya deshechas **figuras**. [...] Por esta **figura** –dijo maese Pedro– que está sin narices y un ojo menos, que es la hermosa Melisendra. [...] Desta manera fue poniendo precio a otras muchas destrozadas **figuras**. (*DQ*, II, 26, p. 852)

10.- Atiéntame con el dedo y mira bien cuantos **dientes y muelas** me faltan deste lado derecho, de la **quijada alta**. (*DQ*, I, 18, p. 198)

11.- ¿Cuántas muelas solía vuestra merced tener en esta parte? **Cuatro respondió Don Quijote, fuera de la cordal**, todas enteras y muy sanas. (*DQ*, I, 18, p. 198)

12.- En toda mi vida me han sacado diente ni muela de la boca, **ni se me ha caído ni comido de neguijón ni de reuma alguna**. (*DQ*, I, 18, p. 198)

13.- Y en la de arriba, ni media, ni ninguna, que **toda está rasa como la palma de la mano**. (*DQ*, I, 18, p. 198)

14.- Si no fuera porque habrá dos años que comenzó a dañársele el **aliento**, / era abrazarla como quien abraza / un tiesto de albahaca o clavelinas. / **Neguijón**<sup>781</sup> debió ser o **corrimiento**<sup>782</sup> / el que dañó **las perlas de su boca**; / quiero decir, sus **dientes y sus muelas**. / Una mañana amaneció sin ellos. / Así es verdad; más fue de eso la causa / que anocheció sin ellos. De los finos, / cinco acerté a contarle; **de los falsos**, / **doce**<sup>783</sup> disimulaba en la covacha.<sup>784</sup> (*E*, p. 37)

---

<sup>781</sup> Caries.

<sup>782</sup> Piorrea.

<sup>783</sup> Miguel Herrero ya remarcaba este detalle como muy interesante para la Historia de la Odontología española.

<sup>784</sup> Aquí cueva pequeña refiriéndose a la boca.

15.- Las solícitas abejas

en los surcos de sus eras  
hagan miel en abundancia;  
logren siempre su semilla  
en el campo y en la villa,  
cogida a tiempo y sazón;  
no entre en sus viñas pulgón,  
ni en su trigo la **neguilla**. (*OC*, I, p. 203)

16.- Reinaría en España un rey de la casa de Austria, en cuyo ánimo cabría la dificultosa resolución de desterrar los moriscos de ella, bien así como el que arroja de su seno la serpiente que le está royendo las entrañas, o bien así como quien aparta la **neguilla**<sup>785</sup> del trigo o escarda o arranca la mala hierba de los sembrados. (*LTPS*, p. 548)

17.- MERCADER 2.º– ¿Está sano?

PREGONERO.– Sano está.

MERCADER 2.º– Abre; no tengas temor.

HIJO.–                    ¡No me la saque, señor;  
que ella misma se caerá!

MERCADER 2.º– ¿Piensa que sacalle quiero  
el rapaz alguna **muela**?

HIJO.–                    ¡Paso, señor, no me duela;  
tenga quedo, que me muero! (*OC*, II, p. 1143)

– HALITOSIS

18.- Y el aliento, que sin duda alguna olía a ensalada fiambre y trasnochada, a él le pareció que arrojaba de su boca un olor suave y

---

<sup>785</sup> En diversos momentos de esta tesis doctoral hemos hablado de la *neguilla* (*LTPS* y *LG* de las *OC*, entre otros) y de su relación con la caries dental a través de la palabra “*negujón*”; la *neguilla* es una planta de abundantes semillas negras que crece entre el trigo, perjudicándole y que en la recogida obliga a separarlo de él. Adquiere importancia en nuestro estudio porque de ella viene el nombre de *negujón*, que era como se denominaba a la caries en aquellos siglos.

aromático. (*DQ*, I, 16, p. 173)

19.- Yo la vi en la fealdad y bajeza de una zafia labradora, con cataratas en los ojos y con **mal olor en la boca**. (*DQ*, II, 16, p. 750)

20.- Tiene las tetas como dos alforjas vacías, y que **no le huele muy bien el aliento**, porque se afeita<sup>786</sup> mucho. (*E*, p. 139)

21.- MARIANA.– y el estar obligada a sufrirle **el mal olor de la boca**, que le huele mal a tres tiros de arcabuz.

ESCRIBANO.– Debe ser de alguna **muela podrida**.

VEJETE.– No puede ser, porque lleve el diablo la **muela ni diente** que tengo en toda ella. En verdad, señores, que el mal aliento que ella dice que tengo, no se engendra de mis podridas **muelas**, pues no las tengo, ni menos procede de mi estómago, que está sanísimo, sino de esa mala intención de su pecho. (*E*, pp. 6-7)

22.- ¡Si supieses qué galán me han deparado la buena suerte! Mozo, bien dispuesto, pelinegro, y que **le huele la boca a mil azahares**. (*E*, p. 237)

#### – AFEITES. TRAUMATOLOGÍA / GINGIVITIS / SANGRADO

23.- Entraron con él dos mozas, **afeitados** los rostros, llenos de color los **labios** y de **albayalde**<sup>787</sup> los pechos.<sup>788</sup> (*NE*, I, p. 218)

---

<sup>786</sup> Afeitarse en el siglo XVI era sinónimo de darse aceites y maquillarse la cara; al usar productos con carbonato básico del plomo (albayalde) se producían intoxicaciones por el plomo y provocaban gingivitis que causaban peor aliento y pérdidas dentarias.

<sup>787</sup> *albayalde*: carbonato básico del plomo. Es sólido, de color blanco y se emplea en la pintura (*DRAE*, s.v.). *Covarrubias* explica que es un polvo blanco con que las mujeres aderezan sus rostros y que les acaba comiendo el color y gastando la dentadura. Hecho de plomo deshecho en vinagre muy fuerte. *Autoridades* lo explica de modo semejante.

<sup>788</sup> Las mujeres buscaban embellecerse para ser atractivas a los ojos de los demás y se daban afeites (aceites) y se untaban de albayalde la cara desconociendo, o bien queriendo ignorar, que ellos eran la causa de su posterior fealdad, porque hacía perder los dientes; pero, además, las alcahuetas les ofrecían oraciones y hechizos para enamorar a los hombres; en *El arenal de Sevilla* de Lope de Vega tenemos otro ejemplo: “LUCINDA.–

24.- ¿Cuando de mis redomillas  
veré los blancos **afeites**  
las unturas, los aceites,  
las adobadas pasillas?<sup>789</sup> (*OC*, II, p. 464, vv. 446-449)

25.- Le dio una puñada<sup>790</sup> que le bañó **los dientes en sangre**. (*DQ*, I, 45, p. 525)

26.- ¿Y sé yo por ventura si en estos gobiernos me tiene aparejada el diablo alguna zancadilla donde tropiece y caiga y **me haga las muelas?** (*DQ*, II, 4, p. 661)

27.- Venía el Asturiano todos los **dientes** bañados en sangre, y muy mal parado. (*NE*, II, p. 195)

28.- Descubrieron a Lope entre los dos corchetes,<sup>791</sup> lleno de sangre el rostro y la **boca**. (*NE*, II, p. 160)

– CALENDARIO ERUPTIVO. CURIOSIDADES

29.- Los ingenios de las gitanas van por otro norte que los de las demás gentes; siempre se adelantan a sus años; no hay gitano necio ni gitana lerda, que, el sustentar su vida consiste en ser agudos, astutos y embusteros, despabilan el ingenio a cada paso y no dejan que críe moho en ninguna manera. ¿Ven estas muchachas mis compañeras que están callando y parecen bobas?, pues éntrenles el dedo en la **boca** y tientenlas

---

Iré, / sin duda, y allá os diré / unos y aceites extraños / para el rostro, para dientes, / para el cabello y las manos, / y hechizos que veréis llanos / para enloquecer las gentes. / Tengo piedras, yerbas, flores, / oraciones y palabras: / nóminas que quiero que abras / para secretos de amores / que te quitarán el seso”.

<sup>789</sup> La nota a pie nº 9 de esta obra, en la edición de Juan Carlos Peinado dice sobre “pasillas”: “La pasa es un género de afeite utilizado por las mujeres para la compostura del rostro”.

<sup>790</sup> *puñada*: puñada y mogicón son sinónimos de puñetazo (*cf. Autoridades*).

<sup>791</sup> *corchete*: ministro inferior de justicia encargado de prender a los delincuentes (*DRAE, s.v.*).

las **cordales**, y verán lo que verán. No hay muchacha de doce que no sepa lo que de veinticinco; porque tienen por maestros y preceptores al diablo, (NE, I, pp. 76-77)

30.- Los etíopes, **de horadados labios**,<sup>792</sup> y otras infinitas naciones, cuyos rostros conozco y veo, aunque de los nombres no me acuerdo. (DQ, I, 18, p. 192)

31.- Compró así mismo, cuatro esclavas blancas, y **herrólas**<sup>793</sup> en el rostro, y otras dos negras **bozales**.<sup>794</sup> (NE, II, p. 104)

32.- Una conserva que le dio, forzándola que la tomase, por ser buena contra las ansias de corazón que sentía. Poco espacio pasó después de haberla tomado, cuando a Isabela se le comenzó **a hinchar la lengua y la garganta**, y a ponerse **denegridos los labios y a enronquecerse la voz**, turbársele los ojos y apretársele el pecho; todas conocidas señales de haberle dado veneno. (NE, I, p. 268)

## 2.2. PRÓTESIS

1.- Que le huele el aliento a rasuras desde una legua: todos los **dientes de arriba son postizos**,<sup>795</sup> y tengo para mi que los cabellos son

---

<sup>792</sup> Entre los habitantes de Etiopía, tanto hoy día como en aquellos siglos era frecuente oradarse los labios y mejillas con ciertos adornos; adornos que hoy en el mundo occidental se conocen como “piercing”.

<sup>793</sup> En E. p. 47, Trampagos elige a Repulida y ésta, metafóricamente, le dice ser su esclava y que la marque la cara con una “S” con hierro candente.

<sup>794</sup> *bozal*: de una persona de raza negra: Recién sacada de su país. En Cuba, persona que pronuncia mal la lengua española, a semejanza del antiguo negro bozal (DRAE, s. v.). En pie de página de NE, II, p. 104, H. Sieber explica que Covarrubias dice que el bozal sólo habla su lengua, que lengua o lenguaje es labio, labio es bezo, y de boca boza y de aquí bozal.

<sup>795</sup> Veremos más citas que, como esta, confirman la frecuencia con que en tiempos de Cervantes, se usaban prótesis dentales. Contemporáneo suyo fue Lope de Vega, que en su obra *Porfiar hasta morir*, escribía: ...pues hoy una dama vi / que sin dientes conocí, y los tiene en cantidad. / Y dijela: Cosa vil / que falta de doce perlas supla / supla, quien llegare a verlas, / un forastero marfil (citado en p. 2.9.1. de esta tesis).



cabellera,<sup>796</sup> y para adobar y suplir estas faltas, después de que me descubrió su mal pensamiento, ha dado en afeitarse con **albayalde**<sup>797</sup> y así se jalbega el rostro, que no parece sino mascarón de yeso puro. (*NE*, II, pp. 165-166)

2.- Si no fuera porque habrá dos años que comenzó a dañársele el **aliento**, / era abrazarla como quien abraza / un tiesto de albahaca o clavelinas. / **Negujón** debió ser o **corrimiento** / el que dañó **las perlas de su boca**; / quiero decir, sus **dientes y sus muelas**. / Una mañana amaneció sin ellos. / Así es verdad; más fue de eso la causa / que anocheció sin ellos. De los finos, / cinco acerté a contarle; **de los falsos**, / **doce**<sup>798</sup> disimulaba en la covacha. (*E*, p. 37)

### 2.3. LOS PALILLOS DE DIENTES

1.- Y, después de la comida acabada y las mesas alzadas, quedarse el caballero recostado sobre la silla, y quizá **mondándose los dientes**,<sup>799</sup> como es costumbre. (*DQ*, I, 50, p. 571)

2.- Yo te prometo [...], que si estos pensamientos caballerescos no me llevasen tras sí todos los sentidos, que no habría cosa que yo no hiciese, ni curiosidad que no saliese de mis manos, especialmente jaulas y **palillos de**

---

<sup>796</sup> Además de pelo largo sobre la espalda, el *DRAE* acepta cabellera como sinónimo de peluca postiza, que es lo que en este texto cervantino se quiere describir.

<sup>797</sup> El albayalde es carbonato básico del plomo y hoy se usa en pintura. En el s. XVI lo usaban muchas damas como cosmético facial, con la complicación secundaria de que la intoxicación crónica por plomo podía llegar a afectar a las encías y a producir pérdida prematura de la dentición. *Albayalde*: carbonato básico del plomo. Es sólido, de color blanco y se emplea en la pintura (*DRAE*, s. v.). *Covarrubias* explica que es un polvo blanco con que las mujeres aderezan sus rostros y que les acaba comiendo el color y gastando la dentadura. Hecho de plomo deshecho en vinagre muy fuerte. *Autoridades* lo explica de modo semejante.

<sup>798</sup> Tanto diente postizo hace pensar en varias prótesis parciales.

<sup>799</sup> La consulta de bibliografía anglosajona nos permite ver que las costumbres nobles o las pícaras no eran muy diferentes en España y en el resto de Europa. En el artículo de CHRISTEN del *Journal of the History of Dentistry*, pp. 63-64, describe perfectamente estas costumbres en la sociedad británica.

**dientes.**<sup>800</sup> (*DQ*, II, 6, p. 677)

3.- ¡Miserable del bien nacido que va dando pistos a su honra, comiendo mal y a puerta cerrada, haciendo hipócrita al **palillo de dientes**<sup>801</sup> con que sale a la calle después de no haber comido cosa que le obligue a limpiárselos.<sup>802</sup> (*DQ*, II, 44, p. 985)

4.- Hay un género de gente en Sevilla, a quien comúnmente suelen llamar gente de barrio. Estos son los hijos de vecinos de cada collación,<sup>803</sup> y de los más ricos de ella, gente más holgazana, valdía y murmuradora, la qual, vestida de barrio, como ellos dicen, estienden los términos de su jurisdicción y alargan su parroquia a otras tres o quatro circunvecinas, y así casi se andan toda la ciudad, con media de seda de color, zapato justo, blanco o negro, según el tiempo, ropilla y calzones de jergueta o paño de mezcla, cuello y mangas de telilla falsa, ya sin espada, y a veces con ella, empero dorada o plateada, cuello en todas maneras grande y almidonado, las mangas del jubón acañutadas,<sup>804</sup> los zapatos que rebientan en el pie, y el sombrero apenas se les puede tener en la cabeza, el cuello de la camisa

---

<sup>800</sup> Una simple pajita podía hacer de mondadientes improvisado pero la confección de mondadientes de diversas maderas debió ser habitual en aquella época; destacaban los hechos de madera de “lentisco” porque además de ser una madera de dureza apropiada, era madera con olor perfumado por su resina denominada almástiga, almáciga o almastech, resina usada para múltiples productos de higiene bucal buscando un aliento perfumado (GONZÁLEZ IGLESIAS, *Historia de...*, pp. 172-173).

<sup>801</sup> Uno de los amos del Lazarillo de Tormes, un escudero, aun llevando diez días malcomiendo o sin comer, “tomaba una paja [...] y salía a la puerta escarbando los dientes, que nada entre sí tenían,” (*LT*, 1978, p. 100).

<sup>802</sup> Los palillos de dientes buscan, hoy, limpiar de restos de comida los espacios interdentes, pero en aquellos siglos, los mondadientes descansaban en la boca de los pobres sin tener nada que limpiar pero simulando que se había comido opíparamente; Cervantes dejó sus ejemplos al igual que otros autores como Polo de Medina en su *Hospital de incurables*: “Cuando el otro sale de su casa tascando un palillo en la boca, o batiendo y aleando una plumilla jurándonosla de “aquí yace una perdiz” (cuando él no ha visto aun la de san Nicolás), pensaréis que es así; pues más es el hambre que las perlices, y no dice la boca lo que siente el estómago”. La pluma de ganso aparece también en la obra *El viaje entretenido*.

<sup>803</sup> En la actualidad es equivalente a “barrio”.

<sup>804</sup> Forma semejante a la “caña” o a un “junco”.

agorguerado, y con puntas que se descubren por debaxo del cuello, guantes de polvillo y **mondadientes** de lantisco,<sup>805</sup> y, sobre todo, copete rizado, y alguna vez ungido con algalia. Júntanse las fiestas de verano, o ya en las casas de contratación del barrio (que siempre está proveído de tres o quatro), o ya en los portales de las iglesias, a la prima noche, y desde allí gobiernan el mundo. (*OC*, II, pp. 172-173)

5.- D. FRANCISCO.– Pidióle a una fregona  
 un amante alcorzado  
 le diese de su ama  
**un palillo de dientes**, y ofreciole  
 por él **cuatro doblones**;  
 y la muchacha boba  
 trújole de su amo,  
 que era viejo y sin muelas, el palillo.  
 Él dio lo prometido,  
 y, **engastándole en oro**,  
 se lo colgó del cuello,  
 cual si fuera reliquia de algún santo.  
 Gemía ante él de hinojos,  
 y **al palo seco** y suyo  
**plegarias enviaba**  
 que en su empresa dudosa le ayudase. (*OC*, II,  
 pp. 911-912)

6.- Yo le daré a vuesa merced un **mondadientes**, que le estimo en mucho,<sup>806</sup> y no le dejaré por un escudo.<sup>807</sup> [...] El **mondadientes** es este, y

---

<sup>805</sup> Igual a lentisco.

<sup>806</sup> Los mondadientes, en muchas ocasiones, eran instrumentos hechos en materiales duraderos (preciosos o no) que el propietario guardaba y usaba como utensilio de higiene personal. Aquí, el texto puede jugar con el verbo “apreciar” en el doble sentido de “precio” y de “aprecio” o “estima”, dado que la literatura de aquella época, en ocasiones, ensalzaba al mondadientes a la altura de objeto de deseo dado lo cerca que estaban de los labios de la mujer amada (en esta tesis hay varios ejemplos). En GONZÁLEZ

estímele vuesa merced en mucho, porque es mío. (*E*, p. 102)

7.- Pues una **biznaga**<sup>808</sup> que apenas vale dos maravedís, ¿quiere vuesa merced que estime en mucho? (*E*, p. 102). (Esta cita se recoge aquí por ir siguiendo a la anterior en el texto cervantino y porque los mondadientes humildes era frecuente que se hicieran de biznaga).

8.- BRÍGIDA.— Señor don Solórzano, ¿no tendrá vuestra merced por ahí algún **mondadientes** para mí?, que en verdad no soy para desechar. (*E*, p. 138)

9.- TORRENTE.— Llámala, señor, dislate;  
torre fundada en **palillos**,  
como casica de naipes. (*OC*, II, p. 873, vv. 468-470)

---

IGLESIAS, *Historia general...*, en la portada y en pp. 75-77 hay iconografía relativa a este tema y a mondadientes de alto valor.

<sup>807</sup> De la obra *Los habladores* extraemos la siguiente equivalencia: “un ochavo es la mitad de un cuarto, un cuarto se compone de cuatro maravedís; el maravedí antiguo valía tanto como agora un escudo;”. No obstante, en los documentos cervantinos donde se habla de prestamos para el rescate de los hermanos Cervantes, Miguel y Rodrigo, se hace la equivalencia constante de un escudo de oro equivalente a 400 maravedís (SLIWA, *Vida de...*, pp.199-200); 187.100 maravedís es igual a 5.502 reales y 32 maravedís hacia 1595, (SLIWA, *Vida de...*, p. 207), como se puede ver harto complejo entender estos cambios a primera vista.

<sup>808</sup> Miguel Herrero dice a pie de página que la biznaga es una planta cuya flor tiene una forma de sombrilla y cada varilla puede servir de mondadientes. En nuestra opinión, esto no valdría ni dos maravedís y es lógico pensar que fuera un palillo tallado en madera de biznaga. La madera de biznaga, como en otras ocasiones hemos explicado, era una de las más empleadas para la confección de mondadientes, entre muchas otras citas de la literatura de estos siglos rescatamos esta de *El buen humor de las musas* de Polo de Medina: “De un regaño melindroso / te destilo una alquitara, y te engendró un mondadientes / para palo de biznaga.”

### 3. REFRANES. DICHOS. FRASES HECHAS<sup>809</sup>

Sobre estos tres conceptos *DREA* especifica *refrán*: dicho agudo y sentencioso de uso común. *Dicho*: palabra o conjunto de palabras con que se expresa oralmente un concepto cabal. *Frase hecha*: la que es de uso común y expresa una sentencia a modo de proverbio o bien, la que, en sentido figurado y con forma inalterable, es de uso común y no incluye sentencia alguna. Por tanto, estas definiciones ponen de manifiesto que no es fácil una clara diferenciación en todos los casos y ejemplos, incluso dado que los tres conceptos suelen recurrir a figuras metafóricas su similitud a veces es mayor. A continuación, queriendo seguir un agrupamiento por temas y por pertenencia a cada una de estas definiciones, exponemos la serie de citas extraídas del corpus cervantino.

1.- Te hago saber, Sancho, que **la boca sin muelas es como molino sin piedra**, y en mucho más **se ha de estimar un diente que un diamante**. (*DQ*, I, 18, p. 198)

2.- Me acuden **palabras a la lengua como mosquitos al vino**. (*NE*, II, p. 315)

3.- **No es la miel para la boca del asno**.<sup>810</sup> (*NE*, II, p. 174)

4.- No somos tan ignorantes que no se nos alcance que **lo que dice la**

---

<sup>809</sup> Hay frases o dichos que han durado hasta la actualidad y otros que, desgraciadamente, se han perdido en el hablar cotidiano del pueblo; entre estos últimos rescatamos el que cita Alonso de Contreras en su *Discurso de mi vida*: “se meneaba como enjuagadientes en la boca”.

<sup>810</sup> Hoy se dice “no se hizo la miel para la boca del asno”; quiere decir que no está hecho lo delicado para aquel que es burdo, ni lo refinado para el tosco o lo culto para el ignorante. Este refrán que Cervantes utiliza en su novela ejemplar es empleado por otros autores de nuestro Siglo de Oro, como es el caso de Feliciano de Silva en su *Segunda Celestina*: “POLANDRIA.– Assí lo creo yo, que no era para la boca del asno la miel”.

**lengua paga la gorja.**<sup>811</sup> (*NE*, I, p. 216)

5.- **Entre dos muelas cordales nunca pongas tus pulgares** –para más adelante apostillar– saldrá lastimado como el que pone el dedo entre **dos muelas cordales**, y aunque **no sean cordales**, como sean **muelas**. (*DQ*, II, 43, p. 978)

6.- La **lengua queda y los ojos listos**. (*DQ*, I, 4, p.63)

7.- El pobre escudero se podrá **estar a diente** en esto de las mercedes.<sup>812</sup> (*DQ*, I, 21, p. 233)

8.- Ven tú con segura conciencia, y digan lo que dijeren; y es **querer atar las lenguas de los maldicientes lo mismo que querer poner puertas al campo**. (*DQ*, II, 55, p. 1082)

9.- Esta consideración **me embota los dientes, entorpece las muelas** y entomece las manos y quita de todo en todo la gana de comer. (*DQ*, II, 59, p. 1107)

10.- Donde caí sin ningún sentido, ni volví en mí hasta que me hallé en tierra en brazos de dos turcos, que **vuelta la boca al suelo** me tenían. (*NE*, I, p. 171)

11.- ¡Ya la muerte helada y fría  
a dejaros me provoca  
con su mortal agonía!

- PADRE.– ¡Echa tu **alma** en mi **boca**,  
para que ensarte la mía! (*OC*, II, 2005, p. 600)

12.- Porque tenía Basilio ya el **alma en los dientes**<sup>813</sup> y [...] mucho habla: háganle que se deje de requiebros y que atienda a su alma, que a mi

---

<sup>811</sup> *gorja*: garganta (*DRAE*, s.v.).

<sup>812</sup> Rico describe esta frase como frase hecha que quiere decir “estar sin comer”.

<sup>813</sup> Ya se ha visto en repetidas ocasiones la relación entre el creer que el alma abandonaba el cuerpo por la boca y la metafórica frase de “tener el alma en los dientes” como signo de “estar a punto de morir” o “en vilo”.

parecer más la tiene en la lengua que en los **dientes**.<sup>814</sup> (*DQ*, II, 21, p. 805)

13.- Entre los **dientes** ya estaba / el **alma** para dejarme. (*OC*, II, p. 629)

14.- **El alma ha de estar** –dijo Periandro– el **un pie en los labios y el otro en los dientes**, si es que hablo con propiedad. (*LTPS*, p. 197)

15.- El **alma** llevo en los **dientes**

BARBERO.– Y yo en los **carcañares**.<sup>815</sup> (*E*, p. 201)

16.- ¡El **alma** tengo en los **dientes**!

¡Casi estoy por espirar! (*OC*, II, p. 892)

17.- Se abalanzó al rostro de Leocadia, y, juntando su **boca** con la de ella, estaba como esperando que **se le saliese el alma** para darle acogida en la suya. (*NE*, II, p. 94)

18.- ¡Ah Periconna, Periconna mía,

y aun de todo el concejo! En fin llegóse

el tuyo. Yo quedé; tú te has partido,

y es lo peor que no imagino adónde;

aunque, según fue el curso de tu vida,

bien se puede creer piadosamente

que estás en parte... Aún no me determino

de señalarte asiento en la otra vida.

Tendrela yo, sin ti, como de muerte.

¡Que no me hallara yo a tu cabecera

quando **diste el espíritu a los aires**,

para que le acogiera entre mis **labios**,

y en mi estomago limpio le envasara!

¡Misericordia humana!, ¿quien de ti confía?

---

<sup>814</sup> La frase hecha de tener el alma en los dientes, daba paso a tenerla en la lengua como sinónimo de que “se hablaba más de lo debido”.

<sup>815</sup> “carcañal” ya fue sobradamente definido a lo largo de capítulos anteriores, digamos, ahora, que es semejante a talón.

Ayer fui Periconas, hoy tierra fría. (*OC*, II, p. 1035-1036)

19.- El **alma**, que ya tengo casi puesta en los **dientes**. (*LTPS*, p. 225)

20.- **El alma ha de estar** –dijo Periandro– el **un pie en los labios y el otro en los dientes**, si es que hablo con propiedad. (*LTPS*, p. 197)

21.- Creyendo indubitablemente que estaba muerto, se arrojó sobre él y, sin respeto alguno, **puesta la boca con la suya**, esperaba a recoger en sí alguna reliquia, **si del alma le hubiese quedado**; pero aunque le hubiera quedado, no pudiera recibilla, porque los **traspillados dientes**<sup>816</sup> le negaban la entrada. (*LTPS*, p. 574)

22.- Sosiéguese vuestra merced el pecho, que si el señor licenciado supiera que por ese invicto brazo habían sido librados los galeotes, el **se diera tres puntos en la boca**, y aun se **mordiera tres veces la lengua**, antes que haber dicho palabra. (*DQ*, I, 30, p. 346)

23.- Pues atúrese<sup>817</sup> esa **boca**, y **cósase** esa **lengua** con una agujeta de dos cabos,<sup>818</sup> y amuélese esos dientes, y éntrese con nosotras. (*E*, p. 196)

24.- De aquí en adelante, **me coseré la boca con dos cabos** de zapatero. (*E*, p. 86) (*OC*, II, p. 1059)

25.- Mucho habláis, Gallega hermana –respondió su amo–; **punto en boca**<sup>819</sup>, y atended a lo que tenéis a vuestro cargo. (*NE*, II, p. 158)

26.- Todas tres se arrimaron a un rincón de la sala, y **cosiendose** las

---

<sup>816</sup> *Traspillar*, ya analizado en apartados anteriores de esta tesis, es similar a traspellar y éste similar a cerrar, lo que se traduciría por “cerrados dientes”. A pagina Carlos Romero comete el error de citar sólo la segunda acepción de traspillar en el *DRAE*, y dice que es sinónimo de “desfallecer” o “extenuarse” y libremente traduce traspillar por cerrados fuertemente.

<sup>817</sup> Podría ser “tapar” o “cerrar fuertemente”, pero también “obrar con cordura”.

<sup>818</sup> *Coserse la lengua* es estarse callado o no contar algo; con hilo de dos cabos se cose más fuerte que con uno.

<sup>819</sup> ¡Callad!. Idéntica expresión encontramos en el *Don Gil de las calzas verdes* de Tirso de Molina, donde dice Caramanchel : “¡Oste, puto! punto en boca!”.



**bocas** unas con otras,<sup>820</sup> se juntaron para no ser oídas. (*NE*, I, p. 93)

27.- Yo me **aturaré la boca** / con cal y arena a pisón. (*OC*, II, p. 869)

28.- D. FERNANDO.— ¿Que **murmuras entre dientes**?

D. JUAN.— ¿Que me quieres?

D. FERNANDO.— Que me cuentes  
quien eres. (*OC*, II, p. 433)

29.- Muchas maldiciones que **entre dientes** echó al desdichado de Sancho. (*DQ*, II, 30, p. 877)

30.- Salgámosles al encuentro, y **date un filo a la lengua** en la piedra de la adulación; pero no despuntes de aguda. (*E*, p. 159)

31.- A que lo crea, su bondad me obliga,  
y el ver que Rosamira, en su disculpa,  
**el labio** no ha movido ni le mueve;  
y es muy cierta señal de tener culpa,  
el que a volver por si nunca se atreve. (*OC*, II, pp. 801-802)

32.- No llevar recaudo de ningún hermano mayor a la cárcel, ni a la casa, de parte de sus contribuyentes; **piar**<sup>821</sup> el **turco**<sup>822</sup> puro. (*NE*, I, p. 216)

33.- Les conviene saberlos **como el pan de la boca**. (*NE*, I, p. 207)

34.- No pienso matarme a mi mismo, antes pienso hacer como el zapatero, que tira el cuero con los **dientes** hasta que le hace llegar donde él quiere. (*DQ*, II, 59, p. 1108)

35.- Se **taraza** y harpa con los **dientes**.<sup>823</sup> (*DQ*, I, 21, p. 225)

---

<sup>820</sup> *Coserse las bocas unas con otras* quiere decir “hablarse desde muy cerca”, también podría ser “llegar al acuerdo de guardar secreto”.

<sup>821</sup> *piar*: en Germanía significa beber (*Autoridades*, s. v.).

<sup>822</sup> *turco*: en Germanía significa el vino (*Autoridades*, s. v.).

<sup>823</sup> Rico aclara a página que taraza y harpa es sinónimo de corta y desgarrar.

36.- Antes **me tarazara**<sup>824</sup> **la lengua con los dientes** que pronunciar aquel sí. (*E*, p. 218)

37.- Ahora sí, Berganza, que te puedes morder la **lengua y tarazármela** yo. (*NE*, II, p. 321)

38.- Huelgome de ver a vn hombre  
de tal valor y tal nombre,  
que con los **dientes taraze**,  
con las manos despedaze,  
y con los ojos assombre. (*OC*, II, pp. 384-385)

39.- El so paje, por su entorno,  
que primero se **tarace**  
la **lengua**, que otra vez trace  
palabras, y no en mi abono. (*OC*, II, p. 881, vv. 760-763)

40.- Si acaso quiero entonar  
alguna voz de alegría,  
siento que la **lengua** mía  
**se me pega al paladar**. (*OC*, II, p. 909)

41.- **Se le pegó la lengua al paladar**, de modo que no pudo hablar más palabra ni detener las lágrimas. (*NE*, I, p. 154)

42.- Puesto que algunas veces el sentimiento **enmudece la lengua**. (*NE*, I, p. 154)

43.- En diciendo esto calló, **como si al paladar se le hubiera pegado la lengua**. (*NE*, I, p. 186)

44.- Quise hablar y anudoseme la voz a la garganta y **pegóseme al paladar la lengua** y ni supe ni pude hacer otra cosa que callar (*LTPS*, p. 201)

---

<sup>824</sup> *tarazar*: despedazar, destrozar a mordiscos. *Atarazar* (*DRAE*, s. v.).

45.- **Les despegó las lenguas que al paladar** pegadas tenían y la de Auristela prorrumpió en razones semejantes. (*LTPS*, p. 576)

46.- O, ¡pese a mi linaje!,  
 ¿No sabe todo el mundo que, si como  
 por seis, que suelo pelear por siete?  
 ¡Cuerpo de Dios conmigo! Denme **ripio**<sup>825</sup>  
**suficiente a la boca**, y denme moros  
 a las manos a pares y a millares;  
 verán quien es Buitrago, y si merece  
 comer por diez, pues que pelea por veinte. (*OC*, II, pp. 382-383)

47.- Respetarante, ¡o cadi!,  
 si puedo, de aqui adelante:  
 que apenas veré en sus **labios**  
 dar indicios de tus menguas,  
 cuando **les corte las lenguas**,  
 en pena de tus agravios. (*OC*, II, p. 738)

48.- Que yo iré allá, a **boca** de sorna,<sup>826</sup> y haré cala y cata de lo que tiene. (*NE*, I, p. 220)

49.- El duque volvió luego a donde Cornelia estaba derramando hermosas lágrimas. Cogiola el duque en sus brazos, y añadiendo lágrimas a lágrimas, mil veces le bebió el **aliento de la boca**, teniéndoles el contento atadas las lenguas. Y, así, en silencio honesto y amoroso, se

---

<sup>825</sup> *ripio*: residuo que queda de algo (*DRAE*, s. v.). En este texto se refiere a restos de comidas o raciones de alimentos

<sup>826</sup> *sorna*: noche (tiempo en que falta la claridad del día). (*DRAE*, s.v.). *Autoridades* lo asemeja a la voz germana “noche” y apunta esta cita cervantina. *Covarrubias* añade un distinto enfoque que es que sorna es semejante a “saburra”, y *DRAE* dice de *saburra*. (Del lat. *saburra*, lastre de un navío). En biología: capa blanquecina que cubre la lengua por efecto de dicha secreción. Nos quedamos con el sentido de ir al atardecer, es decir, al principio del anochecer, tal y como ocurre con la boca que es el principio del animal, la boca de la sorna o noche puede ser el principio de esta.

gozaban los dos felices amantes y esposos verdaderos. (*OC*, II, 2003, p. 1460)

50.- Después que me puso aquel áspero mandamiento del silencio se me han podrido más de cuatro cosas en el estómago, y una sola que ahora tengo **en el pico de la lengua** no querría que se me malograra. (*DQ*, I, 21, p. 228)

51.- Al rucio se le dará recado **a pedir de boca**. (*DQ*, II, 31, p. 882)

52.- **Como boca de lobo**. (*DQ*, II, 48, p. 1022)

53.- Sobre todo sin mi mono, que a fe que primero que le vuelva a mi poder **me han de sudar los dientes**. (*DQ*, II, p. 852)

54.- Se me iba **calentando la boca**.<sup>827</sup> (*NE*, II, p. 309)

55.- Este **tiene el buey en la lengua**. (*NE*, II, p. 322)

56.- ¡Cuantos pobretes están **mascando barro**,<sup>828</sup> no más que por la cólera de un juez absoluto! (*NE*, II, p. 148)

57.- El hijo del Corregidor **bebe los vientos**<sup>829</sup> por ella. (*NE*, II, p. 148)

58.- Media docena de ansias sin desplegar los **labios** y sin decir **esta boca es mía**. (*NE*, I, p. 216)

59.- Subieron las voces de **boca en boca**<sup>830</sup> por la cuesta arriba. (*NE*, II, p. 160)

60.- **Cuando Dios da la llaga, da la medicina**. (*NE*, II, p. 88)

---

<sup>827</sup> Similar a “estar a punto de no poder mantenerse en silencio”.

<sup>828</sup> Quiere decir muerto y enterrado.

<sup>829</sup> Está enamorado, suspira por su amor.

<sup>830</sup> Las bocas repetían lo que las bocas anteriores decían.

#### 4. ALUSIONES A LA PATRONA DE LOS DENTISTAS, SANTA APOLONIA

Ya hemos hablado de esta Santa en otros momentos de esta tesis doctoral pero es en este punto, en el que se recogen las alusiones que la mencionan en la obra cervantina, donde pensamos detenernos en el análisis y conocimiento de la patrona de los dentistas.

Basándonos en las cartas que escribe San Dionisio arzobispo de Alejandría a Fabián, obispo de Antioquia, y que Daniel Ruiz Bueno comenta con seriedad en su libro *Actas de los Mártires*,<sup>831</sup> reproducimos cómo fue su martirio:

También prendieron entonces a la admirable virgen anciana ya, Apolonia, a la que, rompiéndole a golpes todos los **dientes**, le destrozaron las mejillas. encendiendo, en fin una hoguera a la entrada de la ciudad, la amenazaban abrasarla viva, si no repetía a coro con ellos las impías blasfemias lanzadas a gritos de pregón. Ella, habiendo rogado le dieran un breve espacio de tiempo, apenas se vio suelta, saltó precipitadamente sobre el fuego y quedó totalmente abrasada.<sup>832</sup>

La santa, anciana dama de Alejandría fue martirizada hacia el 250 d.C., durante una de las más crueles persecuciones sufrida por los cristianos, la de Decio.

Otras fuentes consultadas intentan concretar que su martirio, probablemente, sucedió hacia el 249 d. C. siendo Emperador de Roma, Marco Julio Filipo I, aunque otras bibliografías pueden datarlo en el 252 gobernando Cayo Vibio Treboniano Galo o Mesio Quinto Trajano Decio.<sup>833</sup>

Santa Apolonia y su martirio se hicieron muy populares, tal como refleja la leyenda dorada, de Santiago de Vorágine (en otras referencias

---

<sup>831</sup> CASTELLÓ TORRES, *op. cit.*, p. 21.

<sup>832</sup> *Acta de los Mártires*, ed. y trad. Daniel Ruíz Bueno, Madrid, 1974, p. 602.

<sup>833</sup> CASTELLÓ TORRES, *op. cit.*, pp. 23-24.

como Jacobo, que es lo mismo), texto fundamental para la hagiografía cristiana medieval y posterior. Vorágine narra el martirio de esta santa en términos parecidos a los de San Dionisio de Alejandría:

Ofrendando devóticamente su alma a Dios y dispuesta a sufrir cuantas penalidades quisieran inflingir a su castísimo cuerpo dejose conducir por los malvados esbirros, los cuales lo primero que hicieron al apoderarse de la virtuosa virgen fue rompiéndole todos sus dientes con satánica crueldad.

Su festividad es el 9 de febrero, y se conserva *el BOE del Consejo General de Colegios de Odontólogos de España* del 12 de octubre de 1945, donde se acuerda adoptar esta santa como patrona de la Odontología española.<sup>834</sup>

No obstante, encomendarse a Santa Apolonia, o hacerle una “oración”, era ya recomendado, desde mucho antes, para el “mal de dientes”, tal como recoge Arques Miarnau, en su *Historia anecdótica de la Odontología*, citando la recomendación que el médico portugués del siglo XIII Petrus Hispanus (posteriormente Papa Juan XXI) proponía: “Todo hombre que tenga mal de dientes y se encomiende a Santa Apolonia, y haga oración se le quitará el dolor”.

Más tarde, en 1533, catorce años antes del nacimiento de Cervantes, se guarda referencia de las plegarias y procesiones que se ordenaron, buscando que la Reina Isabel, esposa de Carlos V, sanara de un “mal de caxal”.<sup>835</sup>

Las alusiones a Santa Apolonia (Polonia, en alguna bibliografía) son constantes cuando de dolor de muelas se está hablando en cualquier manifestación religiosa, llámese oración, ofrenda o acto. En el ámbito

---

<sup>834</sup> CASTELLÓ TORRES , *op. cit.*, p. 29.

<sup>835</sup> *Caxa de la muelas*: las encías en que están metidas, y vulgarmente se entiende toda la boca. (*cf. Autoridades*)

popular, también aparece en coplas, canciones y rimas a lo largo de la historia cristiana, así como a otros santos como San Blas (abogado para los males de garganta) y Santa Lucía (para las enfermedades de la vista).

Pasemos a exponer las tres citas, relacionadas con este asunto, que hemos encontrado en la obra literaria cervantina:

1.- **¿La oración de Santa Apolonia** dice vuestra merced que rece? eso fuera si mi amo lo fuera de las muelas, pero no lo ha sino de los cascós. (*DQ*, II, 7, p. 679)<sup>836</sup>

2.- Más habiendo salido aquel día Constanza con una toca<sup>837</sup> ceñida por las mejillas, y dicho a quien se lo preguntó que por qué se la había puesto, que tenía un **gran dolor de muelas**, Tomás, a quien sus deseos avivaban el entendimiento, en un instante discurrió lo que sería bueno que hiciese, y dijo: “Señora Constanza, yo **le daré una oración** por escrito, que, a dos veces que la rece, se le quitará como con la mano su dolor”. (*NE*, II, p. 177)

3.- HORTIGOSA.— Si vuestra merced hubiere menester algún pegadillo para la madre, téngolos milagrosos, y si para **mal de muelas**, se unas palabras que quitan el dolor<sup>838</sup> como con la mano. (*OC*, II, p. 1113)

4.- Yo no estoy para fiestas, porque tengo un váguido<sup>839</sup> de cabeza dos días ha que me trae loca; y más que antes que sea mediodía tengo que ir a cumplir mis **devociones** y poner mis candelicas a Nuestra Señora de las Aguas.<sup>840</sup> (*NE*, I, p. 219). (Incluimos aquí esta cita que, aunque no está

---

<sup>836</sup> En CASTELLÓ TORRES, *op. cit.*, p. 37. se relaciona esta oración con una de origen manchego recogida por Castillo de Lucas.

<sup>837</sup> *toca*: prenda de tela con que se cubría la cabeza.

<sup>838</sup> “Unas palabras que quitan el dolor” hacen referencia a un ‘ensalmo’ o modo supersticioso de curar con oraciones.

<sup>839</sup> *váguido*: vendría a ser lo que hoy entendemos por estar mareado o embotado, con tendencia a caerse o desmayarse (*cf. Autoridades*).

<sup>840</sup> Se ha incluido aquí esta cita, aunque no dirigida a Santa Apolonia, por ser muestra de otras devociones y oraciones relacionadas con la salud.

dirigida a Santa Apolonia, si da muestra de el fervor mágico-religioso que tenían las adoraciones a los santos y a las Vírgenes).

## 5. DESCRIPCIONES LÍRICAS DE LA BOCA Y SU RELACIÓN CON LA BELLEZA<sup>841</sup>

El concepto de belleza en estos siglos, en pleno Renacimiento y siguiente Barroco, corre por dos caminos distintos: por un lado la belleza de los nobles y por otro la belleza del pueblo llano. La piel, su cutis, su color no puede ser igual en las dos clases sociales, sin embargo, hay un valor constante en toda la población que, a veces las iguala, y que ha persistido hasta la actualidad, es la juventud. Cada una a su modo, la mujer noble y la plebeya intentan alargar su aspecto juvenil, y es en la literatura donde este intento queda reflejado con mayor precisión, con mucha más precisión que en el arte.

“El largo de la nariz debe ser igual al tamaño de los labios, el espacio ocupado por las dos orejas debe ser igual que la boca abierta y la altura del cuerpo debe ser ocho veces la de la cabeza”; quien así opinaba en 1540, era Agnoldo Fierenzuola,<sup>842</sup> pero una cosa es considerar que esto era ser proporcionado y bello y otra que con medidas diferentes no se alcanzara la belleza, sobre todo entre los humildes, tal y como veremos en los textos entresacados de las obras de Cervantes.

Recoge González Iglesias en su obra *La boca, los dientes y la belleza...* en la p. 42: “ el rostro perfecto, [...] nariz recta y delgada, boca pequeña, dientes blancos y labios finos”. El mismo autor recoge en la p. 43 la

---

<sup>841</sup> El corpus literario cervantino muestra diversos ejemplos de la relación de la belleza con la boca y el rostro; no es extraño pues en la poesía lírica de la época se vean múltiples ejemplos en otros autores, como los versos de Lope de Vega y Quevedo citados en este apartado.

<sup>842</sup> GONZÁLEZ IGLESIAS, *La boca, los dientes y la belleza de la mujer en la Literatura Universal*. p. 41.



descripción de la boca de Melibea en *La Celestina*: “la nariz, mediana, la boca pequeña, los dientes menudos y blancos, los labios colorados y grosezuelos”<sup>843</sup>.

Las obras líricas de la literatura de nuestro Siglo de Oro están plagadas de poemas que hablan de bocas hermosas y de sus bellos elementos, entiéndase labios y dientes, e incluso se hace referencia a la fragancia o aliento que exhalan. Veamos unos ejemplos en “A Amarili , que tenía unos pedazos de búcaro en la boca y estaba muy al cabo de comérselo” de Quevedo en el CCIV b de la edición de Ramón García González y en unas Poesías líricas de Lope de Vega:

Amarili, en tu boca soberana  
 su tez el barro de carmín colora;  
 ya de coral mentido se mejora  
 ya aprende de tus labios a ser grana.  
 Apenas el clavel, que a la mañana  
 guarda en rubí las lágrimas que llora,  
 se atreverá con él, cuando atesora  
 la sangre en sí de Venus y Diana. (Quevedo, *Soneto 204*).

Con dulce lengua y labios, que por ellos  
 muestra los blancos y menudos dientes,  
 con palabras tan graves y prudentes,  
 que es gloria oíllas si es descanso vellos  
 [...] en la rosa encarnada tus mejillas,  
 tu bella boca en los claveles rojos,  
 tu olor en las retamas amarillas (Lope de Vega, *Poesías líricas, Peregrino en su patria*, IV)

---

<sup>843</sup> Nótese aquí la primera discrepancia entre los patrones ideales y reales de belleza: para los primeros, los labios debían ser finos, para los segundos, grosezuelos (gorditos, carnosillos).

Zagala divina, bella labradora,  
boca de rubíes, ojos de paloma  
[...] tantas cosas cuentan  
sagradas historias de vuestra hermosura,  
Que el alma me roban:  
que tenéis del cielo, morena graciosa,  
la puerta en el pecho, la llave en la boca. (Lope de Vega, *Poesías líricas*, IV, vv. 155-170).

Veamos y analicemos a continuación los textos entresacados de la obra cervantina con alusiones a la fealdad o belleza de la boca:

#### – DESCRIPCIONES EN RELACIÓN CON LA FEALDAD

1.- La doncella es como una perla oriental, y mirada por el lado derecho parece una flor de campo: por el izquierdo no tanto, porque le falta aquel ojo, que se le saltó de viruelas;<sup>844</sup> y aunque los hoyos del rostro son muchos y grandes, dicen los que la quieren bien que aquellos no son hoyos, sino sepulturas donde se sepultan las almas de sus amantes. Es tan limpia, que por no ensuciar la cara trae las narices, como dicen, arremangadas, que no parece sino que van huyendo de la boca; y, con todo esto, parece bien por extremo, porque **tiene la boca grande, y, a no faltarle diez o doce dientes y muelas, pudiera pasar y echar raya entre las más bien formadas. De los labios no tengo que decir, porque son tan sutiles y delicados**, que si se usaran aspar<sup>845</sup> labios, pudiera hacer dellos una madeja; pero como tienen diferente color de la que en los labios se usa comúnmente, parecen milagrosos, porque son jaspeados de azul y verde y aberenjenado. (*DQ*, II, 47, p. 1011)

---

<sup>844</sup> Ya vimos en el punto 1.3.2. lo que eran las viruelas; *Autoridades* lo define como grano pequeño ponzoñoso que se eleva sobre el cutis, haciendo una puntita que se llena de humor acre y corrosivo por lo que deja una señal profunda.

<sup>845</sup> *aspar*: recoger el hilo en el aspa para hacerle madeja (*Autoridades*, s. v.).

De este texto, aunque escrito en tono satírico, podemos deducir que la boca grande en una mujer no tenía por qué ser signo de fealdad o de bellaquería como sucedería en un hombre (tal y como demuestra el texto siguiente); los labios finos y delicados son signo de nobleza pero es necesario que sean de color rojo encendido, y los frecuentes edentulismos afeaban cualquier boca.

2.- Tendría hasta veinte y cuatro años, carirredondo, de nariz chata y **de boca grande**, señales todas de ser de condición maliciosa y amigo de donaires y burlas, como lo mostró. (*DQ*, II, 3, p. 647)

La boca grande en los hombres era signo de bajeza y bellaquería.

3.- Nunca yo vi. su fealdad sino su hermosura, a la cual subía de punto y quilates **un lunar que tenía sobre el labio derecho**, a manera de bigote, con siete u ocho cabellos rubios como hebras de oro y largos de más de un palmo. (*DQ*, II, 10, p. 709)

Los lunares podían ser bien recibidos y adulados en la cara de una mujer, tal como ocurre hoy en día, pero deben encontrarse en zona estratégica de la cara y por supuesto no tener vello en ellos; esta circunstancia es la que concede a este texto el tono burlesco, pues ni amarillos como el oro son deseables los pelos en la cara y en los lunares de una mujer.

4.- Por no poner mi **boca** jifera<sup>846</sup> y sucia en aquellas manos limpias y blancas. (*NE*, II, p. 305)

5.- Y aunque **mi boca es aguileña** y la nariz algo chata, **ser mis dientes de topacios**, mi belleza al cielo ensalza. (*DQ*, II, 44, p. 989)

---

<sup>846</sup> *jifero*: sucio, soez (*DRAE*, s. v.).

El texto que acabamos de exponer parodia que los dientes amarillos como el topacio pueden resultar bellos. Ni la boca aguileña ni las narices chatas (remangadas en otro texto) ni los dientes poco blancos podían resultar bellos.

6.- Era cejijunta, y la nariz algo chata; **la boca grande, pero colorados los labios; los dientes, que tal vez los descubría, mostraban ser ralos y no bien puestos, aunque eran blancos como unas peladas almendras.** (*DQ*, II, 23, p. 823)

7.- Dejó caer los brazos desmayados, / quedó el rostro difunto, / los **labios**, que antes eran colorados, / cárdenos se tornaron, / y sus dos bellos soles se eclipsaron. / Levantósele el pecho, / su rostro de un sudor frío cubriose, / pusela sobre el lecho. (*OC*, II, 2005, p. 824)

Este texto describe la transformación, cuando se acerca la muerte, de un rostro bello.

8.- Ella era larga de más de siete pies; toda era anatomía (*notomía*<sup>847</sup> en *el original de Cervantes*) de huesos, cubiertos con una piel negra, vellosa y curtida; con la barriga, que era de badana, se cubría las partes deshonestas, y aún le colgaba hasta la mitad de los muslos; las tetas semejaban dos vejigas de vaca secas y arrugadas; denegridos los **labios**, traspillados<sup>848</sup> los **dientes**, la nariz corva y entablada, desencasados los ojos, la cabeza desgredada, las mejillas chupadas. (*OC*, I, 2003, p. 1506)

9.- No había dos horas que estaba enferma y ya se le parecían cárdenas las encarnadas rosas de sus mejillas, verde el carmín de sus **labios** y topacios las perlas de sus **dientes**. (*LTPS*, p. 684)

---

<sup>847</sup> *notomía*: anatomía. Esqueleto humano (*cf. Autoridades*). En Rinconete y Cortadillo, p. 228, Cervantes escribe sotomía refiriéndose también al esqueleto (¡...antes lo sería yo con una sotomía de muerte que contigo!).

<sup>848</sup> *traspillado*: semejante a debilitado, se relaciona con el efecto que causaban los afeites de la cara (*cf. Autoridades*).

En este texto, de nuevo vemos lo frágil que es la belleza cuando la enfermedad o la muerte se acercan.

10.- La edad, al parecer, salía de los términos de la mocedad y tocaba en los márgenes de la vejez; el **rostro** daba en **rostro**, porque la vista de un lince no alcanzara a verle las narices, porque no las tenía, sino tan chatas y llanas que con unas **pinzas** no le pudieran asir una brizna de ellas. (*LTPS*, p. 484)

– DESCRIPCIONES EN RELACIÓN CON LA BELLEZA

11.- Que sus cabellos son oro, su frente campos eliseos, sus cejas arcos del cielo, sus ojos soles, sus mejillas rosas, **sus labios corales, perlas sus dientes**,<sup>849</sup> alabastro su cuello, mármol su pecho, marfil sus manos, su blancura nieve. (*DQ*, I, 13, p. 142)

Los labios rojos como corales, como el carmín, como los claveles o como los rubíes eran asimilados con la belleza, los dientes se alababan comparándolos, fundamentalmente, con las perlas (aljófares en varios textos), pero también con almendras blancas y piñones.

12.- Tenía los cabellos de oro y que eran sus ojos dos resplandecientes soles, y sus mejillas purpúreas rosas, sus **dientes** perlas,<sup>850</sup> sus **labios** rubíes, su garganta alabastro. (*NE*, I, p. 142)

13.- ¡Tu divina **boca** invoco,  
Aja, de mil azahares,

---

<sup>849</sup> A los corales y las perlas recurre el “Fénix de los Ingenios”; en *El Caballero de Olmedo* escribe: “Los corales y las perlas / dejó Inés, porque sabía que las llevaban mejores / los dientes y las mejillas...” (LOPE DE VEGA, vv. 99-103).

<sup>850</sup> El marfil, las perlas, las almendras e incluso los piñones serán elementos metafóricos empleados para resaltar la belleza de los dientes; en ocasiones la comparación con las perlas está escondida tras palabras que hoy ya no se usan como “aljófares”, término con el que se describían un tipo de perlas menudas tal como describe *Covarrubias y Autoridades* y que podemos encontrar en la obra *Amar su propia muerte* de Juan de Espinosa Medrano: “cuando con labios de luz / los aljófares le chupan, / la gala joya despliega, / el vivo nácar ilustra”.

**boca de quitapesares**

a quien desde lejos toco! (OC, II, 2005, p. 591, v. 2229-2232)

14.- ¿Has visto, a dicha, una frente

como espaciosa ribera,

y una hilera y otra hilera

de ricas perlas de Oriente?

Dime si has visto una **boca**

que respira olor ,

y unos **labios** por quien creo

que el fino coral se apoca. (OC, II, 2005, p. 505)

15.- ¡Ay, qué blancura de **dientes**! ¡Mal año para piñones mondados que más blancos ni más lindos sean! (NE, II, p. 125)

16.- ¡Ay, qué blancura de dientes y qué sangre viva vierte de aquellos labios! Mal año para **piñones** entre grana que tan lindos sean. (OC, I, p. 1357)

17.- De marfil y de coral

formó los **dientes y labios**,

do sale rico caudal

de agudos dichos y sabios,

y armonía celestial.

De duro mármol ha hecho

el blanco y hermoso pecho,

y de tal obra ha quedado

tanto el suelo mejorado,

quanto el cielo satisfecho. (OC, I, 2003, p. 141)

18.- ¿Qué miras, pastor, si a Galatea no miras? Pero, ¿cómo podrás mirar el sol de sus cabellos, el cielo de su frente, las estrellas de sus ojos, la nieve de su rostro, la grana de sus mejillas, **el color de sus labios**, **el marfil de sus dientes**, el cristal de su cuello, el mármol de su pecho? (OC,

I, 2003, p. 175)

19.- Cuando Preciosa el panderete toca  
y hiera el dulce son los aires vanos,  
perlas son que derrama con las manos;  
flores son que despide de la **boca**. (*NE*, I, p. 96)

20.- Que ya no es Rosamira Rosamira:  
las trenzas de oro y la espaciosa frente,  
las cejas y sus arcos celestiales,  
el uno y otro sol resplandeciente,  
sus **hileras de perlas** orientales,  
la bella aurora que del nuevo Oriente  
sale de las mejillas, **los corales**  
de los hermosos **labios**, todo es feo,  
si a quien lo tiene infama infame empleo.  
La buena fama es parte de belleza,  
y la virtud perfecta hermosura:  
que, a do suele faltar, naturaleza  
suple con gran ventaja la cordura. (*OC*, II, 2005, p. 794)

21.- Sus damas, que todas eran riquísimas en extremo, pues tenían los cabellos de oro, la frente de plata bruñida, los ojos de verdes esmeraldas, los **dientes de marfil**, **los labios de coral**, y la garganta de cristal transparente, y que lo que llorauan eran líquidas perlas, y mas, que lo que sus plantas pisauan, por dura y estéril tierra que fuese, al momento produzia jazmines y rosas, y que su aliento era de puro ámbar, almizcle y algalia, y que todas estas cosas eran señales y muestras de su mucha riqueza. (*NE*, II, p. 60)

22.- Volvía a amanecer en el cielo de su rostro; volvieron a despuntar las rosas de sus mejillas y la alegría en sus ojos [...] afinose el carmín de

sus **labios**,<sup>851</sup> compitió con el marfil la blancura de sus **dientes**, que volvieron a ser perlas, como antes lo eran. (*LTPS*, pp. 689-670)

En el texto que acabamos de leer sucede lo contrario que en otro que vimos donde se apagaba la belleza por la proximidad de la muerte; aquí la protagonista recupera la salud y el rostro va recuperando su belleza.

23.- En una mejilla tiene el sol, y en la otra, la luna; la una es hecha de rosas y la otra de claveles, y entre ambas hay también azucenas<sup>852</sup> y jazmines.<sup>853</sup> (*NE*, II, p. 148)

## 6. EL BESO

Hemos podido recoger besos de amor verdadero, besos forzados, besos de agradecimiento, besos de respeto, besos de alegría, besos religiosos, besos apasionados e incluso histéricos, besos a objetos, besos a la tierra que representa estar a salvo e incluso empleos metafóricos del verbo besar; en conclusión, casi tantos besos como sentimientos. Todos, una muestra más de

---

<sup>851</sup> El color de los labios se ensalzaba describiéndolo como carmín, clavel, coral rojo o rubí. Los ejemplos que podemos encontrar en la literatura del Siglo de Oro español son múltiples; pero rescatemos estos versos de Juan de Medrano en su obra *Amar su propia muerte*: “¡Rubí mis labios! ¡Por Dios / que los hubiera empeñado! / Mas, pues ya un rey me requiebra, / vaya de tiple y finjamos.” Tanto se comparará el rojo de los labios con el rojo del clavel que por boca, o mejor dicho por letra, de Polo de Medina en su obra *El buen humor de las musas*, el clavel se queja: “El clavel, sangre olorosa, / el más purpúreo galán, / más colorado que pulla / y que un vergonzoso está; / quejándose de las bocas, / rojo de cólera ya, / boca aboca desafía / cuantas bocas comen pan / Rétoos, mentiras de grana; / mentís, cárdeno sayal, / hipócritas colorados; / que no sois lo que mostráis.”

<sup>852</sup> *azucena*: planta perenne de la familia de las Liliáceas, con un bulbo del que nacen varias hojas largas, estrechas y lustrosas, tallo alto y flores terminales grandes, blancas y muy olorosas. Persona o cosa especialmente calificada por su pureza o blancura (*cf. DRAE*).

<sup>853</sup> *jazmín*: arbusto de la familia de las Oleáceas, con tallos verdes, delgados, flexibles, algo trepadores y de cuatro a seis metros de longitud, hojas alternas y compuestas de hojuelas estrechas, en número impar, duras, enteras y lanceoladas, flores en el extremo de los tallos, pedunculadas, blancas, olorosas, de cinco pétalos soldados por la parte inferior a manera de embudo, y fruto en baya negra y esférica (*cf. DRAE*).



la función sentimental de la boca; algo que nos debe hacer pensar sobre la importancia del mundo de la rehabilitación odontológica en la recuperación de todas las funciones del individuo.

– BESOS EN LAS MANOS

1.- Dame tus pies sobrehumanos  
y tus alexandras manos,  
donde mis **labios** se pongan!  
No es bien que se descompongan  
con moras **labios** cristianos. (*OC*, II, 2005, p. 603)

2.- Dadme señora la mano, que yo no quiero otra seguridad mayor que la de mi continencia y recato y la que ofrecen esas reverentísimas tocas. Y diciendo esto **besó su mano derecha** y le asió de la suya, que ella le dio con las mismas ceremonias. (*DQ*, II, 48, p. 1018)

3.- Se inclinó con mucho comedimiento y **le besó entrambas las manos**, porque la una no pudiera, por estar atadas entrambas. (*DQ*, I, 46, p. 539)

4.- Corred, Sancho, y **besad la mano** a vuestro señor y pedidle perdón. [...] Fue Sancho cabizbajo y pidió la mano a su señor, y él se la dio con reposado continente; y después que se la hubo besado, le echó la bendición. (*DQ*, I, 30, p. 354).

5.- Sancho [...] de rodillas pidió la mano a su amo, y él se la dio, y después **de habérsela dejado besar**,<sup>854</sup> le echó la bendición. (*DQ*, I, p. 535)

6.- **Besóle por ello sus manos** Sancho. (*DQ*, II, 69, p. 1190)

---

<sup>854</sup> Según pie de página de Rico, el besamanos era la forma castellana de hacerse vasallo de un señor.

7.- Por ella y por mi -respondió el cautivo- **os beso, señora mía, las manos.** (*DQ*, I, 37, p. 440)

8.- La menesterosa doncella pugnó con mucha porfia **por besarle las manos.** (*DQ*, I, p. 339)

9.- **Besó las manos** el leonero a Don Quijote por la merced recibida. (*DQ*, II, 17, p. 768)

10.- Don Quijote [...], apeándose de Rocinante, fue con mucha cortesía **a pedirle las manos para besárselas.** (*DQ*, II, 17, p. 772)

11.- El Caballero de los Leones **besa las manos** de su gran fermosura. (*DQ*, II, 30, p. 875)

12.- Con gentil denuedo fue a **besar las manos** a la duquesa. (*DQ*, II, 30, p. 877)

13.- **Bésele** vuesa merced, las manos de mi parte. (*DQ*, II, p. 1052)

14.- Me dijo que dijese a vuestra merced que **le besaba las manos**, y que allí quedaba con más deseo de verle que de escribirle. (*DQ*, I, 31, p. 360)

15.- **Asiéndole de la mano, se la besó** y le dijo: Sea vuestra merced servido. (*DQ*, I, 10, p. 112)

16.- Agradeciéndoselo mucho Sancho y, **besándole** otra vez la mano y la falda de la lóriga. (*DQ*, I, 10, p. 113)

17.- Al despedirse de los duques, **les besó las manos**, y tomó la bendición de su señor. (*DQ*, II, 44, p. 982)

18.- Daréis de mi parte un **besamanos** a mi señora la duquesa. [...] - poco más adelante ordena- de camino podéis encajar un **besamanos** a mi señor don Quijote de la Mancha. (*DQ*, II, 47, p. 1009)

19.- Tuvo atrevimiento don Rafael de tomarle una mano, y ella no tubo

esfuerzo para estorbárselo, y allí, **besádosela** muchas veces, decía. (*NE*, II, p. 232)

20.- Le tomó las manos y llevándoselas a la **boca**, se las **besó** con fuerza. (*NE*, II, p. 216)

21.- **Besóle** las manos Ricaredo, por las muchas mercedes que le hacía. Entróse la reina en una sala. (*NE*, I, p. 260)

– BESOS EN EL ROSTRO

22.- Abrazole el negro y dióle **un beso en el carrillo**, en señal del contento que le había causado la merced prometida. (*NE*, II, p. 115)

23.- Abrazó a su buen discípulo y le **besó** en el **rostro**. (*NE*, II, p.112)

24.- Le abrazó y le dio **un beso de paz en la frente**. (*DQ*, II, 53, p. 1064)

25.- Y él (el rey) llegará hasta la mitad de la escalera y le abrazará estrechísimamente, y **le dará la paz, besándole en el rostro**. (*DQ*, I, 21, p. 230)

26.- La justicia y la paz hoy se han juntado  
en vos, Virgen santísima, y con gusto  
el dulce **beso de la paz** se han dado,  
arra y señal del venidero Augusto. (*LTPS*, p. 481)

Estos tres últimos textos describen unos besos que el rito católico de la Misa ha mantenido hasta nuestros días: “te beso y te digo con ello que puedes partir en paz”.

27.- Don Quijote se colgó del cuello de Sancho, **dándole mil besos en la frente y en las mejillas**. (*DQ*, II, 35, p. 929).

## BESOS EN LA BOCA

28.- Y juntando más su **boca** con la mía, habiendo cerrado los **labios** para darme el primero y último **beso**, al abrirlos **se le salió el alma**, y quedó muerta en mis brazos. Cuando yo lo sentí, abandonándome sobre el helado cuerpo, quedé sin ningún sentido. Y, si como era yo el vivo, fuera el muerto, quien en aquel trance nos viera. (*OC*, I, 2003, p. 87)

29.- ¿Ven como se llega por las espaldas de Melisendra?. Pues miren cómo la da **un beso en mitad de los labios**, y la priesa que ella se da a escupir y a limpiárselos con la blanca manga de su camisa, y cómo se lamenta. (*DQ*, II, 26, p. 847)

30.- Porque a ser lo que ella dice no se anduviera **hocicando** con alguno de los que están en la rueda.<sup>855</sup> (*DQ*, I, 46, p. 533)

Estos dos últimos textos describen burdos y vastos besos en la boca que o son desagradables para la mujer (1ª cita) o lo son para la sociedad que los observa (2ª cita). ¡Qué distintos del beso de la cita 28!

## – BESOS EN LOS PIES

31.- Quiso tomarle **los pies para besárselos**; más no lo consintió Cardenio. (*DQ*, I, 29, p. 334)

32.- **Estos pies quiero besar**, de cuyos pasos pende y cuelga todo el remedio de mi desgracia. (*DQ*, I, 38, p. 941)

33.- Y con este presupuesto, **besando a vuestras mercedes los pies**, [...] me paso al servicio de mi señor don Quijote. (*DQ*, II, 55, p. 1083)

34.- Con gran priesa le fue a asir del estribo derecho, y con devoto corazón y casi lágrimas le **besó los pies** una y muchas veces. (*DQ*, II, 16, p. 755)

---

<sup>855</sup> Rueda o carro.

35.- De la Salmerona,  
encájete un **besapies**  
de mi parte, y dos o tres  
buces, a modo de mona.<sup>856</sup>(*OC*, II, 2005, p. 659)

36.- LAGARTIJA.- Mi **boca pongo** en la planta de tu valeroso **pie**.  
(*OC*, II, 2005, p. 622)

– BESOS EN LAS RODILLAS

37.- Se abrazó con él **por las rodillas, besándoselas** y teniéndole apretado, que no le dejaba mover, y sin cesar un punto de sus lágrimas le decía: ¿Qué es lo que piensas hacer, único refugio mío, en este tan impensado trance? (*DQ*, I, 36, p. 430)

– BESOS RELACIONADOS CON LA RELIGIÓN

38.- Por vida de mi padre juro –dijo Loaysa– , y por esta señal de la cruz, que la **beso** con mi **boca sucia** / y haciendo la cruz con dos dedos, **la besó** tres veces. (*NE*, II, p. 119)

39.- Los cuerpos de los santos, o sus reliquias, llevan los reyes sobre sus hombros, **besan los pedazos de sus huesos** [...] –continúa más tarde– beatificaron dos frailecitos descalzos, cuyas cadenas de hierro con que ceñían y atormentaban sus cuerpos se tiene ahora a gran ventura el **besarlas y tocarlas**. (*DQ*, II, 8, pp. 694-695)

40.- Ella y Alá te guarden, y esa cruz que yo **beso** muchas veces, que así me lo mandó la cautiva. (*DQ*, I, 40, p. 467)

41.- Llena de temor y espanto, sin quitar del los ojos, ni volver las espaldas, volvió atrás cuatro o cinco escalones, y sacando una pequeña

---

<sup>856</sup> Tal como se indica con nota de pie en estas *OC*, el “buz” es una forma de besar con mucho tiento y aspavientos, a modo de burla o ‘mona’.

cruz del seno, la **besaba** muchas veces y se santiguó infinitas, como si alguna fantasma u otra cosa del otro mundo estuviera mirando. (*NE*, I, p. 169)

42.- Llegué a Roma, donde se alegró mi alma y se fortaleció mi fe. **Besé los pies al Sumo Pontífice.**<sup>857</sup> (*NE*, I, p. 279)

– BESOS A OBJETOS EN SUSTITUCIÓN DEL DUEÑO

43.- Llegaron a la sepultura, donde, lo primero que Telesio hizo, fue inclinar las rodillas y **besar** la dura **pedra del sepulcro**. Hicieron todos lo mismo, y algunos hubo que, tiernos con la memoria de Meliso, dejaban regado con lagrimas **el blanco mármol** que **besaban**. (*OC*, 2003, I, p. 304)

44.- Cuando reconoció los **brincos**,<sup>858</sup> se los puso en la **boca**,<sup>859</sup> y dándoles infinitos **besos**, se cayó desmayada. (*NE*, I, p. 127)

45.- Cuando le diste mi **carta**, **¿besóla?** [...] ¿o qué hizo? (*DQ*, I, 31, p. 358)

46.- Un escuadrón de pescadores nos rodearon y, uno por uno, llenos de admiración y reverencia, llegaron a **besar las orillas del vestido** de Auristela. (*LTPS*, p. 343)

47.- Y, en señal de agradecimiento, hincado de rodillas, **besé el pie de la cama** muchas veces. (*LTPS*, p. 494)

48.- ¿Veisla **besar la camisa ensangrentada** y que rompe las palabras con sollozos? (*LTPS*, p. 591)

---

<sup>857</sup> En *El Licenciado Vidriera*, su protagonista “hubo besado el pie a Su Santidad”. (*NE*, II, p. 49).

<sup>858</sup> *Covarrubias, Autoridades y DRAE* lo hacen similar a “joyel”, que eran unas pequeñas joyas usadas para fijar las tocas.

<sup>859</sup> Los puso en contacto con sus labios.

– BESOS EFUSIVOS

49.- No digáis más, señora Doña Clara –dijo a esta sazón Dorotea– y esto, **besándola mil veces**. (*DQ*, I, p. 504)

50.- La infanta volverá en sí y dará sus blancas manos por la reja a su caballero, el cual **se las besará mil y mil veces**, y se las bañará en lágrimas. [...] **Tórnale a besar las manos** y despídese con tanto sentimiento, que estará poco por acabar la vida. (*DQ*, I, 21, p. 231)

51.- Más viéndose llevar en brazos de la Corregidora, y que le daba de **un beso hasta ciento**. (*NE*, I, p. 128)

52.- Viendo la hermosura de Auristela y la gallardía de Constanza, con el buen parecer de Ricla, su cuñada, no se hartaban de **besarlas** y bendecirlas. (*LTPS*, p. 517)

53.- Sinforosa, **loca de contento, se abalanzó** a Auristela y le echó los brazos al cuello, midiéndole la **boca** y los ojos con sus hermosos **labios**. (*LTPS*, p. 325)

54.- Es tan devota mía (se refiere a un bota de vino) y quiérola tanto, que pocos ratos se pasan **sin que la dé mil besos y mil abrazos**. (*DQ*, II, 13, p. 732)

– USO DEL BESAR COMO METÁFORA

55.- Tiene su nacimiento en tal lugar y muere en el mar Océano, **besando los muros** de la famosa ciudad de Lisboa. (*DQ*, I, prólogo, p. 15)

56.- Con tocas blancas tan tendidas y largas, que **besaban la tierra**. (*DQ*, II, 23, p. 823)

57.- Adornaron las naves con flámulas y gallardetes, que, ellos azotando el aire y ellas **besando** las aguas, hermosísima vista hacían. (*LTPS*, p. 144)

58.- El vestido era una esclavina rota que le **besaba** los calcañares. (LTPS, p. 485)

59.- Vieron la junta, los **besos** y los abrazos que se daban los dos famosos ríos Henares y Tajo. (LTPS, p. 511)

60.- Mostrábase el mar colchado, porque el viento, tratándole con respeto, no se atrevía a tocarle a más de la superficie y la nave suavemente **le besaba los labios** y se dejaba resbalar por él con tanta ligereza que apenas parecía que le tocaba. (LTPS, p. 431)

61.- En otra se veía un luengo estandarte de tafetán negro, **cuyas puntas besaban el agua**. (NE, I, p. 258)

62.- Tiró hacia sí con tal fuerza, / que, cual si fuera una góndola, / hizo que el bajel **besase / el arena con la popa**. (OC, II, p. 397)

#### – BESOS A LA TIERRA FIRME

63.- Embestimos en la arena, salimos a tierra, **besamos el suelo** y con lágrimas de muy alegrísimo contento dimos todos gracias a Dios Señor Nuestro. (DQ, I, 41, p. 489)

64.- Soltando a una los remos, todos, uno a uno, como en procesión, salieron a **tierra**, la cual con lágrimas de alegría **besaron** una y muchas veces. (NE, I, p. 184)

65.- En llegando a tierra hicieron como los demás, **besándola** postrados en el suelo. (NE, I, p. 184)

66.- Llegaron a la marina y **besaron la tierra**. (LTPS, p. 180)

#### – OTROS

67.- Pies y **manos te beso**,  
y el Dios te pague



el bien que aquí me has hecho. (*OC*, II, 2005, p. 565)

68.- ¡No te llegaré mi **boca**  
por poderme sustentar,  
si ya no es para **besar**  
esta sangre que te toca! (*OC*, II, 2005, p. 1238)

69.- Tiernamente le bañó el rostro con lágrimas, y se las enjugó (secó)  
con **besos**, y las limpió con sus canas. (*LTPS*, p. 477)

70.- Contempla su juventud,  
su riqueza, nombre y fama.  
Mira bien que agora llama  
a tu puerta la salud.  
Considera el ynteres  
que en haçer esto te toca,  
que ay mil que pondrían **la boca**  
donde tu pondrás los pies. (*OC*, II, p. 1127)

71.- Bien hiciste; porque no es regalo, sino tormento, el **besar** ni dejar  
**besarse** de una vieja. (*NE*, II, p. 336)

## 7. ALUSIONES A OTRAS ÁREAS DE LA SALUD

### ALUSIONES A PROFESIONES O TÍTULOS PROFESIONALES:

1.- Hasta que llegaron a un pueblo donde fue ventura hallar **un**  
**algebrista**,<sup>860</sup> con quien se curó el Sansón desgraciado. (*DQ*, II, p. 748)

2.- Tengo dos hijos estudiantes, que el menor estudia para **bachiller** y el  
mayor para **licenciado**; soy viudo, porque se murió mi mujer, o, por mejor

---

<sup>860</sup> Aunque más común es la acepción primera del *DRAE*, que coincide con *Autoridades*, no deberíamos olvidar la tercera acepción, de uso popular, que citamos del *DRAE*, ya que nos movemos en unos siglos muy propicios para el alcahuetismo: 2. Cirujano dedicado especialmente a la curación de dislocaciones de huesos. 3. En germanía *alcahuate* (persona que concierta una relación amorosa).

decir, me la mató un mal médico, que la purgó estando preñada, y si Dios fuera servido que saliera a la luz el parto y fuera hijo, yo le pusiera a estudiar para **doctor**, porque no tuviera envidia a sus hermanos el bachiller y el licenciado. (*DQ*, II, 47, p. 1010) (Se incluye aquí esta cita porque aunque no hace mención especial a los médicos, es de reseñar que en el siglo XVI se podía ser “médico bachiller”, “licenciado médico” o “médico doctor”, como hemos comentado anteriormente).

3.- ¿No te quadra el conjuro, hijo Gauilan? Pues salta por el **bachiller** Passillas,<sup>861</sup> que se firma **licenciado** sin tener grado alguno.<sup>862</sup> (*OC*, II, p. 206)

4.- El hábito no hace al monje; y tanta honra tiene un soldado roto por causa de la guerra, como la tiene un **colegial**<sup>863</sup> con el **manto**<sup>864</sup> hecho añicos, porque en él se muestra la antigüedad de sus estudios. (*E*, p. 95)

5.- Ese no es ingenio de zapatero, sino de **colegial trilingüe**.<sup>865</sup> (*E*, p. 105).

6.- Que de cinco mil estudiantes que cursaban aquel año en la Universidad, **los dos mil oían Medicina**.<sup>866</sup> (*NE*, II, p. 301)

7.- CIPIÓN.— Pues, ¿qué vienes a inferir deso? / BERGANZA.— Infiero, o que estos **dos mil médicos** han de tener enfermos que curar (que sería harta plaga y mala ventura), o ellos se han de morir de hambre. (*NE*, II, p. 301)

8.- Al entrar, vio la señora Ruperta que salía un **médico** (que tal le

---

<sup>861</sup> Recuérdese al sotasacristán Lorenzo Pasillas de *La guarda cuidadosa*.

<sup>862</sup> Este es claro ejemplo de cómo había tendencia a presumir de cargos o titulaciones que no se poseían, tal como defendimos que hizo Rodrigo de Cervantes en su momento.

<sup>863</sup> Colegiales eran aquellos que residían y/o estudiaban en un colegio universitario.

<sup>864</sup> El manto era una prenda típica de los estudiantes.

<sup>865</sup> En los colegios universitarios se estudiaba latín, griego y hebreo.

<sup>866</sup> Los estudiantes de Medicina eran ya bachilleres en Artes, y estas no eran Pintura o Escultura sino Gramática, Lógica y Filosofías (moral y natural).

pareció el traje), diciendo a la huésped de la casa... (*LTPS*, p. 611)

9.- Del claro Tajo la ribera hermosa  
 adornan mil espíritus divinos,  
 que hacen nuestra edad más venturosa  
 que aquella de los griegos y latinos.  
 De ellos pienso dezir sola vna cosa:  
 que son de vuestro valle y honra dignos  
 tanto quanto sus obras nos lo muestran,  
 que al camino del cielo nos adiestran.  
 Dos **famosos doctores**, presidentes  
 en las ciencias de Apolo, se me ofrecen,  
 que no más que en la edad son diferentes,  
 y en el trato e ingenio se parecen. (*OC*, I, 2003, p. 317)

10.- Denle la palma de la mano a la niña, y con que haga la cruz –dijo la vieja–, y verán qué de cosas les dice; que sabe más que un **doctor en melecina**.<sup>867</sup> (*NE*, I, p. 78)

11.- Preguntáronme cual era **el médico** de más fama desta ciudad. Díjeles que el doctor de la Fuente,<sup>868</sup> Fueron luego por él, y él vino luego. (*NE*, II, p. 186)

12.- Otros seis días estuvo en la cama, y en todos ellos venía el médico a visitarla, pero no porque ella le hubiese declarado de que procedía su mal; y las **medicinas** que le ordenaba nunca las puso en ejecución, porque sólo pretendió engañar a sus criados con la visita del médico. (*NE*, II, p. 188)

---

<sup>867</sup> Cervantes parodia el modo de hablar de la gitana, como analfabeta que es y dice “melecina” por “medicina”, aunque “melecina” viene recogida en *Autoridades* como voz que sólo usan los rústicos (también melezina).

<sup>868</sup> A pie de página de la edición de H. Siegel, se hace alusión a que el cervantista Rodríguez Marín quiso identificar a este doctor con un catedrático de la Universidad de Toledo de finales del XVI y principios del XVII.

13.- Apenas hubo dicho esto cuando alzó la voz la **hospitalera**<sup>869</sup>, que era una vieja, al parecer de más de sesenta años<sup>870</sup>, diciendo: ¡Bellaco, charlatán, embaidor y hijo de puta, aquí no hay hechicera<sup>871</sup> alguna! (*NE*, II, p. 335)

14.- Ni estar contino atenta a curar todas sus enfermedades, que son sin número; y no me criaron a mí mis padres para ser **hospitalera**<sup>872</sup> ni **enfermera**.<sup>873</sup> (*E*, p. 4)

15.- Yo, señores míos, soy Montiel, el que trae el Retablo de las Maravillas: hanme enviado a llamar de la corte los **señores cofrades**<sup>874</sup> de los hospitales, porque no hay autor de comedias en ella, y perecen los hospitales, y con mi ida se remediará todo. (*E*, p. 161)

16.- De salud estoy neutral, porque están encontrados mil **pulsos** con mi cerebro.<sup>875</sup> (*NE*, II, p. 57). (Esta cita, aparentemente sin relación con el grupo, aparece aquí como recordatorio de que los médicos titulados eran

---

<sup>869</sup> *hospitalera*, como queda explicado en otro texto, era una trabajadora del hospital que cuidaba enfermos pobres. El cargo también podía ser ocupado por hombres “hospitaleros”, tal y como se describe en ROJO VEGA, *op. cit.*, en p. 109.

<sup>870</sup> En esta edición, H. Sieber lo cambia por setenta en aras a que más tarde dice decir que tiene setenta y cinco, en nuestra opinión, aquí debe dejarse como sesenta, como detalle femenino de quitarse años o bien cambiar el error de los setenta y cinco por sesenta y cinco, dado que es una edad más frecuente de llegar para aquella época.

<sup>871</sup> Las hechiceras de aquellos siglos tenían gran relación con los dientes por diversos motivos, ya explicados en otro punto de este estudio doctoral; remitimos al interesado en conocer cuales eran algunas de las ocupaciones de estas hechiceras, al texto cervantino de *El coloquio de los perros* p. 336 y siguientes.

<sup>872</sup> Aunque Miguel Herrero acoge la definición de que es la que está al cuidado de un hospital, nosotros creemos más acertada la definición de *Autoridades* que dice “la persona que está encargada de algún hospital y del cuidado de los pobres allí alojados”.

<sup>873</sup> *enfermero/a*: persona dedicada al cuidado de los enfermos (*Autoridades*, s. v.).

<sup>874</sup> Aclara Miguel Herrero, a página, que los hospitales dependían de alguna cofradía piadosa, y eran los propietarios de los corrales y teatros de la época, con cuyas ganancias se mantenían.

<sup>875</sup> *celebro*: comunmente llamamos cerebro el cogote; y así decimos cayó de cerebro cuando la caída es de espaldas. Pero en rigor [...] vale el meollo de la cabeza, los sesos (*cf. Covarrubias*). *Celebro*: figuradamente significa entendimiento, sabiduría, ciencia (*Autoridades*, s. v.).

conocidos por realizar los diagnósticos a través de la exploración de los pulsos y se les denominaba popularmente “médicos de pulsos”).

17.- Apenas supo Policarpo la indisposición de Auristela, cuando mandó llamar a sus **médicos** que la visitasen y, como **los pulsos** son lenguas que declaran la enfermedad que se padece, hallaron en los de Auristela que no era del cuerpo su dolencia, sino del alma. (*LTPS*, p. 291)

18.- Periandro estaba sin sentido en el lecho, adonde acudieron **maestros** a curarle y a concertarle los deslocados (dislocados) huesos; diéronle **bebidas apropiadas** al caso, halláronle **pulsos**. (*LTPS*, pp. 579-580)

19.- Llamáronse **médicos**, escogieronse los mejores: a lo menos los de mejor fama, que la buena opinión califica la acertada medicina y, así, suele haber **médicos** venturosos como soldados bien afortunados. (*LTPS*, p. 685)

20.- TURCO.– ¿Quién la curò?

RUSTÁN.– Sedequias, / **el judío, tu doctor**.

TURCO.– Testigos muertos presentas

en tu causa; a fe que intentas

escaparte por buen modo. (*OC*, II, 2005, p. 711, v. 557-561)

21.- Has de saber que en Alhama siempre ha habido alguna mujer de mi nombre, la cual, con el apellido de Cenotia, hereda esta ciencia, que no nos enseña a ser **hechiceras**, como algunos nos llaman, sino a ser encantadoras y magas, nombres que nos vienen más al propio.<sup>876</sup> (*LTPS*, p. 331)

22.- Confiada en que tenía una mujer de la mayor fama de **hechicera** que había en Roma. (*LTPS*, p. 677). (Indublemente la de hechicera o hechicero, que también los hubo, fue una profesión que se ocupó de

---

<sup>876</sup> Carlos Romero, a página explica que entonces se pensaba que las judías que vivían en Roma eran en gran número hechiceras. Una bula del Papa Pablo IV de 1555 relegaba a los judíos romanos a un “ghetto” por la fama que tenían de brujos y encantadores.

algunos temas de salud bucal, entre otros).

#### ALUSIONES A ENFERMEDADES

23.- Le tomó un temblor tan extraño como si de algún grave accidente de **cuartana** estuviera enferma. (*DQ*, I, p. 501)

24.- Comenzó a dar **diente** con **diente**, como quien tiene frío de **cuartana**. (*DQ*, I, 19, p. 201)

25.- Una calentura lenta acaba la vida como la de un **tabardillo**.<sup>877</sup> (*NE*, II, p. 350)

26.- Soy sano de mis miembros, y no tengo sordez ni **cataratas**,<sup>878</sup> tos ni **reumas**,<sup>879</sup> y soy cristiano viejo<sup>880</sup> como todos. (*E*, p. 74)

27.- El mío nunca cena; que es **asmático**,  
y con dos bocadillos de conserva  
que toma, se santigua y se va al lecho. (*OC*, II, 2005, p. 920)

28.- Vuesa merced lo ha de los **cascos**<sup>881</sup> más que de otra parte. (*E*, p. 108)

29.- Por levantarme a media noche a calentar paños y saquillos de salvado para ponerle en la **ijada**. [...] El cuidado que tengo de ponerle de noche alta la cabecera de la cama, jarabes lenitivos, porque no se ahogue el pecho. (*E*, p. 6)

---

<sup>877</sup> *tabardillo*: coloquialmente insolación, también persona alocada, bulliciosa y molesta. En Medicina tifus o tifus exantemático (*cf. DRAE*).

<sup>878</sup> En FARSAN, *op. cit.*, p. 173 y siguientes se dan una serie de remedios para las nubes que se hacen en los ojos.

<sup>879</sup> Los textos de la época decían que un reuma (acumulación de humores) era un humor alterado. Se trata de un término muy empleado para describir una lesión en la encía de los niños. También se denomina ‘corrupción’.

<sup>880</sup> “Cristiano viejo” era aquel que pertenecía a la religión cristiana y entre cuyos antecesores no se encontraran judíos, musulmanes o conversos al cristianismo de estas religiones.

<sup>881</sup> Padecía una enfermedad mental.

30.- Los estudiantes que son caballeros, pocas veces se espulgan, pero muchas se rascan: que **estos animalejos** que se usan en el mundo de tan ordinario son tan atrevidos que así se entran por las calzas de los príncipes como por las frazadas<sup>882</sup> de los **hospitales**. (*LTPS*, p. 620)

31.- Queda enfermo, porque le ha cogido esto que llaman **mutación**,<sup>883</sup> que le tiene a punto de muerte. (*LTPS*, p. 704)

32.- Así como había entrado en Valladolid,<sup>884</sup> había caído su mujer muy enferma, porque la había **probado la tierra**. (*NE*, II, p. 70)

33.- Y por ser tiempo de **mutación**,<sup>885</sup> malo y dañoso para todos los que en él entran o salen de Roma, como hayan caminado por tierra, se fue por mar a Nápoles. (*NE*, II, p. 50)

34.- Y, así, aconsejada por una morisca, en un membrillo toledano dió a Tomás uno de estos que llaman hechizos, creyendo que le daba cosa que le forzase la voluntad a quererla. [...] Comió en tan mal punto Tomás el membrillo, que al momento comenzó a **herir de pie y de mano como si tuviera alferecía**.<sup>886</sup> (*OC*, I, 2003, p. 1310)

35.- Cuando llegó Guiomar, la centinela, toda turbada, **hiriendo de pie y de mano como si tuviera alferecía**. (*NE*, II, 2002, p. 126)

---

<sup>882</sup> *frazada*: manta peluda que se hecha sobre la cama (*cf. DRAE*); hoy sería semejante a la colcha o edredón.

<sup>883</sup> *mutación*: cierta alteración climática de ciertas zonas de algunos países (*cf. DRAE*).

<sup>884</sup> Según nota 11 de las *OC*, ed. de Juan Carlos Peinado, p. 1588, era sobre mediados de verano.

<sup>885</sup> En nota a página Sieber explica que este tiempo corresponde a los destemples de la estación en determinado tiempo del año. En aquellos tiempos, se creía que entrar en Roma en tiempos de mutaciones o canaliculares podía producir una muerte certísima.

<sup>886</sup> *alferecía*: la primera especie de enfermedades convulsivas (*cf. Autoridades*); podría corresponder a la epilepsia actual. En *El celoso extremeño*, *NE*, II, p. 126, Cervantes hace una cita similar.

36.- Temblaba como un **azogado**,<sup>887</sup> y se salía al campo, y no entraba en poblado hasta haber pasado la tempestad. (*NE*, II, p. 54)

37.- Pero, pues ya estáis **héticos**<sup>888</sup> de amor, enfermedad al parecer incurable, puesto que mi rudeza [...] (*OC*, p. 151)

#### ALUSIONES A REMEDIOS O TRATAMIENTOS

38.- Más lo que yo se que ha de comer el señor gobernador ahora para conservar su salud y corroborarla, es un ciento de canutillos de suplicaciones<sup>889</sup> y unas tajadas sutiles de carne de **membrillo**, que le asienten el estómago<sup>890</sup> y le ayuden a la digestión. (*DQ*, II, p. 1006)

39.- Salía del **Hospital** de la Resurrección<sup>891</sup>, que está en Valladolid, fuera de la puerta del Campo, un soldado que, por servirle su espada de báculo, y por la flaqueza de sus piernas y amarillez de su rostro, mostraba bien claro que, aunque no era el tiempo muy caluroso, debía de **haber sudado** en veinte días todo el humor que quizá granjeó en una hora.<sup>892</sup> (*NE*, II, p. 281)

---

<sup>887</sup> *azogado*: se entiende por padecer la enfermedad que presentan los trabajadores o personas intoxicadas por el mercurio, temblores, convulsiones etc. (*cf. Autoridades*).

<sup>888</sup> En página nº 30 de las *OC* consultadas, Juan Carlos Peinado explica el término como similar a tísico o tuberculoso. La tuberculosis se relacionó frecuentemente con el enamoramiento por la facies de ‘alelado’ que ambas situaciones pueden compartir.

<sup>889</sup> *suplicación*: hoja muy delgada hecha de masa de harina con azúcar y otros ingredientes, que cocida en un molde servía para hacer barquillos. Barquillo estrecho que se hacía en forma de canuto (*DRAE*, s. v.).

<sup>890</sup> En *La entretenida*, en *OC*, II, p. 869, leemos en boca de Torrente: “ Sé cierto que decir puedo / y mil veces referillo: / espada mujer, membrillo, / a toda ley de Toledo”.

<sup>891</sup> Este Hospital estaba a pocos metros de la vivienda de Cervantes en Valladolid. Su descripción exacta viene a pie de página en el edición de H. Sieber en la p. 281, haciendo alusión a un texto de González de Amezúa y Mayo.

<sup>892</sup> *Había sudado en veinte días todo el humor que quizá granjeó en una hora*, es decir, que lo que, gozando de mujer en una hora, se contagió, le costó veinte días de tratamiento en Hospital sometido a hacerle sudar, que era la terapia contra la sífilis en aquella época. En pie de página de la edición de H. Sieber, se recoge, citando a González de Amezúa como era la terapia de “hacer sudar al enfermo de sífilis” (*NE*, II, p. 282)



40.- Salgo de aquel **hospital, de sudar** catorce cargas<sup>893</sup> de bubas<sup>894</sup> que me echó a cuestras una mujer que escogí por mía, que non debiera. (NE, II, p. 282)

41.- Aquí cerca está un soldado<sup>895</sup> **tomando sudores**;<sup>896</sup> pero en esta sazón más estará para dormir que para ponerse a escuchar a nadie. (NE, II, p. 302)

42.- Los **médicos** dijeron que tenía malos los **hipocondrios**<sup>897</sup> y los **hígados**, y que con **agua de Taray**<sup>898</sup> pudiera vivir si la bebiera, setenta años. [...] **Sudó once veces**.<sup>899</sup> (E, p. 36)

43.- Poco espacio tardó el **alopiado unguento**<sup>900</sup> en dar manifiestas señales de su virtud. (NE, II, 2002, p. 121)

44.- Luego que entendió Loaisa lo que era. [...] Encargándoles que buscasen algunos **polvos** o conserva, o otra cosa alguna que tuviese fuerza y propiedad para hacer dormir. [...] Respondió el amigo que en lo de los polvos descuidase, porque un cuñado suyo era **médico** y sabía mucho de

---

<sup>893</sup> *carga*: medida de peso, aplicada sobre todo al grano de cereal (cf. *Autoridades*). Con la expresión *catorce cargas*, aplicada aquí a las bubas, quiere indicar Cervantes que las bubas eran muy abundantes.

<sup>894</sup> *buba*: sinónimo de sífilis y se describe con este nombre por las lesiones (grano con punta de materia) que, en periodo secundario, salían en la cara (cf. *Autoridades*).

<sup>895</sup> Se trata del alférez Campuzano de *El casamiento engañoso*.

<sup>896</sup> De nuevo se trata del tratamiento de la sífilis. En ROJO VEGA, *op. cit.*, p. 86 se describe, de modo claro, en qué consistía la terapia de tomar sudores.

<sup>897</sup> Zonas del abdomen laterales al epigastrio. Probablemente, como el hipocondrio izquierdo corresponde a la zona del hígado crecido, decir que se padecía de los hipocondrios y de los hígados era decir lo mismo

<sup>898</sup> El “taray” es una planta o fruto de esta planta (lo mismo que “tamarisco” según Laguna, tal como refleja *Autoridades* en p. 228) Dice Laguna en p. 71 del *Dioscórides*: “del cual usamos cómodamente en todas las medicinas que se hacen para los ojos y la boca [...] quita el dolor de dientes, si se enjuagan con él.” Se describen otros usos, pero sólo reflejamos los dentarios por afectar a nuestra área.

<sup>899</sup> La sífilis en aquella época se trataba haciendo sudar; probablemente esta mujer padecía una sífilis terciaria que recibió tratamiento en once ocasiones.

<sup>900</sup> Según nota al página de Sieber parece ser que es un italianismo de “opiado”, es decir que lleva opio en su composición (alloppiato).

aquel menester, y que le traería remedio suficiente. [...] Le dio su amigo un botecillo pequeño de vidrio, y le dixo que allí iba **ungüento** de tal virtud y propiedad, que untando con él los **pulsos**<sup>901</sup> y las narizes causaba tal sueño, que en dos días no despertaba, si no era lavándose con vinagre. [...] En efecto, le acabó de untar, que fue lo mesmo que embalsamado para la sepultura. No tardó mucho, quando el **ungüento** empezó a obrar de tal manera, que el viejo daba ronquidos que se oyeran en la calle. (*OC*, II, pp. 213-214)

45.- Mandó llamar la reina con priesa a sus **médicos**, y en tanto que tardaban la hizo dar cantidad de polvos de **unicornio**,<sup>902</sup> con otros muchos antidotos que los grandes príncipes suelen tener prevenidos para semejantes necesidades. Vinieron los médicos y esforzaron los remedios. (*NE*, I, pp. 268-269)

46.- Y, así, aconsejada por una morisca, en un **membrillo** toledano dió a Tomás uno de estos que llaman **hechizos**, creyendo que le daba cosa que le forzase la voluntad a quererla. [...] Comió en tan mal punto Tomás el **membrillo**, que al momento comenzó a herir de pie y de mano como si tuviera alferecía.<sup>903</sup> (*OC*, I, 2003, p. 1310)

47.- Tú has quitado las fuerzas al **beleño**<sup>904</sup>  
con que el amor ingrato  
adormecía a mi virtud doliente,  
y con la tuya ardiente,

---

<sup>901</sup> Seguramente se refiere a las “sienes”.

<sup>902</sup> *unicornio*: animal fabuloso que fingieron los antiguos poetas, de forma de caballo y con un cuerno recto en mitad de la frente. Rinoceronte. Marfil fósil de mastodonte, que creyeron los antiguos proceder del unicornio. Narval. (*cf. DRAE*).

<sup>903</sup> *alferecía*: la primera especie de enfermedades convulsivas [...]; podría corresponder a la epilepsia actual (*Autoridades, s. v.*) En *El celoso extremeño*, *NE*, II, p. 126, Cervantes hace una cita similar.

<sup>904</sup> *beleño*: conócense tres diferentes especies: dos de ellas son nocivas y hacen enloquecer y causan daños muy graves, la tercera es menos dañosa y usada en Medicina (*cf. Autoridades*).

soy reducido a nueva vida y trato. (OC, I, p. 292)

48.- En resolución, él tomó unos **simples**,<sup>905</sup> de los cuales hizo un **compuesto**.<sup>906</sup> (OC, I, p. 468). (La diferencia conceptual de estos dos productos terapéuticos queda aclarada en las citas a pie de página, pero había una diferencia jurídica mucho más importante, tal y como deja patente en sus estudios López Terrada pues al que usara de “compuestos” sin titulación le podía caer encima la Justicia a través de demandas de los Colegios de Boticarios, mientras que los que usaban “simples”, como vino, aceite, etc, podían salir mejor librados de las denuncias).

#### ZONAS ANATÓMICAS

49.- Yo, que entonces tenía el juicio, no en la cabeza, sino en los **cascañares**.<sup>907</sup> (NE, II, p. 285)

50.- CAPACHO.– ¿Veisle vos, Castrado (Juan)?

JUAN.– Pues ¿no le había de ver? ¿Tengo yo los ojos en el **colodrillo**?<sup>908</sup>

CAPACHO.– Milagroso caso es este: así veo yo a Sansón ahora, como el Gran Turco. Pues en verdad que me tengo por **legítimo y cristiano viejo**. (E, p. 172)

#### OTRAS CITAS ALUSIVAS A OTRAS ÁREAS DE LA SALUD DE DIFÍCIL CLASIFICACIÓN

51.- Lo que oí a cuatro enfermos que la suerte y la necesidad trujo a este

---

<sup>905</sup> *simple*: se aplica también a cualquier cosa que no tiene composición alguna. Llamam los botanistas y boticarios a las plantas, hierbas y minerales que sirven por si solas a la Medicina (cf. *Autoridades*).

<sup>906</sup> *compuesto*: agregado de muchas cosas que forman otra distinta, perfecta y cumplida (*Autoridades*, s. v.).

<sup>907</sup> Recogeremos este término en dos ocasiones. Similar a *carcañal* y *calcañar*, dice *Autoridades* : “la parte del pie que cae debajo de la pierna, con la que hollamos la tierra” (hoy diríamos talones). Si los talones es lo más distante a la cabeza, el juicio de los que con ellos piensen será lo más distante al juicio inteligente.

<sup>908</sup> Cogote.

hospital y a estar todos cuatro juntos en **cuatro camas apareadas**.<sup>909</sup> (*NE*, II, p. 355)

52.- Aquí, es esta ciudad (Lisboa), verás cómo son verdugos de la enfermedad muchos **hospitales** que la destruyen y, el que en ellos pierde la vida, envuelto en la eficacia de infinitas indulgencias, gana la del cielo.<sup>910</sup> (*LTPS*, p. 432)

53.- Mis amos que me vieron venir con el *vademecum*<sup>911</sup> en la boca, assido sotilmente [...] entré en el aula con él. [...] Llégueme al mayor de mis amos, y, a mi parecer, con mucha criança, se le puse en las manos, y quedeme sentado en cuclillas a la puerta del aula, mirando de hito en hito al maestro que en la cathedra leía.<sup>912</sup> (*OC*, II, p. 177)

## 8. OTROS TEXTOS DE DIFÍCIL CLASIFICACIÓN

En este capítulo, recogemos citas que nos es imposible clasificar en los apartados anteriores. Pudiera haber quien considerara que no deberían, ni siquiera, figurar cuando lo que se estudia es un tema meramente odontológico o médico, pero hemos considerado que, como mínimo, dan algo de luz a la comprensión del mundo en el que se mueve nuestro estudio. Un mundo, a veces muy parecido al actual, y otras sustancialmente distinto; baste con pedir la definición, a alguien no erudito, de alguna de las palabras que aquí recogemos para comprobar lo mucho que las ignoramos. Definan zarajas, bachiller, bezudo, ochavo, cuarto, prima, orden y verán cómo

---

<sup>909</sup> Dos camas apareadas podrían ser dos próximas o enfrentadas pero cuatro apareadas inclina a pensar que fueran dos literas próximas haciendo un total de cuatro camas apareadas.

<sup>910</sup> Carlos Romero explica a pie de página que el hospital de la Misericordia de Lisboa, fundado en 1498, llegó a alcanzar notoria fama en toda la península ibérica.

<sup>911</sup> *vademécum* (del latín *vade*, “anda, ven”, y *mecum*, “conmigo”): cartapacio en que los niños llevaban sus libros y papeles a la escuela (*DRAE*, s.v.).

<sup>912</sup> Las lecciones eran puramente teóricas y leídas.

cometen errores; sin embargo, todos eran conceptos perfectamente manejados por los barberos de los siglos XVI y XVII.

1.- Me trujo una esponja frita con manteca; conocí la maldad; vi que era peor que **comer zarazas**,<sup>913</sup> porque a quien la come se le hincha el estómago y no sale del sin llevarse tras sí la vida. (*NE*, II, p. 323)

2.- ESTUDIANTE.— Lo que sabré responder es que yo, señoras, por la gracia de Dios, soy graduado de **bachiller por Salamanca**, y no digo. (*E*, p. 195) (*OC*, II, p. 1097). (Aunque en otros apartados hemos recogido citas de “bachilleres” siempre parecían tener relación con la Medicina; en este caso no es así y por ello figura en este apartado, al igual que ocurre con las dos citas que nos siguen).

3.- ¿No te cuadra el conjuro, hijo Gauilan? Pues salta por el **bachiller Pasillas**,<sup>914</sup> que se firma **licenciado** sin tener grado alguno. (*NE*, II, 2002, pp. 334-335)

4.- Y sabiendo Vidriera que el tal a quien llamaron licenciado no tenía ni aun título de **bachiller**, le dijo... (*NE*, II, p. 64)

5.- Llegué a las puertas de **la gramática**, que son aquellas por donde **se entra a las demás ciencias**; inclinose mi estrella, si bien en parte a **las letras**, mucho más a **las armas**. (*LTPS*, p. 161)

6.- Nosotros no somos cautivos, sino **estudiantes de Salamanca**, y, en la mitad y en lo mejor de nuestros estudios, nos vino gana de ver mundo y de saber a **qué sabía la vida de la guerra**, como sabíamos el gusto de la vida de la paz. (*LTPS*, p. 535)

7.- Ninguno salió de **estudiante** para **soldado** que no lo fuese por

---

<sup>913</sup> *zarazas*: masa hecha mezclando vidrio molido, agujas, sustancias venenosas, etc., que se empleaba para matar perros, gatos, ratones u otros animales (*DRAE*, s. v.). Es voz que no tiene singular.

<sup>914</sup> Recuérdese al sotasacristán Lorenzo Pasillas de *La guarda cuidadosa*.

extremo,<sup>915</sup> porque, cuando se avienen y se juntan las fuerzas del ingenio y el ingenio de las fuerzas, hacen un compuesto milagroso, con quien Marte se alegra, la paz se sustenta y la república se engrandece. (*LTPS*, p. 537)

8.- El hábito no hace al monje; y tanta honra tiene un soldado roto por causa de la guerra, como la tiene un **colegial** con el **manto**<sup>916</sup> hecho añicos, porque en él se muestra la antigüedad de sus estudios. (*E*, p. 95)

9.- OCAÑA.— ¿Yo no veo  
que, cual si fuera guineo,  
**bezudo** y bozal esclavo,  
[...] si no en buena, en hora mala? (*OC*, 2005, II, p. 877)

10.- ROLDÁN.— Señor mío, yo soy un **pobre hidalgo**, aunque me he visto en honra; tengo necesidad, y he sabido que usted ha dado doscientos ducados a un hombre a quien había dado una cuchillada; y por si usted tiene deleite en darlas, vengo a que usted me dé una adonde fuera servido; que yo lo haré con cincuenta ducados menos que otro. (*LH*, p. 1)

11.- En Valladolid hay una placetilla que llaman el Ochavo; un ochavo es la mitad de un cuarto, un cuarto se compone de cuatro **maravedís**; el maravedí antiguo valía tanto como agora un escudo; dos maneras hay de escudos; hay escudos de paciencia y hay escudos... (*LH*, p. 2)

12.- Prima es una cuerda de guitarra; la guitarra se compone de cinco órdenes. (*LH*, p. 2)

13.- Una escritura ha menester tres testigos, y si es de testamento cerrado siete. (*LH*, p. 4). (Este dato queda aquí por la unión que tiene con tantos “documentos cervantinos” donde se citan a testigos que han dado luz a la vida de los Cervantes).

14.- Dio el sí de casarse con un viejo todo cano, el cual la noche antes

---

<sup>915</sup> Por necesidad.

<sup>916</sup> El manto era una prenda típica de los estudiantes.

del día del esporio se fue, no al río Jordán, como dicen las viejas, sino a la redomilla<sup>917</sup> del agua fuerte<sup>918</sup> y plata, con que renovó de manera su **barba**, que la acostó de nieve y la levantó de pez. (*NE*, II, p. 68)

15.- No hay mojón<sup>919</sup> en el mundo que me llegue; **sesenta y seis sabores** estampados tengo en el **paladar**, todos vináticos.<sup>920</sup> (*E*, p. 75)

16.- Juego bien de la sola, de las cuatro y de las ocho; no se me va por pies el raspadillo, verrugueta y el **colmillo**;<sup>921</sup> entrome por la **boca** del lobo<sup>922</sup> como por mi casa.<sup>923</sup> (*NE*, I, p. 214)

17.- Efectos vemos en la naturaleza de quien ignoramos las causas: adormecense o entorpecense a uno los **dientes** de ver cortar a uno con un cuchillo un paño; tiembla tal vez un hombre de un ratón. (*LTPS*, p. 302)

## 9. RELACIÓN DE LAS APORTACIONES A LA HISTORIA DE LA ODONTOLOGÍA QUE EL ANÁLISIS DEL CORPUS LITERARIO CERVANTINO NOS HA PERMITIDO RECOPIRAR.

La serie de aportaciones que recogemos en esta relación son de dos tipos: unas no se han encontrado en la bibliografía crítica utilizada y otras sí aparecen en dicha bibliografía pero los datos obtenidos en el estudio del corpus literario cervantino nos han permitido aclararlas o fundamentarlas. Cada una de estas aportaciones está acompañada de las referencias de las citas de las cuales se ha sacado.

<sup>917</sup> *redomilla*: redoma pequeña. La redoma es un recipiente de vidrio de varios tamaños, usado como instrumental de laboratorio (*cf. Autoridades*, s.v. “redoma”).

<sup>918</sup> En la edición de Sieber, él explica en nota a página la composición y uso de ese agua.

<sup>919</sup> *mojón*: catador o catavinos (*DRAE*, s.v.)

<sup>920</sup> Relativos al vino.

<sup>921</sup> Según H. Sieber a página consistía en frotar con un colmillo de cerdo una zona del naípe y dejarlo suave (*Rinconete y Cortadillo*, ed. Rodríguez Marín, p. 407).

<sup>922</sup> Truco en el corte de la baraja que se llama “hacer la boca del lobo”.

<sup>923</sup> En ed. de H. Sieber de *NE*, vienen explicados la mayoría de estas trampas de naipes.

1.- Las tiendas de barbero o, como diríamos hoy, las barberías, eran auténticos centros de reunión para los hombres del barrio, y su existencia en los pueblos, marcaba la diferencia entre una aldea o una población ya de cierta importancia. Su localización preferente era en las plazuelas. En ellas no sólo se afeitaban, sangraban y se extraían muelas y dientes, sino que eran lugares decorados con pinturas alegóricas a algún tema popular donde, también, había ciertos tipos de libros y donde se cantaban, cuando no había trabajo coplas u canciones populares sobre asuntos conocidos o supuestos, y que versaban sobre personajes ficticios, reales o incluso de la nobleza. Los textos reseñados en el capítulo 3, apartado 1, con los números 1, 2, 3, 7, 8, 13 y 24 lo especifican.

2.- Los barberos, que a la postre eran los “sacamuelas” (la pragmática de los Reyes Católicos de 1500 así lo reglamentaba y Miguel de Cervantes nació en 1547) eran personas con una cierta cultura, incluso muchos de los denominados, despectivamente, “rapabarbas”. Los textos reseñados en el capítulo 3, apartado 1, con los números 3, 21, 25 y 30 hablan de ello.

3.- Los barberos (entiendase sacamuelas) eran requeridos también para que practicasen ciertas cirugías lo que les llevó a usar y a que se les denominase con el término “cirujano”. El uso de este término trajo consigo un solapamiento de actividades con los que se consideraban “cirujanos” exclusivamente, por lo que en algunos lugares se les intentó diferenciar como cirujanos menores o mayores, de bata corta o de bata larga, e incluso cirujanos romancistas o latinos. A un mismo tiempo existieron, aunque las leyes intentaron regularlo, distintos barberos: los pelabarbas que no conseguían la “carta de examen”, los barberos con “carta” pero que hacían poco más que rapar, sangrar y quitar dientes, y los denominados cirujanos



(que en la mayoría de los caso eran barberos con “carta”) que por aprender de buen maestro o por trabajar en el ejército o en la Armada entendían de cirugías mayores. Los términos “maese” y “maestro” también perseguían esta diferenciación aunque en ocasiones y buscando la alabanza se usaba el término “maestro” o “maestre” para quien no lo merecía. Los algebristas eran cirujanos que entendían de colocar huesos, hoy serían “fisioterapéutas”. Los textos reseñados en el capítulo 3, apartado 1, con los números 4, 11, 12, 14-18, 21, 22, 24, 25 y 33-46 aportan datos concretos a estas conclusiones.

4.- Los barberos-sacamuelas, digamos que eran profesionales liberales que ejercían su profesión en sus tiendas pero también a domicilio, llegando incluso a ser asalariados de gente adinerada, de los nobles y figurar en nóminas de reyes. Hubo personajes en aquellos años que se desplazaban de pueblo en pueblo prometiendo remedios y sacando muelas; no nos referimos a que estos entren dentro de los denominados “charlatanes” aunque alguno pudo ser barbero. Los textos reseñados en el capítulo 3, apartado 1, con los números 5-8, 26, 29, 31, 34, 37, 40 y 42-45 citan estas peculiaridades.

5.- El precio medio de una sangría era de medio real, es decir 17 maravedíes, según se desprende del texto reseñado en el capítulo 3, apartado 1, con el número 11. A lo largo del presente trabajo hemos podido relacionar este precio con los de otros bienes de primera necesidad de aquellos años.

6.- Las bacías eran elementos indispensables, nadie lo duda, de toda práctica profesional de los barberos;<sup>924</sup> se realizaban en distintos materiales metálicos y de barro o loza; su coste aproximado, en latón, era de unos 8 reales, es decir 136 maravedíes. Los textos reseñados en el capítulo 3,

---

<sup>924</sup> Para recoger la hemorragia de las sangrías, heridas y exodoncias, así como las barbas y el jabón de los afeitados.

apartado 1, con los números 19 y 20 lo demuestran.

7.- El término “maese” era utilizado para referirse a los barberos-sacamuelas con bajo dominio de la cirugía, reservándose el término “maestre” para los barberos-cirujanos dedicados fundamentalmente a solucionar temas quirúrgicos; ya hemos explicado que este uso, en ocasiones no era correcto porque se intentaba adular llamando maestro o maestre a quien no lo era tanto. En el capítulo 3, apartado 1, las citas número 6, 21, 22, 24, 33 y 44 marcan esta diferenciación.

8.- Durante su vida, Cervantes asiste a una dualidad asistencial de los genéricamente denominados barberos. El término de barbero abarcará desde los desprestigiados “rapabarbas” hasta los cirujanos que conocían Latín y Griego y que podían hacer incursiones en los textos de Medicina (estos últimos excluían o intentaban excluir el término barbero de su denominación y los barberos querían incluir el de cirujano en la suya, tal y como hizo Rodrigo, el padre de Cervantes). El hecho de referirse a ciertos cirujanos como “romancistas” (sólo sabían la lengua romance, pero se les creía doctos en cirugías) confirma la existencia de otros capaces de estudiar en Latín o Griego. En el capítulo 3, apartado 1, cita número 25 se habla de estos cirujanos romancistas.

9.- En la primera mitad de la vida de Cervantes, los barberos debían superar un examen ante un Protobarbeirato o Protomedicato, el cual expedía una “carta de examen” a favor del examinado que le autorizaba para abrir “tienda de barbero”. En el capítulo 3, apartado 1, las citas nº 9 y 10 confirman esta legalidad. La Pragmática de 1500 de los Reyes Católicos habilitaba a los barberos para sangrar y sacar dientes y muelas, entre otros menesteres; en el capítulo 3, apartado 1, las citas 9, 13, 14, 15 y 16 hablan de

ello. Tres decenios antes de fallecer Cervantes, la cirugía empieza a enseñarse en las universidades españolas.

10.- Los barberos, independientemente de su habilidad con la navaja y demás instrumentos cortantes, eran afamados músicos y, a veces bailarines, que eran solicitados allí donde se fuera a realizar una fiesta, incluso se afirma que tras la bacía es la guitarra su emblema más personal. En la literatura del Siglo de Oro, y posterior, son múltiples los ejemplos; en el capítulo 3, apartado 1, las citas 24 y 26-32 así lo evidencian.

11.- Los grados más altos de especialización quirúrgica lo adquirirían los cirujanos enrolados en los ejércitos pues se enfrentaban, no solo a las patologías habituales, bucales o no, de los soldados sino a las múltiples heridas de batalla: por arma blanca, por armas de fuego y por traumatismos; así lo pone de manifiesto en el capítulo 3, apartado 3.1. las citas números 34 y 35.

12.- Las vestimentas delataban las profesiones de muchos gremios, del mismo modo ocurría con los médicos y con los barberos (cirujanos) de modo que, con intención de aparentar lo que no se era, era frecuente que los cirujanos intentaran vestir como médicos para elevar sus honorarios o para presumir mayores conocimientos. El deseo de aparentar mayor nivel de conocimiento o de dinero fue frecuente en estos siglos donde el intrusismo reinaba por doquier. En el capítulo 3, apartado 1, las citas números 13, 45 y 46 así lo muestran. Recuérdese que el padre de Cervantes también cayó en esta tentación.

13.- El hecho de que los charlatanes se dedicaran a las enfermedades bucales, e incluso a realizar extracciones trajo al colectivo odontológico

mala fama. En general, los barberos sacamuelas tenían unos honorarios bajos y era frecuente que tendieran a exagerar las gravedades para aumentar las recompensas; por otro lado, la pobreza en la que se mueve la sociedad española rural (en general también la urbana)<sup>925</sup> en estos siglos hace que el grado de intervenciones no retribuidas sea alto (recordemos documentos de 30 de octubre de 1564 de Rodrigo Cervantes). Todo influye en el desprestigio de los barberos-sacamuelas como podemos ver en el capítulo 3, apartado 1, en los números 16, 17, 23, 41 y 47.

14.- Los métodos bruscos, el instrumental poco ergonómico, la falta de buena anestesia que aconsejaba ir rápido y, sobre todo, la escasa pericia de algunos barberos, provocaba que el diente a extraer se rompiera por su cuello y quedaran las raíces en el interior del alveolo; era de conocimiento popular que esto a corto o medio plazo agravaba el problema al paciente. Se describe esta situación en el capítulo 3, apartado 2.1., cita 1.

15.- Los “catarros” podían ser los causantes de pérdidas prematuras de los dientes. La alusión a ciertos procesos patológicos denominados “catarros” en los siglos XV y XVI, entre otros, no hacen referencia a enfermedades pseudo-gripales como hoy en día sería el caso, sino a una acumulación de humores en una zona del cuerpo como, por ejemplo, la boca. Si estos humores bajaban a la nariz provocaban el “romadizo”<sup>926</sup> y si era a la boca, la inflamación de las encías y la pérdida de dientes. En el capítulo 3, apartado 2.1., punto 2 se hace referencia a estos procesos.

---

<sup>925</sup> El común denominador de las prescripciones médicas pasaba por las sangrías, por las lavativas o purgas y por la dieta, resultando cara la visita del médico universitario no sólo por sus honorarios sino también por lo que se iba a gastar en cirujano y en alimentación, y la sociedad no estaba para esos gastos (ROJO VEGA, *op. cit.*, p. 67).

<sup>926</sup> “Una manera de taponamiento de las narices como, quando ay romadizo” (FARSAN, *op. cit.*, p. 49).

16.- La pérdida de dientes daba aspecto de envejecimiento y dificultaba la masticación, no siendo una rareza que la gente, con posibles, recurriera a las prótesis dentales para restituirse una cara más joven. En el capítulo 3, apartado 2.1., puntos 4 al 8 se alude a estos procesos de edentulismo y a su repercusión en el semblante; la cita 14 del apartado 2.1. del capítulo 3, describe la sustitución de dientes perdidos por postizos, también la cita 1 del apartado 2.2.

17.- El negujón (caries actual) y el reuma (flemón actual)<sup>927</sup> eran conocidas como causa de pérdida de dientes. El reuma de la época no era similar a las “enfermedades reumáticas actuales”. En el capítulo 3, apartado 2.1., el punto 12 se muestra una cita de *el Quijote* sobre estas enfermedades, otra de un Entremés, en el 14, también habla de ello. Las citas 15 y 16 explican la relación entre negujón y caries.

18.- La halitosis era un síntoma frecuente por la mala higiene y por la mala salud bucal de los conciudadanos de Cervantes. Se luchaba contra ella con medidas que la disimularan como perfumes y enjuagues aromáticos. El capítulo 3, apartado 2.1., los puntos 18 a 22 hacen alusión a ello.

19.- La unión entre gingivitis (piorrea o parodontosis, denominada reuma, corrimiento o catarro en aquellos años) y trauma bucal con el resultado de sangrado fácil y pérdida de dientes debió ser harto frecuente en aquellos siglos; así lo evidencian en el capítulo 3, apartado 2.1., los puntos 25 a 28.

20.- La unión entre afeites y gingivitis con el resultado de pérdidas prematuras de dientes en las mujeres está muy documentada en la

---

<sup>927</sup> *Autoridades*, s. v. “Apostema” .

bibliografía crítica odontológica y literaria; Cervantes deja evidencia de la frecuencia del uso de estos afeites en las citas 23 y 24 del apartado 2.1. y en la 1 del 2.2. Todo en el capítulo 3.

21.- Los adornos en los labios de ciertas culturas se conocían, aún con las limitaciones de la época, por los viajes entre Europa y los continentes Asiático y Africano, pues ya llevaban siglos realizándose y el conocimiento de otras culturas era evidente; en España aún era legal la esclavitud (está documentado que la familia Cervantes tuvo esclavos a su servicio) y el aspecto de estos habitantes de tierras remotas era conocido bien por la población: entre ellos los etíopes con sus grandes labios y sus costumbres decorativas faciales, incluyendo perforaciones en los labios. Los puntos 30 y 31 del apartado 2.1. del capítulo 3 así lo manifiestan.

22.- Se conocía y Cervantes conocía el calendario eruptivo tal y como se aprecia en el texto de la cita 29 del 2.1. de capítulo 3.

23.- De modo general se decían mondadientes o palillos de dientes, pero entre estos podían incluirse ciertos utensilios metálicos para limpiar la boca que llegaron a ser auténticas joyas. En este trabajo se evidencia las ricas valoraciones “culturales” de los mondadientes en esa época, las cuales se ven resumidas en las citas del capítulo 3, apartado 2.3, números 1 al 9.

24.- “Más se ha de estimar un diente que un diamante”. La presencia de los elementos bucales (lengua, muelas, dientes, etc) en los refranes, dichos o frase hechas en aquellos siglos era mucho más frecuente que en el uso actual, tal y como se puede apreciar en las citas 1 a 59 del apartado 3 de este capítulo 3. Es de destacar la pérdida del uso de verbos tan “bucal” como “tarazar” (citas 35 a 39) y la lírica de la relación entre los dientes y el alma

basada en la creencia de que el alma abandonaba el cuerpo saliendo por la boca; esta relación la vemos en las citas 11 a 21.

25.- No escapa Cervantes a la cita de la patrona de los dentistas, Santa Apolonia, evidenciando la antigüedad de su devoción. Lo vemos en el apartado 4, números 1 y 2 del capítulo 3.

26.- Comparando a Cervantes con otros autores del Siglo de Oro español en cuanto a como trataban el tema de la belleza y la fealdad, ya dijimos en el capítulo 1, en apartado 3.6. que Cervantes era otra cosa; en apartado 5. de este capítulo quedan recogidas 23 citas sobre lo que estamos apuntando.

27.- En cuanto a otras áreas de la salud, Cervantes nos ha aportado claridad en la comprensión y diferenciación de los títulos de bachiller, licenciado y doctor, así como peculiaridades de su formación universitaria (lo vemos en el apartado 7, citas 2 a 8). Mayor conocimiento sobre otras profesiones como algebrista, hospitalera, enfermera, cofrade, médico de pulso o hechiceras (citas 1, 13, 14, 16, 17, 18, 21 y 22 del capítulo 3, apartado 7). Nos ha servido para recordar el “castaño de dientes” en enfermedades febriles (citas 23 y 24 del capítulo 3, apartado 7) y la “dentera” (en la cita 17 del capítulo 3, apartado 8). El diferente concepto y la presencia común de las “cataratas” en aquellos siglos (cita 26 del capítulo 3, apartado 7), así como el tratamiento con dieta del “asma” (cita 27 de 3.7). Estar enfermo de “mutación” lo vemos en las citas 31, 32 y 33 del capítulo 3, apartado 7, y enfermo de “alferecía” en las 34 y 35. Supimos de temblar como un “azogado” en la cita 36 y “héticos” de amor en la 37. Nos recordó los usos beneficiosos del membrillo en las citas 38 y 46, y el tratamiento de la sífilis a base de “tomar sudores” en las 39, 40 y 41. Dentro de la

farmacología nos diferenció entre “simples” y “compuestos” (cita 48); nos recordó el uso del “agua de Taray” (cita 42), de los ungüentos “alopiados” (cita 43), del “beleño” (cita 47) y de la fe en los fraudulentos polvos del “unicornio” para contrarestar los envenenamientos (cita 45). Trajo a nuestras mentes zonas anatómicas desconocidas u olvidadas como los “cascañares” y el “colodrillo” (cita 50). Todo dentro del apartado 7 del capítulo 3.

28.- Para finalizar y, a modo de ejemplo, para demostrarnos lo mucho que nos queda por conocer a los dentistas sobre la Historia de nuestra profesión, nuestro estudio nos hizo saber que, al menos, dos trampas de los juegos de naipes llevan nombres relacionados con nuestro territorio: “el colmillo” y “a boca del lobo” (cita 16 del apartado 8, del capítulo 3).



## CONCLUSIONES

Hemos examinado detenidamente la obra cervantina espigando textos relacionados con la Odonto-estomatología, y hemos de confesar que su abundancia es notablemente mayor de lo que pudiera esperarse. A lo largo de las páginas que preceden hemos ido formulando juicios y observaciones desde la perspectiva adoptada. Ahora es el momento de sintetizar esos juicios y compendiarlos en forma de conclusiones, que son las siguientes:

1.- Miguel de Cervantes Saavedra es uno de los autores más relevantes del Siglo de Oro español para el conocimiento del saber odontológico de su época, habida cuenta del abundante número de citas encontradas con referencia a este tema en su corpus literario.

2.- Tras la recogida, estudio y análisis de las citas de carácter odontológico extraídas de los textos de Cervantes, estos se revelan como una buena fuente para completar el conocimiento actual sobre la esfera bucal de los ciudadanos del siglo XVI.

3.- Comparando a lo largo de este trabajo las obras de Cervantes con otros escritores contemporáneos o cuasi contemporáneos, se descubre que no sólo la obra cervantina, sino también la de otros autores de nuestro Siglo de Oro son una buena fuente de investigación para el conocimiento de los conceptos médicos y odontológicos que en esos siglos se manejaban, resaltando el corpus cervantino como una fuente de especial importancia.

4.- Pensamos que los conocimientos sobre temas odontológicos que Miguel de Cervantes vierte, en sus obras no solo son fruto de su vasta cultura, en muchas ocasiones documentada, sino que, seguramente, se vieron acrecentados por vivir de cerca el desempeño de la profesión de su padre, Rodrigo, que era barbero-sangrador y no médico como algún autor poco documentado le titula y, por tanto, practicaba extracciones de dientes y muelas. Este hecho, debe unirse a su frecuente relación con barberos y cirujanos con ocasión de su enrole en las galeras de la Armada, y por su larga convalecencia en el hospital de Mesina a raíz de su herida en la batalla de Lepanto.

5.- Acercarnos a las fuentes literarias con los ojos de un dentista nos ha permitido aclarar algunos conceptos que la sociedad en general y los profesionales de la Odontología en particular no tenían siempre claros. Algunos importantes cervantistas también habían confundido su interpretación. Esto ocurre, por ejemplo, con la expresión de “el Caballero de la Triste Figura”, con que Cervantes intenta describir y calificar a Don Quijote, aludiendo con ella no a su aspecto general sino exclusivamente a su semblante.

6.- En concreto, creemos haber demostrado que la expresión “caballero de la triste figura” tenía una relación directa con la falta de dientes y muelas. El autor describe cómo Don Quijote va perdiendo su dentición a lo largo de la novela, llegando un punto en el que estos edentulismos le provocaban una disminución de la dimensión vertical de la cara y una lógica acentuación de los surcos faciales, que dan a su cara un aspecto de constante tristeza.

7.- En cuanto a la belleza o fealdad facial, las bocas bellas que describe Cervantes son de labios finos y de vivo color rojo, los dientes blancos y bien puestos, el aliento con aroma de azahares; incluso el hoyuelo en el centro de

la barbilla es bello para él. Cuando quiere definir a las mujeres feas las describe con falta de dientes, sucios o amarillos los que queden; los labios sin color, a veces gruesos; con aliento desagradable y con pelos en los alrededores de la boca.

8.- El corpus literario de Cervantes deja ver la relación entre el uso de ciertos cosméticos y el alto índice de edentulismo en esos siglos, citando el albayalde y el solimán como productos extremadamente nocivos. También queda de manifiesto el uso de prótesis dentales, que buscaban sustituir, por razones más de estética que de funcionalidad, los dientes perdidos. Se recoge también el uso de enjuages y mondadientes para mejorar la higiene bucal y, consecuentemente, la belleza facial.

9.- Del estudio de su obra literaria se han podido entresacar diversas aportaciones para el mejor conocimiento de la Odontología del siglo XVI y principios del XVII, todas ellas recogidas en el capítulo 3.

10.- La calicata, involuntaria, que hemos realizado para cotejar los textos cervantinos con otros de autores del Siglo de Oro español, nos han descubierto que el corpus literario de otros autores debe ser estudiado con detenimiento y profundidad porque, de seguro, aportará otros datos que se sumarán a los de la presente Tesis. Ya podemos destacar como corpus literarios prometedores los de Lope de Vega, Tirso de Molina, Quevedo, Góngora y Calderón, por citar sólo a primeras figuras de nuestra Literatura.



## BIBLIOGRAFÍA

- ABADIE. P. *Tratado odontológico en el que se exponen las enfermedades de la dentadura y los medios assi manuales como medicinales propios a corregir sus vicios y a conservar su limpieza*. Muñoz del Valle, Antonio (imp). Madrid: 1764. 91 p.
- ABUMALHAM, Montserrat. *Textos fundamentales de la tradición religiosa musulmana*. Madrid: Trotta, 2005. 232 p. ISBN 10: 84-8164-749-7
- AGUILAR Y ACUÑA, R., *Sumarios de la Recopilación general de las leyes, ordenanças, provisiones, cédulas, instrucciones y cartas acordadas, q[ue] por los Reyes Católicos de Castilla se han promulgado, expedido y despachado, para las Indias Occidentales, Islas y Tierra-Firme del mar Oceano [sic]: desde el año de mil y quatrocientos y noventa y dos... hasta el presente, de milo y seiscientos y veinte y ocho...*, ed. facs. de la de México, 1677.
- ALBERTI LÓPEZ, L. *La Anatomía y los anatomistas españoles del Renacimiento*. Madrid: C.S.I.C., 1948. 276 p. Colección de monografías de historia de la medicina; 2.
- ALEMAN, Mateo. *Guzmán de Alfarache I*. Micó, Jose María (ed.). 6ª ed. Madrid: Cátedra, 2003. 512 p. Letras Hispánicas; 86. ISBN:84-376-0685-3
- . *Guzmán de Alfarache II*. Micó, Jose María (ed.). 4ª ed. Madrid: Cátedra, 2001. 512 p. Letras Hispánicas; 87. ISBN:84-376-0709-4
- ALONSO HERNANDEZ, Jose Luis. *Léxico del marginalismo del Siglo de Oro*. Salamanca: Universidad, 1976. 801 p. Acta Salmanticensia: Filosofía y Letras; 99. ISBN: 84-600-0818-5
- ALVAR EZQUERRA, Alfredo. *Cervantes: Genio y libertad*. Madrid: Temas de Hoy, 2004. 470 p. Biografías y Memorias. ISBN:84-8460-381-4

- ALVAR EZQUERRA, Antonio. *La universidad de Alcalá de Henares a principios del siglo XVI*. 2ª ed. (Madrid): Universidad de Alcalá, 1999. 97 p. ISBN: 84-8138-155-1
- ALVAR EZQUERRA, Carlos. *Gran enciclopedia cervantina*. Alvar, Carlos (dir.); Alvar Ezquerro, Alfredo (coor.); Sevilla Arroyo, Florencio (coor.) Madrid: Castalia, 2005-2008. 10 vol. 84-9740-176-X
- ÁLVAREZ MIRAVALL, Blas. *Libro intitulado de la conservación de la salud del cuerpo y del alma*. Renault, Andrés (imp.). Salamanca: 1601. 480 p.
- AMADOR DE LOS RIOS, José. *Historia social, política y religiosa de los judíos de España y Portugal*, 2 vols. Madrid: Imprenta de T. Fortane, 1875.
- AMAT, Joan Carles. *Quatre cents aforismes catalans del doctor Joan Carlos Amat dirigits al lector*. [s.l.] : [s.n.], 1805. Cervera : en la Imp. de la Pontificia y Real Universitat. 32 p.
- ARCIPRESTE DE HITIA. *Libro de Buen Amor*. Blecua, Alberto (ed.); Freixas, Margarita (rev.). Barcelona: Crítica, 2001. 346 p. Clásicos y Modernos; 7. ISBN: 84-8432-161-4
- ARMERO, G. Cuatrocientos años de Don Quijote por el mundo. *Poesía. Revista Ilustrada de Información poética*. 2005, nº 45, 1- 408 p.
- ARQUÉS MIARNAU, R. *Historia anecdótica de la Odontología a través del arte y de la literatura*. Barcelona; Buenos Aires: Salvat, 1945.
- ARRABAL, Fernando. *Un esclavo llamado Cervantes*. 2ª ed. Madrid: Espasa-Calpe, 1996. 288 p. : ISBN:84-239-2287-1
- ARREDONDO, Martín. *Verdadero examen de cirugía: recopilado de diversos autores: teoría y práctica de toda la cirugía y anatomía con consultas muy útiles para médicos y cirujanos*. Madrid: Juan de San Vicente, 1674.
- ASTRANA MARÍN, Luis. *Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes Saavedra: con mil documentos hasta ahora inéditos*. Madrid: Instituto editorial Reus, 1948-1958. 7 vol.
- AVALLE-ARCE, J. B. de. *Enciclopedia cervantina*. Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos, 1997. 501 p. ISBN: 84-88333-13-7

- AVIÑÓN, J. DE. *Sevillana medicina. Que trata el modo conservativo y curativo de los que habitan en la muy insigne ciudad de Sevilla.* Monardes, Nicolás (ed.) 1545. Imprenta de Enrique Rasco. Sevilla, 1885. 352 p.
- AYALA. Gerónimo de. *Principios de cirugía: utiles y prouechosos para que puedan aprouecharse los principiantes en esta facultad.* Gregorio de Mata (Impr.). Madrid: 1673. 182 p.
- AYUSO ARROYO, Pedro P. *La sonrisa en el arte.* Madrid: International Marketing & Communications, 1995. 125 p. ISBN: 84-7867-120-X
- BAILÓN BLANCAS, José Manuel. *Historia clínica del caballero Don Quijote.* Basilio Marín; Luis Gigante; Juan Sánchez (Impr.). Madrid: 1993. 127 p.
- BARAHONA DE SOTO, L. *Fábulas mitológicas.* Rodríguez López, José (prol.); Cruz Casado, Antonio (ed., introd. y not.) Lucena (Córdoba): Ayuntamiento de Lucena, Publicaciones de la Cátedra Barahona de Soto, 1999. 162 p Anejos de Angélica; 4. ISBN: 84-89903-14-X
- BARCO CENTENERA, Martín del. *La Argentina o La conquista del Río de la Plata: poema histórico* [en línea]. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2001. Edición digital a partir de Historia de Argentina : desde el descubrimiento, población y conquista de las provincias del Río de La Plata hasta nuestros días. Buenos Aires: Imprenta de la "Revista", 1854. Tomo III. Disponible en <http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=6789>. [consulta: 20 mayo 2004]
- . *Argentina y conquista del Río de la Plata.* Tieffemberg, Silvia (est. prel., ed. y not.). Buenos Aires: Instituto de Literatura Hispanoamericana, Universidad de Buenos Aires, 1998. 467 p. Textos fundacionales; 1.
- BERKOW, R. *El manual Merck de diagnóstico y terapéutica.* Bondy, D. C. et al.; Folch y Pi, A. (trad.). 7ª ed. México D. F.: Nueva Editorial Interamericana, 1986. 2310 p.
- BIBLIOTECA NACIONAL (Madrid). *El Quijote. Biografía de un libro. 1605-2005.* Madrid: Biblioteca Nacional, 2005. 461 p. ISBN: 84-88699-80-8

- BLÁZQUEZ MIGUEL, J. *Eros y Tánatos. Brujería, hechicería y superstición en España*. Toledo: Arcano, 1989.
- BRANDARIZ, César. *Cervantes decodificado: Las raíces verdaderas de Cervantes y de Don Quijote y los tópicos que las ocultan*. Madrid: Martínez Roca, 2005. 338 p. ISBN: 84-270-3143-2
- . *Reconstruyendo a Cervantes*. Madrid: Ediciones Nostrum, 1999. 111p. ISBN:84-930249-3-7
- BROUARD URIARTE, J. L. “Médicos, cirujanos, barberos y algebristas castellanos del siglo XV”. *Cuadernos de Historia de la Medicina española*. Año XI, 1972. p. 239-253.
- BUENO GACEO, V. “La primera parte del Compendio Médico escrito en el siglo XV por Alonso Chirino y otros Galenos” *Trabajos de la Cátedra de Historia crítica de la medicina*. Tomo VI, curso 1934-35. p. 57-70.
- BULLON FERNÁNDEZ, Pedro; VELASCO ORTEGA, Eugenio. *Odontoestomatología y geriatría*. Madrid: IM&C, 1996. 400 p. ISBN: 84-7867-125-0
- CALDERÓN DE LA BARCA, Pedro. *El alcalde de Zalamea*. Ruano de la Haza, José María (ed.). Madrid: Espasa Calpe, 2007. 184 p. Nueva Austral; 50. ISBN: 84-239-1859-5
- . *Afectos de odio y amor* [en línea]. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2002. Edición digital a partir de la *Tercera parte de Comedias de don Pedro Calderón de la Barca*. Madrid. Por Domingo García Morràs, a costa de Domingo Palacio y Villegas, 1664. Disponible en <http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=7923> [consulta: 12 noviembre 2004]
- . *Antes que todo es mi dama*. Bentley, Bernard, P.E. (introd., ed. y notas). Kassel: Reichenberg; Zaragoza: INO reproducciones, 2000. 330 p. Teatro del Siglo de Oro. Ediciones críticas; 106.
- . *Los cabellos de Absalón*. Rodríguez Cuadros, Evangelina (ed.). Madrid: Espasa-Calpe, 1989. 282 p. Clásicos castellanos. Nueva serie; 18 ISBN: 84-239-3856-5
- . *El diablo mudo*. García Valdés, Celsa Carmen (ed.). Pamplona:



Universidad de Navarra; Kassel: Reichenberg, 1999. 369 p. Teatro del siglo de oro. Ediciones críticas; 99. Autos sacramentales completos de Calderón; 26.

———. *El veneno y la triaca*. Escudero, Juan Manuel (ed.). Pamplona : Universidad de Navarra; Kassel : Reichenberger, 2000. 208 p. Teatro del siglo de oro. Ediciones críticas; 109. Autos sacramentales completos de Calderón; 29.

CALVO, Juan. *Primera y segunda parte de la Cirugia Universal, y particular del cuerpo humano*. Madrid, 1657. 690 p.

CALVO PASCUAL. F. “La medicina española en el siglo XV”. *Trabajos de la Cátedra de Historia Crítica de la Medicina*. Tomo II, 1932-33, p. 29-32.

CANSINOS ASSENS, Rafael. *Mahoma y el Korán: Biografía crítica del Profeta y estudio y versión de su mensaje*. Madrid: Arca Ediciones, 2006. 488 p. ISBN-10: 84-934976-4-9

CARMONA ARROYO. F. “La literatura odontológica en el Renacimiento español”. *Medicina española*. Tomo 68, nº 400, julio 1972, p. 39-48.

CARRERAS PANCHÓN. A. “Las actividades de los barberos durante los siglos XVI al XVIII”. *Cuadernos de Historia de la Medicina española*. XIII, 1974. p. 205-218.

CASTANEDO, Gunther. “La Odontología y "El Quijote". *Gaceta Dental*. 2005, nº 158, p. 166-176.

CASTELLÓ TORRES, Benito et al. *Santa Apolonia en España: iconografía*. Valencia: Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de Valencia, 1999. 165 p.

CASTILLEJO, Cristóbal de. *Aula de cortesanos*. Domínguez Bordona, J. (ed.). Madrid: Espasa-Calpe, 1958. 215 p.. Clasicos castellanos; 88.

———. *Diálogo de mujeres: Sermón de amores*. Reyes Cano, Rogelio (ed.) Madrid: Espasa-Calpe, 1986. 186 p. Clásicos Castalia; 150. ISBN: 84-7039455X

CERVANTES SAAVEDRA, Miguel de. *Obras completas de Miguel de Cervantes Saavedra*. Schevill, Rodolfo; Bonilla, Adolfo (ed.). Madrid: [s.n.], 1914-1931: Imprenta de Bernardo Rodríguez , 18 v. (Tomos I-II:

*La Galatea III-IV: Persiles y Sigismunda V-X: Comedias y entremeses XI: Viaje del Parnaso XII-XIV: Novelas ejemplares XV-XVIII: D. Quijote de la Mancha)*

- . *Obras completas I*. Peinado, Juan Carlos (ed.). Madrid: Cátedra, 2003. 1.599 p. Biblioteca Aurea. ISBN: 84-376-2037-6
- . *Obras completas II*. Peinado, Juan Carlos (edición, introducción y notas). Madrid: Cátedra, 2005. 1.501 p. Biblioteca Aurea. ISBN: 84-376-2089-9
- . *Ocho comedias y ocho entremeses nuevos, nunca presentados*. Madrid: Real Academia Española, 1984. 287 p. Reprod. facs. de la 1ª ed.: Madrid : Por la viuda de Alonso Martín, 1615. ISBN: 84-600-3537-9
- . *Comedia famosa de los baños de Argel*. Obras completas de Miguel de Cervantes II. Peinado, Juan Carlos (introd., ed. y not.). Madrid: Cátedra, 2003. Biblioteca aurea.
- . *Comedia famosa de la casa de los zelos*. Schevill, Rodolfo; Bonilla, Adolfo (ed.). Madrid: [s.n.], 1914-1931: Imprenta de Bernardo Rodríguez, p. 133-234.
- . *El coloquio de los perros Cipión y Berganza*, en sus *Obras completas. Novelas ejemplares*. Madrid : [s.n.], 1922: Gráficas Reunidas, p. 153-250.
- . *La cueva de Salamanca*. García Lorca, Federico (figurines). Granada: Feria del libro de Granada, 2005. 31 p. DL: GR 537-2005
- . *El amante liberal*. Sevilla Arroyo, Florencio; Rey Hazas, Antonio (ed., introd. y notas). Madrid : Alianza Editorial, 1996. 169 p. Cervantes completo; 6. ISBN: 84-206-4356-4.
- . *Los baños de Argel*. Sevilla Arroyo, Florencio; Rey Hazas, Antonio (ed., introd. y not.). Madrid: Alianza Editorial, 1998. 262 p. Cervantes completo; 14. ISBN: 8420643645.
- . *El casamiento engañoso*. Sevilla Arroyo, Florencio; Rey Hazas, Antonio (ed., introd. y not.). Madrid: Alianza Editorial, 1997. 169 p. Cervantes completo; 11. ISBN: 84-206-4361-0

- . *La casa de los celos*. Sevilla Arroyo, Florencio; Rey Hazas, Antonio (ed., introd. y not.). Madrid: Alianza Editorial, 1997. 248 p. Cervantes completo; 13. ISBN: 84-206-4363-7
- . *Las dos doncellas*. Sevilla Arroyo, Florencio; Rey Hazas, Antonio (ed., introd. y not.). Madrid: Alianza Editorial, 1997. 177 p. Cervantes completo; 10. ISBN: 84-206-4360-2
- . *El celoso extremeño*. Sevilla Arroyo, Florencio; Rey Hazas, Antonio (ed., introd. y not.). Madrid: Alianza Editorial, 1997. 98 p. Cervantes completo; 9. ISBN: 84-206-4359-9
- . *El coloquio de los perros*. Sevilla Arroyo, Florencio; Rey Hazas, Antonio (ed., introd. y not.). Madrid: Alianza Editorial, 1997. 169 p. Cervantes completo; 11. ISBN: 84-206-4361-0
- . *El cerco de Numancia ; El gallardo español*. Marrast, Robert (ed.). Madrid: Cátedra, 1984. 127 p. Letras hispánicas; 195. ISBN: 843760446X.
- . *La gran sultana*. Sevilla Arroyo, Florencio; Rey Hazas, Antonio (ed.). Madrid: Alianza Editorial, 1998. 239 p. Cervantes completo; 15. ISBN 10: 84-206-4365-3
- . *La gran sultana doña Catalina de Oviedo*. [en línea]. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Edición digital a partir de *Obras completas de Miguel de Cervantes Saavedra. Comedias y entremeses: Tomo II*. Madrid, [s. n.]. 1915. Imprenta de Berardo Rodríguez. p. 111-218. Disponible en <http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=8681> [consulta: 9 junio 2004]
- . *Entremes de la cueva de Salamanca. Obras completas de Miguel de Cervantes Saavedra. Comedias y entremeses. Tomo IV*. Madrid: [s.n.], 1918: Imprenta de Bernardo Rodríguez. p. 125-144.
- . *Entremes de la guarda cuydadosa. Obras completas de Miguel de Cervantes Saavedra. Comedias y entremeses. Tomo IV*. Madrid: [s.n.], 1918: Imprenta de Bernardo Rodríguez. p. 59-80
- . *La guarda cuidadosa*. Sevilla Arroyo, Florencio; Rey Hazas, Antonio (ed.). Madrid: Alianza Editorial, 1998.

- . *La ilustre fregona*. Sevilla Arroyo, Florencio; Rey Hazas, Antonio (ed.). Madrid: Alianza Editorial, 1997. 177 p. Cervantes completo; 10. ISBN:84-206-4360-2.
- . *Los Habladores: Entremés famoso original de ...* Foronda, Manuel de (ed.). Madrid : [s.n.], 1881: Tipografía de Gregorio Estrada.
- . *Canto de Calíope y otros poemas*. Talens, Jenaro (ed.). Madrid: Biblioteca Nueva, 2001. 122 p. ISBN: 84-7030-899-5
- . *Los trabajos de Persiles y Segismunda*. Romero Muñoz, Carlos (ed.). 5ª ed. Madrid: Cátedra, 2004, 775. Letras Hispánicas; 427. ISBN: 84-376-1544-5.
- . *Novelas ejemplares*. Sieber, Harry (ed.). 21ª ed. Madrid: Cátedra, 2001. 283 p. Letras Hispánicas, 105. ISBN: 84-376-0221-1.
- . *Novelas ejemplares II*. Sieber, Harry (ed.). 21ª ed. Madrid: Cátedra, 2002. 359 p. Letras Hispánicas, 106. ISBN: 84-376-0222-X.
- . *Don Quijote de La Mancha*. Rico, Francisco (ed.); Forradellas, Joaguín (col.); Lázaro Carreter, Fernando (est. prel.). Barcelona: Instituto Cervantes; Crítica, 1998. 1247 p. Biblioteca Clásica. ISBN: 84-7423-624-X.
- . *Don Quijote de La Mancha. Volumen complementario* . Rico, Francisco (dir.). Barcelona: Instituto Cervantes: Crítica, 1998. 1298 p. Biblioteca Clásica. ISBN: 84-7423-899-4
- . *Don Quijote de la Mancha*. Rico, Francisco (ed.); Forradellas, Joaquón (col.); Lázaro Carreter, Fernando (est. prel.); Canavaggio, Jean (prol.); Roubaud, Sylvia (prol.); Close, Anthony (prol.). Barcelona: Crítica, 2001. 1325 p. ISBD: 84-8432-283-1
- . *Don Quijote de La Mancha*. Alonso, Eduardo (adap.); Ambrus, Victor (il.); Riquer, Martín de (introd.). 4ª reimp. Barcelona: Vicens Vives, 2004 .472 p. ISBN: 84-316-7396-6
- . *Don Quijote de la Mancha: La del alba sería*. Leyva, J. (ed.); Doré, Gustave (il.) Madrid: Libro Hobby, 2005. ISBN:84-9736-467-8
- . *Entremeses*, Herrero García, Miguel (ed.). Madrid: Espasa-Calpe, 1945. 243 p. Clásicos castellanos.

- . *La Galatea*. Schevill, Rodolfo; Bonilla y San Martín, Adolfo (ed.). 2 vol. Madrid : [s.n.], 1914: Imp. de Bernardo Rodríguez.
- . *La galatea*. Sevilla Arroyo, Florencio; Rey Hazas, Antonio (ed.). Madrid: Alianza Editorial, 1996. 443 p. Cervantes completo; 1.
- . *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*. Avalor-Arce, Juan Bautista (ed., introd. y not.). Madrid: Castalia, 1984. 479 p. Clásicos Castalia; 12.
- . *El buscapié de Cervantes: con notas históricas y críticas por Don Adolfo de Castro: facsímil de la primera versión de la "Editio Princeps"*. Vallejo Márquez, Yolanda; Romerí Ferrer, Alberto (eds.). Ed. conmemorativa del IV Centenario del "Quijote". Cádiz: Diputación Provincial de Cádiz, 2005. 494 p.
- CÉSPEDES Y MENESES, Gonzalo de. *Pachecos y Palomeques: (Novela del siglo XVII)*. Madrid: [s.n.], 1881. 87 p. Biblioteca de "El Averiguador Universal".
- . *Pachecos y Palomeques*. [en línea]. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2003. Edición digital a partir de *Primera parte. Historias peregrinas y ejemplares. Con el origen, fundamentos y excelencias de España y ciudades adonde sucedieron*. Zaragoza: Juan Larumbe, 1623. Disponible en <http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=1042>. [consulta 10 octubre 2004]
- . *Los dos Mendozas*. [en línea]. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2003. Edición digital a partir de *Primera parte. Historias peregrinas y ejemplares. Con el origen, fundamentos y excelencias de España y ciudades adonde sucedieron*. Zaragoza: Juan Larumbe, 1623. Disponible en <http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=1044>. [consulta 10 octubre 2004]
- . *El desden del Alameda*. Pérez Palacios, Julio (il.). Sevilla: Hispalense, 1947. 127 p.
- . *El buen celo premiado*. [en línea]. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2003. Edición digital a partir de *Primera parte. Historias peregrinas y ejemplares. Con el origen, fundamentos y excelencias de España y ciudades adonde sucedieron*. Zaragoza: Juan

Larumbe, 1623. Disponible en <http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=1039>. [consulta 12 octubre 2004]

———. *Sucesos trágicos de D. Enrique de Silva*. [en línea]. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2003. Edición digital a partir de *Primera parte. Historias peregrinas y ejemplares. Con el origen, fundamentos y excelencias de España y ciudades adonde sucedieron*. Zaragoza: Juan Larumbe, 1623. Disponible en <http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=1043>. [consulta 13 octubre 2004]

CHRISTEN A. G.; CHRISTEN J. A., “A historical glimpse of toothpick use: etiquette, oral and medical conditions” [Una mirada histórica sobre el uso de los mondadientes:], *Journal of the History of Dentistry*, July 2003, pp. 61-69.

CONTRERAS, Alonso de. *Discurso de mi vida*. Ettinghausen, Henry (ed.). Madrid: Espasa-Calpe, 1988. 255 p. Colección Austral; 66.

CORTEZO Y COLLANTES, Francisco Javier. *El epílogo en Medicina y Cirugía*. Madrid : Sucesor de Enrique Teodoro, 1929. Una edición de Arnaldo Guillén de Brocar, hecha en Pamplona en 1495.

CORTÉS DE TOLOSA, Juan. *El Lazarillo de Manzanares y otras cinco novelas*. [en línea]. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2002. Edición digital a partir de *EL Lazarillo de Manzanares, con otras cinco novelas*. Madrid: Viuda de Alonso Martín, 1620. Disponible en <http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=623>. [consulta 22 octubre 2004]

COTARELO Y MORI, Emilio. *Efemérides Cervantinas ó sea resumen cronológico de la vida de Miguel de Cervantes Saavedra*. Madrid: [s.n.], 1905, Tipografía de la “Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos”. 315 p.

COVARRUBIAS OROZCO, Sebastián de. *Tesoro de la lengua castellana o española*. Arellano, Ignacio ; Zafra, Rafael (eds.). Madrid: Universidad de Navarra, etc., 2006. 1639 p. Biblioteca Áurea Hispánica; 21. ISBN: 84-8489-074-0

CUEVA, Juan de la. *Ejemplar poético*. Madrid: Espasa Calpe, 1965. 169 p. Clásicos Castellanos; 60.

- DELICADO, F. *Retrato de la lozana andaluza, en lengua española muy clarissima: compuesto en Roma*. Valencia: Tip. Moderna, 1950.
- Diccionario Quijotesco: (Donde algunos poetas y editores recogen las entradas y salidas que se verán)*. La estafeta del Viento. Revista de poesía de la Casa de América. Madrid: Casa de América; Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2005.
- Diccionario Terminológico de Ciencias Médicas*. Barcelona, Salvat editores, 1977 (reimp.). ISBN: 84-345-1206-8
- Edad de Oro*. Departamento de Filología Española. Universidad Autónoma de Madrid, XXIII, 2001. Madrid: Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid. 473 p. SIN: 0212-0429
- EISENBERG, Daniel ¿Tenía Cervantes una biblioteca? Riquer, Elvira de (trad.). *Estudios cervantinos*. Barcelona: Sirmio, 1991. pp.11-36.
- ENRÍQUEZ. Enrique Jorge. *Retrato del perfecto médico*. Salamanca: Real Academia de Medicina, Instituto de Historia de la Medicina Española, 1981. 323 p.
- ESCRIBANO GARCÍA, Víctor. *La cirugía y los cirujanos españoles del siglo XVI*. Granada: Hº de Paulino V. Travesel, 1937-1939. 4 vol.
- ESPINOSA MEDRANO, Juan de, *Amar su propia muerte* [en línea]. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 1999. Edición digital a partir de *Teatro Hispanoamericano. Tomo I. Época colonial*. Nueva York: Anaya Book, 1972. pp. 331-384. Disponible en <http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=1267> [consulta 23 octubre 2004]
- ESTRADA HERRERO, D. “Volver a Cervantes”. *Actas del IV Congreso Internacional de la Asociación de Cervantistas*. Lepanto, 2000 1-8 oct. Palma (España): Editorial Antonio Bernat Vistarini, 2001. 573 p.
- FARSAN, Agustín fray. *Tratado breve de medicina, y de todas las enfermedades, que a cada passo se ofrecen [texto impreso]* ed. facsimil del original de 1592, Valladolid: Maxtor, 2003. 353 p. ISBN: 84-9761-060-1
- FERNÁNDEZ, Jaime. *Bibliografía del Quijote por unidades narrativas y materiales de la novela*. 2ª ed. Alcalá de Henares: Centro de Estudios cervantinos, 2008. 2 v. + 1 CD-ROM

- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel. *Cervantes visto por un historiador*. Madrid: Espasa, 2005. 569 p. ISBN: 84-670-1864-X
- FERNÁNDEZ MAJOLERO, Jesús. *Hospital de Nuestra Señora de la Misericordia de Alcalá de Henares. Datos previos para un estudio histórico. Siglos XV y XVI. Con un Epílogo y un Apéndice documental conteniendo el Testamento de los Fundadores y las Ordenanzas aprobadas por S.M. el Rey D. Carlos III en 1765*. Alcalá de Henares: Hospital de Antezana, 1985. 200 p. ISBN: 84-398-5549-4
- FERNÁNDEZ NIETO, M. *En torno a un apócrifo cervantino: "El buscapié", de Adolfo de Castro*. Madrid: Gráficas Alocén, 1975.
- FRAGOSO, Juan. *Cirugía universal*. Alcalá de Henares: En casa de Juan Gracián, 1621. 685 p.
- . *Discurso de las cosas aromaticas, arboles y frutales y de otras muchas medicinas simples que se traen de la India Oriental y que siruen al vso de medicina*. Madrid: en casa de Francisco Sánchez, 1572. 211 p.
- GARCÍA BALLESTER, Luis. *La búsqueda de la salud: sanadores y enfermos en la España medieval*. Barcelona: Ediciones Península, 2001. 718 p. ISBN: 84-8307-402-8
- GARCÍA CALLEJA, J. A.; GONZÁLEZ MARTÍN, F. J. *Cervantes y su época: El soldado y escritor entre dos siglos*. Madrid: Edimat Libros, 2004. 189 p. ISBN: 84-9764-561-8
- GARCÍA TRAPIELLO, Andrés. *Las vidas de Miguel de Cervantes*. Barcelona: Destino, 2005. 376 p. ISBN 10: 84-233-3685-9
- GAY TAENGUA, Vicente. *Manual instructivo para el barbero de pueblo*. ed. facsimil, Valencia: Librería de Pascual Aguilar, 1877. 94 p. ISBN: 84-8339-306-9
- GÓMEZ MORENO, A.; JIMÉNEZ CALVENTE, T. "A vueltas con Celestina-Bruja y el cordón de Melibea". *Revista de Filología Española*. Madrid, 1995, Tomo LXXV, Fascículos 1º, 2º, p. 85-104.
- GÓNGORA Y ARGOTE, Luis de. *Fábula de Polifemo y Galatea*. Parker, Alexander (ed.). 8ª ed. Madrid: Cátedra, 1983. 173 p. Letras Hispánicas; 171. ISBN: 84-376-0379-X



- . *Fábula de Polifemo y Galatea*. Rodríguez Domínguez, Manuel, (ed.). Málaga: Ágora, 1993. 180 p. ISBN 10: 84-85698-96-7
- . *Las firmezas de Isabela*. James, Robert (ed.). Madrid:Castalia, 2002. 305 p. Biblioteca clásica Castalia; 22. ISBN: 84-7039-921-7
- GONZÁLEZ IGLESIAS, Julio. *Historia de la Odontoestomatología Española*. Madrid: Ediciones Avances Médico-Dentales, 1994. 601 p. ISBN: 84-87922-08-2
- . *La boca, los dientes y la belleza de la mujer en la literatura universal*. Bascones, Antonio (prol.). Madrid: Yeltes, Soluciones gráficas, 200? 158 p.
- . *La higiene bucodentaria a través de los tiempos*. [s.l.]: Synthelabo OTC, ca. 199?
- . *El Pasado de la Higiene Bucodentaria en España*. Tarancón: [s.n.], 1981.
- . *Cincuenta años de Estomatología en España con sus antecedentes históricos*. Oviedo: [s.n.], 1998
- . *Quinto centenario de la Pragmática de los Reyes Católicos*. Madrid: [s.n.], 2000.
- . *Las bocas imperiales*. Barcelona: Plaza y Janes, 2001.
- . “El barbero Thomas Ramírez extrae un diente a la infanta D<sup>a</sup> Catalina Micaela en 1580 en Badajoz”. *Gaceta Dental* nº143, diciembre 2003
- . “Sevilla, cuna de la Odontología Española”. *Gaceta Dental* nº147, 2004.
- GONZÁLEZ IGLESIAS, Julio; UCHA DOMINGO, M<sup>a</sup> Sol. *La Reina Doña M<sup>a</sup> Cristina de Habsburgo, el Rey Alfonso XIII y la Odontología Española*. Centenario de la creación del Título de Odontólogo en España (1901-2001). Madrid: Ilustre Consejo General de Colegios de Odontólogos y Estomatólogos de España; Facultad de Odontología de la Universidad Complutense de Madrid; Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la 1<sup>a</sup> Región, 2001. 39 p.

- GONZÁLEZ IGLESIAS, Julio; UCHA DOMINGO, Marisol; GONZÁLEZ PEREZ, Julio José. *Historia General de la Higiene Bucodentaria*. Madrid: [s.n.], DL 2003. 255 p.
- GONZÁLEZ IGLESIAS, Julio; GONZÁLEZ PÉREZ, Julio José; GONZÁLEZ PÉREZ, Jorge. *Historia de la extracción dentaria*. Madrid: Yeltes, 2007. 351 p. ISBN: 84-930161-9-5
- GRACIAN, Baltasar. *El Criticón*. Alonso, Santos (ed.). 8ª ed. Madrid: Cátedra, 2001. 812 p. Letras Hispánicas; 122. ISBN: 84-376-0257-2
- . *Arte de ingenio, Tratado de la Agudeza*. Blanco, Emilio (ed.). Madrid: Cátedra, 1998. 427 p. Letras Hispánicas; 443. ISBN: 84-376-1615-8
- GRANJEL, Luis S. *Historia General de la Medicina Española*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 5 vol. 1978- 1986.
- GUERINI, Vincenzo. *A History of Dentistry: from the most ancient times until the end of the eighteenth century*. New York: Milford House Inc., 1969. 355 p.
- GUERRERO VIDAL, Félix et al. *Diccionario enciclopédico de la lengua española: con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas españolas, en el lenguaje común antiguo y moderno; las de ciencias, artes y oficios; las notables de historia, de biografía, de mitología y geografía universal, y todas las particulares de las provincias españolas y americanas*. Madrid : Imprenta y Librería de Gaspar y Roig, Editores, 1853-1855. 2 v. Biblioteca ilustrada de Gaspar y Roig.
- GUILLAUME DE LORRIS, Jean de Meun. *El libro de la rosa*. Alvar, Carlos (trad.) ; Muela, Julián (trad.); Serrano i Donet, Alfred (apéndice). Madrid: Siruela, 1986. 435 p. Selección de lecturas medievales; 20. ISBN 10: 84-7901-998-0
- GYSEL, C. *Histoire de L'orthodontie*. Bruxelles: Société Belge d'orthodontie, 1997.
- HERNÁNDEZ, F. *De la naturaleza y virtudes de las plantas y animales en el uso de la medicina en la Nueva España*. México: en casa de la viuda de Diego Lopez Dávalos, vendese en la tienda de Diego Garrido, 1615. Disponible en <http://bibliotecadigitalhispanica.bne.es:1801/webclient/DeliveryManag>

er?pid=211882&custom\_att\_2=simple\_viewer [consulta 10 de mayo 2009]

- HERNÁNDEZ MOREJÓN, A. *Bellezas de medicina práctica, descubiertas por Antonio Hernández Morejón en el Ingenioso Caballero Don Quijote de la Mancha, compuesto por Miguel Cervantes Saavedra*. Madrid: Tomás Jordán, 1836. 25 p.
- HIDALGO DE AGUERO. B. *Thesoro de la verdadera cirugia y via particular contra la comun*. Valencia: en casa de Claudio Macè, 1654. 400 p.
- HOFFMANN-AXTHELM, Walter. *History of Dentistry*. Koehler, H.M. (trad.). Chicago, etc: Quintessence Publishing Co., Inc., 1981. 434 p.
- HUARD. P. ; IMBAULT-HUART M. J., *Andrés Vesalio, iconografía anatómica: (Fábrica, Epítome, Tabulae sex)*. Barcelona: Temis, 1983. 254 p. Bibliografías histórico artísticas de temas médicos.
- HUARTE DE SAN JUAN, J. *Examen de ingenios para las ciencias*. Sans, Rodrigo (prol. y not.). Madrid: [s.n.], 1930: Imp. La Rafa. Edición comparada de la príncipe (Baeza, 1575) y sub-príncipe (Baeza, 1594).
- IBORRA, Pascual . *Historia del Protomedicato en España (1477-1822)*. (Riera Palmero, trad.). Valladolid: Universidad de Valladolid, 1987. 322 p. Acta histórico-médica vallisoletana; 24. ISBN 10: 84-7762-018-0
- JUAN DE AVILA, Santo. *Epistolario espiritual*. García de Diego, Vicente (ed. y not.). Madrid: Espasa Calpe, 1962. 255 p. Clásicos Castellanos; 11.
- JUANA INÉS DE LA CRUZ, Sor. *Obras escogidas*. Madrid: Espasa-Calpe, 204. 152 p. ISBN 10: 84-670-1641-8
- . *Inundación castálida*. Madrid: Castálida, 2005. 296 p. ISBN: 84-7039-311-1
- LAGUNA, Andrés. *Pedacio Dioscórides Anazarbeo. Acerca de la materia medicinal y de los venenos mortíferos*. Ed. facs. de 1516. Laín Entralgo, P.; Riera Palmero, J.; Puerto Sarmiento, J.; Miguel Alonso, A.; Esteva de Sagrera, J.; Tamargo Menéndez, J. L. (estudios introductorios). [s.l.]: Fundación de Ciencias de la Salud, 1999. CLV;

616 p. Biblioteca de Clásicos de la Medicina Española. ISBN: 84-89.796-39-4

LAIN ENTRALGO, P. *Historia Universal de la Medicina*. 7 vol. Barcelona: Salvat Editores, 1972. ISBN: 84-345-1074-X (1981- 1984)

———. *La relación médico-enfermo: historia y teoría*. Madrid: Revista de Occidente, 1964. 500 p. ISBN 10: 84-292-9110-5

LAMENDIN, H. y col. : “Las Plantas medicinales buco-dentales hoy en día”. *Gaceta Dental* nº 149, junio 2004.

LASSO DE LA VEGA, Gabriel Lobo. *Tragedia de la honra de Dido restaurada* [en línea]. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2000. Edición digital a partir de *Primera parte del Romancero y tragedias*. Alcalá de Henares. En casa de lua Gracia. A costa de Ioa de Motoya, 1587. Disponible en <http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=1313>. [consulta 12 octubre 2004]

*Lazarillo de Tormes*. Marañón, Gregorio (prefacio). 26ª ed. Madrid: Espasa-Calpe, 1978. 143 p. Colección Austral; 156. ISBN: 84-239-0156-4

LÁZARO CARRETER, F. *Crónica del <<Diccionario de Autoridades>> (1713-1740)*, discurso de ingreso en la Academia, reeditado con nuevo título, “El primer *Diccionario* de la Academia” en sus *Estudios de Lingüística*. Barcelona: Crítica, 1981.

LE PREUX, Ricardo. *Doctrina moderna para los sangradores: en la qual se trata de la flebotomia, y ateriотomia, de la aplicación de las ventosas, y de las enfermedades de la dentadura*. Madrid: imprenta de Francisco del Yerro, 1717.

LEÓN, Luis de. *La perfecta casada*. 13ª ed. Madrid: Espasa Calpe, 1992. 216 p. ISBN: 84-239-7275-5.

———. *Obras completas castellanas de fray Luis de León*. García, Félix P. (prol. y not.). 2ª ed. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1951. 1799 p.

LERA GIL DE MURO, Matías de. *Practica de fuentes y sus vtilidades y modo de hazerlas y conseruarlas con muchas aduertencias muy importantes a la materia*. Madrid : Colegio Real de los Desamparados. 1671.

- LERMAN, Salvador. *Historia de la Odontología y su ejercicio legal*. Cáceres, Eduardo (prol.) 3ª ed. Buenos Aires: Editorial Mundi, 1961. 153 p.
- LOBERA DE ÁVILA, Luis. *Libro del régimen de la salud, y de la esterilidad de los hombres y mujeres, y de las enfermedades de los niños y otras cosas utilísimas*. Hernández Briz, Baltasar (introd. y not.). Madrid: Real Academia de Medicina, 1923. 355 p. Biblioteca clásica de la medicina española; 5.
- . *Libro de las cuatro enfermedades cortesanas*. Granjel, Luis S. (estudio preliminar). Madrid: Fundación de Ciencias de la Salud; Sevilla: Sociedad Estatal Quinto Centenario, 1992. 252 p. Biblioteca de clásicos de la medicina española.
- LÓPEZ ALONSO, Antonio. *Cervantes: Manco y bien manco*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 1997. 225 p. ISBN: 84- 81381-85-3
- . *Enfermedad y muerte de Cervantes*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 1999. 112 p. ISBN: 84-8138-324-4
- LOPEZ DE LEÓN, Pedro. *Practica y teorica de las apostemas en general y particular : questiones y practicas de cirugia, de heridas y otras cosas nuevas y particulares*. Calatayud: Christobal Galvez, 1683.
- LÓPEZ DE ÚBEDA, Francisco. *Libro de entretenimiento de la pícaro Justina*. Madrid: Editora Nacional, 1977.
- LÓPEZ MÉNDEZ, Harold. *La Medicina en “El Quijote”*. Madrid: Quevedo, 1969. 413 p. Colección de Autores Hispanoamericanos; 1. ISBN:84-7261-004-7
- LÓPEZ PIÑERO, J. M., *Lecciones de Historia de la Odontología*. Valencia: Universidad de Valencia, 1990. ISBN:84-370-0692-9
- LOSADA PÉREZ. V. “Jerónimo Soriano (siglos XVI y XVII)”. *Trabajos de la Historia Crítica de la Medicina*. Tomo III, 1933-34, p. 183-197.
- LOZANO RENIEBLAS I., “Volver a Cervantes”, *Actas del IV Congreso Internacional de l Asociación de Cervantistas*, Lepanto, 1-8 de oct. del 2000, ed. Antonio Bernat Vistarini, p. 702, Palma, 2001.

- LYNCH, J. *Monarquía e Imperio: El reinado de Carlos V*. Historia de España: El País, 2007. ISBN:84-9815-756-7
- MADARIAGA, Salvador de. *Cosas y gentes I. Prohombres*. Madrid: Espasa-Calpe, 1979. ISBN:84-239-4954-0
- MAGANTO PAVÓN, Emilio. *El doctor Francisco Díaz y su época: biografía conmemorativa en el cuarto centenario de su fallecimiento*. Barcelona: Eduart Fabregat, 1990. 182 p. ISBN: 84-7414-054-4
- MALDONADO, F. *Refranero clásico español y otros dichos*. 13ª ed. Madrid: Taurus, 1974. 224 p. ISBN: 84-306-4012-6
- MANRIQUE, Jorge. *Obra completa*. Augusto Cortina (ed. prol. y voc.). Madrid: Espasa Calpe, 1979. Colección Austral, 135. 144 p.
- Manual de mujeres en el cual se contienen muchas y diversas recetas muy buenas*: anónimo siglo XVI. Majada Neila, Jesús (ed., prol. y notas). Benalmádena (Málaga): Caligrama, 2000. 127. Natura; 1. ISBN: 84-931763-4-6
- MARQUÉS, Fray Antonio. *Afeite y mundo mujeril*. Rubio, Fernando (introd. y ed.); Barcelona: Juan Flors 1964. Espirituales españoles. 341 p.
- MARTÍN SANTOS, Luis. *Barberos y cirujanos de los siglos XVI y XVII*. Valladolid: Junta de Castilla y León, 2000. 191 p. ISBN: 84-7846-937-0
- MARTINEZ, Horacio. "Dentistry in the Literature of the XVIth and XVIIth centuries" [La Odontología en la Literatura de los siglos XVI y XVII], *Journal of the History of Dentistry*, november 1998, pp. 117-120.
- MARTÍNEZ CASTRILLO, Francisco. *Coloquio breve y compendioso sobre la materia de la dentadura y maravillosa obra de la boca*. Oviedo: KRK, 2001. 151 p. Reproducción facsímil del ejemplar conservado en la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid. ISBN: 84-9401-35-5
- MIGUEL, Amando de. *Sancho Panza lee el Quijote*. Madrid: Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2004. 172 p. ISBN: 84-95486-76-8
- MIRA DE AMESCUA, A. *La Mesonera del cielo*. Teatro, vol III. Valbuena Prat, Angel (ed.lit.). Madrid, 1972.

- MOLINA, Tirso de. *El condenado por desconfiado*. Morón, Ciriaco (ed.). 11ª ed. Madrid: Cátedra, 2000. 241 p. Letras Hispánicas; 11. ISBN: 84-376-0019-7
- . *El amor médico*. Oteiza, Blanca (ed.). Madrid : Revista Estudios Pamplona : Griso (Universidad de Navarra), 1997. 287 p. Publicaciones del Instituto de Estudios Tirsianos ; 1.
- . *El amor médico*. [en línea]. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 1999. Edición digital a partir de *Comedias*. Madrid: Aguilar, 1952. Tomo II. Disponible en <http://www.bvmc.com> [consulta 20 octubre 2004].
- . *Averígüelo*. [ en línea]. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 1999. Edición digital a partir de *Comedias*. Madrid: Aguilar, 1952. Tomo II. Disponible en <http://www.bvmc.com> [consulta 20 octubre 2004].
- . *Obras dramáticas completas*. 4 vol. Madrid: Aguilar, 1952. ISBN:84-03-60102-6
- . *Don Gil de las calzas verdes*. Zamora Vicente, Alonso (ed.lit.) Madrid: Castalia, 2002. 316 p. Biblioteca Clásica Castalia; 55. ISBN: 84-7039-954-3
- . *Por el sótano y el torno*. Zamora Vicente, Alonso (ed.lit.) Madrid: Castalia, 1995. 248 p. Clásicos madrileños; 7. ISBN: 84-7039-706-0.
- MONTAÑA DE MONSERRATE, Bernardino. *Libro de la anatomía del hombre*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, 1973. 272 p. Primeras Ediciones. Serie Folio; 1. Reprod. facs. de la ed. de: Valladolid: en casa de Sebastian Martínez, 1551. ISBN: 84-600-5936-7
- MONTENEGRO, Pedro de. *Materia médica misionera*. Quintana, Raúl /not. prelim.). Buenos Aires : [s.n.], 1945:Imp. Biblioteca Nacional. 479 p.
- MONTEMAYOR. Cristóbal. *Medicina y Cirugía de vulneribus capitis*. [en línea]. Universidad Complutense de Madrid. Reproducción digital basada en la de Valladolid: por Iuan Godinez de Millis, 1613. Disponible en: [http://alfama.sim.ucm.es/dioscorides/consulta\\_libro.asp?ref=X533852292&idioma=0](http://alfama.sim.ucm.es/dioscorides/consulta_libro.asp?ref=X533852292&idioma=0) [consulta 4 junio 2009]

- MORALES BORRERO, M., *El buscapié. Estudio y edición del apócrifo cervantino*. Morales Borrero, Manuel (ed.). Madrid: Fundación Universitaria Española, 1995. 152 p. Monografías; 63.
- MURILLO Y OLLACARIZQUETA, Miguel de. *Terapéutica: método de Galeno en lo que toca á cirugía: va añadido un tratado de cirugía*. Zaragoza: por Juan de Ibar, 1651.
- NAVARRO Y LEDESMA, F. *El Ingenioso Hidalgo Miguel de Cervantes Saavedra*. [en línea], Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 1999. Edición digital basada en la edición de Buenos Aires. Espasa Calpe, 1944. Disponible en <http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=2336> [consulta 3 noviembre 2004]
- PELÁEZ, Francisco Antonio. *Tratado de las enfermedades de la boca: sobre todas las partes del arte del dentista*. Madrid: en la oficina de Don Benito Cano; se hallará en la Librería de Juan de Llera, 1795.
- PERES, Antonio. *Suma y exámen de Chirurgia : con breues exposiciones de algunas sentencias de Hypocrates y Galeno*. Alcalá de Henares: J. Gracian, 1604.
- PÉREZ ARROYO, Félix. *Tratado de las operaciones que deben practicarse en la dentadura y método para conservarla en buen estado*. Madrid: por Franganillo, 1799. 237 p.
- PÉREZ DE OLIVA, F. *Diálogo de la dignidad del hombre*. [en línea], Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 1999. Edición digital a partir de *Obras [sic] del maestro Fernán Pérez de Oliva*, Córdoba, 1589. Disponible en <http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref> [consulta 30 octubre 2004]
- PI Y MOLIST, Emilio. *Primores del “Don Quijote” en el concepto médico psicológico y consideraciones generales sobre la locura para un nuevo comentario de la inmortal novela*. Barcelona: Imprenta barcelonesa 1886. 465 p.
- PÉREZ PASTOR, Cristóbal. *Documentos cervantinos hasta ahora inéditos*, 2 vols., Madrid: Fortanet, 1897-1902.
- Poema de Mio Cid*. Ruiz Asensio, Jose Manuel (transcrip.). Versión Hernández Alonso, Cesar (ed). 2ª ed. Vitoria: H. Fournier, 1998.



- Poesía: Revista ilustrada de información poética*, 45. Cuatrocientos años de Don Quijote por el mundo. Armero, Gonzalo (ed.); Martínez de Albornoz, Lola (cord.). Madrid: Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales; TF Editores, 2005. 408 p. ISBN: 84-96209-44-X
- POLO DE MEDINA, Salvador Jacinto. *El buen humor de las musas*. Madrid: Imprenta del Reino, 1637. 108 h.
- . *Fábula de Apolo y Dafne*. [en línea]. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2002. Edición digital a partir de la de Murcia, Luis Verós, 1634. Disponible en <http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=204>. [consulta 28 octubre 2004]
- . *Hospital de incurables. Viaje de este mundo y el otro*. [en línea]. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2002. Edición digital a partir de la de Orihuela, Juan Vicente Franco, 1636. Disponible en <http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=206>. [consulta 29 octubre 2004]
- DE PORRAS, Manuel. *Medula de cirugia y examen de cirujanos*. Martínez Abad, Francisco (impr.). 3ª ed. Madrid: 1721. 199 p.
- PUENTE, Luis de la. *Sentimientos y avisos espirituales y meditaciones breves sobre temas de los Ejercicios*. Abad, Camilo María (ed.) 3ª ed. Comillas: Universidad Pontificia, 1958. 237 p.
- PULGAR, Fernando del. *Letras. Glosa a las coplas de Mingo Revulgo* Dominguez Bordona, J. (ed. y not.). Madrid: Espasa-Calpe, 1958. Clásicos Castellanos; 99. ISBN: 84-239-3099-8
- PUERTO SARMIENTO, F. J. *El Mito de Panacea: Compendio de Historia de la Terapéutica y de la Farmacia*. Madrid: Doce Calles, 1997. 636 p. Ámbito sanitario. ISBN: 84-89796-79-3
- PUIG SANCHÍS, P. “Historia de los remedios empleados para combatir la odontalgia”. *Trabajos de la Cátedra de Historia Crítica de la Medicina*. Tomo I, 1932-33. p. 123-141.
- QUEROL GAVALDÁ, M. *La música en las obras de Cervantes*. Sedó Peris-Mencheta, Juan (prol.). Barcelona: Ediciones Comtalia, 1948. 173 p.

- QUEVEDO Y VILLEGAS, Francisco de. *Obras completas*. Blecua, José Manuel (ed., introd., bibliografía y notas). Barcelona: Planeta, 1963. Clásicos Planeta; 4.
- . *Sonetos*. Madrid: Turner, 1984. 164 p. Colección Itálica. ISBN 84-7506-102-8
- . *La vida del Buscón*. Cabo Aseguinolaza, Fernando (ed.). Barcelona: Crítica, 2001. 224 p. ISBN: 84-8432-188-6
- . *Vida de Marco Bruto*. Barcelona: Espasa-Calpe, 1999. 152 p. ISBN: 84-239-9155-5
- QUINTANILLA, Matías de. *Breve compendio de cirugía*. Valencia: Manuel Gómez impresor de libros, 1683. 312 p.
- RABADÁN GONZALEZ, M<sup>a</sup> Angeles. *Besos: Visión multidisciplinar de la función de la boca*. [s.l.]: Ilustre Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de España; Fundación Dental Española, 2004. 167 p.
- RAMÍREZ DE ARELLANO Y ALMANSA, Juan Bautista. *Cirugía, ciencia y método racional [Texto impreso] : teorica y practica de las curaciones en el cuerpo humano ... con el tratado de pronosticos, medicamentos, morbogalico, y observaciones ..., el tratado de las heridas penetrantes de pecho*. González de Reyes, Antonio (ed.). Madrid: 1680. 184 p.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario de la Lengua Española*. 22<sup>a</sup> ed. Madrid: Espasa, 2003. Edición en CD-ROM.
- . *Diccionario de Autoridades. A-C*. Madrid: Editorial Gredos, 2002. 714 p. Ed. facs. Biblioteca Románica Hispánica (BRH). V. Dictionarios; 3. ISBN: 84-249-1336-1
- . *Diccionario de Autoridades. D-Ñ*. Madrid: Editorial Gredos, 2002. 696 p. Edición facsímil. (BRH). V. Dictionarios; 3. ISBN: 84-249-1338-8
- . *Diccionario de Autoridades. O-Z*. Madrid: Editorial Gredos, 2002. 578 p. Edición facsímil. (BRH). V. Dictionarios; 3. ISBN: 84-249-1340-X

- RING, Melvin E. *Historia ilustrada de la Odontología*. Casas Botellé, Francesc (revisión de la versión española). 2ª reimp. Barcelona, etc.: Mosby: Doyma Libros, 1995. ISBN: 84-8174-076-4
- RIQUELME SALAR, J. *Consideraciones médicas sobre la obra cervantina. Enfermedad y últimos momentos de Cervantes*. Henando, Teófilo (prol.). Madrid: Imprenta Pablo López, 1947. 137 p.
- RODRÍGUEZ BERNIS, S.; MELERO TEJERÍA, C.; LUCIA MEGIAS, J. M. *Guía del Museo Casa Natal de Cervantes*. Melero Tejerían, C. (coord.); Prieto García, M. Madrid: Consejería de las Artes de la Comunidad de Madrid, 2003. 164 p. ISBN: 451-2535-4
- RODRÍGUEZ MARÍN, Francisco. *Cervantes estudió en Sevilla*. Discurso leído en la inauguración del curso 1900-1901. 2ª ed. Sevilla: Editorial Festina Lente, 1905.
- . *Nuevos documentos cervantinos, hasta ahora inéditos*. Madrid: Editorial Real Academia Española. Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1914; reimpreso Estudios cervantinos. Madrid: Atlas, 1947. pp. 175-350.
- . *El Caballero de la Triste Figura y el de Los Espejos*. Extracto del “Boletín de la Real Academia Española”. Año II cuaderno II. Festina Lente. Impresión de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. Madrid 1915. Reimpreso Estudios cervantinos. Madrid: Atlas, 1967. pp. 373-379.
- . *Cervantes estudió en Sevilla*. Estudios cervantinos. Madrid: Atlas, 1947. pp. 51-65.
- RODRÍGUEZ-MARÍN REIMAT, M. “La odontoestomatología y los cirujanos en los siglos XV y XVI”. [Tesis de Licenciatura]. Universidad Complutense, Madrid, 1985.
- ROJAS, Fernando de. *La Celestina*. Severin, Dorothy S. (ed. y not.); Cabello, Maite (not.). 13ª ed. (Madrid): Cátedra, 2002. 353 p. ISBN: 84-376-0700-0
- . *La Celestina*. Madrid: El País, 2004. 283 p. Clásicos Españoles; 5. ISBN: 84-96390-986-9
- ROJAS VILLADRANDO, Agustín de. *El viaje entretenido*. [en línea]. Edición digital basada en la de Madrid, Emprenta [sic] Real, 1603.

Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, Disponible en <http://www.cervantesvirtual.com/FichaObta.html?Ref=1028> [consulta: 22 octubre 2004]

———. *El viaje entretenido*. García, Justo (ed.). Madrid: Aguilar, 1945. 595 p. Crisol; 113 p. ISBN: 84-03-07113-2

———. *El viaje entretenido*. Ressayre, Jean Pierre (ed. lit.). Madrid: Castalia, 1995. 520 p. Clásicos Castalia; 44. ISBN: 84-7039-039-2

ROJAS ZORRILLA, F. de. *Comedias escogidas de D. Francisco de Rojas Zorrilla*. Mesonero Romanos, Ramón (ed.). Madrid: Librería y Casa Editorial Hernando, 1926. 602 p. Biblioteca de autores españoles ; 54.

ROJO VEGA, Anastasio. *Enfermos y sanadores en la Castilla del siglo XVI*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 1993. 165 p. Historia y sociedad; 34 . ISBN 10: 84-7762-366-X.

ROMANO DE CÓRDOBA, Alonso. *Recopilacion de toda la theorica y practica de cirugia, muy importante para los practicantes de ella*. regil, Mateo (ed); Macé, Benito (impr). Valencia: 1665. 224 p.

ROMERO MAROTO, Martín. *Historia de la odontopediatría española: entre 1400 y 1800*. Zaragoza: Pórtico, 1994. 282 p. ISBN: 84-7956-005-3

———. “La Odontopediatría en la obra de Francisco Martínez”. *Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*. 1994, vol XLVI – 2, p. 5-22.

ROMERO MAROTO, M.; SÁEZ, J. M. “The Nature and Formation of Teeth According to Spanish Authors from the 16<sup>th</sup> to the 18<sup>th</sup> Centuries” [La naturaleza y formación de los dientes según los autores españoles de los siglos XVI al XVIII], *Journal of Dental Research*, february 2008, pp. 103-106.

RUFENACHT, Claude R. *Principios de integración estética*. Jong-Gan Kee Cho, Jong-Gan (trad.). Barcelona: Quintessence, 2001. 248 p.

RUIZ BUENO, Daniel. *Actas de los Mártires*. 3<sup>a</sup> ed. Madrid: Editorial Católica, 1974. 1186 p. Biblioteca de Autores Cristianos; 75.

SÁEZ, J. M.; LÓPEZ, J.; ROMERO, M. “The Historical Roots of Popular Practices in Oral Health: Pistacia Lenticus in Cartagena, Murcia

- (Spain)” [El origen histórico de las prácticas populares en salud oral: Pistacia lenticus en Cartagena, Murcia (España)]. *Journal of the History of Dentistry*, november 2005, pp. 109-112.
- SALAS BARBADILLO, A. J. de. *El sagaz Estacio, marido examinado*. Icaza, Francisco del (prol.) Madrid: Espasa-Calpe, 1958. 364 p. Clásicos Castellanos; 57. ISBN:84-239-3057-2
- SALINAS ARAYA, Augusto. “Tradición e innovación en la Medicina Española del Renacimiento”. [en línea]. *Ars Médica. Revista de Estudios Médico Humanísticos*. Disponible en: [http://escuela.med.puc.cl/publ\(ArsMedica4/03Salinas.html](http://escuela.med.puc.cl/publ(ArsMedica4/03Salinas.html) [consulta 27 diciembre 2004].
- SALVADOR VELASCO, Angel. “Medicamentos de uso animal: nexo de dos Reales Instituciones, Real Caballeriza y Real Botica (1789-1868)”. [Tesis doctoral]. Directora: María Luisa de Andrés Turrión. Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica, Madrid, 2004.
- SÁNCHEZ GRANJEL, Luis. *El libro médico español renacentista*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1980. 64 p. ISBN 10: 84-600-1699-4
- . *La medicina española renacentista*. Salamanca: Universidad de Salamanca. 292 p. Acta Salmanticensia. Historia de la medicina;10. ISBN: 84-7481-108-2
- . *La medicina española del siglo XVII*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1978. Acta Salmanticensia. Historia de la medicina; 8. ISBN: 84-7481-000-0
- . *Cirugía española del Renacimiento*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1968. Cuadernos de Historia de la Medicina Española. Monografías ; v. VII
- . *Luis Lobera de Ávila*. Salamanca : Universidad. Librería Cervantes, 1959. 43 p. Estudios de Historia de la Medicina Española ; v. I, n. 4.
- . *Bibliografía histórica de la medicina española*, Salamanca : Universidad de Salamanca, 1965-1966. 2 v. Medicina; 23, 25.
- . *El ejercicio médico y otros capítulos de la medicina española*. Salamanca : Instituto de Historia de la Medicina Española. Universidad

- de Salamanca, 1974. 280 p. Estudios de Historia de la Medicina Española ; v. IV. ISBN: 84-600-6381-X
- SANTAMARÍA, F. J. *Diccionario general de americanismos*. México: Pedro Robledo, 1942. 3 vol.
- SANZ SERRULLA, Javier. “La Odontología en tiempos de Don Quijote. Pontevedra”: *Punto de encuentro*. Nº. 12, julio 2005.
- . *Historia General de la Odontología Española*. Barcelona, etc.: Masson, 1999. 264 p. ISBN: 84-458-0598-3
- . *La Odontología y la Casa Real Española*. Madrid: Ilustre Consejo General de Colegios de Odontólogos y Estomatólogos de España, 1995. 149 p.
- SATO Sadakatsu; PARSON, Patricia. *Erupción de los dientes permanentes*, 1ª ed. Caracas: Actualidades médico-odontológicas latinoamericanas 1992. 100 p. ISBN 980-6184-24-6
- SEVILLA ARROYO, Florencio; REY HAZAS, Antonio. *Obras completas de Miguel de Cervantes*, 3 vols. Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos, 1993, 1994 y 1995. ISBN: 843063505x
- SILVA, F. de. *Segunda Celestina*. Venecia, 1536. [en línea]. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 1999. Edición digital a partir de la de Venecia, Estephano de Sabio, 1536. Alicante : Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 1999. Disponible en <http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=184> [consulta 1 noviembre 2004]
- SATURNO CANELÓN, Jesús. *Barberos y sanadores*. Caracas: Monte Ávila Editores Latinoamericana, 1996.
- SLIWA, Krzystof. *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra: en conmemoración del IV centenario de El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha. Madrid, Juan de la Cuesta, 1605 con su continuación, diez años más tarde, de la Segunda parte del ingenioso caballero don Quijote de la Mancha Madrid, Juan de la Cuesta, 1615*. Kassel Alemania, etc.: Reichenberger, etc., 2006. 833 p. Teatro del Siglo de Oro. Estudios de Literatura; 95. ISBN: 3-937734-13-9

- . *Documentos cervantinos: nueva recopilación, lista e índices*. Nueva York: Peter Lang cop, 2000. 349 p. *Studies on Cervantes and his times*; 9.
- . *El licenciado Don Juan de Cervantes, efemérides del licenciado Juan de Cervantes, documentos y datos para una biografía del abuelo paterno del autor del Quijote*. Bautista de Avalor-Arce, Juan Bautista (prol.). Kassel: Reichenberger, 2001.
- . *Documentos de Miguel de Cervantes Saavedra y de sus familiares: en conmemoración del IV centenario de El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha. Madrid, Juan de la Cuesta, 1605 con su continuación, diez años más tarde, de la Segunda parte del ingenioso caballero don Quijote de la Mancha Madrid, Juan de la Cuesta, 161*. Texas: A&M University, 2005. 1223 p.
- SPIELMAN, A. I. “The boy with the golden tooth: a 1593 case report of the first molded gold crown” [El niño de los dientes de oro: un caso de 1593 de la primera corona moldeada en oro], *Journal of Dental Research*, January 2009, pp. 8-11.
- SORAPAN DE RIEROS, I. *Medicina española contenida en proverbios vulgares de nuestra lengua*. Castillo Lucas, Antonio de (vida y obra del autor). Ed. facs. de la Príncipe, Madrid, 1616. Badajoz, Universitas, 1991. 704 p. *Biblioteca clásica de la medicina española*; 16.
- SORIANO, Jerónimo. *El libro de experimentos médicos fáciles y verdaderos: recopilados de gravassimos autores*. Barcelona: Sebastian de Cornella, 1624.
- SORIANO DE LA ROSA, Concepción. *La obra quirúrgica de Dionisio Daza Chacón*. Salamanca : Ediciones Anaya. Universidad de Salamanca, 1958. 62 p.
- SORIANO FUERTES, M. *Historia de la música española: desde la venida de los fenicios hasta el año de 1850*. Carreras, Juan José (introd.) 4 vol., Madrid, 1855-1859. Ed.fasc. Madrid: ICCMU, 2007. 2 v., 1265 p. *Música hispana*.
- SOTO, Juan de. *Libro del conocimiento, curación y preservación de la enfermedad de garrotillo*. Granada: Juan Muñoz, 1616.

- SUÁREZ QUINTANILLA, José María. “Referencias Odontológicas en el Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha”. *Revista Punto de Encuentro*. Disponible en <http://www.infomed.es/colpont/revista> [consulta: 23 de noviembre 2004]
- TERRON GONZALEZ, Jesús. *Léxico de cosméticos y afeites en el Siglo de Oro*. [s.l.]: Universidad de Extremadura, 1990. 233p. ISBN: 84-7723-063-1
- Tesoros de Europa: El siglo de Oro Español*. Guadalupi, Gianni (ed.). Madrid: FMR, 2006. 96 p.
- TRAPIELLO, Andrés. *Las vidas de Cervantes*. Armas Marcelo, J. J. (prol.). Madrid: ABD, 2004. 287 p. Biblioteca ABC, Protagonistas de la Historia; 14.
- UNAMUNO, Miguel de. *Vida de Don Quijote y Sancho*. Navarro, Alberto (ed.). 7ª edición. Madrid: Cátedra, 2008. 533 p. ISBN: 978-84-376-0736-8
- UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID. *Una hora de España: VII Centenario de la Universidad Complutense*. Martín González, J. (coord.). Madrid: [s.n.], 1994. 370 p. ISBN:84-7491-495-7
- URDANETA, Amenodoro. *Cervantes y la crítica*. Pérez, Francisco J. (introd., ed. y notas). Caracas: Biblioteca Ayacucho, 2005. 351 p. ISBN: 980-276-386-1
- USTRELL, J. M. *Historia de l'odontología*. 2ª ed. Barcelona: Edicions universitat. 2000.
- VALDÉS, Alfonso de. *Diálogo de las cosas acaecidas en Roma*. Navarro Durán, Rosa (ed.). Madrid: Cátedra. 1992. 236 p. Letras hispánicas; 357. ISBN:84-376-1123-7
- . *Diálogo de las cosas acaecidas en Roma* [en línea] Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2004. Edición digital a partir de *Diálogo de las cosas acaecidas en Roma*, conservado en la Universidad de Rostock. Disponible en <http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=182> [consulta: 9 noviembre 2004]
- . *Diálogo de la lengua* [en línea] Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2004. Edición digital a partir de la edición de E.



- Boehmer, Leipzig. *Romanische Studien*, 1895. Disponible en <http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=186> [consulta: 15 noviembre 2004]
- VALDÉS, Juan de. *Diálogo de doctrina cristiana*. Madrid: Editora Nacional, 1979. 189 p. Biblioteca de visionarios, heterodoxos y marginados; 25.
- VALLE GONZÁLEZ, Antonio del.; ROMERO MAROTO, Martín. “Cervantes: Father of Don Quixote and Son of a Dentist” [“Cervantes: Padre de Don Quijote e hijo de un dentista”]. *Journal of Dental Research*. Vol. 85. august, 2006, núm. 8, p. 701-704.
- VALLE GONZÁLEZ, Antonio del.; ROMERO MAROTO, Martín. “Don Quixote’s Countenance Before and After Losing His Teeth” [“El semblante de Don Quijote, antes y después de la pérdida de sus dientes”]. *Journal of Dental Research*. Vol. 88. february, 2009, num. 2, p. 101-104.
- VALVEDERE DE HAMUSCO, Juan. *Historia de la composición del cuerpo humano*. Salamanca, Antonio de y Lafrery, Antoine (impr). Roma: [s.n.], 1556.
- VÉLEZ DE GUEVARA, Luis. *El diablo cojuelo*. [en línea] Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2004. Edición digital basada en la de Madrid, Imprenta Real, a costa de Alonso Pérez, 1641. Disponible en <http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=914> [consulta: 22 noviembre 2004]
- VARGAS LLOSA, Mario. *La tentación de lo imposible*. Discurso de la ceremonia de entrega del Premio Cervantes [en línea] Disponible en [http://www.mcu.es/premiado/downloadFile.do?path=/HTTPD/deploy/albcab/autor/autor.war/premioDiscursos/3721.pdf&prev\\_layout=premioMiguelCervantesPremios&layout=premioMiguelCervantesPremios&language=es](http://www.mcu.es/premiado/downloadFile.do?path=/HTTPD/deploy/albcab/autor/autor.war/premioDiscursos/3721.pdf&prev_layout=premioMiguelCervantesPremios&layout=premioMiguelCervantesPremios&language=es) [consulta 6 junio 2009]
- VÁZQUEZ VICENTE, J. “Los anatómicos españoles de la época del Renacimiento” *Trabajos de la Cátedra de Historia Crítica de la Medicina*. Tomo IV, 1934-35, p. 201-224.
- VEGA, Lope de. *Peribáñez y el Comendador de Ocaña*. McGrady, Donald (ed.); Presotto, Marco (estudio). Barcelona: Crítica, 2002. 194 p. Clásicos y Modernos; 19. ISBN: 84-8432-360-9

- . *El Caballero de Olmedo*. Rico, Francisco (ed.). 20ª ed. Madrid: Cátedra, 2003. 210 p. Letras Hispánicas; 147. ISBN: 84-376-0309-9
- . *Fuente Ovejuna*. Marín, Juan María (ed.). 20ª ed. Madrid: Cátedra, 2001. Letras Hispánicas; 137. ISBN:84-376-0273-4
- . *Porfiar hasta morir*. Palencia: Simancas Ediciones, 2006. 189 p. ISBN: 84-96663-74-4
- . *La dama boba*. Barcelona: El Diablo Cojuelo, 1974. 137 p. ISBN: 84-400-0924-0
- . *El villano en su rincón*. Madrid: Cátedra, 1987. 208 p. Letras hispánicas; ISBN 10: 84-376-0658-6
- . *El mejor alcalde, el Rey*. Madrid: Espasa-Calpe, 1993. 144 p. ISBN: 84-239-1918-8
- . *Poesías líricas*. Madrid: Espasa-Calpe, 1984. 154 p. Austral; 274. ISBN: 84-239-0274-9
- . *El animal de Hungría*. [en línea] Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2000. Edición digital a partir de *Doze comedias de Lope de Vega : sacadas de sus originales por el mismo... : nouena parte*, Madrid, por la viuda de Alonso Martín de Balboa, a costa de Alonso Pérez..., 1617. Localización: Base de Datos Teatro Español del Siglo de Oro (TESO). Autorizada por Miguel Ángel Auladell Pérez. Disponible en <http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=8144&portal=0> [Consulta 31 agosto 2009]
- VÉLEZ DE GUEVARA, Luis. *El diablo cojuelo*. Madrid: Espasa Calpe, 2003. 128 p. Austral selección. ISBN 10: 84-670-1116-5
- VILLA, Esteban de. *Libro de simples incógnitos de la medicina*. Burgos: Pedro Gómez de Valdivieso, impresor. 1643.
- VILLALÓN, Cristóbal de. *El crotalón* de Christóphoro Gnóphoso publicalo la Sociedad de Bibliófilos Españoles. Madrid: Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1871. 422 p.
- . *Viaje de Turquía*. Solalinde, Antonio G (ed. y prol.). 4ª ed. Madrid: Espasa-Calpe, 1965. 276 p. Colección Austral ; 246.

- VORAGINE, S. de la. *La leyenda dorada*. Macías, Jose Manuel (trad.). Madrid: Alianza. 1982.
- ZUBIRI VIDAL. F. “La medicina aragonesa en el siglo XVII”. *Clínica y laboratorio*. 1958. vol 65, p. 203-215.
- . *La medicina en la época de los Reyes Católicos*. Zaragoza: Industrias Gráfica Uriarte, 1957. 23 p.
- 23 DE ABRIL: Cervantes, Miguel. Dos novelas ejemplares y un entremés; Shakespeare, William. Como gustéis. Madrid: Cátedra, 2003. 157 p. DL.M-16704-2003